REVISTA CHILENA.

REVISTA
CHILENA

FUNDADA

POR

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI

Y

DIEGO BARROS ARANA.

TOMO IX.

SANTIAGO.

Jacinto Nuñez, editor,
IMPRENTA DE LA REPUBLICA.

1877.

RECUERDOS DEL PASADO

RASGOS DE LA VIDA INTERNA

DEL CHILENO DON JUAN ANTONIO RODRIGUEZ, ANTIGUO I CONOCIDO COMANDANTE DEL FUERTE DE SAN RAFAEL EN LA FRONTERA PATAGÓNICA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.

1830—1848

¡VIVA LA FE DE CRISTO I LA RAZON!

San Rafael, a 11 *dias de marzo de* 1843.

AL CABALLERO DON V. P. R.

Mui señor mio i mi dueño:

La fama de su buen nombre ha llegado hasta aquí, i por lo mismo, mi escaso valimiento anda, con cortedad, en *procura* de su amistad, que espero no se la mesquinará a quien se la pide de veras.

Ei le mando esos cuatro terneritos para que los tome en compaña de sus amigos, i tambien, para lo que es el uso de su montura, aunque Ud. los tendrá mejores por Colchagua, esos seis potrones mansos que no son al todo despreciables.

Para que es hablar de la gran escasez de pólvora fina i de trabucos de cintura en que estamos por acá. En fin, señor don Vicente, aquí quedamos rogando a Dios que le aumente la salud, i no le dice mas este su amigo que servirle desea.—*J. Antonio Rodriguez.*

Junto con esta inesperada carta, recibí cuatro hermosos bueyes, que han sido los mayores que he visto en mi vida, i tres parejas de preciosos caballos.

¿Quién podria ser este hombre que sin conocerme me obsequiaba, i que sin pedirme me pedia?

En el año de 1833, ni aun en Europa se sospechaba, que trilladoras mecánicas habian de venir un dia, a fuerza de perfeccionadas, a suplir allá en gran parte el uso del azote, i en Chile el de las yeguas en las cosechas de cereales: i ya que de máquinas hablamos, se ocurre preguntar, ¿qué razon tendrá la humanidad para erijir estátuas a los seres que se adiestran en hacer i en usar máquinas para acortar la vida, i no a aquellos que se desvelan en hacer i en usar aquellas que sirven para prolongarla?

A Pitt i a Ramsoms no solo debe la agricultura chilena, junto con la celeridad del trabajo, la seguridad de la cosecha; sino tambien el gozar de años rurales que para el trabajo, constan ahora de catorce meses, en vez de los doce de que ántes constaban.

El que pudo devolvernos para el trabajo activo en la época de las cosechas, medio millon de brazos, que sin producir consumian, aguardando meses enteros la merced del viento, para liquidar el trigo, ¿no mereceria, mejor que otros muchos, estátuas que le presentasen a la veneracion de la posteridad agradecida?

Perdóneseme el preámbulo en obsequio de la intencion, i vamos adelante.

Como en la falda septentrional de la cuesta de Quiahue, en los confines marítimos de la vieja Colchagua, vejetaba en 1830, como tantas otras semillas de pueblos mal plantados, un lugarejo que llevaba el nombre de Loló. La estacion del año, a que se refieren estos recuerdos, era la de las trillas; jénero durísimo de trabajo que aquellas buenas jentes soportaban a fuerza de alegres intermedios de harpa, de guitarra, i de harta chicha, para hacer correr el polvo que se les pegaba en el gasnate.

La trilla i los rodeos en las propiedades rurales, eran festividades que convidaban sin convite, i que daban hospitalario asiento en ellas, a cuantos comedidos pudiesen disponer de un buen caballo: i como en la estensa i cómoda enramada que se colocaba siempre a inmediacion de la faena para el recreo i solaz de los vo-

luntarios, nunca faltaban el trago i el buen canto, ni ocasiones de lucir el garbo i el caballo; debe prudentemente deducirse, que no siempre reinaba en aquellos espectáculos, en los cuales eran todos actores i espectadores a un mismo tiempo, aquella envidiable paz i aquella concordia, que debe reinar entre los príncipes cristianos; máxime si llegaba a terciar en el corrillo algun *Lacho Guapeton*.

El Lacho Guapeton, tipo puramente chileno, casi olvidado en el dia, era entónces la viva encarnacion del caballero andante de los siglos medios, con poncho i con botas arrieras; por su modo de vivir, por sus gustos, i por sus tendencias. Como él, buscaba aventuras; como él buscaba guapos a quienes vencer; entuertos que enderezar, i tambien derechos que entortar, i doncellas a quienes agradar, unas veces con comedimientos, i otras veces sin ellos, pues los hubo descomedidos i follones ademas. Así como el caballero andante no perdonaba tornéo donde pudiese lucir su gallardía i el poder irresistible de su lanza; primero faltaria el sol, que faltar el Lacho Guapeton en las trillas, en los rodeos, en las corridas de caballos i en cuantos lugares hubiese muchachas que enamorar, chicha que beber, tonadas que oir, cogollos que obsequiar, jenerosidad i garbo que lucir, i pechadas i machetazos que dar i recibir, aunque no fuese por otro motivo, que por haber rehusado beber en el mismo vaso.

Cuatro dias llevaban corridos los trabajos de la trilla de Loló, sin que nada hubiese turbado hasta entónces ni la marcha de la labor, ni sus alegres intermedios; mas llegó el quinto, i como con él llegase tambien el fin de fiesta, fué de ordenanza despedir el auditorio con una alegre trasnochada, supliendo la ausencia del sol a punta de fogata. A poco andar, pues, se hizo tan jeneral la alegría en la enramada, que segun el decir de los entrantes i salientes estaba aquello que se ardia!

El dueño de casa se habia esmerado por despedir réjiamente a sus huéspedes; nada faltaba en el sarao: harpa, rabel i guitarra; ponche con malicia, vino, arrollado, i ternera con harto ají.

Gozando de esta bien aventuranza i reclinado sobre una cantora, se veia, vaso de ponche en mano, un gallardo huaso como de cuarenta años de edad, de tez tostada, músculos fornidos i ademan resuelto. Era éste el mentado haragan Francisco Araya, antiguo barretero de Alhué, aquel que puso el sello a la fama de su valor brutal i sereno, sosteniendo, puñal en mano, i el pié izquierdo atado al de su contrario igualmente armado, aquel atroz desafío, en

el que sin ultimar al rival, le hizo confesar que era ménos hombre que él. Encontrándose de tránsito en Loló, era de presumir que quien hacia gala de camorrero no habia de hacer falta en la enramada.

Al frente de este tal, pero al lado de afuera a veces oculto por la sombra, i otras veces iluminado por la luz intermitente de la fogata, se veia un jinete al parecer entretenido con el espectáculo de aquella alegre borrachera. Este nuevo personaje que por su traje i apostura, parecia pertenecer a la aristocracia lololense, i que era alto de cuerpo, bien proporcionado, de rostro blanco i encendido, de ojos azules, de nariz aguileña de pelo rubio i bigote colorado solo daba indicios de terciar en aquella fiesta, por tal cual tonadilla, que mirando al cielo, entonaba entre dientes a cada baladronada de las muchas que a cada instante, echaba el maton Araya.

En uno de los intermedios de canto, un roto loloreño, cansado de no oir mas voz que la de Araya: «no hable tanto, patron,» le dijo con acento socarron, «que donde hai hombre hai hombre, i en Quiahue no falta quien pueda decir al teniente que miente; porque de donde ménos se piensa suele encumbrarse una perdiz.»—Araya al ver la traza del interruptor, soltando una estrepitosa carcajada esclamó: «¿Una perdiz, i en Loló? Ojalá volasen dos, porque con una me quedaria con hambre: mire ñor-usted, ¿sabe que mas? que todavía no ha nacido el que sea capaz de dar palmada a Pancho Araya, i para que conste, para nadie van a haber cogollos esta noche, sino para quien me diere la regalada gana; i chiste alguno!»—No habia terminado el atrevido reto cuando el desconocido del vigote rojo, saltando del caballo dió al maton un encontron con el hombro, i sin dejar de mirarle de alto a bajo, de un solo tajo revanó las cuerdas del harpa con su puñal. Este inesperado incidente heló la sangre de los circunstantes, produciendo en todos un silencio mortal: solo hablaron las airadas miradas de estos dos singulares antagonistas, lanzando rayos que envolviendo mútuas sentencias de muerte, si hubiesen sido de acero, al encontrarse hubieran poblado de chispas el espacio. Entre hombres de este temple pocas palabras. Los dos se comprendieron; i sin mas demorar, haciéndose un ademan amenazador, se lanzaron fuera de la enramada en busca de sus caballos. Cada cual ocurrió por su lado a hacer otro tanto, i con un silencio aterrador, un momento despues, un círculo de hombres montados cerraba el palenque, en

cuyo centro, machete en mano, se embestian ciegos de cólera estos dos estremados jinetes; choque espantoso que solo cesó cuando el ronco alharido de la muerte hizo rodar a un cuerpo herido, a los piés del caballo de su vencedor.

Don Juan Antonio Rodriguez, en leal i caballeresco desafío, acababa de abrir el cráneo de Araya con un poderoso machetazo.

Saliendo del árido territorio que ocupan, los ántes mentados cerrillos de Teno, pasado el rio de este nombre, i encaminándose al oriente, siguiendo el cajon de cordilleras que le sirve de lecho, se entra en el pintoresco i frecuentado camino que conduce al boquete del Planchon.

Quien solo haya recorrido nuestras cordilleras desde Santiago a Atacama, no es posible que se forme idea cabal del abundante jérmen de riquezas agrícolas i fabriles que encierran los misteriosos valles de las del sur. Hermosa i siempre verde vejetacion: a cada paso poderosas cascadas que son otras tantas económicas fuerzas motrices al lado de las materias primeras que las requieren para ser utilizadas: clima mas benigno en muchos de los valles rodeados de nevados crestones, que en los que habitamos al pié de los Andes; en ellos la vid, el naranjo, i las flores delicadas, no están tan espuestas a destructoras e imprevistas heladas, como lo están las plantas que cultivamos en los valles centrales de la República. Lugares hai donde la humedad natural, sin ser excesiva, excluye la necesidad de los riegos; i en los cuales las alfalfas, para su desarrollo i su sosten, solo requieren ser sembradas una sola vez. El camino de Teno hácia el Planchon, desde que se sale de los cerrillos, es, en los primeros escalones de la sierra, un risueño i prolongado parque, dotado con todos los vistosos i raros atractivos que solo la naturaleza sabe crear; i en los últimos, el conjunto severo e imponente, de cuanto puede necesitar el sabio para leer en él los misterios del segundo tiempo de la formacion del globo.

A medida que se avanza en el ascenso, la vejetacion parece resentirse del vacío de la altura, puesto que se la ve disminuir de lozanía i de tamaño; así es que pasado el resguardo de los Quenes ya comienza el viajero a ver convertidos en enanos las mismas especies de los corpulentos árboles, que a pocas leguas de distancia, asombran con su altura. Este fenómeno se hace mas

palpable aun, a medida que se va llegando a la rejion de las nieves eternas; pues los cipreces que aun vejetan casi en la misma ceja de los planchones, solo alcanzan una altura de tres pulgadas i son ya viejos. Antes de llegar a tan áridos lugares comienza e viajero el repecho del volcan de Peteroa, cuyo morro con su inmenso cráter, comparte las aguas entre Chile i la provincia de Mendoza.

En el cráter mismo de este volcan, siempre en actividad, aunque no con fuerza, se encuentran algunos corralones de lava mezclada con hielo empedernido; i aquí i allí, tal cual grieta, por donde algunas fumarolas desahogándose con bufidos, llenan el aire de vapores asufrados. Uno de esos corralones lleva el nombre de plaza de armas, i en él aloja forzosamente el viajero, para poder sin peligro, cabalgando en caballos descomidos, alcanzar de una jornada al tranco, al paso de las Yaretas, que es donde puede considerarse ya libre de las aterradoras nevadas que caen con frecuencia, en la helada i blanca planicie de la meseta superior de los Andes que media entre la plaza de armas i el citado portillo.

Sobre la escabrosa superficie de este planchon conjelado, se alzan de cuando en cuando aquellos fantasmones de puro hielo que llaman penitentes, cuya blancura semejante a la del cristal esmerilado, hacen resaltar los negros i áridos crestones de las rocas acautiladas, que así sirven de bordo al ventisquero como tambien a hondos precipicios que espumosas nieves ocultan a la vista del viajero.

En la fresca mañana del 18 de febrero de 1830 al traves de la neblina producida por las fumarolas del Peteroa en la Plaza de armas, se veian cuatro hombres i un cabo, que teniendo tanto de soldados cuanto de rústicos patanes, se empeñaban en ensillar a toda prisa sus caballos, para proseguir un precipitado viaje hácia el oriente. Eran chilenos; i como soldados armados no podian trasponer la frontera; parecia deducirse de aquí, que en vez de ser viajeros, debian andar al alcance de alguno de los muchos criminales, que en aquel entónces buscaban, como ahora buscan, la impunidad de sus maldades en las Provincias trasandinas.

El perseguido, si a alguien perseguian, debió pasar la noche anterior, por el mismo lugar donde ellos se encontraban; pero no habia dormido allí. Rastros recientes de sangre que conservaba el hielo, en direccion a las yaretas, indicaban que un solo caballo habia pasado por allí, i que este iba mui cansado i ademas herido

en las manos: era pues evidente que apresurando la marcha, podria alcanzársele ántes que entrase en sagrado.

Despues de algunas horas de marcha siguiendo el rastro por senderos i pasos, desconocidos hasta entónces, por el que hacia de jefe en el piquete, sin descubrir nada que pudiese alentarle en aquella penosísima tarea, ya comenzaba a desmayar cuando llamó vivamente la atencion de un soldado, la presencia lejana de un objeto negro, que parecia tirarse a ocultar tras de un creston de nieve. Cobrando entónces nuevos brios precipitaron la marcha, mas al llegar al helado *penitente*, no fué poca su sorpresa i su desconsuelo, al ver tras de él, en vez de la persona que buscaban a un solo caballo muerto i a medio ensillar. Al abrigo del témpano habia pasado la noche el fujitivo; ¿pero dónde encontrarle ya? El rastro de sangre terminaba allí, el de pié de hombre apénas dejaba señales en el hielo. La vergüenza de haber sido burlados en su propósito; por que era efectivo que a alguien perseguian, les impulsó a seguir acelerados a tomar posesion del único paso que entre dos enormes i negros farellones se divisaba a corta distancia; pero llegaron tarde; pues solo vinieron a cerciorarse de que habian alcanzado al fujitivo, por el estruendo que hizo al quebrarse un enorme alero de nieve suspendido sobre un abismo, cuyo fondo encubria un grueso lecho de esponjosa nieve, sobre la cual, de tan tremenda altura habia lanzado la desesperacion el misterioso perseguido!

Atónitos los perseguidores, acompañaron con un grito de espanto, aquel arranque de desesperado valor; i aun no se habian apartodo de la orilla del precipicio que burlaba sus esperanzas, cuando alcanzaron a ver debatirse entre el fofo i blanco lecho que encubria el fondo del barranco, a un hombre vivo que saliendo cubierto de nieve al lado opuesto, sacudia tranquilo la manta i un cuero que llevaba consigo.

Don Juan Antonio Rodriguez se habia salvado!

Don Juan Antonio Rodriguez no salió pues de su país cual suele un malhechor avezado en la carrera del crímen. Salió por una de aquellas calamidades que ni la misma prudencia puede a veces evitar, i que la lei no perdona.

Nacido en Chile en los confines marítimos de la antigua Colchagua, de una familia honrada i bastante pudiente para ser teni-

da en algo por los hijos del departamento de San Fernando, su educacion habia sido bastante esmerada, para la que se daba en Chile, en tan apartado lugar en el año de 1790. Leer mal, escribir peor. i apénas contar; ésto, i las rutineras máximas de moral que esplicadas por la ignorancia, mas conducen al fanatismo que a los sentimientos de una verdadera relijion, fueron las ocupaciones de sus primeros años. Llegado a la edad de pubertad, su constitucion de hierro, su estraordinario arrojo en el manejo del caballo, su valor que llegó a hacerse proverbial, su juicio sarcástico a la par que festivo, i sus liberalidades sin límites, le granjearon una reputacion provincial, que hasta ahora no desmiente el recuerdo que aun queda en Quiahue de este tipo del *lacho guapeton*.

Oculto, pero siempre perseguido por el acecho despues del lance con Araya, salió disfrazado en gañan para el pueblo de Curicó, en donde supo por sus amigos, que ciertos celos del juez sumariante, i no mui inciertos garrotazos que habia recibido de manos de Rodriguez, delante de la querida disputada, habian elevado su desgraciado encuentro en la trilla de Loló, a la categoría del mas alevoso i premeditado asesinato. Fué preciso, pues, resolverse a abandonar temporalmente su patria, i recorrer en calidad de pobre i desvalido fujitivo, aquellas cordilleras, i aquellas pampas, en las que tantas veces habia figurado como ladino, acaudalado i prestijioso contrabandista.

Salió pues sin mas esperar, como dicen los campesinos, en lo montado, huyendo de las cárceles i del patíbulo. Supo, al llegar a la hacienda de la Huerta, que el resguardo estaba sobre aviso para prenderle; pero para Rodriguez, un resguardo fué siempre el menor de los tropiezos; aunque tuviese, como tenia, con el de entónces, una endiablada cuenta atrasada que chancelar. Sin dar pues tregua ni descanso al jeneroso bruto que montaba; esa misma noche dejó atras al resguardo, pasando por donde él sabia que podia pasar, sin ser sentido.

No hai dineros peor empleados que aquellos que se gastan en los mentados resguardos de la cordillera; tanto por las facilidades, sin cuento, que la misma sierra ofrece en todas partes, para burlar su vijilancia, cuanto por la misma tibieza con que los tales guardianes desempeñan sus obligaciones. Mas, como parece que la actividad desplegada por los perseguidores de Rodriguez, desmintiese esta verdad, creo del caso esplicar la causa de tan raro fenómeno.

Dos años ántes de la persecucion que dejo narrada, venia de la otra banda el chileno Rodriguez, que así le llamaban entónces, con un buen cargamento de costales de tabaco. Para librarse de las asechanzas de los resguardos cordilleranos, no hai mejor arbitrio que el rodear; mas como el rodear por el tiempo que se pierde en él, perjudica muchas veces al espendio; a don Juan Antonio que sin saber el ingles, sabia que el tjempo es plata, se le ocurrió la travesura, como él decia de dejar la carga atras; de adelantar su jente, de hacerla alojar en el puesto en calidad de vendedores de ganados, de amarrar en la noche a los guardianes, de hacerles traslomar la cordillera, i de dejarlos por doce dias en depósito, en poder de la reduccion del cacique pehuenche Faipanque dueño de unos potreros al sur del rio Salado.

El obsequio de un buen caballo, regalado por órden de Rodriguez a cada uno de los prisioneros cuando se les puso en libertad, no habia sido bastante para adormecer el jérmen de ira i de venganza, que dejó en el ánimo de los protectores de la hacienda pública, tan pesada mano; i la vergüenza junto con el deseo de hacer mas segura una próxima venganza, hicieron que ni el mismo gobernador de Curicó supiese nada de lo ocurrido.

La persecusion, pues, fué tan activa, que pudo decirse que ponian ellos el pié, donde acababa de alzar el suyo el fujitivo.

Rodriguez no alojó, como se ha visto, en la Plaza de Armas del cráter del volcan de Peteroa; i prosiguió sin dar resuello a su debilitada cabalgadura, por el medio de aquel desierto de empedernido hielo, hasta que el jeneroso animal, estenuado por el cansancio i por el hambre, destrozada la piel del nacimiento de las uñas por las aristas i los filos del hielo cristalizado que rompia, arrollándose junto a un alto penitente, abandonó con vida al amo que cargaba.

Precisado a pasar allí la noche; muerto de frio, i sin poder hacer fuego, ni aun con la bosta de caballo que llevaba, como lo hacen cuantos emprenden la travesía del Planchon, por temor de ser descubierto: aquel hombre de fierro esperó el alba envuelto en los pellejos de su montura, al reparo del vientre, aun tibio, del fiel compañero que le habia conducido hasta allí, i que aun despues de muerto le cedia el último calor que le quedaba.

El primer destello del alba encontró a Rodriguez desviado del camino público, marchando a pié por uno de los senderos estra-

viados i salvadores que él conocia; envuelto el pecho con el pellon ensimero de su montura; sin mas provision que el último pedazo de charqui que devoraba; sin mas armas que aquel machete que ocasionó su desgracia, ni mas ajuar que su yesquero. Mas ¿qué podia hacer un hombre a pié, en aquellas blancas planicies para librarse de la vista de los que le perseguian bien montados? Fué, pues, encontrado cuando apénas entraba en el estrecho i peligroso sendero que faldea, por el lado del sur, el peinado farellon que afirmando su planta en un abismo, alimenta con las nieves de sus mesetas, las primeras vertientes del Salado.

¡Terrible situacion la de aquel desgraciado! Proseguir huyendo por aquel sendero, que caminado una hora ántes, le habria puesto a muchas leguas de sus enemigos, era caer indudablemente en sus manos; desviarse de él, era precipitarse en un abismo cuya hondura no podia calcularse por estar encubierta con las nieves de la última nevazon. En aquel aciago instante, el aspecto de una muerte desastrosa e inevitable se presentó a sus ojos; solo le quedaba el arbitrio de elejirla; mas para las almas de su temple, entre morir en el ignominioso patíbulo del criminal, o morir despedazado pero libre, no habia que titubear. Así es que a la primera intimacion de sus perseguidores, solo contestó con aquel espantoso salto, que llevándose tras de si los carambanos de la orilla, fué a rematar al fondo del abismo, donde se sepultó en las nieves! Rodriguez acababa con su arrojo sin ejemplo, de salvar dos veces su existencia; la una por no encontrar la nieve endurecida, i la otra porque la situacion en que se encontró en el fondo de la quebrada acortaba muchas leguas un camino que le hubiera sido imposible recorrer, debilitado como estaba, sin perecer helado.

El rapidísimo descenso de la quebrada, cuyos saltos siempre peligrosos, bajó a fuerza de brazos i dando caidas, le condujo hasta los primeros cespedes amarillentos, donde se detienen las nieves. Allí estenuado por el cansancio, por el hambre i por tan crueles emociones, se asiló en una caberna donde el calor del fuego le volvió la vida. En ella, sin mas lecho que el suelo removido con el machete, sin mas cobija que el pellon que nunca abandonó, i sin mejor almohada que su fornido aunque debilitado brazo, para defender la cabeza de los pedruscos, pasó la noche.

Colocado despues por la fortuna en situacion mas envidiable, departiendo sobre esto, me decia: que en vez de descansar aquella noche amaneció mas aniquilado que ántes; pues unas veces soñaba

que corria; otras que alcanzado, le sentaban en un banquillo; i otras que se lanzaba en el abismo!

Con la vuelta del dia, i con la seguridad de hallarse libre, no tardó este hombre singular en recobrar la totalidad de los brios, que las emociones de la noche i la pasada tormenta le habian quitado, i prosiguiendo el descenso unas veces por las orillas del rio, i otras traslomando puntillas, tuvo la suerte de ser encontrado i protejido por algunos cazadores de huanacos que recorrian aquellos contornos, i la de ser llevado en seguida, hasta dejarle bueno i sano en Chilesito de Mendoza.

El hombre chileno es en jeneral esencialmente andariego; para él distancias no son distancias, siempre que al cabo de ellas, llegue a divisar o mucho lucro, o mucho que admirar. Si no se le ve en todas partes, no es tanto por falta de deseo, cuanto por falta de recursos para satisfacer su natural propension.

Llenas están de chilenos las ardientes i arenosas costas bolivianas; en el Perú se encuentran por miles; i en uno i otro Estado, nadie disputa al peon chileno, la palma de la actividad, del arrojo i del trabajo: al reves de lo que le sucede en su propio país, donde no teniendo a quien lucir esas virtudes, no solo es desidioso, sino que llega a ser manso i sumiso, cuando fuera de él es siempre altanero i orgulloso.

Chilenos fueron los primeros pobladores que, corriendo en pos del bellocino de oro, pisaron las encantadas playas de California. En ellas la afeminacion i el ocio aparente de algunos hijos de las primeras familias de Santiago, se transformaron, bajo el solo influjo de un cielo estranjero, en envidiables tipos de arrojo i de trabajo. Los he visto, con la risa en los labios, trocar el roce del guante de suave cabritilla, por el áspero de la barreta del gañan; la camisa de hilo, el lucido chaleco i el vistoso levita de fino paño, por una simple i burda camisa de áspera lana. Los he visto dormir en el suelo sin mas abrigo que un *sarápe*, ni mas almohada que el sombrero, i confiados en sus valimientos personales, desafiar impávidos al sol, al agua, al trabajo i al cansancio. En California el sentimental i petimetre santiagueño, junto con el gañan de nuestros campos, fueron alternativamente amos i sirvientes; codiciados fleteros; incansables cargadores; carpinteros, cortadores

de adobes, lavadores de oro, constructores i comerciantes. Los he visto de amos exijentes i regañones en Chile, tornarse sin esfuerzo, en modestos criados de un mulato afortunado, i desempeñar tan bien su papel, que hasta en lo ladrones se les parecian; supliendo con agua el menoscabo que producian sus clandestinos sorbos sobre la leche, lujo entónces, destinado para el té.

Chilenos he visto en los terribles hielos del Báltico, a inmediaciones de Cronstad, abandonar serenos, prendido en las nieves, el buque en que servian; seguir a pié sobre el mar conjelado hasta el continente, i de allí venir de cárcel en cárcel, hasta llegar a Hamburgo, desde donde tuve ocasion de repatriarles. Los he visto, mui sueltos de cuerpo, echar bravatas sobre un muelle de Burdeos, donde acababan de desembarcar, aunque se encontraban en el mas completo aislamiento de relaciones, tan serenos i resueltos como si aun estuviesen sobre el de San Cárlos de Ancud. He visto chilenos acaudalados, malbaratar a manos llenas sus caudales en todas las capitales de la Europa, sin cuidarse del porvenir; chilenos mui pobres buscando con confianza i con fé, en sus propios talentos el prestijio i la honra que dan en aquellos centros de civilizacion, el mejoramiento de las ciencias i de las artes; i chilenos simples marineros i desertores ademas, atravesar contentos la Francia a pié, desde Burdeos hasta el Havre, para buscar otro buque donde servir. Chileno fué aquel atrevido marino aventurero que siguió a Cockrane a la Grecia: chilenos son los infinitos viandantes que, alforjas al hombro i garrote en mano, se encuentran a cada paso en los boquetes de los Andes, aprovechando del verano para ir a pié, en busca de una yunta de novillos de amansa, o de un caballo para su montura; i chilenos tambien los pobladores de cuantos *chilesitos* se alzan al pié oriental de nuestros Andes.

Volviendo a mi propósito; estos chilesitos que ni siquiera merecen el nombre de villorrios, por no ser mas que una informe aglomeracion de casuchos, de fincas i de solares colocados sin órden ni concierto; son siempre el primer asiento hospitalario, que se ofrece a la vista del chileno que atraviesa los Andes, en sus inmediaciones.

Colonias naturales que la necesidad i el acaso han ido formando; los chilesitos de ultra-cordillera no son otra cosa, que un compuesto de pobladores chilenos afincados i ambulantes, en el cual, casi siempre, alternan por iguales partes, el hombre de bien i el hombre de mal. I no es de estrañarlo; porque siendo las cordille-

ras de los Andes en su costado oriental, o el refujio del malvado, o el asilo i la recompensa del trabajador; así busca ese sagrado el criminal, como lo busca el que no lo es.

Chilesito de Mendoza fué el lugar en donde los compasivos cazadores de huanacos, dejaron al pobre perseguido. Una ruin cocina de un tal Cubillos, poco tiempo despues subalterno i amigo de Rodriguez, fué el primer peldaño de la escala que elevó al poder absoluto al desvalido fujitivo, para quien ese chiquero era entónces un palacio.

Pobre i aislado entónces; sin mas caudal que sus brazos; sin mas porvenir que la carrera del crímen que ancha i florida se ostentaba a su vista, en un centro en donde tanto alcanzaba el valor personal i el derecho del mas fuerte; Rodriguez que no habia nacido para criminal, supo dominarse, i resignado, ofreció sus servicios en calidad de peon gañan a Cubillos, en cuya casa pasó los primeros meses de su destierro.

No tardó Cubillos en saber quién era el robusto i sumiso peon que le servia; i avergonzado se apresuró en darle una habilitacion para que negociase en espendio de licores. Desde entónces, activando su pequeño negocio, nunca dejó de verse al chileno Rodriguez en San Vicente, en San Cárlos, en Lujan, en Chilesito de Mendoza i en cuantos puntos podian ser propicios a impulsar la venta de la rica *Pichanga*, que él solo sabia aclarar. En estas i otras correrías, fué donde poco a poco se dió a conocer i a estimar de todos; i donde con esta estimacion echó los primeros cimientos del cariño i del respeto que nunca dejaron de tenerle aquellas sencillas jentes. Rodriguez no solo era querido como amigo; lo era tambien como juez inexorable e imparcial; pues en varias ocasiones ocurrian a él como si fuese juez de hecho, i de sus sentencias nunca se apelaba; no faltando casos en los que el tal juez derribase a palos a una de las partes, cuando sospechaba que le faltaba al respeto.

La fama i nombradía del chileno, no tardó en alcanzar al palacio de aquel fraile feroz i despiadado, que parece que el infierno habia vomitado sobre la desgraciada provincia de Mendoza. Rodriguez ya cansado con el oficio de vender licores i electrizado con la relacion de los brillantes hechos de armas, de sus propios amigos, en la guerra civil de la República; deseaba entrar en el ejército. Apénas, pues, supo que el fraile jeneral deseaba conocerle, cuando se presentó a él i le pidió servicio en calidad de soldado

raso. El aspecto atlético del recluta; su fisonomía franca i resuelta, así como su modesta aspiracion; bastaron a aquel sagaz caudillo para conocer, como lo espresó despues, *que un hombre como Rodriguez era lo que hacia tiempo que buscaba.* En efecto, habíale bastado un solo rato de conversacion con Rodriguez, para descubrir en él la lealtad del perro, virtud que desconocia en el hombre: la fuerza i vijilancia del presero, tan necesaria entónces; i junto con un carácter impetuoso, la inocente sencillez del niño. Propúsose desde entónces hacerse dueño absoluto de su voluntad; i puede asegurarse que ninguna empresa fué coronada con un éxito mas feliz. Rodriguez solo era Rodriguez, cuando sus acciones i sus pensamientos no tenian relacion con las acciones i los pensamientos de su protector i padre, como él le llamaba; mas cuando sucedia lo contrario, aquel huaso jeneroso i valiente, dejaba de ser quien era, para transformarse en una fraccion física i moral de Aldao, colocada a mas o ménos distancia de su centro.

Rodriguez en vez de ser admitido como soldado raso, fué desde luego incorporado entre los oficiales de la guardia privada del jeneral i favorecido con demostraciones i preferencias que ofendian a sus camaradas.

Alarmada la oficialidad por el repentino favor del nuevo camarada, procuraron hacerle el servicio insoportable; pero Rodriguez en un teatro mas análogo al suyo, fué tanto lo que les dió en que entender, que estuvieron varias veces a punto de ensangrentar sus reuniones, i así sucediera, si el recuerdo de la catástrofe de Chile, no contuviese el iracundo brazo del ex-vendedor de licores.

Seguro del cariño de Aldao, a quien llamó desde entónces su padre, así como aquél lo distinguiera con el nombre de hijo, procuraba con la lealtad del ciego i entusiasta agradecimiento, una ocasion siquiera de *hacerse descuartizar* por su bienhechor. No se presentó este extremado caso; pero no le faltaron medios de servirle esponiéndose; porque quien busca los peligros los encuentra, i porque talvez sean ellos una de las pocas cosas de que se pueda disfrutar sin disputa entre los hombres.

Súpose que varias tribus de nuestros Muluches infestaban las pampas i que unidos a los batidores del caudillo Baigorria, estaban devastando la Provincia, i amagaban a San Cárlos desde la desierta i peligrosa frontera de San Rafael, que confina con la Patagonia. Rodriguez ofreció salirle al encuentro, poner en pié de defensa la abandonada frontera, i aun mantenerse en ella si fuese

preciso. Así lo verificó, i esto le valió el título de capitan del fuerte de San Rafael.

Desde aquel momento comenzó la vida de nuestro soldado aventurero a revestirse del carácter público, con que se le vió tantas veces figurar en los sangrientos encuentros de la guerra intestina, pero no siendo nuestro propósito seguirle en ella sino el referir lisa i llanamente aquellos rasgos sobresalientes de la vida íntima, del proscrito hijo de Quiahue, nos bastará decir ántes de continuar; que no hubo en aquella guerra mortal i fratricida, hombre que mas prodigase su vida en los crueles encuentros donde le llamaba el deber i el amor a su jefe. Rodriguez casi no tenia en el cuerpo un solo lugar que no exibiese o el rastro de una lanza o el de una bala.

Pero quien creyere que Rodriguez, en vida del jeneral Aldao, haya hecho algo sin mandato de su jefe, o tenido una sola idea que no haya sido sujerida por él; formará del carácter público de este hombre singular el juicio mas equivocado. Rodriguez no ha sido mas que lo que es en todo tiempo un soldado valiente: su consigna era obedecer, i obedecia sin preguntar por qué. Si a esto se agrega que Aldao, *despues de Dios*, era para él la suprema perfeccion, i que hasta adivino llegaba a ser; era evidente que para Rodriguez, no mandaba ni podia mandar cosa que no fuese justa i necesaria. De aquí aquella mezcla de sensibilidad i de inexorable firmeza, con que ejecutaba hasta los menores deseos de su jenio tutelar: de sensibilidad, porque el corazon de Rodriguez nunca fué cruel; de inexorable firmeza, porque tal era el carácter que le imponia el deber de obedecer; pero no de aquella inflexibilidad cruel que se goza en el tormento de sus semejantes, sino de aquella que nace del profundo convencimiento, de la conciencia íntima, de que lo que se hace, es necesario i justo.

Encontrándome departiendo con él en su nueva residencia de San Rafael, me acababa de pasar con su franqueza de soldado la mitad de una hermosa sandia que él mismo habia partido; cuando entraron en el aposento dos soldados, conduciendo, maniatado, a un prisionero, cuyo aspecto repugnante me impresionó. Era su estatura mediana i contrahecha, pero fornida; cetrino el color de su semblante i su mirar traidor; una honda cicatriz, producida, al parecer, por un tajo que llevándole parte de la nariz, solo se detuvo en la quijada, daban al todo de aquel desgraciado un aspecto repelente e indescriptible. Rodriguez, quien pareció reco-

nocerle, alzándose de su asiento, dijo estas palabras: «Olga! ¿Con que eras tú, Godoisito no? Ñato bribon, al cabo habias de caer en mis manos!» I dirijiéndose en seguida a los soldados, agregó: «llévenlo pues, por allá lejito, donde el amigo don Vicente ni yo oigamos nada, i despues al rio, que ni cristiano es siquiera!»

Aterrado yo con este inesperado lance, no pudiendo. ni conservar en las manos la sandia, la coloqué con desaliento sobre la mesa; lo cual visto por Rodriguez, lanzándose fuera de la sala gritó que trajesen de nuevo al reo a su presencia, agregando al volver a mi lado: «don Vicente, Ud. no sabe lo pícaros que son estos desertores; pero ya que le he oido decir tantas veces a Ud. que es una gran virtud el perdonar; porque no hemos de ser virtuosos tambien por acá?» Llegado el reo a su presencia: «desaten ese,» dijo, «híncate bellaco a los piés de este caballero; ya estás libre, i has de cuenta que jamas te he visto!»

Mas, si este caudillo, a quien llaman bandido atroz los unitarios, perdonaba con tanta facilidad delitos de muerte cuando solo dependia de su corazon el hacerlo; no era, ni con mucho, lo mismo, cuando sucedia lo contrario; porque habiendo recibido poco tiempo despues órden terminante, aunque equivocada, de hacer matar a uno de sus mejores soldados; lo mandó ejecutar, llorando, recojiendo al mismo tiempo bajo su amparo, a la viuda e hijos de aquel desgraciado.

Era, pues, el capitan Rodriguez ménos cruel de lo que se dice, i por esto se ve que nunca encabezó sus cartas con el lema aterrador *Viva la Confederacion Arjentina, mueran los salvajes unitarios*; sino con este de su indisputable creacion: *Viva la fé de Cristo i la razon!*

El encarnizado antagonismo que reinaba entre los partidos Unitario i Federal, habia llegado a tal estremo, poco ántes de la muerte de Quiroga, que hasta la salvadora palabra Cuartel habia perdido su significado. Muchos unitarios de San Luis i de Mendoza perseguidos con tenacidad, habian buscado asilo en el seno de las indiadas Ranquenches que, obedeciendo a un tal Baigorria, infestaban con frecuentes escursiones, no solo los contornos de sus guaridas, sino tambien los mas lejanos lugares, sembrando en todas partes la desolacion i el espanto.

Sin embargo, entre tanta atrocidad solia de tarde en tarde venir al amparo del crédito de la humanidad, tal cual rasgo de virtud privada, que hacia reconciliarse con él.

Al sur de la ciudad de San Luis, con un cuarto de inclinacion al oeste, yace la laguna del Bebedero, donde arrojan sus aguas al terminar su curso, el Tunuyan i el Diamante. El territorio comprendido entre la laguna i el pueblo, casi desierto entónces, exhibia de cuando en cuando i a grandes distancias, tal cual ranchon o enramada hechas con toscas ramas de algarrobos, mas bien para indicar que aquellos campos, dedicados a la crianza de ganados, tenian dueños, que para servir de residencia fija a sus respectivos propietarios.

En una oscura noche del mes de marzo de 1843, a la luz de dos hermosas fogatas, una de estas rústicas enramadas reflejaba sus contornos en las blancas aguas que terminan en la playa septentrional del Bebedero. A la luz de la fogata del lado izquierdo, se veian algunos soldados recien desmontados, que parecian disponerse a vivaquear en aquel lugar; i que a juzgar por sus trajes i por la naturaleza de sus desiguales armas, mas parecian bandidos que soldados. Divisábanse tambien entre ellos algunos heridos; pero esto no perturbaba ni la alegre charla, ni las risas, ni las maldiciones de los demas, miéntras lo disponian todo para el descanso.

Dentro de la enramada, a la luz de los fuegos, que dejaba pasar la mala cerca de algarrobo que hacia veces de pared en ella, se divisaba atado de pies i manos i sentado en el suelo, a un hombre de estatura aventajada, de rostro blanco i de anchos vigotes rojos, al parecer herido, pues tenia el cuello envuelto con un pañuelo ensangrentado; i cerca de él, a un soldado armado con tercerola i puñal.

Al amor de la segunda fogata departian solos, el jefe de la partida i su lugarteniente; i tanto tenia de apuesta i de simpática la figura del primero, cuanto de antipática la del segundo, puesto que a mas de lo pequeña i de lo contrahecha llevaba en la cara amarillenta, el rastro de un antiguo tajo que se la hacia aun mas repugnante de lo que era en sí.

—«¿Diste tus órdenes Godoi?» dijo el primero al segundo.

—Sí, mi teniente: lo que es un resuello para los caballos, i unas cuatro horas de descanso para la tropa, cosa de que el lucero nos encuentre a caballo, i nada mas:

—¡Qué buen tiro, eh!

—¡Vaya pues!

—¿Escaparia alguno? No sea que estos...

—¡Vaya! ¡Ya que iban a escapar! En cuanto no mas *volcó* Ud. al chileno de un balazo, los que iban disparando castigando a dos *verijas* se nos vinieron como perro a bofe encima, para llevarse el cuerpo; pero contra lanza i abanico no hai *tutía*; ahí quedaron no mas todos.

—Ahora me alegro que no haya muerto ese chileno intruso; ya se acabó el perro bravo del fraile. ¡Qué buen *tútano*; va a sorberse Baigorria! ¿I está bien asegurado?

—¡Vaya pues! mi teniente lo ató con sus propias manos.

—No descuidarse; yo voi aunque sea a despuntar un sueño.

—Ya están todos roncando, justo es que descanse Ud. tambien, mi teniente.

Un instante despues todo habia pasado del movimiento a la quietud; las fogatas fueron poco a poco consumiéndose, i el silencio que en todas partes reinaba, solo era interrumpido, por el grito de las aves acuáticas del lago; por el violento resoplido que lanzaban de cuando en cuando los caballos atados al rededor del campamento, i por el tardo paso de la centinela de vista que vijilaba al prisionero.

Al segundo canto del gallo, la presencia de tres hombres armados en la entrada de la enramada, dió a entender al desgraciado cautivo que sus momentos eran ya contados; pero se equivocaba: era el reten del rélevo; prisioneros como él, solo debian morir delante de Baigorria. Para mayor seguridad, el que hacia de jefe, entró en la enramada a rejistrar en persona sus ligaduras. El prisionero sin poderse dar cuenta de lo que iba a ocurrir, sintió con estremecimiento, que le oprimian el hombro con dulzura, que revanaban las cuerdas de cuero que ataban a la espalda sus cuasi adormecidas manos; i que dejaban sin saber como en ellas un puñal.

Rodriguez que ya se habrá conocido al prisionero en él, conmovido con lo que le acaba de pasar; sin poderse dar cuenta de dónde podia haberle venido tan inesperado ausilio; atrajo bajo el poncho sus ligados piés, cortó con convulsa mano las amarras, i dando tiempo al restablecimiento de la circulacion de la sangre: lanzarse sobre el descuidado centinela; derribarle de un poderoso *cachazo* en la frente; saltar por sobre él, i precipitarse al lago fué todo

uno. A los gritos del derribado, todos recuerdan i en confuso tropel, siguiendo al cabo Godoi que los anima, corren precipitados dejando tranquila atras la codiciada presa. Rodriguez entónces saliendo apresurado del fango donde estaba sumerjido, se lanza en pelo sobre el mejor caballo de los que allí estaban atados; i atropellando a dos heridos que quisieron oponerse a su fuga, desapareció como un celaje por entre la oscuridad i la densa niebla que se alzaba de la superficie del lago.

Dos años despues en mi tercer viaje a San Rafael, Rodriguez refiriéndome este suceso, agregaba: «¡el hacer bien nunca se pierde!» La bala le habia entrado cerca de la garganta, i sin saber como se habia alojado sin matarle junto a la nuca. En San Rafael ni cosa habia que pareciese a cirujano; así es que sin un nuevo arrojo de este hombre singular, difícil es que hubiera podido contar este suceso. Aburrido el huazo colchahuino con la fiebre i el dolor que le ocasionaba semejante huésped; se dió con el puñal i a tientas, un peligoso tajo, i corriendo con fuerza la mano de adelante para atras *¡allá fué a dar esa moledera!*

La muerte de Aldao, considerada por Rodriguez como la mayor calamidad que pudo recaer sobre la Provincia de Mendoza, cambió enteramente el carácter i las tendencias de su protejido.

San Rafael fué convertido desde entónces en el centro de un nuevo gobierno, sometido solo en el nombre a las autoridades de Mendoza. Aumentó sus fuerzas, alistando entre sus soldados cuantos chilenos llegaban al fuerte, bien fuese impelidos por la pobreza, bien por sus crímenes; se proveyó de caballada, armas i de municiones, i a la sombra de su actitud imponente, esperó confiado el porvenir. Los pueblos de San Vicente, Lujan, San Cárlos i Chilesito, atraidos por sus liberalidades, se pusieron tácitamente bajo su inmediata proteccion, i aunque sometidos en el nombre a sus autoridades locales, no conocian mas jefe ni mas autoridad que *el chileno Rodriguez, padre de todos los cuyanos honrados.*

Era, en efecto, este soldado aventurero, el supremo tribunal a donde acudian en último resultado los agraviados en las sentencias dadas por los juzgados de la provincia. Por intrincada que pareciese la cuestion, la resolvia en el acto, daba oidos al primer querellante que se le presentaba, i sobre su sola relacion daba ver-

balmente su irrevocable fallo. Tal era la íntima conviccion en que estaba, de que aquellos *ladrones*, segun él llamaba a los empleados públicos, no habian de hacer mas que cosas arrevesadas, que con tal que la sentencia suya fuese diametralmente opuesta a la que habian dado aquellos, ya la tenia i reputaba por justa i santa.

Las autoridades de Mendoza, no encontrándose aun bastante poderosas, para arrostrar la desobediencia armada del alzado chileno, calculando donde podria conducirle su conocido arrojo, comenzaron, desde entónces, a minar sijilosas su poder, i como se vió despues, lo consiguieron, porque en Rodriguez no se hallaba un ápice de cabeza, porque en él, todo era corazon.

Hacia tiempo que yo sospechaba estas maniobras; tiempo hacia tambien, a que sin parecer tomar parte activa en cuanto veia, procuraba combatir en él la idea de vengar los agravios que, a puño cerrado, creia que se hacian a la memoria de Aldao; hasta que al fin me abrió entero su corazon.

Era Rodriguez supersticioso, sin ser fanático; creia con la fé del carretero, en brujos i en apariciones; i aquel corazon que nunca se inmutó ante las lanzas enemigas, temblaba, como el de un niño, ante todo lo que olia a sobrenatural.

Refirióme que paseando solo una noche por las orillas del Diamante, a donde habia ido a llorar sin que nadie le viese, la muerte de Aldao, su ídolo i su padre, habia visto alzarse sobre las tranquilas aguas de aquel rio, a un fraile vestido con hábitos blancos, que le hacia señas para que se acercase. Yo señor, me decia, sentí que me empujaban hácia aquella aparicion, como si ella fuera un lampalagua: pasé sin saber, como por sobre el cercado de un huerto que está a la orilla del agua, acercándome cada vez mas a aquel fantasma que, con los brazos abiertos, señalaba con el derecho la pampa oriental, i con el izquierdo mis piés; iba a caer al rio, cuando siento que me sujetan i me arañan una pierna! No sé como no me caí muerto en aquel lugar, de susto!... Cuando volví en mí, ya todo habia desaparecido, i me encontré todo clavado en un matorral de rosas donde habia caido... ¿Qué será esto, señor don Vicente, Ud. que es tan leido i que ha viajado tanto? ¿No será algun aviso del cielo? porque es menester que sepa, que poco ántes de morir mi padre, me llamó a su lado, i estrechándome la mano, me dijo:

«Hijo mio, si muero, véndelo todo i vete a tu tierra, o sino marcha en el acto con tus soldados i ponte al servicio inmediato del

Dictador. Si te quedas, desconfia de todos los mendocinos, te matarán.»

Proféticas fueron, por desgracia, para aquel soldado aventurero, esas últimas palabras de aquel fraile cruel, pues no tardó mucho tiempo su funesta realizacion.

Rodriguez, al terminar aquel relato, saltó como lanzado por un resorte de su asiento, e hirguiendo su imponente frente, dijo con voz entera estas palabras, que me helaron de espanto: No obedezco, ni quiero obedecer, miéntras esté vivo uno solo de los detractores de Aldao; yo les probaré a esos baguales que gobiernan en Mendoza, que así viejo como está Rodriguez, puede todavía quebrantarles el lomo!

El abatimiento que sigue a la exaltacion, no tardó en apoderarse de ese corazon henchido de agradecimiento, i volvió a sentarse silencioso, fija la vista, sin pestañar en el horizonte. Pobre amigo! trabajaba en ese instante su mente el convencimiento de su impotencia intelectual para llevar a cabo sus propósitos! Muerto Aldao, aquella alma inquieta vagaba incierta de proyecto en proyecto, buscando con ansia, alguna amiga intelijencia que dirijiendo la marcha de sus poderosos medios de accion, los hiciesen fructuosos.

Tomóme en seguida de la mano, i dirijiéndose a nuestros caballos ensillados que esperaban afuera, nos entramos silenciosos en la pampa. Poco despues se detuvo i alzando el brazo con direccion al sur me dijo: «Patron, ¿alcanza a ver allá abajo el nevado?...Ese es el Jigante. Dé vuelta ahora su caballo, i mire Ud. al rededor suyo, hasta donde le alcamce la vista... ¿Vió tambien a San Rafael?... Míreme ahora las manos, i en vez de manos me exhibió por decirlo así dos manoplas... ¿Servirá de algo todo esto?... Pues bien, todo cuanto ha visto es suyo; quédese conmigo; no vuelva a Chile!» Confieso que espantado con tan estremosa demostracion de jenerosidad, cuyo propósito ya no admitia duda para mí, me dejó inapto para contestarle de pronto. Rodriguez entónces interpretando mal mi indecision agregó: «sé que todo esto no es gran cosa para hombres acostumbrados a regalos, como lo es Ud.: pero entiéndame bien; todo esto no es mas que un estribo que le alcanzo, para que se afirme en él i suba a ocupar el puesto que ocupaba mi jeneral!»... Mas, lo único que pude comprender fué que estando ya en posesion de semejante secreto, mi permanencia en aquellos lugares se habia hecho de todo punto insostenible.

Agotados los medios de persuasion para disuadirle de tan desca-

bellado propósito, le hice consentir en la importancia de un viaje mio a Chile, i con la promesa de no dar paso ninguno ántes de mi vuelta, me custodió con cien lanzas hasta el pié de las nieves. Allí le hice presente cuan rodeado estaba de traidores i de asechanzas; que no fiase sus secretos ni a su almohada; que continuase obediente como leal militar, i sobre todo, que no diese paso ninguno subversivo, sino me encontraba yo a su lado, i héchole prometer todo esto, dí, con el desconsuelo, del que pierde la esperanza, al pobre amigo, el último abrazo que debia recibir de mí en el mundo!

Rayaba apénas el año de de 1848, mes i medio despues de mi salida de Mendoza, cuando llegó a Chile la noticia de un poderoso movimiento militar, que organizado en San Rafael, amagaba derrocar las autoridades constituidas de la Provincia de Mendoza, marchando amenazador sobre la capital: i mui pocos dias despues, que el jefe que la encabezaba, traicionado i vencido cerca de Lujan, habia sido alcanzado en su fuga cerca de las Yaretas i entregado al brazo del verdugo! Los careados huesos de Araya, vengado por la mano del destino, debieron estremecerse en su sepulcro!

Así murió a los 74 años de edad, despues de una vida henchida de borrascas, el valiente huaso de Quiahue: la espada mejor templada del despiadado fraile Aldao, Rodriguez, cuya memoria será siempre grata a los Sur-Sancarleños de Mendoza; cuyos recuerdos vivirán, miéntras vivan los campos de batalla donde lució su espada el antiguo i prestijioso jefe de la frontera patagónica de San Rafael, a quien sus enemigos llamaron atroz bandido i sus amigos padre amoroso de la jente honrada.

VICENTE PEREZ ROSALES.

INFORMACIONES VERBALES

SOBRE LOS SUCESOS DE 1809 EN CHUQUISACA.

ADVERTENCIA.

Miéntras todos divagábamos a porfía anhelando recorrer con alborozo las brillantes ciudades de la Europa moderna, un apacible i meditabundo condiscípulo de la Universidad, que habia aprendido la paleografía castellana del siglo XVI tan solo por interpretar de aficion el Libro Becerro del cabildo de Santiago, nos decia que él por su parte era un soñador de mas subida calidad que todos nosotros juntos; pues antojábasele a menudo viajar al traves de lo pasado, que era sin disputa una quimera ménos trivial. Descendiendo la pendiente de los años ya trascurridos, él iba a parar en una rejion silenciosa i magnífica, la de las realidades evocadas, donde las cosas se presentan revestidas con el doble encanto que de suyo envuelve el contraste de estas dos ideas: la *actual* contemplacion de lo que *fué*.

Todos reian agradablemente con estos anticipados goces de anticuario i estos fantaseos prepósteros. El compañero era declarado, para en adelante, un esforzadísimo visitador de ruinas i restaurador de todos los vestijios que diesen pábulo a sus instintos retrospectivos.

Pero eso era poco para él.

Con toda injenuidad decia que, si le dieran a escojer, él desecharia a Paris con su esplendor i sus delicias, a trueque de despertar en plena colonia chilena, madrugar a misa, estudiar el Anjélico Doctor en latin manuscrito i sesteando en los peldaños de una escalera conventual, puchero al mediodia a puerta cerrada, en mangas de camisa volantin por la tarde, escuela de Cristo al anochecer, sueño profundo al primer redoble de ocho i media en el cuartel de la guarnicion.

Como la sorna le rodease al punto de todos lados del corrillo, disfrazándose a veces nuestras bromas con el traje de enérjicas objeciones contra el réjimen colonial, en nombre de los dogmas democráticos i republicanos i del progreso moderno, él se confesaba entónces gran aficionado a los errores con tal que ellos fuesen patriarcales i vecinos a esa «amable sencillez del mundo naciente,» de que habla con delicadeza i gracia Fenelon.

Sea lo que fuere de la excentricidad de sus gustos, es lo cierto que en los cuadros que con somera erudicion i ameno colorido nos trazaba este fiel descendiente de la patria colonial, habia algo de esas fantasmagorías nostáljicas del desterrado o del peregrino, que suelen dejenerar en verdadera pasion de ánimo, segun dictámen de los doctores.

La ubicuidad de espíritu de nuestro soñador, al prestar vida nueva a solariegas crónicas, era tan injeniosa en su embeleso, que mas de una vez se brindaba a consideraciones no escasas de interes.

¡Qué de impresiones, cuántos sentimientos i matices de sentimiento, que ya no son i de que está hoi desheredada esta naturaleza humana, a la cual no obstante siempre se la pinta en la integridad activa de su rico patrimonio! Sin ir mas léjos, ¿qué se hizo aquel estremecimiento con hormigueo suavísimo, de los antepasados, cuando estaban al habla familiar del excelentísimo gobernador i capitan jeneral de Chile? ¿No está perdida sin remedio esa veneracion estática que, como fragancia de nardo, esparcia entre los circunstantes hasta catorce varas a la redonda, su ilustrísima el obispo de Santiago?

En el órden moral e intelectual nuestro repastado compañero era un eximio gustador de lo rancio esquisito. Considerados los tiempos, mas que el mas elocuente discurso del congreso, valia a su juicio i en fina psicolojía la sapientísima charla del reverendo padre maestro, amigo predilecto de la casa i de sus buenos bocados, confesor de las niñas i nato consejero de la familia.

Aquello de casarse cuando i con quien la merced de su señor padre a uno se lo mandase, a fin de procrear hijos para el cielo i para defensa del rei i de la santa fe católica en la tierra, tenia en sentir de nuestro amigo encantos indecibles.

I luego venian en pintoresca carabana esa dulce austeridad del hogar, el compadrazgo íntimo i sabroso del barrio, el espíritu servicial i desinteresado de todos los amigos, la inesperiencia sencilla en los amores, el abasto de la mesa con lo fresco, barato i no adulterado, el lento pasar de la vida sin vicisitudes, la temporada de faenas rústicas en el terron propio i las francachelas en el del amigo, la llaneza benévola en la condicion i trato de las jentes, etc., etc.; i por encima de todo, estendida como un cendal contra la intemperie de los siglos, la majestuosa monotonía de la capital devota i soñolienta.

Muchas, variadas, duraderas, son las impresiones que dejan tras sí los alegres años pasados en esa asociacion fraternal i cotidiana, que para los estudios graves de la Universidad tiene lugar entre jóvenes venidos de clases, partidos, provincias i aun naciones diferentes; pero entre esas una de las mas vivas todavía en mi memoria es la de esta exótica i aromática flor de los escombros, que el último de los vasallos de la colonia nos brindaba a la puerta misma de las aulas, donde arquitectos del porvenir nos enseñaban con afan i con brillo la ciencia de los actos públicos i privados, para las múltiples exijencias de la civilizacion del siglo i de la vida libre.

I cuando dejando en 1871 i 1874 las florecientes poblaciones de la costa, i subiendo los Andes penetraba en la inolvidable patria boliviana, i tornaba a ver, el corazon palpitante de emocion, sus mediterráneas i estacionarias ciudades llevando todavía, con majestad secular, impreso en sus frentes el sello de la dominacion española, recordé mas bien que nunca las transfiguraciones retroactivas del amado condiscípulo, i comprendí la verdad profunda de esa poesía añeja de sus ensueños coloniales, que él tomaba acaso por estricta realidad histórica.

Allí estaba todavía la señora de las provincias alto-peruanas, la docta capital de los Chárcas, postrada al pié de sus dos cerros de aspecto singular, como la anciana que implora de las esfinjes del destino un oráculo favorable a su descendencia. Brillan al sol las azoteas vidriadas del esbelto grupo arquitectónico de San Felipe Neri. La soberbia torre bermeja del Colejio-Azul, enlucida ahora de blanco, persiste en empinarse al nivel de aquel gran

campanario metropolitano llamando eternamente a coro. Los obeliscos del rei, las bóvedas i torrecillas monásticas, las macizas cúpulas i otras fábricas descollantes de la piedad castellana, despliegan sus formas bizantinas en dispersion pintoresca; miéntras que trechos de frontispicios, arquitrabes i balaustradas se asoman como sumerjidos en el oleaje rojizo del denso caserío, que entre riberas de lomas áridas desciende hasta el Prado, obra postrera de los ediles que aquí no dejaron sucesores.

Pero es dentro de esos muros i bajo esos techos ¡cosa notable! de flamante i risueña perspetiva, donde con alteraciones de valor equívoco alienta hoi desahogadamente la colonia con su fisonomía jenuina, por las costumbres, preocupaciones e inmarcesible bondad de los habitantes. Aunque usando gorro frijio i cosméticos de república, la sociedad lleva aquí estampados en sus facciones lo culto, ceremonioso i cortesano de la colonia letrada, togada, condecorada, primada, encopetada, privilejiada i desocupada.

Alucinado por la majia de esta impresion dominante, la cabeza llena de imájenes antiguas i sombras de otro tiempo, uno recorre las calles, plazuelas, templos, claustros i sitios señalados con fijeza por las crónicas; i ve levantarse al paso los hombres i las cosas de esa época como diciendo «aquí estoi» al solitario interrogador. La atmósfera colonial circunda de todos lados al viajero, porque nada hai que turbe, en la continuidad esterior de lo pasado i del presente, la inevitable armonía entre los objetos i sus recuerdos. Se buscan i se encuentran idénticamente las casas señoriales, los patios de los oidores, las esculturas milagrosas, las aulas renombradas, las inagotables fuentes públicas, los subterráneos lejendarios. Nada aparece espuesto para el contraste; no es en un museo donde se penetra; todo se está ahí vijente i se alza contemporáneo, desparramado sin artificio ni ufanía por el atraso reinante.

Mi vocacion transitoria dentro de la noble ciudad quedó al punto fijada irrevocablemente. Debia ser anticuario de ocasion, i lo fuí. Cerré los ojos a la amarga actualidad del tiempo, i ya no ví mas que los tiempos pasados i sus augustas vislumbres. Así es que habitando entre vestijios de toda especie, pesquisando desvanes ruinosos, revolviendo caducas testamentarias, allegando manuscritos i pergaminos, me sentí poseido del espíritu local de las edades, ardí en deseo de esperimentar las impresiones ausentes, paladeaba con delicia todo lo añejo, rastreaba entre la descendencia los póstumos renuevos de otra sociabilidad, moraba en la colonia i hubo

momentos en que me consideré un fiel vasallo criollo vuelto a sus lares.

Es fuerza convenir que el absoluto i unánimo olvido de sus anales por la actual jeneracion, prestaba un carácter todavía mas íntimo al sentimiento de lo pasado que me dominaba.

Hai un sitio en la ciudad que resume todo el interes conmemorativo del AltoPerú: es la plaza del Veinticinco-de-Mayo, la plaza mayor, severa i vetusta construccion andaluza, no sin grandeza, de aleros gachos i voladizo balconaje, silenciosa al peso de sus recuerdos, decana en la universidad benemérita de las plazas mayores de la independencia, por su revolucion de 1809. En su recinto es imposible olvidar a tantos hombres de la historia, que así como se está, la han habitado, no quizá desde Almagro, Valdivia, Toledo i Matienzo; pero a lo ménos desde Nestáres Marin, Antequera, Calancha i el marques de Mortara, hasta Goyeneche, Espartero, Maroto i Pezuela; i desde Arenáles, Monteagudo i Puyrreadon, hasta Bolívar, Sucre, Santa Cruz, D'Orbigny, Gamarra i Freire.

El tráfago del progreso, que corre sin descanso al alcance de lo venidero, no ha profanado todavía esta plaza con una sola de esas transformaciones irreverentes que saben incrustar el olvido hasta en el pavimento de las calles. Al abrigo de estos muros inalterables i sempiternos triunfan aquí sus propias memorias pasadas, agolpándose al ánimo del curioso que llega con el culto de la historia o la relijion de la patria en el corazon.

Harto con reliquias de arzobispos mui nombrados, reliquias que venia de tocar con mi mano en la catedral, sin escluir algo de ese Villarroel que dejó el curiosísimo libro de las *Dos Cuchillas*, de Gonzalez Poveda que fué a la vez presidente, de Liñan i Cisnéros que subió a virei, del milagroso San-Alberto cuyos sombreros cuelgan en las naves i galerías que levantára con sus liberalidades; envuelto en el sudario de la colonia pasaba un dia de 1871 por esta plaza, sin pensar en lo que me rodeaba, trasportado a otro mundo. Al pisar este osario abierto de los anales de la villa, imájenes diversas de los dias que allí lucieron para la memoria humana, surjian resucitadas en mi mente, como queriendo lanzarse en tropel a la anchurosa plaza. Subí a una sala del palacio arzobispal, hoi de gobierno, sala en la que estuvo dispuesto el museo del ilustrísimo Moxó, el prelado erudito i artista. Todo habia cambiado adentro. No obstante, me pareció ver ídolos i momias donde solo estaban el mandon supremo i sus edecanes.

En mui diferente época he subido de nuevo. Venía de descubrir papeles sobre las agonías del coloniaje alto-peruano en estos mismos sitios. Resonaba todavía en mi oido la frase profética de 1809, proferida por el anciano presidente Pizarro al entrar en el calabozo revolucionario: «Con un Pizarro comenzó la dominacion de España, con otro Pizarro principia la independencia.» Estaba fascinado por la viveza que dan estos sitios a sus recuerdos. Comparecí ante el íntegro i venerable primer majistrado que ahora ya echan ménos los pueblos, i solicité su venia para remover algunos archivos históricos. Mi alucinacion fué esta vez completa. Me pareció estar delante del inofensivo presidente Pizarro, i al retirarme sentí vibrar aquellas valientes palabras: «Amiguito, la pluma de mi asesor domina a la de todos los doctores de Chuquisaca, desde la punta de la torre de la catedral.»

Era natural que estas i otras emociones de un espíritu, si se quiere, de antemano predispuesto a esperimentar el ascendiente i prestijio de los lugares, me llevasen no sin avidez a buscar el paradero de algunas fuentes orijinales de séria i concienzuda informacion. Es lo que entónces hice movido por un vivo sentimiento de justicia para con los antepasados, i por un austero apego a la verdad entre los contemporáneos. Sin aptitudes para acometer yo mismo la tarea del juicio plenario i fallo definitivo de los acontecimientos, queria a lo ménos recojer algunos materiales preciosos que pudiesen suministrar luz clara i pura sobre ciertos sucesos algo oscuros, que tocan mui de cerca a la jeneracion actual.

Cuento entre estos sucesos squellos que en Chuquisaca enjendraron e hicieron nacer prematuramente el grito de independencia.

Esta no es ocasion de enumerar ni describir los papeles coetáneos que pude entónces haber a mano. Tan solo recordaré que siendo ellos mui curiosos e interesantes, si bien escasos i descabalados, me llevaron a hacer una tentativa en el jénero algo delicado de las informaciones verbales. La ocasion era fatalmente oportuua e improrrogable, pues tocaban ya con un pié en el sepulcro algunas personas sabedoras i fidedignas.

En mi afan de platicar con los ancianos mas distinguidos de la ciudad por su educacion i sensatez, tuve la fortuna de concurrir no pocas noches a la tertulia íntima de las señoras Lazcano, calle de San Felipe, esquina del seminario conciliar. En casa de estas señoras, vástago ya venerable de una antigua i principal familia

de la era colonial, i cuya niñez corrió a la par con los primeros años de este siglo, encontrábase diariamente de visita, durante las tres horas de la velada, el canónigo don Juan Crisóstomo Flóres Este anciano octojenario domostraba una memoria prodijiosa al recordar todos los sucesos nótables acaecidos largos años atras a su vista en la ciudad. Ajil de cuerpo, era circunspecto i casi humilde de espíritu. Una de las señoras de la casa, doña Martina, al atractivo de una conversacion amenísima i sembrada de juveniles reminiscencias, juntaba una imajinacion fresca i no ménos feliz en retener, con todas sus circunstancias pintorescas, el aspecto esterno de los sucesos memorables verificados durante el primer cuarto de este siglo en Chuquisaca.

Mui luego conocí que en estas personas tenia delante dos fuentes vivas de crónica local, justamente en la parte donde los documentos escasean o son incompletos. Eran dos elementos de informacion que se completaban recíprocamente al respeto del fondo i forma de las cosas. Sus aseveraciones eran precisas i concretas, cual no lo notaba en las de otros ancianos informantes, que a lo mas acertaban a dejar en mi ánimo jenéricas certidumbres morales. Era urjente sacar una ventaja durable del trato de estas personas próximas a callar para siempre. Gozaban por otra parte de opinion intachable en la ciudad, i con su dicho conteste se podria producir una prueba testimonial susceptible de hacerse valer en materia histórica. Ellos se avinieron a mis exijencias, no sin estorbos de algunos dias por parte de su modestia.

Tal es el oríjen de la presente informacion i de otras que espero sacar a luz.

El relato marcado en seguida con el número I, ha sido, pues, escrito casi literalmente bajo el dictado de los dos ancianos, a medida que iban poniéndose de acuerdo sobre la individualidad de los hechos. El desórden que en él se nota es hijo de la misma fidelidad de la pluma, la cual no hacia sino trasuntar el ir i venir de la conversacion. El acta se levantaba sobre tabla cada noche, i se puede decir que cada párrafo de este escrito fué un acta leida, aprobada i ratificada por los ancianos. Es así cómo estos vienen a ser autores del relato en todas sus partes. Me ha cabido en su redaccion únicamente el derecho de omitir lo estraño a cada punto i el de escojer los puntos.

Aliento la confianza de que el éxito de este ensayo de tradicion oral introducida como documento histórico, será satisfactorio, co-

mo ya he tenido ocasion despues de verificarlo yo mismo al compulsar algunos escritos coetáneos, los cuales deponen de una manera congruente, análoga o confirmatoria respecto al contenido de estas informaciones.

Para que éstas revistiesen plenamente su carácter verbal, era menester consultar e incluir tambien la voz de las tradiciones de familia conservadas en un hogar intachable i modesto. Tal es el objeto de las piezas que, bajo los números II i III, se sirvió comunicarme sobre los mismos asuntos del relato el señor canónigo don Miguel Taborga, virtuoso caballero, con dotes de escritor, que ocupa un puesto distinguido en el clero boliviano, i que empeñó mi gratitud con su condescendencia.

Las piezas comprendidas en el número IV, escojidas entre otras de la especie estrañas al asunto i que reservo, son huellas reales de los sucesos i conviene sacar su estampa fiel ántes que se borren del todo.

Por via de apéndice he agrupado, bajo el número V, lo que al respecto de la persona de Pizarro reza mi documentacion oficial de la época. Con vivo interes hoi se pregunta de la suerte que, despues de la guerra de la independencia, ha corrido cada uno de los personajes realistas que la victoria americana arrojó léjos. Para satisfacer esta natural curiosidad de los que ahora se sientan sobre la ruina completa del antiguo réjimen, se han hecho con fruto investigaciones biográficas así en España como en América, merced a las cuales sabemos algo sobre el paradero que cupo a Canterac, La Serna, Morillo, Elío i tantos otros. Apesar de no haber salido de Chuquisaca i de haber muerto allí, la carrera de Pizarro ha sido hasta aquí poco conocida.

«Tú sostienes que la antigüedad te encanta por su sencillez de costumbres: pues bien, imítalas; pero, entretanto, cuida de esplicarte i de hablar solo para tu época.» Es una respuesta de retórico que Aulo-Gelio pone en boca del filósofo Faborino. La respuesta es tambien filosófica i para mi antiguo condiscípulo de la Universidad. Pero ¿cómo hablar encantadoramente de nuestra antigüedad colonial ante las opuestas ideas contemporáneas? El problema es de arte; i la incógnita del problema se puede hallar, a mi juicio, en ese acento persuasivo de verdad que prestan a un relato los informes de los documentos orijinales. Los que ahora publico no son de primera mano. Son apénas vecinos a la fuente. Pero pueden aspirar al título de fidedignos i veraces.—G. R-M.

I.

RELATO DE DOÑA MARTINA LAZCANO I DEL CANÓNIGO DON JUAN C. FLÓRES.

El Arzobispo Moxó.

San-Alberto murió como habia vivido, en la pobreza, dejando desmantelada la morada de los arzobispos. El arzobispo Moxó escribió que le amueblaran con todo lujo su palacio. Aquí fueron los apuros en Chuquisaca, porque no habia en la ciudad carpinteros ni ebanistas competentes. Se hizo el encargo a Cochabamba. De allí mandaron ricas poltronas de baqueta labrada, camapés de la misma clase, mesas, escaparates, etc. Cuando el arzobispo entró al salon de su palacio, lo primero que hizo fué examinar el amueblado, agachándose i aplicando su lente (porque el prelado era mui corto de vista), i esclamó con desden: «¡Esto no sirve para nada!» Fué entónces cuando él determinó mandar hacer nuevos muebles. Así se hizo mui luego. El mismo dibujó los modelos conforme al buen gusto italiano de la época. Era él mui diestro en el dibujo. El trabajo fué de su gusto i satisfaccion; de suerte que el amueblado de todo su palacio se hizo conforme a su idea i bajo su inmediata direccion (1).

El palacio del arzobispo se convirtió a poco en una morada espléndida. Los jardines fueron trazados i plantados bajo la direccion del arzobispo, que en esta parte era mui esmerado, como conocedor que era de la botánica i aficionado a herborizar. Entre la

(1) «Interrogado el señor don Francisco Saavedra, profesor de dibujo i pintura en Sucre, acerca de los grabados que se ven en la edicion jenovesa, hecha por el P. Herrero, de las *Cartas Mejicanas* escritas por el arzobispo Moxó, contestó hoi dia de la fecha: que, por encargo del ministro de hacienda don José María de Lara, allá por el año de 1830 o 1831, él dibujó las láminas que se ven en dicha edicion impresa, i que lo hizo sin saber el fin para que su dibujo estaba destinado, en vista de modelos reales, últimos restos del famoso museo de antigüedades del arzobispo. Agrega que, a saberlo, habria él puesto mayor esmero en el trabajo, i que no fué poca su sorpresa cuando, a la vuelta de algunos años, vió grabados e impresos sus dibujos.» *Testimonio verbal de marzo 2 de* 1875. Ms. anexo. Pero debo agregar, por mi parte, que en el orijinal de dichas *Cartas*, existente en mi poder i que contiene las enmiendas autógrafas del arzobispo, están el dibujo de la elegantísima portada i casi todos los demas que aparecieron despues en Jénova estampados. Son al lápiz i de una admirable ejecucion: estos dibujos sirvieron de orijinal probablemente a las copias de Saavedra.—*G. R-M.*

dotacion de criados i dependientes que componian su servidumbre trajo dos famosos cocineros, que servian diariamente en su mesa hasta veinte manjares diferentes. Era regla establecida en el palacio que se quedase a comer todo el que entrara media hora ántes, fuese rico o pobre, niño o adulto, hombre o mujer. Ya se deja comprender que la mesa episcopal era de ordinario concurridísima. El arzobispo comia dos o tres cucharaditas de uno o dos guisos; nada mas. Solia aplicar su lente para observar los platos que componian la mesa, i decia: «A ver! sírvanme de aquello, o de eso otro.» Probaba algo i lo dejaba.

El museo de antigüedades i la biblioteca eran departamentos mui importantes del palacio. El museo ocupaba una sala espaciosa en los altos que miran a la plaza mayor. El arzobispo escribió: «que ahí mandaba su museo para que se lo acomodasen bien en un local adecuado.» Este encargo llenó a todos de confusion. ¿Cómo hacer? Ni se sabia lo que era *museo*. Se acudió al diccionario, i en él se vió que la palabra significaba una coleccion de objetos curiosos o antiguos de toda especie, que servia para conocer las obras de la naturaleza i estudiar las artes i las ciencias. Entónces se dispusieron los objetos recien llegados como mejor se pudo. Este museo fué destruido en parte i dispersado cuando, con motivo de la revolucion, el arzobispo pasó a morir en el destierro.

Donde primero llegó el arzobispo fué al Buen-Retiro. Allí pasó una noche, i allí recibió las felicitaciones de su clero i de gran número de vecinos principales. Al dia siguiente, a las cuatro de la tarde, hizo su entrada solemne por la Calle-Larga, doblando en Santo Domingo hácia la plaza, para salir a la esquina del conde de Carma. Dió una vuelta a la plaza pasando por el cabildo. En el atrio de la catedral fué recibido por el cabildo metropolitano revestido, i con música i cánticos de júbilo. Al bajarse de la mula ricamente enjaezada que montaba (una mula bajita mui lozana), el pertiquero de la catedral se la llevó para sí con todos sus arreos, i los monaguillos cargaron con las *áureas espuelas* i otros ricos enseres de viaje, que les dejó, como un gaje del oficio, el arzobispo.

Esta entrada fué solemnísima i de un lucimiento estraordinario. Las calles estaban alfombradas i cubiertas de flores i con arcos triunfales.

Es menester advertir que cuando el cabildo i clero metropolitanos aguardaron i recibieron al arzobispo en el atrio de la catedral,

fué para conducirlo bajo de palio i con toda la pompa de una festividad de primera clase.

Dos oidores concurrieron a caballo al acto de la entrada; pues todo el acompañamiento que pasó a sacar del Buen-Retiro al arzobispo, era de a caballo. El presidente Pizarro no concurrió.

Tan luego como el prelado entró a su palacio, salió a hacer la visita de etiqueta al presidente, quien, no bien el prelado se hubo restituido a su morada, pasó a devolver la atencion, acompañado de su oficialidad.

El arzobispo Moxó era chico, mui blanco, mas grueso que delgado, miope (por lo cual usaba a menudo el lente), mui fino i distinguido en sus modales, sumamente ríjido con su clero, mui rumboso i gastador para darse tono, pero tambien mui limosnero. Reprendia mui frecuentemente a los curas, a quienes mandaba llamar de sus mas lejanas parroquias, a unos para examinarles tocante a la ciencia de su ministerio, i a otros para castigarles por sus faltas, de resultas de lo cual no faltaban en Chuquisaca curas o clérigos presos. Pero el clero de La Plata se mantuvo siempre sumiso, lo mismo que el cabildo metropolitano. El no se daba a amar, pero sabia infundir respeto por su persona.

Cuando pasó el arzobispo a Cochabamba quiso allí correjir las malas costumbres de los clérigos; pero éstos se alzaron contra él de una manera tan formidable, que acabaron por hacerle desterrar so pretesto de que era europeo realista. Entónces se vió que le hicieron pasar por las goteras de Chuquisaca, sin permitirle que parára un instante en la ciudad ántes de ir al lugar de su confinamiento. Divisó la torre metropolitana, i lloró. Entre las obras que logró llevar a cabo se cuentan la refaccion del seminario i el edificio del noviciado en dicho establecimiento. Entró en tratos para adquirir Garcilaso, e hizo a España los encargos necesarios para edificar allí i plantear un convictorio de ciencias i artes, que la revolucion le impidió a poco emprender.

Los restos del arzobispo fueron traidos de Salta ahora cosa de seis años. Existen depositados en una caja en San Felipe.

Todo el dia siguiente al 25 de mayo de 1809 el arzobispo lo pasó oculto en el convento de San Francisco. La plebe lo supo i acudió allí para llevarle a su palacio, i protestando a voces que a su prelado nada le sucederia. Pero el arzobispo era tan cobarde que no se dejó ver, i en la noche del 26 emprendió fuga a pié a Yamparáez en compañía del prior de San Francisco, frai Jorje Benaven-

te. Ni el frio ni el hambre calmaron su terror. En medio del camino se cansó de fatiga. Entónces el padre, que era vigoroso, se echó al hombro al prelado. Al llegar a un rancho de indios el hambre hizo a éste aceptar un poco de morocho de maiz morado. I como su estómago delicado i acostumbrado a manjares esquisitos no pudiese soportar este rústico i pesado alimento, le acometieron vómitos rojizos por causa del color del maiz. El arzobispo entró en temores de que aquello que arrojaba era sangre. El vecindario decente i la plebe, tan luego como supieron el paradero del arzobispo, acudieron, acompañados de muchos personajes del clero, a traer al prelado a Chuquisaca, calmando su terror i consolándole por cuantos medios les fué posible. El arzobispo Moxó era tan tímido i sensible como una mujer: por cualquiera cosa se ponia a llorar. Su voz misma era dulce i meliflua como la de una mujer (1).

El cura interino Oquendo, fué quien condujo desde Cochabamba al destierro i en calidad de preso al arzobispo. Este cura era mui díscolo i de mal carácter. Se metió a patriota, ménos por conviccion i simpatías que por odiosidad al arzobispo. De esta suerte, cuando el clero de Cochabamba (sublevado contra el prelado por causa de la enerjía con que éste intentó poner atajo a la relajacion de costumbres que reinaba entónces entre aquellos eclesiásticos) suscitó en contra suya el recelo i animosidad de los patriotas, a ninguno se consideró mas adecuado para custodio i conductor de la ilustre víctima, que al cura Oquendo. I es preciso reconocer que éste cumplió su odiosa comision con un rigor que ha dejado fama. Entre otras vejaciones, Oquendo no permitia que el arzobispo hiciese noche o reposase de sus jornadas en ningun pueblo o paraje poblado, por temor de que los feligreses lo obsequiasen i le mostrasen simpatías i compasion. Pernoctaba muchas veces al raso i en los parajes mas incómodos i malsanos.

El presidente García Pizarro.

El presidente García Pizarro era alto, esbelto, bien plantado, vigoroso, blanco de rostro, i no tan viejo ni decrépito como lo pintaron en 1809 sus enemigos. Era familiar i bondadoso en su trato.

---

(1) Miéntras que la señora Lazcano cree que el paraje a donde fugó el arzobispo fué Yamparáez, el canónigo sostiene que fué Sicha al nor-oeste de la ciudad.—*N. del E.*

Iba i entraba a todas partes sin gastar tono ni boato. Solia pasar el rato en las tiendas de los comerciantes i aun visitaba el taller de los artesanos, como para mostrar interes en las ocupaciones del pueblo. En jeneral era querido en Chuquisaca, porque todos veian en él a un mandatario bueno i manso. Era, ademas, mui amigo de las diversiones, gustando de las corridas de toros i de los bailes, que solian darse mui buenos en los salones de la Presidencia.

Pizarro era apegado a guardar el dinero. Por esto dejó fama de avaro. Pero no se cita ninguna exaccion ni rapiña suya con abuso de su autoridad. Solo si, se cuenta, que la víspera de su cumpleaños solia ir de confitería en alojaría por la plaza, saludando afablemente a las tenderas i avisándolas que al siguiente dia él celebraria su natalicio.

Dejó algunos bienes de fortuna, que vino mas tarde a recojer un hijo suyo. Tenia en Mojotoro una finca llamada la «Media-Luna,» adonde despues de su caida solia pasar tranquilo algunas temporadas. Era dueño de la casa que es hoi de don Juan José Corral, calle arriba de la Merced. En cuanto a sus otros bienes en dinero i alhajas, sirvieron para llenar los maletones de los porteños, que eran mui rapaces i codiciosos.

¡Qué porteños aquéllos! Nada respetaban. Si sabian que un realista habia depositado chafalonía, alhajas o dinero en un convento o monasterio, forzaban sin miramiento las puertas del claustro; i no se contentaban con llevarse lo que buscaban, sino que ponian mano sobre lo que de paso pescaban en el convento. No era raro verles abrir los baules en media calle, para llenarse cuanto ántes los bolsillos. ¡Tanta era su codicia!

Pizarro se esmeró en adelantar i embellecer la ciudad. El hizo el Prado, varios puentes, las dos pirámides, etc. Enlosó muchas aceras i empedró varias calles. ¿Cuándo no estaba en obra i dirijiendo él en persona los trabajos?

—«¿A qué huelen, amigo estos obeliscos? solia decir a cualquiera que pasaba por junto a los de San Juan de Dios i del Prado.— «Huelen a levadura,» respondia él mismo, aludiendo a las multas de panaderos, con las cuales solamente habia logrado llevar a cabo dichos monumentos.

Cuando Pizarro pudo recuperar su puesto, se negó a ello para permanecer tranquilo en su casa. «Ya estoi viejo para pensar en volverme a mi tierra. Me quedaré aquí no mas a dejar mis restos en esta capital de los Chárcas, cuyos adelantos he promovido i a la

cual he consagrado mis afecciones de la vejez,» solia decir. Murió efectivamente en Chuquisaca por los años de 1815 o 1816, i sus restos reposan en honrosa sepultura en el panteon subterráneo de los padres felipenses. La madre de los Taborga, honorable familia de Sucre, era hija adoptiva del presidente Pizarro.

Los dias de asistencia, en las visitas de etiqueta i al ir de paseo al Prado los domingos, Pizarro, al uso de los presidentes de Chárcas, se hacia preceder de dos alguaciles o lictores en traje talar i con golilla, llevando altas varas en señal de autoridad i mando. Solia tambien salir en calesa. Pero la calesa la usaban mas amenudo los oidores, que eran mui orgullosos i se daban un tono de grandes señores. Cuando ellos salian a pié se hacian igualmente preceder por un alguacil. Jeneralmente los negros esclavos tiraban las calesas de sus amos en Chuquisaca, i servian ademas a la mesa i para los mandados. Los canónigos, cuando llovia o en las festividades, iban a la catedral en calesa.

Los revolucionarios del año 9 trataron con indigno rigor al presidente Pizarro. Los Zudáñes, que eran tan díscolos como perversos, dirijian entónces la plebe. No se consintió que se introdujeran colchon ni cobijas para que pasara Pizarro la noche en un cuarto de la Universidad. Por fin, unos soldados lograron pasarle unos pellejos para que se abrigase esa noche. Trato no ménos cruel le dieron los porteños para sacarle dinero. Lo encerraron como a bestia en un corral inmundo. De aquí la tradicion de que Pizarro escondió algunos tesoros, que mas tarde han sido hallados por otros.

Las multas impuestas por Pizarro a los panaderos, dispuestos siempre a abusar en razon del monopolio i la carestía, fueron tan eficaces, que merced a ellas no pereció Chuquisaca de hambre, cual hubo de acontecer con Potosí. En esta ocasion el anciano Presidente desplegó una actividad, un celo i valor a toda prueba.

Cuando Nieto se acercaba a Chuquisaca en actitud amenazante, el miedo de los oidores, capitulares i revolucionarios fué grande. Entónces se vió que todos ellos competian en dar satisfacciones al pobre Pizarro, a quien sacaron de su prision tres dias ántes de la llegada de Nieto. El antiguo presidente se habia dejado crecer la barba, la cual le daba un aspecto tanto mas venerable, cuanto que el uso invariable entónces era no dejarse pelo de barba ni bigote. El contestaba: «Esta barba ha de salir con honor,» a los que le decian que se afeitase.

I en efecto, tan luego como Nieto llegó a Chuquisaca, se apresuró a colmar de agasajos i distinciones a Pizarro. Todas sus medidas importaban en favor de éste una satisfaccion espléndida. Mandó desarmar i disolver las milicias revolucionarias. Las piezas de artilleria pasaron al cabildo; los fusiles i lanzas al depósito de la sala de armas. La artilleria constaba de 15 piezas de todos calibres.

La conducta sumisa i humilde de los oidores para con Nieto, contrastaba con la altivez que el tribunal meses ántes habia usado con Sanz. En esta ocasion, éste se portó con prudencia mas bien que con valor. El no podia dudar de que las protestas de Chuquisaca de fidelidad al rei, junto con armar jente i parapetarse para resistirle, no eran sino pura hipocresía. Sin embargo, dejó sus tropas en la mitad del camino, i se presentó solo en Chuquisaca a conferenciar con la Audiencia.

Sanz vino con muchas onzas de oro, que cuidó de derramar rumbosamente en Chuquisaca. El dia de su entrada se agolpó mucha jente en el arrabal de San Roque. Su figura era majestuosa. Colorado, bien rapado, algo gordo, era mui bondadoso de carácter, sumamente sagaz e insinuante en su conversacion i trato, i traia consigo los prestijios de ser querido entrañablemente por el pueblo de Potosí i de circular por sus venas sangre real. Su entrevista con los oidores tuvo lugar en el salon de la Universidad. Pocos dias despues concurrió a un acto universitario, i se puso a argumentar al sustentante en cánones i teolojía, dejando maravillada a la concurrencia, la cual le consideraba apénas como hombre no letrado.

Los aprestos bélicos de los chuquisaqueños en esa ocasion contra los potosinos de Sanz, tuvieron mucho de ridículo e irrisorio. Baste saber que se construyeron con adobes i piedras dos fuertes, uno en la cima del cerro chico i otro en la pampa de Garcilaso. Escusado es advertir que no habia artillería de alcance ni calibre con que guarnecerlos. Eran como dos promontorios redondos, i nada mas. Maroto, mas tarde, sí que construyó fuertes servibles i útiles.

El 25 de mayo.

Con motivo de la llegada de Goyeneche i de los pasos que éste dió en favor de doña Carlota Joaquina, que pretendia la rejencia

de estas provincias miéntras duraba la prision de Fernando VII, se dijo que el arzobispo i Pizarro estaban concertados para trabajar en este sentido de acuerdo con Goyeneche.

Este rumor tomó cuerpo despues de la conferencia secreta que en la sala de la Presidencia tuvieron Goyeneche, Pizarro, el arzobispo i los oidores. Allí fué donde los primeros comunicaron su plan a estos últimos. Los oidores eran partidarios mui fieles del rei i rechazaron la novedad que se les proponia. El choque entre Goyeneche i el rejente Boeto fué en esta ocasion violento. El militar se mostró agrio i descomedido con el majistrado, que era hombre mui recto i mui enérjico. Se fueron de voces. Boeto salió de allí en estremo afectado por la cólera; cayó a la cama i en mui pocos dias murió de fiebre violenta.

«Quieren entregarnos a los portugueses,» fué desde entónces la voz con que el recelo de la jente se manifestó en Chuquisaca contra Pizarro i el arzobispo.

Pizarro no era belicoso. Cuando le llegó el grado de teniente jeneral de los reales ejércitos, la esposa del oidor Ussoz i Mozi, le preguntó con sorna, que en cuántas batallas él se habia hallado. Pizarro respondió afablemente poniéndose la mano en el pecho i diciendo: «Muchas i mui terribles han sido las de este corazon.»

Mas, en la presente ocasion, el consideró que las desconfianzas crecientes del pueblo envolvian algunos peligros para el órden público, i tomó algunas medidas precaucionales.

Con esto mismo, el rumor de que se pensaba por su parte en entregar las provincias a los portugueses, tomó mucho mas cuerpo, jeneralizándose hasta en la plebe.

Habia entónces en Chuquisaca algunos jóvenes de ideas mui liberales i exaltadas, los cuales tenian algun ascendiente con la muchedumbre. Eran éstos: Mercado, llamado el *Malaco* (Mariano); un tal Carvajal; don Joaquin Lemoine, oficial de milicias; Joaquin Prudencio, cuya mujer era realista acérrima e intolerante; Monteagudo, hijo de un soldado veterano que tenia un *boliche* (bodega) de aguardiente en la esquina de Lucero, plazuela de San Agustin. No es cierto que Monteagudo sea de la Arjentina. Era chuquisaqueño de oríjen conocidísimo; i tal que al entrar en cierta casa de respeto, durante esos dias de ajitacion i mezcolanza, se mostraba tímido i encojido, yendo a sentarse en los asientos mas lejanos del estrado. No era mal apersonado, aunque azambado, co-

mo que era hijo de zamba; pero su modo de mirar de reojo i su cuerpo algo gordiflon, no le daban un aspecto simpático.

Pero los mas audaces, ladinos e influyentes, eran los Zudáñes, Manuel i Jaime. Estos soplaban con empeño la desconfianza jeneral, i propalaban en el pueblo la idea de oponerse por la fuerza i cuanto ántes a tamaña infidencia. Ellos no se atrevian a gritar *independencia i libertad*, porque nadie les hubiera respondido a esta voz; pero no cesaban de hacer creer a las jentes que Pizarro tramaba el plan, o mas bien, iba a poner en ejecucion el plan tramado meses ántes con Goyeneche, de entregar estas provincias a los portugueses.

Para reprimir cualquiera tentativa de hecho contra su autoridad, Pizarro contaba con una compañía de veteranos bien armados i acuartelados en el mismo palacio pretorial; con una brigada de artillería que constaba de 15 piezas de varias calibres; i con un batallon de milicianos disciplinados.

Antes que resistir violentamente, lo que hubiera sido de un éxito seguro, Pizarro quiso prevenir un golpe de mano, poniendo en prision a los cabecillas de la plebe, a los Zudáñes.

Eran las siete de la noche del 25 de mayo cuando se vió que llevaban algunos soldados presos a Manuel Zudáñes. Este no cesaba en su tránsito de gritar: «¡Patrianos! Me llevan al patíbulo.»

Estos gritos de alarma i el rumor jeneral de que al mismo tiempo se estaban haciendo otras prisiones de sujetos importantes i queridos del pueblo, bastaron en pocos minutos para llenar la plaza i la calle de la Audiencia de turbas de plebe que con amenazas i alboroto querian libertar a los presos. Se encendieron fogatas en las calles i se tocó entredicho en las torres principales. El alboroto fué inmenso entónces en toda la ciudad, porque de todos los barrios i arrabales acudian pandillas de cholos hácia la plaza i la Audiencia. La luna era como el dia.

Los vecinos salian azorados a la puerta de calle de sus casas, preguntando lo que pasaba, i las mujeres i los niños se subieron a los balcones para ver lo que pasaba. Los balcones de la plaza estuvieron llenos de jente hasta mas de la media noche en que cesó el tumulto, i eso que del palacio de la Audiencia salian cañonazos i descargas de fusilería para amedrentar al pueblo. Pero muchos no tenian miedo, porque no sabian lo que pasaba.

El pueblo en esos momentos intentaba forzar en el palacio de

la Audiencia la puerta principal de la Presidencia, a donde se habia encerrado Pizarro con su escasa fuerza de línea. Como el pueblo no estaba armado sino con piedras i palos, la mortandad de cholos hubiera sido grande si Pizarro hubiera dado órden de apuntar bien.

Pero de estas dercargas resultó herido un cholo. Con este motivo las pandillas de cholos que recorrian las calles pedian auxilio a gritos, diciendo que los veteranos del palacio los estaban fusilando.

Por fin logró el pueblo apoderarse de la persona de Pizarro. Este fué puesto inmediatamente en rigurosa prision en el palacio de la Universidad. El secretario de la Presidencia de Chárcas, Castro, logró escapar del palacio de la Audiencia por las letrinas, i fué a dar hasta Buenos-Aires.

Pizarro quedó incomunicado desde esa misma noche. Durante algunos dias se le privó del servicio de su doméstico de cámara. Se cuenta que no fué la menor de sus privaciones el tener que vestirse por sí solo, sin la ayuda de su criado, cosa a que no estaba acostumbrado.

Amaneció el dia siguiente, i aunque el alboroto habia cesado, la ajitacion era con todo mui grande en la ciudad. Grupos de jente de todas clases se veian en la plaza i en las calles que rodean el palacio de la Audiencia. Lo estraordinario del caso i las novedades que desde ese dia comenzaron a notarse, mantuvieron la alarma no solamente en la calle sino en el interior de las casas.

El destrozo causado en las habitaciones de la Presidencia no fué pequeño. Los muebles de Pizarro fueron destruidos por el populacho i los jardines del palacio pisoteados i arrancados.

El 26, desde las primeras horas de la mañana, se notaron muchos correteos de empleados, oficiales a caballo i otros sujetos visibles de la ciudad. El gobierno político i militar recayó en la Audiencia, i los cabecillas del alboroto se ausentaron inmediatamente a La Paz, Potosí Cochabamba i Buenos-Aires para llevar a esos puntos, en calidad de emisarios, la chispa de la revolucion.

En Chuquisaca se comenzó entónces por disolver la fuerza veterana, i se emprendió la organizacion i disciplina de nuevas tropas, que con el nombre de patrullas, eran las encargadas de sostener permanentemente los hechos consumados. Se formaron compañías de negros, llamadas los *Terrores*, i otras de los diversos gremios de artesanos, encabezadas todas por jefes improvisa-

dos, pero de toda confianza. Las cajas reales estaban llenas i pudieron atender puntual i pródigamente a estos gastos.

Fué entónces una de las grandes novedades que Arenáles, subdelegado de Yamparáez por el rei i español de nacimiento, tomase la direccion de la fuerza armada por los revolucionarios de la ciudad, que eran en su mayor parte criollos i mestizos. ¡Pero qué raro podia ser esto, cuando los mismos oidores, españoles i realistas todos, sin escepcion, cayeron en el lazo de los Zudáñes i se hicieron patriotas sin saberlo! Don Ramon Abecia, oficial del rei, sepasó igualmente a los revolucionarios. A Gascon lo pusieron preso como a realista peligroso en las mazmorras del convento de la Merced, que son célebres por lo oscuras, profundas i terribles. Mas despues, cuando vinieron a Chuquisaca los porteños, Gascon se volcó a los patriotas.

II.

RECTIFICACIONES AL ANTERIOR RELATO EN LO REFERENTE A PIZARRO, POR EL NIETO DE ÉSTE, EL CANÓNIGO DON MIGUEL TABORGA.

Para cumplir el deseo de mi amigo el señor G. René-Moreno, de suministrarle algunas noticias relativas al señor D. Ramon Garcia Pizarro, es poco lo que tengo que añadir al relato del señor don Juan C. Flóres i de la señora doña Martina Lazcano, el que por lo jeneral encuentro conforme con lo que muchas veces oi a mi señora madre, hija adoptiva de Pizarro.

Si en los primeros años del presente siglo, alguno hubiese querido conocer de vista al Presidente Pizarro, no tenia otra cosa que hacer sino colocarse a las nueve de la mañana en la calle de la Audiencia, i habríale visto envuelto en su capa grana i con su bata talar azul-perla, yendo a la misa mayor de la catedral, acompañado de su mayordomo Bernardo, o de su esclavo de servicio manual, el negro Silvestre, o tambien en veces de los dos. Al pié del púlpito habia un sillon con su cojin; era el puesto privado que Pizarro ocupaba en el templo. Si algun dia se estrañaba la ausencia del Presidente, era porque su capellan Munili le habia dicho misa en el Oratorio de la casa pretorial, lo que era mui pocas veces.

Don Ramon García Pizarro era *alto, esbelto, bien plantado*, enjuto de carnes, rostro oval bastante colorado, i para su edad mui

fresco, nariz mas bien corta que larga, ojos negros redondos, cabellera rizada, larga i empolvada, segun la moda. Conocí su retrato, i pudiera dirijir a un pintor para que le vuelva a formar; mas no sucede lo mismo con su retrato moral, que importa mas, i que debe ser el resultado de todas las noticias i documentos que puedan reunirse de su persona. Me limito, pues, a trasmitir los únicos datos que poseo.

El Presidente Pizarro era natural del Oran (África) i no vino a la América sino despues de haber desempeñado varios cargos en España. Residió por muchos años en Guayaquil, ignoro con qué carácter. De este puerto fué trasladado de gobernador a Salta, donde permanació como por seis años, durante los que se descubrió i pobló el Nuevo-Oran, bautizado con este nombre por Pizarro, ya en memoria de su país natal, ya por la semejanza que con éste tenian los frondosos bosques recien descubiertos. No guarda analojía con la avaricia que se le supone, el haber distribuido entre los vecinos de Salta todos los terrenos que se descubrieron, sin reservarse Pizarro para sí un solo palmo.

De Salta pasó a ocupar la presidencia de la Audiencia de Chárcas, i segun la buena memoria que ha dejado, tenia las cualidades precisas para desempeñar bien este puesto.

A sus acertadas medidas administrativas se debió que en Chuquisaca no se sintiera el hambre de los años 1804 i 1805, con tanto rigor como en otras partes. La carestía de víveres fué tal, que llegó a venderse un pan por un real; pero no murió uno solo de hambre, como en Potosí, donde las víctimas fueron numerosas.

Tenia Pizarro suma vijilancia sobre la venta de víveres. Mas de una vez mandó arrojar por las calles la harina fermentada o revenida que se encontró en las panaderías, persuadido como estaba de que la harina en semejante estado era mui nociva.

El 29 de setiembre, dia de San Miguel, Patron de la ciudad, se hacia un paseo oficial a caballo. El alguacil mayor de corte, o alférez real, llevaba con mucho aparato el estandarte real; acompañábanle el presidente, oidores i cabildantes, todos a caballo. Un año Pizarro ordenó que dicho paseo se hiciera a pié, para no esponerse a enfermar yendo a caballo en tiempo de epidemia, como era entónces. Se atribuyó la medida a que teniendo dispuesto e alférez real un rico enjaezado de oro para estrenar aquel dia, Pizarro no queria quedarse postergado en el lucimiento. Esto pinta la época.

Parece, pues, una vulgaridad destituida de todo fundamento, el que Pizarro anduviese por las tiendas de confitería insinuándose a que se le hicieran obsequios en su cumple-años. Semejante conducta, que habria sido chocante en un hombre de mediana colocacion, habria estado en abierta oposicion con las ideas aristocráticas de la época, con el fausto de que cada uno se rodeaba segun el rango que ocupaba en la sociedad, i mas que todo, con el porte que el presidente usaba en su palacio, i que sea cual fuere el apego que hubiese tenido al dinero, estaba léjos de ser mezquino. Con frecuencia tenia convidados en su mesa, i observaba por regla el invitar a ella el dia de Jueves Santo a todos los individuos de alguna familia pobre, aunque no tuviera ninguna relacion con él, i dos dias despues mandaba a la misma algun obsequio de pascua.

Cañete, último asesor de Pizarro, tuvo mucha parte en las desavenencias del presidente con la real Audiencia, pues las distinciones que aquél exijía de los oidores, eran sujeridas por Cañete, como homenajes debidos en justicia al presidente. Entre éstos, los mas habrian podido tenerse por simples actos de urbanidad i política, como el mantenerse destocados en su presencia, ponerse de pié cuando entraba en la sala de acuerdos, etc.

Pero es necesario remontarse a aquella época, para formarse idea cabal de la gravedad de tales exijencias. Siete años ántes del célebre 25 de mayo, los oidores causaron desazon al arzobispo San-Alberto, pasándole *oficio* el dia de la funcion de Guadalupe, en el que le espresaban que en dicha funcion iban a recibir de pié, como los canónigos, la bendicion arquiepiscopal. Tan *grave* asunto iniciado momentos ántes de la solemnidad de iglesia, no se terminó sino con la decision del rei. Tales eran los grandes negocios de Estado en aquel entónces.

No era, pues, estraño que fuera mui grave el desacuerdo en que se encontraba el Presidente con la Real Audiencia, cuando llegó Goyeneche, cuya comision acabó de exaltar el ánimo de los oidores.

Respetando los mejores datos de que se tengan conocimiento, mantengo la persuacion, por haberlo oido muchas veces de buena fuente, que ántes del 25 de mayo i mas que todo en este dia, la Real Audiencia pasó repetidos oficios a Pizarro exijiéndole que resignara el mando.

Con la voz que corria de que Pizarro iba a tomar presos a los

oidores para despacharlos a Buenos-Aires en partida de rejistro' se reunieron éstos en acuerdo permanente el dia 25 de mayo, en la casa que hoi es del señor canónigo don Facundo Castro, i que está situada a espaldas de lo que entónces era jardin de la casa pretorial. De allí pasaron oficios cada vez mas exijentes a Pizarro.

Verificada la prision de Zudáñez, el primer agolpamiento del pueblo fué, pues, en la casa donde estaba o habia estado reunida la Real Audiencia; de aquí comenzó tambien la agresion contra la casa pretorial. La muchedumbre repetia a voces la palabra sacramental—«Traicion»—arrojaba piedras a los tejados del jardin i crecia el tumulto por momentos. El único sarjento que habia en la guardia de palacio se presentó en una ventana que daba a la calle del tumulto, i contra la órden terminante de Pizarro hizo fuego e hirió a uno de la multitud. Esta se dispersó por varias calles, mas encarnizada que ántes, dando gritos, pidiendo armas i engrosándose a su paso; i ya mas numerosa que en un principio, acometió el palacio de frente. Varias veces retrocedió por el fuego que se le hacia; mas apercibiéndose que los tiros que se daban eran de puro fogueo, i cobrando nuevo brio, llegó hasta las puertas, las forzó, tomó preso a Pizarro, a quien se trató indignamente, hasta llevar la mano sobre él i mesarle las melenas.

Cuando el populacho se posesionó de la casa pretorial, los cabecillas difundieron la voz de que los hoyos que se encontraron allí en alguna habitacion, i que servian para la conservacion de la nieve, eran sepulcros destinados para las víctimas que pensaba hacer Pizarro. Esa voz corrió mui autorizada entre la plebe.

Las demas particularidades de la prision de Pizarro, están bien descritas en la relacion verbal que antecede.

Añadiré, sí, que se le confiscaron a Pizarro sus bienes, tomándole entre ellos mil ochocientas onzas de oro. Se tasaron hasta sus uniformes, ignoro con qué objeto. Cuando vino Nieto se le devolvió todo. He tenido en mis manos los documentos de las Reales Cajas que acreditaban la devolucion de las onzas de oro, i el gasto de tasacion aplicado al mismo Pizarro.

No es exacto que el 25 de mayo hubiese en el palacio una compañía de veteranos i una brigada de artillería con 15 piezas. Doce soldados comandados por un sarjento, era el total de la guardia de Pizarro. Si ademas habia algunas piezas de artillería en el parque, creo que ni con mucho llegarian a 15, número que me pare-

ce excesivo i que se habria creido mui suficiente para el resguardo de la plaza, sin que pocas semanas despues hubiese tratado el Cabildo de hacer fundir cañones, pidiendo al efecto las campanas inutilizadas de la Catedral, que le fueron negadas. Existe el documento que acredita esta demanda.

Puesto Pizarro en libertad, dirijió al gobierno español un manifiesto de su conducta, para sincerarse de los cargos que le hacia la Real Audiencia. Este manifiesto que pagó Pizarro con 5,000 pesos, fué redactado por Cañete, de quien tenia él tan alto concepto, que decia: «La pluma de Cañete domina a la de todos los doctores de Chuquisaca, desde la punta de la torre de la Catedral.» Ignoro si este escrito llegó a su destino.

No se ocultó a Pizarro el término a que conduciria la insurreccion del 25 de mayo, pues solia decir: «Con un Pizarro comenzó la dominacion de España; con otro Pizarro principia la independencia de América.» Mas, negaba todo parentesco con el conquistador del Perú, cuyos hechos reprobaba altamente, calificándolos de bárbaros.

A la aproximacion de las tropas de Rondeau, Pizarro buscó un refujio en la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri, llevando consigo todas sus joyas, dinero i ropa en diez baules inmensos, numerados, que habia traido desde Guayaquil.

Rodriguez, que habia venido con Rondeau, impuso a Pizarro una contribucion de seis mil pesos. Para entregarlos, recojió éste dos de los diez baules que tenia depositados en poder del Hermano Bernardo Guevara, i puso la dilijencia de haberse recibido de ellos, al pié de la razon detallada que mantenia. Al entregar la plata al oficial encargado de recojerla, Pizarro dejó ver en el baul de donde la sacaba, un espadin con vaina de oro i puño de diamantes. Pocos momentos despues estaba de vuelta el mismo oficial, a pedir el espadin de Pizarro a nombre de Rodriguez.

Pizarro acostumbraba dormir la siesta; para que lo hiciera con mas tranquilidad le ponian una cama en el oratorio interior de la casa. Una tarde, cuando entró allá el que entónces era solo Hermano Ramallo, llevando el mate que Pizarro solia tomar, encontró a éste muerto, pues habia pasado del sueño breve al dormir perpétuo. Sucedió esto en los primeros dias del mes de diciembre de 1815.

Los padres del Oratorio resolvieron ocultar la muerte de Pizarro, porque los patriotas porteños debian desocupar la ciudad al

siguiente dia, yéndose de fuga despues del descalabro de Vilahuma; pero el mozo (José Manuel N.) que servia a Pizarro, fué a dar parte del fallecimiento del antiguo presidente, quedando burlado en su esperanza de recibir algo por su oficioso aviso.

Inmediatamente las tropas de los porteños rodearon el cadáver; por primera dilijencia le despojaron de las hebillas de los zapatos, de las charreteras, reloj i caja de rapé, piezas todas de oro. Al ejecutar esta dilijencia le encontraron en el bolsillo la razon de los bienes que habia metido consigo en el Oratorio, en diez baules. Exijieron la entrega de ellos al Hermano Guevara, quien pudo declinar de sí la entrega de dos, prevaliéndose de la constancia de haberlos entregado, que Pizarro habia puesto al pié del documento. Dichos dos baules, con todo lo que contenian, fué lo único que salvó del pillaje de los porteños.

Por el botin que se les presentaba, retardaron su marcha los patriotas, saqueando la casa de Pizarro; i mis padres, que vivian en ella i se hallaban a la sazon en el campo, tambien perdieron cuanto tenian.

Entre los objetos de valor tomados a Pizarro, no se encontraron las onzas de oro, de que he hablado ántes: ni tampoco las gastó él en cosa alguna. Se dedujo de aquí, i era lo cierto, que habia hecho algun entierro. Los porteños hicieron inútiles tentativas para dar con el tesoro, que segun datos posteriores, ha sido hallado por dos personas, tomando la una, parte de él en la hacienda de Medialuna, i la otra lo restante en la casa.

Los funerales de Pizarro se hicieron en el templo del Oratorio, dándosele despues sepultura en la bóveda de la misma Congregacion; sirvióle de mortaja la cauda blanca de Caballero de Calatrava, que escapó del saco, porque para que no se apolillase, la habian tendido en los tirantillos del corredor de la huerta.

Pizarro murió de ochenta años, conservándose hasta esa edad vigoroso i en completa posesion de sus facultades intelectuales.

Sucre, abril 13 de 1875.

MIGUEL TABORGA.

III.

ANOTACIONES MARJINALES DE DON MIGUEL TABORGA AL RELATO DE DOÑA MARTINA LAZCANO I DON JUAN C. FLÓRES.

Consigno en notas las varias reminiscencias que me despierta este Relato. No me fijo mucho en la importancia de mis anotaciones.

*
* *

Cuando murió el señor de San-Alberto no dejó menaje alguno; el que le servia se lo habia prestado el señor Artacho, quien lo recojió a la muerte de aquél. Mi señora madre conoció al señor de San-Alberto i trató mucho al señor Moxó.

*
* *

El señor Moxó era de un gusto mui fino i delicado; amaba en todo la pulcritud i la belleza: de un golpe de vista descubria los defectos artísticos i arquitectónicos. De su buen gusto se puede juzgar por los pocos objetos que aun quedan de él en nuestra catedral Le pertenece la cruz arquiepiscopal que sirve hasta hoi, i que el señor Moxó llevaba levantada delante de sí, aun cuando saliese a hacer visitas a los particulares. Quedan tambien de él algunos ornamentos. Segun mi juicio, el refinado gusto con que en alguna época se distinguia Chuquisaca, se debió en gran parte al señor Moxó, e indudablemente de él se aprendió el aderezo de las mesas de convite. Por muchos años no se servian en éstas otros helados que los dispuestos en los moldes de figuras traidos por él.

*
* *

El museo no era puramente de antigüedades; contenia tambien una coleccion copiosa de objetos raros i preciosos. Habia en él una coleccion de pequeñas esculturas que representaban la fisonomía i trajes de las variadas comarcas del globo. Habiéndosele roto al señor Moxó algunas de dichas esculturas en el trasporte, con el modelo de los fragmentos las mandó rehacer en Chuquisaca, i salieron tan de su agrado, que pagó la obra triplicadamente

de lo que le pedian. Contenia tambien el museo dos completos monetarios, el uno en plata i el otro en oro. Entre los objetos raros se distinguian dos topacios que tenian el centro hueco, i contenian el uno una pajita i el otro una gota de agua. Son los objetos de que oí hablar con repeticion, por eso los recuerdo.

* * *

Entre los festejos de su recepcion, se le pronunció un discurso en griego (si la memoria no me es infiel, por el señor Salínas, cura de la Catedral). Mas el señor Moxó, que no entendió a este helenista americano, preguntó despues en qué idioma se le habia hablado, asegurando que no habia entendido una palabra al helenista.

* * *

Tenia una voz melíflua, delgada i de poco eco, por lo cual no tenia lucimiento en el púlpito, que sin embargo ocupaba con frecuencia. Sus homilias eran para leidas, nó para oidas. Alguna vez, al principio, daba sus homilias leidas del púlpito, como se acostumbraba en Italia; fué criticado por esto, como si lo hiciera por falta de memoria. Mas se presentó en seguida en el mismo púlpito, diciendo, o mas bien improvisando, en dias seguidos, homilias que pasmaban a sus oyentes.

* * *

Fundó en Cochabamba un Convictorio para sacerdotes, en el cual trataba de que se instruyeran i moralizaran.

* * *

El noviciado del seminario se trabajó en tiempo del señor Moxó, mas con fondos dados por el señor Orihuela. Es lo que he oido decir siempre.

* * *

Hace diez años que el señor Puch hizo trasladar los restos.

o o o

El señor Moxó no podia montar a caballo sin sufrir mucha mo-

lestia por la desvencijadura de que padecia. La mayor parte de sus viajes los hacia por eso a pié. Dígolo a propósito de la fuga del 26 de mayo.

* * *

Con frecuencia se obligaba a los realistas a hospedar en sus casas a los oficiales porteños, i éstos se adueñaban entónces de lavatorios, jarros, bacinicas, etc. de plata que se ponian para su uso. En esa época no habia otro servicio que el de plata labrada.

* * *

La anécdota con los panaderos sucedió del modo siguiente. Iba Pizarro de paseo por la plazuela de San Juan de Dios; precisamente cuando pasaba por el obelisco, acertó tambien a pasar cerca un panadero; le llamó Pizarro i se entabló el siguiente diálogo.—Venga Ud., mi amigo, dígame a qué huele este obelisco.—Señor, huele a cal, dijo el panadero, despues de oler el obelisco.—Nó, mi amigo, no ha olido Ud. bien; vuelva a oler.—Señor, huele a ladrillo.—Nó, mi amigo, no ha olido Ud. bien; vuelva a oler.—Señor, a mezcla.—Nó mi amigo, no tiene Ud. buen olfato; huele a pan.

* * *

De los jardines de la Presidencia, entre otras cosas, se sustrajeron 13 tarrones con plantas tiernas de Morera (de seda), que hacia poco que Pizarro hizo traer de Guayaquil. Solo desde entónces se propagó este árbol, que era desconocido en nuestras rejiones.

* * *

La perforacion del nicho fué hecha por los domésticos sirvientes de la Congregacion. Por muchos años el agujero practicado no era mas grande que el diámetro de un peso fuerte. Tal le he visto yo siendo niño. Despues se habia hecho un boqueron bien grande en el tabique, sea por curiosidad o por creer falsamente que contenia el sepulcro alguna alhaja. El P. Prepósito actual, señor Llosa, mandó cerrar la perforacion.

M. Taborga.

IV.

VESTIJIOS HISTÓRICOS EN 1875.

Copia literal de la inscripcion puesta al pié del retrato que del arzobispo Moxó existe en la sala capitular de la catedral metropolitana de los Chárcas.

«El Iltmo. y Revmo. S. D. D. Benito María de Moxó y Francolí Marañoza Zabater Sans de Latras, Caballero de la Orden de Cárlos III. Nació en la Ciudad de Cervera en Cataluña el dia diez de Abril de 1763. Fué Cathedrático de aquella Real Universidad y su Diputado en la Corte de Madríd. Viajó en las Cortes de Italia de Orden del Gobierno y Recivió el Grado de Poeta Laureado en el año de 1803. Fué elegido Obispo de Asura, y en el de 1805 Arzobispo de la Plata.»

Inscripcion puesta en un nicho del cementerio subterráneo de los PP. Felipenses en Sucre.

«Aquí yace el Exmo. Señor D. Ramon García Leon y Pizarro, Caballero del Orden de Calatrava, Teniente Jeneral de los Reales Ejércitos. Obtuvo los Gobiernos de *(trecho borrado)*..... Acha, Maynas, Guayaquil, Salta. Fundó la Nueva-Oran, y últimamente fué Gobernador de los Chárcas y Presidente de la Real Audiencia. *(Lo demas está borrado, siendo éste el trecho por donde fué horadado el nicho en los últimos años, profanacion reparada ya, mas nó en lo referente al epitafio»).*

Partida de defuncion perteneciente al presidente de Chárcas García Pizarro, copiada fielmentea fojas 6 de un folio Ms., *tapas de pergamino, que existe en la biblioteca del Oratorio de San Felipe Neri, en Sucre, i el cual folio lleva por título: «Libro de entierros de esta Real Congregacion de San Felipe Neri de La Plata, que corre desde el año de* 1801.»

«*El Exmo. Señor Don Ramon García Pizarro.* Año del Señor

de mil ochocientos quince, en siete de diciembre se sepultó, en la bóveda de esta Real Congregacion de San Felipe Neri, el cuerpo del Exmo. Señor Don Ramon García Pizarro, natural de los Reynos de España, Teniente Jeneral de los Reales Exércitos, y Presidente de la Real Audiencia de esta Capital de Chárcas. Dió su espíritu al Señor á los ochenta años de edad: lo que certifico, y firmo, Yo el P. Dr. Dn. Mariano de Cabrera, Prepósito de esta Congregacion.—*Dr. Mariano Cabrera.*»

Sucre, marzo 20 de 1875.—*G. R-M.*

V.

DATOS PARA LA BIOGRAFIA DEL PRESIDENTE PIZARRO.

El 31 de agosto de 1794, dia de San Ramon Nonato, Pizarro procedió al acto solemne de la fundacion de la ciudad de Nueva Oran, en el valle del Centa, provincia de Salta, de donde a la sazon era gobernador intendente i capitan jeneral. Todos los antecedentes de esta fundacion están encerrados en la real cédula o carta puebla, fecha en Aranjuez a 4 de mayo de 1797 (1).

Con fecha 28 de octubre de 1796, el rei nombró a Pizarro gobernador intendente i capitan jeneral de La Plata, con la presidencia de la Real Audiencia de Chárcas. Estos empleos estaban vacantes por haber cumplido su término don Joaquin del Pino, que los desempeñaba, i el cual pasó a ocupar el vireinato del Rio de la Plata.

Aunque desde setiembre del siguiente año de 1797, la Audiencia de Chárcas quedó por el virei Olaguer Feliú avisada en forma de esta promocion de Pizarro, éste no tomó posesion del cargo hasta fines de noviembre de 1797. Con fecha 9 de dichos mes i año avisó a la Audiencia su llegado a Caiza, en camino para la capital (2).

Durante su desempeño de la presidencia de Chárcas Pizarro fué ascendido en su carrera militar al grado de teniente jeneral. Hácia 1804 él habia prestado servicios oportunos, dictando eficaces medi-

(1) *Real Cédula Aprobatoria de la Ciudad de Nueva Oran, y declaratoria del goce del fuero de guerra á su Regimiento.* Ms. en copia auténtica.

(2) *Documentos sobre la promocion del Mariscal de Campo García Pizarro á la Presidencia de Chárcas. Año* 1797. Ms. autógrafo.

das para reprimir i escarmentar a los chiriguanos que invadieron los partidos fronterizos de la Laguna i Tomina. Salvó por esos mismos años la ciudad de La Plata de los horrores del hambre, mediante enérjicas órdenes, encaminadas a que no escaseasen los víveres ni abusasen de su monopolio los panaderos. Las principales obras de ornato en la dicha ciudad, eran casi todas del tiempo de su gobierno. Acaso estos fueron los nuevos merecimientos que se hicieron valer para el ascenso.

Para terminar las gravísimas desavenencias que con gran escándalo existian en Potosí entre Sanz i su asesor don Pedro Vicente Cañete, el virei mandó que éste pasase a La Plata a desempeñar la asesoría de la presidencia, i que Rodriguez Romano (que la desempeñaba) fuese a prestar sus servicios en Potosí (1).

Sabido es que los oidores i la voz pública señalaron desde entónces a Cañete como autor de ciertas sujestiones cerca de Pizarro, para hacer que éste exijiese de los oidores tales o cuales señales de distincion i acatamiento, como la de pararse todos al entrar él al acuerdo, etc. Cuando con el cambio de cosas acaecido despues del 25 de mayo, los oidores solicitaron a Cañete para fiscal de la Audiencia, el virei Hidalgo de Cisneros se negó redondamente a este nombramiento, alegando, entre otras razones, que Cañete habia abierto paso al alzamiento del 25 de mayo, mediante las graves desavenencias que entre las autoridades promoviera con sus dictámenes i direccion, siendo asesor de Pizarro (2).

Despues de la conmocion del 25 de mayo, la Audiencia se arrogó el mando político i militar de la provincia, hasta que Nieto llegó a Chuquisaca a desempeñarlo, junto con la presidencia, a virtud de nombramiento real (junta de Sevilla). Cuando Nieto fué a la campaña de Suipacha, quedó de interino en la presidencia el conde de San Javier, a virtud de la real órden de sucesion de mandos de 23 de octubre de 1806. Derrotado i fusilado Nieto, Castelli depuso i desterró a San Javier, asumiendo él como dictador el mando i las preeminencias. Durante las correrías de Castelli por el norte, que acabaron con su derrota de Guaqui, quedó el gobierno provincial a cargo de Puyrredon, con la presidencia de Chárcas. La fuga de los patriotas dejó acéfalo el mando; i Goyeneche

(1) *Oficio del virrei del Pino a la Audiencia, fecha* 10 *de octubre de* 1803. Ms. autógrafo.

(2) *Oficio del virrei a la Audiencia, fecha* 24 *de abril de* 1810. Ms. autógrafo.

entónces trató, por via de desagravio i satisfaccion debidos al anciano majistrado, de reponerle en su alta investidura. Pero Pizarro manifestó su resolucion inquebrantable de permanecer en la vida privada. Así se hizo, declarándose entónces que por ministerio de la lei la presidencia correspondia al brigadier don Juan Ramirez, gobernador a la sazon de La Paz. Como al año poco mas de posesionarse éste hubo de expedicionar a Cochabamba contra patriotas (1), el mando político provincial recayó de nuevo en el conde de San Javier, haciendo de comandante de armas el coronel graduado Landívar (2).

La reposicion de Pizarro en la presidencia acaeció de la siguiente manera aparatosa i teatral:

Tan pronto como Goyeneche llegó a Chuquisaca despues de Guaqui, ordenó la reapertura de la Audiencia, cuyas funciones judiciales estaban por entónces en receso por causa de la revolucion. Convocando seguidamente a todas las autoridades, corporaciones i vecindario en la sala del dosel de la casa pretorial, situada ésta en el palacio de la Audiencia, invistió a Pizarro, en acto solemne, con las insignias del mando, reponiéndole en sus funciones eminentes de jefe de la Audiencia, subdelegado jeneral de correos, superintendente de cruzada i vice-patrono propietario del Alto-Perú, i en su autoridad de gobernador intendente i capitan jeneral de la provincia de La Plata. Incontinente Pizarro hizo renuncia del puesto por razones de salud i fatiga, que espuso en una arenga breve (3).

Es cosa averiguada que desde el 25 de mayo hasta su muerte, Pizarro vivió en Chuquisaca alejado de la política, sin odios de parte de los patriotas i gozando de señaladas consideraciones del lado del partido realista.

Con fecha 12 de octubre de 1809, la junta de gobierno de España mandó que en atencion a los buenos i dilatados servicios de Pizarro, i a que los achaques de su avanzada edad no le permitian

(1) Se posesionó el 8 de octubre de 1811 i salió a incorporarse al ejército el 2 de marzo de 1813.

(2) *Año* 1814. *Espediente que contiene la instancia del Exmo. Señor Don Ramon de Pizarro, sobre que á él le corresponde como á Oficial de mayor graduacion, y conforme á la Real Cédula de* 23 *de octubre de* 1806 *el mando político, militar y presidencial en las actuales circunstancias.* Ms. orijinal, de gran importancia para el conocimiento de la revolucion de Chuquisaca. Es notable la vista fiscal de Cañete en este espediente, por las informaciones i noticias retrospectivas que contiene.

(3) *Ibid.*

trasladarse a la Península, se le asistiera en las cajas de La Plata con el sueldo anual de 4,000 pesos, pudiendo vivir en dicha ciudad (1).

Goyeneche en dos ocasiones mandó que se asistiese a Pizarro con cierta preferencia en el pago de sus haberes por sueldos devengados. Ordenó primeramente que desde el 1.° de enero de 1812 se le abonasen puntualmente doscientos cincuenta pesos mensuales, liquidándole todo lo que estuviere vencido. En segunda vez mandó que le hicieran ajuste por el tercio del año cumplido en fines de abril de 1811, i que para en adelante se le pagasen sus ciento cincuenta pesos mensuales con preferencia a cualquiera otro empleado (2). Otras providencias análogas obtuvo despues de diversas autoridades realistas. Pezuela ordenó que todas las cajas reales del Alto-Perú se prorrateasen el pago a sus herederos de lo debido por sueldos al finado presidente (3). Pero en 1819 las cajas principales de Chuquisaca debian a la sucesion la suma de 14,951 pesos (4).

Pizarro fué el último de los presidentes de Chárcas enviado por el mismo rei. Sus sucesores subieron al puesto con títulos derivados de autoridades superiores del vireinato peruano, fuera de Nieto que lo fué por la junta de Sevilla, como queda dicho. Lombera entró al mando interino el 24 de noviembre de 1813, segun consta de un espediente sobre el pago de sueldos de su secretario Ponferrada. Don José Márquez de la Plata, segun dicho espediente, entró al gobierno de Chárcas en enero de 1814. Tacon se posesionó de la presidencia el 6 de diciembre de dicho año.

Las jestiones de Pizarro a fines de 1814 para recuperar la presidencia, fueron tan infructuosas como las que, fundándose igualmente en la real órden de octubre 23 de 1806, entabló el año 1808 en Buenos Aires ante la Audiencia Pretorial, para que se le pu-

---

(1) *Oficio del virrei a Nieto, de* 8 *de enero de* 1810, *i trascrito por éste a los MM. de las Reales Cajas en* 15 *de febrero del propio año.* Ms. en copia sacada del libro de oficios orijinales existente en el actual tesoro de Chuquisaca

(2) *Oficios de Goyeneche a los MM. de las Cajas de La Plata en diciembre* 12 *de* 1811 *i en mayo* 9 *de* 1812. Mss. en copias del libro ántes citado.

(3) *Oficio de junio* 17 *de* 1816 *á los MM. de las Cajas de Chuquisaca.* Ms. orijinal.

(4) Relacion Demostrativa de las Cajas en el *Espediente sobre el número de Ministros de las Reales Audiencias de Indias.* 1788—1819. Ms. orijinal.

siese en posesion del virreinato, vacante por haber caido prisionero el titular interino Ruiz Huidobro, electo por el rei (1).

Pizarro fué casado con doña María Ana Joaquina Zaldua i Gamboa, que murió en Salta el 14 de febrero de 1796. Era esta señora natural de Morella, en España, i acompañó a Pizarro a Cartajena, Rio-Hacha, Villa de Mompox, Quito i Guayaquil, donde ejerció empleos o mando. Del gobierno de esta última pasaron a Salta.

El correo de enero de 1796, dias antes del fallecimiento de su esposa, trajo a Pizarro el despacho real de mariscal de campo (2).

Construyó Pizarro las fortificaciones de Guayaquil (3).

Hé aquí una carta suya para su yerno, subdelegado de Poopó, dictada a su secretario en vísperas de los grandes sucesos de la revolucion, i único documento privado que poseian sus descendientes en 1875.

Plata 23 *de octubre de* 1808.

Mi estimado y querido Taborga: Recibí las dos de V., ambas de 18 de octubre, y la libranza de los seis cientos pesos en oro que cobré del Administrador de Correos; y á su vista puse el recibo, y le remito á V. la Escriptura, y se la he mandado al Contador, que lo cuenta todo para que lo tenga entendido, y en viendo al Escribano le diré que queda chancelada, y por consiguiente acabado este particular.

Tambien recibí en dias pasados un cajoncito con porcion de Pebetes que el niño Juanito Ramon me remitia, y tambien respondí. Yo no sé cómo se ha trastornado. Dábale las gracias á su mamá, y á V. por su memoria. En efecto servirán para el Ramillete que en estos dias se tendrá que servir á la llegada del Enviado de la Junta de Sevilla, que se está esperando.

En efecto es cierto que todos llevan *Fernandina* en el sombrero, y las mujeres en el pecho. Y lo mismo sucede en toda la España, Buenos Aires, y por todos los vasallos que amamos á nuestro amado y desgraciado Rey (Dios nos consuele); y por consiguiente le remito á V. una Fernandina para su sombrero, y que por esa se

(1) *Observaciones sobre los recientes acontecimientos de Montevideo.* Buenos Aires, 1808, 4.°, 16 pp., Expósitos.—*Espediente que contiene la instancia del Exmo. Señor Don Ramon de Pizarro* ya citado.

(2) V. en la «Revista de Buenos Aires,» año 1866, tomo IX, páj. 309, el título de un opúsculo impreso en Buenos Aires, sobre la oracion fúnebre pronunciada en Salta a la mujer de Pizarro.

(3) *Ibid.*

puedan hacer muchas, y la Subdelegada que se la ponga en el pecho.

Es cierto lo que le dijo á V. ese pajarito: salí de aquí huiendo del dia de San Ramon, su víspera á las dos de la tarde; porque V. sabe que es cierto que ningun dia de los Oydores, Regente, ni Arzobispo me han convidado, y que yo sí y siempre. Y dije este año, no he de ser simple como todos los años, y me estube en Mojotoro aquel dia y el siguiente. Comimos en Tejaguasi en la hacienda de Gil, vide todas aquellas haciendas, y al otro dia me puse en camino para aquí. Esto fué lo que hubo.

Me alegro que se haya jurado al Rey, y en Oruro, que ya en La Paz se ha jurado, y por consiguiente ya en todas lae Ciudades del Virreynato.

Déle V. á la niña Anica muchas espresiones.

Escribirle las trágicas cosas de nuestra España, es cosa dilatadísima. Pero Dios ha de permitir que á estos pícaros trahidores se les escarmiente; pues, tales fuerzas se están levantando de Exércitos en nuestra España...! Por el correo precisamente lo ha de saber V. todo. Yo me hallo bastante ocupado en él, y con esto á Dios, el que guarde a V. con felicidad muchos años.—(Autógrafo) *Su afectísimo amigo —Gª Pizarro.*—Sr. Dr. Dn. Mariano Taborga.

En los restos del archivo de la presidencia de Chárcas, que descubrí en 1875 arrumbados cerca de una pesebrera del palacio de gobierno, no se encontró ningun papel sobre los sucesos de 1809 ni referente a las desavenencias que los produjeron. Pero don Mariano Ramalto encontró los que poseo referentes a Pizarro entre los legajos de la testamentaría de los Córdoba.

Santiago, setiembre, 1877.

G. René-Moreno.

EL LOCO DE FIVE-FORKS.

Vivia solo, no porque el resto del campo hubiese condenado su locura al aislamiento, sino mas bien por gusto, i esa aficion habíase manifestado mucho tiempo ántes que se notara que su cerebro se hubiera debilitado. Mui taciturno, solo hablaba para quejarse de su mala salud, aunque en apariencia, fuera robusto i bien plantado. En el correo fué donde primero se apercibieron del trastorno de sus facultades mentales. Era el único que se sabia escribiera por cada correo, i sus cartas iban siempre dirijidas a la misma persona, a una mujer. Pues bien, de ordinario sucedian las cosas de otra manera en la correspondencia de Five-Forks; llegaban muchas cartas, la mayor parte de escritura femenina, i eran recibidas con indiferencia. Algunos las abrian sobre la marcha i sin disimular cierta sonrisa de fatuidad; muchos otros no disfrazaban su fastidio al recorrerlas con la mirada. Esas cartas empezaban siempre por «mi querida esposa,» i habia muchas de ellas que no eran reclamadas. Pero, que un hombre escribiera periódicamente sin que le respondiesen jamás, era un caso único que pronto fué conocido de todos. De modo que cuando, un sobre llevando el sello de devolucion, llegó para Ciro Hawkins, todo el campo salió de quicio con una curiosidad delirante. ¿Cómo acabaron por penetrar el secreto? Lo ignoro. Sin embargo, alguien supo de una manera o de otra que bajo esa cubierta venian las propias cartas del loco,

devueltas sin que faltara una sola. Hawkins sospechó talvez que su monomania i el humillante resultado que esta habia tenido, eran cosas conocidas de sus camaradas, pues se encerró taimado en su casa por mas de ocho dias, con el pretesto de fiebre; despues volvió a tomar la pluma con su porfía habitual; las cartas llevaron una nueva direcion en lo sucesivo.

En esa época, una supersticion popular dominaba en las minas; era cosa probada que la suerte favorecia preferentemente a los sencillos i a los ignorantes. Cuando Hawkins descubrió un *bolsillo* en el flanco de la colina cerca de su cabaña solitaria, este acontecimiento no exitó ninguna sorpresa.—Todo eso desaparecerá en la excavacion próxima, i así es en realidad, como los posesores de lo que llaman «una suerte de negro» pierden voluntariamente su capital; pero con aturdimiento de todos, Hawkins, despues de haber sacado cerca de ocho mil pesos de ese bolsillo agotado, no emprendió trabajos para encontrar otro. El campo se preguntaba lo que haria él de sus ocho mil pesos. Cual seria la indignacion jeneral cuando se descubrió que los habia convertido en una letra de cambio a favor de «esa mujer.»El murmullo subió de punto cuando se agregó que la letra le habia sido devuelta como las cartas, i que él estaba todo avergonzado de tener que reclamar su dinero en la oficina de correos.—Verdaderamente, dijo un astuto perillan, que no seria la peor de las especulaciones irse al Este a buscar alguna linda muchacha que mediante cierto precio, representara a su hechicera i pusiera la mano sobre el depósito de dinero. Es necesario que digamos que la bella desconocida de Hawkins era designada con el epíteto de *hechicera*, el que mui probablemente no justificaba.

Que el loco Hawkins concluyese por jugar, nadie lo ponia en duda, i que ganase en virtud de la teoría arriba enunciadada, no era ménos verosímil; pero que hiciese saltar la banca de M. John Hamlin en Five-Forks, i que al dia siguiente perdiese en la misma mesa, despues de haberle quitado triunfalmente una suma que se avaluaba de diez a veinte mil pesos, los mas grandes aficionados a lo maravilloso rehusaron creerlo. Sin embargo, este era el rumor que circulaba. En caso de que Hawkins, léjos de perder, hubiera engrosado su capital, ¿qué haria con él?

—Si este animal lo envia nuevamente a la hechicera, dijo un ciudadano eminente, entoces será preciso obrar. Habria con eso con que comprometer al campo entero. ¡Desperdiciar semejante

suma en favor de estranjeros que no la necesitan puesto que no la reclaman!

—Entre tal estravagancia i la estafa no hai sino un paso, añadieron otros camaradas escrupulosos. Los comités de vijilancia deberian mezclarse!

Cuando se vió que Hawkins al ménos no recaia en el mismo acto de locura, la ansiedad por saber lo que habria hecho de su dinero se hizo intensa; al fin, cuatro ciudadanos le fueron delegados con el objeto de aclarar diestramente la cosa. Despues del primer cambio de formalidades políticas i de quejas triviales sobre la estacion tan desfavorable, un tal Tom Wingate abordó insidiosamente la cuestion esencial.

—I bien! dijo, tú has emplumado pues a John Hamlin la otra noche, i él pretende que tú le consentiste tomar su revancha... A esto, yo he contestado—¡No es tan bruto como eso!—¿No es cierto Dick? agregó Wingate, interpelando a un compadre.

—Si, por cierto, esclamó Dick, con viveza. Tú has dicho que veinte mil pesos valian la pena de ser guardados, i que Ciro haria mejor empleo de su dinero. He olvidado que colocacion dijiste que le iba a dar, insinuó Dick devolviendo la indirecta con soltura.

Naturalmente Wingate no respondió, pero miró a Hawkins quien, con aire preocupado, se frotaba una rodilla.—¿Nunca habeis tenido calambres en las piernas? preguntó recomenzando una de sus sempiternas retahilas sobre los males incurables de que se creia atacado, i, como los otros lo trajeran de nuevo al asunto de la colocacion:—¿Mi colocacion en el canal de Rafferty? interrumpió el loco con una injenuidad de que no se podia dudar.

Los delegados del campo quedáronse estupefactos.

¡El canal de Rafferty! ¡un *fiasco* notorio en Five-Forks! ¡la quimera de un imbécil! el atascadero que se habia tragado los recursos i las esperanzas de veinte accionistas miserables i de Rafferty mismo!—¿Con que es eso? dijo Wingate despues de un largo silencio, ¡ya comprendo! He aquí el motivo porque Pat Rafferty que siempre andaba en harapos, se ha ido tan bien vestido a San Francisco, i porque diez de sus obreros que en la víspera se encontraban sin sueldo, jugaban al billar la otra tarde i tenian francachela. Ya sabemos cuales son los fondos que han pagado ese largo anuncio en el *Times* sobre la nueva emision de las acciones

del lavado! Esto fué lo que ayer atrajo seis estranjeros al hotel Magnolia. Ya lo veis muchachos, ¡el loco es el autor de todo!

Hawkins permanecia silencioso, dolorosamente embebido en su reumatismo, segun parecia. Sus interlocutores tomaron pues el partido de retirarse cerrando la puerta con estrépito.

Seis meses despues ya no se pensaba en este negocio; el canal habia sido comprado por una compañia de capitalistas bostonenses a causa de una brillante descripcion de un holgazan del Este que habia venido una tarde a embriagarse a Five-Forks; todo comentario sobre el estado mental de Hawkins habria cesado de circular, si cierta aventura no hubiese probado que ese personaje singular estaba mas loco que nunca. Fué durante una campaña política mui ajitada, en la que el espíritu de partido estaba extremadamente sobreexitado, cuando el irascible capitan Mac-Fadden de Sacramento visitó a Five-Forks, i se fué de palabras con el honorable Calhoun Bungstarter.

El salon llamado la «*Rosa de la Pradera*» guarda el recuerdo de esa escena sumamente viva i que terminó por un cartel. El capitan pasaba por un duelista de profesion que no erraba nunca su hombre; creíase enviado por la oposicion con un designio sanguinario; ademas el título de entranjero no añadia nada a su popularidad. Hubo pues un minuto de indecision cuando él, volviéndose hácia la multitud, reclamó la asistencia de un testigo. Con profunda sorpresa de todos, i gran descontento de algunos el loco se avanzó i se ofreció cuando nadie respondia al llamado. Ignoro si el capitan le habria escojido, pero se vió forzado, a falta de mejor, a aceptar sus servicios.

Con todo el duelo no tuvo lugar. Fijados los preliminares, escojido el terreno, los adversarios en presencia, toda posibilidad de esplicacion o de escusa resueltamente desechada, i sin embargo, el duelo no pudo llevarse a cabo. ¿Por qué motivo? Fácil es imajinarse que cada cual corrió a informarse; pero los dos autores principales, el cirujano i uno de los padrinos habian abandonado la ciudad al dia siguiente; no quedaba sino el loco, i este permaneció mudo, declarándose comprometido de honor al silencio. Meses corrieron ántes que el coronel Starbottle, testigo de Bunstater bajo la influencia de libaciones un tanto exajeradas, desahogase la verdad en el seno de algunos amigos.

Notemos de paso que la dignidad característica de Starbottle siempre se hallaba aumentada por lo que él llamaba el uso de los

estimulantes.—La única vez que yo he entablado una explicacion sobre este delicado asunto, dijo el coronel alzando su pecho combado sobre el mostrador de *La Rosa de la Pradera*, fué en Sacramento donde tuve que castigar la impertinencia de mi interlocutor. Con una sociedad distinguida como ésta—i el coronel balanceó su vaso con un jesto gracioso,—semejante leccion no será, estoi cierto, de ninguna manera necesaria!—Satisfecho en apariencia de la atencion i gravedad de su auditorio, el coronel Starbottle se sonrió, cerró los ojos para coordinar sus pensamientos siempre algo fluctuantes, i continuó.—Como el teatro del encuentro no estaba léjos de la morada de M. Hawkins, convínose en que se reunirian en casa de ese *gentleman* a las seis i media. La mañana era fresca, i M. Hawkins como dueño de casa hospitalario, nos ofreció una botella de whisky de Borbon; todos bebieron escepto yo. El motivo de esta escepcion es bien conocido creo, es mi invariable costumbre de contentarme con aguardiente... un vaso de aguardiente, señores, en una taza de café mui fuerte al levantarme. Nada estimula mejor la funciones del estómago sin ajitar los nervios. El mozo de mostrador, a quien el coronel habia dirijido, como al juez mas competente, esa observacion incidental, hizo un signo de aprobacion, i el coronel continuó en medio del mas profundo silencio:—Fueron necesarios veinte minutos para llegar al lugar, el cual medimos, hecho lo cual las pistolas fueron cargadas. En ese mismo instante, M. Bungstarter me confió que se sentia indispuesto. Llamé aparte al testigo de la parte contraria, quien me confesó que el capitan Mac-Fadden se hallaba al otro lado del campo retorciéndose en verdaderas angustias. Los síntomas eran de aquellos que un médico habria llamado coléricos; yo digo que los habria llamado, pues al cirujano le fué imposible dar su opinion, puesto que él tambien estaba enfermo a tal punto de perder la cabeza, si juzgo por el lenguaje poco conveniente que él se permitió, siento decirlo. Al oirlo, algun veneno habia sido administrado ocultamente a la sociedad. En efecto, M. Hawkins se acordó mui pronto con desesperacion de que el whisky ofrecido tan cordialmente debia estar mezclado con una medicina a la cual él no hacia caso alguno, porque nunca habia podido producir ningun efecto en él. La buena gracia con que se reconoció responsable i se puso a la disposicion de cada una de las partes, su pesar evidente, la inquietud injénua que manifestaba sobre el estado de su propio estómago recalcitrante al efecto ordinario de droga tan vi-

gorosa, en fin toda su conducta, podeis creerme le hizo gran honor. Despues de una demora bastante larga requerida por el estado en que se hallaban, transportamos a esos dos señores a Markleville, habiéndolos abandonado el cirujano invadido por un terror tan egoista como irracional. Un arreglo honorable puso fin a esa aventura que juramos mantener secreta, i hasta ahora, añadió el coronel dejando el vaso en su lugar, nadie se ha quejado del resultado.

El tono de Starbottle no dejó tomar vuelo ni a las críticas ni a las bromas; solamente la inadvertencia de Hawkins en su rol de testigo fué añadida a la lista de sus actos de locura, lista ya larga que una excentricidad suprema coronó mui pronto.

Habiendo sido descubierta una veta de oro en el túnel de la Brillante-Estrella, en la montaña misma en que él vivia, gruesas sumas le fueron ofrecidas por una parte de su terreno en la cumdre; rehusó resueltamente, lo que ya era insensato, pero la razon de la negativa que daba pareció aun mas absurda: declaró que queria edificar.

Edificar sobre una mina de oro, edificar sin necesidad, puesto que ya tenia un abrigo suficiente!... esclamaban. Los clamores redoblaron cuando la nueva construccion, un palacio para la jente de Five-Forks, que nunca habia soñado algo semejante, se levantó mas arriba del hoyo que al mismo tiempo estaban cavando. El sitio, preciso es confesarlo, era de los mas pintorescos. Poco a poco los ciudadanos, al principio escépticos, i despues confundidos, adquirieron la costumbre de pasar todos sus momentos de ócio observando los progresos del edificio, del *Asilo de Enajenados*, como lo llamaban, i que se amoldaba admirablemente en ese marco agradable formado por las verdes encinas i los ramos de abetos. En fin, ya no faltó sino amueblar la casa. Ciro Hawkins mostró en esta circunstancia una prodigalidad loca; hizo venir con gran costo de Sacramento, alfombras, sofás, espejos, i finalmente un piano, el único que alguna vez existiera en el condado. Ademas de los muebles, habia ciertas fruslerías que algunos mineros casados declararon no podian servir sino para mujeres. Dos meses se necesitaron para amueblarla, durante los cuales, el campo entero estuvo en revolucion; despues Hawkins cerró la puerta, púsose la llave en el bolsillo i volvió tranquilamente a habitar su antigua cabaña.

Hasta entónces, estaban acordes en pensar que la hechicera, a fuerza de reserva sistemática, habia conseguido su objeto, el ma-

trimonio, i que la nueva casa debia recibir sin demora a la dichosa pareja. Cuando vieron que ese lujoso nido permanecia vacío, les pareció cierto que el loco habia sido, aun otra vez, juguete de sus esperanzas. La indignacion pública fué tal, que, si la caprichosa creatura que ultrajaba al campo en la persona de uno de sus miembros, se hubiese, despues de esperarla dos meses, decidido a aparecer, sin duda alguna que la habrian dado un mal rato; pero ésta no apareció, i Hawkins no respondió mas que lo que respondia anteriormente a las preguntas insidiosas de: ¿por qué no ocupaba su casa, i por qué no la arrendaba?—Nada mas sencillo. El no estaba absolutamente apurado por cambiar casa, i queria, el dia que le viniera la fantasía de hacerlo, encontrar su morada libre, completamente preparada para recibirlo. Mui a menudo, en las tardes, lo veian fumar un cigarro en el balcon. Hubo aun una vez, en que la casa fué alumbrada brillantemente desde la bodega al granero. Un vecino, el primero en notar esta iluminacion fué a mirar por una ventana abierta, i divisó al loco que, vestido de negro, parecia hacer los honores de su salon a convidados imajinarios. Cuando se esparció esta nueva historia, algunos espíritus positivos admitieron sencillamente la hipótesis de que Mr. Hawkins se ensayaria él mismo en el rol de dueño de casa i en la espectativa de recepciones futuras; pero otros preferian creer que la casa era frecuentada por espíritus. El editor de los *Anales de Five-Forks* imajinó una leyenda romántica sobre el asunto: la novia de Hawkins habia muerto, i él recibia regularmente la visita de su espectro en ese elegante mausoleo. La eventual aparicion de la alta silueta del loco paseándose de prisa en el balcon, a la luz de la luna, prestó alguna verosimilitud a esta narracion, hasta que un incidente imprevisto cambió el curso de las conjeturas.

Hácia ese mismo tiempo, un valle inculto de los alrededores de Five-Forks se habia hecho un punto de paseo a la moda. Los periódicos resonaron a fuerza de reclamos i se esmaltaron de flores de retórica; *touristes* que nunca habian sabido apreciar la poesía de un rayo de sol sobre el umbral de su puerta, ni la de una tarde de verano en sus campos respectivos, acudieron a medir la profundidad del precipicio, la altura de las rocas, las dimensiones de la cascada, imajinándose que admiraba la naturaleza. Mui pronto cada lugar del valle tuvo un nombre sacado de celebridades vivas o difuntas; botellas vacías rodaron el pié de la catarata; papeles engrasados i restos de jamones fueron desparramados a la sombra de

árboles jigantescos. Mulas conduciendo mujeres elegantes i hombres irreprochablemente encorbatados, tenian que atravesar la única calle de Five-Forks. Sucedió, pues, que un año despues de la construccion de la casa de Hawkins una cabalgata mas alegre que las otras vino a hacer sensacion. Eran institutrices en vacaciones que pertenecian a las escuelas públicas de San Francisco: no vayais a creer que eran Minervas de anteojos, sino sábias risueñas i graciosas; al ménos esa fué la opinion de los hombres que trabajaban en los canales i en los túneles del costado de la montaña. Cuando, en interes de la ciencia, esas señoritas decidieron qne pasarian dos o tres dias en Five-Forks, a fin de visitar las minas, particularmente el túnel de la Brillante-Estrella; todos se echaron sobre sus vestidos de domingo i pidieron a porfia camisas blancas i barbero.

Sin embargo, con la audacia que viene a su sexo cuando conoce su fuerza, las maestras de escuela se paseaban por la ciudad, sonriendo a las hermosas cabezas viriles i morenas que, para verlas, brotaban tímidamente de los fosos o detrás de los carretones de mineral a la entrada de los túneles. Asegúrase que una de esas señoritas mas atrevida que las demas, hizo públicamente signos, ajitando su pañuelo, al hércules de Five-Forks, un cierto virjiniense llamado Tom Flynn, el que no supo sino tirarse su bigote rubio en una confusion indecible. Pareciéndoles asegurada la impunidad, las viajeras se atrevieron a mucho mas, pero ninguna llegó tan léjos como Miss Nelly Arnot, profesora de estudios primarios. Esta habia oido hablar de la locura de Ciro Hawkins, de la famosa casa desierta, i un deseo desmesurado de penetrar ese misterio habíase apoderado de su espíritu aventurero.

En un bello medio dia de junio, emprendió la temeraria espedicion que le tentaba. Despues de haber costeado los sotos al pié de la montaña, teniendo cuidado de dejar la espesura de los árboles grandes entre ella i el túnel de la Brillante Estrella, llegó a la cumbre por medio de prudentes rodeos, sin encontrar a nadie. Ante ella se alzaba el objeto de sus afanes, silencioso como el palacio mismo de la Bella del bosque durmiente, i entónces, por una inconsecuencia natural a las mujeres, el valor estuvo a punto de faltarle. Miss Nelly pensó en los peligros que acababa de correr, en los osos, en las tarántulas, en los ébrios, en las lagartijas; su corazon latia a golpes redoblados. Sin embargo, poco a poco recobró alguna presencia de ánimo, acomodó una de sus trenzas de un

negro azul que se habia desatado durante la ascension, aseguróse de que su frasco de sales, su cartera i su pañuelo bordado, estaban en su lugar, i recobrando su calma i soltura ordinarias, subió las gradas de la balaustrada para dar un golpe de campanilla al cual nadie debia responder segun ya sabia. Con todo, esperó el lapsus de tiempo conveniente ántes de dar la vuelta a la galería i examinando los postigos cerrados de las ventanas a la francesa, hasta que hubo encontrado una que cedió bajo sus dedos. Aquí hizo una nueva pausa para mirarse en el largo vidrio que la reflejaba de arriba abajo, prestó una sonrisita de aprobacion a su linda figura, en seguida abrió la ventana i entró sin ceremonias.

Aunque cerrada ya largo tiempo, la casa exhalaba un olor a pintura fresca i a barniz que no es comun a las casas visitadas por espíritus; las alfombras matizadas de flores, las murallas tapizadas alegremente, parecian destinadas solo para uso de personas con vida. Bajo el imperio de una curiosidad infantil, Miss Nelly se puso a esplorar todos los cuartos unos despues de otros, al principio con precaucion, empujando cada puerta para dar, en el momento, un paso atrás, para tocar retirada con prontitud, i despues con mas seguridad, a medida que los encontraba todos decididamente deshabitados. En el mas bello de todos, habia una copa llena de flores i un tocador bien provisto; esto obligó a Miss Nelly a observar que en esa casa se habria buscado en vano un grano del inevitable polvo que se introduce por todas partes en Five-Forks. Si la casa tenia duendes, debia ser alguno que sabia sacudir i barrer bien. No obstante nadie se habia aun acostado en los lechos, el sillon en que se sentó crujió como un asiento que cede por la primera vez, i, a pesar del aspecto limpio, alegre i atrayente de todas las cosas, era evidente que no se hacia uso de ellas. Nelly confesó despues que habia estado tentada de un deseo irresistible de trastornar un poco todo aquello. El piano del salon tuvo cuenta de sus últimos escrúpulos, lo abrió i puso un dedo en una de sus teclas, despues ensayó algunos compases a los que pareció responder toda la casa. Se detuvo, prestó el oido, los cuartos vacíos ya no tenian voz; Miss Nelly salió de nuevo al balcon; un pico horadaba el árbol mas cercano, i el ruido de una barreta en la garganta rocosa bajo la montaña subia lentamente. No se veia a nadie ni léjos ni cerca. Miss Nelly tranquilizada volvió al piano, principió una melodia que le pasó por la cabeza, i demasiado buena música para detenerse en tan hermoso camino, olvidó poco a poco toda pru-

dencia. No habian trascurrido cinco minutos cuando, con su sombrero de paja tirado sobre el piano, sus guantes sobre sus rodillas, i sus trenzas rebeldes flotando sobre su espalda, ella bogaba en pleno océano de reminiscencias melodiosas. Acababa de concluir un trozo i descansaba, cuando un ruido de aplausos afuera llegó mui distintamente hasta ella. Con las mejillas ardiendo se lanzó hácia la ventana, precisamente a tiempo para entrever una docena de figuras atléticas en camisas azules i rojas que desaparecian precipitadamente trás de los árboles.

En un abrir i cerrar de ojos, la resolucion de Miss Nelly estuvo tomada. Ya hemos dicho que, bajo el imperio de cierta exitacion, a ella no le faltaba valor, i cualquiera que la hubiese visto ponerse de nuevo sus guantes i su sombrero, habria talvez comprendido que no es con esa clase de personas con la que uno se puede permitir la broma mas sencilla.

Cerró el piano, acomodó la casa en el estado en que la habia encontrado, i despues se dirijió deliberadamente a la cabaña que alzaba su chimenea de adobe bajo el follaje, a un cuarto de milla mas abajo. La puerta se abrió luego que hubo golpeado; el loco de Five-Forks estaba ante ella. Miss Nelly aun no habia visto al hombre conocido bajo ese enojoso apodo, i, miéntras que él retrocedia mui sorprendido, ella tambien por su parte no estaba ménos desconcertada. Ese gran muchacho, con sus mejillas un tanto hundidas por el trabajo o el sufrimiento bajo una espesa barba negra, i sus hermosos ojos pardo claro de una dulzura i tristeza indecibles, no tenia nada de comun con el idiota con quien ella esperaba encontrarse.

—Vengo, dijo ella,—i su sonrisa era mil veces mas inquietante que el aire digno que habia asumido al principio—vengo para pediros perdon de una libertad que me he tomado sin que supierais. Creo que la casa de allá arriba es vuestra. Encontré su exterior tan bonito que dejé mis amigas fuera un instante,—un signo artificioso pareció indicar el punto preciso de la montaña donde la esperaba un batallon de amazonas armadas para defenderla,—i me permití entrar en ella. Encontrándola deshabitada como me lo habian dicho, llegé hasta entretenerme un minuto tocando el piano miéntras esperaba al resto de la sociedad.

Hawkins levantó sobre ella su límpida mirada. Vió a una jóven bastante linda, con ojos grises de emocion, mejillas lijeramente marcadas de pecas, i en ese momento mui encendidas, un labio su-

perior algo corto que se levantaba como una hoja de rosa sobre la línea blanca de sus graciosos dientecitos, miéntras que toda colorada, ella esponia sus mentirillas. Le respondió sencillamente sin otra turbacion que la de un solitario ante una visita cualquiera:—Ya lo sabia, habia estado escuchando.

Su dialecto bárbaro, su calma, i mas aun el pensamiento de que él debia formar parte de la *claque* invisible con la cual habia resonado el eco de los bosques, indignaron a Miss Nelly de un modo estraordinario:—Oh! dijo sonriendo siempre, en ese caso, yo tambien creo haberos oido!

—Pienso que nó, interrumpió Hawkins mui sério; yo no me he detenido. Los muchachones rondaban al rededor de la casa, i mi primera idea fué entrar a advertiros de ello; pero me aseguraron tanto que se estarian tranquilos, i pareciais estar tan contenta haciendo música, que no tuve valor de incomodaros. Espero, añadió el loco con ansiedad, que habrán cumplido su palabra; no son mala jente, esos muchachos de la Brillante-Estrella, aunque algo rudos;... un poco rudos;... pero, vea Ud., no os harian mas mal que a un... gatito, dijo Hawkins titubeando con un vago sentimiento de la insuficiencia de su comparacion.

—Nó! esclamó Miss Nelly, furiosa tanto contra sí misma como contra el loco i toda la poblacion masculina de Five-Forks, nó, me he conducido como una tonta, i creo que si ellos me lo hubieran hecho sentir, no habria tenido sino mi merecido; yo no queria quejarme de ellos, deseaba solamente pediros perdon i deciros que encontrariais vuestra casa tal como la habiais dejado. Buenas tardes!...

I se volvió hácia la puerta. Hawkins estaba embarazado en estremo.

—Os habria ofrecido asiento, dijo al fin, si no hubiera pensado que éste no era lugar conveniente para una señora. Habria debido ofrecéroslo a pesar de todo; no sé que es lo que me ha impedido hacerlo. Es mi enfermedad, señorita, una fiebre que he cojido en los canales i que... Sí, hai momentos en que me siento todo aturdido...

La piedad femenil asaltó al momento el alma un tanto loca de Miss Nelly; le preguntó con ménos aplomo que el que hasta entónces habia demostrado, si podria hacer algo por él.

—¿Me permitís acompañaros hasta el pié de la montaña? dijo él despues de un silencio bastante torpe.

Nelly Arnot conoció inmediatamente que haber obligado al loco a servirla de escolta la rehabilitaria a los ojos del mundo. Podia tocar la casualidad de que encontrara a alguno de sus admiradores invisibles, o talvez a alguna de sus amigas, i, a pesar de todo su atrevimiento, era mujer; no despreciaba de un modo absoluto el qué dirán. Con una dulce sonrisa, aceptó, i un instante despues ámbos habian desaparecido en la sombra del bosque.

Este paseo lado a lado fué el principio de un romance tanto mas curioso cuanto que el héroe no tomó parte alguna. Miéntras caminaban, Miss Nelly reconoció por el aspecto a dos o tres de los mineros que la habian aplaudido; mas allá, sus compañeras que la buscaban inquietas, acudieron i se manifestaron tan envidiosas como sorprendidas de su triunfo. Es de temerse que a las preguntas que le hicieron, la astuta personita no respondiera la pura verdad, dejando suponer sin decirlo, que, desde el principio, ella habia subyugado a ese complaciente jigante. Apenas hubo contado la misma historia dos o tres veces cuando, por un fenómeno bastante frecuente, lo creyó ya a medias, despues le vino el deseo de creerlo de lleno, i en fin la resolucion de obrar en ese sentido. Que esto fuese para la felicidad del loco, ella no lo dudaba, estaba segura ds curarlo así de su locura, ¿i qué mujer no habria pensado como ella?

Se adivina que los mineros de Five-Forks interpretaron a su guisa la conducta de Miss Arnot: al principio la habian tomado por la misma hechicera; despues, imajinaron el hacerle una jugada a la hechicera casando lo mas pronto posible al loco i a la maestra de escuela, esto habria sido una revancha tomada por el campo en masa contra la desdeñosa estranjera. La buena suerte de loco no sorprendia a nadie; era una prueba mas en apoyo de las teorías que ya hemos tenido ocasion de desarrollar; ella habia venido a encontrarlo, como debia ser, en su propia casa, sin que él tuviese el trabajo de buscarla. Aun se vió el dedo del destino en una caida de Miss Arnot, que habiéndose magullado el pié, tuvo que permanecer acostada algunas semanas en el Hotel del Valle, despues de la partida de sus compañeras.

Hawkins iba regularmente a informarse de la jóven enferma; con todo no le ofreció asilo en su casa como lo esperaban sus camaradas.—Se está haciendo atrás, se decian entre ellos con indignacion,—i un cambio curioso hízose en la opinion, no solo sobre su persona, sino sobre la hechicera tan largo tiempo aborrecida.

Se le hizo justicia, pobre mujer! Sin duda faltándole constancia en las ideas, él le habia vuelto la espalda despues de haber edificado la casa para ella; su celibato no era sino una costumbre inveterada de inconstancia, i la pobre maestra de escuela iba a ser su víctima, como muchas otras talvez! No era posible permitir eso: el campo tomó en consecuencia una actitud caballeresca que habria hecho reir a Miss Nelly, si no la hubiese tambien fastidiado a veces; por lo demas, un respeto casi supersticioso impedia que ninguna cosa en los cuidados que la rodeaban pareciese impertinencia. Todos los dias, alguno venia de las minas. Tom Flynn era uno de los empeñados.

—Hawkins tenia hoi el proyecto de haceros una visita, decia éste, apoyándose con toda la desenvoltura de que era capaz en el sillon de Miss Nelly, colocado en el balcon.

Ruborizándose Miss Nelly sacudia la cabeza.

—Así es, pero se sintió enfermo... ya sabeis, su salud lo atormenta amenudo,... no os entristezcais por eso. Vendrá mañana, i miéntras espera eso, me ha rogado traeros un ramillete con sus atenciones i este recuerdo.

—I el astuto Flynn colocaba sobre la mesa flores cojidas en el camino, i un lindo trozo de cuarzo aurífero recojido en la mañana en su propio *sluice* (1).

—No os fijeis en los modales de Ciro Hawkins, señorita, decia confidencialmente otro minero. No hai mejor muchacho en todo el campo; pero no sabe conducirse con las mujeres, no ha visto tanto mundo como nosotros; pero no importa, tiene buenas intenciones.

Al mismo tiempo, otros camaradas representaban el mismo rol con Hawkins.—Tú no puedes, le hacian notar, dejar a esa niña volver a San Francisco para que cuente allí que el único hombre de Five-Forks bajo cuyo techo haya reposado no le ha hecho atenciones. No lo toleraríamos. Seria obrar mal con el campo i hacerle perder su reputacion.

Convencido por argumentos tan claros, el loco corria al Valle, donde Miss Nelly lo recibia con cierta reserva que poco a poco cedia para dar lugar a un aumento de vivacidad no sin mezcla de coqueteria.

Los dias pasaron así; Miss Nelly en buena via de curacion respecto a su torcedura; pero en gran peligro respecto a su corazon.

(1) El *sluici* es un canal estrecho i largo, compuesto de tres planchas i atravesado por una corriente de agua, en el que se echa la tierra aurífera.

Hawkins mas ó mas embarazado, i todo Five-Forks contentísimo frotándose las manos en vista de un desenlace próximo, inevitable. Llegó pues ese desenlace esperado, pero quizá no tal como Five-Forks lo habia preparado.

Hallábanse en el mes de julio; una nueva espedicion entró en Five Forks. Venia de esplorar el Valle Maravilloso, i dos capitalistas del Este que se encontraban entre los *touristes* deseaban agregar a sus esperiencias puramente pintorescas algunos datos precisos sobre las minas californienses. Hasta allí todo habia salido a medida del deseo, así el entusiasmo de esas señoras i caballeros habia llegado a su colmo; la novedad de los paisajes, el gran aire seco i fortificante, la hospitalidad sin límites de los indíjenas, habian producido sobre ellos el efecto del champaña; en esta disposicion de ánimo no podian dejar de encontrar a Five-Forks interesante en cierto modo. Un ajente especial se los hizo ver, como se hace ver todas las cosas a los *touristes*, por su lado hermoso. Así el cementerio que no tiene mas que dos huéspedes muertos de muerte natural, así las cabañas carcomidas de la montaña, habitadas por miserables que se matan trabajando por un salario que desdeñaria el mas insignificante artesano del Este, nada en fin, de lo que podia producir un efecto penoso formó parte de la exhibicion; pero los trabajos del túnel de la Brillante-Estrella fueron propuestos a la curiosidad de los visitantes por su cuidador, quien habia recibido órdenes particulares de San Francisco a ese respecto. En consecuencia, el monton de mineral de los hornos de la compañia fueron objeto de un exámen atento; se ofreció por broma las barras de oro listas para ser cargadas, a las señoras capaces de levantarlas; en fin, sirviéndonos del lenguaje de un corresponsal, las riquezas de Five-Forks i el interes especial que ofrecian a los capitalistas del Este, fueron triunfalmente establecidas. En este intérin sobrevino un accidente que heló un tanto el entusiasmo de la sociedad. Dos o tres personas mas prácticas que las otras, habian notado ya que ciertas partes del túnel estaban apuntaladas de un modo económico e incompleto, lo que las hacia de un acceso peligroso. En el momento mismo en que saltaban los corchos del champaña, en que alegres carcajadas de risas resonaban en las plataformas a medio alumbrar, un silencio lúgubre i misterioso reinó repentinamente. Algunas luces circularon rápidas como fuegos fátuos en cierta direccion de la galería, algunas órdenes sucediéronse precipitadamente a lo léjos, despues hubo un ruido sordo

de mal augurio. Entre los visitantes muchos palidecieron, una mujer se encontró mal. Algo habia secedido, pero ¿qué habia sido?

—Nada, dijo un minero, casi nada,... uno de esos caballeros tratando de desprender un trozo de oro, habia demolido un pilar; se habia formado un hundimiento, el dicho señor estaba enterrado hasta los hombros, lo retirarian sin duda... solo que era preciso tomar precauciones para no agrandar el hundimiento. No se sabia su nombre... Era ese hombre bajito, el marido de esa señora tan viva de ojos negros. Ah! ahí, ahí está... detenedla,... por ese lado nó, por el amor de Dios! Va a caer seguramente, se romperá la cabeza!

Pero la dama tan viva de ojos negros ya estaba léjos. Esforzándose por penetrar a través de la oscuridad, con piés, manos, mirada, gritos desgarradores i súplicas entrecortadas, seguia el movimiento de las lámparas que revoleteaban, i corria al borde de los abismos abiertos bajo los arcos, en medio de las galerías que se ramificaban unas con otras; corrió hasta que un paso en falso la hubo echado en brazos del loco de Five-Forks! Inmediatamente ella le cojió la mano:

—Salvadlo, le gritó, vos sois de aquí, i conoceis este horrible lugar; conducidme cerca de él. Decidme a donde debo ir, lo que debo hacer,... os lo ruego. Pronto! él se muere! venid!

Alzó él los ojos hácia ella, i, dando un grito inmenso, dejando caer la cuerda i la palanca que llevaba, se apoyó en la muralla tambaleándose—¡Ana! murmuró, ¡Ana! eres tú?

La jóven aproximó su rostro bien cerca del suyo: una especie de convulsion pasó sobre sus facciones.—¡Buen Dios! Ciro!—I arrodillándose ante él.—Ciro! repitió con un acento de súplica apasionada, miéntras que él se esforzaba en desprender sus manos que ella retorcia i cubria de lágrimas. Díme! tú me perdonarás, me olvidarás! El cielo te envia. Vendrás conmigo, te necesito... es preciso que tu lo salves...

—¿A quién? que yo salve a quién? repitió Hawkins con voz bronca.

—A mi marido... mi marido!

El golpe fué tan rudo que, aun en medio de su desesperacion egoista, ella vió en la cara de ese hombre el mal que hacia, i tuvo compasion.

—Creí que lo sabiais... balbució desfallecida.

El no respondió, pero la miró fijamente. Un ruido de voces i pasos precipitados volvió a la suplicante toda su enerjía; nuevamente se colgó con violencia de él

—Oh! Ciro! óyeme! Si me has amado durante estos largos años, no me abandonarás ahora. Tú puedes salvarlo, ¡tú eres valiente i fuerte;... siempre lo has sido,... lo salvarás; Ciro, por mi amor, por amor al pasado... No es cierto? Ya lo sabia! Dios os bendiga.

Ella se habia levantado para seguirlo, un jesto imperioso la detuvo. Hawkins recojió la cuerda i la palanca con la lentitud de un hombre aturdido, ciego; despues, volviéndose, oprimió con sus labios las manos de la jóven, la miró aun una vez mas, i desapareció.

No volvió mas, pues al cabo de una media hora, cuando los mineros trajeron a aquella a quien ellos habian maldecido bajo el nombre de hechicera, su marido desmayado, pero vivo, apénas lastimado, las peores previsiones habíanse realizado. Apénas se habia tenido tiempo de arrancar la primera víctima, cuando la segunda, su salvador, Ciro Hawkins, habia sido arrebatado, tragado en su lugar.

Durante dos horas yació a los ojos de todos, inmóvil, despachurrado, con una viga enorme a través del pecho; no se le escapó una sola queja. Los mineros se encarnizaban con frenesí en librarlo.—¡Hachas! gritaron de repente. Uno de ellos levantaba ya la suya contra una pieza de enmaderacion colocada de pié, i que obstruia el paso, cuando el moribundo gritó, débilmente: ¡No toqueis eso!

—¿Por qué?

—Se hundiria toda la galería; es uno de los cimientos de mi casa.

El hacha cayó de manos del trabajador, quien se volvió a sus camaradas haciendo un jesto de desesperacion. No era sino mui cierto. Se encontraban en la galería superior, i el desmoronamiento habia tenido lugar justamente bajo la casa nueva.

Despues de un silencio, el loco habló de nuevo, segun parecia con mas dificultad aun:—¡La señora! Traed la señora! Apresuraos!

La trajeron desfallecida, pálida como la muerte, los ojos anegados en llanto, despues retrocedieron con respeto, miéntras que ella se inclinaba sobre él para recojer sus últimas palabras articuladas mui bajo.

—Ha sido edificada para tí, Ana, para tí, bien amada, i nos es-

peraba a ámbos hace tanto tiempo! Te pertenece, Ana, vivirás en ella... i con él! El no se quejará de que esté siempre cerca de tí, puesto que estaré... muerto!...

En efecto, algunos minutos despues habia entregado su alma; se le dejó donde estaba, con una antorcha encendida a los piés, i otra a la cabeza. Sus camaradas velaron toda la noche, al dia siguiente la galería fué tapiada como una bóveda fúnebre; pero no se trazó ningun nombre, fiándose en el monumento que se elevaba en lo alto, brillante i alegre bajo los rayos del sol, para anunciar como un signo de vida, de luz i de esperanza, que esa era la tumba del Loco.

Bret Harte.

FACES DE LA CRITICA

DE SHAKSPEARE.

Consultando la historia sobre el valor jeneral que se atribuia a Shakspeare, nos convencemos de que en todo tiempo las opiniones han sido mui diferentes.

Aun durante la vida del poeta, a la vista inmediata de su actividad creadora, no existía la admiracion casi ilimitada de este jénio, la cual se propagó en tiempos posteriores, principalmente por algunos críticos ingleses i alemanes. De otro modo no podria esplicarse el hecho de que el poeta estuviese, poco despues de su muerte, en olvido casi completo entre sus paisanos, i de que una noticia exactai jeneral de sus obras no se estendiese por el Canal a otros paises de Europa hasta como doscientos años despues de aquella catástrofe.

En Inglaterra, donde el espíritu austero del puritanismo habia hecho eficazmente la guerra, desde mediados del siglo XVII, a todos los placeres festivos de la vida, i, por consiguiente, tambien a las diversiones del arte, el conocimiento de la existencia de las obras de Shakspeare despertó de nuevo por los años 1740. Pero la idea de la grandeza i de la importancia de ellas, en jeneral, no llegó a cundir en los ánimos, hasta que la maestría de Garrick no hubo dado nueva vida a las figuras de Shakspeare, una vida, por muchos conceptos, no presajiada ántes.

La admiracion de los contemporáneos aumentaba a medida que

el jénio de Shakspeare manifestaba mas i mas brillantemente su fuerza creadora, cuyo apojeo se puede determinar poco mas o ménos, por los años 1597-1606. *Meres* le concede el primer rango, llamándole, ya en 1598, el mas grande, tanto entre los poetas trájicos, como entre los cómicos de Inglaterra.

Por aquella época, Shakspeare era reputado jeneralmente el jefe de la escuela popular de poetas, contra la cual el erudito *Ben Jonson* i sus partidarios dirijian, en vano, sus armas. Fué entónces cuando se compusieron los dramas: *Hamlet*, *Lear*, *el Mercader de Venecia*, *el Sueño de una noche de verano*.

La reina Isabel i el glorioso período de su reinado favorecieron el talento i la vida del poeta. Pero el advenimiento de Jacobo I al trono llevó por consecuencia, dentro de poco, un cambio de las cosas que encontramos caracterizado por Shakspeare, con una profunda indignacion, en uno de sus sonetos.

Las impresiones sombrías que aquel tiempo debia dejar en corazones nobles i patrióticos se conocen en varios dramas compuestos entónces, como *Othello*, *Macbeth*, *Julio César*, *Timon*, *Tempestad*, i otros.

Aunque gozando de la benevolencia del rei, el poeta dejó la capital, segun parece, disgustado a causa de las circunstancias políticas, i se retiró a Shtratford, donde permaneció hasta su muerte.

Ciento veinte i cinco años despues se le erijió un monumento nacional en la abadía de Westminster en Lóndres. Pero el monumento mas honorífico que la veneracion patria ha dedicado al mas gran poeta ingles, es aquel de su adversario literario i artístico, Ben Jonson. Encuéntrase en la primera edicion de las obras de Shakspeare (1623), acompañado de una introduccion en verso, por Jonson. Nos permitimos referir esencialmente el contenido como el testimonio mas antiguo i mas glorioso.

«¡Triunfa, Inglaterra!» dice Jonson, «porque has producido un poeta, a quien todos los teatros de Europa deben rendir homenaje: No perteneces a un solo siglo, sino a todos los tiempos. Aun todas las Musas estaban en su infancia, cuando él apareció, comparable a Apolo, para encantar nuestro oido. La naturaleza misma se enorgullecia de sus creaciones, regocijándose de llevar el ropaje de su poesía, tan rico i bello, que desde entónces no quiere reconocer otro espíritu. El sarcástico Aristófanes, el elegante Terencio, el chistoso Plauto ya no agradan: anticuados i abandonados están, como si no fuesen de la familia de la naturale-

za.» Sin embargo, continúa Jonson, «no debo atribuir todo a la naturaleza, el arte igualmente se manifiesta poderosa para ennoblecer las producciones del jénio: La naturaleza, a la verdad, es la materia del poeta, pero su arte suministra la forma a aquella. El verdadero poeta, aunque nacido como tal, es tambien formado; i así fué Shakspeare. Como el semblante del padre se conoce en sus descendientes, del mismo modo se revelan las creaciones del jénio i de las costumbres de Shakspeare en sus versos pulidos. ¡Cisne del Avon! te veo traspuesto entre los astros del cielo. ¡Estrella de los poetas, ejerce favorablemente tu influencia sobre el teatro que habria permanecido desolado sin la luz de tus poesías!»

Esta veneracion del pedantesco erudito, por exajerada que sea, solo puede fundarse en el poderoso efecto que la representacion de los dramas de Shakspeare ejercia sobre los ánimos de sus contemporáneos, sobre todo, en virtud de la relacion del poeta mismo con el teatro.

Los críticos ingleses de tiempos posteriores están en contraste mui considerable con la efusion entusista de Ben Jonson. Partiendo de principios que adolecen de preocupaciones, no podian, o no querian reconocer en Shakspeare la preeminencia que admiran otros sinceramente, por lo que tratan de degradarle al rango de un poeta únicamente impulsado i guiado por un instinto natural, falto de nobleza, de regla i de arte. Segun se cree, Milton contribuyó, entre otros, a este juicio desfavorable por los versos:

«*Our sweetest Shakspear, fancy's child,*
Warbles his native woodnotes wild;»

aunque no provenidos de un jénio maligno.

En el continente de Europa, las obras de Shakspeare no cautivaron desde luego los espíritus. No se desconocia, a la verdad, en los dramas del poeta ingles lo estraordinario de sus concepciones, pero sin descubrir en ellos la verdadera manifestacion del arte.

En Alemania, fué *Lessing*, quien conoció i demostró primero esta propiedad de las creaciones de Shakspeare. Traducciones como la de Eschenburg i de Wieland, por defectuosas que fueran, propagaron, en seguida, el conocimiento de las producciones del prodijioso jénio. Tambien las representaciones escénicas de grandes actores, como Schroeder, en primer lugar, contribuyeron no-

tablemente a aumentar el interes por los incomparables caracteres dramáticos del poeta.

Los pueblos romanos, en jeneral, no manifestaron al principio mucha inclinacion a las poesías de Shakspeare. Parece que la diferencia nacional, los caracteres, las relaciones históricas i las ideas de otro órden, eran desfavorables a las Musas del norte. Sea como fuere, apénas presajiaron la grandeza del poeta ingles. No obstante, han comenzado a dedicarse a su estudio, a traducirle, a someterle a la crítica, i a rendirle su tributo de veneracion.

Respecto de Francia, los juicios de *Voltaire* relativos a Shakspeare ya no tienen vigor. Por su relacion, sin embargo, con nuestro asunto conviene señalarlos aquí.

Cuando Voltaire, preocupado de los principios literarios del siglo de Luis XIV, hizo el primer conocimiento de Shakspeare, escribió a lord Bolingbrocke: «Shakspeare creó el teatro inglés. Tenia un jénio lleno de fuerza i de fecundidad, natural i sublime, sin la menor centella de buen gusto, i sin el menor conocimiento de las reglas.»

Algun tiempo despues se arrepintió de haber deificado al embriagado salvaje («*d'avoir deifié le sauvage ivre*») i de haber colocado el monstruo sobre el altar («*placé le monstre sur l'autel.*»)

Sorprende el contraste entre la admiracion de Jonson i el sarcasmo de Voltaire respecto del mismo poeta Shakspeare.

La opinion del crítico francés, sin embargo, estuvo en boga durante algun tiempo.

Bajo otro aspecto apareció este fenómeno poético, en seguida, en otras partes.

Fué la elocuente admiracion de *Goethe* lo que mostró de nuevo, las bellezas i el valor de los dramas de Shakspeare. Desde principios de nuestro siglo, investigadores de varias naciones se empeñaron en penetrar estas obras por un estudio profundo, en sacar los tesoros ocultos a la luz, i en conocer la vida i las composiciones del poeta aun en sus mas íntimas relaciones históricas i artísticas.

Aquella opinion, propagada hácia mediados del siglo anterior, de que las obras de Shakspeare no fueran nada mas, sino productos monstruosos de un jenio licencioso, falto de regla i de cultura, ficciones colosales de una imajinacion, mui poderosa, pero enteramente desenfrenada—esta opinion se ha desvanecido, hace mucho,

a fuerza de los resultados obtenidos por varios críticos ingleses, así como por algunos del continente de Europa.

Entre los ingleses son notables principalmente los juicios de *Drydeu* i de *Hugo Blair* sobre Shakspeare. Distínguense, sobre todo, los de este último por la imparcialidad i circunspeccion que caracterizan a este investigador.

El juicio de Dryden, mas entusiasta que circunspecto, a la verdad, no deja, sin embargo, de ser justo. El emite la idea de que Shakspeare es el hombre que de todos los poetas modernos, i, quizá, de los antiguos tambien, tenia el alma mas grande i mas comprensiva. Todas las imájenes de la naturaleza se presentaban a él. Cuando describe alguna cosa, no solamente se la ve, se la siente. Los que le acusan de carecer de ilustracion, le atribuyen la mayor facultad. El era naturalmente instruido. No necesitaba de libros, como anteojos, para leer la naturaleza: leyendo en el interior, la encontraba allí. En efecto, no es igual por todas partes. Si fuese así, seria injurioso compararle a lo mas grande del jénero humano. Su talento cómico frecuentemente se envilece i dejenera en chocarreria i en juegos de palabra, su elevacion séria se convierte en hinchazon. Pero es siempre grande, cuando una grande ocasion se le presenta.

Segun Blair, la grandeza del poeta ingles consiste en el vigoroso poder de su jénio natural, que se eleva sobre todos los poetas, cómicos i trájicos; pero carece de verdadero gusto, como está desprovisto de arte. Mucho se ha dicho i mucho se ha escrito respecto de él; sin embargo, hasta el dia subsiste la duda, si sus bellezas sobrepasan a sus defectos.

Admirables escenas i pasajes se encuentran, sin número, en sus piezas, pero apénas hai una sola de ellas que, en cuanto al conjunto, merezca ser llamada buena.

A pesar de los defectos, Shakspeare sobresale por dos de las mas grandes perfecciones que un poeta trájico pueda poseer, es decir, en primer lugar, por la viva i variada pintura de los caractéres; en segundo lugar, por las espresiones fuertes i naturales de la pasion. Estas dos virtudes principales constituyen su mérito.

Así, no estraña, cuando el público, alejándose de las piezas mas pulidas i regulares, pero mas frias i artificiales de otros poetas, vuelve gustoso a las familiares i jenuinas representaciones de la naturaleza humana.

II.

Los juicios de Blair sobre Shakspeare, de los cuales hicimos mencion, asi como los de varios otros representantes de aquella escuela, descubren comunmente un carácter restrictivo.

Reconocen en este poeta propiedades tales que le elevan al rango de uno de los mas poderosos jenios de la literatura universal, sin desconocer los defectos que menoscaban el valor de sus obras.

Podríase inferir de este principio, tan justo como severo, que la investigacion en este campo habia llegado, ya entónces, a un resultado positivo, sin dar lugar a nuevas opiniones diverjentes.

La historia, sin embargo, ha consignado aun otros momentos respecto de este asunto literario.

Aquella apreciacion restrictiva de las obras de Shakspeare llegó a tomar, en varias partes, un carácter obsoluto.

Durante algun tiempo dominaba casi jeneralmente la idea, sostenida, en particular, por *Kreyssig* i, sobre todo por *Gervinus*, segun la cual se encuentra en casi todos los dramas del poeta, en lugar de escenas i de configuraciones irregulares i a menudo fantásticas, la mas completa organizacion artística, hasta en las relaciones accidentales i en los menores detalles.

Solo en los últimos tiempos, este dogma estético fué atacado por opositores competentes, con tal efecto que muchos de los veneradores del poeta comenzaron a vacilar o a acceder a las razones de los impugnadores.

Desde los dos decenios anteriores, poco mas o ménos, se hizo notable una crítica de Shakspeare, tan esmerada como severa, cuyos resultados son diverjentes, por varios conceptos, de los obtenidos poco ántes.

Los escritos que descubren esta nueva faz de la investigacion aumentaron dentro de poco.

Nos limitamos aquí a hacer mencion de dos obras mui importantes, una de ellas compuestas por *Mézières*, que lleva por título: *Predécesseurs et contemporains de Shakspeare* (1863); *la otra, en aleman, por G. Beumelin: Estudio sobre Shakspeare* (1866).

Este último que no hace mencion de Mézières en ningun lugar, manifiesta, sin embargo, la misma tendencia a moderar la admiracion dominante por Shakspeare.

Los dos investigadores tienen el incontestable mérito de haber

adelantado el conocimienio del teatro antiguo de Inglaterra, que presenta un considerable contraste con el de nuestros tiempos. La descripcion del aparato escénico, de la clase de actores, de las costumbres de los espectadores i de otras particularidades esteriores, así como el análisis de varias composiciones de Shakspeare han arrojado nueva luz sobre las obras dramáticas de este poeta.

A consecuencia de semejante exámen, estos investigadores, con ánimo ántes adverso que favorable, creen haber demostrado, a la vez, cuan importantes concesiones el poeta haya hecho, tanto a las ideas i a las preocupaciones de sus contemporáneos, como a su propia condicion personal. A esto, sin embargo, se debe objetar que las pretendidas concesiones se limitan a cosas accidentales, en tanto que la dignidad del jénio permanece íntegra en atencion a la esencia de las creaciones.

Descúbrese en aquellos trabajos un espíritu decididamente opuesto al de la escuela crítica anterior, i, sobre todo, a la veneracion de Gervinus, deificador de Shakspeare.

Rûmelin, principalmente, por medio de un análisis del arte dramático del poeta británico, trata de refutar la opinion dominante en Alemania de que un progreso del drama mas allá de Shakspeare es imposible.

No se puede desconocer, a la verdad, el mérito que tienen aquellas investigaciones por el conocimiento de varias relaciones literarias no dilucidadas ántes. En consecuencia, los importantes trabajos de Mézières o de Rûmelin han llamado la atencion jeneral.

De la observacion del desarrollo del teatro antiguo de Inglaterra, en particular, resultan muchos indicios que conducen a un conocimiento mas exacto de los dramas de Shakaspeare; pero, no es ménos cierto que precisamente lo mejor i lo mas elevado en él, no se esplica de este modo, sino que aparece tanto mas prodijioso: a medida que se persiguen los vestijios de su crecimiento en el suelo antiguo de Inglaterra, descuella su admirable grandeza.

A pesar de la penetracion de aquellos estudios respecto de momentos particulares, la serenidad e imparcialidad de la investigacion aparecen empañadas por un celo cuya fuente se divisa en miras de cierta preocupacion nacional, tan manifiestas como inoportunas.

Nos referimos, en cuanto a esta observacion, principalmente a la parte conclusiva de la obra de Rûmelin, donde trata este autor

de demostrar que los mas distinguidos poetas patrios son tan grandes, en su jénero, como el poeta ingles en el suyo.

No haciendo caso de esta comparacion, ni de otras análogas, adolecen igualmente de la desigualdad de condiciones, nos atenemos aquí a la verdad de la idea, emitida por las palabras: *grande, a su modo*, para designar aun la importancia de ellas aplicadas a Shakspeare.

El admirador mas declarado no habria podido exaltar de un modo tan glorioso al fundador del teatro moderno.

¡Cuán grandiosa aparece, precisamente *segun su modo*, el jénio de Shakspeare en consideracion a las relaciones históricas i a las propiedades artísticas, a la vez!

Este modo, orijinal i único, constituye el carácter i el valor de sus creaciones, objeto de la admiracion, hoi como en otro tiempo.

El teatro inglés particularmente, i el teatro moderno, en jeneral no tienen una importancia universal en la historia, sino en cuanto se relacionan con Shakspeare.

Tuvo, a la verdad, antecesores de gran talento que le prepararon el camino; tampoco faltaron sucesores que obtuvieron un lugar ditinguido bajo la influencia de aquel jénio. No obstante, el nombre de Shakspeare designa permanentemente el fenómeno dramático, en que se concentran todas las observaciones en esta esfera.

El valor de obras antiguas se engrandece principalmente en consideracion a la falta de grandes modelos: Shakspeare no los tuvo.

Sin embargo, estraña la verdad, ninguno de los hombres mas dispuestos a menoscabar la grandeza del poeta inglés ha llegado hasta el punto de colocar algunos de los eminentes dramáticos epígonos, de cualquiera nacion, sobre el celebérrimo antepasado de Stratford: eso sí, que se ha tratado aunque en vano, de elevar a uno que otro de los poetas patrios a la altura de aquel.

Con todo, no es sino un reflejo de las composiciones del gran maestro, el que se manifiesta en algunas obras de sus discípulos.

Traducciones e imitaciones de Shakspeare, juicios sobre él que provienen de una profunda veneracion, deben su oríjen a los distinguidos poetas dramáticos que son reputados los primeros en la literatura de los últimos tiempos.

III.

Para un juicio libre de preocupaciones, el hecho mismo de que opiniones tan diferentes han sido sostenidas por hombres competentes sobre las obras de nuestro poeta adquiere mucha importancia. Demuestra cuan estraordinario i rico debe ser un jenio que, en todo tiempo, ha orijinado impresiones tan profundas como distintas: la admiracion en unos, la condenacion en otros.

Shakspeare, en efecto, puede ser nombrado entre los poetas el jenio mas rico que la historia conozca. Enjéndrase la conviccion de que a esta riqueza se une tambien el poder de creaciones artísticas en sumo grado.

En oposicion a una exajerada estension de las últimas tendencias de la crítica de Shakspeare, sostenemos que en algunas obras del poeta se descubre efectivamente aquella perfeccion artística que Gervinus i otros atribuyen a casi todos sus dramas. Pero, no se puede esperar que cada una de las escenas i cada una de las palabras corresponda a los requisitos del arte acabada. Tampoco se debe buscar la manifestacion de una voluntad i actividad guiadas por principios estrictamente estéticos, donde el poeta encontró lo mas elevado i lo mas bello solamente en virtud de un misterioso impulso del instinto creador.

Shakspeare poseia todas las calidades esenciales del poeta dramático, i algunas de ellas en un grado tan eminente como ningun otro poeta. Muéstrase, sobre todo, propiamente dotado del poder de convertir un suceso histórico o un asunto inventado en una accion viva que se desarrolla en presencia inmediata delante de los ojos del espectador. La facultad de trasferir, en formas siempre nuevas, su modo individual de pensar i de obrar a los pensamientos i acciones de otras personalidades—esta facultad característica del poeta dramático, se encuentra singularmente aventajada en Shakspeare.

Otro de sus méritos consiste en el dominio i en la belleza del lenguaje, por medio de la cual se revelan sus ideas. En él resuenan, por decirlo así, casi todos los dialectos, todos los acentos que la vida humana, segun la variedad de sus condiciones, hace percibir. Conoce los motivos múltiples de las acciones del hombre. Como intérprete de sus sentimientos i pensamientos, sin igual; habla el lenguaje de todas las clases i de todas las edades con una admirable ver-

dad psicolójica. Aquella palabra antigua que designa al poeta con el nombre de *vate*, adivino, se verifica en Shakspeare, como en ningun otro poeta: pues, él parece saber por adivinacion todo lo que pasa segun la naturaleza de las cosas.

En cuanto a la suma de conocimientos que se adquieren por el estudio, los juicios sobre Shakspeare han sido jeneralmente desfavorables. Solo los últimos tiempos le hicieron justicia tambien respecto de este punto, a consecuencia de un exámen detallado i profundo de sus obras.

Los naturalistas de hoi admiran su conocimiento de la naturaleza. Uno de los mas célebres jurisconsultos de Inglaterra demostró que Shakspeare debia haber estudiado especialmente las leyes, porque de otro modo no se podria esplicar su penetracion de las mas complicadas relaciones judiciales. Bucknill compuso un libro que lleva por título: *The medical knowledge of Shakspeare.*

Los célebres médicos franceses Pinel i Esquirol son citados como testigos para probar que Shakspeare debia haber estudiado Psiquiatria, lo que se podia inferir de sus observaciones sagaces de las aberraciones mentales. Los mas grandes hombres de estado, historiadores, filósofos i poetas confesaron haber encontrado en sus obras una inagotable fuente de instruccion. Distinguidos oradores ocurren a Shakspeare, para prestar adorno i enerjía a sus discursos por las palabras i por la eterna verdad de sus sentencias.

Se puede decir que el poeta dominaba todo el saber de su tiempo. Si aparece inferior, respecto de conocimientos científicos a la mayor parte de los grandes poetas de tiempos posteriores, hai que considerar la distancia del tiempo i sus progresos.

Los eminentes poetas de la literatura universal se empeñaron en investigar científicamente las leyes de su arte: los felices resultados de estudios semejantes están manifiestos en sus obras. En atencion a una actividad análoga por el conocimiento de los constantes principios de lo bello, en jeneral, i del arte dramático, en particular, ni las obras de Shakspeare, ni su vida, en cuanto la conozcamos, nos suministran los datos necesarios.

Aquella especie de dramaturjia en Hamlet (III, 2), en que suelen apoyarse los veneradores ilimitados del poeta, para probar su opinion referente a este punto, contiene, a no dudarlo, principios fundamentales de una verdad incuestionable. Segun las célebres palabras que Shakspeare pone en boca de Hamlet, el fin del tea-

tro ha consistido desde el principio, i consiste en mostrar la naturaleza como en un espejo, en representar a la virtud sus propias facciones, a la ignominia su propia imájen, al siglo i cuerpo del tiempo la estampa de su forma.

Sin embargo, solamente un ciego entusiasmo puede creer encontrar en estas palabras un testimonio de que Shakspeare haya indagado teóricamente los elementos ocultos de las producciones del arte, en conformidad con los distinguidos poetas de tiempos posteriores.

Con todo, léjos de la rudeza que algunos le han imputado, nuestro poeta logra los mismos efectos, al ménos en sus mejores poesías, sérias i cómicas, en virtud de aquella facultad adivina, o sea, de un instinto injenioso. No se puede negar que, respecto al plan i a la disposicion consecuente de las escenas, varias de sus poesías son verdaderas obras maestras. Sin embargo, no es el conjunto de la arquitectura escénica lo que constituye el valor de los dramas del poeta; al contrario, se debe confesar que muchos de ellos aparecen precisamente en ese sentido imperfectos.

La propiedad esencial se descubre, mas bien, en la pintura de los caracterss que nos exhibe a los personajes, no como representantes de ideas abstractas, ni solamente como tipos jenéricos, sino como individuos determinados distintamente dotados, cuya suerte, dicha o desdicha, resulta de su propio modo de pensar i de obrar. En contraposicion, los personajes dramáticos de los griegos i aun, a veces, de poetas modernos, están sometidos a un destino inalterablemente ordenado, a una necesidad superior a la voluntad individual.

Esta facultad de crear caractéres de todo jénero se perfecciona en Shakspeare a tal grado que creemos conocer en todos los personajes de sus dramas hombres reales naturalmente organizados que aumentan nuestro interés, a medida que nos empeñamos en penetrar su verdadera naturaleza.

En este sentido, ni la antigüedad, ni los tiempos modernos han producido un poeta, que por lo que toca a la fuerza creadora en el jénero dramático, pudiera ser comparado, ni remotamente, a Shakspeare.

Cada uno de sus dramas manifiesta una condicion peculiar i circunscrita de la existencia humana, en que la diferencia de los caracteres combinados entre sí enjendra un conflicto, de donde se

desprende una accion que conduce a un desenlace trájico o cómico, segun la naturaleza del asunto.

Otros poetas tambien llegaron, sin duda, a diseñar caracteres dramáticos que se diferencian exactamente por propiedades determinadas, nacidas de su naturaleza individual, los cuales enjendran por sus relaciones una accion interesante, i que corresponden completamente a todos los requisitos del arte. Sin embargo, estos caracteres, por la mayor parte, nos muestran al hombre solo por un lado, de manera que aparecen como colocados convenientemente en un cuadro, sin cambiar de aspecto. La sencillez de semejantes caracteres ocupa poco el pensamiento, i el interés fujitivo se desvanece al contemplarlos fuera de su relacion con el drama.

Los personajes de Shakspeare, al contrario, tienen una importancia permanente en sí mismos: sobresalen de los límites de la pieza, como el espíritu del hombre sobresale del cuerpo; a semejanza de la vida misma, ellos son de una naturaleza impenetrable. Ningun otro poeta poseyó, como Shakspeare, el talento de señalar al hombre segun su forma esterna, aunque fuese por medio de unos pocos rasgos significativos, cuando la economia de la pieza lo requeria así.

Nuestra admiracion por el poeta aumenta aun, cuando recordamos que por aquella época las producciones dramáticas eran mui poco estimadas; ademas, sus dramas estaban destinados a un teatro que apénas podia compararse a alguno de los teatros de los arrabales en nuestro tiempo; i que él mismo habia abrazado la profesion de actor jeneralmente menospreciada entónces. Por este motivo, Shakspeare se queja en sus sonetos de verse cubierto de ignominia, i de que la dignidad de su naturaleza se envileciese, tomando la tintura de la profesion, como la mano del tintorero.

Hai que considerar, ademas, la circunstancia de que Shakspeare no tuvo nunca el placer de ver los mas hermosos caractéres de sus heroinas dramáticas representados por mujeres, siendo así que a la época del poeta, todos los papeles eran desempeñados por hombres i por niños, por lo que gran parte de los efectos debia debilitarse o dejenerarse. Caractéres como el de Margarita, Regan, Goneril, i otros, podian representarse, sin duda, mas fácilmente por hombres; pero, ¿se diria lo mismo respecto al papel de una Desdémona, de Julieta, de Ofelia?

Shakspeare estuvo limitado enteramente a los recursos poéticos de su interior: aquellos medios esteriores, como un variado apara-

to escénico, decoraciones, trajes, i otras cosas artificiales que se prestan ventajosamente a los poetas dramáticos de hoi, se conocian entónces apénas en su forma mas rudimentaria. Parece que esta circunstancia ha contribuido mucho a la cuidadosa pintura de los caractéres, que se hace notable entre las producciones de aquellos tiempos.

La maestría, en este sentido, resalta en las obras de Shakspeare. En los asuntos dramáticos tomados de la antigüedad o de la época moderna, de paises europeos o de rejiones orientales, en todo lo que representa, señala el teatro de las acciones i a los hombres segun su naturaleza. Las semejanzas i las diferencias entre sus héroes no son otras que las que caracterizan el mismo linaje humano.

En consecuencia, el interes por este poeta, en el dia, va aumentando, en jeneral; pues, cuanto mas cuidadosamente examinamos sus obras, tanto mas se fortalece la conviccion de que no tiene igual en la literatura dramática; tanto mas admirable se nos presenta Shakspeare en su grandeza solitaria.

José Roehner.

SANTIAGO VOLADOR (1).

(UN HOMBRE ESTRAVAGANTE I UN LIBRO IDEM).

Difícilmente se encontrará limeño que, en su infancia, por lo menos, no haya concurrido a funciones de títeres (*marionettes*). Fué una española, doña Leonor de Goromar, la primera que, en 1693, solicitó i obtuvo licencia del virei, conde de la Monclova, para establecer un espectáculo, que ha sido, es i será la delicia infantil, i que ha inmortalizado los nombres de *ño* Panchon, *ño* Manuelito i *ño* Valdivieso, el mas eximio *titiritero* de nuestros dias.

Entre los muñecos de títeres, los que de mas popularidad disfrutan son *ño* Silverio, *ña* Jerundia, Perote i Santiago Volador. Los primeros son tipos caprichosos; pero lo que es el último, fué individuo tan de carne i hueso como los que hoi comemos pan. I no fué tampoco un *quidam* sino un hombre de injenio; i la prueba está en que escribió un orijinalísimo libro que, inédito, se encuentra en la Biblioteca Nacional, i del que poseo una copia.

Este manuscrito, en el que la tinta con el trascurso de los años ha tomado color entre blanco i rubio, antes de ser propiedad del

(1) Este trabajo del distinguido literato peruano, señor Ricardo Palma, ha sido escrito espresamente para la *Revista Chilena*.

Los Directores.

entendido bibliófilo don Manuel de Odriozola, quien lo ha cedido al establecimiento público de que es Director, debió haber pasado por muchas aduanas i corrido recios temporales; pues no solo carece de sus últimas pájinas sino, lo que es verdaderamente de sentir, que algun travieso le arrancó varias de las láminas, dibujadas a pluma, i que segun colijo, por la lectura del testo, debieron ser quince.

Titúlase la obra—*Nuevo sistema de navegar por los aires, por Santiago de Cárdenas, natural de Lima, en el Perú.*

Por el estilo se vé que, en materia de letras, era el autor hombre mui a la pata la llana, circunstancia que él confiesa con injenuidad. Hijo de padres pobrísimos, aprendió a leer no mui de corrido i a escribir signos, que así son letras como garabatos para apurar la paciencia de un paleógrafo.

En 1736 contaba Santiago de Cárdenas diez años de edad, i embarcóse en calidad de pilotin en un navío mercante que hacia la carrera entre el Callao i Valparaiso.

El vuelo de una ave marítima, que él llama *tijereta*, despertó en Santiago la idea de que el hombre podia tambien enseñorearse del espacio, ayudado por un aparato que reuniese las condiciones que en su libro designa.

Diez años pasó navegando, i su preocupacion constante era estudiar el vuelo de las aves. Al fin, i por consecuencia del cataclismo de 1746 en que se fué a pique la nave en que él servia, tuvo que establecerse en Lima, donde se ocupó en oficios mecánicos en los que, segun él mismo cuenta, era mui hábil; pues llegó a hacer de una pieza guantes, bonetes de clérigo i escarpines de vicuña, con la circunstancia de que *el paño mas fino no alcanza a la delicadeza de mis obras, que en varias artes entro i salgo con la misma destreza que si las hubiera aprendido por reglas; pero desgraciadamente las medras las he gastado sin medrar.*

Siempre que Santiago lograba ver juntos algunos reales, desaparecia de Lima e iba a vivir en los cerros de Amancaes, San Jerónimo o San Cristóbal, que están a pocas millas de la ciudad. Allí se ocupaba en contemplar el vuelo de los pájaros, cazarlos i estudiar su organismo. Sobre este particular hai en su libro mui curiosas observaciones.

Después de doce años de andar subiendo i bajando cerros i de perseguir a los cóndores i a todo vicho volátil, sin esclusion ni de

las moscas, creyó Santiago haber alcanzado el término de sus fatigas i gritó *¡Eureka!*

En noviembre de 1761 presentó un memorial al excelentísimo señor virei don Manuel de Amat i Juniet, en el que decia: que por medio de un aparato o máquina que habia inventado, pero para cuya construccion le faltaban recursos pecuniarios, era el volar, cosa mas fácil que sorberse un huevo fresco, i de menos peligro que el persignarse. Otro sí, impetraba del virei una audiencia para esplicarle su teoría.

Probable es que su excelencia se prestara a oirlo, i que se quedara, después de las esplicaciones, tan a oscuras como antes. Lo que sí aparece del libro, es que Amat puso la solicitud en conocimiento de la Real Audiencia, segun lo comprueba este decreto:—

Lima i noviembre 6 de 1761—*Remítase al Doctor don Cosme Bueno, catedrático de Prima de Matemáticas, para que oyendo al suplicante, le ministre el ausilio correspondiente—Tres firmas i una rúbrica.*

Mientras don Cosme Bueno, el hombre de mas ciencia que por entonces poseia el Perú, formulaba su informe, era este asunto el tema obligado de las tertulias i, en la mañana del 22 de noviembre, un ocioso o mal intencionado esparció la voz de que, a las cuatro de la tarde, iba Cárdenas a volar, por via de ensayo, desde el cerro de San Cristóbal a la Plaza Mayor.

Oigamos al mismo Santiago relatar las consecuencias del embuste:—«En el jenio del país tan novelero i ciego de ver cosas que » parecen prodijiosas, no quedó noble ni plebeyo que no se apro- » ximase al cerro u ocupase los balcones, azoteas de las casas i to- » rres de las iglesias. Cuando se desengañaron de que yo no habia » ofrecido a nadie volar, en semejante oportunidad, desató Dios » su ira i el pueblo me rodeó en el átrio de la Catedral, diciéndo- » me:—*o vuelas o te matamos a pedradas.*—Apercibido de lo que » ocurria, el señor virei mandó una escolta de tropa que me de- » fendiese, i rodeado de ella fuí conducido a Palacio, libertándo- » me así de los agravios de la muchedumbre.»

Desde ese dia nuestro hombre se puso de moda. Todos olvidaron que se llamaba Santiago de Cárdenas para decirle Santiago *Volador*, apodo que el infeliz soportaba resignado, pues de incomodarse habria habido compromiso para sus costillas.

Hasta el Santo Oficio de la Inquisicion tuvo que tomar cartas

en proteccion de Santiago, prohibiendo, por un edicto, que se cantase *la Pava*, cancioncilla indecente de la plebe en la que Cárdenas servia de pretesto para herir la honra del prójimo.

Escuso copiar las cuatro estrofas de la *Pava*, que hasta mí han llegado, porque contienen palabras i conceptos estremadamente obcenos. Para muestra basta un boton:

Cuando voló una marquesa
Un fraile tambien voló,
Pues recibieron lecciones
De Santiago Volador.
Miren qué pava para el marqués!
Miren qué pava para los tres!

Al fin, don Cosme Bueno espidió su informe con el título—*Disertacion sobre al arte de volar*—Dividiólo en dos partes. En la primera apoya la posibilidad de volar; pero en la segunda destruye ésta con sérios argumentos.

La disertacion del Doctor Bueno corre impresa i honra la erudicion i talento del informante.

Sin embargo, de serle desfavorable el informe, Santiago de Cárdenas no se dió por vencido—«Dejé pasar un año (dice) i » presenté mi segundo memorial. Las novedades de la guerra con » el inglés i las nuevas que de Buenos Aires llegaban, me pare » cieron oportunidad para ver realizado mi proyecto.»

Algunos comerciantes, acaso por burlarse del volador, le ofrecieron la suma necesaria para que construyese el aparato, siempre que el gobierno lo autorizase para volar. Santiago se comprometia a servir de correo entre Lima i Buenos Aires, i aun si era preciso, iria hasta Madrid, viaje que él calculaba hacer en tres jornadas, en este órden:—un dia para volar de Lima a Portobelo, otro dia de Portobelo a la Habana, i el tercero de la Habana a Madrid. Añade:—«todavía es mucho tiempo; pues, si alcanzo a volar co- » mo el cóndor (ochenta leguas por hora) me bastará menos de » un dia para ir a Europa.»

«Este memorial, dice Cárdenas, no causó en Lima la admira- » cion i alboroto del primero, i confieso que, con la sagacidad de » que me dotó el cielo, habia ya conseguido partidarios para mi

» proyecto.»—Aquí es el caso de decir con el refran: un loco hace ciento.

En cuanto al virei Amat, con fecha 6 de febrero de 1763, puso a la solicitud el siguiente decreto:—*No há lugar.*

Otro menos perseverante que Santiago habria abandonado el proyecto; pero mi paisano, que aspiraba a ser émulo de Colon en la constancia, se puso entónces a escribir su libro con el propósito de remitirlo al rei con un memorial, cuyo tenor copia en el proemio de su abultado manuscrito.

Parece tambien que el duque de San Cárlos se habia constituido protector de Icaro limeño i ofrecídole solemnemente hacer llegar el libro a manos del monarca; pero en 1766, cuando Cárdenas terminó de escribir, el duque se habia ausentado del Perú.

Pocos meses despues, el espíritu de Santiago Cárdenas emprendia el vuelo al mundo donde cuerdos i locos son medidos por un rasero.

La obra de Cárdenas es incuestionablemente injeniosa i contiene observaciones que sorprenden, por ser fruto espontáneo de una intelijencia sin cultivo. Pocos ¡términos científicos emplea; pero el hombre se hace entender.

Despues de desarrollar largamente su teoría, se encarga de responder a treinta i siete objeciones; i tiene el candor de tomar por lo sério i dar respuesta a muchas que le fueron hechas con reconocida intencion de burla.

Yo no atinaré a dar una opinion sobre sí la navegacion aérea es paradoja que solo tiene cabida en cerebros que están fuera de su caja, o si es hacedero que el hombre domine el espacio cruzado por las aves. Pero lo que sí creo con toda sinceridad, es que Santiago de Cárdenas no fué un charlatan embaucador, sino un hombre convencido i de grandísimo injenio.

Si Santiago de Cárdenas fué un loco, preciso es convenir en que su locura ha sido contajiosa. Hoi mismo, mas de un siglo después de su muerte, existe en Lima quien, desde hace veinte años, persigue la idea de entrar en competencia con las águilas. Don Pedro Ruiz es de aquellos seres que tienen la fé de los inspirados i de los mártires, la fé de que habló Cristo i que hace mover los montes.

Una observacion. Don Pedro Ruiz no ha podido conocer el manuscrito de que me he ocupado i ¡particular coincidencia! su pun-

to de partida i las condiciones del aparato son, en buen análisis, las mismas que imajinó el infeliz protejido del duque de San Carlos.

Concluyamos. Santiago de Cárdenas aspiró a inmortalizarse realizando acaso el mas portentoso de los descubrimientos i ¡miseria humana! su nombre vive solo en los fastos titeretescos de Lima.

Hasta despues de muerto lo persigue la rechifla popular.

El destino tiene ironías atroces.

RICARDO PALMA.

Lima, agosto 2 de 1877.

LA EVOLUCION I LA LIBERTAD.

Estamos en la época de los grandes problemas i de las grandes soluciones. Es preciso convencerse de que nada se puede hacer de bueno, de noble, de fecundo, si no se tiene la franqueza de decir todo lo que se piensa. Mui profundo es a este respecto el lema de la Academia de Bellas Letras: «afirmar la verdad, es querer la justicia.» Somos miembros de la humanidad, de ella recibimos nuestras ideas i nuestros sentimientos, i a ella debemos volvérselos.

Siglos de siglos hace que trabaja el jénero humano en la tarea de su bienestar. I, si bien se mira, los progresos que ha hecho en ese sentido, los debe a sus conocimientos cada vez mas estensos i mas verdaderos. Este es el secreto del desenvolvimiento de la humanidad.

Sin embargo, estamos mui léjos de penetrarnos de todo el alcance de la cosa, i es increible cuanto no se dificulta de este modo ese desenvolvimiento. A cada paso nos detenemos por falsos respetos delante de ideas, de sentimientos i de instituciones notoriamente perniciosas. ¿Por qué esos miramientos? ¿Se cree, acaso, que las nuevas ideas no son suficientes o que no están bastante comprobadas? ¿O talvez se piensa que las antiguas ideas pueden mui bien ser verdaderas? ¿O es, quizá, que no se quiere herir a las jentes que les permanecen adictas? A decir verdad, creemos que hai mucho de todo eso. Pero tenemos que declarar que pensando así se

yerra mucho i se retarda inmensamente la reorganizacion de nuestra especie sobre los cimientos indestructibles de la ciencia. En efecto, las nuevas ideas, fruto de la penosa elaboracion de los siglos, son la espresion de la realidad de las cosas, i tienen, por lo tanto, perfecto derecho para reemplazar a las ideas antiguas. Mas aun, la sustitucion se hace indispensable para concluir, de una vez, con la crísis actual i plantear cuanto ántes un órden de cosas racional i justo. Así es que desde el punto de vista del deber humano (único deber verdadero) no es permitido guardar miramientos con las creencias antiguas que se perpetúan en medio de nosotros en abierta oposicion con la verdad: haciendo imposible toda buena instruccion i, por consiguiente, toda buena organizacion social i política. Trabajemos, pues, con la conciencia de que nada importa tanto como hacer triunfar la verdad: solo para ella nuestros respetos i nuestro amor.

Prévias estas consideraciones, vamos a estudiar un asunto de grande importancia filosófica i social. ¿La doctrina de la evolucion es conciliable con la libertad? Primero fijemos el sentido de las palabras evolucion i libertad, para poder plantear la cuestion en su verdadero terreno. I estamos ciertos de que si se tuviera cuidado de fijar bien el sentido de las palabras, muchos desacuerdos desaparecerian del mundo; pues, es increible el sinnúmero de cuestiones que no tienen otra razon de ser, que el diverso alcance que se da a las palabras.

¿Qué entendemos por evolucion? El desenvolvimiento gradual verificado en virtud de leyes necesarias, sea que se pase en el órden cósmico, sea en el órden jeolójico, sea en el órden biolójico, sea en el órden humano. Esta idea es el resultado del adelanto científico del espíritu humano en los momentos actuales, que gracias al caudal inmenso de esperiencias que posee ha podido formular una síntesis, que, bien mirado, es la lei suprema del universo. Por ahora solo tenemos que hacer con la evolucion en el órden humano, es decir, con el desenvolvimiento de nuestra especie en virtud de leyes necesarias que la trasforman insensiblemente. ¿Qué entendemos por libertad? La posibilidad de *tomar el camino* que mas convenga al individuo i a la sociedad, por la accion de los estímulos al bien, fortificados por las luces de la verdad. Así definidas ambas palabras no vacilamos en afirmar que la evolucion i la libertad se armonizan perfectamente: correspondiendo siempre a un mayor grado de evolucion una estension mayor de libertad.

Hai, empero una cuestion que conviene resolver desde luego, la del libre arbitrio. Aquí nos encontramos en plena sicolojía. El libre arbitrio en el sentido antiguo de un ser independiente de los motivos de accion que lo impulsan, i con facultad absoluta para tomar el camino que quiera, es una concepcion metafísica enteramente opuesta a la realidad de las cosas. Esta opinion, sin embargo, se perpetúa en el mundo moderno, dificultando la solucion de muchos problemas morales. ¡Tal es la consistencia de las falsas concepciones del pasado! El oríjen de la nocion del libre arbitrio depende de la suposicion de la doble naturaleza del hombre, una material i otra espiritual, concebidas como dos entidades independientes i en lucha perpétua. En esa lucha podia triunfar el espíritu o la materia; pero el deber consistia en el triunfo del espíritu, i el hombre era responsable si triunfaba la materia: pues la supremacia del espíritu sobre la materia, a pesar de su lucha, era indiscutible.

Dentro de la actual concepcion sicolójica de la naturaleza humana no caben las dos entidades, desaparece, por consiguiente, la lucha, i el libre arbitrio es una nocion falsa. Pero ¿cuál es la realidad de las cosas? El determinismo, es decir, el hombre decidiéndose a tomar una resolucion en virtud de los motivos que pesan en su favor, motivos que juegan dentro de su organismo.

Penetremos, ahora, en el fondo de la cuestion. La evolucion i la libertad se concilian, hemos dicho, i vamos a verlo. Recorramos a grandes pasos la evolucion humana para poder apreciar las trasformaciones sociales. ¿Qué es lo que observamos? El salvajismo en los primeros tiempos, con la absoluta dependencia del hombre de la naturaleza i del hombre. Era la ignorancia obligada de la época lo que permitia semejante estado de cosas. Han trascurrido muchos siglos i la humanidad se halla organizada en naciones; la dependencia del hombre de la naturaleza i del hombre es menor. El saber que el tiempo ha acumulado es la razon del cambio. Pasan algunos siglos mas i la humanidad tiende a organizarse en una gran sociedad, en que el hombre de esclavo que era en un principio de la naturaleza i del hombre llegue a ser completamente libre. Es la ciencia que hace al hombre señor del universo i verdadero hermano de sus semejantes. En este desenvolvimiento de la humanidad se nota que a medida que avanza la evolucion crece la libertad.

Pero se dirá, si la evolucion es espontánea i necesaria ¿qué pa-

pel le incumbe a la voluntad humana en el desarrollo de nuestra especie? Uno i mui importante, esencialísimo, i sin el cual la misma evolucion no tendria lugar. En efecto ¿qué es lo que constituye la evolucion? Las nuevas ideas, los nuevos sentimientos que dia a dia surjen en el espíritu de los hombres; ideas i sentimientos que haciéndose cada vez mas intensos modifican incesantemente el modo de ser de la sociedad. Esas ideas i esos sentimientos que se renuevan contínuamente derivan de la observacion i de la esperiencia sobre el mundo i el hombre que se estienden i se perfeccionan mas i mas. Así, por ejemplo, Galileo descubre el movimiento de la tierra mediante las ideas que le han sujerido los astrónomos que le precedieron, i gracias, ademas, a sus propias observaciones. Lanza su descubrimiento al mundo, i a pesar de la tempestad de protestas de indignacion i de incredulidad que se levanta, en algun tiempo mas el mundo tiene que aceptar el movimiento de la tierra. Hé ahí como la accion de un hombre influye en la evolucion. ¡I cuántos no han hecho lo que Galileo, ántes i despues de él, en el seno de la humanidad!

Esta accion del hombre sobre la sociedad, no es, sin embargo, arbitraria ni ilimitada i se halla circunscrita por el momento de la evolucion en que se verifica. Por eso es que los descubrimientos científicos no nacen al acaso, vienen precedidos de una larga jestacion i aparecen solo en la hora precisa. Por eso es que las reformas sociales, políticas i morales cambian con los tiempos, i no siempre son fecundas.

Hai quienes creen que la doctrina de la evolucion va a ejercer, si llega a imperar, una influencia desmoralizadora i enervante en la humanidad. Esta opinion depende de un sentimiento bastante comun i mui antiguo, tan antiguo como el jénero humano, que ha mirado siempre como un peligro funesto, las nuevas ideas, las nuevas creencias: el mundo iba a perderse. Las nuevas ideas, las nuevas creencias han triunfado siempre i el mundo ha marchado.

La doctrina de la evolucion, que no es otra cosa que la interpretacion verdadera de lo que pasa en la humanidad, no solo no ejercerá una accion enervante, sino que por el contrario, servirá de estímulo eficaz al progreso de nuestra especie. Mediante su conocimiento desaparecerá el prestijio de las concepciones i de las instituciones del pasado que hoi no tienen ya razon de ser, i en cambio se fortalecerá la fé en las nuevas concepciones i en las nuevas instituciones que harian mas llevadera la suerte de la humanidad:

hasta que llegue un momento en que estas últimas concepciones e instituciones reemplacen definitivamente a las antiguas.

Con el imperio de la doctrina de la evolucion, el que sienta nacer en su espíritu alguna idea, algun sentimiento, que contraríe el órden de cosas establecido, no guardará silencio, como sucede ahora mui a menudo: hablará, escribirá, i de ese modo ejercerá una accion lejítima i talvez fecunda en la sociedad. I procederá así, porque entónces sabrá que esa idea, ese sentimiento, no es un producto del acaso, sino el resultado del desarrollo de la humanidad, i que, por consiguiente, faltaria a sus deberes si permaneciera callado.

Por otra parte, hai quienes dicen que no conviene ser demasiado franco, i que si la doctrina de la evolucion fuese verdadera valdría mas no divulgarla. Esta clase de objecion que se hace a muchas teorías modernas presupone un desconocimiento completo de la naturaleza humana. Si hai algo que haya hecho progresar a la humanidad es el conocimiento de las verdaderas relaciones de las cosas. Poco a poco ha ido adquiriendo ese conocimiento: primero ha concebido falsamente esas relaciones, despues las ha concebido de una manera exacta, i entónces ha tenido que luchar con su antiguo modo de pensar: i así ha seguido paso a paso hasta llegar a poseer un caudal inmenso de las verdaderas relaciones de las cosas. Mucho le queda por conquistar todavía, pero es incuestionable que todo lo que alcance en ese sentido será en favor de su bienestar i de su engrandecimiento. Ningun peligro cabe dentro del conocimiento de la verdad sobre cualquiera esfera de la actividad humana que verse. Por el contrario ahí está la fortuna, pues la sociedad podrá reorganizarse de ese modo, alguna vez, sobre bases estables.

¡Qué de males no se perpetúan en el mundo por ese fatal espíritu del temor a la verdad! ¡Cuando se sondea el abismo de sufrimientos que podrian desaparecer mediante la franca contemplacion de la realidad de las cosas, es imposible dejar de sentir una profunda indignacion contra el inhumano sistema de hipocresía que impera en la sociedad!

Imajinemos por un momento una sociedad rejida por la ciencia, espresion de la verdad ¡qué diferencia no ofreceria con la sociedad actual! Cuán seguro i elevado no seria entónces el criterio social que juzgaria la conducta de los individuos. Habria aplauso para las acciones verdaderamente buenas, no como sucede ahora que se estimulan falsas virtudes i se proscriben a menudo las verdaderas.

Cuántos nobles caractéres que esteriliza el modo de ser actual, no se manifestarian entónces en toda su plenitud, iluminando el mundo con sus consejos i con su ejemplo. Cómo disminuirian las dolencias que aquejan la salud de los individuos i de las ciudades mediante la hijiene pública i doméstica científicamente practicada. I la mujer, esa preciosa mitad del jénero humano, relegada al misticismo, al presente, por no sé qué sensibilidad peculiar de su naturaleza, segun se dice, seria la compañera del hombre, con su mismo modo de pensar i de sentir, i mui a menudo le daria saludables consejos: mas aun, llenaria dignamente su mision de madre, educando con toda conciencia a sus hijos, desde sus primeros pasos, en la senda de la verdad i el bien. En una palabra, la armonía reemplazaria al desórden. ¿No es cierto que en tal hipótesis la suerte de los mortales seria inmensamente mas llevadera que al presente? Pero esta hipótesis ¿es por ventura un mero sueño de mi imajinacion, la ilusion de mi deseo, sin fundamento positivo alguno? Nada de eso. Ella es la espresion de un ideal que tiene sus raices en las tendencias actuales de la sociedad; ideal que será tanto mas pronto una realidad cuanto mas posible se le crea. I no cabe duda que llegara un tiempo en que esa hipótesis sea un hecho, mediante los esfuerzos de todos los que miran al porvenir, aunque ninguno de los presentes pueda lograr esa época feliz.

A medida que crece la evolucion aumenta, pues, la libertad, i, del mismo modo, a medida que aumenta la libertad crece la evolucion. No existe desacuerdo entre esas dos cosas como se cree vulgarmente, por el contrario, se ausilian recíprocamente. Conviene, por lo tanto, formarse idea cabal de una i otra, para no estraviarse a menudo en laberintos imajinarios, para no estrellarse incesantemente con supuestos fantasmas. Si se concibe la evolucion como una fatalidad impía i estúpida, si se concibe la libertad como una licencia caprichosa i desenfrenada, ya lo creo que jamas podrán conciliarse. Pero los que así piensan ¿interpretan racionalmente la realidad de las cosas? De ninguna manera. Son el juguete de su ignorancia i de sus preocupaciones. Hijos bastardos del pasado no saben comprender ese mismo pasado, i mucho ménos el presente i el porvenir. Renuncian fátuamente a las verdades descubiertas por la ciencia, i se enorgullecen del error que han aprendido sin trabajo. Viven tranquilos en medio de las tinieblas que en su alucinacion convierten en claridad. Sueñan i creen estar despiertos. ¿Abrirán alguna vez los ojos?.....

La evolucion de la humanidad es formada por la esperiencia incesante de todos los dias que sustituye insensiblemente unas ideas a otras ideas, unos sentimisntos a otros sentimientos, unas costumbres a otras costumbres, unas instituciones a otras instituciones. Las jeneraciones que reemplazan a las jeneraciones son las oleadas de esa gran corriente. Los hombres de jenio son las cascadas que la hermosean de trecho en trecho. La libertad es la condicion hecha a los individuos, por esa misma evolucion, mediante la cual cada vez saben mas i viven mejor. Al error de ayer sucede la verdad de hoi, al desacuerdo de intereses la armonía, al egoismo el altruismo: perfeccionándose de esa manera sin cesar la suerte del jénero humano.

¿Cuál es el mayor grado de libertad a que nos sea dado aspirar? Aquel en que los hombres todos sean educados en conformidad a un método que consulte las verdaderas leyes de la naturaleza humana. Aquel en que la teolojía i la metafísica, habiendo muerto por completo, dejen ya de malgastar las fuerzas vivas de la humanidad. Aquel en que las naciones todas trabajen armónicamente por su bienestar recíproco, i eleven al jénero humano al verdadero ideal de la justicia, haciendo desaparecer para siempre las torpes rivalidades i las luchas impías de pueblo a pueblo. Aquel, por fin, en que la ciencia i la paz sean los soberanos absolutos del mundo.

Cuando todo eso suceda habrá verdadera libertad. I si ello se realiza, como lo creemos con profunda conviccion, será en virtud de la evolucion de nuestra especie. Así es como la libertad i la evolucion se dan la mano en el seno de la humanidad.

Juan Enrique Lagarrigue.

HISTORIA DE UN CRIMEN

QUE QUEDA IMPUNE.

Existe entre nosotros la creencia, jeneralmente aceptada, de que en Chile son casi por completo desconocidos aquellos crímenes domésticos de que la crónica criminal de Europa nos dá noticia con no escasa frecuencia.

Cada vez que los diarios rejistran, entre las noticias de aquel continente, alguno de estos hechos atroces que llevan el horror al corazon, cometido por un padre, un hijo, un hermano o un esposo suele oirse esta esclamaciou u otra parecida: «¡Qué cosas tan horribles se ven en Europa! Gracias a Dios que entre nosotros nunca suceden hechos semejantes!»

Por nuestra parte, pensamos que hai error en creer que nuestra sociedad se halle pura respecto de estos atentados contra naturaleza; creemos que, desgraciadamente, no son tan raros como se imajina, sino que quedan en su mayor parte, si en su totalidad nó, ignorados del público i sobre todo de la justicia.

Los tribunales de Europa, prevenidos siempre contra esta clase de crímenes, apénas tienen conocimiento de cualquier suceso que se desvíe un tanto del órden regular de las cosas, ponen en juego toda su actividad i dilijencia para inquirir la causa real de lo sucedido, i tanta dilijencia i habilidad despliegan que al fin sorprenden la verdad por mas oculta que ella esté.

Nuestros tribunales, por el contrario, si bien merecen i con sobrada justicia la fama que por su rectitud e integridad se han conquistado, tienen sin embargo, el defecto de ser mui confiados en ocasiones; pecan por falta de malicia: necesitan tener sospechas vehementes de que puede existir criminalidad para proceder a la indagacion de un hecho.

En apoyo de lo que decimos, vamos a referir la historia de un crímen cuya causa verdadera ni siquiera han sospechado nuestros tribunales públicos i cuyo autor vive tranquilo i codeándose quizas con los mismos jueces.

Allá por los años comprendidos entre 1860 i 1868, vivia en la ciudad de la Serena una señora viuda, madre de tres hijas, las tres solteras.

Por ese mismo tiempo llegó a aquella ciudad un jóven abogado, llamado Remijio Leiva, con el ánimo de establecerse allí.

Mui en breve el tal Leiva adquirió entre cierta jente, la reputacion de bueno i honorable; lo que a nadie debe causar estrañeza si se sabe que Leiva oía misa cotidianamente i confesaba i comulgaba con frecuencia.

Para los señores de sotana i respetabilísimo gremio de beatas, el jóven abogado era un modelo de hombres perfectos i, como novio, un ventajoso partido.

Leiva visitó la familia a que nos hemos referido, i como que la señora pertenecia al gremio de beatas, tan respetable como ya queda dicho, le recibió en su casa con satisfaccion, casi con orgullo.

La noche de la primera visita del jóven, la señora soñó que una de sus hijas, la mas amada, contraía matrimonio con el abogado, i despertóse mui contenta, creyendo que aquel sueño podia ser un aviso anticipado del cielo.

En efecto, al poco tiempo, Leiva hubo de enamorarse de Mercedes, la hija preferida de su madre, que contaba a la sazon de diez i ocho a veinte años.

Preciso es confesar que Remijio Leiva no tenia una fisonomía atrayente ni el trato que sabe cautivar las simpatías de las mujeres; pero podia ser un marido, i, ademas, era ya un partido de porvenir. Así es que Mercedes, por insinuaciones de su madre i de propio motivo, aceptó gustosa los requiebros del galan.

Las cosas siguieron su curso natural hasta que un nuevo amigo fué introducido en la casa.

Ya que hemos menester bautizar con un nombre, i con un nombre inofensivo, a cada uno de los personajes activos de este relato—que, con mas propiedad que muchos otros que pasan por nuestras manos con el título de historias, historia podríamos llamarle, —diremos que Domingo Diaz era el nuevo amigo presentado a la familia de que nos ocupamos.

A lo de jóven i de gallarda presencia, unia Diaz el ser lo que las mujeres suelen llamar un hombre simpático. Era pobre, es verdad, pero con un tio rico, achacoso i solteron, bien podia no considerársele como tal.

Mui en breve nuestro jóven dejó conocer su prefereneia por la hermana menor de Mercedes.

La otra hermana, es decir, la mayor de las hijas de la señora, que se hallaba miéntras tanto sin cortejo, como por via de despique empezó a dar bromas a Mercedes, haciéndole a cada momento notar la inferioridad de Leiva respecto a Diaz, motejando al primero de feo e hipócrita, i favoreciendo al segundo con los calificativos de buen mozo, simpático i liberal.

No acostumbrada Mercedes, en quien la envidia i la vanidad eran pasiones dominantes, a considerarse inferior a sus hermanas en cosa alguna, sintió herido su amor propio en lo mas vivo por efecto de tales bromas, i llegó el dia en que, habiéndoselas repetido en presencia de un caballero, amigo de confianza i antiguo de la casa, irritóse Mercedes, i llena de despecho juró conquistar al pretendiente de su hermana Cecilia.

Desde aquel dia i con el pretesto de dar celos a Leiva, dedicóse a hacer atenciones a Diaz; i tales i tantas le hizo, hasta con desprecio de los deberes que el decoro impone a una jóven, que al fin hubo de alcanzar su objeto, i, aunque con malas armas obtenido, suyo fué el triunfo.

Incauto i débil, Domingo Diaz se dejó seducir, i al cabo de algunos meses pidió a Mercedes en matrimonio.

En cuanto a Leiva, no quiso retirarse de la casa sino despues que la misma Mercedes le diera parte de su próximo enlace. I ni una queja, ni reproche alguno profirieron sus labios. Mas quien hubiese penetrado el interior de su alma, habria visto surjir del fondo de ella un terrible pensamiento de venganza.

La pobre Cecilia supo revestirse de filosofía i perdonó al infiel en gracia del cuñado.

Casada Mercedes con Diaz, fuése en su compañía a vivir a una hacienda que el jóven trabajaba a alguna distancia de la Serena.

Todo pareció olvidado por parte de los actores de este drama, i cualquiera habria creido que, como en tantos otros casos semejantes, el matrimonio fuera el desenlace.

La vida conyugal de nuestros jóvenes dió principio bajo los mejores auspicios. Enamorado verdaderamente de su esposa, Domingo concentró toda su vida i aspiraciones en el cariño de ella i en el exacto cumplimiento de los deberes que su nuevo estado le imponia. Siempre amable, tierno, solícito, su único pensamiento era el trabajo, su ambicion suprema hacer la felicidad de su Mercedes.

Esta por su parte empezó cooperando a la hermosa obra de la felicidad conyugal. Fué tierna i hacendosa, i si su jenio, de natural terco i altanero, la llevaba en ocasiones a alterar la paz conyugal, esto sucedia mui raras veces, no pasando nunca mas allá de una escena mas o ménos viva que terminaba con lágrimas i caricias.

Miéntras dichosos discurrian los dias para la jóven pareja, no desventurados se mostraban a Leiva que, devoto siempre i buen católico, hacia carrera: pues es cosa fuera de duda que Dios proteje a los que públicamente le rinden adoracion.

Su clientela aumentaba a pasos de jigante con todas aquellas personas que, a semejanza suya, oian misa diaria i frecuentaban los sacramentos tanto como los tribunales.

El nombre del abogado Remijio Leiva se hizo conocido del público, atrayendo poco a poco hácia su persona cierta consideracion a que él parecia indiferente, pero que en realidad halagaba su amor propio mas de lo justo.

Este progreso en el rol social de Leiva hubo de llegar tambien a conocimiento de Mercedes.

La primera vez que la fama de provincia llevó a sus oidos, acompañado de un elojio, el nombre de su antiguo pretendiente, ella pensó:

—Pobre Leiva! qué mal me conduje con él!

Esto pensó la esposa de Diaz en lo mas secreto de su conciencia, pero sin que semejante reflexion volviese a preocuparla.

Otra vez, revisando un periódico de la ciudad, leyó un suelto

de crónica, en el cual se elojiaba al abogado señor Leiva, por cierta defensa que éste habia hecho de un reo condenado a muerte.

Mercedes pensó esta vez:

—¡Qué ofendido debe estar Leiva conmigo! i con razon; le engañé indignamente, sin que me diese motivo alguno.

Ese dia Mercedes olvidó hacer su visita a la cocina, i habiendo querido la casualidad que la cocinera elevase un tanto el codo, cuando vino Diaz a comer a la hora de costumbre, de vuelta de sus faenas, la comida no estaba preparada. Digustóse este, como era natural, i aunque sin abandonar la moderacion i dulzura con que trataba siempre a su esposa, la dijo que le parecia estraño que ella no se hubiese ni apercibido de la falta de la cocinera

Sin mas que esto, irritóse Mercedes con su marido tratándole de impertinente i odioso.

Ello es cierto que no lo sabemos, pero sospechamos que el recuerdo de su primer cortejo cruzó por la mente de la jóven.

Pero la cosa no fué mas adelante.

Un otro dia tuvieron de visita a un amigo que residia en la Serena. Preguntándoles por las novedades que hubiese allí, este les dijo, entre otras cosas, que Remijio Leiva habia sido nombrado para desempeñar un puesto honorífico.

Las mejillas de Mercedes se colorearon de carmin al escuchar la noticia, pero aquella oleada sanguinea fué casi instantánea, pasó como un relámpago i Domingo no la notó.

En adelante Mercedes tuvo frecuentes ratos de distraccion; parecia preocupada por alguna idea tenaz. Su esposo atribuia esto al estado en que se hallaba: Mercedes estaba embarazada.

Cuando su alumbramiento estuvo próximo, Domingo la condujo a la Serena, a casa de su familia i él tornó en seguida al campo donde sus ocupaciones le llamaban perentoriamente.

Fué entónces cuando sucedió que, estando Mercedes de visita en casa de unas amigas, la casualidad la hizo encontrarse con Remijio Leiva.

En el primer momento ella se inmutó. El, por el contrario, adelantóse a saludarla, indiferente, como lo habria hecho con cualquiera otra con quien no hubiesen mediado las circunstancias que conocemos.

Habiendo prolongado Mercedes hasta mui tarde su visita, la señora dueña de casa invitó a Leiva, que era el único caballero que allí habia, para que acompañase a la jóven hasta la suya.

Las lijeras escusas de Mercedes nada valieron ante la insistencia de los dueños de casa que la dijeron no permitirian que se volviese sola a hora tan avanzada.

Mercedes aceptó, pues, la compañia.

Así que ella i el abogado se hallaron solos en la calle, guardaron silencio por largo rato. Pero el silencio suele ser molesto i hasta abrumador en ocasiones: la esposa de Diaz no se sintió con fuerzas para no romperle. I cuidado que le rompió en son de combate!

—¿Mui enojado estará Ud. conmigo, Leiva? dijo Mercedes a su compañero.

Como se vé, semejante principio era una verdadera provocacion.

Otra mujer con mas respeto a sí misma, habria iniciado una coversacion indiferente i hecho lo posible por evitar reminiscencias que el decoro proscribia.

—Señora, la repuso Leiva, su conducta conmigo ha sido poco digna i mui cruel. Amé a Ud. i la ofrecí mi cariño con lealtad; Ud. lo aceptó contribuyendo de mil maneras a acrecentarlo, a que echara raices profundas en mi alma; ¿i para qué? para burlarme despues como no se burla a un niño, como se burla solo a un necio. Pero yo habria perdonado a Ud. la ofensa i la situacion ridícula que me creó; lo que no pude perdonarle, lo que no le perdono aun, lo que no le perdonaré jamás, Mercedes, es el haber dado pábulo a ese cariño que hasta hoi mismo hace mi tormento i que hará talvéz la degracia de mi vida.

—¡Por Dios, Leiva! Se espresa Ud. de un modo... ¡Vaya, la cosa no es para tomarla tan a lo sério como Ud. aparenta! Es cierto que me conduje mal i estoi mui arrepentida de ello; pero, al fin, fueron cosas de chiquilla sin refleccion que un hombre como Ud. no pudo tomar con seriedad, como sin duda no eran mui sérias tampoco las simpatías que podia yo inspirarle.

—Si para Ud., señora, mi cariño no fué mas que un piquete, nada mas que un pasatiempo, para mí por el contrario fué cosa tan séria, que prometí vengarme, ya que no de Ud., porque para eso no tendria valor, de su marido, sí, como causa que ha sido de mis sufrimientos.

Mercedes conoció que las palabras de Leiva no eran finjidas. Sabia que este hombre era mui capaz de vengarse i que se vengaria seguramente: pues bien, en vez de mostrarse indignada, colocándose a la altura de su situacion como mujer i como esposa,

lo que hizo fué recibir con aire lijero i de travesura aquella declaracion que envolvia por lo ménos un insulto desmedido.

Hizo mas todavía: valiéndose de todas las artes de su injenio dió a comprender a Leiva que Diaz era un mal marido i que no merecia el cariño que ella le profesara.

Tan estudiadas fueron sus palabras i con tanta habilidad proferidas, que, haciendo comprender a Leiva cuanto deseaba, nadie, sin embargo, habria podido censurarle ninguna espresion inconveniente.

Al separarse, Leiva reiteró a Mercedes sus protestas de amor i la promesa de vengarse de su marido.

La respuesta de la jóven fué una carcajada burlona.

Despues i en circunstancias análogas a las que acabamos de referir, nuestro abogado anduvo mas léjos todavía, pues dijo a Mercedes que la muerte de su esposo era indispensable a su satisfaccion.

Miéntras así jugaba Mercedes la honra i quien sabe si la vida de Domingo, en casa de su madre i en presencia de su familia no cesaba de recordarle en los términos mas cariñosos que le era posible.

—¡Pobre mi Domingo! decia a cada momento, ¡cómo se aburrirá estando solo!

Otras veces, exhalando hondo suspiro, esclamaba:

—¡Qué hará mi hijito!

Con motivo de tan cariñosos recuerdos, hacíanla su madre i hermanas objeto de bromas que ella recibia siempre con cierto airecillo sentimental, aunque por tal no pecase ni por cosa parecida nuestra heroina.

—Esta muchacha, solia decir la señora, está mas enamorada de de su marido que el dia mismo que se casó ¡no piensa mas que en él, no habla sino de su Domingo! Pero ¡qué me estraña si lo mismo era yo!

Los dias trascurrieron i Mercedes dió a luz su primer hijo.

Dos meses despues de este feliz suceso, regresó con su marido al campo.

Sucedia por este mismo tiempo que habia en la cárcel de la Serena un preso procesado por hurto i doble homicidio.

Remijio Leiva, de cuyo reo tuvo conocimiento, se ofreció como su defensor, que de Dios estaba sin duda que nuestro santo abogado, abogado de bribones debia ser.

En la primera entrevista que tuvo el criminal, como hombre que gusta irse al grano cuando el caso no requiere rodeos, así le habló:

—Te conozco de fama i sé mui bien que eres un bribon por los cuatro costados; pero a pesar de ello o mejor dicho, por ello mismo quiero encargarme de tu defensa, comprometiéndome a hacerte absolver por los tribunales. Ya comprenderás, por lerdo que fueres, que semejante determinacion no la haya yo tomado por humanidad o cariño hácia tí: necesito de un hombre como tú i me propongo salvarte para que me sirvas. En cuanto a la clase de servicio que de tí espero, me parece seria inútil decírtelo. ¿Aceptas?

El reo juró por una reliquia que llevaba colgada al cuello hacer lo que Leiva le exijiera i cumplir con fidelidad su compromiso.

El abogado se hizo cargo de la defensa del criminal, i sea a fuerza de habilidad i talento, sea poniendo en juego resortes de otro jénero, el hecho es que el reo fué puesto en libertad.

Hacia cosa de cuatro o cinco meses que Mercedes se hallaba en el campo, con su marido i su hijo i parecia una mujer feliz.

Si tierno i cariñoso i hasta amartelado era Diaz con su mujer ántes que fuese madre, mucho mas lo era ahora que le habia dado un hijo, el primero, el objeto de tantas esperanzas, de ilusiones tan bellas, de mil halagüeños proyectos.

Diaz creia deber a su mujer no ya solo amor, sino tambien gratitud; así es que estudiaba la manera de agradarla, de mostrarle su cariño, de significarle su reconocimiento, de hacerla dichosa.

Aquel pequeñuelo vino a ser un lazo de oro que le unia mas i mas a su idolatrada compañera.

Una noche, recreándose la jóven pareja con las gracias verdaderas o ilusorias de su hijo, celebrándole con aplausos i grande entusiasmo, ya un jesto, ya una mirada, ya una sonrisa, con aquel candor propio de los padres i especialmente de los que por primera vez lo son, candor que suele rayar en el ridículo, cuando no en el sublime, no se apercibieron, decimos, aquellos dos pichones del trascurso de las horas i permanecieron en vela hasta mui tarde.

Se recojieron al fin, que el sueño i el hambre no se dejan engañar por mucho tiempo; pero no bien haria una hora que lo habian hecho, cuando se despertaron llenos de sobresalto a los recios golpes que el mayordomo de la hacienda daba en la puerta

del dormitorio. Venia a dar aviso a Domingo de que robaban animales.

Despertar, oir la noticia i sentarse en la cama para medio vestirse fué una misma cosa para Domingo.

Mercedes, pálida i trémula, rodeó con sus desnudos brazos por la cintura a su esposo, diciéndole al mismo tiempo:

—¡No salgas, Domingo; temo que te suceda alguna desgracia!

Compréndese que Diaz no prestara oidos a estos quiméricos temores de su mujer; que no podia quedarse impasible miéntras le arrebataban sus intereses. Por otra parte, Domingo no era medroso, así es que no dió importancia alguna a tales temores creyéndolos hijos del cariño o de la impresionable imajinacion de Mercedes.

Tratando, pues, de tranquilizar a esta con sus palabras, salió armado con un revolver para dirijirse al potrero donde tenia sus animales.

Siguiéronle el mayordomo i dos peones.

Sola quedó Mercedes i presa de horrible ansiedad. Pero no era precisamente temor lo que podia notarse en ella: sus ojos estraviados comunicaban un no sé qué de siniestro i fatídico a su mirar.

Miéntras tanto Domingo, como medida estratéjica, hizo que sus sirvientes tomaran cierto camino en tanto que él seguia por un largo i oscuro callejon formado por dos hileras de álamos i que conducia tambien al potrero donde los animales estaban.

Habia andado la mitad de dicho callejon, cuando le fué necesario detenerse para abrir una puerta que le interceptaba el paso.

Así que Domingo se paró para quitar el candado que la puerta aseguraba, desprendióse de entre los álamos, cual si fuera una sombra, un hombre, que cayendo de improviso sobre él, le asestó una puñalada en la espalda sin darle tiempo ni tan siquiera para volverse hácia su agresor.

El esposo de Mercedes exhaló un hondo quejido, cayendo desplomado en tierra.

El asesino desapareció perdiéndose de nuevo entre los árboles.

Cuando el mayordomo i los peones llegaron al sitio en que estaban los animales, los ladrones, que sin duda sospecharon que eran descubiertos habian emprendido la fuga llevándose consigo dos caballos.

Antes de seguir en su perseguimiento, quiso el mayordomo es-

perar a su patron, mas como este no llegase pronto, caminó por la senda que Domingo debia traer para salirle al encuentro. Al llegar a la puerta de que hemos hablado, el hombre se detuvo con sorpresa, porque habia visto moverse en el suelo un bulto informe.

Pasada la primera impresion, acercóse mas e inclinándose lo bastante para ver distintamente el objeto, pudo reconocer a su patron que pugnaba, aunque inútilmente, por levantarse.

El mayordomo llamó a los sirvientes, que habian quedado atras, i entre los tres condujeron a Domingo, casi exámine a la casa.

Mercedes se habia vestido a la lijera i poseida de terrible inquietud esperaba temblorosa, de pié en la puerta del dormitorio, el resultado de aquel suceso.

Cuando sintió venir el cortejo, que con propiedad puede llamarse fúnebre, pero sin distinguir todavía las personas a causa de la oscuridad de la noche, con voz que revelaba una profunda ansiedad, gritó:

—¡Domingo!!

El infeliz mayordomo, a quien la tribulacion no le permitia reflexionar sobre sí eran o nó necesarias algunas precauciones para anunciar a su señora lo sucedido, le contestó diciendo:

—Señorita, ¡el patron ha sido asesinado!

Lanzó Mercedes un grito agudísimo i cayó desmayada. Pero pronto volvió al uso de sus facultades encontrándose al lado de su marido que con voz en estremo debilitada, la llamaba.

—Mercedes, ¡ánjel mio! la dijo Domingo haciendo un último i supremo esfuerzo por hablar: sígueme amando en nuestro hijo...

I no pudo proferir mas palabras.

Aquí los gritos fueron, i los lamentos, i las quejas, i las muestras de desesperacion de Mercedes.

Veinte minutos mas de muda agonía pusieron término a la vida del desgraciado esposo.

Tócanos ahora decir cómo se procedió en el asesinato del marido de Mercedes.

Puesto en libertad el bandolero que Remijio Leiva se ofreció a salvar, su primera dilijencia fué ir donde su abogado para recibir órdenes, a fuer de bribon honrado.

Lo que Leiva exijió en pago de su obra fué la muerte de su rival Domingo Diaz.

Prévias las convenientes instrucciones el asesino se puso en accion

Estuvo varias ocaciones i con diversos pretestos en el fundo de Diaz con el objeto de conocer a este, i conocerle lo bastante para no confundirlo con otro.

En seguida buscó, lo que sin gran trabajo pudo encontrar, dos ladrones de oficio a quienes propuso el negocio de robar en la hacienda aquella.

Convenidos en el dia i manera de dar el asalto, se presentaron todos tres, la noche del alevoso asesinato de Domingo, en el teatro del suceso.

El cómplice de Leiva, como jefe de la jornada, mandó a los otros dos bandidos al potrero consabido, miéntras él, sin revelar su verdadero propósito a aquellos, se ocultaba entre los álamos del callejon donde el malaventurado Diaz debia ser su víctima.

Lo demas ya lo sabemos.

El hecho llegó a conocimiento de la justicia i algunos dias despues fueron aprehendidos aquellos dos ladrones que habian desempeñado el papel de instrumentos ciegos, aunque inocentes no, del cómplice del abogado Leiva.

Levantóse el sumario, siguióse el proceso de los delincuentes i el juez pronunció, por fin, su sentencia sin haber visto otra cosa que un abijeato con un simple homicidio por incidencia. Pero ni se sospechó siquiera que aquel homicidio podia tener una causa independiente o ajena al robo de los animales.

Todo, es decir, lo principal, el verdadero crímen ha quedado cubierto por el mas profundo misterio.

Mercedes, como buena cristiana, hubo de resignarse pronto con su desgracia i fué por su misma desgracia compadecida.

El abogado Leiva siguió ostentando su humanidad, al parecer tranquilo de conciencia, que una buena absolucion sacerdotal todo lo purifica i disfrutando siempre de la estimacion que le rodeaba anteriormente.

La vindicta pública quedó satisfecha i tranquila la justicia.

Tres personas fueron las solas depositarias de este negro secreto, i las tres a cual mas interesada en guardarle.

Sin embargo, como secreto que de uno pasa deja de ser tal, tambien a nosotros alcanzó la verdad de lo ocurrido, que es como lo dejamos relatado.

He aquí porque decíamos al principio que en error andan los que creen que nuestra sociedad está pura de esta clase de crímenes.

No es nuestra sociedad la vírjen, es nuestra justicia la inocente.

¡Cuántos, como este, horrendos atentados cubre el misterio i cobija la impugnidad!

¡Cuántos desaparecen de la escena del mundo por escotillon, sin que la justicia tome nota!

¡Cuántas calumnias a los aneurismas, a los conjestiones cerebrales i demas enfermedades que hieren de súbito!

Julio de 1877.

ALEJANDRO GONZALEZ P.

DE LA RELACION

DE CAUSA I EFECTO (1).

(INÉDITO).

Entre dos fenómenos naturales suele haber tal conexion, que en verificándose uno de ellos, se verifica consecutivamente el otro. Si se pone un grano de sal en el agua, se disuelve la sal; si una chispa cae sobre un monton de pólvora, se inflama i estalla la pólvora; si se arrima la cera al fuego, se derrite. Solemos expresar esta conexion, diciendo que uno de los dos fenómenos produce el otro: decimos, por ejemplo, que el contacto de la chispa o de otro cuerpo ardiente *produce* la explosion de la pólvora. Solemos tam-

(1) El congreso ha querido erijir un monumento nacional de gratitud i admiracion a la memoria de don Andres Bello, mandando hacer con fondos del Estado una edicion espléndida de las obras completas del eminente sabio. Tenemos ya en Santiago una bellísima imprenta i el suficiente papel de calidad superior, traidos de Europa para este esclusivo objeto. Encargado por el Gobierno i la Universidad el señor G. René-Moreno de dirijir este importante trabajo, hemos obtenido de la condescendencia de este amigo el presente fragmento filosófico, sacado del volúmen inédito de psicolojía i lójica actualmente en prensa. La cosecha científica i literaria de don Andres Bello es ante todo un patrimonio de la juventud chilena, a la cual él consagró por completo la mayor i mas laboriosa parte de sus dias. No creemos lastimar ningun derecho ni menoscabar el interes de una publicacion de pura munificencia suntuaria, anticipando en nuestra *Revista* algunos fragmentos. Decimos esto para calmar los escrúpulos de nuestro amigo, i para estimularle a atender nuestro pedido respecto de otros estudios tan interesantes como el presente.

Los Directores.

bien en tales casos atribuir cierta accion a una cosa sobre otra, i así decimos que el agua *disuelve* la sal, o que la cera es derretida por el fuego. Pero los términos de que solemos valernos mas comunmente para significar la constante sucesion de dos fenómenos, son *causa* i *efecto*, que aplicamos a los dos hechos antecedente i consiguiente. Cuando decimos que el contacto del fuego es *causa* de la explosion de la pólvora, o que la disolucion de la sal es *efecto* de su inmersion en el agua, no entendemos ni damos a entender otra cosa, sino que el uno de los dos hechos sigue constantemente al otro; que así ha sucedido hasta ahora, i que así sucederá siempre.

La causalidad, pues, o la relacion que concebimos entre la causa i el efecto, no es otra cosa que la *constante sucesion* de dos fenómenos determinados.

Talvez se dirá que en la relacion de causalidad hai algo mas que sucesiones constantes, porque mediante ella concebimos una sustancia como dotada de cierta potencia o actividad sobre otra. Pero la idea del poder se resuelve en la idea de la causalidad, segun la acabo de explicar. Cuando decimos que el fuego tiene la potencia o virtud de derretir la cera, no queremos decir otra cosa sino que, colocada la cera junto al fuego, se derrite; que así ha sucedido i sucederá siempre; que estas dos cosas, fuego cercano a la cera i cera derretida, tienen tal conexion entre si, que verificada la primera, se verifica consecutivamente la segunda.

La potencia, pues, no es otra cosa que la relacion misma de causalidad considerada como cualidad de la sustancia cuya presencia interviene en el segundo fenómeno i en circunstancias dadas lo acarrea, prescindiendo de que la sucesion se verifique o nó actualmente. Esta misma relacion considerada como cualidad de la sustancia en que se produce el efecto, se llama *susceptibilidad* o *capacidad*. El agua tiene la potencia o virtud, que todo es uno, de disolver la sal, i la sal es capaz o *susceptible* de disolverse en el agua.

La idea de sucesion constante envuelve a las claras no solo la idea de la semejanza de los antecedentes, i la idea de la semejanza de los consiguientes, sino la idea de jeneralidad que extiende la conexion de estos hechos a todos los tiempos i lugares.

La conexion que forma el entendimiento entre las causas i los efectos, resulta de una tendencia o instinto, que parece comun al hombre i a muchas otras especies de animales, en virtud del

cual damos por supuesto que en igualdad de circunstancias se verifica constantemente que ciertos hechos sean seguido de ciertos otros. Nuestros pensamientos i nuestras acciones ruedan sobre el principio de ser permanente este órden que hemos observado en la naturaleza. Cuando concebimos, pues, como constante una sucesion de dos hechos, no solo nos la presenta la memoria en todos los casos de la misma especie que recordamos, sino que la inferimos en todos los casos de la misma especie que no recordamos, o que no han estado ni estarán jamás a nuestro alcance. De que se sigue que en la idea de la *constante sucesion* de dos hechos intervienen a un tiempo la memoria i el raciocinio.

Observar estas conexiones, determinar exactamente sus circunstancias, es el grande asunto de la experiencia en la vida, i el grande asunto tambien a que, extendiéndose el campo de las observaciones, se dedican todas las ciencias de hecho. «Lo que llamamos experiencia,» dice Hobbes, «no es mas que la memoria de ciertos nexos de antecedentes i consiguientes. Nadie puede percibir lo futuro, porque lo futuro aun no es; pero de nuestros recuerdos de lo pasado formamos nuestros conceptos del porvenir.»

Cuando se averigua la causa de un hecho, se trata solo de inquirir el hecho o la série de hechos que, segun las leyes de la naturaleza, son siempre seguidos de aquel. No contento con las conexiones que se nos presentan a primera vista, investigamos i escudriñamos los eslabones intermedios que ligan dos hechos, al parecer inmediatos. A la presencia de un objeto corpóreo sucede la vision de ese objeto en el alma. La causa de la vision es la presencia del objeto. ¿Pero cuál es la causa de esta conexion? ¿Por qué un objeto presente excita en mí ciertas sensaciones visuales? Esto es lo mismo que preguntar qué hechos median constantemente entre la presencia del objeto i las sensaciones que esperimentamos a consecuencia de ello: pregunta a que podemos responder describiendo el movimiento de los rayos de la luz que salen de un cuerpo luminoso; su descomposicion en la superficie del cuerpo presente; su reflexion desde cada punto de esta superficie i su difusion en todos sentidos; las refracciones del conjunto de rayos que llega a los ojos, i la imájen del objeto formada por ellos que lega la *retina*, a cuyos delicados matices corresponden una multitud de variadas impresiones nerviosas, que producen otras tantas sensaciones visuales, elementos de la sensacion compleja que representa al objeto. ¿Pero qué hace esta explicacion sino

interponer entre dos hechos distantes, otros hechos, convirtiendo la sucesion de dos términos en una serie compuesta de muchos, entre cada uno de los cuales i el que parece seguirle inmediatamente, concebimos esa misma sucesion uniforme i constante, que ántes era concebida entre los dos extremos?

Parecerá talvez que los descubrimientos experimentales i científicos, no simplifican el conocimiento de la naturaleza, sino que lo complican cada dia mas; i que nuestras investigaciones, bien léjos de darnos cuenta de una sucesion de fenómenos, solo consiguen añadir a este primer enigma tantos otros cuantos son los fenómenos intermediarios que averiguamos. ¿Qué hace, por ejemplo, la teoría de la division, sino sustituir a la conexion entre dos cosas en la apariencia inmediatas un gran número de conexiones tan inexplicables como lo era sin ellas la primera? Suponiendo que llevásemos la investigacion de una série intermedia de causas i efectos hasta el último punto a que el hombre es capaz de alcanzar; suponiendo que nos representásemos con la mayor individualidad i precision toda la serie de fenómenos que principia en una causa dada i termina en un efecto dado, solo habríamos conseguido desenvolver una larga cadena de causas i efectos, cada eslabon de la cual reproduciria la primera dificultad en toda su fuerza.

Tal es ciertamente el término a que se encaminan las especulaciones científicas i de que no es dado al entendimiento humano pasar, por bien conducidas i felices que sean. Mas, de aquí nada se sigue contra su utilidad e importancia; porque averiguar de este modo el proceder de la naturaleza, es todo lo que necesitamos para hacerla servir a nuestros fines, predisponiendo los antecedentes que, segun el órden establecido en ella, conducen a nuestra conveniencia i placer.

Además, la complicacion que nace de la predisposicion de una causalidad, es solo relativa a cada caso particular considerado de por sí; porque si tomamos en cuenta los resultados de otras descomposiciones, veremos reproducirse a menudo unas mismas conexiones en muchas de ellas; de manera que, multiplicándose las investigaciones i los conocimientos, no se multiplica a proporcion el número de las conexiones elementales que descubrimos, ántes disminuye rápidamente. Así la afeccion del alma precedida de la impresion nerviosa es un fenómeno comun a la vista con todos los sentidos externos e internos: la impresion nerviosa de un impulso inmediato de un ajente corpóreo sobre un órgano, es un fenómeno

comun a las sensaciones de la vista, olfato, oido, gusto i tacto, a las sensaciones del calor i frio, i quizá a todo jénero de sensaciones; la reflectibilidad de los rayos de luz es un atributo de todos los cuerpos elásticos, su direccion rectilínea es una lei jeneral del movimiento; ellos obedecen a las mismas leyes de refraccion en los ojos que en otros cuerpos refrinjentes, etc.

Cada una de las conexiones elementales que se verifica en una especie de fenómenos, se verifica tambien en muchísimos otros. Al modo que todas las palabras de una lengua, por varias que sean, se resuelven en un corto número de sonidos simples, todos los fenómenos del universo, por heterojéneos i aun contrarios que aparezcan, son susceptibles de descomponerse en un número, comparativamente pequeño, de conexiones simples; i si cada fenómeno de por sí se complica por su resolucion en sus elementos propios, el conjunto de todos los fenómenos se simplifica infinitamente por su resolucion en los elementos, cuyas variadas combinaciones los constituyen. Las ciencias se ocupan en investigar estos elementos i en formar con ellos, por decirlo así, el alfabeto de la naturaleza.

Las expresiones metafóricas de que nos servimos para significar la relacion de causalidad, han dado ocasion a que no solo el vulgo, sino los filósofos mismos hasta la edad de Bacon i de Hobbes, se figurasen en las causas cierta accion misteriosa, distinta de la mera invariabilidad de su precedencia a los efectos; i esta ilusion no se ha desterrado enteramente de las ciencias. Se dice, por ejemplo, que un fenómeno produce otro, acarrea otro; que el agua disuelve, que el fuego quema, dilata, volatiliza, i deslumbrados por estas expresiones, somos conducidos a figurarnos que todo esto encubre algo mas que una sucesion o una serie de sucesiones constantes i uniformes. Pero, por otra parte, el lenguaje de los filósofos i del vulgo mismo, manifiesta que cuando se trata de explicar un fenómeno, solo se aspira a desenvolverlo en otros fenómenos ya conocidos i familiares; i si esto se consigue, se cree haber resuelto satifactoriamente el problema. Invéntanse a veces con este objeto conexiones imajinarias mas o ménos plausibles. El movimiento de los graves, por ejemplo, se ha querido explicar algunas veces por la accion de un fluido, que los impele a la tierra; no porque la conexion entre el impulso i el movimiento sea mas intelijible que la conexion entre la falta de apoyo i el descenso, sino porque la conexion entre un impulso i un movimiento es la

de que nos valemos ordinariamente para producir movimientos en los cuerpos distintos del nuestro.

Otra causa de este error es el hábito mismo que contraemos de resolver unas conexiones en otras mas familiares i elementales. La limitacion de nuestros sentidos no nos deja ver las menudas partecillas de que constan los cuerpos, ni por consiguiente las menudas mutaciones que se verifican en ellas; de donde procede que solo percibimos los fenómenos a bulto i de un modo confuso, i que, pareciéndonos uno i simple lo que en realidad es complicadísimo, se nos escapan necesariamente muchos eslabones de la serie de antecedentes i consiguientes que constituye cada fenómeno. Estos eslabones ocultos son los que investigamos con el nombre de causas; i los frecuentes descubrimientos que hacemos de ellos, tanto en la experiencia ordinaria de la vida, como en las indagaciones científicas, al paso que nos revelan conexiones desconocidas, i nos parecen explicar así la accion de unas cosas en otras, i dar cuerpo i colorido a las potencias i virtudes que les atribuimos en el lenguaje abstracto, fomentan en nuestro entendimiento una fuerte propension a inquirir causas ulteriores, esto es, nuevos eslabones entre los que ya conocemos, i nos inducen a creer que toda conexion de fenómenos supone precisamente otras conexiones intermedias, como si no hubiese por precision un límite en que los fenómenos se sucedan inmediatamente, i en que la causalidad i el poder no puedan ya significar otra cosa que la constancia i uniformidad de la sucesion de fenómenos elementales.

La relacion de causa i efecto entre dos hechos que consideramos inmediatos, es la mera constancia de la *sucesion* de dos hechos. Pero, cuando la consideramos entre dos hechos distantes, separados por uno o mas hechos intermedios, estos últimos forman otros tantos elementos de la relacion, que concebimos entre los primeros. En una cadena dos eslabones contiguos no tienen entre sí otra relacion que esta misma contigüedad; al paso que la relacion entre dos eslabones distantes consta de todos los eslabones intermedios i de las relaciones de contigüedad entre cada dos de ellos. Así entre el golpe dado a la campana i la sensacion auditiva que sigue a él, concebimos una relacion de causalidad, compuesta de estos elementos: vibracion de la campana producida por la percusion del badajo; vibracion del aire producida por la vibracion de la campana; impresion orgánica producida por la vibracion del aire, i sensacion auditiva producida por la impresion

orgánica; es decir, una causalidad compleja, que consta de tres hechos intermedios i cuatro causalidades simples. Nuestros descubrimientos pueden convertir estas últimas en causalidades complejas; pero aun cuando conociésemos perfectamente el proceder de la naturaleza, no habríamos hecho mas que multiplicar los hechos intermedios i las sucesiones inmediatas, constantes, que se verifican entre estas dos cosas. La preocupacion vulgar en este punto consiste en figurarnos toda causalidad como compleja, lo cual es evidentemente absurdo.

La variedad de los hechos eslabonados es lo que da a la relacion de causalidad sus varios aspectos i la riqueza de colores i matices con que se ostenta el universo. *Hijo i padre, obra i artífice, vasallo i rei, súbdito i majistrado, esclavo i amo,* presentan la causalidad i el poder combinados con diferentes especies de hechos, que son, por decirlo así, los que dan su colorido particular a cada relacion compleja; i tenemos una multitud de sustantivos abstractos que significan las varias series i grupos de que se componen las causalidades complejas, como *paternidad, autoridad, gobierno, electricidad, atraccion, magnetismo,* e infinitas otras. Pero en realidad apenas hai diccion alguna en cuya significacion no se hallen incorporados una o mas relaciones de causalidad.

De la relacion de causa i efecto nace la idea de la posibilidad.

Llamamos *posible* el efecto con relacion al sér en que concebimos la potencia o facultad de producirlo. *Volar es posible al ave,* i *el ave tiene la potencia o facultad de volar, o el ave puede volar,* son expresiones sinónimas. Pero sucede muchas veces que la posibilidad o imposibilidad parecen considerarse de un modo absoluto, o porque las atribuimos a un hecho prescindiendo de toda causa en que exista la potencia, o porque se supone que no hai ningun sér en que esa potencia exista. «Es posible que los planetas todos estén habitados por razas vivientes;» «es imposible que el universo haya salido de la nada por sí mismo.»

En fin, la idea de la posibilidad conduce a la idea de la necesidad. La necesidad es la negacion de la posibilidad de otra negacion. Decir que una cosa es necesaria es decir que es imposible que no sea.

La potencia, la posibilidad i la necesidad, fuera de las acepciones que acabamos de indicar, admiten otras particulares que resultan de ciertas modificaciones tácitas del sentido propio. Cuando decimos que no se puede hacer una cosa, solemos entender *lejítima* u

honestamente, i cuando decimos que una cosa nos es necesaria, sucede muchas veces que solo negamos la posibilidad de su no-existencia en el sentido hipotético de nuestro honor, conveniencia o placer.

* * *

La sucesion constante en que hemos resuelto la causalidad, envuelve en la intelijencia adulta la idea de sucesion necesaria, esto es, de la necesidad del efecto, supuesta la causa. ¿Pero cómo llegamos a la idea de la necesidad del efecto? La observacion i la experiencia no han podido llevarnos a ella. Es forzoso reconocer aquí un juicio que el fenómeno de una sucesion repetida provoca, pero a que no ha podido suministrar un antecedente lójico, sino porque creemos en la estabilidad de las conexiones fenomenales, que miramos como otras tantas leyes de la naturaleza. Esta creencia implícita se manifiesta en el hombre desde la mas temprana infancia. La vemos aun en la limitada intelijencia de muchas especies de animales. ¿Por qué el caballo, cuando el jinete levanta el látigo, acelera el paso? ¿Por qué el perro, al ver la actitud del que va a tirarle una piedra, huye?

Otro juicio provocado por las conexiones de causas i efectos, i tampoco justificado lójicamente por la experiencia, es el de la necesidad de una causa para todo nuevo fenómeno.

Hemos visto el fenómeno A repetidas veces seguido del fenómeno B. El fenómono A se ha hecho por consiguiente un verdadero antecedente lójico del fenómeno B; pero la fuerza de la deduccion consiste en la creencia instintiva de la estabilidad de las leyes naturales. De la misma manera, cuando observado un nuevo fenómeno, juzgamos que ha tenido una causa, la presencia del nuevo fenómeno,se nos hace un verdadero antecedente lójico del juicio, que lo mira como necesariamente acarreado por una causa. Pero la fuerza, el vínculo de la deduccion consiste en la crencia instintiva de que todo nuevo fenómeno es acarreado por una causa. En uno i otro caso la creencia instintiva es un principio implícito que autoriza la deducion i que no ha podido ser la obra de la experiencia. El principio de la estabilidad de las conexiones fenomenales, i el principio de la precedencia necesaria de un fenómeno o serie de fenómenos a todo nuevo fenómeno, son dos leyes primordiales de la intelijencia humana. Todo raciocinio fundado

en la experiencia las implica. Llámase el primero *principio empírico*, porque es el que mas directamente autoriza las deducciones experimentales: el otro se llama *principio de causalidad*.

No debe creerse que estos principios se presenten bajo una forma jeneral, desde el primer desarrollo de la intelijencia. La mayor parte de los hombres raciocinan con ellos sin que su conciencia los columbre siquiera. Son dos instintos por los cuales es guiado el hombre sin saberlo. Son dos movimientos impresos a su intelijencia por el Autor de la naturaleza.

* * *

De los efectos inferimos las causas, como de las causas los efectos mediante el encadenamiento de fenómenos que llamamos leyes de la naturaleza. Si vemos un movimiento en direccion diferente de la que toman los graves abandonados a sí mismo, inferimos que ha sido producido por un impulso. Si vemos una fruta, no podemos dudar que ha sido desarrollada i formada en una planta por el proceder ordinario de la vejetacion. Si vemos órden, correspondencia de partes, medios dirijidos a la consecucion de un fin, deducimos de aquí la existencia de una voluntad que se propuso el fin, de una intelijencia que ideó los medios, i de un poder que los puso en acion. De esta manera fuimos conducidos al conocimiento del adorable Autor de la naturaleza. La armonía maravillosa del universo, donde cada parte parece haber sido hecha para hacer juego con las otras, i todas concurren a la conservacion i propagacion de los entes animados; donde aun el, al parecer, mas pequeño i despreciable de éstos presenta a la vista una trabazon delicada de partes, evidentemente calculadas para obrar juntas, un sistema de necesidades i facultades constantemente correlativas, una simetría de forma que es como la divisa de una intelijencia que ha querido revelarse a otras, una uniformidad de reproduccion que en nada se asemeja a lo que podemos figurarnos en los efectos de un choque fortuito de átomos; donde cada órgano de cada uno de estos vivientes, cada víscera, cada músculo, cada vaso, cada fibra, es un sistema de máquinas de complicado pero esquisito artificio, lleno a la verdad de misterios para nuestros limitados alcances, pero seguro en sus efectos, expedito en su modo de obrar (que se verifica en la mayor parte de los casos sin la intervencion de la voluntad i aun de la conciencia) i dotado hasta cierto punto

de la facultad de resistir a los accidentes i de repararse a sí mismo: donde, por ejemplo, el órgano de la vision, uno de los que mejor conocemos i probablemente uno de los ménos complicados, encierra primores de mecanismo que apenas han podido imitarse groseramente en los mas acabados instrumentos de que se gloría la industria humana: esta maravillosa armonía, estas correlaciones, este órden nos obliga a reconocer una causa intelijente, dotada de un poder i sabiduria superiores, fuera de toda comparacion i medida, a los que el hombre emplea en sus obras.

Todas las relaciones de causa i efecto se reducen, como hemos visto, a sucesiones constantes de fenómenos; ¿pero cuál es la causa de esta constancia? ¿Por qué el movimiento sucede constantemente al impulso, i ciertas sensaciones a ciertas impresiones orgánicas? Reducidos todos los fenómenos del universo a las últimas sucesiones elementales, ¿cuál es el vínculo que une en cada una de ellas los dos hechos contiguos? Este vínculo no puede consistir en un fenómeno o fenómenos intermedios, porque, segun la suposicion, hemos reducido los fenómenos a las últimas sucesiones elementales, i porque en tal caso la nueva serie presentaria nuevos términos sucesivos, cuya relacion constante reproduciria la dificultad en toda su fuerza.

La causa i el efecto son, en último resultado, ciertos hechos que se suceden inmediata i constantemente uno a otro: pero el entendimiento no puede concebir una conexion absolutamente necesaria entre los fenómenos cuya constante sucesion observa. Que el cuerpo A chocando con el cuerpo B le comunique una parte de su fuerza, i le haga mover en cierta direcion i con cierta velocidad, es una cosa que, hablando absolutamente, pudiera no ser. Porque si la conexion entre tales fenómenos fuese de necesidad absoluta, seria preciso suponer en el universo una multitud de causas que destituidas de intelijencia i de voluntad, obrarian sin embargo con el mayor concierto, produciendo de consuno este órden asombroso en que descubrimos a cada paso fines i medios, es decir, voluntad e intelijencia. Por consiguiente, las conexiones que observamos no pueden ser de necesidad absoluta; ellas suponen una causa anterior que las ha querido i coordinado; una causa dotada de voluntad e intelijencia para quererlas i coordinarlas; una causa además cuya conexion con los efectos que ella produce es de necesidad absoluta. Las necesidades comunicadas i secundarias presuponen una necesidad primera, absoluta; i el poder a cuyos actos

están ligados los efectos por una necesidad absoluta, no puede existir sino en una voluntad intelijente que quiere los fines i coordina los medios. Ahora bien, ¿qué significa la sucesion absolutamente necesaria de los efectos a los actos de ese poder en esa voluntad intelijente? ¿qué significa la conexion absolutamente necesaria entre *sea la luz* i la existencia de la luz? Significa la omnipotencia, el poder increado, infinito. Poder infinito, porque nada ménos se necesita para sacar de la nada a los séres, i para someter sus fenómenos a conexiones necesarias, con solo quererlo; poder increado, porque sino lo fuese, la conexion entre sus voliciones i los efectos correlativos seria prestada, i nó de necesidad absoluta; poder, por consiguiente, eterno, i no solo soberano, esto es, superior a todos los demas poderes, sino único, porque todos los demas poderes no son otra cosa que emanaciones suyas.

La armonía del universo nos compele, pues, a reconocer un Autor i lesjilador todo-poderoso, cuya voluntad ha establecido las conexiones de fenómenos de que resulta el órden jeneral. El poder de las causas inferiores es finito i derivado i el de la primera causa es infinito i propio. Mas, a esto se reduce la diferencia entre las dos especies de causas. La produccion de los efectos de la causa primera es una mera sucesion, como la produccion de los efectos de las otras. *Dios quiso que fuese la luz, i la luz fué*, es una expresion concreta, pero completa, de la relacion orijinal de causalidad. La idea de uno i otro poder nace de la idea de la constancia i necesidad del efecto, o por mejor decir, es esta misma idea: i si bien es evidente que la necesidad de los efectos inmediatos de la causa primera, es absoluta, i la de los efectos de las causas secundarias, derivada, no podemos ver en una i otra mas que sucesiones constantes.

* * *

No estará de mas notar que nos representamos a menudo la deduccion raciocinativa bajo la imájen de la sucesion: «la tierra se mueve en orbitas elípticas; luego hai una fuerza que la hace variar contínuamente de direccion» El segundo juicio decimos que se sigue del primero; que es una consecuencia de él; que *pues* lo uno es cierto, lo otro no puede ménos de serlo; i ya se sabe que *pues* (post), aunque aplicado ahora exclusivamente a la posterioridad de razon, significó en su oríjen la posterioridad de tiempo. Todas

las lenguas han adoptado esta imájen para representar la deduccion o inferencia, esto es, la operacion intelectual que de un juicio saca necesariamente otro juicio. En los raciocinios demostrativos la conexion entre las premisas i su consecuencia lejítima es de necesidad absoluta.

La idea de la causalidad es una idea de relacion. Con esto solo está dicho que es un producto de la actividad del alma; producto en que el alma saca de las intuiciones i las sensaciones un concepto que no es resoluble en meras intuiciones i sensaciones.

Pero la causalidad no es una relacion elemental *sui generis:* es una relacion compuesta de las de sucesion i de semejanza.

Los idealistas, temerosos de atribuir este concepto relativo a la sensacion, han creido ver en la causalidad algo mas que una sucesion constante. Temor infundado. La sucesion mas simple no puede ser conocida por la sensacion sola, aunque comprendamos bajo este nombre la intuicion pura, absoluta. No puedo, pues, admitir con M. Cousin, que por medio de la sensacion sola (aun incluyendo bajo este título los actos de la pura conciencia, llamada metafóricamente sentido íntimo) percibamos la sucesion de un fenómeno a otro. Percibir dos sensaciones sucesivamente no es lo mismo que percibir la sucesion de las dos sensaciones, o de los dos fenómenos repesentados por ellas.

«Si la causalidad,» dice Reid, «no fuese mas que una sucesion constante, se miraria la noche como la causa del dia, i el dia como la causa de la noche.» Para apreciar este argumento en lo que vale, presentémoslo bajo una forma jeneral: el movimiento sucede al reposo; luego, si la causalidad no es mas que una sucesion constante, el reposo es la causa del movimiento. El cuerpo que se calienta pasa siempre de una temperatura inferior a una temperatura superior; luego ésta es efecto de aquella. De la misma suerte, en la luna la menguante será la causa de la creciente, i la creciente será la causa de la menguante, etc., etc. Como el sér en que se desarrolla todo nuevo fenómeno deja por precision un estado i toma otro, el estado que se deja deberia siempre mirarse como la causa del estado que se toma. El doctor Reid pudiera haber fortificado su argumento, observando que no es solo constante la cone-

xion de los dos estados, sino necesaria de necesidad absoluta, porque decir fenómeno nuevo es decir transicion de un estado a otro. Ahora bien, ¿no seria absurdo considerar el estado cesante como la causa del estado incipiente? Luego, en la idea de la causalidad, pudiera decir Reid, hai algo mas que la idea de una sucesion constante, i aun algo mas que la idea de una sucesion absolutamente necesaria.

Este argumento se funda en una torcida intelijencia de lo que se llama *fenómeno anterior* en la sucesion constante que constituye la causalidad. El que busca la causa de un movimiento, busca un fenómeno que *sobreviene* al reposo, i es una condicion previa indispensable para que el cuerpo que está quieto se mueva. El que busca la causa del dia, busca un fenómeno que *sobreviene* a la oscuridad, i es una condicion previa indispensable para que a la oscuridad suceda la luz. El que busca una causa cualquiera, busca un hecho que *sobreviene* a un estado de cosas, i es la condicion previa para la transicion de ese estado a otro. La causa de todo fenómeno incipiente es un fenómeno constante anterior *que sobreviene al estado cesante; que se distingue* por consiguiente *del estado cesante*. Dar el estado cesante por causa del estado incipiente, seria incurrir en una tautolojía ridícula; seria decir, por ejemplo, que si el dia sucede a la noche es porque la noche precede al dia. No es, pues, ni a la noche ni al dia, sino a un fenómeno superviniente, esto es, a la presencia o la ausencia del sol, a lo que conviene, en la teoría de Hobbes i Locke, la nocion de fenómeno antecedente, productivo del dia o la noche.

Veamos ahora si son mas fuertes los argumentos con que M. Cousin impugna la fórmula de Hobbes i Locke.

«Pregunto, dice M. Cousin, por el hecho solo de suceder un fenómeno a otro, i de sucederle constantemente, ¿será éste la causa de aquel? Cuando decis i pensais que el fuego es la causa de derretirse la cera, ¿entendeis solamente que el derretirse la cera sucede siempre a la aproximacion del fuego? ¿No creeis, no cree todo el jénero humano, que en el fuego hai un *no sé qué*, una propiedad desconocida que se trata de determinar, i a que se debe referir el fenómeno de la liquidez de la cera?»

¿Pero a qué se reduce realmente esa creencia del jenero humano? El *no sé qué* de la sucesion constante, segun la jeneralidad de los hombres lo concebimos, no es otra cosa que sucesiones constantes intermedias. Si se nos revelan éstas, i son de aquellas con

que estamos familiarizados, quedaremos probablemente satisfechos. Verdad es que el filósofo querria ir mas allá. Cuando viese patente a sus ojos el mecanismo del universo, i le fuera posible resolverlo en sus últimas conexiones elementales, aun no estaria contento; querria descubrir el lazo oculto que forma todas esas conexiones. Es de creer, sin embargo, que el filósofo mismo no hace mas en esto, que dejarse llevar del hábito ordinario de inquirir conexiones intermedias en toda conexion percibida. Imajinando que por fuerza ha de llegarse a conexiones elementales, irresolubles en otras, insiste todavía en interpolar en éstas un *no sé qué*, una cierta actividad en el fenómeno causante, a la cual corresponde una cierta pasividad o susceptibilidad en el fenómeno causado; cualidades ocultas, indefinibles, misteriosas, herencia de la escuela peripatética. Pero la armonía de la naturaleza nos obliga a reconocer que las cualidades que observamos han sido coordinadas por una primera causa intelijente, i que por tanto todas estas potencias, todas estas virtudes particulares, son emanaciones de una virtud o potencia suprema. ¿Estaba ésta sujeta a la necesidad de crear una ajencia intermedia para ligar, en una conexion elemental, el fenómeno A con el fenómeno B, de manera que A desenvolviese esta ajencia, i por medio de ella obrase en B? ¿I qué seria esto sino colocar entre A i B una conexion intermedia que con igual fundamento tendria que resolverse en otra i otra, hasta el infinito?

Si no se admite la ajencia primitiva de una causa primera única, deberia suponerse en cada conexion elemental una necesidad absoluta, i el universo seria entónces el concurso de un número infinito de causalidades independientes, de las cuales no podria resultar el órden armonioso que nuestros sentidos atestiguan.

«Supongamos,» continua Cousin, «que en este momento quisiese yo oir una sonata, i que apenas verificada mi volicion, se hiciese oir esa sonata en el cuarto vecino: en esto es evidente que no habria mas que sucesion.»

Yo no he podido nunca hacerme cargo de lo que importa esta hipótesis de M. Cousin. Si en ella se nos exhibe un caso aislado en que la volicion ha precedido casualmente a la sonata, i no uno de infinitos casos en que se haya producido la misma sucesion de fenómenos, ciertamente no habrá en ello mas que una mera sucecion, nó una causalidad, porque la causalidad no es una mera su-

cesion, sino una sucesion constante, invariable, necesaria, comprobada por su jeneralidad.

«Pero yo quiero producir sonidos vocales,» dice Cousin, «i los produzco. ¿No pondré aquí entre mis voliciones i los sonidos que pronuncie otra cosa que la sucesion que ántes puse entre mi volicion i la sonata? ¿No es evidente que en el último caso no solo creo que la volicion precede al sonido, sino que creo tambien que la volicion produce el sonido, esto es, que mi voluntad es la causa, i el sonido el efecto?»

Este es el caso de una verdadera causalidad, ¿Pero qué significan las palabras *causa*, *efecto*, *produccion* en la creencia vulgar, sino sucesion constante, invariable? ¿Que otra cosa es lo que jeneralmente se busca cnando se desea saber una causa?

Supongamos, digo yo a mi vez, que álguien hiciese sonar, con solo mandarlo, i como por una especie de majia, un instrumento colocado a cierta distancia, i que las personas presentes oyesen suceder constantemente el sonido al mandato. Como esta sucesion de fenómenos es enteramente nueva para ellas, no mirarian desde luego el mandato como la causa del sonido; pero creerian ligadas las dos causas por medio de sucesiones *constantes*, intermedias. Luego que se les mostrase el resorte oculto que mueve el que pronuncia el mandato, i el mecanismo que propaga sucesivamente este movimiento hasta las vibraciones del cuerpo sonoro, quedaria satisfecha su curiosidad, i conociendo sucesiones intermedias constantes, que de antemano les eran familiares, creerian haber llegado al conocimiento de *la causa*, i no desearian saber nada mas. Pararian en esas conexiones intermedias familiares, es decir, en meras sucesiones constantes, comprobada por su jeneralidad. Tal es el modo en que concibe la relacion de causalidad el comun de los hombres.

El filósofo mismo, cuando desea saber por qué sucede el movimiento de la mano al acto de la voluntad que quiere moverla, no busca ordinariamnnte otra cosa que conexiones intermedias. Si viese cuál es en el cuerpo animado el órgano que está en comunicacion inmediata con la voluntad; si determinase el primer fenónómeno que en ese órgano sucede a la volicion, i toda la serie de femenos que se desarrollan sucesivamente en otros órganos, hasta parar en la contraccion de ciertos músculos, i si no viese entre cada dos fenómenos sino conexiones anteriormente conocidas, creeria, i no sin razon, haber hecho descubrimientos importantísi-

mos de causas recónditas que apenas han podido columbrarse de un modo vago i oscuro hasta ahora; i sin embargo, no habria descubierto otra cosa que sucesiones constantes intermedias. Solo la Ontolojía aspira a remontarse. Pero la Ontolojía que se figura en la causalidad elemental otra cosa que una sucesion necesaria, se empeña infructuosomente en dar sustancialidad a una suposicion.

«Nuestros actos,» dice M. Cousin, «no son solamente fenómenos que aparecen en seguida de las operaciones de la voluntad, sino que los miramos, i los otros hombres los reconocen, como efectos directos de nuestras voliciones. De aquí la imputacion moral, la imputacion jurídica i las tres cuartas partes de la vida i de la conducta humana. Si no hai mas que sucesion entre el acto del homicida i la muerte de su víctima, adios creencia universal de la vida civil toda entera. Toda la vida civil se funda en esta hipótesis jeneralmente admitida: que el hombre es una causa; como la ciencia de la naturaleza se funda en esta otra hipótesis, que los cuerpos son causas, es decir, tienen propiedades que pueden producir tales o cuales efectos.»

Esta me parece la parte mas flaca del raciocinio de M. Cousin. Lo que constituye la imputabilidad, la moralidad de los actos humanos, es la volicion en que principian, i lo mismo suponen esa volicion los que han abrazado en esta parte la doctrina de Hobbes, que M. Cousin i su escuela. Que el asesino ponga en accion un *no sé qué*, o que se desarrolle, solo porque él lo quiere, i en virtud de sucesiones constantes establecidas por el Autor de la naturaleza, una serie de movimientos, de fenómenos, cuyo último término es la agonía de la víctima importa lo mismo para la responsabilidad que la naturaleza i las leyes imponen.

En lo que sigue tenemos la satisfaccion de estar enteramente de acuerdo con el ilustre jefe de la escuela ecléctica.

«No solo hai en el entendimiento la idea de causa, no solo creemos que somos la causa de nuestros actos, i que ciertos cuerpos son causas de los movimientos de ciertos otros, sino que tambien juzgamos de un modo jeneral que un fenómeno cualquiera no puede empezar a existir sin una causa que determine esta existencia. En esto hai mas que una idea; hai un principio, i el principio es tan incontestable como la idea. Imajínese un movimiento, una mudanza cualquiera: inmediatamente que concebis esa mudanza, ese movimiento, os es imposible no suponer que ha sido produci-

do por una causa. No se trata de saber qué causa sea ésta; lo que importa saber es si el espíritu humano puede concebir una mudanza sin concebir que la ha producido una causa... No digo yo que no hai efecto sin causa; proposicion frívola, en que un término contiene el otro, i no hace mas que expresar la misma idea de un modo diverso. Como efecto es correlativo a causa, decir que el efecto supone la causa, es decir que el efecto es efecto. Pero no se profiere una proposicion idéntica i frívola cuando se dice que todo fenómeno que principia tiene necesariamente una causa. Los dos términos de esta proposicion no se contienen recíprocamente; el uno es distinto del otro; i con todo, el espíritu ve entre ellos un vínculo necesario. Esto es lo que se llama *el principio de causalidad.*»

Hemos sentado que el principio de causalidad es instintivo; i que léjos de sernos dado por la experiencia, todos los conocimientos experimentales lo suponen (1); pero admitida la propension instintiva de la razon humana a suponer a todo nuevo fenómeno una causa, nada se sigue de ella a favor de éste o aquel modo particular de concebir las causas.

El principio de causalidad, anda siempre unido con aquel otro principio instintivo en virtud del cual, observada en circunstancias dadas una conexion de fenómenos en cierto número de casos, la extendemos a todos los casos en que se ha presentado o en que en iguales circunstancias seguirá presentándose el primero de esos fenómenos. Este principio de la perpetuidad de las leyes a que vemos sujetas las conexiones fenomenales, es la base de todos los conocimientos que adquirimos por la experiencia i lo hemos llamado por eso *principio empírico* (2).

---

(1) Algunos filósofos han pretendido demostrar el principio de causalidad de este modo. Si un nuevo fenómeno existiese sin causa, seria su causa la nada, lo produciria la nada; lo cual es absurdo, porque si la nada produjese algo, tendria ya una accion real, una cualidad positiva, seria por consiguiente algo. Segun ellos, el teorema de la causalidad se deriva de este otro: *La nada no produce nada.* Lo que hai de cierto es que los hombres, desde una época mui temprana de la razon, han admitido la causalidad, nó como una verdad derivada, sino como un verdadero principio, que los guiaba en sus raciocinios por una especie de instinto.

(2) ¿No pudiera resolverse el principio de causalidad en el principio empírico? En otros términos, ¿no somos conducidos a suponer a todo nuevo fenómeno otro fenómeno que lo acarrea, porque en la esfera de nuestras observaciones ciertos nuevos fenómenos son a menudo acarreados por ciertos otros fenómenos, i porque una analojía instintiva nos hace extender este acarreo a todos los nuevos fenómenos inobservados e inobservables? Creo que concebimos el principio de causalidad como necesario. No podemos con-

«Tan cierto es,» dice M. Cousin «que no es de los sentidos i del mundo exterior de donde nos viene el principio de causalidad, que sin la intervencion de este principio, el mundo exterior, de donde quiere Locke sacarlo, no existiria para nosotros. En efecto, suponiendo que un fenómeno pudiese principiar en el tiempo o en el espacio sin que fuéseis irresistiblemente impelidos a atribuirlo a una causa; cuando a los ojos de la conciencia aparece el fenómeno de la sensacion, no buscaríais una causa para este fenómeno, no desearíais saber a qué se refiere; os pararíais en el fenómeno mismo; no alcanzaríais jamás al mundo exterior. ¿Que es menester para que alcanceis al mundo exterior i conjetureis su existencia? Es menester que, dada una sensacion, os veáis forzados a preguntaros cuál es la causa de este nuevo fenómeno; i que en la doble imposibilidad de referir este fenómeno a vosotros mismos, i de no referirlo a una causa, os veáis en la precision de referirlo a una causa distinta de vosotros, a una causa extraña, a una causa exterior. La idea de una causa exterior de nuestras sensaciones, tal es la idea fundamental de lo externo, de los objetos exteriores, de los cuerpos, del mundo. Elimínese el principio de causalidad, la sensacion queda sola a la vista de la conciencia, i no nos revela otra cosa que su conexion con el *yo* que la experimenta (1), sin revelarnos lo que la produce, el *no yo*, los objetos exteriores, el mundo. Se dice muchas veces, i los filósofos lo dicen con el vulgo, que los sentidos nos descubren el mundo exterior; no sin razon, si se quiere decir que sin los sentidos, sin la sensacion, sin este fenómeno antecedente, el principio de causalidad careceria de base para alcanzar a la causas exteriores, i jamás concebiríamos el mundo; pero se engañarian completamente los que creyesen que los sentidos mismos, directamente, sin la intervencion de la razon, (2) sin la intervencion de otro principio distinto, nos dan a conocer el mundo exterior. La razon sola conoce; conoce el mundo exterior,

---

cebir que brote en el tiempo un nuevo fenómeno sin que alguna causa lo produzca. El principio de causalidad no se deriva, pues, lójicamente de otro alguno i nace espontáneamente en el entendimiento porque así lo ha querido el Autor de la naturaleza.

(1) Ni aun esto debemos conceder a la sensacion. Concebir la sensacion en el *yo*, es concebir una relacion de identidad; es enjendrar a consecuencia de la sensacion, algo que no es sensacion.

(2) La fórmula psicolójica de la razon «es la facultad de concebir relaciones,» facultad intuitiva, si se quere, pero cuyos actos no deben confundirse ni con la sensacion, ni con la mera intuicion, en que el alma se limita a contemplar una afeccion suya, sin concebirla como suya, sin concebir relacion alguna.

i no lo conoce desde luego sino a título de causa. El principio de causalidad es por consiguiente, no temo decirlo, el padre del mundo exterior; tan léjos está de ser cierto que lo saquemos del mundo exterior; i que se derive de la sensacion. Cuando se habla de los exteriores i del mundo sin admitir préviamente el principio de causalidad, no se sabe lo que se dice, i se incurre en un paralojismo.»

Nuestros lectores percibirán la armonía de esta doctrina con nuestra exposicion de los fenómenos de la percepcion sensitiva. Hemos visto que la referencia objetiva deducida de la experiencia, i sobre todo de la experiencia táctil, supone una referencia fundamental a que el mismo tacto no alcanza, la refererencia de las percepciones táctiles a una causa distinta del *yo*. Esa refereneia fundamental nos es dada por el principio de causalidad.

Fácil es ver que admitido este principio ¡como universal i necesario, nada nos obliga a concebir la causalidad como la concibe Mr. Cousin.

«El resultado de todo esto,» dice el ilustre caudillo de la escuela ecléctica, «es que, si se trata de la idea de causa, no podemos hallarla en la sucesion de los fenómenos sensibles; que la sucesion es la condicion del concepto de causa, nó su principio i su razon lójica; i que si no se trata solamente de la idea de causa, sino del principio de causalidad, resiste todavía mas a la tentativa de explicarlo por la sucesion i la sensacion. En el primer caso se confunde el antecedente de una idea con la misma idea; en el segundo se hace venir de los fenómenos del mundo exterior aquello precisamente sin lo cual no habria para nosotros exterioridad ni mundo; se confunde no ya el antecedente con el consiguiente, sino el consiguiente con el antecedente, la consecuencia con su principio; porque el principio de causalidad es el fundamento necesario hasta del conocimiento mas lijero del mundo, hasta de la mas débil sospecha de su existencia; i explicar el principio de causalidad por el espectáculo del mundo, que solo ha podido sernos dado por ese principio, es explicar el principio por la consecuencia.»

El concepto de sucesion, es necesario repetirlo, no nos es dado por lo sensacion, ni por la mera intuicion: es un juicio; es obra de aquella facultad especial a que atribuimos los juicios i los raciocinios; es obra de la razon. Purificado así su oríjen, las nociones de que él forma parte, pertenecen, como él mismo, al dominio de una facultad mas elevada que la sensacion i que la mera intui-

cion. Las sensaciones i las meras intuiciones provocan los conceptos de sucesion, los ocasionan, anteceden necesariamente a ellos i en este sentido los producen, nó como elementos de ellos, sino como previas condiciones. Pero enjendrado el concepto de sucesion, entra, nó como condicion previa, sino como elemento constitutivo en la idea de causa.

El error de Locke no consiste, a mi parecer, en confundir la idea de causa con la idea de sucesion constante, sino en confundir con las sensaciones las ideas de relacion, productos de la actividad intelectual, conceptos de la razon pura: i en esto no ha errado ménos la escuela ecléctica que la escuela de Locke.

Cuando hablamos de concepto de sucesion, de semejanza, de causalidad, i suponemos su existencia en una época temprana de la razon, no debemos figurarnos que estas ideas se presentan al entendimiento infantil como al entendimiento adulto, o mas bien, como al entendimiento filosófico. Todos los axiomas, todos los principios que dirijen la razon humana, han sido en su oríjen meros instintos, tendencias raciocinativas que obraban de un modo práctico, i que mucho mas tarde (en la gran mayoría del jénero humano, nunca) se presentan al espíritu como fórmulas jenerales. Mucho ántes que el entendimiento llegase a decir en abstracto, *si dos o mas cosas son iguales a una tercera, son iguales entre sí*, ya habia dicho muchísimas veces, que dos cosas concretas eran iguales entre sí, porque eran iguales a una tercera cosa, tambien concreta. Observando, por ejemplo, que en los dos platillos de la balanza, A se equilibraba con B, i B con C, dedujimos instintivamente que B se equilibraba tambien con C, sin necesidad de que la conciencia contemplase aquel principio bajo su forma jeneral i abstracta. Pero, es forzoso reservar este asunto para cuando tratemos de la jeneralizacion, del juicio i del raciocinio. Contentémonos con reconocer desde ahora dos principios, dos tendencias raciocinativas; *el principio de causalidad*, que nos hace suponer a todo nuevo fenómeno una causa, i *el principio empírico*, que nos hace suponer la constancia de las leyes a que están sujetas las conexiones fenomenales que observamos.

En lo que hemos dicho hasta aquí, hemos prescindido de la intervencion de la voluntad humana en las conexiones fenomenales. Pero, ántes de pasar adelante, i para completar la nocion de la causalidad, es indispensable tomar en cuenta la existencia de una especie particular de causas.

Todo fenómeno físico se puede considerar a un mismo tiempo como efecto i como causa. Como efecto está ligado necesariamente al conjunto de antecedentes que lo determinan; i como causa tiene la misma conexion necesaria con el fenómeno o fenómenos que segun las leyes de la naturaleza física está destinada a producir.

Un acto de la voluntad, una volicion, es un fenómeno como cualquier otro, si se considera como causa. Yo quiero mover un brazo, i lo muevo; entre estas dos cosas la conexion es tan necesaria como entre la chispa que cae sobre un monton de pólvora i la explosion de la pólvora. Pero considerada una volicion como efecto, entre ella i su antedencia no parece haber el mismo enlace necesario que entre dos fenómenos puramente físicos. Creo que nuestra conciencia nos atestigua que la volicion es libre: que en el mismo acto de querer una cosa sujerida por los antecedentes, podemos suspender el imperio de la voluntad a nuestro arbitrio e introducir un fenómeno nuevo, una volicion diferente, que no parece estar ligada con los antecedentes de un modo necesario.

Hai, pues, dos especies de causas. Las unas son ciegas i esclavas, por decirlo así, porque obedecen a una antecedencia que determina de todo punto la accion que ejercen, sin que le sea dado rehusarla ni modificarla. Así un cuerpo A que está en movimiento i choca con el cuerpo B, no puede obrar en B sino precisamente del modo particular determinado por su propia masa, por la direccion que lleva, por la velocidad con que se mueve i por otras ajencias dinámicas.

Otras causas hai, dotadas de intelijencia i voluntad, que, o desarrollan espontáneamente su accion, o, si una antecedencia las provoca, no se someten ciega i servilmente a ella, sino que, o rehusan la accion solicitada, o la modifican a su arbitrio. ¿No pudiera yo, por ejemplo, ejecutar un movimiento en virtud de una determinacion espontánea i caprichosa de mi voluntad? i dado que un antecedente o concurso de antecedentes me indujese a moverme, ¿no pudiera yo modificar a mi arbitrio esta accion, rehusarla, o entre varias maneras de ejecutarla, conducentes al fin que en ella me propongo, elejir arbitrariamente una?

Yo sé mui bien que muchos reclamarán contra esta division, i rechazarán la segunda especie de causas como inconcebible, mirando el elemento de espontaneidad o eleccion con que las caracterizo, como un efecto sin causa, en manifiesta oposicion al prin-

cipio de causalidad. Pero, si por razones irrefragables nos vemos obligados a reconocer que existen causas dotadas de espontaneidad i de eleccion, en una palabra, *causas libres*, i que sin ellas no puede concebirse el universo, ¿no será preciso inferir que el principio de causalidad no es tan universal como muchos creen, o debe entenderse en un sentido diverso del que mas comunmente se le da?

Mr. J. Stuart Mill (1) ha negado perentoriamente la existencia de estas causas. «Concebida,» dice, «correctamente la doctrina de la llamada *necesidad filosófica*, se reduce simplemente a esto: que, dados ciertos motivos en el alma, i dado asimismo el carácter i disposicion del individuo, puede colejirse de esta antecedencia, sin miedo de error, la conducta que ese individuo observará, i que si le conociésemos perfectamente, i supiésemos todos los antecedentes que le solicitan, podríamos anunciar su conducta con tanta certidumbre como podemos predecir un hecho físico cualquiera. Para mí esta proposicion es meramente la interpretacion de la experiencia universal; la exprecion de una cosa de que todos están íntimamente convencidos. Nadie que creyese conocer las circunstancias de un caso cualquiera i los caracteres de las diferentes personas que en él inteviniesen, vacilaria en pronosticar lo que cada una de ellas haria, Si le ocurriese duda, seria por no saber con toda certidumbre si le eran exactamente conocidas las circunstancias del caso o los caracteres de las personas, nó por imajinarse que teniendo ese conocimiento pudiera caber incertidumbre alguna en su juicio. Ni se crea que esta plena seguridad pugne en lo mas mínimo con lo que se llama sentimiento íntimo de nuestra propia voluntad. No nos sentimos ménos libres porque aquellos de quienes somos íntimamente conocidos estén tambien seguros de nuestro proceder futuro en circunstancias dadas. Al contrario, miraríamos como una señal de que ignoraban nuestro carácter, o de que no le hacian justicia. Los metafísicos relijiosos que proclaman el *libre albedrío*, sostienen al mismo tiempo que es compatible con la presciencia divina; i si lo es con ésta, ¿por qué no lo será con otra? Yo puedo ser libre, i sin embargo podrá haber algun otro que tenga razon para estar completamente cierto del uso que haré de mi libertad en un caso dado. La doctrina, pues, que considera nuestras voliciones i acciones como consecuencias indefecti-

(1) *Sistem of Logic*, libro VI, cap. 2.

bles de los estados anteriores del alma, no contradice a nuestra conciencia ni contiene nada derogatorio de la dignidad humana.»

Esta argumentacion de Mr. Mill rueda toda sobre una hipótesis inverificable. ¿Qué hombre sensato puede lisonjearse de haber penetrado hasta en los mas recónditos pliegues del corazon ajeno, o aun del suyo propio? En los motivos mismos, ¿qué multitud de pequeños accidentes no podrá haber que se nos escondan, o nos parezcan insignificantes, no siéndolo? I una hipótesis inverificable, ¿cómo podrá ser materia de una experiencia universal? La jeneral conviccion que Mr. Mill invoca a su favor no se extiende a mas que reconocer la influencia de motivos poderosos que si en la mayor parte de los casos dominan al corazon, en ninguno lo arrastran con irresistible violencia. Ni veo cómo pueda conciliarse con el sentimiento íntimo de mi propia libertad la persuacion de que otro sea capaz de predecir con una seguridad completa cuál ha de ser mi conducta en circunstencias dadas. Ni cabe argüir de la presciencia divina a la humana. El Sér Eterno está presente a todos los instantes de la duracion de sus obras: para la Divinidad no hai pasado ni futuro, como los hai para las intelijencias creadas.

«Pocos hai,» continúa Mr. Mill, «a quienes la mera constancia de la sucesion parezca dar un vínculo bastante estrecho a una relacion tan peculiar como la de causa i efecto. Aunque la razon repudia, la imajinacion retiene el concepto de una conexion mas íntima, de un lazo especial, de una conexion efectiva ejercitada por el antecedente sobre el consiguiente; i esto es lo que, aplicado a la voluntad humana, pugna con nuestra conciencia i subleva nuestros sentimientos. Estamos seguros de que sobre nuestras voliciones no hai esa enerjía coercitiva. Los que piensan que las causas acarrean sus efectos por un lazo místico, tienen razon de creer que la relacion entre nuestras voliciones i sus antecedentes es de otra naturaleza.»

En otra parte he manifestado mi opinion sobre ese *no sé que* misterioso; pero no por eso hai razon de afirmar que no pudiera existir sin que nuestra conciencia lo percibiese. ¿Qué importa explicar la causalidad por la mera constancia de la sucecion, si al mismo tiempo se pretende que la universalidad de ese principio se extiende a los fenómenos de la voluntad humana de la misma manera que a los de la pura materia?

Segun Mr. Mill, la conviccion de que podemos modificar nues-

tras inclinaciones *si queremos*, es todo el sentimiento interno de la libertad moral de que tenemos conciencia. Un individuo se siente moralmente libre, si siente que las tentaciones no lo dominan, sino él a ellas; i si, aun cediendo a ellas, sabe que puede resistirles, i que si tratase de sacudir su yugo, no habria menester para esto un deseo mas imperioso que el que le es dado desarrollar, *si quiere*. Pero en este *si quiere* significa una volicion como otra cualquiera. ¿Puede ella desarrollarse en el alma sin una antecedencia que necesariamente la produzca, i de todo punto la determine? Somos libres. ¿Es ello la concecuencia indefectible de cierto concurso de antecedentes? La libertad humana no existe.

Supongamos que la libertad humana no exista, i que nuestras voliciones no sean mas que fenómenos acarreados constantemente por otros fenómenos: resta averigüar si no parece en el universo ningun otro elemento de espontaneidad i eleccion. A lo ménos es cierto que el gran sistema de causalidades que el universo nos presenta principia en una causa primera; i no puede ménos que suponerse en ella una volicion que en la produccion del universo ha sido espontánea i libre. Esta volicion ha sido, por consiguiente, un hecho sin una causa que de todo punto lo determinase; una excepcion al principio de causalidad. I admitida esta excepcion, es evidente que el principio de causalidad, en el sentido que jeneralmente se toma, no es necesario de necesidad absoluta; i que si está sujeto a una excepcion, puede estarlo igualmente a otras. En suma, no es un principio universal.

Se dirá talvez que el principio de causalidad se refiere únicamente a los hechos nuevos, porque, no pudiendo concebirse que éstos salgan por sí mismos de la nada, es preciso asignarles una antecedencia que los determine. Pero, una volicion que produjo la creacion fué necesariamente un hecho nuevo en la escala infinita del tiempo; i si respecto del Sér Eterno nada es viejo ni nuevo, porque para el Sér Eterno no hai *ántes* ni *después*, para la razon humana los hai, i a esta misma cadena de existencias sucesivas en que se versa la razon humana, es a la que damos la creacion por principio. Por otra parte, si el principio de causalidad fuese necesario de necesidad absoluta, la eternidad misma estaria sujeta a su imperio.

Prescindiendo de que la estupenda coordinacion de los fines a los medios en el sistema del universo es una señal inequívoca de intelijencia i eleccion en la primera causa, su espontaneidad i li-

bertad se prueban por argumentos metafísicos que me parecen incontestables.

Es evidente que el universo hubiera podido existir en otra rejion del infinito espacio distinta de la que efectivamente habia ocupado, porque el espacio, era tan capaz de recibir el universo en una de sus infinitas rejiones como en otra cualquiera. Si está donde está es porque la voluntad suprema quiso ponerle en esa rejion i nó en otra, .i lo quiso arbitrariamente. Si habia de existir, era necesario que existiese en alguna parte; i como todas las infinitas rejiones del infinito espacio se prestaban igualmente a ello, era preciso que la voluntad suprema elijiese arbitrariamente uno: si hai algo qus en esta materia sea necesario de necesidad absoluta, es la absoluta libertad de esta eleccion.

Si del espacio pasamos al tiempo, no es ménos evidente que la causa primera pudo haber fijado el primer momento de la existencia del universo en cualquier instante de la evolucion eterna del tiempo, supuesto que todos los instantes se prestaban igualmente a ella. Así, pues, como elijió un instante que tiene con el momento presente una relacion determinada (inaveriguable para nosotros, pero no por eso ménos real), habria podido elejir entre una infinidad de otros instantes que habrian tenido con ese momento relaciones mui diferentes. La fundacion de Roma, por ejemplo, habria podido en alguna de ellas acontecer millares de siglos hace, acompañada, precedida i seguida de los mismos fenómenos que hasta ahora se han desarrollado en el tiempo i que tienen todavía que desarrollarse. ¿No es claro que en la eleccion del instante inicial de las existencias creadas ha sido completamente espontánea i libre la voluntad del Supremo Hacedor?

Mas aun. Como en el espacio infinito no hai *arriba* ni *abajo*, *derecha* ni *isquierda*, términos enteramente relativos a las percepciones de las intelijencias creadas, es evidente que la voluntad creadora, haciendo aparecer el universo en la rejion del espacio en que de hecho apareció, pudo haberle dado una multitud de posiciones diferentes, en cada una de las cuales hubieran tenido todas sus partes la misma situacion recíproca que de hecho tuvieron, i se hubiera verificado sin la mas mínima diferencia la misma evolucion de fenómenos, i hubieran podido sus habitantes experimentar las misma sensaciones i ejercitar las mismas percepciones absolutas i relativas i las mismas voliciones que de hecho han experimentado i ejercitado i seguirán experimentando i ejercitan-

do. Fué, pues, completamente libre la voluntad creadora no solo en elejir para teatro del universo una rejion particular del espacio, i en fijar el principio de su duracion en un cierto instante de la carrera del tiempo, sino en asignar al universo la posicion particular que efectivamente le asignó en ella.

Todo esto me parece de una irrefragable evidencia; en tales términos que si solo existiese un átomo material que se moviese en cierta direccion i con cierta velocidad, creo yo que este solo hecho hubiera bastado a una intelijencia creada para colejir la existencia de una voluntad que espontánea i libremente hubiese dado a ese átomo su movimiento particular en un punto determinado del tiempo i del espacio.

Pero, una escuela de metafísicos sostiene que en la cadena de fenómenos del universo todo está ligado por un vínculo de necesidad obsoluta que no ha principiado nunca i que no terminará jamás. Esta doctrina, sin embargo, ¿qué hace sino representarnos la eterna evolucion de fenómenos como un hecho sin causa? De manera que para sustraerse a una primera causa intelijente i libre, estampada con caracteres manifiestos en las cosas creadas, se encastilla esa doctrina en lo que llama necesidad absoluta; en una concepcion ideal a que no corresponde ninguna realidad objetiva; en una causa que sin intelijencia, coordina; sin voluntad, es espontánea, i sin libertad, elije.—¿Por qué los fenómenos que ahora se desenvuelven a nuestra vista, no se han desenvuelto ántes de ahora o no estaban destinados a desenvolverse mas tarde? ¿Por qué la relacion de coexistencia que tienen con cierta época determinada del tiempo absoluto no la tienen con otra de las infinitas que podemos concebir en él? ¿Qué razon hai, por ejemplo, para que el eclipse solar acaecido en cierta hora, mes i año, que es una fecha puramente relativa a nosotros, haya coexistido con cierto segundo determinado del tiempo absoluto i nó con otro? Ese sistema no hace mas que añadir a los otros la suposicion absurda de espontaneidad i libertad, no ya en una causa ciega, sino en una mera concepcion ideal, en una mera palabra.

No repugna a la naturaleza divina la evolucion de voliciones en el tiempo. Inmutable en su esencia, admite con todo variedad de acciones *ad extra*, a la manera que en un hombre de carácter benéfico puede ser permanente la beneficencia, no obstante la variedad de actos en que la ejercite; acciones *ad extra* sucesivas para nosotros, coexistentes todas para la sustancia eterna. El principio

de causalidad es obra de Dios, es una de las leyes establecidas por Dios. Dios pudo crear causas inertes, destinadas a obrar en todo i por todo en conformidad a las acciones recibidas, i causas libres capaces de modificar estas acciones, i de obrar tambien espontáneamente. El elemento de espontaneidad i eleccion es en las causas libres una emanacion de la libertad soberana, como el poder de las cosas creadas para producir en circunstancias dadas los efectos particulares propios de ellas, es una emanacion del poder increado infinito que abraza todos los tiempos i lugares. El principio empírico i el principio de causalidad son dos leyes destinadas a obrar de diverso modo en los seres brutos e inertes i en los séres intelijentes i libres; necesarias cada una en su esfera; pero no necesarias de necesidad absoluta; i aun puede decirse con verdad que el elemento espontáneo i libre no es un hecho sin causa porque tiene la suya, mediata o inmediatamente, en la naturaleza divina, única causa sin causa, necesaria de necesidad absoluta.

La libertad de la primera causa es orijinal e ilimitada: la libertad del espíritu humano es derivada i finita; es una facultad impresa al hombre como todas las otras facultades de que gozan su alma i su cuerpo. Una accion voluntaria del hombre tiene por consiguiente su causa inmediata en el mismo espíritu humano que tiene respectivamente la suya en el espíritu creador. Así la libertad o albedrío del hombre, cuando existe, no ménos que el poder o accion de cada una de las cosas creadas, reconoce por única fuente la esencia divina, soberanamente libre, como soberamente poderosa. De la causa primera dependen, pues, universalmente todas las causas que constituyen las conexiones fenomenales.

ANDRES BELLO.

LA HUÉRFANA.

POR PABLO GARRIGA.

I.

Elena, bella, pero desgraciada huérfana, confiada por su madre, al morir, a los cuidados de doña Blasa, está enamorada de Alberto, simpático i rico jóven qne frecuenta los salones de doña Blasa.

Elena es tratada en esa casa con altanero desden i, desde que se ha percibido su secreto cariño para con Alberto, no se le perdona humillacion.

Doña Blasa, su marido i sus hijos Juana i Francisco se complotan para perder a la huérfana i hacerla desmerecer a los ojos de Alberto, que tambien siente hácia ella un purísimo amor.

En consejo de familia se resuelve ofrecer a Elena la mano de Francisco, para que viéndola ya comprometida se incline Alberto hácia Juana.

No habiendo obtenido éxito esta intriga, pues Elena rechaza la oferta con enérjica humildad, don Juan i doña Blasa falsifican una carta bajo la firma del padre de Elena en que éste confiesa haber huido de Santiago, llevando consigo una fuerte suma sustraida a Don Juan.

Provisto de este documento, se presenta don Juan a Elena, le pregunta de nuevo si está dispuesta a aceptar por marido a Francisco. A la negativa de ella, le presenta la carta de su padre. Ele-

na duda, su corazon se resiste a acusar a su padre de ladron, pero reconoce su letra i se entrega a la mas sombría desesperacion. En esta situacion, don Juan obtiene de ella todo lo que desea.

Poco despues llega Alberto, que ya habia pedido a Elena en matrimonio. Tiene con ella una entrevista; i la huérfana, deshecha en lágrimas, dando evidentes señales de delirio, se niega resueltamente a las proposiciones de Alberto.

Trascurre un año.

Alberto, que nunca ha podido olvidar a su infeliz amada, está de novio con Juana. Esta le ha seducido con un mentido amor, al que Alberto ha correspondido para ahogar el sentimiento que le domina.

Estamos en vísperas del matrimonio.

Un caballero se presenta en casa de don Juan i encuentra a Elena en el salon.

Elena reconoce a su padre.

Averigua si es efectivo el asunto del robo i, conociendo ya toda la infamia de la familia de su protector, hace llamar a Alberto, quien, felicísimo con los recientes descubrimientos, tiende su mano a Elena i abandonan para siempre esa casa.

II.

Tal es el argumento de *La Huérfana*.

Hé ahí un verdadero drama.

Garriga ha comprendido, por fin, que al teatro se va en busca de intriga i de interes, i que de ello carecen los dramas en que sus autores pretenden solo darnos a conocer su talento poético.

No podemos permitir en el teatro las largas declamaciones sobre un asunto estraño al drama, declamaciones que por lo jeneral fastidian al espectador, que no asiste a un espectáculo con el objeto de oir recitar versos.

No pretendemos tampoco que se aglomere tal multitud de acontecimientos que se confunda la atencion del auditorio i se le haga perder de vista el objeto principal del drama.

Nó; Garriga acaba de demostrarnos que no se necesita de eso para inspirar interes.

El argumento de su drama es sencillo i conmovedor. Todo es perfectamente natural. Es una escena íntima que tiene lugar en Santiago. No hai manos estrañas que preparen el desenlace i lo

dejen entrever al público, defecto capital que basta para destruir todo el buen efecto que el drama pudiera producir i que Garriga ha sabido salvar.

Las intrigas que forjan doña Blasa i don Juan para perder a Elena, el matrimonio próximo a realizarse de Juana con Alberto, la llegada del padre de la huérfana, son acontecimientos naturales i que se desprenden de los antecedentes de los personajes i del objeto del drama.

El desenlace forma una escena interesantísima i que será mui aplaudida. La llegada de don Diego no puede ser mas oportuna i nadie la calificará de inverosímil. Don Diego es un espatriado que puede volver cuando quiera. Ningun motivo poderoso le ha hecho huir de Chile, ni le retiene en el estranjero. El autor lo ha presentado cuando lo ha creido necesario para el desarrollo de su intriga.

III.

El carácter de la protagonista está mui bien retratado i da lugar a bellísimas escenas.

Así, la lucha que se traba en el ánimo de Elena cuando don Juan le muestra la carta que ha finjido, está perfectamente bosquejada. Dos sentimientos poderosos ajitan el corazon de la huérfana: su amor i la honra de su padre. Si acepta el amor de Alberto, don Juan le hará conocer la terrible carta si el padre de Elena será proclamado públicamente como un vil ladron. Si quiere conservar oculta la deshonra de su padre, debe renunciar a Alberto, esto es, a su porvenir, a su felicidad. Se crea así una situacion profundamente interesante i profundamente conmovedora, que Garriga desenlaza con maestría.

Triunfa el sentimiento filial i las ofertas de Alberto son rechazadas.

Era ésta la única solucion que el público podia aceptar, porque, como acabo de decirlo un amigo nuestro en Valparaiso i como lo han dicho ántes de él tantos célebres críticos, es indispensable que el protagonista sea simpático.

I tan cierto es esto, que si Elena hubiera sido bastante egoista para sacrificar el amor de hija a su felicidad personal, el público la habria silbado.

Como el de Elena son todos los caracteres de los personajes. Sostenidos i siempre de acuerdo con sus situaciones i con sus ideas.

IV.

Pero no juzgamos del mismo modo a Francisco.

Hasta cierto punto, es éste un personaje inútil que casi desempeña el ridículo papel de los célebres bufones del antiguo teatro español.

¿En qué intriga, en qué situacion, es necesaria la presencia de Francisco?

Se nos dirá que para realizarse el proyecto de matrimonio entre él i la huérfana.

Pero es esa una intriga que no tiene resultado alguno decisivo para la prosecucion del drama, ni para ninguna de las situaciones que despues sobrevienen. Es una intriga que casi habria podido suprimirse, aunque ella dé lugar a una encantadora escena entre don Juan i la huérfana.

Estamos tentados de creer que el autor ha introducido a este personaje únicamente para hacer reir, para que la pieza no carezca de chistes.

Pero ¿acaso es eso indispensable en el drama?

I ademas, Francisco es un ente incomprensible. Nunca se sabe qué sentimiento le domina ni que objeto persigue en sus hechos. Tanto el proyecto de matrimonio de su hermana como su ruptura, le encuentran impasible. No tiene mas palabras de alegría o de queja que

Confia en tu hermano.

¡En qué hermano! En un individuo que no piensa sino en divertirse i en demostrar, con su charla de pésimo gusto, su vanidad i su ignorancia.

En el teatro, lo que no es necesario, embaraza. Así, debe suprimirse todo aquello que no tenga un rol preciso i determinado, un objeto palpable i en armonía con el cual obre.

Pero Garriga nos dirá: yo escribo para el público i nó para los críticos; he introducido a Francisco en el drama para disipar la monotonía consiguiente a su seriedad.

Creemos que Garriga conseguirá su objeto. Francisco agradará indudablemente al público i será por él mui aplaudido.

Pero es bien triste que los autores se vean obligados a perse-

guir ese único fin: los aplausos de las galerías, desdeñando los del público intelijente.

¿Acaso no pueden ambos armonizarse? O tiene nuestro público tan mal gusto que ha de estar en contiuuo choque con el arte i la verdad?

No creemos, sin embargo, que Garriga haya trasgredido por completo las reglas del drama i del buen gusto. Léjos de eso, el defecto que señalamos es perdonable, i si ahora lo criticamos es simplemente para advertir a su autor que trate en adelante de no caer en él.

V.

¿Por qué rie Garriga, en el acto tercero, por boca de Francisco, de la educacion de la mujer?

Esto será un detalle, pero un detalle de mucha importancia.

El teatro es escuela de enseñanza, i bajo ningun aspecto es tolerable que ahí se ria i se haga burla de asuntos tan sérios, tan trascendentales i dignos de estudio como la instruccion de la mujer.

Ademas, es ésta una cuestion de actualidad, cuya solucion en el sentido que Garriga la ridiculiza, ha sido aplaudida por el pais entero i ha encontrado entusiasta acojida en todos los hogares liberales.

Creemos que la sátira de Francisco es de mal tono, por lo mismo, como esas necias declamaciones en el mismo acto tercero i que habrian sido mas propias de una comedia o de un sainete.

Ah! malhadado Francisco...!

Dispénseme Garriga, pero debemos ser francos.

VI

Por lo demas, lo repetimos, el drama de Garriga es interesante. Su versificacion es armoniosa, fluida, fácil; tiene rasgos dignos de la poesía mas elevada. El metro octosílabo es el mas apropósito para el teatro, por mas que nosotros nos permitamos opinar que el drama escluye el verso, puesto que si el teatro es la representacion verdadera de la vida real, debe imitarla en cuanto sea posible. ¿I cuándo se ha visto que los hombres hablen en verso en la vida social?

Prescindimos de los defectos naturales en todo drama, los soli-

loquios, los apartes, las citas del tiempo que ha trascurrido, de la hora que acaba de dar el reloj; defectos tan chocantes, pero desgraciadamente tan comunes, tan universales, diremos.

Las bellezas del drama que analizamos compensan superabundantemente los pequeños defectos que hemos señalado.

I por eso nos creemos en el deber de felicitar al autor por su segunda produccion dramática.

VII.

El teatro nacional empieza apénas a formarse. Es necesario, pues, que los autores que ya tienen una reputacion i que han entrado a él por la puerta verdadera, la del talento, no desmayen i continúen en la tarea de desarrollar este jénero literario tan descuidado entre nosotros, nó por la frialdad del público sino por la desidia de los autores.

Garriga se inicia hoi en la carrera dramática, i la acojida que ha recibido debe estimularlo a continuar mereciéndola i a hacer representar sus obras.

Creemos que el público aplaudiria, como nosotros, la representacion de *La Huérfana*, porque el drama ganará muchísimo en las tablas si el desempeño de los actores corresponde al mérito de la pieza. Garriga obtendrá un verdadero triunfo.

Porque el público no podrá olvidar tambien que es el segundo ensayo de un talento mui jóven aun i que promete laureles que su autor sabrá conquistar como el público sabrá tributarlos.

VIII.

Garriga ocupa ya un puesto distinguido entre nuestros jóvenes poetas, i queremos aprovechar esta ocasion para felicitarlo i recordarle su mision.

Se dice que nuestra época es contraria a la poesía, que un libro de versos es un acontecimiento que el público mira con indiferencia.

El siglo XIX, se dice, es demaciado positivo para elevarse al idealismo sublime i puro de la poesía. Es el siglo del trabajo i de las ciencias. Su guia es el materialismo, incompatible con el poeta.

¡Error!

Nuestro siglo es el siglo de la liquidacion, es cierto; liquida con el pasado i realiza la grandiosa aspiracion del 89. De ahí su dedi-

cacion al trabajo, su alejamiento de las nubes para ocuparse de algo mas sério, mas importante, mas positivo: el bienestar humano, la libertad de los pueblos, la exaltacion del hombre por medio de la razon.

Pero no desdeña la poesía.

Nó: la poesía grande i elevada es de todos los siglos i de todos los paises.

Pero, ¿cuál es hoi la mision de la poesía?

La mision de la poesía es cantar el siglo i sus progresos.

Donde hai una victoria, donde se celebra la civilizacion, donde se levanta un pueblo aclamando la libertad, donde se inaugura una escuela, ahí debe estar la poesía.

A tan grandes hechos debe consagrar sus homenajes.

Puede penetrar si quiere, en el hogar íntimo, cantar sentimientos puros i elevados, pero no para suspirar, sino para ejemplo i enseñanza.

No debe contemplar estasiada unos lánguidos ojos, sino aclamar entusiasmada aquellos en que fulgure la centella del jénio.

¿No no lo cree así Garriga?

Dirija la vista a la Francia i contemple ese poderoso jigante a quien el mundo entero rinde admiracion; vea a qué causa ha dedicado su jénio Victor Hugo i qué libros son sus libros de poesía.

I si no quiere ir tan léjos, sino quiere mirar un coloso, vuelva los ojos a Chile i pregunte cuál es la causa de la popularidad de Guillermo Matta.

Guillermo Matta es el cantor nacional; su lira vigorosa ha acompañado a la patria en todas sus desgracias i en todos sus triunfos. Los triunfos de la industria, los triunfos del pensamiento, los triunfos de la libertad, la memoria de nuestros héroes, todas esas grandes ideas, le han inspirado una oda.

Es por eso un gran poeta.

¿Quiere Garriga mas ejemplos?

Contémplese a sí mismo.

¿Cuándo nuestro público le ha tributado sus aplausos? Cuando la ciencia ha sido su musa, cuando ha celebrado a la razon o a libre pensamiento.

Siga, pues, por esa senda i conquistará aplausos i homenajes.

No necesita sino constancia, pues ya ha demostrado ser un verdadero talento poético.

I talento obliga.

IX.

Garriga ha llorado tambien.

Se pretende quitar al poeta el derecho de llorar i alguien ha criticado su llanto a Garriga.

No opinamos así.

Creemos que nuestra edad es una edad de escepticismo i de duda i creemos que de esos caractéres debe participar la poesía.

I ¿por qué impedir al poeta pulsar la lira de la ternura, la lira del corazon? ¿Por qué no permitirle ese lejítimo desahogo, si así consigue impresionarnos?

Garriga ha triunfado, tambien en ese jénero; su volumen de *ensayos* ostenta lindísimas estrofas que nos sumen en meditaciones tristes, es cierto, pero agradables i quizas convenientes.

X.

En suma, creemos que Garriga lleva una envidiable carrera.

Ha recibido felicitaciones que son un triunfo, ha cosechado aplausos en la Academia de Bellas Letras que ella no concede sino al verdadero mérito i ha visto reproducidas sus poesías en diarios estranjeros que son una garantía.

Adelante, pues, i no olvido la mision del poeta.

Santiago, julio de 1877.

GUILLERMO 2.° LINACRE.

POESIAS.

AL CIRCULO LITERARIO DE LA PAZ,

HOI 16 DE JULIO DE 1877.

Insignificante cosa es el talento si no está al servicio, juntamente que del saber, de la abnegacion valerosa.
(Conceptos del Conde de Montalembert en carta al P. Jacinto).

¡Salud i Gloria, Juventud paceña,
Os brindo en este dia
Cuyo sol, de los libres siendo enseña,
Hace reverdecer en la memoria
Aquel laurel que dando nombradía
De heroismo a la Paz, fundó su historia!—
I—dejad que hoy en prenda
De leal gratitud por esa ofrenda
Que ayer me hicisteis de tempranas flores,
Yo os rinda el merecido
Honor: pues que admiré vuestras labores,
Y por lo bello vuestro amor sentido (1).

(1) Alude a la funcion literaria que, en su reciente regreso a La Paz, diéronle los jóvenes del Círculo, con lectura de producciones poéticas que personalmente le dedicaron.

Habeis entrado en la florida senda
Que a las rejiones luminosas guia:
Si sobre ella sembrais las emociones
De virtud popular con la poesía,
Atrayendo al deber los corazones,
En vuestras frentes lucirá esa palma
Que del poeta diviniza el alma.

—

Digno, ante el mundo, conquistarle un nombre
Al suelo pátrio si es deber del hombre,
Lo cumplió el pueblo de La Paz, rompiendo
De antigua servidumbre la cadena.—
Tal pues vosotros su emocion sintiendo,
Fogosa el alma i de contento llena,
Cantais en este dia,
Jóvenes vates de entusiasta aliento,
En muestra del sagrado
Amor por vuestra patria que es la mia;
Y a cuya gloria el juvenil acento
De mi lira, en un tienpo ya alejado,
Tambien dió lauros, que llevóse el viento.

—

Hoi destemplada mi tan vieja lira
Guardar silencio entre vosotros debe:
Si pues la sola gratitud la inspira
Cuando, en concierto, a resonar se atreve
Aquí en el templo do enzalzais la gloria
Mayor que presenciaron conmovidos
El Illimani i el Illampu erguidos,—
Con induljencia escucharеis mi canto
Como el último trino
Del ave peregrina
Que las alas plegando en su camino
Ya, a la hora vespertina,
Piérdese de las frondas bajo el manto.

—

Es, sí, mi voz un eco que se aleja;
I a otras el campo de las letras deja
Para de hoi dia saludar la aurora
Con elocuente brillo
En alabanza digna de Murillo,
De Granéros, de Lanza i Catacora.

—

El bardo el fuego de la edad requiere
Para inflamar del pueblo la memoria
Con los recuerdos de la patria historia,
I ese don falta ya a la voz que muere.

—

Vosotros en la gaya primavera
De la vida, entre májicos fulgores
Vais cosechando por doquier sus flores;
I entrando en otra era,
Simbolizais el luminoso signo
De una bella esperanza.—
Ya vuestro númen, del aplauso digno,
A las conquistas del saber se lanza:
O el pecho entusiasmado
E inflamada la vírjen fantasía,
Ya evocais altas sombras del pasado
A la luz de la heróica poesía.

—

Dilatad el robusto pensamiento
En tan noble mision, jóvenes vates,
I llegareis de gloria al firmamento,
Venciendo en los combates
De la idea del bien, grande, fecunda,
Contra la torpe idea
Que de tiniebla el universo inunda
I los designios aun de Dios falsea.

—

Sobre ese rumbo proseguid constantes
Si honrar quisieseis la memoria aquella
De los jénios pujantes,
En cuyas almas la primer centella
Brotó de libertad para este suelo.
Los himnos de este dia
No de sus manes al glorioso cielo
Subirán para darles alegría
Si ejemplos de civismo,
De grandeza moral en las acciones
(¡I nunca de egoismo!) —,
En las jeneraciones
Que el bien les deben, no advirtiesen ántes
Esos héroes jigantes.
Del honor los primeros campeones.

—

Si en el último canto con que dejo
Ya por siempre la lira
La esperiencia aventura su consejo,
El amor por la patria me lo inspira,
O juventud que consagrais al arte
De la armonía vuestra edad mas bella,
La libertad teniendo por estrella
I la ciencia, ante el sol, por estandarte.

—

Adelante avanzad con ardimiento
En alas del saber, mostrando vida
Digna del pueblo, de quien nadie olvida
Que a impulsos de abnegado sentimiento,
I con martirio que no fué infecundo,
Abrió la gran cruzada
De la grandiosa redencion de un mundo,
En titánica lid al fin lograda.

—

¡Gloria eterna a los ínclitos Guerreros
Que afianzaron de América los fueros,
I en Boyacá, Pichincha, Carabobo,
Chacabuco, Junin, Maipo, Ayacucho
Probaron al Leon, tornado en lobo.
Que las íras de un rei si pueden mucho,
Mas puede la pujanza del que intenta
Librar su patria de opresion violenta.

—

De las andinas moles las entrañas
Con atronante convulsion encierran
Igneos volcanes, que estallando aterran
Al pecho mas viril... De las Españas
Así al poder coloso, la enerjía,
Que yacente en el seno
De los hijos de América bullía;
Aterró...cuando al cabo
Con horrísono trueno
Aquel volcan de indignacion revienta
Para vengar la prolongada afrenta
De un mundo hoi libre, i el que ayer fué esclavo.

—

Como el galano cóndor que levanta
Al Illimani el vuelo
I allá en su cima con posar su planta
Ufánase de ser, a altura tanta,
El ser viviente mas cercano al cielo,
La mente levantad a las alturas
Del humano saber, i en sus rejiones
Cercanos ya estareis de las futuras
Grandes jeneraciones...
Profeta es el poeta, y previsiones
Tiene del porvenir cuando la ciencia
Se une a su fantasía;
I, heraldo de la augusta Providencia,
Él a los Pueblos hácia el bien los guía

—

Con las álas del jénio soberano,
Como el cóndor andino,
Los vates logran, entre el grémio humano,
Mas cerca verse del dintel divino:
Reverenciados sus queridos nombres,
Ellos, por eso, como Milton, Dante,
Virjilio, Homero,—con laurel constante
En la memoria viven de los hombres.

—

Dar accion al talento con la ciencia
A ésta juntando abnegacion patricia;
Provocar por lo *justo* reverencia,
Pues Dios es la *justicia*;
Exaltar la virtud en sus encantos;
Dar a la patria libertad completa,
Culto a lo bello i a la gloria cantos...
Qué siempre sean los objetos santos
En la mision sagrada del poeta!

—

Si pues el don de vocacion ferviente
Sentis, i está sediento
De armónica espansion vuestro talento,
Dad voz i forma a lo que el alma siente,
I sereis de La Paz el ornamento,
Sus bellos fastos, como el de este dia,
O bardos, perpetuando en la armonía.

—

Lo espontáneo es lo bello, i su accidente
En quien descuella por el don del canto
Raudal descubre de castalia fuente.
Naturaleza en tanto
Ostentando aquí en torno su paleta
Brinda con novedad aquel encanto
De imájenes grandiosas al poeta...

Matices, flores, que con brillo esmaltan
Las obras de un lozano pensamiento;
Preciadas joyas que el injenio exaltan
Cuando preside al arte el sentimiento.—
Con esa uncion del corazon que admira
Lo grande en lo creado,
Así pues vuestro númen inspirado
El sacerdocio ejerza de la lira.

—

Si en todo el Continente
La juventud con gratitud que es santa
La libertad de América i su gloria
Ante los siglos venideros canta,
Tambien voz, juventud hoi floreciente,
Sobre la cuna de la patria historia,
Cantais de su pasado
Aquella hazaña, de un gran pueblo digna,
I que por grande el tiempo ha consagrado.

—

Diferente mision, que Dios le asigna,
Cada jeneracion mira en su estrella
I va dejando luminosa huella
De hechos, de ideas i de claros nombres:
O cual las ondas de la mar los hombres
Sobre el humano mar de las edades
En caravana inmensa,
Flotante masa, i ajitada, i densa,
Van surjiendo i pasando
I a su paso ondulante reflejando
Otra esfera de luz, otras verdades.

—

Ayer la espada, reflejando el brillo
De la anhelada libertad, dió al suelo
De América victoria,
Haciéndose inmortal cada Caudillo
En cien jornadas de feliz memoria.—

De la América libre bajo el cielo
Brillan hoi de la ciencia los albores,
I surje la primera
Ante el sol de esta hermosa primavera
La Poesía prodigando flores.

—

Cantad, poetas del Illampu!—Tiene
Por mision vuestra vida el culto bello
De las letras, i viene
La ciencia a daros de la gloria el sello...
¡El desaliento, empero, no levante
Nunca su voz glacial entre vosotros!
Erguidos siempre caminando avante,
Si hasta el abismo se agoviasen otros,
De la esperanza con el dulce acento
Dad a esas almas el perdido aliento...
La mia... muchas veces
Burlando los reveces
De la fortuná vária...
Mantuvo su ardimiento
I no cedió jamas a la contraria
Cobarde susjetion del desaliento,
Merced al fuego que en su fondo ardía,
De amor por la deidad de la armonía.

—

De mi lira las cuerdas ya se han roto,
Si aun vive en mi alma con su fuego oculto
Ese amor por el arte; a cuyo culto
Dediqué mis ensueños.—I oid el voto
Que uno a las notas de mi adios sentido
Cuando hoi acabo juventud paceña
La mision, con la cual el hombre sueña
Escapar de la tumba del olvido...
¡Qué vosotros tambien en la jornada
Que hoi seguis a la luz de esa poesía
No buscada a placer sino inspirada,
Sintais por la grandeza

De Dios ante la gran naturaleza
Lo que Moises sobre el Oreb sentia!...
Que,—sin ese interes que enjendra el dolo,
I con el gusto del artista griego,
Ameis el arte por el arte solo!...
Qae ameis la patria con el mismo fuego
Con que amaban a Roma sus Romanos!...
Que ameis la Humanidad como Cristianos!—
I ame vuestra alma, con sin par delicia,
El bien i la virtud por su belleza,
La gloria i el honor por su nobleza,
I en fin, la Libertad por su justicia!—

RICARDO BUSTAMANTE.

SEGUIDILLAS.

Tienes, niña, por ojos
Dos esmeraldas;
Signo es el color verde
De la esperanza...
Yo no lo creo,
Porque al mirar tus ojos
Me desespero.

—

De mi constancia dudas,
Prenda querida,
Pues que de amarte dices
Dejaré un dia
Sabe, bien mio:
Si algun dia no te amo,
Será... el del *juicio*...

—

—¿Echarásme en olvido?
—Nunca, mi dueño.
—¡Nunca! ¿quieres decirme
Cuando será eso?
—¡Guai, qué pregunta!
Cuando te haya olvidado,
Entónce... es nunca...

—

Me dijeron tus labios:
«Mucho te quiero;»
Pero tus ojos, niña,
Nada dijeron...
Soi viejo moro:
Miente el labio en amores,
Jamás los ojos.

—

Bien que por mal no venga,
Cuentan que no hai;—
Mi *bien*, ¿no te parece
Cierto el refran?
I si no, díme:
¿No te trajo mi suegra
Cuando viniste?...

—

Dia en que no te miran,
Niña, mis ojos,
Como me aburro tanto,
Me duermo pronto...
Mas, si te veo,
Con el alma tranquila...
Pronto me duermo.

Agosto de 1877.

José Gregorio Ossa.

EL POZO DEL YOCCI (1).

A MARY PATRIK.

Cuando al escribir estas líneas te las dediqué, Mary, léjos estaba de imajinar que cuando las publicara, traicionados los vínculos que nos unian i la probidad del mas noble de los sentimientos, esta dedicatoria, habia de ser para tí un sangriento reproche. Que Dios te perdone, Mary, como te perdona el corazon que destrozaste sin piedad.

I.

EL ABRA DE TUMBAYA.

Mediaba el año de 1814. La libertad sud-americana habia cumplido su primer lustro de existencia entre combates i victorias; era ya un hecho; tenia ejércitos guiados por heróicos paladines i desde las orillas del Desagüadero hasta la ciudadela de Tucuman, nuestro suelo era un vasto palenque, humeante, tumultuoso, ensangrentado, que el valor incansable de nuestros padres, disputaba palmo a palmo, al valor no ménos incansable de sus opresores.

En aquel divorcio de un mundo nuevo, que queria vivir de su

(1) Hemos tomado de los «*Panoramas de la vida*,» libro aun inédito de la señora Gorriti, que en el curso del presente año se publicará en Buenos Aires, esta bellísima i mui interesante leyenda.

jóven existencia, i de un mundo añejo, que pretendia encadenarlo a la suya, decrépica i caduca; en ese inmenso desquiciamiento de creencias i de instituciones, todos los intereses estaban encontrados, los vínculos disueltos; i en el seno de las familias ardia la misma discordia que en los campos de batalla.

A los primeros ecos del clarin de mayo, los jóvenes habian corrido a alistarse bajo la bandera de los libres. Los viejos, apegados a sus tradiciones, volvian los ojos hácia España; i temiendo contaminarse al contacto del suelo rebelde que pisaban, recojian sus tesoros i se alejaban desheredando a sus hijos insurjentes i dejándoles por único patrimonio una eterna maldicion.

Vióseles a centenares, arrastrando consigo el resto de sus familias, vagar errantes, siguiendo los ejércitos realistas en sus peligrosas etapas al traves de frijidos climas, o marcharse a la península, dejándolas abandonadas entre los hotiles pueblos del Alto-Perú.

De esos tristes peregrinos, cuan pocos volvieron a ver el suelo hermoso de su patria. Dispersos, como los hijos de Abraham, moran en todas las latitudes; i en rejiones mas remotas, encontrareis con frecuencia, bajo una cabellera cana dos ojos negros que han robado su fuego al sol de la Pampa, i una voz, de acento inolvidable, traerá a vuestra mente el radiante miraje de esa tierra amada de Dios.

Sin embargo, los que a ella regresaron, en fuerza del tiempo i de los acontecimientos, vinieron tristes i devorados de tédio.

Pensaron hallar en sus hogares la dicha de la juventud, i encontraron solo un doloroso tesoro de recuerdos.

Al ponerse el sol de una tarde de octubre, tibia i perfumada una columna, compuesta de un escuadron i dos batallones, subia la quebrada de Leon, májico pensil que desde la tablada de Jujui se estiende en un espacio de nueve leguas, hasta las mineras rocas de El Volcan.

Era aquella fuerza la retaguardia de las aguerridas tropas que, victoriosas en Vicalpujio, invadieron segunda vez el territorio Arjentino, i que retrocediendo ante las improvisadas huestes de San Martin, se retiraban, si no en desórden, llevando al ménos vergüenza i escarmiento.

En pos de la columna, i cubriendo todos los senderos de la quebrada, venia una numerosa caravana compuesta de jinetes bagajes i literas.

Era la emigracion realista.

Eran los godos que se alejaban murmurando con rencor el *judica me Deus*; miéntras obcecados por una culpable ceguedad, arrastraban a sus hijas, coros de hermosas vírjenes, hácia aquella jente *non sancta*, entre la cual tantas fueron profanadas.

Numerosas falanjes de guerrilleros patriotas coronaban las alturas de uno i otro lado de la quebrada, flanqueando al enemigo con un vivo i sostenido fuego.

Los realistas rujian de cólera ante la imposibilidad de responder a esa mortífera despedida de adversarios que ocultos entre los bosques que cubren nuestras montañas, los fusilaban a mansalva, acompañando sus descargas alegres i prolongados hurras.

En fin, diezmados i pasando sobre los sangrientos cadáveres de sus compañeros, los españoles llegaron a la boca de la quebrada. Los cerros, en aquel paraje, apartándose a derecha e izquierda, forman un vasto anfiteatro cortado al norte por el Abra de Tumbaya, honda brecha, abierta por la ola hirviente del volcan que le dió su nombre. Figura una ancha puerta que, cerrando el risueño valle de Jujui, da entrada a un pais árido i desolado, verdadera Tebaida, donde acaba toda vejetacion. Enormes grupos de rocas cenicientas se alzan en confuso desórden sobre valles estrechos, sembrados de piedras i de salitrosos musgos. Nunca el canto de una ave alegró esos yermos barridos por el cierzo i los helados vendabales; i cada uno de aquellos grises i pelados riscos, parece una letra, parte integrante del fúnebre *lasciate ogni speranza* de la terrible leyenda.

La columna realista atravesó el solemne paso.

Siguióle el inmenso convoi de emigrados, que al trasponerlas, volvieron una dolorosa mirada hácia la hermosa patria que dejaban.

Nosotros tambien, un dia de eterno luto, paramos en esa puerta fatal, i al contemplar los floridos valles que era forzoso abandonar, i los dédalos de peñascos sombríos que al otro lado nos aguardaban invocamos la muerte... I despues... despues la alegría i la dicha volvieron; i perdido nuestro eden, bastónos el cielo azul. i encontramos poesía en aquellos peñascos i los amamos como una segunda patria ¿En que terreno, por árido que sea, no se arraiga el corazon humano?

Guerreros i peregrinos, atravesada el Abra, desfilaron a lo largo de los fragosos senderos i se alejaron, confundiéndose luego con la bruma del crepúsculo... para perderse despues en ese hu-

racan de balas i de metralla que, durante catorce años, barrió Sud-América del setentrion al mediodia.

II.

EL VIVAC.

Las sombras han sucedido al dia, i a su bélico tumulto la plácida calma de la noche.

En el fondo de la quebrada, a la orilla izquierda del rio do Leon, una línea de fogatas eleva sus rojas llamas bajo el ramaje florido de los duraznos. Es el campamento de los guerrilleros patriotas.

Allí, centenares de hombres de razas, costumbres i creencias diversas, unidos por el sentimiento nacional, guerrean juntos, partiendo la misma vida de azares i peligros; i en aquel momento, sentados en torno de la misma lumbre, reunidas en pabellones su heterojéneas armas, i mezclando sus dialectos, se abandonan a las turbulentas pláticas del vivac.

Allí se encuentran, el acicalado bonaerense; el rudo morador de la pampa; el cordovez de tez cobriza i dorados cabellos; i el huraño habitante de los yermos de Santiago, que se alimenta de algarrobos i miel silvestre; i el poético tucumano, que suspende su lecho a las ramas del lismonero; i los pueblos que moran sobre las faldas andinas; i los que beben las azules aguas del Salado, i los tostados hijos del Bracho, que cabalgan sobre las alas veloces del avestruz; i el gaucho fronterizo, que arranca su elegante coturno al jarrete de los potros.

—Qué flaco está el rancho, Sarjento Contreras, esclamó un mulato salteno, dirijiéndose a cierto hombron de rostro bronceado i ondulosa cabellera, miéntras revolvia un churrasco en las brazas del hogar.— Nadie diria que hoi hemos matado tanto gallego de mochila repleta.

—I llevando un convoi de víveres frescos que no habia mas que pedir.

—¡Al diablo el comandante Heredia i su fuego de flanco! Otra cosa habria sido, si mandara cargar por retaguardia: ni un sarraceno pasara el Abra para ir a contar el cuento: ¡Qué no hubiese hecho cada uno como el capitan Teodoro: desobedecer i atacar!

—¡Pobre capitan Teodoro! tan valiente i tan buen mozo!

—Hubiéralo yo seguido, si me encuentro cerca de él.

—Yo me hallaba entónces a la otra banda del rio, encaramado en la copa de una ceiba vaciando sobre aquellos diablos la carga de mi fusil i ví al capitan arrojarse, espada en mano, al centro de la columna. Caramba! hubo un fiero remolino! estocada por aquí, mandoble por allá... Luego sonaron casi a un tiempo cuatro tiros i... todo se acabó... ya solo ví un caballo que huia espantado rio abajo.

—Yo hacia fuego, acurrucado en el hueco de un tronco, i ví al pobre capitan caer atravesado de balas. Por mas señas que de una litera salió un grito que me partió el corazon. Fué una voz de mujer: de seguro era algo de él!

—O del oficial godo que mató del primer hachazo. Pulsos tenia el capiran Teodoro!... i eso que no llegaba a veinte años.

—Teodoro! ¿Por qué no llevaba apellido?

—¡Quién sabe!

—Yo lo sé: porque su padre es un gallego ricacho i testarudo, que le achacaba a delito el servir en nuestras filas i lo habia desheredado i hasta quitádole el nombre.

—¡No importa! así, Teodoro a secas, era un valiente soldado. ¡Mal haya la mano que le mató! No le pido mas a Dios, sino el consuelo de ponerle a tiro de mi cuchillo.

—¿Dónde cayó el capitan?

En la angostura del rio, mas allá de los cinco alisas, al salir a la altura de los sauces. El mayor Peralta fué ya en busca de su cuerpo.

—¡Hum! ¡Quién sabe si podrá encontrarlo!

A esa hora el sol no se habia puesto i una pandilla de cóndores revoleteaba en el aire. Esos diablos en un momento despabilaban el cadáver de un cristiano...

—¿Quién vive?—gritó a lo léjos la voz de un centinela.

—La Patria.

—¿Qué jente?

—Soldado.

I un jinete, llevando en brazos un cadáver, entró en el recinto del campamento.

—Por aquí, Peralta, gritó un hombre saliendo de la única tienda que habia en el campamento.

—¿Logró Ud. encontrarlo?

—Sí, comandante, respondió, con voz sorda el otro:—aquí está!

El comandante recibió en sus brazos el cadáver i lo condujo a la tienda, donde lo acostaron sobre una capa de grana bordada de oro, despojo que al principio de la campaña habia el comandante Heredia tomado al enemigo.

—Hé ahí, a donde conducen un ardimiento imprudente, esclamó el jefe dando una mirada de dolor al rostro ensangrentado del muerto.—¡Pobre Teodoro! acometió una locura, que ni aun sus veinte años podian escusar: arrojo inútil i temerario, que lo ha llevado a la muerte! ¡Se habria dicho que la buscaba!

—Si, respondió aquel que habia traido el cadáver, fué a su encuentro; pero así lo exijía el deber. No se compare Ud. con él, comandante. El alma de Ud. es fria, reflexiva, i reside en la cabeza: la suya moraba en el corazon.

—Locos! murmuraba Heredia, abandonando la tienda, convertida en capilla ardiente, locos! traer a esta guerra sagrada el imprudente arrojo de un torneo, es robar a la patria la flor de sus campeones. ¡Cuántos valientes mas contaran nuestras filas con algunas calaveradas ménos!

—El cumplimiento de un deber! repetia Peralta, solo ya con el cadáver de su amigo, el cumplimiento de un deber: hé ahí lo único que yo sé, noble amigo, del trájico desenlace de tu historia; pero tu fin ha sido grande i glorioso. Duerme en paz!

I sentándose en una piedra, ocultó el rostro entre las manos i se hundió en dolorosa meditacion, en tanto que los rumores del campamento se extinguian, sucediéndoles el canto del buho i el aullido de los chacales, que no léjos de allí destrozaban los sangrientos miembros de los muertos.

III.

EL PUNTO DE HONOR.

Pocos dias ántes de aquel en que tuvieron lugar los sucesos mencionados arriba, al promediar una noche de primavera, tibia i resplandeciente de estrellas, dos jinetes vadeaban el rio de Arias, raudal límpido que se desliza encerrado entre dos floridas márjenes profundas con setos de rosas, i en cuyos remansos, las hermosas hijas de Salta, van a zabullirse i triscar como las ninfas de la fábula, abandonando a la honda sus largas cabelleras.

Profundo silencio reinaba ahora en estos parajes i solo se oía el zumbar de los insectos nocturnos i el manso murmullo de la corriente rompiéndose entre los guijarros.

Ganada la opuesta orilla, los dos caminantes subieron el barranco, ocultaron sus cabalgaduras entre la fronda de un matorral i se internaron en el tenebroso paisaje, siguiendo con precaucion los senderos que conducian a la ciudad, que al frente i a corta distancia, se destacaba en vagas siluetas al misterioso claro-oscuro de la noche.

Salta, la heróica, ocupada momentáneamente por tropas realistas i circuida casi asediada por los guerrilleros patriotas; yacía, si no dormida, tétrica i silenciosa. De su seno se elevaba de minuto en minuto, como los jemidos de una pesadilla, el alerta inquieto de los centinelas españoles, contestado a lo léjos por las amenazantes imprecaciones de los patriotas, cuyos fuegos brillaban en la falda del San Bernardo i sobre las alturas de Castañares.

Llegados al frente de la quinta Ysasmendi; uno de los dos viajeros detuvo por el brazo a su compañero.

—Hénos aquí, le dijo, a la entrada de la ciudad.

En el corto plazo de dos horas, ámbos tenemos que cumplir, en parajes diversos, tú una órden del comandante, yo un anhelo del corazon. Es la una. A la tres me encontrarás en este sitio. Separémonos.

—¡Cómo! ¿no vienes conmigo? Yo creía que habias pedido licencia para acompañarme en la difícil mision de decidir a ese avaro Salas a que suelte los cordones de su bolsa para equipar nuestra jente.

—Nó: otro motivo me trae: motivo inaceptable para el comandante i quizá para tí mismo, querido Peralta; por eso te hice de ello un misterio.

—Anhelos del corazon! Algun amorcillo de la infancia. Claro está! Dejaste a Salta a los doce años; pasaste siete en los claustros de la universidad cordobesa; los dejaste para servir en el ejército i hoi vuelves por primera vez a la ciudad natal... Ah! Teodoro! tú me sacrificas a una muñeca de escuela. Yo contaba con tu elocuencia para destruir los horribles argumentos de aquel tacaño. ¿Qué puedo decir a ese maldito enterrador de tesoros para determinarlo a exhumar uno de ellos? ¡Me dará un no redondo: i yo no llevo eso al comandante.

—Nada mas fácil que persuadir a Salas: recuérdale su hijo Al-

berto, que prisionero en Vicalpujio, yace cargado de cadenas en la Casamatas del Callao. Hé ahí un poderoso estímulo para ablandar su avaricia.

—Tienes razon! ni siquiera habia pensado en ello. Sea! ..Pero... Teodoro... ¿Donde vas?

—Al oirte, se diria que te interesa mucho saberlo.

—Inmensamente. Escucha. Bajo esas bóvedas que blanquean en las tinieblas, duermen o velan algunas docenas de bellos ojos que tienen cautiva mi alma.

Este exordio ¿no te revela el recelo de tener un rival i la necesidad de tranquilizar al amigo que te pregunta: ¿Dónde vas?

—A casa de mi padre, respondió el interrogado, sonriendo tristemente.

—¡A casa de tu padre, que te ha maldecido i cerrado sus puertas porque sigues la bandera de los libres!

—Aunque injusta, me inclino ante esa cólera i no pretendo desafiarla. Dios, en la equidad de sus juicios, acordará a cada uno de nosotros la parte de induljencia que merece: al uno como americano, al otro como español.

Pero hai en esa casa, vedada para mí, un ser querido, una hermana que deseo abrazar; hai un sitio vacío por la muerte, donde anhelo postrarme i llorar ántes que mi padre, decidido a emigrar a la Península, me haya arrebatado la una i enajenado el otro. Esta llave de una puerta escusada del jardin, que yo llevé conmigo como un recuerdo, me abrirá paso a ese recinto sagrado, donde voi a introducirme como un ladron, en busca de un tesoro de recuerdos.

—Perdóname, querido Teodoro! perdona a este incorrejible calavera las lijerezas que viene a mezclar a los dolores de tu alma....

—¿Incansable charlador; ¿olvidas que el tiempo no vuelve?

—¡Tienes razon! ¿A las tres te encuentro aquí?

—Si así no fuere, ruégote que no me aguardes: vuelve solo al campamento.

I aquellos dos hombres separáronse i, tomando rumbo distinto, el uno siguió adelante i se internó en las revueltas callejuelas de la Banda, el otro torciendo a la derecha se dirijió hácia la parte meridional de la ciudad, costeó el Tagarete durante algunos minutos, atravesólo por el arco derruido de un puente i entró en una calle blanqueada por un lado de fachadas góticas, por el otro de altas

tapias sobre las cuales desbordaba la exhuberante vejetacion de esos románticos jardines, que tanta poesía derraman en las vetustas casas de Salta.

Recatando el rostro, la espada i el azul uniforme de los patriotas bajo el embozo de su capa de viaje, el jóven se deslizaba a la sombra de los muros, con el rápido paso del que conoce su camino, deteniéndose tan solo para absorver en suspiros el ambiente perfumado de la noche.

La rama de un jazmin, que descolgaba sus blancas flores sobre la calle, rozó al paso el ala de su sombrero.

A este contacto el jóven patriota levantó la cabeza i paseó una triste mirada por los grupos de árboles que descollaban en oscuras masas al otro lado del muro.

—Hé ahí el verjel que plantaron tus manos, madre querida! murmuró con doloroso acento, he ahí las flores que tanto amabas. Ah! deja un momento la mansion celeste i mezclándote a su deliciosa esencia, ven a acariciar la frente de tu hijo proscrito i maldecido.

Calló, i apartando los enmarañados festones de lianas que tapizan las paredes, triscó a tientas i encontró una puerta que se dispuso a abrir con la llave que habia mostrado a su compañero.

Pero en el momento que la introducia en la cerradura, la puerta se abrió i en su vacio oscuro se dibujó una sombra.

Dos esclamaciones partieron a la vez.

—¡Un hombre, saliendo a esta hora de la casa que doña Isabel habita!

—Un hombre que pretende entrar a la morada de Isabel!

—¿Quién eres tú, que osas cerrarme el paso? dijo furioso el uno.

—Soi su amante: ya ves que tengo derecho para impedirlo, respondió con aplomo el otro.

—Yo soi su hermano i tengo el derecho de matarte! rujió el jóven patriota arrojándose sobre su contrario i haciéndolo retroceder hasta el interior del jardin.

—En guardia! infame profanador de mi honra, continuó, arrojando su embozo; defiéndete, porque de aquí no saldrás sino muerto o pasando sobre mi cadáver.

—Mátame, respondió el otro, pero sabe que amo a tu hermana i que iba a ser su esposo tan luego como la severa disciplina de campaña me permitiese demandar su mano.

I desembarazándose de la capa que lo cubria, presentóle su pecho sobre el que se cruzaban los alamares de un rico uniforme color de grana.

—Ah! esclamó el patriota, paseando sobre su contrario una mirada de ódio, era un godo! Bendito sea Dios que me trae a tiempo de evitar, matándote, tu alianza mas vergonzosa que la misma deshonra.

I los aceros se cruzaron.

La espada del patriota atacaba con furia; la del realista ceñíase a una estricta defensa.

—¡Quién vive! gritó de repente una voz de acento español, i al mismo tiempo las culatas de muchos fusiles descansaron con fracaso en el umbral de la puerta. Era una patrulla.

—¡Hermano de Isabel! no huyo: te salvo, dijo en voz baja el realista, ganando la puerta, que cerró tras sí.

El jóven patriota exhaló un rujido i se arrojó sobre la puerta procurando abrirla. Esfuerzos vanos: el español habia dado dos vueltas de llave.

Desesperado, mirando en torno con ojos chispeantes de ira, apercibió las ramas trepadoras del jazmin i se avalanzó a ellas.

Pero en el momento que dejaba el suelo, dos brazos rodearon sus rodillas con fuerza compulsiva.

Volvióse colérico i vió a sus piés una figura blanca, pálida i desmelenada, que le tendia las manos en angustioso silencio.

—¿Qué me quieres tú, ser desgraciado? esclamó el jóven, vil capricho de un godo, suelta! yo no te conozco si no es para maldecirte.

I rechazándola con desprecio asióse al ramaje, escaló el muro i saltó a la calle. Pero ésta hallábase desierta: su enemigo habia desaparecido.

Una lágrima de rábia surcó la mejilla del jóven patriota.

—Infame sarraceno, esclamó; yo te sabré encontrar para arrancarte la vida, aunque te ocultes en las entrañas del infierno!

I sombrío, silencioso, sin dar siquiera una mirada a esa casa donde venia en busca de tiernas emociones alejóse a largos pasos i se perdió en la noche.

Poco despues, en la quebrada de Leon, teniendo por testigos un millar de héroes el jóven patriota cumplió su voto: buscó i mató a su adversario entre las filas mismas de los suyos i a los ojos de aquella cuya deshonra iba a vengar. Cercado de enemigos, vendió-

les cara su vida; pero cayó en fin, atravesado por las balas realistas al lado de las víctimas que acababa de sacrificar.

Peralta recojió su cuerpo i lo sepultó en el cementerio de Santa Bárbara, recinto fúnebre situado a la ribera del rio Chico, entre los perfumados jardines de Jujui. Un grupo de adelfas cubre su tumba, embalsamándola con la deliciosa esencia de sus rosadas flores. Quien escribe estas líneas, sentóse a su sombra un dia de dolorosa memoria.....

IV.

EL BARRO DE ADAN.

Cinco lustros habian pasado sobre aquellos dias de sacrificios i de gloria. El mismo escenario se ofrece a nuestras miradas; pero cuan diferente el drama que en él se representa.

Los héroes de la independencia, una vez coronada con el triunfo su jenerosa idea, conquistada la libertad, ántes que pensar en cimentarla uniendo sus esfuerzos, estraviáronse en celosas querellas, i arrastrando a la jóven jeneracion en pos de sus errores, devastando con guerras fratricidas la patria que redimieran con su sangre. Olvidados de su antigua enseña: «Union i fraternidad,» divididos por ruines intereses, volviéronse odio por odio, exterminio por exterminio. Un nombre, un título, el color de una bandera pusieron muchas veces en sus manos el arma de Cain, que ellos ensangrentaron sin remordimiento, oscureciendo con dias luctuosos la hermosa alborada de la libertad. El cáliz amargo de la ingratitud, apurado a largos tragos, dió muerte al gran Bolívar. Sucre, Córdoba, Dorrego, Salaverry cayeron asesinados o sentenciados por sus antignos hermanos de armas; La Mar, Arenales, Gorriti habian muerto en el destierro; i en el momento que tenian lugar los sucesos que vamos a referir, ¡los paladines de Pichincha i Ayacucho i los de Salta i Tucuman separados por una doble línea de fortificaciones, enviábanse mortales saludos, anhelando impacientes la hora de llegar a las manos.

¿Qué motivaba aquella contienda entre bolivianos i arjentinos? Un trozo de tierra que juntos arrancaran en otro tiempo al enemigo. Dueños de inmensas i fértiles rejiones abandonadas a las fieras, disputándose a sangre i fuego un rincon semi-salvaje, aislado por las moles inaccesibles de los Andes.

Dos campeones de la guerra sagrada mandaban ahora los ejércitos belijerantes: Felipe Braun i Alejandro Heredia.

El uno, teniente del protector de la confederacion perú-boliviana, el otro del feroz dictador de la confederacion arjentina, cada uno de ellos hacia la guerra al uso del poder que servia. Este lanceaba a sus prisioneros: aquel los enviaba al interior de Bolivia, de donde los hacian marchar al Perú para ser enrolados al ejército. Atravesada la frontera, Braun procuraba mantenerse en la prudente reserva prescrita en su plan de campaña: Heredia, al contrario, aplaudia, celebrando con fiestas i ascensos, el temerario vandalismo a que se abandonaban con frecuencia los jefes de su vanguardia que, seguidos de algunos soldados i estraviando caminos, ayudados de la noche, burlaban la vijilancia del enemigo i se introducian en el territorio boliviano, arrasándolo con furiosos matones, como llamaban ellos al pillaje que en tales ocasiones ejercian sobre personas i bienes, regresando cargados de botin a su campamento, donde eran recibidos con gritos de alegría.

Estos atrevidos golpes de mano que envolvian en sí un sangriento ultraje, llenaban de indignacion al ejército boliviano, sobre todo a los oficiales jóvenes que, contenidos a pesar suyo por la helada calma de Braun, envidiaban con rencoroso despecho la salvaje libertad concedida a la audacia de sus enemigos.

V.

LA FUGA.

Una noche, en el consejo de guerra, exasperados por su forzada inaccion, sublevábanse contra las restricciones que el jefe imponia a su ardoroso coraje. Un nuevo insulto inferido en la persona de un cura anciano i venerable, habia venido a colmar la medida de su cólera; los arjentinos, en una de sus nocturnas invasiones, lo arrebataron del templo mismo de su parroquia, a pocas leguas del ejército, miéntras que rodeado de sus feligreses imploraba para todos los hombres la paz i la concordia.

Tratábase de vengar este agravio, i el consejo en un voto unánime pedia esta satisfaccion, agoviando a Braun con muestras de profundo descontento.

—¿Qué quereis? decíales el antiguo veterano, ¿puedo yo algo contra las decisiones inapelables del supremo poder?

Hoi mismo, un correo de gabinete me ha traido órdenes terminantes a este respecto. El Protector quiere regularizar la guerra, en la esperanza de un pronto arreglo que le permita reconcentrar todas sus fuerzas en el Perú, para hacer frente a la poderosa cruzada que en este momento se organiza en Chile. ¿Cómo realizar aquella idea si devolvemos al enemigo escándalo por escándalo? Convenia pues en que las represalias en tales circunstancias, serian un hecho impolítico, absurdo. Ademas.....

—Ah! jeneral, esclamó un oficial interrumpiéndolo, no era así como Ud., i el mismo cuya autoridad invoca, hacian la guerra allá, cuando la sangre de la juventud corria por sus venas. Por Dios, cuanta paciencia dan los años!

—Ella es su único privilejio, comandante Castro, respondió Braun, sonriendo a su juvenil arranque con su calma alemana.

Oh! si supieran aguardar los que atraviesan la florida edad de la vida, no solo tendrian el mundo a sus piés; lo soliviarian en sus manos...

En ese momento la voz del centinela profirió un enérjico atrás! i casi al mismo tiempo un hombre jadeante de cansancio i cubierto de polvo, se precipitó en la tienda pasando sobre el arma que aquel cruzaba para detenerlo.

Quien así infrinjia a riesgo de su vida la severa consigna de campaña era un mensajero del correjidor de *La Quiaca*, pueblo situado a diez minutos de la línea divisoria de ambas repúblicas: traia el aviso de que una fuerza enemiga, introduciéndose dispersa por diferentes puntos en el territorio boliviano, habia asaltado la hacienda del gobernador de Moraya, saqueádola, entregádola a las llamas i huido, llevándose prisioneros al propietario i su hija, la doncella mas linda de la comarca.

—Lucia!, esclamó el comandante Castro, entre la esplosion de gritos airados que estalló al oir esta nueva i una veintena de adalides encabezados por él se arrojó en tumulto a la puerta de la tienda para correr hácia los potreros donde pastaban las caballadas del ejército.

Braun les cerró el paso.

—Deteneos! gritó. ¿Dónde vais? ¿Qué pretendeis hacer? ¿Correr tras esos bandoleros? ¡Qué locura! ¿Sabeis siquiera el camino que llevan en ese laberinto de quebradas donde en cada recodo encontraríais una emboscada en que pereceríais sin gloria i sin alcanzar vuestro objeto?

A estas palabras los oficiales se detuvieron vacilantes. Castro palideció de indignacion i se adelantó solo hácia el viejo guerrero. Paso! esclamó con acento breve i resuelto, paso! mi jeneral, porque es forzoso que yo persiga a esos bandoleros, que los alcance i los estermine, vive Dios, o que deje en sus manos mi vida. ¿Sabe Ud. quiénes son los cautivos que a esta hora arrastran atados quizá a la cola de sus potros?

Los seres que mas amo en este mundo; mi padre adoptivo, su hija, mi desposada, la elejida de mi corazon. Cada minuto que pase es un crímen para mí, un peligro para ellos... Paso, jeneral!

—Hóla, gritó Braun, con severo acento, volviéndose a la guardia, detened a ese hombre; condúzcasele a su tienda i que se le guarde con centinela de vista.

En cuanto a Uds., señores, continuó dirijiéndose a los demas revoltosos, exíjoles la promesa de renunciar a esa locura i reservar su valentía para las numerosas batallas que tendremos que dar hasta que hayamos dado cima a la grandiosa obra de la confederacion Perú-boliviana.

Forzado a ceder, Castro entregó su espada; pero murmurando con voz sorda:

—Tanto mejor!

Sus camaradas otorgaron tambien la promesa exijida i se retiraron cabisbajos i al parecer resignados.

Cuando Braun hubo quedado solo con su secretario i el mensajero, volvióse a aquel riendo con una risa silenciosa.

—¿Qué dice Ud. de esto, señor diplómata? ¿No es cierto que el mismo Talleyrand me envidiaria este golpe de estratejia? ¡I esos muchachos se quejarán todavía! A todos ellos los he puesto en el punto que deseaban: es decir, en el disparadero; al uno bajo la fuerza que sabe romper; a los otros en el lazo que saben desatar. En cuanto a mí, móvil de esos complicados resortes, sujeto a las prescripciones de ajena voluntad, réstame un rol: el de espectador; sí, pero espectador de los resultados deseados de mi propia obra, qué diablo! Venga Ud., doctor. I tú, añadió, volviéndose al mensajero, vé a decir al correjidor que mañana a esta hora el gobernador de Moraya i su bella hija estarán en nuestro campamento...

—¿Ves esa bolsa? dijo pronto Fernando de Castro, acercándose al centinela que lo guardaba con ocho hombres i un oficial, dormidos en ese momento a la puerta de la tienda.

—¿Ves que está llena? Mira lo que contiene.

—Oro! murmuró el centinela.

—Es tuyo, si me dejas salir de aquí... ¿Ves esto? añadió, mostrándole un puñal.

Es para atravesarte el corazon si das una voz o haces el menor movimiento. Elije.

El soldado dejó caer su arma i quedó inmóvil.

—Bien! Hé aquí tu oro: guárdalo i entrégame tus manos; porque tu resignacion es como la mia de ahora poco, de todo punto falsa.

En un momento el jóven agarrotó al centinela; púsole una mordaza i huyó por una abertura que su puñal hizo en un lienzo de la tienda.

La noche era oscura; pero al dudoso resplandor de las estrellas Fernando divisó a espaldas de una tapia un grupo de hombres, al parecer en acecho.

—Amigos o enemigos, se dijo; vamos a ellos.

Eran sus compañeros, que lo recibieron, murmurando en voz baja gozosas aclamaciones.

—I ahora, Fernando, dijo uno de ellos, nos llamarás todavía tontos, cuando acabamos de interpretar tan maravillosamente el puñado de tierra con que has cegada al jeneral.

—Oh! ahora si que estás verdaderamente estúpido, Avila. ¿Podia traducirse de otro modo mi conducta?... ¡Pero en qué frusleerías nos detenemos! Vamos a buscar nuestros caballos.

—Están prontos allá, en el fondo de aquel barranco. Estos son nuestros caballos de estimacion...

—Por dicha, ¿cuéntase entre ellos mi Volador?

—¿No lo oyes?

Relinchaba en ese momento un caballo en lo hondo del barranco indicado.

—Oh!... gracias, amigos! Esto se llama tener, a mas de talento, corazon...

Pocos instantes despues, Braun, oculto con su secretario a la vuelta de una roca, vió desfilar a veinte jinetes que se internaron en los tortuosos senderos de una quebrada, corriendo como sombras sin despertar rumor alguno. Fernando i sus compañeros habian envuelto en lienzos los cascos de sus caballos para apagar el ruido de sus pasos.

VI.

EL ETER DE DIOS.

El jeneral se quedó inmóvil, fijos los ojos en la sombría quebrada i el secretario le oyó murmurar entre dos suspiros—Juventud! juventud! paraiso alumbrado por tres soles de májica luz: el amor, la fé i la esperanza, que nunca abandonan tu cielo!... ah! porque eres tan corta!...

Estaba cerca de mediar la noche, que era oscura, aunque en las cimas de las montañas comenzaba a flanquear la azulada claridad que precede a la salida de la luna.

De aquel lado i por senderos de atajo, un grupo de jinetes entre los que ondeaban los velos i las luengas faldas de dos amazonas, bajaba al fresco vallecito del Tilcara.

Eran seis i montaban magníficos caballos, cuyo brio refrenaban para igualar su paso al de cuatro hombres que llevaban al centro conduciendo una silla de manos.

El silencio profundo que reinaba en aquellos parajes, la sombra de los peñascos i el prestijio de la hora, impresionaban al parecer el ánimo de los viajeros, que caminaban en actitud meditabunda.

Las dos amazonas, asidas de las manos, callaban tambien; pero el mutismo de dos mujeres reunidas es un fenómeno de la naturaleza de los meteoros: no puede prolongarse un minuto.

—Aurora! dijo la una a media voz.

—Juana! respondió la otra en el mismo tono.

—¿En qué piensas, alma mia? De seguro en Aguilar?

—En él siempre: mas en este momento pensaba en la dicha de verte a mi lado, que de veras me parece un sueño.

—¿No es cierto? Bah! mi escapada tiene algo de novelesco.

—I tanto! te confieso francamente que miéntras caminaba, hace un cuarto de hora, entre las sombras, custodiada solo por mis dos pajes, i llevando al lado a mi madre enferma, imajinábame una princesa errante; i la fantasía se llevaba tras sí a mi pobre cuerpecillo i ambos íbamos a parar allá a las edades pasadas i nos plantábamos en una de esas encrucijadas, en la espera de un Amadis para demandarle un don. Pero hé aquí que quien se aparece es una dama que vestida de negro i cabalgando en un corcel del

mismo color, viene asistida por dos caballeros con espada al cinto i el yermo *cristino* en la cabeza. Se acerca, llega, alza su velo, cae en mis brazos. Es Juana! Juana la jóven i bella esposa del jeneral en jefe de un ejército en campaña, traspasando de incógnito su línea de fortificaciones para internarse en lugares que el enemigo va a ocupar de un momento a otro... Ah! tu leyenda ha echado por tierra la mia. Un poeta haria de ella un bellísimo romance...

—¡Pues no!

—I caeria a tus pies si yo le dijera todo, si le dijera que desafiaste esos peligros solo para ir en busca de una amiga, ¿a dónde? a las agrestes soledades de Iruya.

—Eso i mas te debe mi corazon, Aura querida. Pésame haberte encontrado de regreso. Habríame sido tan grato ocultarme consigo en esas misteriosas hondonadas... porque, ¡ay! no es solo tu amor el objeto de mi perigrinacion, i tú poeta, si habia de completar mi drama, tendria que dar cabida en él al despecho.

—El despecho! no te comprendo.

—I sin embargo, sabes todos los secretos de mi corazon.

—¡Dios mio! ¿Te preocuparán todavía esas injustas sospechas?

—Oh! pero ahora son profunda certidumbre.

—Visiones, hermosa mia!

—Escucha i juzga. Cuando procuraba acallar en mi espíritu esas alarmas que te parecian quiméricas pero que me llegaban en los rumores del pueblo, esa voz de la verdad, el mismo Alejandro vino a justificarlas de un modo irrecusable.

Anunció que iba a marchar al ejército, ordenó los preparativos i acercándose a mí en estremo cariñoso, dióme el abrazo de despedida.

Aquella ternura inusitada, hace tiempo parecióme sospechosa; ¡pero el corazon de la mujer acoje tan confiado el bien!

¡Quiero acompañarte! esclamé seducida por la halagüeña perspectiva de mostrarme en aquellos sitios vedados para las mujeres, al lado del hombre cuyo desamor me echaban en cara con insolencia.

Heredia acojió mi deseo con visible contrariedad i le opuso toda suerte de obstáculos; pero vió sin duda nublarse mi frente i, como culpado, hubo de ceder porque temió.

—¿Ves como ántes que delinquiera lo estabas ya acriminando?

—Escucha todavía i verás.

Con gran frialdad me dió su consentimiento, no para acompañarlo, sino para que fuera a reunirme a él algunos dias despues... ¿Comprendes, Aura? Reusaba mi compañía porque deseaba la de Fausta Belmonte, que despareció de su casa, del paseo, del baño, de todos los lugares donde la liviana santiagueña arrastra sus escándalos.

Adivinándolo todo i arrebatada de indignacion, no esperé el dia señalado por Alejandro para emprender mi marcha i, acompañada de una pequeña escolta, partí sobre este bello *Tenebroso* que acaba de prestarme el servicio mas importante que caballo hizo a su dueño: me ha puesto en ménos de veinte horas a vista del campamento.

La mirada con que acompanó su saludo un oficial que encontré de paso a Salta en comision, me dió tanto en que pensar que, dejando en Jujui la escolta i cubriéndome el rostro con un antifaz, seguí sola mi camino.

Ya de lo alto de una colina habia divisado la línea de atrincheramientos, cuando al entrar en un camino hondo me encontré frente a frente con el coronel Peralta i un oficial que lo acompañaba, nada ménos que el nuevo edecan de Heredia, ese porteñito Esquivel que ves ahí.

Peralta, que reconoció a Tenebroso, palideció de tan estraña manera que todo me lo reveló.

Valida del antifaz que llevaba pasé ante ellos sin hablarlos i poniendo a galope mi caballo mui luego llegué a una altura que dominaba el campamento.

En la vasta llanura que se estendia a mis piés Alejandro pasaba revista al ejército, que en ese momento ejecutaba vistosas evoluciones.

En la falda de la altura donde yo me hallaba oculta tras de un pedrusco, el jeneral rodeado de su estado mayor tenia al lado una mujer vestida de una suntuosa amazona color de grana bordada de oro... ¿Adivinas quién era?

—¡Ella!

—Ella;... ¡la infame que no solo me roba el amor de mi marido, sino hasta los colores con que yo sola tengo derecho a engalanarme!... Tú que me llamas visionaria ¿qué dices de estas *visiones?*

Aura inclinó la cabeza.

—Como tú, yo tambien doblé la frente avergonzada de mí mis-

ma i llorando de rabia, eché adelante mi caballo i lo hice correr sin saber que direccion tomaba. El instinto mas que la voluntad me llevaba hácia tí.

Sin que de ello me apercibiera, Peralta i Esquivel me habian dado alcance i me venian escoltando.

Ah! qué enojosa es la presencia de testigos cuando llevamos en el rostro el rubor de un ultraje. Cada mirada, por benévola que sea, nos parece una sangrienta burla i en la frase mas afectuosa creemos sentir la punta acerada del desprecio.

Miéntras la esposa de Heredia hablaba, su compañera, con la frente entre las manos, la escuchaba meditabunda.

—Aura! te he entristecido esponiendo a tus ojos la tempestuosa atmósfera conyugal, que pronto va a ser la tuya!...

Háblame: tu voz disipará las nubes que oscurecen mi alma.

—Ah! murmuró la jóven con profundo abatimiento; yo creia que nada podria turbar la serenidad radiosa de dos seres unidos por Dios, el amor infinito en una sola existencia...

—Yo tambien acaricié esa deliciosa utopía i creí eterno el amor de Alejandro. Pero un dia entre él i yo se alzó, como un muro de bronce, la influencia fatal de esa mujer; i la desconfianza, el odio i una perpétua alarma se deslizaron en mi corazon i lo habitan i no han dejado en él un solo sentimiento sano...

—¡Mentirá! ¿i el que nos une?...

Juana llevó a sus labios la mano de la jóven.

—¡Aura querida!··· Sí; es un oásis fresco i apacible donde gusta refujiarse mi alma en las borrascas que la devastan. Ah! cuán grato me habria sido vagar contigo oculta en esos apartados valles de los que se cuentan estrañas concejas. ¿Por qué fatalidad te encuentro de regreso? ¿No fuiste en busca de aquel viejo empírico que debia restituir la salud a tu madre?

La jóven palideció.

—No es un empírico, dijo con voz profundamente conmovida, a un jénio misterioso, que oculto en un cuerpo informe, conoce el pasado i lee en el porvenir. Vive en un antro, sobre el borde de un precipicio, acompañado solo de una águila que tiene allí su nido.

Un grupo de coposos molles oculta la entrada de ese retiro agreste, donde se llega costeando horribles despeñaderos.

Cuando, llevando apoyada en mis hombros a mi madre, entré en aquella caverna, la escena que se presentó a mis ojos me pare-

ció el desvario de un sueño i me fué necesario pulsar los latidos de mi corazon para persuadirme de la realidad.

En el centro de la cueva i delante de una hoguera alimentada con yerbas secas que exhalaban acres i estraños aromas hallábase posado el busto de un hombre cuyos miembros atléticos tenian el color i los dorados reflejos del bronce.

Una larga cabellera cana i una barba del mismo color, contrastaban con la negra juvenil mirada de unos ojos profundos i huraños como los de una ave que anidaba a su lado.

Aquel torso de poderosa musculatura, truncado de repente como al golpe de un martillo, parecia tallado en la peña rojiza que le daba asiento i semejaba a esos ídolos de las pagodas indias, esculpidos en el granito de sus altares. La llama de la hoguera prestaba tal verdad a esta fantasía que el movimiento de aquellos párpados i el alentar de aquel pecho parecian un prodijio inherente a los misterios del antro.

El ser estraño que contemplábamos detenidas con medroso asombro a la entrada de la cueva, tenia delante de sí un monton de hojas de colores, formas i dimensiones diversas i que pertenecian a todos los árboles de la creacion, desde el ombú de la Pampa, hasta el tara de la sierra; desde el cocotero del Ecuador hasta el pino de las nieves. Pero esas hojas estaban frescas, recientemente arrancadas de sus ramas.

Tomábalas él en puñados cojidos al acaso; las estraía una a una de su mano cerrada i las arrojaba al fuego, examinando con atencion la llama que producian i aspirando el perfume que exhalaban...

—¡Dios mio! esclamó Juana, con esa mezcla de lijereza i sentimentalismo que la cacacterizaban.—¡Cuánto he perdido! Una caverna! nn monstruo! los ritos de un culto misterioso!... ¡qué motivos de distraccion para mi pena!...

—La mirada, a la vez reposada i penetrante, de esos ojos sombreados de espesas cejas blancas se alzó de repente i se fijó en nosotras.

En ese momento, de entre el puñado de yerba que ocultaba su mano izquierda i que estraia la derecha, salió una hoja de cipres.

Una espresion de bondad mezclada de dolor se pintó en aquel semblante, desarrugó su frente, vagó en sus ojos i se detuvo en sus labios convirtiéndose en una triste sonrisa. Arrojó la hoja al fuego i nos llamó con una seña.

Hizo sentar a mi madre en un trozo de roca i, volviéndose a mí que doblaba ante él la rodilla poseida de una emocion pavorosa.—Sé lo que vienes a pedirme, bella niña, dijo con una voz armoniosa i grave como el tañido de una campana; leo en tu corazon: confias i esperas. Mas sabe que la ciencia humana no alcanza a hacer *un cabello blanco o negro*, ni a devolver su sávia al árbol herido por el rayo.

—Qué! esclamé llorando, tú que has hecho tantas maravillas, nos restituirás a mi madre la salud perdida. Mírala: ningun mal la aqueja, si no es ese estraño aniquilamiento que acrece cada dia sin causa conocida!

Tu madre no morirá de él, sino de otra dolencia que le ha traido ésta i que acabará por ahogarla. Esa dolencia recide en el alma i se llama *dolor maternal.*

—Te engañas! esclamé. Yo la idolatro, hasta hoi la he consagrado mi vida i ella está contenta de mí. ¿No es verdad, madre mia?

Pero al volverme hácia ella, víla palidecer i caer desmayada en mis brazos.

—Socorro! esclamé. En nombre del cielo, tú que eres un sabio, dále la vida!... ¿No ves que se muere?

—Al contrario, repuso él, estendiendo su mano cobriza i arrugada sobre la cabeza de mi madre i posándola en la frente helada, al contrario, ahora reposa. ¡Cuántas veces, en el insomnio de sus eternas noches, ha invocado esos síncopes que hunden el espíritu en los limbos del olvido! Creeme: déjala unos instantes aun en ese letargo de que despertará para sufrir. El único bien que puedo darla es la facultad de llamar i prolongar a su voluntad ese anonadamiento que para ella es la felicidad.

Hablando así, tomó de su seno una redoma de plata cuidadosamente cerrada; la abrió i me mandó aspirar el perfume que encerraba.

Pero apénas tomé la redoma en mis manos, sentí un aroma a la vez suave i penetrante que se difundió en la atmósfera, invadió mi cerebro i dió un color azulado a todos los objetos que me rodeaban.

Vílos luego alejarse hasta los últimos límites del horizonte i perderse en una bruma oscura, que se estendió lentamente, llegó a mí i me envolvió como un vapor tibio i enervante.

Un bienestar inefable se derramó en todo mi ser, que me pare-

ció arrebatado de la tierra, meciéndose en las hondas vaporosas de un eter rosado i diáfano ¿Dormia? velaba? disvariaba.

Un soplo que llegó a mi rostro, ténue i frio, disipó aquel arrobamiento i me hallé de pié i en la misma actitud que tenia al recibir la redoma. Pero ésta se encontraba en manos de mi madre, a quien el viejo decia:

—A los males del alma la muerte o el olvido.

I señalaba la redoma que mi madre apretaba contra su pecho con devoto fervor.

—En cuanto a tí, niña, añadió, suavizando con una espresion de piedad el fulgor de sus ojos, no te diré: véte en paz, porque desde hoi la paz habrá huido de tu alma; pero si te digo: aléjate i no vuelvas, porque la sombra que quieres iluminar oculta abismos que te darán el vértigo del espanto.

I el viejo indio, inmóvil como la roca que le daba asiento, nos siguió con una dolorosa mirada hasta que hubimos dejado la cueva.

El acento de la jóven se habia vuelto tan triste que su compañera, a pesar de su picante turbulencia, escuchaba esta fantástica historia en un profundo silencio.

—Al trasponer el grupo de molles que ocultaban la caverna, continuó la jóven, mi madre aspiró con ansia el aire puro de la montaña, suspiró como aliviada de un grave peso, i sus pies, ántes débiles i tardos, marcharon con lijereza i seguridad sobre el borde escarpado de los precipicios. De vez en cuando deteníase para mirar la misteriosa redoma que llevaba escondida en su seno i una sonrisa de esperanza vagaba en sus labios. En el corto espacio de una hora aquel cuerpo desfallecido se habia transfigurado.

Pero esta animacion, este alivio que yo habia venido a buscar para ella i que habria pagado a precio de mi vida, derramaban ahora en mi alma una dolorosa inquietud; porque comprendí que los producia la esperanza de sustraerse por unas horas de anonadamiento a ese martirio desconocido de que habia hablado el viejo de la caverna i que yo buscaba en mi propia conciencia, sin encontrar mas que amor i consagracion.

—Yo lo sabré, dije abrumada por la mas dolorosa de las dudas: la duda de si mismo, yo lo sabré i destrozaré mi corazon si hai en él algun sentimiento que pueda causarte pena, madre querida!

Anoche, cuando todo callaba en el profundo valle de Iruga le-

vantéme de la cama donde me acosté vestida i recatando mis pasos, fuí a espiar el sueño de mi madre.

Encontréla reclinada en los cojines de su divan, inmóvil i al parecer en el mas tranquilo reposo. En sus labios i en sus ojos entreabiertos vagaba una dulce sonrisa i sobre sus mejillas se estendia el rosado tinte de la salud que hacia tiempo habia huido de ellas.

Toqué su frente que estaba fresca, incliné mi oido sobre su pecho que se alzaba en suaves aspiraciones bajo sus manos cruzadas que estrechaban la redoma del viejo de la montaña.

Cuán feliz parecia en aquel sueño que semejaba al éxtasis.—I sin embargo, decia yo con amargura, he ahí tu rostro enflaquecido, tus manos trasparentes, tus ojos cóncavos i rodeados de un círculo azulado. ¿Cuál es ese dolor maternal de que habló ese viejo i que pesa todo sobre la cabeza de tu hija única? ¡oh! yo lo sabré.

I sola i caminando a tientas entre las tinieblas, dirijí mis pasos a la montaña.

Atravesé el valle, subí la áspera falda i costeé el precipicio en cuyas paredes se abria el antro del misterioso viejo.

Al penetrar entre el grupo de molles, el ala poderosa de una ave rozó mi frente i me arrancó un grito que repitió a lo léjos una voz cavernosa. Era el eco.

Encontré al viejo inmóvil en el mismo sitio, delante de la hoguera; pero ahora leia a la rojiza luz de la llama un libro inmenso cubierto de caracteres estraños.

—¿Qué me quieres? esclamó alzando los ojos del libro i fijándolos en mi con una mirada severa.—Aléjate, vé a recorrer el sendero que se alza ante ti i no pretendas mirar los abismos que cubre.

—Aunque sepa morir, quiero saber.

El viejo me contempló con una espresion de piedad.

—¿Qué quieres saber? me dijo con la frente contraida por una penosa emocion.

Ignoras que ciencia i dolor son sinónimos en el libro de la vida. Aléjate! Unos pocos dias felices son mucho en el destino humano. ¿Por qué quieres abreviarlos?

—Tú mismo lo has dicho: la paz ha huido hoi para siempre de mi alma.

I bien ¡sea! Descúbreme ese horizonte desconocido, donde ru-

jen las tempestades que envolverán mi vida. Quiero contemplarlo.

—Sondar! inquirir! saber!... cumple pues ese anhelo funesto que perdió a tu raza! Mira.

I alzando con una mano un enorme trozo de roca, hízome inclinar con la otra sobre el hueco que aquella dejaba, concavidad oscura en cuyo fondo brillaba a la luz de la hoguera un charco de agua negra i profunda.

—*¿Qué ves?* artículo una voz que me pareció venir de las bóvedas sinuosas de la caverna. I yo, palpitante, subyugada por un poder desconocido, respondí: Nada, sino un resplandor rojizo que oscila entre las tinieblas.

—Es un lago de sangre que separa el pasado del presente, repuso la voz.—Mira.

Oí el chillido de una águila i sentí el viento de sus alas; pero la caverna estaba desierta: el viejo habia desaparecido i solo escuché la voz que decia:

—¡Salud, reina del éter! ¿Qué me traes? Ah! si: he ahí las hojas que contienen la sávia de todas las zonas i cuya combinacion tiene el poder de evocar el espectro del porvenir. Mira.

La caverna se iluminó con una luz compuesta de los colores del prisma; un humo denso, acre i penetrante llenó los ámbitos dividiéndose en grupos estraños que, alumbrados por la fantástica luz que se desprendia de la hoguera, tomaron de repente la apariencia de un paisaje. En una lontananza sombría, alzábase una montaña cubierta de frondas. Blanqueaban a sus piés las cúpulas de una ciudad; en su falda, a la vera de un manantial, un poso negro i profundo.

—Niña, esclamó Juana interrumpiendo a su compañera, ¿no se diria que estabas viendo la campiña de Salta?

La ciudad, el cerro de San Bernardo, su verde falda i el poso de Yocci, de pavorosa fama, con el que las nodrizas nos hacen tanto miedo.

—Miraba yo todo esto, continuó la jóven como al través del vapor oscilante que se exhala de la boca de un horno.

De súbito vibró en el aire una voz desconocida, pero que conmovió mi corazon como un acento familiar i querido. Hízola callar una horrible imprecacion a que siguió un jemido: i allá, en el fondo del pozo sobre el que una estraña fascinacion me tenia inclinada, ví mi propia imájen envuelta en el velo de las desposadas; pero pálida, yerta i el pecho rasgado por una hancha herida...

El águila dió un chillido lúgubre; el viento de sus alas apagó la llama de la hoguera i las tinieblas se estendieron sobre la caverna...

La sensacion de un inmenso cansancio me despertó de repente. Encontréme recostado en mi cama, los cabellos húmedos de rocío, los piés magullados, los vestidos en jirones i llevando enganchadas todavía las espinas de las zarzas. La cucarda federal habíase desprendido de mi cotilla i sus lazos rojos caian sobre mi falda blanca como dos hilos de sangre.

¿Qué habia pasado en mi aquella noche? Un desvario? Una realidad?

La voz de mi madre que me llamaba, cambió el curso de mi preocupacion ¿Cuál era ese dolor que aquejaba su alma, ese dolor cuya causa habia ido yo a averiguar del anciano de la montaña i cuya investigacion, dejándome en las mismas tinieblas, habia envuelto mi espíritu en un cáos de dudas i de terrores?

Encontré a mi madre con el semblante animado, lijera, llena de vida. Sonrióme con dulzura; pero cuando iba a preguntarla lo que significaban las misteriosas palabras del indio, selló mis labios con un beso i me mandó que ordenara los preparativos para nuestro inmediato regreso, pues en la noche habia llegado el aviso de la aproximacion de una fuerza boliviana que venia llamada por los caudillos de una conjuracion que se organizaba en Iruya.

Esta mañana, cuando dejábamos el valle, siguiendo un sendero estraviado, divisé a lo léjos el despeñadero i el grupo de molles que oculta la boca del antro. Un bulto negro estaba inmóvil sobre la copa de aquellos árboles. Era el águila de la caverna, que a poco tendió sn vuelo sobre nuestras cabezas en inmensos círculos dando chillidos roncos que repetia el eco de las peñas.

—¡Esto sí que es una leyenda! una leyenda maravillosa! esclamó Juana. Dios mio! cuánto he perdido! ¿por qué vine tan tarde? Yo no habria ido a pedir a aquel sabio el secreto del porvenir, habríale demandado el poder de castigar: un haz de rayos para mi mano!

—Querida mia, en vano pretendes chancear: tu mano esta húmeda i helada.

—Es de cólera. ¡Oh! yo iré un dia en busca de ese hombre i si algo le pido que me revele, es cómo acaban las perfidias, las traiciones a la fé jurada al pié del altar!...

—¿No siente Ud. tentaciones de imitar ese cuchicheo mujeril? dijo de pronto el coronel Peralta a su jóven compañero.

—Si a fé, mi coronel pero parecíame Ud. tan ensimismado!

—Recuerdos ligados a estos parajes que en otro tiempo recorrí tantas veces en pos del enemigo.

—Bien pronto habremos de hallarlo en las mismas condiciones.

—¡En las mismas condiciones! oh! nó: aquella era una guerra santa; esta es una guerra fratricida ¿qué hai de comun entre la una i la otra?

—Es verdad, perdone Ud., coronel: no ha sido mi intencion comparar con nada aquella época gloriosa. La respeto, la venero i para no profanar con lijerezas su ínclita memoria, llevemos nuestra sijilosa plática a otro terreno... ¿Quién es pues esta jóven tan gallarda? Su rostro, que la noche me oculta debe ser divino si corresponde a su talle encantador.

—Es una flor exótica, trasplantada a nuestro suelo por una de esas bellas fujitivas que la abandonaron en pos del perdon de los leones, respondió Peralta, cuyo tema favorito era la crónica de aquel tiempo. El padre de esta muchacha, oficial superior en el ejército realista i muerto en Ayacucho, era un noble, cuyo título tiene una historia interesante.

El rei Carlos IV, que era dado a los juegos de fuerzas, sobresalia en el de la barra, i no se encontraba en sus reinos quien pudiera igualarlo.

Un dia venian a decirle que en las cercanias de Pamploma habia un pastor de tanta fuerza en aquel ejercicio que habia derrotado, no solo a los jugadores de la comarca, sino a todos los que de largas distancias, atraidos por su fama, venian a desafiarlo.

—¡Qué me lo traigan! esclamó Cárlos, i en la misma hora partieron correos en busca del pastor, que fué traido a la corte i presentado al rei.

Era un jóven de bello rostro, apuesto, fornido i de porte arrogante, que holló con desenfado el pavimento del alcazar, cual si fuera el umbral de su choza i miró al principe con un aire de potencia a potencia.

Colocado en el real palenque, rió de las maneras académicas de su augusto rival i, comenzada la partida, la barra del pastor dejó mui atrás la barra del monarca. Declarado su triunfo el vencedor terció de nuevo el zurron i empuñó su cayado; el vencido se lo arrancó de las manos.

Te has medido con tu rei, le dijo, i ya no puedes ser villano.

Conde de Barra, eres noble i caballero. Primo, continuó volviéndose al duque de Alba, cálzale la espuela de oro.

Pero el pastor supo realzar al Conde i despues de Enrique IV, ningun Borbon dió tanta honra a su blason i su espada.

Vino a América ocupando un alto puesto en el ejército español i dió la corona de condesa a una hermosa hija de Salta i fué un sarraceno testarudo que arrastró a su familia tras las tropas de Pezuela, pasando sobre el cadáver de su propio hijo, porque en ese nido de godos floreció un héroe de patriotismo... Teodoro...

El jóven interlocutor de Peralta aprovechó de la emocion que cortó la voz a este, para decir:

—Pues yo declaro a la hija del pastor no solo digna de las *barras* de su escudo, sino del trono de Isabel, por su jentil apostura i la réjia destreza con que lleva ese brioso caballo.

—Poco a poco, amigo mio! no gaste Ud. su pólvora en salvas para celebrar el triunfo de otro.

—¿I quién es ese dichoso mortal?

—Aguilar, el coronel a la moda, el favorito del jeneral, el héroe de *chiripá*.

—Añada Ud. en justicia, mi coronel: el mas valiente de los valientes hijos de Corrientes. Placiérame poder amar a esa jóven para tener un rival como él.

En ese momento la luna, asomando sobre la cima de las montañas, iluminó el paisaje i la caravana.

—Ah! esclamó el oficial, esta Aura jentil era la *Estrella de Salta*, esa bellísima Aurelia que nos deslumbró en el baile con que la jenerala festejó nuestro arribo trayendo la division de Tucuman. Yo la ví solo un momento; pues a las doce de la noche partí para Jujui, en comision. Justamente en ese momento bailaba con Aguilar, i los danzantes se detenian para contemplar aquella hermosa pareja: él con su traje oriental; ella vestida de gazas blancas i color de rosa, coronada de flores i su rubia cabellera rizada i ondulante como una nube dorada.

Note Ud. ahora el contraste que esa belleza de cabellos blancos i de azules ojos, forma con la hermosura morena, ardiente i espresiva de la jenerala.

—Tiene unos ojos de llama i unos bucles negros que parecen ensortijadas por el sol de Africa.

—¡Cuán viva es! i a vueltas de su lijereza unos arranque de pasion que los envidiaria una pantera.

—Esta tarde, por ejemplo...

—Silencio!...

—¡Qué pálida está nuestra ama! dijo uno de los pajes al otro, señalando con los ojos la silla de manos, cuyas cortinas entreabiertas por la brisa, dejaban ver un rostro demacrado, cubierto de una palidez mortal, pero cuyas facciones finas i de una correccion académica, habian conservado los restos de una gran belleza.

La frente blanca i de ahuecadas sienes se reclinaba con abandono en la mullida pluma de un cojin, plegándose de vez en cuando como a influencia de un ensueño doloroso.

Descansando en el cojin a la altura de la mejilla, una mano blanca i trasparente como la cera, apretaba entre sus dedos una redoma de plata.

—¡Ah! continuó el criado con pesaroso acento,—por mas que uno quiere engañarse, en fuerza del cariño, ahí está la verdad que le salta a los ojos para romperle el corazon.

—Esto viene de mui léjos, repuso el otro, moviendo tristemente la cabeza:—Desde que vió matar a su hermano, el ama no ha tenido un dia bueno, por mas que la fortuna se empeñaba en darle todos los bienes. Rica i casada con un hombre de título i de caudal, que la amaba, recorrió las suntuosas comarcas del Perú, triste siempre; i atravesaba esas ciudades de los cuentos maravillosos: Chuquisaca, Potosí, Cuzco, Lima, como un alma en pena, mirando sin ver.

Apénas, si cuando nació la niña, un poco de alegría vino a visitarle; i aun entónces mismo muchas veces, miéntras le daba el pecho, la ví llorar, apartando los ojos de la inocente creatura, como si le pesara alimentarla...

En ese momento la caravana, saliendo de una estrecha cañada que seguia hacía rato, se halló de repente en el valle de Tilcara.

—Hé ahí el sitio donde deshicimos a los estremeños, gritó de pronto Peralta, arrebatado de entusismo; i su mano señalaba el cauce seco i pedregoso de un torrente encerrado en un recodo del valle.

En esa hondonada les dimos una carga tan violenta que ni uno solo escapó, i ántes que pudieran reconocerse, nuestras lanzas los clavaban contra las peñas.

Un jemido doloroso respondió a estas palabras.

—Mi madre! esclamó la jóven rubia, i adelantando su caballo inclinóse hácia la silla de manos.

—Duerme, dijo, cuando hubo tocado la frente de la enferma.

—Sin embargo, por profundo que sea su sueño, percibe cuanto se habla en torno suyo, i si es algo que pueda causarle pena, llora i suspira como ahora.

—¡Mal haya el eterno hablador i sus historias rancias! dijo la vivísima morena con un enojo cómico. ¡Qué no permitiera Dios a esos pobres entremeños aparecer de improviso, armados de punta en blanco, a pedir cuenta de su agujereada peil!

VII.

EL CANJE.

En el mismo instante, como evocados por las palabras de Juana, veinte jinetes bien montados i armados de pistolas i espadas, salieron de repente de la hondonada que señalaba Peralta, i ántes que éste i su compañero (exactamente como aconteció en los estremeños) pudieran reconocerse, los envolvieron, los desarmaron, ligaron a la espalda sus manos, a pesar de su rabia, i los ataron inmóviles sobre sus propios caballos.

Juana se adelantó resueltamente sobre el jefe del misterioso escuadron.

—¿Con qué derecho os atreveis a poner la mano sobre hombres libres que llevan su camino?

—¿Contais por nada el derecho de represalías? respondió éste con una voz que hizo estremecer a Aurelia, sin que pudiera acordarse donde la habia oido otra vez; i por una estraña coincidencia, allá, en el fondo de la silla de manos, una fuerte emocion sacudió el cuerpo desfallecido de la enferma, i un débil grito se exhaló de su pecho, i sus párpados cerrados se ajitaron.

—Yo deploro, señora, continuó el jefe; deploro profundamente la necesidad que me obliga a usar de descortesía i aun de rigor, con seres por quienes mi respeto es un verdadero culto.

—Cobardes! esclamaron a la vez Peralta i su jóven compañero haciendo esfuerzos para romper sus ligaduras.

—Una mordaza a esos hombres, dijo el jefe, volviéndose a los suyos. I en cuanto a las señoras, ruégolas que nos sigan sin intentar resistencia.

—Dios mio! ¿i mi madre? gritó Aurelia, arrojándose del caballo i corriendo a colocarse delante de la enferma.

El jefe se conmovió a pesar suyo. Echó pié a tierra i se acercó a la jóven.

Entónces por primera vez ámbos se miraron.

Dios solo conoce el misterio de esas simpatías repentinas, atraccion invencible que arrebata el alma en un acento, en una mirada, i que obligó a la jóven i al desconocido a llevar la mano al corazon para interrogarlo.

—Comandante Castro, gritó uno de aquellos hombres ¡un desfile en la altura!—i señaló el barranco que se alzaba a poco sobre el cauce del torrente.

En efecto, al borde del precipicio desfilaba un destamento equipado de armas mixtas que brillaban a la luz de la luna. Al centro iba un hombre desarmado i cabisbajo, seguido de una mujer. Reconocíasela en un vestido blanco i la larga cabellera que descendia flotante de su cabeza desnuda.

—Son ellos! exclamó el comandante; hé ahí Lucia; hé ahí su padre. Compañeros, diez hombres para guardar a los prisisioneros, i el resto conmigo a escalar esta muralla.

—¡Quién vive! gritó de lo alto una voz sonora que arrancó a Aurelia un grito de alegría.

—Bolivia i su jente, en busca de los incendiarios, respondió el comandante Castro. A esa voz la mujer vestida de blanco intentó arrojarse al precipicio; pero la detuvo el hombre que iba detras.

—Fuego! gritó la voz que habia dado el quien vive!

—Deteneos en nombre del Cielo, exclamó Aurelia. Estoi prisionera con mi madre i...

—I la esposa del jeneral Heredia, dijo Juana, acabando la frase—Querido Aguilar, no añada Ud. una onza de plomo a nuestra pesante malaventura.

Cuando Juana decia estas palabras, oyóse un ruido semejante al derrumbe de un peñasco; i entre una nube de polvo, cayó mas bien que apareció, un jinete con espada en mano, montado en un fogoso corcel, vestido con un traje pintoresco, bello, majestuoso, terrible, que mirando en torno con ojos centellantes, se arrojó al centro del grupo, erizado de espadas desnudas, que lo amenazaban, procurando llegar al sitio donde se hallaban las prisioneras.

Castro le salió al encuentro. Nadie ose tocar a ese hombre, dijo volviéndose a sus compañeros; es mio.

—¡Ah! ¿eres tú el jefe de esos raptores? interrogó el uno.

—¡Ah! ¿eres tú el jefe de esos bandoleros? repuso el otro; i las espadas se cruzaron.

Aurelia se arrojó entre ellos i los separó.

—¡Qué vais a hacer! exclamó. ¿Mataros? ¡Qué locura! La muerte de Aguilar, señor, continuó, volviendo hácia Castro su dulce mirada, seria la sentencia de aquellos que viene Ud. a salvar. En cuanto a la del jefe de la fuerza que nos tiene en su poder, no te diré que seria inmediatamente seguida de la tuya, Aguilar: ¿tú no temes la muerte, pero, querriais dejarme sola en este mundo donde nos espera la dicha en ese nido de flores que tú sabes?

Aguilar, subyugado por esas seductoras imájines, bajó su espada, i dijo con un acento tierno, que contrastaba con su belicoso porte:

—Pues lo quieres, amada de mi corazon, sea.

¿Que debo hacer?

—Aurelia volvió hácia Castro una mirada suplicante. El jóven ahogó un suspiro, bajó tambien ante ella su espada, i murmuró con una voz tan baja que solo la oyó el corazon de Aurelia:

—Pues lo quieres, ánjel del cielo, cúmplase tu voluntad!

—Gracias, valientes caballeros, esclamó la jóven, tendiéndoles las manos con una espresion, tan afectuosa para ambos, que algo parecido a una sombra cruzó por las negras pupilas de Aguilar.

—I bien! continuó la jóven, las leyes de la guerra permiten a los prisioneros la esperanza de la libertad por medio del canje, cambiad pues los vuestros i separémonos amigos i felices.

Pocos momentos despues los dos destacamentos se reunieron i efectuando el canje, los unos subieron la cuesta de *Oquia*; los otros descendieron a lo largo del valle para tomar el hondo camino que conduce a *Ornillos*; no sin que los negros ojos del comandante Castro se volvieran con frecuencia para buscar unos ojos azules que le enviaban una sonrisa. Por eso, sin duda, los de la bella hija del Gobernador de Moraya, se bajaron para no levantarse mas....

VIII.

TINIEBLAS.

Cuando las dos partidas enemigas se perdieron de vista, Aurelia sintió una emocion penosa; algo indefinible, desconocido, que llevó a su alma una estraña duda. Miró a aguilar, i lo vió som-

brío; volvióse a Juana, i la mirada de esta tenia una espresion que aumentó su propia perplejidad, fué a refujiarse cerca de su madre i la encontró despierta, incorporada, pero pálida i absorta en una que sus grandes ojos fijaban con ansia en el camino qne dejaban atras.

IX.

RELACION.

El jeneral Braun habia cumplido la promesa hecha al correjidor de la *Quiaca*. El gobernador de Moraya i su linda hija, escoltados por sus audaces libertadores, entraban al siguiente dia en el campamento boliviano.

La severidad de la disciplina, ordenaba al jeneral castigar la falta que con tanta astucia habia el mismo provocado. En consecuencia arrestó a los culpables i los sometió a juicio; pero el gobernador i su hija pidieron su libertad con ruegos tan apremiantes, que le dieron la oportunidad inapreciable para el coronamiento de su obra, de perdonar el crímen en gracia del resultado.

Lucía partió aquella tarde con su padre, i este pidió a Fernando que los acompañase a Moraya. El jóven no habia tenido ocasion de hablar a solas con su prometida; ella las habia cuidadosamente evitado. Por lo lo demas, su voz, o la espresion de su semblante, conservaban siempre la dulzura afectuosa que usara con el que debia ser su esposo. Nadie habia percibido en el la el menor cambio: nadie, sino Fernando.

El jóven no podia darse cuenta de lo que sentia su alma: estaba descontento de sí mismo, i anhelaba llegar, con la esperanza de encontrar en esa casa donde trascurrieron los dias de su infancia, donde nació su amor por Lucía, los recuerdos de un pasado que a pesar suyo veia palidecer. Pero aquella morada, que ántes era para él un Eden de amor, parecióle ahora fria como un hogar apagado. Un astro se habia alzado en el cielo de su destino, i habia eclipsado el que ántes lo alumbraba.

El gobernador, entrando en el cuarto seguido de su hija, vino a interrumpir aquel penoso desvario.

—Fernando, le dijo, ha llegado la hora de una revelacion que influirá inmensamente en tu existencia i que retardé hasta hoi, por motivos que te esplicaré i que tú encontrarás justos.

He querido que la presencie Lucía, porque vá a cambiar por completo el destino de ambos.

Sentóse en frente del jóven, hizo sentar al lado a su hija i prosiguió:

—De la historia de tu pasado, solo conoces la escena dolorosa de aquella noche en que una mujer enlutada, cubierta con un velo i llevando en sus brazos un recien nacido, llamó a la puerta del pobre labrador de Talina, i arrojándose a sus piés le pidió amparo para aquella pobre criatura que habia venido al mundo entre la deshonra i la horfandad, i alejándose sollozante, desesperada, volvia cada noche a deshoras para llorar, abrazada de su hijo, hasta que un dia desapareció para no volver mas.

—Sí, respondió Fernando, profundamente conmovido, ese niño era yo: i ese labrador eras tú, buen padre, tú que me rodeaste de cuidados i de cariño; que buscaste una esposa para darme una madre: que me enseñaste el amor al trabajo, el horror del vicio i la excelencia de la virtud; i no bastando a tu bondad tantos beneficios vas a darme esta bella i noble compañera.

Los ojos i los labios de Lucia enviaron al jóven una dulce i pálida sonrisa.

—En todo eso, hijo mio, repuso el anciano, dí un inmenso gozo a mi corazon; pero tú ignoras que desde que tu madre te puso en mis brazos, he hecho a tu dicha, dia a dia, un inmenso sacrificio.

¿Sabes cuál? Dejarte ignorar que eras rico.

Desde mui temprano conocí en tí un espíritu soñador que gustaba vivir en las rejiones de lo ideal. Dar pávulo a esa propension, es abrir la puerta al ocio. Hícete pues un misterio del tesoro que tu madre me confió para tí; eché sobre mis hombros la pesada responsabilidad de tu porvenir i me consagré al cuidado de tus intereses. Todo cuanto me has visto acumular con tan codicioso anhelo, era tuyo, era para tí.

Hé ahí el estado actual de tu fortuna, continuó el anciano, estendiendo sobre la mesa en que se apoyaba Fernando, un legajo voluminoso. La inmensa riqueza, la riqueza proverbial del gobernador de Moraja, es tuya, tuya esclusivamente,

—Es de Lucia, padre mio, exclamó Fernando, estrechando en sus brazos al anciano. Ye poseo un tesoro: mi espada que me abrirá, lo espero, un ancho camino en el mundo.

—I yo que voi a abandonarlo, nada necesito, nada deseo, nada quiero, sino es la paz del olvido, respondió la jóven. I tendiendo a

Fernando una mano fria, adios! hermano mio, dijo, con acento doloroso, pero firme. Un abismo nos separará bien pronto, pero allá en el asilo donde voi a pedir un refujio contra los dolores de la vida, pensaré siempre en tí, i mi espíritu jamas te abandonará. I dejando absortos al jóven i al anciano, Lucia imprimió sus labios en la frente del uno i en la mano del otro, i se alejó.

Dos dias mas tarde, Lucia partió para Chuquisaca a tomar el velo en el convento de las Carmelitas.

X.

LA CONSPIRACION

—Caballero de las aventuradas empresas, dijo un dia Braun, al comandante Castro. Vaya una mision del gusto de Ud!

—Ordenes de ese jénero no las haga Ud. esperar, mi jeneral, respondió Fernando con estraños latidos de corazon.

—Lea Ud. esa comunicacion recibida hoi.

—Los descontentos nos llaman, i en Salta se trama una conspiracion! ¡Qué dicha! Mi jeneral ¿qué debo hacer?

—Marchar allá de incógnito, ponerse de acuerdo con los dos caudillos i, el dia señalado, obrar de frente, encabezar el movimiento.

—¡Por Dios, jeneral, ordéneme Ud. partir ahora mismo!

—Hum! comandante Castro! comandante Castro! o mucho me engaño o los bellos ojos de aquellas prisioneras le están tocando llamada... En fin, es Ud. tan feliz que, en efecto, parece que es necesario que parta Ud. ahora mismo...

—Partir! llegar! buscarla! hallarla! Corazon, ¿podrás resistir esa ola inmensa de felicidad?...

Volvamos una vez mas a esa blanca ciudad que emboscada en perfumadas frondas se alza al pié del *San Bernardo*. Veinticuatro años han pasado i siempre es la misma; con sus casas magníficas, pero vetustas, rodeada de jardines, sus atrios sombreados de vides cargadas de racimos i sus moriscas azoteas dibujándose en el azul del éter. La noche tiende sobre ella su velo salpicado de estrellas i le da un aspecto fantástico; pero a la apacible tranquilidad de su recinto han sucedido el fragor de las armas i el sonido marcial de los clarines.

Nuevos refuerzos de tropas enviadas por Rosas al ejército del

Norte, habían entrado en Salta aquella tarde; i Heredia, trayendo consigo a Aguilar i a otros dos de los mas valientes Jefes, avisado por datos ciertos de una conspiracion tramada en la ciudad en connivencia con Braun, i ramificada entre las tropas mismas que llegaban, habia dejado el campamento para venir a recibirlos, con la esperanza de descubrirla i sofocarla a tiempo.

Deslizándose a favor de la sombra i del tumulto, un hombre que acababa de echar pié a tierra en una casa derruida, donde era al parecer aguardado, el rostro oculto entre el embozo de la capa i el ala del sombrero, atravesó el puente del colejio, bajo la calle de Cebrian i se detuvo en la esquina de la plaza.

—Cuartel de la Merced, dijo, consultando un papel, que contenia, sin duda, señas de algunos puntos en una ciudad desconocida. A las nueve los nuestros relevan su guardia. Cuartel de San Bernardo, prosiguió. Nada hecho todavía en ese cuerpo que tiene a raya la severa vijilancia de Aguilar, su coronel...

—Nuestro ajente se compromete, sin embargo, a comprar sus clases, i ganarlos a las once de esta noche. Son las siete. Dos horas, añadió con una voz en que parecian vibrar las fibras mas íntimas del corazon, dos horas para buscar los medios de verla i dar al alma en ese corto espacio un mundo de felicidad. Vamos!

Atravesó el frente meridional de la ciudad, siguió a lo largo aquella misma calle que en otro tiempo vino a buscar otro hombre como él ahora, nocturno i furtivo.

Pero en vez de detenerse ante la puertecita oculta por la fronda, i que dió entrada al antiguo guerrillero, el incógnito dobló el ángulo de la calle, entró en otra flanqueada de elevados edificios, i se encontró ante la fachada de una casa de aspecto secular, pero ostentando por todas partes una bella arquitectura.

El embozado se detuvo ante el espectáculo estraño que se ofreció a sus ojos.

En el átrio de aquella casa, dos hileras de hombres vestidos de ceremonia, tenian en las manos cirios, i las puertas abiertas de los salones lujosamente iluminados, dejaban oir de tiempo en tiempo, en el interior, el tañido de las campanillas del santuario.

Un sudor frio inundó las sienes del desconocido.

Abrióse paso entre la multitud, i mezclándose a ella, penetró hasta las cámaras interiores de aquella suntuosa morada.

Un jemido de dolor i de rabia se escapó de su hecho.

¿Qué vió?

Al pié de un lecho, donde yacia una mujer moribunda se hallaban arrodillados el jeneral Heredia i su esposa, teniendo entre ellos, i en la misma actitud, al coronel Aguilar i a aquella bellísima Aurelia que el entusiasta oficialito porteño llamó la estrella de Salta.

Sus azules ojos estaban bañados de lágrimas i vestida de blanco, i el largo velo prendido entre los rizos de su cabellera blonda, parecia una vision celestial.

A la cabecera del lecho, en un altar cubierto de flores, un sacerdote preparaba el óleo santo, para unjir a la enferma que, con la mirada fija en la jóven, parecia absorta en un hondo pensamiento.

En el fondo de la cámara, los criados de la casa prosternados, oraban llorando.

—Ah! decia uno de estos, al que estaba a su lado; qué hora para bendecir un matrimonio!

—El ama lo habia retardado hasta ahora sin duda por la invencible repugnancia que le inspiró siempre este coronel Aguilar, a quien la niña idolatra: pero el temor de dejarla sola, ha podido mas que la aversion.

—Por mí, nuestra ama tenia razon. Ese hombre, que de cierto es mui buen mozo, tiene a mis ojos un no sé que en el semblante... I, sobre todo, jefe cruel con el soldado, malo debe ser. ¡Estas niñas que todo lo ven color de gloria!...

Concluida la lúgubre ceremonia de la *extrema uncion*, el sacerdote cojió sobre el ara una corona de azucenas, púsola en la blonda cabeza de la novia, i juntó su mano a la de Aguilar; hizo las solemnes demandas i los unió paro siempre.

XI.

EL LECHO DE MUERTE.

Una sorda imprecacion respondió a las palabras del sacerdote. Aurelia la escuchó, i la vision misteriosa de la caverna de Iruya se alzó en su mente. Espantada, tendió una furtiva mirada en torno, i sus ojos se encontraron con los del desconocido.

En ese momento sintióse en el salon inmediato un rumor confuso de voces i de armas, i al mismo tiempo, el coronel Peralta lanzándose de repente en medio de la cámara, seguido de algunos

soldados.—Hé ahí el ajente de Braun, gritó, señalando al desconocido, hé ahí el jefe de la la conspiracion que debia estallar esta noche. Prendedle!

Heredia i Aguilar desenvainaron sus espadas; pero el incógnito, arrojando su embozo, empuñó la suya, i veloz como el pensamiento, blandióla en todos los sentidos, hirió a Peralta, abrióse paso i se arrojo a fuera.

Aguilar fijó en su esposa una mirada sombría i siguió al fujitivo.

A la vista del desconocido, cercado de enemigos i amenazado de muerte, Aurelia iba a arrojarse delante para defenderlo; pero una mirada que dirijió al lecho de su madre, la detuvo.

La moribunda incorporada, casi de pié, los ojos fijos en el incognito i tendiendo hacia él sus brazos, hacia vanos esfuerzos para pronunciar una palabra que su lengua helada no podia articular; i cuando lo vió desaparecer entre las espadas flameantes que amenazaban su pecho, exaló un hondo jemido i cayo desplomada en los brazos de su hija, a tiempo que Esquivel, el jóven edecan de Heredia, entraba trayendo al jeneral el aviso de que Fernando de Castro, ajente de Braun i jefe de la conspiracion que se acababa de sofocar, habia sido aprehendido.

En los ojos de Heredia, brilló un rayo de gozo cruel, que al dia siguiente tuvo una sangrienta traduccion en numerosos i atroces suplicios.

Entre tanto, ordenó que se encadenase al prisionero i se le encerrase en uno de los calabozos del cuartel de San Bernardo, miéntras se reunia el concejo de guerra que debia juzgarlo. I sonriendo de un modo siniestro al dar esa órden, ofreció el brazo a su mujer i se retiró.

Juana quiso quedarse con Aurelia; pero esta la pidió la dejara sola con su madre. Abrazóla tiernamente, la despidió i vino a postrarse a la cabecera del lecho.

La moribunda estrechó la mano de su hija entre las suyas húmedas i heladas i le pidió por señas recado de escribir. Habia perdido el habla.

Aurelia bañada en lágrimas le obedeció.

La enferma atrajo a si la cabeza de la jóven, posó en su frente los labios yertos ya por la proximidad de la agonía, i le hizo señas que se alejara e hiciera acercar al sacerdote.

Aurelia cedió su puesto, a pesar suyo, al ministro de Dios, i fué a encerrarse en su cuarto.

Arrodillada ante el lecho nupcial vacío i siniestro como un catafalco, la jóven apoyó en él su frente coronada de flores, pero pálida i fria i se hundió en un desvarío doloroso.

El sonido de un timbre la arrancó bruscamente a aquel estado estraño, entre el delirio i la plegaria. Alzóse anhelante, i corrió al cuarto de la enferma. Pero al pasar el umbral, dió un grito i calló de rodillas.

Sobre aquel lecho, donde pocos momentos ántes la habia despedido con una caricia, su madre yacia inmóvil i el rostro oculto bajo dos pliegues del sudario.

El sacerdote, de pié a la cabecera del lecho mortuorio, con una mano le mostró el cielo; con la otra le entregó una carta cerrada i sellada con las armas de su casa... Algunas horas despues, a la luz de los cirios de una capilla ardiente, Aurelia, sentada a la cabecera del féretro de su madre, abria con mano trémula aquella carta, i ponia en ella sus ojos...

En la noche de ese dia, Juana, la linda esposa del jeneral Heredia, sola en su retrete, hallábase recostada en los cojines de un divan.

La neglijencia de su actitud, constrastaba singularmente con la espresion de su rostro que revelaba una violenta lucha interior.

Una de sus manos jugaba distraida con los rizos de su cabellera, i lo otra sostenia un libro cerrado, en el que apoyaba su linda cabeza, como si cansada de buscar algo en sus pájinas, lo pidiera a su ardiente imajinacion.

Una mano discreta llamó suavemente en los cristales forrados de tafetan rosado que formaban la puerta.

—¿Quién está ahí? pregunto Juana finjiendo una voz señolienta i cerrados los ojos.

—Una mujer encubierta desea hablar a la señora, dijo un criado entreabriendo la puerta.

A la palabra *encubierta*, los hermosos ojos de Juana se abrieron en todo su magnífico grandor.

Una inmensa ola de curiosidad ahogó en su mente las ideas que la preocupaban i sacudiendo su postracion, alzóse lijera, esclamando con la novelería de una niña—Una mujer encubierta! Hazla entrar al momento!

i sin tener paciencia para esperar, corrió al encuentro de la desconocida.

Pero al pasar el dintel de la puerta, una mujer enlutada, i cubierta con un tupido velo, se hechó en sus brazos, la hizo retroceder, cerró tras si la puerta i volviéndose a Juana se descubrió.

—Aurelia! tú aquí!... cuando... cuando el cadáver de tu madre se halla tendido aun en la casa mortoria!... Anjel mio, ¡qué nueva desgracia ha caido sobre tí?... Habla!

—Aurelia pálida, temblorosa, tendió en torno una mirada rápida, i acercándose a la esposa de Heredia, estrechó convulsivamente su mano i la dijo con voz breve:

—Vengo a reclamar el cumplimiento de una promesa, Juana! ¿te acuerdas del dia que me conociste?

—Ah! ¿podria acaso olvidarlo, oh! mi ánjel tutelar? Mi hijo se ahogaba en el profundo remanso de Montoya. Nadie se atrevia a socorrer al pobre niño, i yo, mesando mis cabellos, lloraba desesperada debatiéndome entre los brazos de los que me impedian arrojarme en pos suya al terrible remolino.

Tú llegaste entónces i, saltando velóz de tu carruaje, vestida de gasa, coronada de flores, te arrojaste valerosamente al agua i lo arrancaste de una muerte cierta.

I yo me eché a tus piés, i te dije abrazando tus rodillas:—Si tú o alguna persona que ames necesitais mi vida, pídemela i te la daré con gozo.

—I bien! vida por vida: yo salvé a tu hijo. Salva tú, en nombre suyo, a Fernando de Castro.

—Al conspirador boliviano! esclamó Juana, fijando en la jóven una mirada de reproche. ¿Ignoras acaso que en el acta de la revolucion que encabezaba se habia jurado la muerte de mi esposo i la del tuyo?

—Lo sé, i no obstante vengo a decirte: ¡cumple tu palabra!

En los ojos de Juana brilló un destello de picaresca ironía.

—¡Ah! dijo; yo lo adiviné aquella noche en la primera mirada que fijaste en ese hombre: lo amas!

Aurelia miró de frente a su amiga i respondió con voz firme: Sí, lo amo!

—Lo amas i eres la esposa de Aguilar! Desdichada!

—Lo amo, repitió la jóven, lo amo; pero mira mi frente levantada: ¿reparas en ella la sombra del rubor?

—Nó, que resplandece como la aureola de un arcánjel, esclamó Juana, besando con efusion la frente pura de su amiga.

—Sí: fia en la naturaleza del sentimiento que me trae cerca de tí... Pero, en nombre del cielo, no perdamos tiempo! Las horas pasan i el momento fatal se acerca. El concejo de guerra ha pronunciado la sentencia, Heredia la ha confirmado i Aguilar está encargado de ejecutarla.

—El Concejo, Heredia, Aguilar! esclamó Juana con desaliento, peñascos inaccesibles a los embates de mi seduccion! ¡Dios mio! ¿qué podré hacer yo contra sus decisiones?

—Lo ignoro. Sé únicamente que me hiciste una promesa i que debes cumplirla.

—La cumpliré aun a costa de mi vida, ánjel salvador de mi hijo.

—Pues ten presente que espero. I Aurelia cruzó los brazos sobre el pecho i se quedó inmóvil i silenciosa.

—Diablo! diablo! murmuró Juana, cambiando de tono i dejándose llevar de la jenial viveza que ni en los momentos mas críticos la abandonaba, diablo, que sin cesar me aconsejas los celos, el odio, los deseos de venganza, inspírame, pues, algo nuevo,..... por ejemplo, la manera de desempeñar el juramento que reclama esta linda chica, aplicado a tan tremendo asunto... La voluntad de Heredia es omnipotente; pero ah! ¡qué soi yo para Heredia!... Si fuera Fausta, oh! ya seria otra cosa!...

I en los negros ojos de Juana brilló una centella de cólera.

—Ama mia! dijo una voz de mujer al otro lado de la puerta.

—*Rafa*, gritó Juana, saliendo al encuentro de la que llegaba. Rafa entró.

Era una de esas bellas mulatas cordovesas, de esbeltas formas, de lánguidos ojos azules, i entre cuyos dorados cabellos parecia sonreir eternamente el sol arjentino.

—Cuanto has tardado hoi, Rafa. Te espero con tanta impaciencia!... I sin embargo, el corazon se estremece a la idea de los nuevos golpes que cada dia le traes..... Hoi, por ejemplo, leo en tus ojos un dolor mas sobre los que destrozan mi alma hace tiempo. No obstante, habla! dílo todo i luego, ¡que me matas de impaciencia!

XII.

LA ESPÍA.

Juana estaba pálida, i en sus ojos habia la ansiedad dolorosa del que a la vez anhela i teme. La mulata sentada a sus piés, dijo, mirando recelosa a Aurelia, que habia cubierto de nuevo su rostro con el velo. ¿Puedo hablar?

—Habla! replicó la esposa de Heredia; háblame de esa mujer, que se ha vuelto la idea fija de mis ideas, la pesadilla de mis noches. ¿Está con ella Alejandro?

—Al anochecer, partieron ámbos para Castañares, donde ella dará mañana un banquete a sus parciales... Pero yo comienzo por el fin...

Escuche mi ama, continuó la mulata en voz baja, aunque ello va a causarle mucha pena.

—Cuando hai rabia en el corazon, nada temas de la pena. ¡Habla!

—Ayer estaba ella en su retrete, acostada sobre un monton de cojines de terciopelo granate. Por supuesto, como siempre vestída de blanco, llevaba ahora una bata de gasa trasparente, de escote i mangas perdidas, que la dejaban descubiertos los brazos, el seno i los hombros. Tenia en las manos un álbum que se entretenia en hojear, entonando un trozo de ópera.

Yo arreglaba su cuarto en la pieza inmediata, i la estaba mirando oculta entre las cortinas de la puerta.

El jeneral entró i se sentó en un taburete a sus piés.

—Qué! le dijo ella ¿se entra así, como el Sultan en casa de su amada, sin dignarse preguntarla como está?

—Es inútil: héla ahí siempre bella i seductora.

—I cojiendo los estremos rizados de la cabellera, que como la de toda Santiagueña, es tan abundante i larga...

Juana hundió una mano crispada en sus negros cabellos. Rafa continuó:

—Ai! duéleme apesarar a mi ama, pero ella me manda hablar!

—Habla!

—El jeneral llevó a los labios aquellos rizos.

—Sacrílego! esclamó ella, recojiendo las ondas de su cabellera

con finjido enojo; ignoras que los poetas se han consagrado a su culto i dádoles himnos i altares?

—Que canten! repuso él riendo; el ídolo es mio, que canten! I a su vez se puso a hojear el álbum.

—No obstante, añadió, yo envidio esa divina facultad de espresar en melodías el entusiasmo del alma.

—¡Qué no diera yo por ver ahí, bajo un pensamiento suyo, el nombre de Alejandro Heredia!

—I bien, dijo el jeneral, alargando el brazo.i tomando una pluma de un escritorio que allí cerca habia: el jenio ha llenado este libro con tus alabanzas; el poder solo necesita una línea en lo bajo de esta pájina blanca para trazar un talisman que te hará soberana absoluta desde la ciudadela de Tucuman hasta las orillas del Tumusla.

I en lo bajo de la pájina en blanco, el jeneral escribió su nombre.

I Juana hirió el suelo con su lindo pié, i sus ojos brillaron entre las negras pestañas con un resplandor siniestro. Rafa continuó:

—Fausta miró aquella firma con un aire de desden.

—Ah! dijo, moviendo tristemente la cabeza ¿qué podré yo hacer de esta arma de dos filos que pones en mi mano? Aunque cercada de enemigos no quiero volver mal por mal. Sufro por tí: esto me consuela de todo!

—I hai quien te mire, quien te oiga, i no caiga a tus piés! esclamó el jeneaal doblando una rodilla, i besando la estremidad del zapato de raso blanco que asomaba entre la falda...

—Basta! esclamó la esposa de Heredia, con voz trémula. Rafa, necesito ese libro: vé a traérmelo i vuelve al momento... ¿Por qué tardas? vete!

—Aun hai mas, mi ama!

—Lo estás oyendo, corazon? Endurécete i escucha todavía!

—Fausta sonrió tiernamente al jeneral i añadió entre un mohin un suspiro.

—Sin embargo, te confieso, mi bizarro Alejandro... ¡Qué nombre tan bello es el tuyo, Alejandro!..... ¿Qué iba a decirte yo?..... Ah!... que entre esos enemigos hai uno de quien estoi perdidamente enamorada...

El rojo de la cólera invadió visiblemente el rostro del jeneral, que fijó en Fausta una mirada feroz.

Ella se reclinó en su hombro; levantó hácia él sus ojos con zalamería i le dijo en voz baja:

—¿Sabes quién es, Alejandro? Nunca adivinarías ese rival, ni querrias dármelo talvez. Es un cierto Tenebroso que tú conoces bien. Diz que corre como el viento. Ah! yo desearia que él i tu bayo nos llevaran en una sola carrera mas allá de este mundo por los espacios desconocidos, donde la fantasía crea, en dorados sueños, la mansion del amor libre i eterno..... Ah! héme aquí, como siempre, cuando estoi a tu lado, Alejandro, en las rejiones de lo sublime.

Miedo tengo del vertijinoso descenso hasta las caballerizas donde retoza el objeto de mi anhelo.

—Es tuyo, la dijo el jeneral!...

—Tenebroso! gritó Juana, ántes que la mulata hubiera repetido las últimas palabras de su marido. Tenebroso, mi veloz caballo, el lindo potro que yo robé, seducida por su belleza, de las yeguadas salvajes!...

—Hace cuatro horas que se halla en la caballeriza de Fausta.

—¡Ah! esclamó Juana, con voz sombría... i condenan la venganza, cuando el agravio se apodera de ella!..... Yo mataré a esa mujer.

—Juana ¿que dices? murmuró Aurelia, alzándose trémula del divan.

—Aura ¡ah! perdona, alma mia! habia olvidado tu presencia!

Pero hablando así, la frente de Juana se iluminó de repente con un gozo siniestro i volviéndoso a la mulata:

—Rafa, la dijo ¿me amas?

—Que si la amo me pregunta mi ama! esclamó la mulata, contemplando a Juana con adoracion. Valdria tanto preguntar si la tierra ama al sol; o los ánjeles aman a Dios. Ah! quien me arrancó a la espantosa barbárie de aquel amo que me condenaba diariamente a ese suplicio inaudito: los brazos de nn tirano i los azotes de un verdugo. ¿Quién me dió la libertad, ese bien de los bienes? Oh! ama! continuó la mulata, cayendo a los piés de Juana, i elevando hácia ella sus bellos ojos, radiantes de entusiasmo, a Ud. me debo en cuerpo i alma, i mi mas ardiente deseo es hallar la ocasion de hacer, por agradarla, algun grande sacrificio.

Mi ama quiso que yo fuera una espía cerca de Fausta Belmonte i me hice su criada favorita para acercarme a ella, para contar los suspiros de su pecho, los latidos de su carazon; i corré mi alma a

sus caricias para aborrecerla con el odio de mi ama. Yo sé que esto es malo, que es criminal. Tanto mejor! así habré hecho algo en su servicio; i si un dia mi ama me dice: Rafa, has vivido bastante, muere: Rafa morirá contenta a sus piés.

XIII.

ABNEGACION.

—Pues bien, Rafa, necesito comenzar contra esa mujer una venganza tenaz, encarnizada, dia por dia, hora por hora, i devolverle el cáliz de dolor i de humillacion que me hace beber tanto tiempo há.

—Mande mi ama, respondió con fervor la mulata ¿qué quiere de su esclava? Hé aquí mi puñal; diga una palabra, i atravesaré e. orazon a su enemiga.

—Nó: la muerte no me vengaría de ella. Morir amada!... ¡una apoteosis! Nó; yo quiero que llore como yo he llorado; que pase como yo noches de desesperado insomnio: que la rabia seque su corazon i consuma su belleza como ha consumido la mia.

Hoi comienzo; i para ello ordénote que me traigas ese álbum en este momento; i que sacando a Tenebroso de las caballerizas de la Santiagueña, lo coloques en algun sitio solitario, ensillado i pronto para recibir un jinete. Sobre todo, vuelve luego. La mulata se alzó de los piés de Juana i desapareció.

Aurelia se volvió en silencio hácia ésta i le mostró el reloj que señalaba las diez.

—Un instante, hermosa, la dijo Juana, un instante i verás cumplida mi promesa... i yo... principiada mi venganza! añadió con voz sorda.

Rafa no tardó en volver, trayendo un libro que puso en las impacientes manos de Juana. Era uno de esos magníficos *Kepseak* en que el grabado ingles ostenta sus maravillas. Los dedos convulsos que lo abrieron recorrian con febril ansiedad las doradas pájinas, estropeando impíamente los tesoros de arte i de talento que las enriquecian.

—Arcadia! esclamó de repente Juana, ante una graciosa viñeta que representaba una escena pastoril en un lindo *cottaje*, ¡Arcadia! nuestra hacienda! infame! osa poner mi casa, el hogar de la espo-

sa, el solar hereditario del hijo, entre sus vergonzosos trofeos de cortesana!

Héla ahí, continuó, mirando con saña el retrato de una mujer hermosísima; héla ahí! La impudencia de su mirada, i su cínica sonrisa están diciendo que es ella.

Al pié de ese retrato habia versos magníficos de Azcasubi, llevando por epígrafe esta frase de Joye Sand, respecto de una mujer:

«Soberbia como la mar, brava como una borrasca.»

—I sin embargo, continuó Juana, abarcando con una severa mirada, la bella composicion, lo mas sublime sobre la tierra, despues de la virtud, el jenio viene con gusto a prosternarse ante esos ídolos de cieno, sin temor de enlodar sus blancas olas!

I dobló desdeñosamente la pájina. La siguiente, contenia una firma en blanco que Juana leyó sin pestañear, muda e inmóvil i el labio contraido por una risa convulsiva.

—Ahora lo *veredes!* esclamó, sacudiendo la cabeza con amarga burla, la picaresca morena. Yo te haré *sentir* el uso de esa firma en la que ponias tu honor, i hasta la vida de tu esposa, a merced de una aventurera.

I arrancando la pájina, sentóse a un bufete, i escribió sobre ella dos líneas con la mano izquierda.

—Hé aquí la vida que me pides, Aura mia, dijo, tendiendo el papel a Aurelia que lo tomó presurosa: héla ahí, pero a mi vez te impongo una condicion.

—¿Cuál? habla pronto!

—¿La otorgas?

—Aunque me cueste la vida.

—I bien, héla aquí.

Miéntras así hablaba, Juana habia tomado de su guarda-ropa un vestido de gaza blanca i trasparente, un velo i un bornuz del mismo color, i con lijereza asombrosa, despojaba a Aurelia de sus lúgubres ropas i la revestia con aquella magnífica gala.

—Juana, tú me impones una profanacion... Esta mundana librea para el duelo de mi alma!

—Yo te lo ruego, Aura mia... Ademas exijo de tí que al presentar esta órden al jefe de la guardia que custodia al prisionero, lleves el rostro así cubierto.

I Juana bajó el velo sobre el rostro de su amiga...

—Comprendo, murmuraba Aurelia, marchando veloz a lo largo de las calles desiertas, a esa hora silenciosa.

¡Pobre Juana! los celos han oscurecido su alma noble i hermosa. Hoi quieres vengarte i mañana te arrepentirás amargamente de haberte vengado. Nó, no será así; nó, yo lo echaré todo sobre mí i ahorraré el remordimiento a su hermoso corazon ya tan desgarrado!

I en tanto que Juana recorria el cuarto con ajitados pasos, sonriendo la perspectiva de una venganza próxima que saboreaba de antemano con la amarga sensualidad del odio, la animosa jóven marchaba con ademan severo a acometer su peligrosa empresa. Una grande luz habia brillado en su alma, i disipado las dudas que la atormentaban; i ahora caminaba segura llevando por guia la conciencia.

Así subió las calles, que en suave pendiente conducen a San Bernardo, situado al pié de la montaña de este nombre.

El antiguo monasterio, convertido en cuartel, se alzaba al frente, imponente i silencioso, dibujando su negra mole en el azul del cielo. De tiempo en tiempo elevábase de su recinto, como los chillidos de una ave nocturna, el agudo alerta de los centinelas colocados en las torres i bóvedas del vetusto edificio.

Aurelia llamó resueltamente a la puerta del cuartel, i pidió hablar al jefe de la guardia.

El oficial que, en razon de ser rigurosa consigna, velaba de pié i la mano en la espada al otro lado de la puerta, mandó abrir.

Sus ojos encontraron en el umbral iluminada por los rayos de la luna, una mujer de gallarda figura, vestida toda de blanco i el rostro oculto bajo los pliegues de su velo.

La encubierta dió hácia él un paso i le alargó un papel.

El oficial la examinó con una rápida ojeada, i cojió el papel murmurando: ¡Ese escéntrico atavío! esta mezcla de arrojo i de misterio... Es ella! vendrá a rondar al jeneral. ¡Cuéntanse tantas rarezas de esta hechicera!... Es ella...

Pero el curso de sus reflexiones cambió bruscamente al leer el papel que tenia en la mano. Restregóse los ojos, i no fiando en la luz de la luna, se acercó para leerlo de nuevo a la luz del farol del cuerpo de guardia.

—No hai duda! esclamó, la órden es breve, terminante, como todas las del jeneral Heredia... Pero qué responsabilidad!... ¿I si el jeneral se halla... así... El es dado a lo espirituoso; i... mas de

una vez ha sucedido que... Señora, el coronel Aguilar, jefe de dia se halla aquí (Aurelia tembló). Deseara conferenciar con él ántes de entregar al prisionero.

—Imposible! la órden misma que acaba Ud. de leer lo prohibe, vedando toda intervencion.

—Es verdad.

I el oficial desapareció entre las arcadas del claustro. A una señal que al alejarse hizo al cabo de guardia, éste habia apagado el farol, i el cuartel yacia en profundas tinieblas. Aurelia palpitante de zozobra contaba los minutos por los latidos de su corazon; pero no aguardó largo rato. Entre la oscuridad, luego vió venir dos hombres cojidos por el brazo. El uno era el oficial de guardia, el otro Fernando Castro.

El oficial puso la mano del prisionero en la de su libertadora, i los acompañó hasta la calle. Luego inclinándose al oído del aquél, díjole con acento, que a pesar suyo revelaba honda envidia:

—Confiese Ud., comandante, que es violenta, a no poder mas, la transicion... pardiez... de esa barra de platinas a esos bellísimos brazos que de tal manera hacen perder la chaveta del jeneral.

Aquellas palabras, dichas a la intencion de la mujer encubierta, recordaron a Aurelia lo que la angustiosa espera de esa hora la hiciera olvidar: el rol de la venganza de Juana queria imponerla.

El rubor de la vergüenza ardió en su frente, i acercándose al oficial que iba a cerrar ya la puerta, apartó el velo que la disfrazaba i le mostró su rostro.

En seguida cubriéndose de nuevo, arrastró consigo al prisionero, dejando yerto de asombro al oficial de guardia, que esclamó con terror. ¡La esposa del coronel!

El prisionero fijó una mirada en su libertadora i deteniéndose de repente:—En vano te ocultas, criatura celestial, la dijo, el corazon te ha adivinado desde que tu mano tocó la mia.

—En nombre del cielo, Fernando, alejémonos de estos sitios donde cada minuto es para tí la muerte, la muerte de cuyas garras he venido a arrebatarte a riesgo de mi vida, a riesgo de mi honra... porque ya sé, oh! tú a quien he amado desde la primera mirada, ya sé que nombre dar a ese sentimiento invencible que me lleva a tí.

—Amor! esclamó el prisionero, que sin darse de ello cuenta, seguia el rápido paso de su guia, con el oido i el corazon pendien-

tes de aquellas suaves palabras que llegaban como olas de fuego al fondo de su alma.

—¿Dónde estamos? dijo de pronto Aurelia, deteniéndose, falta de aliento.

—En la falda del cerro, al lado del pozo del Yocci, dijo la mulata, que los seguia a lo léjos. Aurelia se estremeció: la sombra de un recuerdo terrible cruzó su mente. Sin embargo, dominando su terror tendió una mirada en torno.

En un recodo, formado por una barranca i un grupo de algarrobos, alzábase el brocal i los pilares en cal i canto de uno de esos pozos artesianos que tanto abundan en las cercanías de la ciudad. Un caballo magnífico, negro como el ébano, estaba atado por la brida a uno de los pilares del pozo, i piataba impaciente hollando la tierra cubierta en ese paraje de menuda yerba.

—Ahí está Tenebroso, añadió Rafa, ensillado i listo, espera a su jinete que demasiado ha tardado ya.

I la mulata se alejó.

XIV.

EL SACRIFICIO.

—Hé aquí todo propicio para la fuga, dijo Aurelia volviéndose a su compañero, que la estaba contemplando con una ardiente mirada: la hora, el silencio, un buen caballo: ¿por qué tardas? Huye!

—Huir! huir sin tí! separarnos cuando nos une el amor.

—Desventurado! esclamó Aurelia, retrocediendo espantada ante aquella relacion: no pronuncies esa palabra; entre nosotros dos, es un sacrilejio.

—Ah! replicó él, asiendo con ademan impetuoso la mano de la jóven, ¿qué nombre dás tú que sabes como se llama el sentimiento que te inspiro, qué nombre dás al sublime arrojo con que llevada de ese sentimiento has desafiado tantos peligros para salvarme? qué nombre dás a ese dulce *tú* que derrama en mi corazon un mar de delicias? I esa tierna mirada que estás fijando en mis ojos ¿qué se llama? ¡Llámase amor!

I enlazó a Aurelia con sus brazos. La jóven rechazó horrorizada aquel brazo.

Una luz terrible iluminó su mente. En el inocente abandono de un sentimiento puro, ella misma habia dado la imájen de la ver-

dad al funesto error que ofuscaba el alma del proscripto i lo detenia en aquellos sitios donde lo amenazaba la muerte.

—Madre! murmuró, perdon! otros ojos que los mios van a leer el secreto de tu vida; pero yo sé que me apruebas desde el cielo, porque lo ves, madre mia: no hai otro medio de salvarlo.

I acercándose a Fernando, fijó en él una tierna i dolorosa mirada, i le dijo, alargándole un papel:

—¿Quiéres conocer la naturaleza del sentimiento que nos une en un lazo tan estrecho, i mas dulce que el del amor? Lee! besa mi frente, caigamos de rodillas, oremos juntos i parte!

El jóven tomó el papel con mano ansiosa i lo desdobló a la luz de la luna.

Pero a medida que leia, su frente se tornaba pálida, en sus ojos se pintó el espanto, i sus cabellos se erizaron.

—Era mi hermana! esclamó, en una esplosion de dolor i de cólera. Oh! continuó, arrojando léjos de sí aquel papel; yo iré a buscarte mas allá de este mundo, mujer cruel, que, esclava del orgullo humano, abandonaste impía al hijo de su oprobio para ornar con la auréola de la virtud tu frente mancillada; que, alejando al hermano de la hermana, eres causa de que el amor santo que debió unirlos, se convirtiese en un sentimiento criminal, en una fuente de eterno dolor: yo iré a buscarte hasta en el infierno mismo, para decirte: ¡Maldita seas!

I el proscripto saltando sobre el veloz caballo, desapareció.

Al escuchar esa horrible maldicion, ¡Aurelia exhaló un grito i se apoyó desfallecida en uno de los pilares del pozo.

Las fuerzas de su cuerpo i de su espíritu estaban agotadas; una estraña oscuridad inundó su mente, i la dejó en un estado que participaba del síncope i de la vijilia.

Una mano que se posó en su hombro la despertó de repente del enajenamiento en que yacia.

Aguilar, pálido, sombrío, terrible estaba delante de ella.

—No has podido engañarme, pérfida, esclamó con voz sorda, fijando en su esposa una siniestra mirada; yo sabia que amabas al conspirador boliviano desde aquella noche que estuviste en poder suyo. I lo negaba! i su frente se coloreaba con la indignacion de la virtud, miéntras hollando su honor i el mio, se preparaba a sustraerlo al castigo que le esperaba. ¿Qué has hecho de él? Habla!

No es tu esposo él que está delante de tí, es un juez que va a pronunciar tu sentencia i ejecutarla.

¿Qué has hecho del conspirador? Habla!

—Lo he salvado, respondió Aurelia; pero el sentimiento que me guiaba no era culpable, Aguilar: era un afecto puro, santo, yo lo juro.

—Pruébalo! Ah! yo daria mi alma por creerlo! I una lágrima surcó su pálida mejilla, i con una voz impregnada de dolor i de rabia, repetia: pruébalo!

—I si no me es dado probarlo ¿con un juramento, me creerás Aguilar?

—¡Ya ves qué mentias!

De súbito, Aurelia, dió un grito i se precipitó sobre un objeto que ocultó en su pecho.

Era el papel que arrojó Fernando i que yacia en tierra olvidado.

Aguilar lo vió.

—¿Qué encierra ese papel? ¡necesito verlo!

—Mi secreto!... jamás!

Aguilar fuera de sí, se arrojó a su mujer, i sujetando sus manos con una de las suyas:

—¿Me darás ese papel? gritó.

Aurelia hizo un supremo esfuerzo, se desasió de sus manos i esclamó con enerjía:

—Aguilar, mátame; pero no me pidas este papel!

Entónces hubo una lucha, corta, pero atroz, encarnizada, horrible, entre el sér fuerte i el sér débil, entre la fuerza física i la fuerza sublime de una voluntad enérjica. Aguilar hizo esfuerzos inútiles para arrancar aquel papel de entre los dedos crispados de Aurelia que lo retenian como una tenaza de hierro.

—Me darás ese papel, repitió Aguilar, ciego de cólera.

—Nó!

—¿Nó?

—Nó, mil veces nó...

La voz de Aurelia se perdió en un sordo jemido.

El puñal de Aguilar se habia undido en su seno.

El asesino se hizo dueño de aquella carta, precio de su crímen; i con la sangre fria de una celosa rabia satisfecha, desciñóse la faja roja que contenia sus armas, ató con ella una piedra al cuello a su víctima i la arrojó al pozo.

I luego desplegando el papel que apretaba su convulsa mano, lo espuso al rayo de la luna, i leyó...

De repente la palidez de la cólera dió lugar a la palidez del espanto. Una nube sangrienta oscureció sus ojos; su corazon cesó de latir, i su lengua helada balbuceó con acento desesperado: ¡Era su hermano!

Tres dias despues, el jeneral Heredia, paseando con algunas señoras en los bosquecillos floridos de San Bernardo, encontró sentado sobre una roca un hombre pálido i sombrío, con los vestidos en desórden, la cabeza descubierta i la mirada fija.

—Es un loco! dijeron las señoras, agrupándose medrosas detras del jeneral.

—Nó, dijo Heredia, reconociéndolo; es el esposo ultrajado de la infame que abandonando hasta el cadáver insepulto de su madre, ha huido con el conspirador bóliviano.

Aquellas palabras despertaron a Aguilar de la enajenacion en que yacia. Las ideas vagas que en oleadas ardientes se entrechocaban en su cerebro, tomaron de pronto una fijeza terrible. Midió con un solo pensamiento la enormidad de su crímen i sus fatales consecuencias. No solo habia asesinado a su esposa, ocultando su delito, la habia deshonrado. Un remordimiento profundo, un dolor sin nombre invadieron su alma; i corriendo hácia el jeneral, sus labios se abrieron ya para acusarse i justificar a Aurelia; pero dirijiendo una segunda mirada al fondo de su conciencia, se vió tan horrible, que por la primera vez de su vida tuvo miedo i calló.

Desde aquel dia su valor se convirtió en ferocidad; su dolor en una rabia insaciable contra la humanidad entera.

En las batallas, en los combates de guerrilla, i en los frecuentes motines militares de aquella época, Aguilar jamás daba cuartel; mataba sin piedad; se bañaba con placer en la sangre de sus víctimas, i contemplaba con avidez sus agonías.

El desdichado queria olvidar, queria sepultar en un abismo de atrocidades el recuerdo de su crímen. ¡Vana esperanza! sobre la sangre de los bolivianos i de los soldados rebeldes, veia aparecer otra sangre que clamaba contra él; i entre los gritos de los combatientes i los clamores de los moribundos, oía elevarse siempre un sordo jemido, siguiéndose luego el ruido de un cuerpo que cae en el agua!

Entónces, hundiendo las espuelas en los flancos de su caballo, huia de aquel sitio, creyendo huir del implacable recuerdo; i atravesaba los llanos, los bosques i las montañas, corriendo siempre hasta que su caballo sin fuerza, exánime caía bajo de él. I los pas-

tores de aquellas comarcas que entre las tinieblas veían pasar el sombrío jinete, como una exhalacion en la fantástica velocidad de su carrera, hacían temerosos la señal de la cruz i recitaban sus mas devotas plegarias, creyendo que era el demonio de la noche.

XVI.

LA DERROTA.

Un dia, a la cabeza de su rejimiento, Aguilar se encontró haciendo parte de un ejército formado en batalla sobre el llano que se estiende a la falda del Montenegro. Al frente, en el estremo opuesto de la llanura, estendíase la línea del ejército boliviano.

Siempre sediento de sangre, Aguilar entretenia su paciencia señalando con su vista el número de sus víctimas, en tanto que sonara la deseada señal del combate, que no se hizo esperar mucho tiempo.

Entónces, los antiguos hermanos de armas, bajo el lábaro azul de la libertad, separados por el odio fratricida de partido, enarbolando los unos el negro estandarte de la confederacion Perú-Boliviana, enseñas de dejeneracion e ignominia, se arrojaron unos sobre otros como tigres hambrientos, haciendo luego de aquel campo un lago de sangre sembrado de cadáveres.

En lo mas encarnizado del combate, Aguilar divisó un hombre que con la espada desnuda i destilando sangre, atravesaba como el rayo los batallones arjentinos, dejando en pos suyo la muerte i el espanto.

En el aspecto de aquel hombre habia algo de fantástico, propio a aumentar el terror que inspiraba su arrojo. Montaba un caballo negro como la noche, i su ancha capa del mismo color, flotaba a su espalda al agrado del viento, como las alas de la fatalidad.

Aguilar vió cejar a los suyos ante aquel formidable guerrero; i arrojándose a él alcanzóle al momento en que retiraba la espada humeante del pecho de un enemigo, i lo atravesó con la suya.

El incógnito volvió sobre él como un tigre; pero las fuerzas le faltaron de repente; el acero se escapó de su mano, estendió los brazos, i su cuerpo inanimado se deslizó del caballo, que siguió su rápido curso i desapareció.

Aguilar, fiel a su bárbara costumbre, se inclinó sobre el arzon

para contemplar su víctima. Pero al fijarse en el rostro del cadáver, sus ojos se dilataron de horror, i sus cabellos se erizaron.

—¡Fernando de Castro!! esclamó, inmóvil en medio de los torbellinos de humo que lo envolvian. Fernando de Castro! repetia. I una voz lúgubre se elevó desde el fondo de su alma, gritándole: ¡Asesino de la hermana! matador del hermano! maldito seas! maldito! maldito!

De súbito, una inmensa oleada de fujitivos chocó contra él i lo arrastró léjos del campo de batalla. En vano Aguilar, ciego de rabia, deseando matar i morir, cerraba el paso a sus soldados i los heria sin misericordia; a pesar de sus esfuerzos, unidos a los otros jefes, el ejército entero se desbandó, i los arjentinos por vez primera huyeron ante sus enemigos.

XVII.

LA VOZ DE LA CONCIENCIA.

Poco tiempo despues, uno de los dos colonos que pesaban sobre la parte meridional de la América latina cayó en Ancasch, i la paz con Bolivia se restableció.

Aguilar, encadenado, a pesar suyo, a la vida i a la inaccion, encontró intolerable la vista de los sitios, testigos de su crímen, i huyendo de Salta, refujióse en el seno tumultuoso de la Metrópoli.

Mui luego, convertido en seide de Rosas, i capitaneando la mazhorca espantó a Buenos Aires con la crueldad de sus hechos. Pero la sangre del asesinato, como la sangre del combate, no podia embriagarlo: i sobre los horrores del presente, flotaba siempre el recuerdo del pasado fatal, inborrable, eterno.

Desesperado, procurando escapar al delirio de la locura que comenzaba a invadirlo, Aguilar se arrojó en el seno del vicio. Repartió su vida entre el fuego, el vino i las mujeres; llamó a las puertas de la orjía, hizo pacto con el escándalo, i formándose una corte con los esclavos del libertinaje, reinó en ella con un poder absoluto.

Ningun bebedor se atrevia a luchar con él; los jugadores temblaban cuando veian en su mano los dados, porque éstos jamas tenian para él azar, i la mujer que obtenia una sola de sus miradas, caia para siempre a sus piés.

Pero entre los vapores de la orjía, como entre el humo de la

pólvora, veia siempre levantarse la pálida sombra de Aurelia, i en medio de las báquicas canciones un eco lejano remedaba su último jemido.

Entónces, arrebatado por un estraño frenesí, entregábase a furiosos excesos, rompia, destrozaba cuanto se le ponia delante: apuraba sin resultado el opio i los licores espirituosos; asía por la garganta a la mas bella de sus compañeras de disolucion, estrechábala en sus brazos hasta ahogarla i ensangrentaba sus labios con rabiosos besos. I aquellas mujeres, gastadas por el vicio, ávidas de emociones i fascinadas por el misterioso ascendiente de ese hombre a quien creian un ser sobrenatural, sufrian con placer i se disputaban la tortura que él se dignaba imponerlas.

XVIII.

EL JUICIO DE DIOS.

Una noche que en alegre algazara i entre la multitud de sus ébrios amigos, salia de uno de esos prolongados banquetes, Aguilar sintió una mano fria apoyarse en su brazo. Volvióse i vió a su lado una mujer vestida de blanco i el rostro oculto bajo un largo velo.

—¿Cuál de ellas eres, mi bella disfrazada? la dijo alegremente, ¿Margarita?... ¿Julia?... ¿Tránsito?... ¿Pepa?

Silencio... Ninguna respuesta se hizo oir bajo el misterioso velo, i solo las voces discordantes de las nombradas chillaron acá, allá i acullá. ¿Qué me quieres Aguilar? me llamas? Aquí estoi Aguilar.

—Pues bien! continnó él, quien quiera que seas; juro que no te arrepentirás de haberme elejido por tu caballero, i aunque habitaras una cuadra mas allá del otro mundo yo te llevaré en mis brazos, si tus piesecitos se cansan de caminar.

—¿Quién es el temerario que habla de esa tierra a las doce de la noche? gritó una graciosa morena, ocultándose entre alegre i asustada bajo la capa de su compañero.

—A las doce de la noche i con el pampero encima! replicó otro.

—Es Aguilar que va requebrando a su espada como si fuera una mujer, dijo riendo a carcajadas un comandante de alabarderos; señores, hurra! el rei de los bebedores se emborrachó por fin. ¡Hurra!

Aguilar oyó a lo léjos las alegres voces de sus compañeros que se iban cantando con alegre bulla, miéntras la misteriosa dama, enlazado el brazo al suyo en un contacto impalpable, cruzaba la ciudad, dejaba atrás los campos i atravesaba los espacios con un paso rápido, que poco a poco fué convirtiéndose en un soplo impetuoso, i entre las ráfagas sombrías del huracan, Aguilar divisaba los llanos, los bosques i las montañas, huyendo con celeridad vertijinosa...

De repente, las blancas cúpulas de una ciudad se alzan en el horizonte; se acercan, llegan... Aguilar i su guia atraviesan sus calles... Un puente está allí delante... un puente que él no habia pasado desde una época de funesta memoria. Quiere detenerse, quiere retroceder; pero siente que su brazo está soldado al de la silenciosa dama, que cada vez mas vaporosa lo arrastró consigo en un rápido torbellino, al borde mismo de un pozo que él veía sin cesar, así en el sueño como en el desvelo.

I Aguilar vió con espanto que el largo ropaje de su compañera tomaba una forma trasparente i vaga, ora semejante al blanco cendal de una desposada, ora al rayo de la luna sobre los vapores de un lago, i la brisa de la noche replegando el velo de niebla que la cubria, dejó ver la figura pálida de una mujer que sonrió tristemente a Aguilar, mostrándole su seno rasgado por una ancha herida, i voz parecida al jemido del viento, llevó a su oido estas palabras.

—Héme aquí, esposo mio! héme aquí, no rozagante i bella como al pié del altar, sino pálida i fria, cual me puso tu postrer beso... Míralo: sangre todavía; pero tú amas la sangre i su vista te regocijará. Oh! ven! Mis manos están heladas; yo quiero calentarlas en tu pecho. Ven! Cuanto tiempo me has dejado sola en el lecho nupcial! Yo te echo ménos a mi lado, quiero dormir en tus brazos el eterno sueño! Ven!

Aguilar, mudo de terror, quiso huir; pero de repente se sintió envuelto en el velo azulado del fantasma. Unos labios yertos ahogaron en su boca un grito de espanto, i un helado brazo estrechó su cuerpo que rodó precipitado en la negra profundidad del pozo.

JUANA MANUELA GORRITI.

UNA OBSERVACION

PSICOFISIOLOJICA.

SOBRE EL CEREBRO I LA INTELIJENCIA (1).

Cuando un hombre o un animal recibe una herida visiblemente mortal, cuando tiene el corazon traspasado, abierta la aorta, o, para resumirlo todo en una palabra, cortada la cabeza, se piensa jeneralmente que ha muerto en el acto, i que la vida i por consiguiente la intelijencia lo abandonan instantáneamente. Esta opinion vulgar era la de los antiguos poetas. Hector hiere con su lanza a Patroclo, el amigo de Aquiles, éste rueda por el polvo; despues de algunas palabras cambiadas entre el vencedor i el vencido, su voz se estingue i su alma se separa de sus miembros i va donde Ades, dando un jemido i abandonando su fuerza i su juventud. Virjilio tiene la misma idea, cuando dice de un guerrero muerto:

Vitaque cum gemitu fugit indignata sub umbras.

Pues bien, en eso no hai mas que una apariencia. El hombre, el animal, el guillotinado mismo, no están muertos, se hallan solamente en un síncope profundo que les quita el sentimiento de sí

(1) «La Philosophie Positive,» entrega de julio i agosto del presente año.

mismos. Este síncope va a volverse pronto mortal i definitivo; pero saldrian de él si se poseyese algun medio de remediar semejantes lesiones. En todo caso, saldrian de él momentáneamente si se recurriese a medios que la fisiolojía sujiere. Son los vivisectores los que han puesto fuera de duda, la persistencia, durante un cierto tiempo, de la vida i la intelijencia, despues de lesiones tan destructivas i de apariencias de muerte tan fuertes. Han cortado la cabeza a un perro: despues cerrando los vasos abiertos, excepto las gruesas arterias, han inyectado por éstas en el cerebro sangre caliente, viva i vivifante. Al punto ha cambiado la fisonomía del animal decapitado; ademas, colocándose a la izquierda han llamado al perro por su nombre i los ojos se han vuelto inmediatamente de este lado; repitiendo la esperiencia a la derecha se ha producido el mismo fenómeno. Así, restableciendo la circulacion en el cerebro, se ha restablecido no solamente la vida sino tambien la intelijencia. El perro habia recobrado el oido, la memoria, la facultad de comprender i la voluntad.

Luego no es verdad, como lo pensaban los antiguos, que el alma abandone el cuerpo en el instante mismo en que una lesion violenta lleva la destruccion a alguno de los órganos esenciales. No es verdad, tampoco, como se piensa jeneralmente, que, en las mismas condiciones, las propiedades intelectuales del cerebro desaparezcan súbitamente. La verdad es que mucho mas lentamente i por otro proceder, llega por fin la desaparicion de las facultades psíquicas del tejido cerebral, i la entrada de las partículas vivientes bajo el réjimen de las leyes químicas i físicas. Siempre es tiempo de rectificar errores; i en ciencia importa poner en todas partes en lugar de una concepcion hipotética una nocion positiva.

Pero el beneficio de esta observacion no se limita a esto. Los fisiólogos han establecido esperimentalmente que los diferentes tejidos, separados del resto del cuerpo, guardan, sin embargo, por algun tiempo las propiedades que les pertenecian en vida. Estas propiedades no se estinguen por el hecho de la separacion, pero ellas duran mas o ménos tiempo, porque les son inherentes i no se hallan de ningun modo, a este respecto, bajo la dependencia del organismo entero. Así un trozo de músculo arrancado a un animal vivo, el corazon separado del pecho, conservan su contractilidad; los escitantes apropiados la ponen en juego, como si esos órganos formasen parte todavía del todo viviente. Las glándulas separadas del cuerpo, continúan fabricando el líquido, cuya pro-

duccion es su funcion; i M. Claude Bernard ha demostrado que un hígado retirado del abdómen i separado de todas sus conexiones continuaba fabricando azúcar. Una analojía lejítima autorizaba a pensar que sucedia lo mismo con las células nerviosas del cerebro, i que ellas guardaban, aun despues de la separacion del tronco su facultad psíquica. Pero la prueba directa faltaba. En efecto, cuando el cerebro era separado del cuerpo caia en un síncope profundo i no hacia ya ninguna manifestacion de intelijencia. Los vivisectores han resuelto la dificultad, i en adelante, está establecido esperimentalmente que el tejido cerebral se conduce como los demas tejidos, i que bien que aislado de toda conexion i pareciendo muerto, vuelve a manifestar, si se le aplican las escitaciones convenientes, el trabajo intelectual que le es propio.

E. Littré.

ESTUDIO

SOBRE EL CLIMA DE CHILE.

No me propongo clasificar los climas jeográficos que encierra Chile entre sus paralelas a la ecuatorial. Damos a la palabra clima su significado vulgar, esto es, temperatura; i como este país se encuentra entre la zona tórrida i la glacial austral, es evidente que el nombre jenérico de clima templado corresponde al suyo. Mas, como para quien conociere la influencia que ejercen sobre el clima de una rejion del globo, los infinitos ajentes naturales que modifican la regularidad de las líneas isotermales, la simple calificacion de clima templado bien poco dice; voi a procurar, contrayéndome a Chile occidental, dar a conocer su clima relacionándolo con la salud, con la agricultura i con la industria.

La denominacion jeneral de clima templado, aplicada al territorio chileno, es relativa, desde las mas altas hasta las mas bajas latitudes de este país; porque si bien es cierto que está en la zona templada, tambien lo es que el calor del norte i el frio templado del sur, dan a entender que el primero corresponde a la tórrida, i el segundo a mas benigna latitud.

Aventurado seria dar al clima chileno un solo nombre; porque siendo Chile occidental, una angosta i prolongada faja de terreno, que apoya uno de sus estremos en el abrasado desierto de Atacama, cuyas candentes arenas destemplan el mismo acero colocaod

sobre ellas; i el otro en el ángulo austral del continente que mas se aproxima a los hielos polares; su anchura tan reducida, i su plan tan inclinado, que con un costado toca las nieves eternas i con el otro las tibias aguas del Pacífico; es evidente que recorrido, sobre cuantas paralelas puedan trazarse en él de occidente a oriente debe ofrecer por la altura respectiva de cada uno de los puntos del tránsito; por la conformacion de los valles, por la colocacion de los cerros que los limitan o los estrechan; por la abundancia o carencia de rios i de lagunas; por el efecto directo o indirecto de los rayos solares sobre el suelo; por las corrientes atmosféricas; por las lluvias mas o ménos frecuentes; por la proximidad o distancia de las nieves, i por cuantas otras causas modifican en las rejiones de la tierra sus respectivas temperaturas; tanta variedad de climas, que asignarles un solo i mismo nombre, solo serviria para equivocar i para equivocarse.

En todo punto de la República en que hubiese un camino de fierro, que partiendo de la orilla del mar rematase en las nieves perpétuas de los Andes; el viajero en solo seis horas, podria recorrer casi todos los climas de la tierra.

De aquí la manifiesta insuficiencia, o mas bien dicho, la casi completa inutilidad de las observaciones meteorolójicas hechas en puntos aislados, i a grandes distancias unos de otros; si con ellas se persigue el propósito de deducir conclusiones que tengan la menor aplicacion a un país entero.

Estas observaciones, para ser fructuosas, deberian ser, en Chile, mas que en otro país, numerosas; i practicadas, por lo ménos, a distancias de dos en dos grados de norte a sur, i de diez en diez leguas, cuando mas, de oriente a poniente; sin perder de vista en ellas ni un solo instante las numerosas influencias que modifican las temperaturas propias de las latitudes, de las alturas i de los bajos.

Del observatorio aislado solo pueden deducirse resultados que lo sean tambien, i en Chile, como lo acabamos de decir, con mas razon que en otros paises: así cuando asigna al todo de las provincias Coquimbo, Valparaiso, Santiago i Valdivia, etc., la temperatura media i los demas accidentes meteorolójicos recojidos solo en el observatorio de sus respectivas capitales, se sienta un absurdo que pugna con el mas vulgar raciocinio.

La mayor parte de nuestros simulacros de observatorios, se encuentran colocados en las costas marítimas; i la temperatura de éstas es tan distinta de la de los valles interiores, como la de éstos lo

es, de la de los andinos. El telégrafo i aun el mismo ferrocarril, nos dicen a cada paso que en un punto de la misma provincia llueve i truena, i en otro hai sol abrasador i cielo sereno a la misma hora. Nosotros vemos llover en Santiago, i oimos que se lamenta la falta de lluvias en Chacabuco. Vemos celajes i nevazones en la cordillera, i al mismo tiempo gozamos de un cielo transparente i puro al mismo pié de ella. En la misma provincia son desiguales, segun el punto en que se observan, las transiciones del calor al frio i del frio al calor, entre el dia i la noche. En la costa de la provincia de Santiago la transicion en el verano es de 3.° 17 centígrado en la capital de 8,90, i en Apoquindo, situado a un paso de Santiago, mui parecida a la de la costa. En las cordilleras del mismo caluroso Atacama a 2400 metros de elevacion, el termómetro que baja a 5 grados por la mañana, sube hasta 25 a la sombra a las tres de la tarde en el rigor del verano. Como la deficiencia de datos científicos de oriente a poniente, es por lo ménos igual a la de aquellos que poseemos de norte a sur sobre el mismo meridiano, no es posible poder apreciar la disminucion o el aumento del calor atmosférico, a medida que se avanza hácia el sur, o hácia el norte del territorio chileno.

De estas reflexiones se deduce, que los datos que nos da el anuario de la oficina central meteorolójica de Santiago, ayudados con los trabajos oficiosos de otras oficinas de la misma naturaleza, creadas al acaso en tal cual punto de la República, aunque mui interesantes, no son ni pueden ser otra cosa que la impresion de lo que es el clima chileno en el perímetro mas o ménos estrecho del territorio donde está erijido el observatorio. Entre Coquimbo i la Serena solo median 0°, 02', 34" de latitud i 0°, 5', 05" de lonjitud; puede decirse, pues, que están juntos, i sin embargo, la temperatura media del año entre ámbos pueblos es de 0,86 centígrados. Entre Corral i Valdivia, pueblos situados casi sobre el mismo meridiano i cuya distancia en latitud apénas es de 0°, 04', 76", la diferencia media anual es de 0,26.

¿Cómo, pues, entrar de lleno en esta materia i discurrir sobre ella con mediano acierto, sin mas datos meteorolójicos que los que poseemos; tratándose del clima de un país especialísimo, cuyos estremos son un abrasado desierto i un Cabo de Hornos, i cuyos costados mui próximos uno de otro, encierran un plan inclinado que desprendiéndose de las nieves eternas de los Andes termina en el Pacífico?

El clima jeneral que corresponde a Chile no puede ser apreciado sin dividir su territorio en los clímas especiales que señalan sus muchas latitudes i la naturaleza de sus respectivos suelos.

Persuadido de tan inconcusa verdad, i en vista del conocimiento que tengo del territorio occidental de la República, me atrevo a señalar en el mapa estas secciones, sin darlas, por esto, por correctas; aunque ellas basten en mi sentir para llenar, por ahora, las aspiraciones de la ciencia.

Desde luego establezco en el clima templado i variable de Chile, dos grandes secciones naturales: la húmeda i la seca. Bajo el influjo de la primera coloco el territorio comprendido entre el Cabo de Hornos i la paralela 36 de latitud austral; i bajo el de la segunda, el que se encuentra comprendido entre este grado i el 24, donde termina la República en el norte.

Cada una de estas dos grandes secciones las considero divididas en otras dos, que aunque participando de caracteres jenerales, los tienen propios.

El siguiente cuadro sinóptico esplica debidamente la clasificacion de climas que dejo espuesta.

CHILE OCCIDENTAL.	*Seco.*—De 24° a 36°.....	*Tórrido.*—Entre 24 i 28.°	
		Ardiente.—Entre 28 i 36.	
CLIMA TEMPLADO...	*Húmedo*—De 36° a 53°	*Templado.*—Entre 36 i 38.	
		Frio.—Entre 38 i 56.	

La denominacion jeneral de clima templado corresponde al de Chile en todas i en cada una de sus latitudes; tanto por la zona jeográfica en que está colocado, cuanto por las muchas causas que modifican los estremos de calor i de frio propios de las bajas i de las altas latitudes; causas que abundan en Chile como en país alguno. Fijémonos si no en los dos estremos opuestos de la República.

El clima del desierto de Atacama, no obstante su proximidad al trópico, la aridez de su suelo, la ausencia casi completa de vejetacion i la ardiente reberberacion de sus abrasadas arenas; es mas templado de lo que debia serlo, si se atiende a la constante accion de estos ajentes del calor sobre su atmósfera. Los vientos marítimos, segun observaciones del sabio naturalista Philippi, barren en el dia el calor abrasador, i los cordilleranos en las noches, llegan a dar a la atmósfera el carácter de fria. El cielo nebuloso i húmedo de su costa, en el primer tercio del dia, puro i sereno du-

rante la noche, facilita en ella la irradiacion solar; i el frio que deberia producir, en esas áridas rejiones, la distancia del sol en los inviernos, se encuentra casi siempre moderado por la constancia de los vientos tibios que, en aquella época, le envia la zona tórrida.

El clima magallánico, sujeto tambien a influencias modificadoras de temperaturas, es mas templado que el que corresponde al hemisferio i a la latitud en que se encuentra.

La idea jeneral de que el hemisferio austral es, en iguales latitudes, mas frio que el boreal, encuentra escepcion en el ángulo sur del Continente Americano. Mi sabio i respetado amigo, el autor del *Cosmos*, el *Baron de Humboldt*, convenia conmigo, el año de 1856, en que la escepcion que yo establecia era exacta. La gran corriente oceánica, mitad tibia i mitad fria que, sin mezclar sus aguas desde la Tasmania, se bifurca enfrente de Chiloé, enviando la parte fria hácia al norte, bajo el nombre de corriente del Cabo, es la que produce el doble fenómeno de refrescar las costas del norte, i de entibiar, si así puede decirse, las del sur, hasta el estremo de convertir estas frias latitudes, en rejiones aparentes para el crecimiento i desarrollo espontáneo de plantas que solo pueden prosperar al amparo de conservatorios en iguales alturas del hemisferio boreal. A mas, los vientos templados del oeste, aquellos mismos vientos que atemperan los ardores del desierto de Atacama, son los mismos que contribuyen por su temperatura, a templar los frios propios de la latitud de Magallanes.

Hai pues motivos para deducir, sin traer a consideracion mas ejemplos: que en Chile, los estremos de temperatura, no tienen largo ni permanente asiento en punto alguno de su territorio; pues en la rejion misma de las nieves perpétuas, nunca llega el termómetro a indicar la intensidad del frio que he esperimentado yo en Paris el año de 1827.

La division del clima chileno en húmedo i en seco, la considero natural, i creo que deberá serla tambien, para todo aquel que hubiere residido algun tiempo en el norte i en el sur de la República.

Dividir cada una de estas dos secciones principales en otras dos, esto es, la seca en tórrida i ardiente, i la húmeda, en templada i fria, lo creo tambien indispensable, porque la propia i la ajena esperiencia, me autorizan a sentar que cada una de ellas tiene propiedades especiales que la distinguen de las demas. Talvez carez-

can de exactitud los límites jeográficos que las señalo; pero como ellos se acercan mucho a la verdad, a ellos me ceñiré tambien, miéntras mejores datos no vengan a alterarlos.

Antes de diseñar los rasgos especiales que caracterizan la naturaleza del clima de cada una de estas secciones trasversales, voi a señalar aquellos que cuadran a un tiempo a todas ellas, dividiendo el territorio chileno en cinco secciones lonjitudinales, que partiendo del grado 24, recorran el país, de norte a sur, en toda su estension, en forma de zonas o fajas mas o ménos paralelas entre sí.

Para quien conociere el país, la sola enunciacion de establecer estas secciones, dará la medida de su importancia; porque la inclinacion del territorio sobre el horizonte las autoriza, i la esplicacion de los fenómenos del clima chileno las reclaman.

La zona Marítima comprende los recuestos, las mesetas de los cerros, i los valles contiguos a las aguas del Pacífico, que estuvieron bajo la accion directa de los vientos marítimos.

La zona de la Costa, que está situada entre la anterior i los cordones de cerros que llamamos cordillera del centro.

La zona Central comprendida entre la de la costa i las primeras alturas del pié de los Andes.

La zona Cordillerana situada entre la anterior, i una recta quebrada que partiendo del grado 24 de latitud a una altura de 1400 metros sobre el nivel del mar en el recuesto de los Andes, suba a 2000 en el grado 36, baje a 1500 en el 41, i termine en 800 en el 55.

I por último, *La zona Nevada* contada desde esta línea hasta las crestas de los Andes.

Cada una de estas largas i angostas zonas en toda su estension, manifiesta en su clima, ciertas condiciones especiales, ciertas propiedades que las distinguen de las demas, en todos los puntos de la misma paralela.

A falta de datos científicos para probar esta verdad, cuando no hubieran observaciones prácticas que aducir en su apoyo, bastaria el testimonio de cuantos conocen a Chile, para dejarla debidamente sentada.

En efecto; el clima de la primera zona, mas angosta e irregular que las demas, no admite, por la uniformidad de su mui templado calor atmosférico, en el dia i en la noche; por la violencia de los vientos marítimos, a cuya accion directa está constantemente espuesta por las neblinas que estacionan en ella en las mañanas de

la mayor parte de los dias del año, aquellos cultivos que a cortísima distancia de ella, i en la misma paralela, adquieren en la zona siguiente tan fácil i lucrativa importancia.

La zona de la costa, mas calurosa i mas húmeda que la anterior, así como ménos espuesta a la accion directa de los vientos marítimos, es el asiento natural de nuestras selvas de palmas, i la rejion agrícola donde se nota el raro fenómeno de ver prosperar juntos i en plena lozanía, plantas que desafian a los hielos, i plantas tropicales que no pueden vivir donde ellos aparecen. En esta zona, ni son los inviernos ríjidos, ni los veranos sofocadores. Las transiciones del calor al frio entre el dia i la noche, bien que sean, en ella, un poco mayores que las que se notan en la zona marítima, son mui inferiores a las que se observan en la zona central.

La zona central que es la mayor i la mas importante de todas para la industria agrícola, propia de los paises templados; goza de un clima ríjido comparado con el de las dos anteriores, i con el que domina en las primeras alturas de la siguiente. En ella, las estaciones aparecen con carácter propio: los frios son intensos en los inviernos, i los calores sofocadores en los veranos; la diferencia de temperatura entre el dia i la noche es mui notable: llueve mucho mas que en las dos primeras; i las destructoras heladas, que sorprenden al agricultor hasta en las entradas del verano, escluyen el cultivo libre de las delicadas plantas que tanto se placen en la zona de la costa. La chirimoya, el lúcumo i la palta, se hielan en la zona central; i aun el mismo naranjo, necesita de especiales cuidados en los primeros años de su existencia.

La zona cordillerana ocuparia, por la naturaleza de su clima, un término medio entre lo benigno de la zona de la costa, i lo ríjido de la central, si su rapidísima inclinacion sobre el horizonte fuese menor. Así es que de ese benigno término medio de que goza su parte baja, se encuentra privada su parte alta que va, a medida que se acerca a las nieves, adquiriendo un carácter mas estremoso que el de la zona central; pues suelen ser sus transiciones del frio al calor tan violentas, que entre el dia i la noche, aun en los meses de verano, la he solido ver alcanzar a 18 grados del centígrado. Sin embargo, esta interesante i poco explorada zona, ríjida en sus alturas, es tan benigna i suave en los bajos, que su frio no daña la temprana flor del almendro, como sucede a dos leguas de distancia en la zona central. Tiene ademas una singular propiedad, i es, que la estacion de primavera, entra en ella cuando entra el

verano en las zonas anteriores; sin dejar por esto de ser templados ni sus cortos veranos, ni sus prolongados inviernos. En esta zona, que es el refujio de la alta vejetacion indíjena, llueve i truena con mas frecuencia que en todas las demas, i sus alturas en los mismos veranos, suelen verse bañadas de copiosas nieves, que apénas caen cuando desapareeen.

De la última zona, de la nevada, de aquella que solo deja ver al pié de las nieves las pequeñas i tortuosas plantas, que merced al retiro temporal de ellas en los veranos, disputan al frio una mesquina existencia; el solo lugar que ocupa indica la naturaleza de su clima en toda su estension.

Con estos antecedentes, voi a recorrer ahora, siempre a la lijera, pues no permite estudio detenido la escasez de datos meteorolójicos de que puedo echar mano, las condiciones propias a cada una de las cuatro secciones trasversales en que he dividido al país para mejor estudiar la naturaleza de sus respectivos climas.

SECCION FRIA.

En esta seccion de selvas, de constantes perturbaciones atmosféricas, de brumosa i húmeda condicion, comprendida entre las paralelas 56 i 38 de latitud austral, que abarca por sí sola mas de la mitad de Chile, solo se encuentran cuatro simulacros de observatorios meteorolójicos; dos en sus estremos opuestos: Valdivia i Punta Arenas, a mas de 330 leguas uno de otro; uno en Puerto Montt, grado i medio mas al sur que el de Valdivia, i otro accidental en Ancud. De tan mezquinas i aisladas fuentes, es evidente que solo pueden derivarse conclusiones aplicables, cuando mas, a las localidades donde están colocadas, i en manera alguna algo que pueda relacionarse con el todo. No teniendo, pues, mas datos que éstos i que aquellos mas o ménos antojadizos que nos han legado los antiguos i los modernos viajeros i esploradores de esta rejion austral; ni mas guia que mi propio e individual conocimiento de algunos puntos de ella; los resultados de las siguientes reflexiones, deben considerarse mas como hijos de la crítica i de la esperiencia, que como frutos de estudios puramente científicos.

El primer aspecto que presenta el clima de la Patagonia occidental a los ojos del viajero, solo es encantador para el filósofo naturalista; mas no para el simple agricultor, que solo deduce de las frecuentes perturbaciones atmosféricas, de la ausencia del sol,

i de la presencia de las nieblas, la ruina de los sembrados; a ménos que la esperiencia deducida de los medios conocidos de evitar estas calamidades, venga a devolver al clima el carácter de hospitalario que ese primer aspecto le hubiere quitado.

Desgraciadamente los primeros viajeros que recorrian la mansion favorita de nuestras selvas seculares, i la de las numerosas islas que sirven de orla a la agreste costa de la Patagonia occidental, ni fueron naturalistas, ni fueron agricultores. Por esto debe, hasta cierto punto, perdonárseles que la ausencia de carámbanos en los canales; el número i la estension de éstos; la multiplicacion de los estuarios; la temperatura de sus aguas; la imponderable vejetacion, tanto de las plantas resistentes, cuanto de algunas que por su delicadeza necesitan de conservatorios en Paris i en Lóndres; i el vestuario mismo que usan los indíjenas, no hayan sido a sus ojos bastantes indicios para librar a la temperatura de aquellas comarcas, de los calificativos injustos e inmerecidos que le han prodigado.

Todo es exajeracion, cuando no contradicciones, en la relacion de la mayor parte de los viajes a las rejiones Patagónicas, i aun a las mismas del norte de la República, siempre que en ellas se ha tratado de calificar los grados de frio i de calor de sus respectivas atmósferas.

Nevazones accidentales, en los meses de verano, bastaron para equiparar el clima del Estrecho magallánico con el de la Laponia. El color azul de las nieves aun no deshechas, hizo creer a Anson, a Bougainville i a otros que debian ser eternas (1). Ninguno de los antiguos viajeros, desde Pigafeta para adelante, a escepcion de Bougainville, ha usado otro termómetro que la sensibilidad de su propia piel, para apreciar los grados de la intensidad del frio patagónico. El mismo Bougainville, que tan severo se manifestó en la calificacion del frio magallánico, asevera, segun Anson páj. 167, que el mayor frio del mes de diciembre, alcanzó a 5.° grados de Reaumur sobre cero, i el mayor calor a 12.°

La casi desnudez de los indios, cuyos trajes segun Cook, apénas podian guarecerles del frio de los *mismos veranos* (2), la insuficiencia de sus moradas, mezquinas enramadas, calificadas alegremente de *palacios de los naturales*, por el mismo Bougainville (3);

(1) Anson—Bougainville—Viajes, edicion Smith.
(2) Viajes del Cap. Cook, p. 36.
(3) Viajes de Bougainville, tomo 1.°, páj. 267, edic. Smit.

las observaciones publicadas por King en el tomo primero del diario de la sociedad jeográfica de Lóndres, sobre el estremo de la América meridional, Tierra del Fuego i Estrecho Magallánico; de las cuales copio las siguientes palabras: «I have myself seen vege» tation thriving most luxuriantty, and large Woody stemmed » trees of Fuchsia and Veronica, in England considered and trea» ted as tender plants, in fuls flower, Within a very short distan» ce of the base of a mountain covered for twothirds down with » snow, and with the temperature at 36° (Fahr)..... parrots and » hummingbiras generaly the inhabitants of warns regions, ar » very memerous in the southern and Western parts of the Strait.» La vista de los terrenos cultivados en el archipiélago de Ancud i en el territorio de Valdivia, i tantas otras circunstancias que saltan a los ojos del mas vulgar observador, no han sido parte para librar a la seccion fria i húmeda, de cuyo clima nos ocupamos, del terrible anatema que lanzaron sobre su cielo i sobre su mal explorado i peor comprendido suelo, los esploradores de la Adventure i de la Beagle, en sus memorias de 1825 i 1836, publicadas en el sesto tomo del diario de la sociedad jeográfica de Lóndres. Hé aquí las propias palabras con que en ella se califica a la Patagonia occidental, palabras que solo traigo a colacion para que se vea que no siempre nombres respetables, pueden encubrir notorias falsedades: «Every foot of earth, every tree and shrub, on those » islands, is always thosoughly wet... Es probable que no se ob» serven diez dias en doce meses libres de aguaceros o de nevazo» nes; ni treinta sin vientos mui fuertes..... El archipiélago de » Chonos, mejor aun que el territorio que le precede, es del todo » inhabitable. Al sur de Chiloé solo se encuentra tal cual area de » tierra cultivable; pero en cambio, ni un solo lugar donde el » hombre civilizado pueda establecerse. El clima de Valdivia es » semejante al de Chiloé, i esto debe hacerle en jeneral inadecua» do para el fomento de los cultivos.»

Si de las supuestas nieves eternas que cubren de cuando en cuando el suelo de Magallanes, o blanquean temporalmente las copas de los árboles, se ha podido deducir frios lapónicos ¿qué de cosas hubieran podido decir, si hubiesen visitado 135 leguas mas al norte, el imponente ventisquero de San Rafael, que descendiendo de las alturas de los Andes apoya sus endurecidos carámbanos sobre las tibias aguas del Pacífico? I qué dirian ahora si recorriesen de nuevo esas inhospitalarias rejiones donde el hombre civili-

zado apénas podia sentar un pié: ese Valdivia cuyo clima igual al de Chiloé, era un probable obstáculo para la industria agrícola: esa rejion repelente de la costa patagónica, que lleva en el dia el nombre de provincia de Llanquihue: esas islas inhabitables del sur de Chiloé, de Chiloé mismo, en las cuales, junto con la presencia del hombre, se ven alzarse sementeras? Qué dirian, en fin, del clima de la Patagonia occidental los mismos esploradores que tanto lo han amenguado, si visitando en Europa conservatorios de plantas exóticas, vieran que solo pueden vivir bajo ese amparo artificial, las mismas delicadas plantas que a todo campo i sin cultivo alguno, ostentan su lozana existencia en Patagonia?

Las primeras observaciones meteorolójibas practicadas en la rejion fria, tuvieron lugar en el Estrecho, bajo los auspicios de los laboriosos gobernadores de San Felipe o Puerto Faminne, i de Punta Arenas.

Las observaciones, tanto de La Rivera, cuanto de la oficialidad del buque de guerra estacionado en el presidio de San Felipe, en los años 1846 i 1848, asignan a los meses de invierno junio, julio i agosto, en aquella latitud, la temperatura media Fahrenhei 32,02 bajo la presion media barométrica de 29, 48 pulgadas inglesas. Las del gobernador Schithe en Punta-Arenas en los inviernos de 1853 i 1854 dan para los mismos meses la temperatura de 2.80 centígrados. El mismo Schithe aludiendo a estas observaciones, hace las siguientes reflexiones: «En el invierno que acaba de pasar durante los meses de junio, julio i agosto de 1854, solo 18 veces ha bajado el termómetro de cero: una sola mañana alcanzó a descender a 6,75 ménos cero, pero esto fué de corta duracion, pues en el curso del mismo dia, subió la temperatura a mas de cero.»

Durante los meses de verano, correspondientes al mismo año, el termómetro colocado a la sombra, alcanzaba a medio dia, a 14, a 15, a 18 i aun hasta 19 grados de calor; miéntras que nunca bajó en las frescas mañanas mas allá de 6 sobre cero. La temperatura media de cada mes del año observado, así como la que corresponde a cada estacion, se consignan en el siguiente cuadro:

	Centígrado.		Temperatura media.
1853—Setiembre.....	3.48		
» Octubre	8.54	Primavera	7.17
» Noviembre	9.49		

»	Diciembre	11.16		
»	Enero.....	11.96	Verano.....	11.60
»	Febrero.....	11.68		
»	Marzo.....	9.95		
»	Abril.....	7.02	Otoño.....	7.06
»	Mayo.....	4.21		
»	Junio.....	3.24		
»	Julio.....	2.15	Invierno.....	2.80
»	Agosto.....	3.01		

El autor que cito concluye sus reflexiones con estas palabras: «Puede deducirse de todos estos datos que ni los frios del invierno, ni las altas temperaturas de los veranos, son excesivos en Magallanes; aun cuando se admitiesen las variaciones que pudieran tener lugar en diferentes años.»

He consignado en este brevísimo estudio sobre el clima de la rejion fria, las observaciones que preceden, no porque les conceda la importancia que muchos les atribuyen, para deducir de ellas cual sea el clima correspondiente al ángulo austral de la America, sino para dar lugar a simples inferencias; i como ni éstas pudieran surjir de los datos igrométricos recojidos en el mismo punto de tan vasto territorio para deducir de ellas, hasta el número de milímitros de agua que derraman sobre todo él, los aguaceros; prefiero no hacer de ellos mencion, i sentar de nuevo, para no repetir esta inconcusa verdad: En un país como el nuestro, de observaciones meteorolójicas locales, solo pueden deducirse conclusiones locales i, en manera alguna, conclusiones jenerales. Por esto mas que a las observaciones hechas en Punta-Arenas solamente, me atengo a la opinion de todos los viajeros escritores que han recorrido las costas desde Pigafeta hasta nuestros dias, para sentar como probable, que si bien es cierto que son frecuentes los aguaceros en toda la Patagonia occidental, tambien lo es, que el caudal de las aguas que éstos derraman, es inferior a la que vierten los aguaceros en otras partes.

Nuevas i mas continuadas observaciones hechas casi en los dos estremos opuestos de la rejion fria, en Punta-Arenas i en Puerto Montt, asignan a las estaciones del año de esas localidades las temperaturas medias del centígrado que se apuntan en el siguiente cuadro:

	Primavera.	Verano.	Otoño.	Invierno.	Medio.
Puerto Montt....	11.79	15.43	11.95	8.44	11.90
Punta-Arenas ...	8.18	10.97	7.03	2.77	7.24
Diferencia.....	3.61	4.46	4.92	5.67	4.66

He señalado la temperatura observada entre esos dos estremos que distan uno de otro catorce grados jeográficos de latitud, para hacer resaltar mas la probable uniformidad de clima que reina en toda la Patagonia occidental. Segun se vé la disminucion del calor atmosférico desde Puerto Montt a Punta-Arenas, vendria siendo, si fuese matemáticamente gradual, de solo un grado ciento sesenta i cinco milésimas por cada 70 leguas de distancia, lo que es bien poco.

No sucede lo mismo en el trecho comprendido entre el observatorio de Puerto Montt i el de Valdivia. La seccion del territorio frio comprendida entre estados dos puntos, de mas templada temperatura que la que yace entre Puerto Montt i Punta-Arenas, manifiesta del modo mas palpable la casi completa inutilidad de los observatorios aislados i distantes, para apreciar el aumento o la disminucion del calor atmosférico, tanto en rejiones aisladas, cuanto en las mas pequeñas sometidas, como las nuestras, a las constantes i variadas influencias que modifican la regularidad de las líneas isotermales.

El pueblo de Valdivia se encuentra en el grado 39.° 48', 34" de latitud sud; el de Puerto Montt en el 41.° 28', 39" esto es, un grado cuarenta minutos cinco centésimos de segundo mas al sur; i sin embargo, su temperatura media en cada una de estas estaciones del año, i por consiguiente la del todo, es mas alta que la de Valdivia. Hé aquí la prueba de este fenómeno, deducida de los trabajos de ambos observatorios:

	Primavera.	Verano.	Otoño.	Invierno.	Medio.
Puerto Montt....	11.79	15.43	11.95	8.44	11.90
Valdivia.....	10.30	14.76	11.26	7.14	11.01
Diferencia.....	1.49	00.67	00.69	1.30	00.89

Las demas observaciones meteorolójicas que tenemos sobre la temperatura de la seccion fria, de la Repúplica, son de tan poca

estension i tan de tránsito, que solo las vamos a consignar aquí para calificar su insuficiencia. La temperatura de Ancud, lugar colocado pocos minutos mas al sur que Puerto Montt, parece que guarda analojía con la de este último pueblo. Entre Melinca en los grados 43.° 50', 00" i Lagunas en los 45.° 17', 00" las observaciones de tránsito hechas por nuestro distinguido e incansable explorador de la Patagonia occidental D. E. Simpson, en los años 1871, 1872, 1873 i 1874, dan a la temperatura media correspondiente a la estacion de verano i a los dos tercios de la de otoño, el grado de calor siguiente:

Lagunas.	Noviemb.	Diciemb.	Enero.	Febrer.	Marzo.	Medio verano
Centígrado	10.09	12.04	12.06	12.08	11.08—	11.39 Fhar.
De Lagunas a Melinca.	56.8	53.3	58.4	57.4	55.9—	56.16 Fhar.

Como a esto solo se reducen las observaciones meteorolójicas que tenemos de uno a otro estremo de la rejion fria, i de las cuales tan pocas conclusiones pueden derivarse, fuerza será buscar en la naturaleza, los datos que una ciencia que apénas principia a figurar entre nosotros, no nos puede aun suministrar.

Rejion de lagos, de rios navegables, de prolongados archipiélagos, cuyos mares agregan a su propiedad natural de uniformar temperaturas, la de entibiar la patagónica, por la mezcla de sus aguas con las de la Corriente Tasmánica; rejion colocada al abrigo de los frios vientos orientales, i siempre frecuentada por los tibios del cuadrante N. a O.; el animal, i la tierna i delicada planta mas tienen que temer, en ella, a las nieblas i a los frecuentes, aunque cortos aguaceros que a los frios enervadores propios de iguales latitudes en los inviernos de otras rejiones.

En los climas rigurosos no vive el indíjena desnudo i al abrigo de simples enramadas (1). De nuestra rejion fria nunca emigran en los inviernos el loro, la paloma silvestre, el tierno jilguerillo, ni la emigradora golondrina. Nuestro amarillo abejarron forma en todas partes abundantes panales de miel. Los animales exóticos se placen en aquel territorio como en su país natal. El cerdo alzado, se propaga en los bosques; i aun se cazan a fusil vacas montaraces, en las selvas de Orientales de la colonia de Llanquihue.

El trigo se da perfectamente en todo el norte de esta rejion, i si

(1) Cook, tomo 2.°, páj. 36.
Baugaáncille, edicion Smith, tomo 1.°, páj. 267.
El testimonio unánime de todos los viajeros antiguos i modernos.

no se produce en el mismo Magallanes, se debe mas a la tibieza de los veranos, que a los supuestos frios de los inviernos; porque la nieve jamás estaciona mas que cortos momentos sobre las plantas, ni ejerce su influjo mortífero sobre muchas de aquellas mismas que, por delicadas, requieren el amparo de conservatorios en mas benignas latitudes. Byron decia, al hablar sobre esto (1) «la » tierra en algunos lugares estaba cubierta de flores que no eran » inferiores a las que se cultivan comunmente en nuestros jar- » dines, ni por la variedad i brillo de sus colores, ni por el perfu- » me que exhalaban.»

En efecto, no solo en la seccion magallánica, sino en todo el territorio que denomino frio, la alta i la baja vejetacion parece que se disputaran sin tregua el dominio del suelo a fuerza de lozanía. Por entre los sombríos troncos de los jigantes de la vejetacion austral, que desafían el frio, nacen i prosperan con sorprendente vigor, las verónicas, las acinifolias, los ranúculos, las valerianas, las bromelias, los chenopodios, las calcheolerias, las lobelias, las fuchsias, simples i dobles, las mirtineas i tantas otras que por no ser prolijo no se apuntan. La frutilla i la gresella indíjenas, son allí plantas silvestres, como lo son tambien en la seccion continental del norte i en algunas de las islas del archipiélago de Ancud, los manzanos europeos que se han propagado espontáneamente hasta el estremo de formar bosques en ellas. La papa, ese segundo trigo para la humanidad, es oriunda de esta rejion.

El maiz curahua se cultivaba en el archipiélago de Ancud, ántes de llegar los españoles o él, i la cebada, la avena, el centeno, el haba, el lino, el cáñamo i todas las crucíferas se dan donde quiera que se planten.

En esta gran seccion, así como en todo el resto de Chile, no se conocen enfermedades endémicas, i aunque húmeda, brumosa, i muchas veces destemplada; las enfermedades pulmonares i los reumatismos son, en ella, ménos frecuentes que en el resto de la República. Las afecciones del hígado solo se conocen por la presencia de los enfermos que acuden del norte en busca del alivio que espontáneamente les da su benigno clima. La mayor parte de las enfermedades que predominan en esta rejion, o son importadas, ol son hijas de la embriaguez i de la glotonería.

La altura de la línea inferior de las nieves perpétuas en la re-

(1) Byron, viajes, tomo 1.°, páj. 183.

jion fria, comienza como ella en la paralela 38, en la cual alcanza a 1900 metros i termina en 1000 en la rejion fueguena. Esta línea, cuya altura es mas aproximativa que exacta, quebrada en varias partes por las formas topográficas de los cerros, i por la presencia de algunos ventisqueros, desciende hasta las mismas aguas del Pacífico en la laguna de San Rafael; sin que su inmediacion perturbe en nada la imponente vejetacion que crece en sus contornos. Las propiedades especiales que caracterizan cada una de las zonas lonjitudinales en que hemos supuesto dividido el ancho del país de norte a sur, solo se manifiestan con claridad en la parte continental al norte del canal de Chacao, i solo dan indicios de su existencia desde este puesto en que las aguas ocupan el lugar de los valles.

No pasaré al estudio de la segunda rejion sin reproducir ántes lo que tuve ocasion de decir ahora veinte años sobre esto mismo, en mi Ensayo sobre Chile; porque nuevas investigaciones i la esperiencia adquirido en tanto tiempo, no han hecho mas que corroborar la opinion que entónces emití sobre la naturaleza del clima de la Patagonia occidental: El clima es suave en invierno i fresco en verano. Si me fuese permitido darle nombre, le llamaria primaveral; porque presenta todas las transiciones atmosféricas que simultáneamente se observan en el rigor del fin de los inviernos, i en el calor del comienzo de los veranos, en las rejiones templadas. Se ha visto el termómetro Farhenheit subir hasta 85 grados i bajar pocas horas despues hasta 40. Algunas veces el tiempo sereno i la atmósfera calentada por un sol ardiente, que segun la algun tanto exajerada espresion de Byron, transporta la imajinacion al clima de los trópicos, da lugar, casi sin transicion. a violentas ráfagas de viento, a nieve i a frios, los cuales no tardan en ceder a las causas que restablecen el equilibrio en la pertubacion de la atmósfera; la nieve, un momento despues, no deja rastros, i el sol reaparece con todo su esplendor. En el estremo de la América Meridional es donde, mejor que en parte alguna del Globo, pueden observarse los admirables fenómenos que produce la constante lucha de la latitud con los numerosos ajentes que tienden a modificar su influencia sobre los climas. Hé aquí el motivo porque los viajeros en su corto tránsito por estas rejiones, han encontrado en ellas unas veces nevazones que les hacian presajiar horrorosos inviernos, i otras i siempre en la misma estacion, prados cubiertos de flores, que no eran inferiores a las que se cultivan en los jardines europeos.

La presencia del hombre, siempre modificadora de los climas, es

lo único que falta a esta grande e interesantísima seccion del territorio chileno, para compartir con el resto del país, las ventajas de la industria, de la agricultura i del comercio.

La segunda rejion en que he dividido el clima húmedo i frio de Chile i a la que doi el nombre de templada, yace como entre la paralela de Labu i la del rio Maule.

La accion directa de los rayos del sol sobre su zona central, desnuda ya de bosques; la presencia del hombre i los efectos natnrales de la latitud, dan a la atmósfera mas alta temperatura i mas estabilidad, que a la de la seccion fria; pero no es por esto ménos húmeda; porque a pesar de la destruccion inmoderada de miles de kilómetros de bosques; la presencia de aquellos que aun permanecen vírjenes al oriente i al poniente de la zona cultivada; la accion de las lluvias ménos frecuentes si, pero mucho mas copiosas que las que caen en la anterior; los riesgos de prados artificiales; los muchos rios; conservan a la atmósfera de esta segunda rejion la propiedad del nombre que le he dado. En la rejion siguiente, esto es, en la templada i seca, basta suspender un racimo de uvas al sol o a la sombra; para que la simple accion atmosférica, le seque hasta el estremo de hacerle incomible por falta de jugo: al paso que en ésta ese mismo racimo, pudre i se amohosa. En aquella, basta adelgazar alguu tanto el espesor de la carne de las ramadas i arrojarla sobre una estera al sol, para que éste a pesar de la sal marítima que la sazona, la reduzca a la mas completa sequedad; en ésta, esa misma carne, pudre i se amohosa.

Para desvanecer las dudas que pudieren surjir en el ánimo de los que me leyeren, acerca de la propiedad del nombre i de la situacion que he asignado a cada una de las cuatro secciones en que he dividido al país, para facilitar el estudio de sus respectivos climas, creo deber recordar lo que dejé espuesto al establecerlas. Las secciones no tienen ni pueden tener fronteras impasables. La temperatura de la una no puede terminar donde comienza la de la otra: ámbas se penetran i confunden mútuamente, formando a uno i a otro lado de la línea divisoria, un clima misto que abarca una anchura mas o ménos grande. Por esta razon el clima especial de la seccion fria pierde mucho de la rijidez de su caracter, a medida que se aproxima a la seccion templada; i ésta tiene mucho del de la fria, ántes de estar distante algunos minutos de latitud de ella; así como tiene muchas de las calidades de la seca, a medida que se acerca a ella.

La altura de la línea inferior de las nieves perpétuas que corresponden a esta seccion, es en su parte austral de 1900 metros, i en la boreal de 2500.

La zona marítima, bien caracterizada ya, goza de una atmósfera mas templada i ménos sujeta a las violentas transiciones del calor al frio, a que está sometida la central; i es tambien mas húmeda que ella.

La zona de la costa mui semejante a la anterior, salvo la violencia de los vientos marítimos, es la rejion de los grandes viñedos del sur. Estas plantas que solo pueden vivir en las secciones secas a fuerza de riegos, viven i prosperan en ésta, sobre áridos recuestos, sin necesitar de mas húmedo alimento que aquel que le suministra, a mas de las lluvias, la constante humedad de la atmósfera. Otro tanto acontece con los cereales. Plantas delicadas i sensibles a la accion del frio, prosperan en ella, i en los jardines se ven a cada paso, las dalias, los jeráneos i las camelias, ostentar a todo intemperie sus galas.

La zona central no desmiente en la seccion templada i húmeda su verdadero carácter; es mui calurosa en el verano, es fria en el invierno. Las heladas tardias causan notables estragos en los sembrados de plantas leguminosas, i en las viñas. Los últimos aguaceros del invierno que suelen alcanzar las flores de la primavera, hacen muchas veces abortar las de los duraznos. Los trigos en el sur de ella no exijen riegos, pero nunca caen mal en las sementeras que yace desde Parral a Maule. El nogal, el olivo i el naranjo que así como la vid, comienzan a figurar, apénas se sale de la rejion fria, van adquiriendo en la zona central que nos ocupa tal desarrollo a medida que se acerca a su término boreal, que los naranjos figuran muchas veces en las heredades de Loncomilla i Villa Alegre como árboles silvestres en sus potreros.

La zona cordillerana mui menoscabada de sus bosques en algunos puntos los sostiene abundantísimos en otros; tanto que su presencia, junto con la necesidad de conservarlos como fuente de maderas de construccion, han sustraido hasta ahora sus terrenos de la accion de la agricultura. Su clima es mas suave i parejo que el que domina en los planes de la zona central.

En toda la rejion húmeda i templada, los vientos reinantes son los del sur, en las estaciones de primavera i de verano; i los del cuadrante N. O. en las de invierno i de otoño. Los primeros des-

pejan siempre la atmósfera de nubes, los segundos las acarrean i son siempre los precursores de las lluvias.

Entrando ahora en la rejion ardiente que es la primera de las dos subdivisiones de la gran seccion que denomino seca, me veo en la dolorosa necesidad, por falta de datos meteorolójicos, de seguir el mismo camino de simples apreciaciones que he seguido hasta aquí.

Esta interesantísima rejion que haciendo parte de un clima templado, ostenta, sin embargo, bosques naturales de palmas i que presta su benigno cielo a la mayor parte de las plantas que corresponden a los distintos climas del globo, está situada entre el rio Maule i la paralela 28 al norte del Huasco.

Hé aquí la naturaleza de la temperatura atmosférica que corresponde a cada uno de los pocos pueblos de esta rejion, donde por fortuna se han hecho observaciones meteorolójicas que merezcan algun crédito.

El clima especial de la ciudad de Talca i el de sus cercanos contornos, mal estudiado; porque en el mismo pueblo hai notabilísima diferencia de temperatura entre su centro i sus arrabales; goza de una temperatura media anual de 9.18 ¡centígrado bajo una presion de 754.11. Talca es el comienzo de la rejion ardiente i está situada en la zona central.

El clima de Santiago, pueblo colocado en la misma zona sobre la paralela 33.° 26', 29", es mui semejante al que corresponde a la paralela 42. lat. N. en la zona templada del emisferio boreal, i sin embargo, la temperatura de Santiago es cinco grados Reaumur mas elevada en verano, i seis grados ménos fria en invierno, que la de Lóndres i la de Paris. La temperatura media que corresponden a la ciudad de Santiago i a sus inmediatos contornos, en la siguiente:

Primavera.	Verano.	Otoño.	Invierno.	Medio centíg.
13.06	18.47	12.68	7.39	12.90

Las observaciones hechas sobre el clima del pueblo de Valparaiso situado en la paralela 33.° 1', 55" de la zona marítima, dan a la temperatura atmosférica que le corresponde en cada una de las estaciones del año, la proporcion siguiente:

Centíg.	Primavera.	Verano.	Otoño.	Invierno.	Medio.
	13.09	16.62	13.73	11.41	13.71

Al pueblo de Coquimbo, situado casi en los límites del estremo boreal de la rejion ardiente sobre la misma zona marítima, asignan las observaciones que tengo a la vista, la siguiente temperatura atmosférica:

Centígrado.	Primavera.	Verano.	Otoño.	Invierno.	Medio.
	15.52	18.42	15.84	12.85	15.65

La línea inferior de las nieves eternas que corresponde a la rejion ardiente comienza en el sur a la altura de 2,500 metros i termina en el norte sobre la paralela 28 en la de 5,200. Esto solo indica el aumento del calor en la rejion ardiente a medida que se aproxima a la tórrida, alejándose de su punto de partida. La lluvia va siendo ménos frecuente; i el suelo mas despejado de alta vejetacion, sufriendo en todas partes la accion direccta de los rayos solares, elevaria mucho el calor atmosférico, si la pureza del cielo no facilitase tanto la irradiacion de éste durante las noches.

En esta rejion es donde están perfectamente caracterizadas las zonas lonjitudinales que la dividen de norte a sur. Encuéntranse en la zona marítima tres ciudades principales, en cada una de las cuales se han hecho observaciones meteorolójicas. Constitucion al sur, Coquimbo al norte i Valparaiso casi al centro. De estas observaciones se deduce que el clima que corresponde al punto Valparaiso, es a los demas puntos de las zonas restantes, situados sobre la misma paralela, lo que son los climas de Constitucion i de Coquimbo respecto de los puntos situados sobre las respectivas suyas.

La tibia i casi siempre igual temperatura de la zona marítima, es de todos conocida. En ella el estado atmosférico anual en su larga corrida desde Constitucion hasta Coquimbo, presenta los siguientes curiosos datos:

Dias del año.	Cielo limpio.	Variable,	Totalmente nublado.
Coquimbo.....	197	34	134
Valparaiso.....	193	59	113
Constitucion.....	210	34	121

Una simple mirada sobre este cuadro pone de manifiesto la mano de la naturaleza, para dar a la atmósfera de la zona marítima

la igualdad que la caracteriza. En Constitucion donde su baja latitud, respecto a la de Coquimbo, debia hacer mas intensos los frios atmosféricos, se cuenta con mas dias de sol i con ménos dias nublados que en el mismo Coquimbo; al paso que esta última ciudad, por motivos opuestos, goza de la temperatura templada que parece deberia negarle su latitud.

Si la accion directa de los vientos marítimos no opusiera tantos obtáculos al desarrollo de la vejetacion exótica, la zona marítima de la rejion ardiente, se prestaria a toda clase de cultivos, pues en ella mui rara vez producen efecto las heladas nocturnas, i apénas se siente diferencia de calor entre el dia i la noche; si se comparan estas transiciones, con las de las otras zonas de la misma rejion. Inútiles han sido los esfuerzos hechos para el cultivo de la vid, en los fértiles recuestos de los cerros marítimos de Quentai i de Tunquen, que están casi en el mismo Valparaiso; pero tambien es cierto que las plantas indíjenas no solo crecen i prosperan lozanas espuestas a la marinas, sino que las mismas exóticas rivalizan a veces en lozanía con las naturales, siempre que encuentran accidentes topográficos que les sirvan de abrigo.

Todos los años los pobladores de la zona central, huyendo de la sequía i del calor sofocador que en ella reina en la época veraniega, se refujian a la zona marítima, no solo atraidos por el aliciente de los baños, sino tambien por su grata i siempre igual temperatura. Otro tanto sucede en los inviernos, en los cuales la simple traslacion de Santiago a Valparaiso, produce notable mejoría de afecciones pulmonares.

La zona de la costa en la rejion ardiente parece que formase parte de otro país, si se comparan su temperatura, la limpieza de su cielo, i sus productos vejetales, con los de las demas zonas que le corresponden en latitud. En efecto, esta interesante seccion de la República, cuyo clima parece al primer aspecto, una simple modificacion del de la zona marítima es del todo diferente. No enturbian su atmósfera las diarias neblinas matinales que ocultan el sol en la primera, por lo ménos en las dos terceras partes de todas las mañanas de los dias del año. El calor del sol, sin dejar de ser récio en el verano, es ménos sofocador que el que se sufre en la zona central, i el frio del invierno ménos sensible, así como lo es la transicion entre la temperatura del dia i la de la noche. Las heladas tardías que raras veces ejercen estragos en los sembrados, permiten en esta zona, el feliz cultivo de multitud de plantas sensibles

al frio, que no se desarrollan en las otras. I su clima escepcional junto con las plantas que dejo indicadas, admite exhuberante cuantas son propias de los climas templados.

La zona central que corresponde a la rejion ardiente es de temperatura estremosa, si se la compara con la pareja de las dos zonas anteriores.

La diferencia de temperatura entre esta zona i la marítima, se encuentra de manifiesto en el siguiente cuadro donde se apuntan la que corresponde a Santiago colocado en la zona central i la que corresponde a Valparaiso, situado en la marítima; debiendo tener presente que estos dos pueblos solo distan como 25 minutos de latitud de la paralela 33.

	Primavera.	Verano.	Otoño.	Invierno.	Centíg.
Santiago.....	13.06	18.47	12.68	7.37	
Valparaiso....	13.09	16.62	13.73	11.41	

Se ve, pues, que la primavera es mas templada en Valparaiso que en Santiago: que el verano tiene en Santiago 1°.85 mas de calor; que el calor del verano se sostiene hasta en otoño en Valparaiso, i que los inviernos de Santiago que alcanzan un medio de 7°37 nunca pasan en Valparaiso de un 11.41.

Las aguas pluviales en la zona central, son mucho mas frecuentes i copiosas que en las dos anteriores, i las heladas tardías parecen, con algunas escepciones, ser propiedad característica de ella.

La temperatura de la zona cordillerana ocupa, en esta rejion, como un término medio entre la de la benigna de la costa i la ríjida de Santiago, esto es, en la parte que mas se aproxima a las planicies de los valles; mas al acercarse a la nevada, pierde su carácter medianero, para adquirir el tormentoso i variable que caracteriza a esta última zona.

En jeneral, el clima de la rejion ardiente i seca, no está sujeto a las frecuentes perturbaciones atmosféricas a que lo están las rejiones templada i fria. Se nota en su cielo la misma influencia de los vientos del norte que acarrean aguas, i la de los del sur que siempre le despejan. Son en esta rejion mas caracterizadas las estaciones que en las anteriores. La época de las lluvias parece estar circunscrita a los meses de invierno i de comienzos de primavera. Desde Aconcagua para adelante, hasta su estremo norte, el calor aumenta de un modo sensible, i las lluvias disminuyen.

La última rejion del país que califico de tórrida, principia en los términos de la rejion anterior i termina en los de la República en los grados 24, en el mismo corazon del Desierto de Atacama.

Su clima recuerda el de la zona jeográfica del Globo que lleva su mismo nombre; aunque sean mui diversas las emanaciones de su suelo sediento i ardiente de aquellas que difunde en la atmósfera el suelo intertropical por la poderosa vejetacion que alimenta.

Desde el grado 24 hasta el rio de Copiapó, el desierto con su suelo calcinado i arenoso invade toda la zona central, no siendo en ella parte a templar los ardores solares, ni aun las brisas del sur enrarecidas por la reverberacion de su suelo abrasador. De Copiapó para el sur, el clima va haciéndose mas benigno i templado, i el desierto cediendo poco a poco su lugar a suelos mas firmes i mas húmedos.

La altura de la línea inferior de las nieves perpétuas en esta rejion comienza en 5,207 metros i termina en 5,800 en las crestas del poderoso cerro del Llullaillaco, que alcanza una altura de 6,170 metros sobre el nivel del mar.

La zona marítima i parte de la de la costa, van en esta rejion casi confundidas, hasta desaparecer en las arenas del desierto. Su clima es mas benigno i parejo que el de las demas zonas. Neblinas matinales, densas i arrastradas, humedeciendo su suelo casi todas las mañanas de los dias del año, forman una orla de verdura a las amarillentas arenas del desierto.

I las aguadas, bien que salobres, que surjen cerca de las embocaduras de los grandes cauces secos, que recorren el desierto de oriente a poniente, indicando que por ellos corrió ántes mucha agua; dan a su atmósfera un grado de humedad de que carece la de la zona central. Esta de todo punto inútil para la agricultura, sin los vientos marítimos que barren, en las altas horas del dia, su abrasadora atmósfera, i sin los cordilleranos que la modifican con sus frios en la noche, seria de todo punto inhabitable. Las zonas Andinas i glacial se confunden tambien una con otra en la rejion tórrida: en ámbas predomina la aridez, si bien se ven en ellas mas manantiales i pequeñas corrientes que en las anteriores.

Al sur de la paralela de Copiapó el carácter jeneral del cielo i del suelo de esta rejion va mejorando de condicion, como lo he indicado. El mas leve rocío alza en todas partes la mas lujosa vejetacion; pero ésta solo se sostiene en los lugares donde el agua puede seguirla alimentando. En esos afortunados lugares, todos los fru-

tos de los paises templados, se dan de la mas esquisita calidad, así como se dieran los de los trópicos, si la escasez de las aguas pluviales no se opusieran a su cultivo.

La temperatura media del centrígrado en la zona marítima, es en la seccion territorial que corresponde al puerto de Caldera, la siguiente:

Primavera.	Verano.	Otoño.	Invierno.	Anual.
15.18	19.15	16.30	12.46	15.77

La de Copiapó, situado en la zona central:

Primavera.	Verano.	Otoño.	Invierno.	Anual.
17.18	22.69	17.18	13.00	17.66

Voi a terminar este brevísimo estudio sobre el clima chileno, resumiendo el resultado jeneral que de él se desprende.

No debe estrañarse que haya dejado sin mencion especial en él, las observaciones meteorolójicas hechas en uno, dos o mas puntos de cada una de las rejiones en que he dividido el clima de Chile; porque tanto éstas en conjunto, cuanto las especiales, termométricas, barométricas, higrométricas i pluviométricas, no dan motivo alguno, por su aislamiento, para deducir de ellas conclusiones que asuman el carácter de jeneral.

Del estado en que se encuentran nuestros conocimientos científicos, se deduce que el clima chileno solo puede bosquejarse con rápidas plumadas, huyendo cuanto posible sea de la manía de asignar a toda una provincia el carácter atmosférico que se observa en un solo punto de su vasto e inclinado territorio sobre el horizonte.

El clima chileno, es templado i variable en toda la estension de su territorio, i en cada una de sus distintas latitudes recorridas de mar a cordillera.

Es mui ardiente i seco entre las paralelas 24 i 28 latit. sur. Es ménos ardiente i ménos seco entre las 28 i 36. Es templado i húmedo entre las paralelas 36 i 38, i frio húmedo i lluvioso entre esta latitud i la del término austral de la república.

Dividido el país de norte a sur en zonas o fajas que partiendo del grado 24 lat. S. terminan en el canal de Chacao; el calor atmosférico de la zona marítima es en todas sus latitudes templado

i poco sujeto a las transiciones del frio al calor, i del calor al frio. En ella los hielos apénas se conocen; las lluvias son poco frecuentes; las nieblas mui comunes todas las mañanas, i los vientos marítimos violentos.

La zona de la costa goza de un clima que deslinda mejor que la anterior las estaciones del año, i que salvo las nieblas matinales, tal cual helada, i la ausencia de la accion directa de los vientos marítimos, es mui semejante al de ellas. El clima de la zona central puede llamarse ríjido, comparado con el de las dos precedentes: las estaciones del año asumen en ella un carácter definido i propio; el calor de los veranos es intenso; el frio de los inviernos penetrante; i la atmósfera de sus primaveras mui variable.

Las lluvias en los inviernos son mas frecuentes i copiosas que en las zonas occidentales, las transiciones del calor al frio entre el dia i la noche mas violentas, i las heladas tardías mas frecuentes. El clima de la zona cordillerana en la parte mas inmediata a la anterior, es mas benigno i ménos ríjido que el de ella; las perturbaciones atmosféricas son mas frecuentes que en todas las anteriores, i las aguas pluviales mas copiosas, Apoquindo, San José, Cauquenes, Colina i todos los lugares de la parte baja de esta zona, gozan de un clima mas templado i parejo que aquel que reina en el valle o zona central. La zona nevada, salvo el efecto de la latitud i el de las numerosas causas que modifican la regularidad de las líneas isotermales, es tormentosa e igual en toda su corrida.

La presion atmosférica media, en todos los puntos observados: Caldera, Copiapó, Coquimbo, Valparaiso, Santiago, Talca, Valdivia, Puerto Montt i Punta-Arenas, resulta ser mayor durante los meses de invierno que durante los meses de verano; las mayores ascenciones barométricas en cada una de estas ciudades se observan jeneralmente entre tres i diez A. M., i las mas bajas entre tres i cinco P. M.

La época de los aguaceros corresponde en Chile a los meses de invierno i a los dos primeros de la primavera.

En la rejion fria los aguaceros son mas frecuentes que en las tres restantes; pero el caudal de aguas de todos ellos en el año, es inferior al que corresponde a los aguaceros de las rejiones templadas i ardiente entre las paralelas 38 i 34.

Los vientos que determinan nublados i acarrean lluvias, son en todo el año aquellos que corresponden al cuadrante N. O.; i aquellos que despejan la atmósfera, son los que corresponden al S.

Los primeros son tibios i húmedos, los segundos son frios i secos.

En Chile, con mui contadas escepciones momentáneas, no caen nevadas en ninguna estacion en la zona central de la costa marítima; caen en todo tiempo en la cordillerana, pero las nieves solo estacionan en la parte superior de ella con los inviernos, en cuya época forman un solo cuerpo con las eternas de la zona nevada.

El trazado de la línea inferior de las nieves perpétuas sobre las alturas de los Andes, es mas aproximativo que matemático; i el límite inferior donde se detienen las nieves de los inviernos es por su inconstancia de todo punto desconocido; pues hai ocasiones, aunque mui raras, en que las nevascas descienden hasta la misma planta de Santiago.

La lei de la disminucion del calor desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos, en cada uno de los grados de las distintas latitudes que se encierran en este largo espacio, ni aun puede deducirse por inferencia. En Europa se ha observado entre las paralelas 38 i 71 que la temperatura disminuye medio grado de calor por cada grado de latitud norte. En Chile sucede muchas veces lo contrario; puesto que la temperatura que corresponde al pueblo de Valdivia, es mas baja, que aquella que corresponde a la de Puerto Montt. Entre Coquimbo i Valparaiso median tres grados de latitud, i la diferencia del calor medio entre ámbos puertos es de 1.° 94. Si estendemos el cálculo hasta abrazar las latitudes comprendidas entre Caldera i Punta-Arenas, veremos que la disminucion de temperatura que corresponde a cada grado de latitud en toda la línea, no guarda la menor proporcion con la que acabamos de indicar, que corresponde al corto espacio que media entre Coquimbo i Valparaiso.

En efecto: median entre Caldera i Punta-Arenas 25 grados de latitud en números redondos, i el calor que hai que repartir entre ellos llega solo a 8.° 55 centígrados. Faltan datos para decidir si sucede otro tanto respecto de la temperatura que corresponde a las alturas sobre el nivel del mar, siguiendo la misma paralela de poniente a oriente.

Aludiendo a esta clase de cálculos el sabio autor del Cosmos en la pájina 393 de la primera parte de su obra inmortal, dice estas palabras: Las observaciones que he hecho hasta la altura de 6000 metros en los Andes tropicales me han dado una disminucion de un grado de calor por cada 187 metros de altura. Treinta años des-

pues, mi amigo Boussin-gault ha encontrado por término medio 175 metros.

Estos cálculos no tienen cumplida aplicacion en nuestro suelo; porque tanto en la ceja de alturas de la zona cordillerana mas inmediata a los planes de la zona central, cuanto en muchos de sus valles interiores, ni el calor es tan grande en verano, ni el frio tan intenso en invierno.

Las enfermedades endémicas son en Chile totalmente desconocidas.

En resolucion: la inclinacion del territorio chileno sobre el horizonte, inclinacion que apoya uno de sus costados en nieves eternas i el otro en los mares australes de la zona templada i el número de latitudes que abraza, inducen a creer que en Chile occidental se encuentran, salvo la parte estremosa, todos los climas de la tierra.

VICENTE PEREZ ROSALES.

DOCUMENTOS

SOBRE EL PRIMER ATENTADO DEL MILITARISMO EN BOLIVIA.

ADVERTENCIA.

Habiendo el año 1875 proseguido en Sucre, casa de las señoras Lazcano, las sabrosas pláticas con doña Martina i el canónigo Flóres, de que dí noticia al esplicar el oríjen de las *Informaciones verbales sobre los sucesos de* 1809 *en Chuquisaca* (1), conceptué útil que cuanto aquéllos me referian acerca del motin del 18 de abril de 1828, que hubo de concluir trájicamente con los dias del Gran Mariscal de Ayacucho, quedase para auxilio de la memoria consignado por escrito en la misma forma que la pieza ántes aludida.

De aquí dimanó el relato sumario que bajo el número I se verá en seguida, i que el grave i sencillo sacerdote, mi favorecedor, tuvo a bien suscribir en su calidad principal de testigo de vista en el asunto.

La historia contemporánea ha recojido con afan minucioso todo lo relativo al gran crímen de Berruécos. A este respecto la polémica impresa de los sindicados, la investigacion judicial, la segunda edicion de la obra de Restrepo i las *Memorias del jeneral Posada Gutierrez*, han arrojado una luz vivísima, tanto sobre las cir-

(1) Véase la páj. 27 de este tomo.

cunstancias del hecho como acerca del brazo oculto que empujó a los asesinos.

Entre tanto, el crímen frustráneo del 18 de abril permanece todavía para la posteridad envuelto en sombras. En Bolivia mismo es conocido apénas de bulto; porque tambien, el bulto del suceso fué lo único que pudieron diseñar los documentos oficiales coetáneos, cuando la prensa propiamente dicha aun no existia en la república, i cuando el gobierno, parte en vista del ningun encono de la víctima, i parte por los conflictos en que le sumiera al punto la invasion peruana (hermana carnal del atentado), no pensó en esclarecer debidamente ni en castigar por la via judicial el delito.

Al borde ya del sepulcro las personas fidedignas que vieron con sus propios ojos lo ocurrido entónces en las calles i plazas de Chuquisaca, se corre a estas horas riesgo de que con esos testigos queden juntamente perdidas para el juicio futuro del historiador muchas particularidades esternas, que bien pudieran quizá contribuir a dar al hecho su jenuino colorido, tan pronto como se intentase establecer la congruencia que esas particularidades guardan con los ajentes i móviles secretos de la política peruana de entónces.

Tampoco estos últimos elementos esenciales de la verdad están hoi bien averiguados, principalmente en la parte boliviana i en lo tocante a la responsabilidad distributiva e individual de aquel delito fecundo en delitos.

Pero esta averiguacion habrá de hacerse necesariamente tarde o temprano, aun cuando mas no sea que como punto de partida para el estudio de una serie de hechos posteriores con análoga esplicacion, i que constituyen por su estrecho enlace un período histórico mui señalado. El motin del 18 de abril es memorable, como decia el canónigo Flóres, así por la calidad de varon insigne contra quien fué maquinado, como porque fué la primera infidencia de cuartel que señaló su huella sangrienta i nefanda en la nueva era republicana de conspiraciones militares, que aun no acaban para Bolivia.

Con el grito de 1809 el reposo colonial cedió su plaza al estrépito de la guerra por la independencia, poniendo término a la estructura i a la vida de la sociedad monárquica. Con el motin de 1828 la infante democracia del Alto-Perú quedó ya sin padres ni tutores, para lanzarse en adelante a rodar a su albedrío las tierras del infortunio i la disipacion. Ambas fechas son cardinales; como cerrojo del secular pasado la una, la otra como llave de entrada

hácia aqueste presente cuyos rigores nos arrastran sin cesar a las playas de un porvenir oscuro. Una i otra fecha dejan intermedio un período transitorio de jestacion social i política, en que el viejo cuerpo enfermizo de la colonia se estremece espirante de pies a cabeza, al recibir, por desgracia mas bien en el cerebro que en el corazon, el nuevo soplo de vida con cuyo aliento se ajita hoi hasta el delirio i el frenesí, sin lograr todavía asimilarse fisiolójicamente el espíritu de la libertad, ni ver consumada en su ser esa union hipostática de naturalezas necesaria a su rejeneracion i metamórfosis completa.

1809 i 1828 fueron, pues, dos asuntos mui culminantes de averiguacion i recuerdo en las inolvidables veladas de la calle de San Felipe, esquina del seminario conciliar. Eran dos mundos del todo diferentes los que, por boca de la esperiencia entristecida i contrastada imajinacion de los ancianos narradores, hablaban allí con fluidez inagotable bajo esas dos fechas célebres i tradicionales.

Sirviéndose del recuerdo de lo indiferente o superfluo acaecido entónces, para auxiliar con su coexistencia la evocacion de los hechos históricos; apoyándose amenudo en la vida privada i sucesos domésticos, a fin de rastrear por esa via algunos pormenores luminosos; robusteciéndose mútuamente las reminiscencias de todo jénero con ese calor que recobra la imajinacion amortiguada por los años, cuando en ella la ajena 'curiosidad acertó a dar con la mas vibradora cuerda de las impresiones juveniles, se puede decir que en ese estrado íntimo i recojido lució entónces con esplendor de imájenes el espejo de lo pasado; pues la conversacion de doña Martina i el canónigo abarcó, como se comprende fácilmente, cuadros mui variados i aun mas vastos que los de los dos simples acontecimientos políticos arriba dichos.

Con todo, atrévome a afirmar que su embeleso no fué parte en hacerme perder la atencion principal ni en hacerme alterar la estrictez informativa propia de este linaje de actuaciones. Aunque admirador aficionado de la parte anecdótica de la crónica política i social, fuente americana de orijinalidad literaria, me he ceñido aquí a dejar constancia de lo que pudiera servir tan solo a esclarecer i esplicar los hechos históricos rigorosamente tales.

Con esta esclusiva mira tambien solicité i obtuve en Sucre el testimonio (número II) de don Jorje Mallo, antiguo oficial de pluma en una de las secretarías de Estado durante el gobierno del Gran Mariscal de Ayacucho, que ha escrito un opúsculo enco-

miástico del hombre i su administracion, i que en los dias del conflicto acreditó noblemente su lealtad de empleado, cual lo justifica el siguiente documento orijinal:

«*(Sello de la prefectura de Chuquisaca).*—Mayo 1.° de 1828.—Al administrador del Tesoro Público.—Su Gracia el S. Ministro de Estado del Despacho de Hacienda, en nota oficial de ayer número 30, me dice lo que sigue:—«Por el Ministerio del Interior » se me ha comunicado, con fecha 28 del corriente, la siguiente » órden suprema, que transcribo á V. G. para su intelijencia, y » para que la comunique á quien corresponde:—*En atencion al* » *buen comportamiento de los oficiales auxiliares de los Ministerios* » *del Interior y Guerra, ciudadanos Jorje Mallo y Pedro Villa-* » *mont, en los dias desde el* 18 *hasta el* 23 *del corriente, ha dis-* » *puesto S. E. el Presidente, que desde el dia* 1.° *de Mayo próxi-* » *mo se les abone el sueldo al respecto de seiscientos pesos anuales.*— » V. G. dispondrá que esta órden tenga el debido cumplimien- » to.»—Lo que trascribo á V. para su inteligencia y exacto cumplimiento.—Dios guarde á V.—*Joseph Antonio Acebey.*»

Estas informaciones dirán quién es el firmante; pero lo que no dicen, i lo que el despacho anterior nos viene a revelar significativamente, es que, prefecto del departamento por los revoltosos, siguió siéndolo tambien por el gobierno despues de restablecido el órden. La oscuridad antecedente i consiguiente de este jefe corifeo del motin de 1828, es impenetrable para la historia.

Si lo aseverado por los narradores de la tertulia sucrense en 1875, es en rigor un eco de la pública voz i fama coetáneas del lugar, el testimonio de don Jorje Mallo reviste como prueba un carácter mas inmediato al suceso, derivando toda su fuerza de esto mismo i de la fe que pudiera merecer el declarante. En cuanto a este último delicadísimo punto, sé decir que las presunciones de crédito le favorecen, i que no hubiera yo invocado su testimonio si no me mereciera buen concepto la persona.

Punto no ménos delicado es el de establecer el grado de exactitud que reviste la relacion que, bajo el título de *Undécima carta del Chuquisaqueño*, apareció en el periódico ministerial del 24 de abril inmediato, número agotado desde entónces por completo i que hace falta en las colecciones. Tal es la pieza número IV. La confrontacion de los informes verbales de 1875 con este documento coetáneo, desconocido u olvidado por los señores Flóres i Mallo i que tuve buen cuidado de no comunicarles, presta mucha luz

al fondo esencial de la verdad e induce fuertemente a la certidumbre histórica, aun en medio de las discrepancias sobre la materialidad de los pormenores.

Pero nada mas digno de atencion entre los documentos orijinales del asunto que las tres piezas coetáneas comprendidas bajo el número V. La carta de Sucre es monumento histórico. La declaratoria de Gamarra, como todo lo que emanó entónces de su secretaría, no es de fatigoso exámen para el lector mas neglijente. Su urdiembre i tejido no son mas finos que los de ese bayeton salido de los telares del Cuzco para ropa de soldados serranos en cuartel. Recomiendo su lectura al que por un instante hubiere creido en la peregrina cavilacion sobre la impopularidad del vitalicio i los vitalicios en tierra boliviana el año 1828, de que luego hablaré.

A peticion separadamente indicada por mí, el señor Mallo se prestó a estender el informe número III, que, como la pieza número 11 ya referida, es obra esclusiva del que la suscribe, sin injerencia alguna mia en su escritura i redaccion.

Mi demanda al repecto fué requerida lójicamente por el asunto. El jeneral Pedro Blanco fué proclamado jefe del movimiento revolucionario del 18 de abril, como lo acreditan las dos piezas inéditas señaladas con el número VI. Su memoria como actor mui principal en los sucesos deplorables de 1828, ha sido defendida con fervor en tres opúsculos de fecha casi reciente, por sus dos hijos don Federico i don Cleómedes. Como es notorio, la caida de Sucre favoreció sobremanera la ambicion de este jefe militar, siendo ya punto indudable que no la favoreció ménos la invasion peruana de aquel año; invasion que traia por enseña: «¡Abajo la presidencia vitalicia!» Los hechos recordados al respecto por el señor Mallo no son sino los mismos que asevera comunmente la tradicion i confirman muchos documentos orijinales que obran en mi poder.

La conducta de Blanco al secundar a Gamarra, si hubo de lastimarle el corazon, no sorprendió seguramente a Sucre. La previó i la temia. Con todo, prefirió fiar en su lealtad.

Por eso quiso con tiempo sujetar al soldado en la subordinacion i en la lei, hablando a su patriotismo, a su honor, a su ambicion misma. Por eso el 1.° de mayo le decia: «Ninguna persona de juicio pensará jamas, que estando U. llamado a figurar en la alta escala militar de Bolivia, i viéndolo subir por las escalas natural-

mente i por su mérito; ninguna persona, digo, creerá que U. pretenda treparse por los balcones a riesgo de precipitarse. Todos conocen que U. es un hombre honrado i buen patriota, i todos saben que U. marcha por el órden a los puestos a que lo llaman sus servicios.» (1)

Por eso mismo tambien el propio dia 1.° de mayo *El Cóndor*, gaceta ministerial, publicaba con encomios el oficio i la carta donde Blanco en Potosí a 25 de abril se apresuraba a execrar con los mas atroces colores el atentado del 18. «Yo, mis oficiales y tropa sentimos no haber podido dar testimonio de amor á su S. E., y de patriotismo y obediencia á las leyes, dando muerte á todo el que á ellas contraviniere,» decia de oficio al ministerio del interior. «No es capaz ni mi corazon mismo dar á entender á U. cuánta es la pena que me acongoja, al ver que cuatro facciosos desnaturalizadas hayan ajado su siempre respetada persona... Tiempo há que á U. le tengo dicho que sabré sacrificarme por hacer respetar las leyes de la república,» decia por carta a Sucre.

Ante el tenor categórico de estos documentos que figuran anexos bajo el número VII, ¿qué fuerza tiene la afirmacion que los hijos de Blanco tanto se empeñan en comprobar, disertando sobre no sé qué movimiento jeneral de opinion interior contra la política representada por Sucre en Bolivia? «Se abstuvo al principio, dicen, de tomar parte contra el gobierno del jeneral Sucre, i solo cuando en Chíchas recibió la negativa a la renuncia que habia elevado a fines de abril, se pronunció franca i decididamente secundando con su cuerpo el movimiento de la capital i el voto de la Nacion.»

El movimiento de la capital, segun el jeneral Blanco, era el voto de cuatro facciosos desnaturalizados, nó el de la Nacion; i esta era rigorosamente la verdad. Nadie ha podido hasta ahora probar lo contrario. La Nacion amaba con estrañable respeto al Gran Mariscal de Ayacucho; le amaba como gobernante i como hombre. Tenia perfecta confianza en las promesas solemnes que, como gobernante i como hombre, habia hecho éste de dejar en tres meses mas ante el próximo congreso el mando i a Bolivia. Este congreso era constituyente, i así se habia dispuesto a fin de que pudiese revisar la constitucion i proveer a la formal renuncia de Sucre. La violenta reaccion contra Bolívar i su política era movimiento pu-

(1) Párrafo de carta, citado por los señores Blanco en su *Biografía del jeneral Pedro Blanco*, páj. 13.

ramente peruano. Fué menester un ejército invasor para conseguir que en Bolivia se comunicase por impulsion o continuidad ese movimiento entre jentes de mala ralea i entre ambiciosos descontentos o sin empleo. La república representada por su parte mas sana, los vecindarios todos, aguardaba tranquila el ya mui cercano 6 de agosto. No es aventurado decir que Blanco entónces se hubiera hecho mui popular, con solo llevar a cabo aquel deseo suyo de dar muerte a los revoltosos del 18 de abril.

Pero él prefirió labrarse un título mas duradero, un título de reprobacion, por haber hollado lo que enalteció i enaltecido lo que habia hollado. Ajó i contribuyó a ajar con prision i cautiverio la siempre respetada persona; no supo sacrificarse peleando con sus tropas para respetar i hacer respetar las leyes de la república. Digo esto último usando sus propias espresiones, porque creo que a la hora presente son ya dos puntos perfectamente establecidos: 1.° que Blanco abrió paso al invasor Gamarra, poniéndose de acuerdo con él i desconcertando toda resistencia nacional; 2.° que cosechó por su conducta el título de jeneral a virtud de una cláusula secreta del ajuste impuesto por Gamarra en Piquiza.

Eran tambien las dos aseveraciones de don Miguel María de Aguirre, en un folleto histórico que se ha hecho célebre; eran los dos cargos severos de la tradicion unánime, formulados sin prévio debate i a mérito únicamente de la notoriedad de los hechos.

El señor Aguirre sostuvo que Blanco aprisionó i mantuvo durante sus correrías cautivo tras sí a Sucre. La filial defensa niega el hecho, mostrando estrañeza porque despues de cincuenta años se salga con esta novedad. El documento número VIII acredita que la verdad del hecho era preconizada ahora cincuenta años por los amigos de Blanco. Esta pieza, que tiene todo el candor fabuloso de las obras de Heródoto, salió de la secretaría de Gamarra para la lectura del pueblo boliviano. A la vuelta de su sentido terriblemente acusador i de sus indiscreciones infantiles, tan útiles para la historia, es de una perfecta amenidad por su entonacion épica a propósito de la mortandad de una docena de colombianos combatientes en Oruro, que no murieron, i por su humor compasivamente jeneroso para con el exiguo ejército boliviano, el acechado jeneral Urdininea (de triste memoria), el aborrecido Gran Mariscal, etc., etc.

Los dignos i piadosos hijos del jeneral Blanco, para vindicar la memoria de su señor padre, apelan a mui buenas fuentes, i apelan

tambien a toda suerte de testimonios, introduciendo a veces en la discusion histórica, sobre el pormenor específico de los hechos locales, asertos de gacetas lejanas, juicios jenéricos, autores de ajena competencia, artículos encomiásticos de la prensa facciosa de Chuquisaca, i hasta la opinion del compilador chileno don José Domingo Cortes. Niegan que la defeccion de Blanco en Potosí se hubiera verificado a la sombra de la magnánima confianza del gobierno, i sostienen que se apartó de éste el jefe con lealtad i franqueza al ver que le era denegada su renuncia.

Pero confiesan que no se separó solo; i es la desgracia que, con las tropas de su mando, a él no le tocaba en manera alguna deliberar sobre la política continental, como él llama a la que Gamarra traia con su ejército; ni mucho ménos le tocaba constituirse en árbitro de las nuevas exijencias de esa política en Bolivia, usando para ello de las armas que el gobierno habia confiado a su lealtad i disciplina, i volviéndolas contra la constitucion i las leyes establecidas i juradas.

Si la conducta de Blanco no hubiera sido iniciadora de otras semejantes, hasta el punto de formar todas hoi una escuela históricamente calificable en Bolivia, talvez hubiera yo omitido esta voluntaria pesquisa i la publicacion de los diez graves documentos inéditos del legajo número IX. Estas piezas de gran autoridad dan irresistiblemente la razon en el debate al señor Aguirre, i la niegan de una manera harto dolorosa a los señores Blanco.

Estos escritores llaman estrecho juicio histórico al que, sin elevarse al pensamiento que presidia entónces los sucesos, califica de traicion el proceder del jeneral Blanco. Pero me parece que la estrechez es justa. La doctrina democrática de la obediencia pasiva impuesta por la lei a la fuerza pública, es de suyo mui elevada en sus miras políticas; i eso basta para levantar mui alto los juicios que adoptan esa doctrina como criterio de moralidad. Es ademas un criterio seguro. Para proceder con acierto el honor es en el militar un móvil regulador de sus actos mucho mas claro i sencillo que la sujestion de las ideas políticas. En la defeccion de Blanco concurre, ademas, la circunstancia agravante de su alianza con el invasor estranjero, a cuyas armas se pasó al tiempo de cumplir la órden que recibió de combatirlas.

Tengo mejor idea del carácter de Blanco que la necesaria para calificar de pérfido el furor que aquél manifiesta, dias ántes de su rebelion propia, contra la de los facciosos de Chuquisaca. Es pre-

ferible la esplicacion hoi usual. Su inconsecuencia es hija simplemente de la falta de virtud republicana i de principios fijos, i de ese desvanecimiento repentino mui comun en los jefes prestijiosos de cuartel en Bolivia. Blanco dijo entónces al gobierno: «Tenga V. G. (el ministro) la bondad de hacer presente a S. E. que Cazadores se sacrificará a toda costa cuando llegue el caso por conservar la tranquilidad de la república i a su presidente»..... «Este departamento está tranquilo, i yo a toda costa haré obedecer, respetar i guardar fidelidad a las leyes de la república. Los oficiales i los cazadores no ven la hora de darle a Ud. (al presidente) el último convencimiento de la adhesion que le tienen, i entre ellos yo como su mas obsecuente servidor i subordinado súbdito.» ¡Nó, mil veces nó! Era imposible todavía en Bolivia tamaña perfidia en un hombre de casaca. La parte alevosa de la defeccion de Blanco no comienza, a mi juicio, sino desde el momento en que, ya de acuerdo con Gamarra dias despues, engañó las dilijencias del prefecto de Potosí, haciéndole apresurar pertrechos, bagajes, tropa de infantería, etc., para consumar con mejores elementos su defeccion. Hacen falta los documentos sobre este punto, es decir, sobre el dia de la fecha.

La laxitud de principios que manifiestan sobre la defeccion los señores Blanco, apénas si se puede tolerar con calma por respeto al derecho sagrado de defensa. Con la induljencia debida a los hijos en el caso actual, es menester que allá todos la rechacen enérjicamente como doctrina. En el país donde la soldadesca se ha arrogado la facultad de crear o definir por sí, ante sí i para sí todas las situaciones importantes de la vida política, es mui imperioso para los hombres de ideas el deber en que están de no consentir, ni indirectamente, que la impunidad inveterada de este hecho abominable, se atreva por boca de álguien a decorarse con el limpio ropaje del derecho. Ante el olvido actual i triunfante del deber i del honor, es necesario alzar siempre la voz para interrumpir, siquiera sea en los ánimos, la prescripcion consuetudinaria del militarismo.

En cuanto a la apreciacion concreta de este asunto, es verdaderamente consolador el ver que oradores i escritores bolivianos de nota, léjos de dejarse estraviar por el actual arrumbamiento de las verdaderas nociones sobre disciplina i honor, han visto en el motin i defecciones de 1828, el primer eslabon en la cadena de crímenes militares que tienen sumido en un abismo de desdichas a

ese noble país. En dichos atentados pueden hoi contemplarse como en su fuente orijinal todos los elementos integrantes de una jenuina revolucion boliviana. Nada hace falta allí; ni el soldado traidor, ni el populacho alborotador, ni el doctor instigador, ni el caudillo prevaricador.

Mucho hai ciertamente que saber sobre la dementada presidencia vitalicia de Sucre en Bolivia, que fué el pretesto invocado por las armas invasoras i traidoras de 1828. Con todo, nadie ignora que, a fuer de arquitecto al fuste romano, fué Bolívar quien trazó pretenciosamente desde Lima los planos de la obra, i que los constituyentes de 1826 los ejecutaron con perfecta libertad, ante la indiferencia casi desdeñosa del favorecido, en medio de una enérjica oposicion parlamentaria.

Bien pudiera ser que en principio Sucre fuese partidario de la presidencia vitalicia en Bolivia. Cuando ménos es lícito dudarlo. Pero lo que no puede hoi revocarse en duda es el hecho inequívoco de que no la queria para sí. Si aceptó el puesto, fué protestando solemnemente que era para dejarlo de una manera irrevocable en la fecha ya referida. Su juramento ante el congreso no fué vitalicio, i el congreso al clausurarse no dió por esta causa por terminada su tarea constituyente. La pieza que bajo el número X he tenido a bien añadir a estas informaciones, es referente a esta premisa importante. No la hago aquí valer como testimonio del sincero desprendimiento que en conformidad con otros documentos atribuyo a Sucre. Vale tan solo como constancia de hechos públicos i solemnes cuya fecha i circunstancias no son bien conocidas. Vale tambien por lo que respecta a don Casimiro Olañeta, uno de los mas decididos artífices de la vitalicia de 1826, i uno de los demoledores mas intrigantes de 1828.

Si el motin de abril i la invasion de mayo en este año, con su temeraria i sangrienta impaciencia, no tienen esplicacion afuera del ardor de ciertas pasiones e intereses que ya no son un misterio par la historia, el sano i elevado espíritu de la política de Sucre salta a los ojos toda vez que uno rejistra los documentos orijinales de su administracion. Allí se ve tambien a cada instante que él no toma en cuenta para nada su investidura vitalicia. Todo lo contrario. En su correspondencia de oficio i confidencial a los prefectos su tema frecuente es, que él gobierna apoyado únicamente en la opinion de los pueblos i que se volverá a su patria sin remedio en 1828. En un lenguaje propio mas bien de la comisaría de guerra,

él llamaba a este concurso indispensable de la opinion «el contijente de los vecindarios.»

En la capital de Bolivia, donde Sucre ha dejado recuerdos imperecederos hasta de sus jestos i ademanes, es mui sabida esta vena de su mente sobre los vecindarios, como lo es la otra análoga sobre «el paisanaje.» Así llamaba él a la masa popular. La mas ahincada pregunta que sobre sus actos solia hacer siempre a todo el que llegaba de cerca o de léjos, era: «I ¿qué dicen los vecinos?» Algunos ancianos de Chuquisaca recuerdan todavía con sonrisa el candor de Sucre en puntos como estos; pues cuando se impacientaba con los denuncios de planes anarquistas fraguados por facciosos de dentro i fuera, esclamaba: «¡A ver cómo les irá con el paisanaje!»

El vecindario,—el paisanaje,—no eran meramente estribillos retóricos de primer majistrado. Sucre no conocia la retórica; pero a su claro talento no se escapaba, que el paisanaje i el vecindario de los pueblos bolivianos eran sus dos estribos al seguir él montado en el potro del mando supremo. Tenia siempre fija la idea en la voluntad nacional directa, activa, bullente; nó en esa otra voluntad coagulada por la letra de la lei vitalicia en la disciplina de la fuerza pública. Candor ciertamente, pero candor admirable, el de aquel mandatario republicano salido de los campamentos.

Un dia de 1827, en La Paz, bajó inquieto i desasogado de su gabinete, i entrando al despacho de la secretaría jeneral ordenó al ministro Infante, que por la via reservada dirijiese a los prefectos la circular que bajo el número XI puede aquí leerse anexa. ¡Siempre la pesadilla de los vecindarios! Los cónsules romanos tenian costantemente a su lado un *nomenclator* que les advirtiese al oído sus faltas i previniese sus errores. Sucre tenia clavado en su conciencia como un aguijon el qué dirán de los vencindarios. ¿No es verdaderamente austero i antiguo todo esto?

El tenor i contexto de este documento inédito, copiado del respectivo rejistro existente en el archivo jeneral del Estado, i que tambien veo inserto en los cuadernos borradores de oficios ministeriales que obran en mi poder, viene a revelarnos que Sucre, no solamente se hallaba siempre dispuesto a retirarse en la época fijada, sino tambien listo a abreviar este plazo al instante de conocer el menor asomo de disgusto por parte de los pueblos. La sinceridad es manifiesta en esta confidencia, que no se puede leer sin emocion. Los respetables caballeros que desempeñaban por aquel entónces las

prefecturas, repondieron pintando el buen espíritu de las poblaciones, i aun trasmitiendo recados de adhesion i aliento dirijidos por vecinos principales. Tengo los depachos autógrafos. El procedimiento esplorador era por demas flamante i distaba todavía de su actual desgaste por el abuso i por la lisonja. Habia, ademas, el precedente relativo i las contribuciones dictadas en 1825 i en 1826, acerca de cuya adopcion fueron llamadas a obtar con entera libertad las juntas de propietarios de los departamentos.

No se necesita conocer mui a fondo la hábil presteza de la inquieta raza alto-peruana, para presumir que, si la opinion hubiese sido jeneralmente adversa al órden actual, o anduviese arrastrada por la rotacion impetuosa de ese movimiento democrático anti-vitalicio i anti-colombiano del Perú i del continente, de que hablan los defensores de Blanco, la prenda que con esta incitativa brindaba a los vecindarios la buena fe de Sucre, era una coyuntura magnífica para armar a éste en toda forma uno de esos *pronunciamientos* jenerales, ya entónces conocidos allá, i que con menor pretesto comenzaron en breve a usarse en aquella tierra predilecta. Léjos de eso, Gamarra un año despues no conseguia que ningun vecindario suscribiese acta ni celebrase comicio alguno en favor de su política continental i contra el órden establecido. El aislamiento del ejército invasor es uno de los hechos mas profundamente significativos de aquella ocasion.

Pero el esclarecimiento de este punto nos llevaria de lleno al estudio de la administracion del Gran Mariscal de Ayacucho, que es materia vasta i complexa, si bien no se puede negar, segun mi modo de ver, que ese estudio serviria para colocar en peor punto de vista el primer atentado del militarismo en Bolivia el año de 1828.

Santiago, octubre, 1877.

G. Rene-Moreno.

I.

INFORME VERBAL DEL CANÓNIGO DON JUAN CRISÓSTOMO FLÓRES SOBRE EL MOTIN DEL 18 DE ARRIL DE 1828 EN CHUQUISACA.

Contando, como contaba, con la adhesion casi unánime del vecindario de Chuquisaca, i fiado mas que todo en la lealtad de la tropa veterana que guarnecia la capital, el jeneral Sucre descansaba tranquilo en su palacio la noche del 17 de abril, sin haber tomado precaucion alguna de seguridad respecto de la plaza ni de su persona.

Pero tambien esa misma noche Cainzo la pasó en vijilia en el cuartel de San Francisco, donde estaba alojado el escuadron colombiano de granaderos a caballo, fuerte como de doscientos hombres de sable i tercerola, que a la sazon hacia el servicio de a pié por estar fuera en pastales la caballada. La presencia de Cainzo a deshoras en el cuartel era con el objeto de tramar allí mismo un motin, que en efecto estalló en la madrugada del 18, de la manera siguiente:

Poco ántes de amanecer los conjurados dieron muerte al oficial de guardia, Contréras, desarmaron el reten i formaron la tropa en el patio del cuartel. Tomaban sin duda sus medidas para lanzarse sobre el palacio, cuando acertó a llegar al cuartel el cirujano del cuerpo don N. Luna, que era gran madrugador i acostumbraba pasar su visita al alba. Notando lo que pasaba, voló a dar parte de ello al jeneral Sucre.

Saltando éste de la cama, acudió al cuartel montado a caballo, i seguido de su edecan el teniente coronel Escalona, de otros edecanes i del intendente de policia don Gabino Ibañez, coronel, con algunos de sus subalternos. El jeneral Sucre, atropellando osadamente la guardia del principal, penetró hasta el patio seguido por Escalona, i fué allí recibido con una descarga de los sublevados, de resultas de la cual ambos resultaron heridos; el jeneral Sucre en el brazo derecho.

Con la detonacion, se alborotó furiosamente el caballo del presidente, i ántes que éste lograse dirijir la palabra a la tropa, retrocedió aquél encabritado hácia la calle, sin que el jinete fuese dueño de sujetarlo con el brazo isquierdo. Disparó calle-abajo, torciendo hácia Santa Mónica i luego hácia San Miguel hasta sa-

lir a la plaza i meterse en el palacio. Al llegar a la puerta de la caballeriza, el jeneral Sucre puso el brazo en el dintel para sujetarse allí i evitar un choque violento en la frente, pues era baja la puerta. Esto fué causa de que el jeneral cayese en tierra estropeado.

A este tiempo el alboroto era grande en la plaza i jeneral la alarma en la ciudad. Cuando los sublevados acudieron al palacio para apoderarse de la persona del presidente, ya la jente llenaba los patios, salas i galerías del palacio, impidiendo en masa que se llevase a cabo semejante determinacion. Las señoras, en particular, se señalaron por la enerjía i algazara con que se opusieron a la captura del jeneral Sucre, consiguiendo que durante el dia por lo ménos quedase él en el palacio para ser debidamente curado i atendido por ellas.

Con este motivo, el palacio fué el lugar de cita, el dia 18, de todo el vecindario principal de Chuquisaca, que se apresuró a rodear al ilustre herido, colmándole de atenciones i cuidados. El clero, encabezado por el dean Orihuela i los canónigos, no se apartó de su lado hasta la noche por temor de cualquier atentado de los revoltosos contra la vida del jeneral.

Esta misma asistencia constante de los vecinos principales, de las señoras i del clero, no disminuyó durante los cuatro o cinco dias del desórden de la capital. Es de creer que esta adhesion tan sincera i tan jeneral, fuese mui satisfactoria al presidente aun en medio de sus agudos dolores i de la pesadumbre i rubor que devieron cansarle la ingratitud i desmoralizacion de la tropa colombiana.

Los amigos íntimos del jeneral concibieron ese dia un plan de evasion que debia ejecutarse la misma noche, burlando la vijilancia estrecha con que los revoltosos mantenian el palacio.

En efecto, sin ser notado, el jeneral Sucre dejó a prima noche su aposento del palacio, i conducido por unos pocos, atravesó los paradizos que llevan del palacio a la catedral, i de ésta al colejio seminario.

Ya se habia instalado en la sala rectoral, cuyo patio comunica independientemente con la calle por una puerta que en la manzana está a una estremidad opuesta i diagonal a la puerta del palacio, cuando, atraida por la curiosidad de cierto tráfago que habia notado desde su casa habitacion del frente, se presentó en ademan de visitar al rector doña María Santiestévan de Olañeta.

No fué posible ocultarla el ya disfrazado jeneral, mucho mas cuando ella se mostró por su parte mui compasiva hácia él, aun cuando no fuese ya a esas horas un secreto para nadie que su marido don Casimiro Olañeta era uno de los azuzadores i fautores solapados del motin. Sin embargo, sus palabras no devolvieron la serenidad a los amigos de Sucre, que en su desconfianza i timidez juzgaron necesario hacer pasar nuevamente a Sucre al palacio, donde consideraron, despues do lo ocurrido, mas segura su vida que en la calle.

No se equivocaron, en verdad, los amigos de Sucre; porque inmediatamente doña María denunció el hecho a los revoltosos, i éstos tomaron sus medidas para estorbar una evasion por ese u otro lado.

Esa noche o al dia siguiente el jeneral fué llevado en calidad de prisionero a la casa de don Gaspar Frontaura, no léjos del cuartel de San Francisco, adonde le encarceláran los amotinados, a no ser la enérjica resistencia del vecindario de caballeros, señoras i clérigos.

En esta casa bondadosa i amiga todavía no se consideró segura la vida del jeneral contra acechanzas o vejámenes. Así es que no se perdonaron precauciones. En primer lugar, la casa llena de jente adicta i obsequiosa, disputándose las señoras principales el honor de curar al ilustre herido. En segundo lugar, durante la noche los fieles amigos se alternaban para velar tras de las cortinas del catre. Don Tomas Frias i su cuñado Gramajo, fueron de este número. A mas de eso, dormia constantemente bajo la cama un clérigo. Doña Josefa de Linares, condesa de Lizarazu, puso al mariscal una pistola bajo la almohada, por si éste acertaba en caso necesario a manejarla con el brazo izquierdo.

Ya se tenia adelantado un forado a la casa vecina de don Manuel Arana, cuando sobrevino la dispersion de los amotinados i el restablecimiento del órden legal.

Los revolucionarios, dueños miéntras tanto de la capital, nombraron un prefecto de su amaño en la persona de un tal Acebey, paceño que vino de las provincias de abajo en 1810 con las tropas realistas de Nieto. El comandante de armas era un tal Mateo Berdeja.

Instigada por Olañeta, los Moscosos (José Antonio i Mariano Anjel) i por otros ménos notables pero no ménos audaces, la plebe estaba en jeneral con los revoltosos, i ademas cuanto capi-rotò

u ocioso mantenia entónces bajo sus goteras la ciudad. La manera como lograron aquellos azuzadores fomentar i enardecer el odio plebeyo contra Sucre, fué mui sencilla i mui certera a la vez: les decian que Sucre no se ocupaba en otra cosa que de elaborar e imponer contribuciones i patentes para mantener i gratificar a los mulatos colombianos, i que se habia mostrado un perseguidor implacable de unos pocos paisanos estraviados. Aludian con esto último a las órdenes, decretos i leyes contra las cuadrillas de malhechores. En cuanto a los estudiantes, es indudable que sus filas estaban divididas por causa de su opinion: una buena parte de la juventud participaba en algo de las pasiones de los revoltosos, i el fundamento principal de esta oposicion era la presidencia vitalicia. Otros jóvenes, que nunca dudaron del desprendimiento de Sucre i de su propósito irrevocable de dejar en breve Bolivia, eran adictos de corazon a la persona del presidente i a su gobierno. Ya se ha dicho que los vecinos pacíficos i pudientes i el clero eran partidarios de Sucre.

Así las cosas, el 21 o 22 de abril, llegó a Chuquisaca el coronel Francisco Lopez, prefecto de Potosí, con escasa tropa i con algunos oficiales sueltos i paisanos, que por ser amigos decididos del jeneral Sucre acudian en su defensa. Esta jente se acampó con aparato en la Recoleta. Desde ese punto mandó intimar rendicion a los rebeldes de la plaza, so pena de entrar contra ellos a sangre i fuego en la ciudad si no ponian inmediatamente en libertad al presidente de la república.

Los de la plaza, apesar de que se engañaron respecto a la importancia de esta tropa, respondieron categórica i reiteradamente con negativas i provocaciones. El ministro del interior Infante, que se hallaba prisionero en el cuartel de San Francisco, se ofreció con instancia a los rebeldes para servir de parlamentario mediador cerca de Lopez. Obtuvo por fin esta comision; pero parece que no trabajó en un sentido pacífico, pues que, una vez en el campamento de la Recoleta, no pensó ya en volver a la plaza. Fué en aquella ocasion tambien emisaria doña Felipa Calvimóntes, quien se mostró no ménos favorecedora de los espedicionarios, comunicándoles avisos mui oportunos respecto de los rebeldes.

Despues de estos pasos de aparente conciliacion, no fué posible el avenimiento pacífico, i los facciosos se decidieron a atacar a la tropa de Lopez.

Tuvo lugar en consecuencia un tiroteo en la plazuela de la Re-

coleta a la diez u once del dia. De resultas, el jeneral José Miguel Lanza fué herido en términos que pocos dias despues el daño le costase la vida. Cayó muerto en el sitio un amigo íntimo del jeneral Sucre, español de nacimiento, quien, al saber el riesgo que éste corria en Chuquisaca, habia acudido presuroso de Potosí abandonando sus intereses para enrolarse entre los defensores.

Despues del tiroteo las cosas quedaron como ántes, porque ni el puñado de Lopez fué desalojado ni batido en la Recoleta, ni los facciosos sufrieron pérdida considerable, i tornaron al cuartel con ánimo de volver al ataque.

Entre tanto, ciertos manejos secretos dieron por resultado que Berdeja fuese comprado por el Gobierno, a efecto de hacer que la tropa de granaderos que comandaba no opusiese resistencia en la plaza. Tan notorio ha sido despues este hecho, que su rumor nunca fué desmentido i hasta se ha indicado que en Cobija se situó la paga de la traicion.

Corrió entónces la voz por el pueblo, que las tropas de Lopez eran numerosas i que estaban emboscadas en los huertos i claustros de la Recoleta. La cholada enemiga, que no era entónces tan astuta i aguerrida como la plebe de hoi dia, creyó fácilmente esta patraña, así como los amagos de saco i matanza en la ciudad. Como a eso de las cinco de la tarde del 21 o 22 de abril se movieron en actitud de librar combate las tropas de la plaza, persuadidos todos que era menester acabar cuanto ántes con Lopez.

Berdeja en persona mandaba en esos momentos el escuadron de granaderos montados, i les seguia una montonera de cholos arrastrando unas cuantas piezas de artillería. Subió a la pampa de Mesa-verde, faldeando en seguida el cerro grande como en actitud de flanquear a Lopez. Pero al llegar a la abra de los dos cerros, léjos de lanzarse contra Lopez, Berdeja siguió tranquilamente el camino de Yamparaez, a vista de toda la ciudad, que desde las torres, azoteas, balcones i alturas, aguardaba consternada un combate en la Recoleta.

El peloton que comandaba Lopez penetró a este punto en la plaza mayor, sin mas resistencia, cuando se dirijia a San Francisco, que un cañonazo a metralla disparado desde la esquina por unos cuantos cholos desarmados. Lopez mandó dispersar esta turba correteándola por las calles; pero el mayor número de estos cholos se metió al cuartel para escapar por el *guaico* de San Francisco.

Berdeja ni esa noche, ni al siguiente dia, ni nunca atacó la plaza. Su retirada no tuvo término sino en Tomina, a donde llegó casi dispersa la tropa, siendo poco despues lanzeada i disuelta completamente.

Inmediatamente que entró, Lopez se presentó al jeneral Sucre, quien le ascendió en el acto a jeneral.

Como los pocos soldados que habia traido Lopez, en su mayor parte jendarmes i cazadores de Potosí, no eran suficientes para guarnecer al gobierno, la academia de practicantes juristas ofreció sus servicios al prefecto, i siendo aceptados, se formó una compañia que armada i acuartelada hacia guardias, se destacaba en patrullas, etc.

Tal cual maltratado por una caida de mula, llegó pocos dias despues del norte el jeneral Urdininea con tropa de línea en socorro del presidente de la república. Pero mui en breve su presencia fué reclamada en Oruro, para ponerse a la cabeza del ejército boliviano contra la invasion de Gamarra.

Despues de restablecido el órden, el jeneral Sucre no ocupó el palacio. Pasó alojado unos dias en la casa de don Manuel Antonio Tardío, haciendo algunos arreglos políticos i personales, relativos estos últimos a su viaje a Colombia. Dimitió el mando en el consejo de ministros i se trasladó a la hacienda de Ñuccho, tanto para convalecer de la herida, cuanto para trabajar su célebre mensaje de despedida al congreso i a la Nacion.

Se me olvidaba, que el motivo principal por que en la casa de Frontaura se tomaron tantas precauciones de seguridad, era por temor a un zambote o negro colombiano o peruano, puesto allí cerca del presidente como un centinela de vista, i a quien se atribuian miras mui siniestras instigadas por los rebeldes.

Es de creer que Acebey hubiese entrado junto con Berdeja en la traicion, pues siguió algun poco de tiempo en la prefectura despues de restablecido el órden legal.

Tal es el relato de lo que ví u oí esos dias en Chuquisaca, sin que a mí me hubiese tocado mas parte en lo ocurrido que la de ser uno de los de la guardia del órden en mi calidad de practicante jurista. Don Jorje Mallo, vecino de esta ciudad i antiguo empleado en uno de los ministerios de Estado de entónces, puede dar algunos informes mas prolijos o exactos acerca de aquellos sucesos, que llamaron estraordinariamente nuestra atencion juvenil, así por las personas que en ellos intervinieron, como porque eran

los primeros que señalaban su huella sangrienta i nefanda en la nueva era republicana.

Sucre, marzo 11 de 1875.

Juan C. Flóres.

II.

ADICIONES AL INFORME SOBRE EL MOTIN OCURRIDO EN CHUQUISACA EL 18 DE ABRIL DE 1828.

Al párrafo primero:

La capital, igualmente que toda la República, se hallaba en paz i no hubo necesidad de medida alguna de precaucion: hacia un mes que habian pasado las elecciones para Diputados al Congreso, que debia reunirse en agosto próximo; es decir, a los tres meses. La tropa que se sublevó, de ningun modo fué colombiana: los oficiales, los sarjentos i soldados, así como el Estandarte del cuerpo, fueron de nueva creacion. En esa fecha ya hubo Ejército boliviano. Solo el coronel M. Molina era colombiano; pero éste no estuvo en la sublevacion de manera alguna. Adviértase que para el Congreso que debia reunirse el 6 de agosto próximo, el Gran Mariscal tuvo su palabra comprometida para dejar el mando, i aun estaba pendiente su renuncia formal, segun la refiere él en su Mensaje dirijido al Congreso reunido, estando aquí el invasor Gamarra. Tambien en los tratados de Piquiza se hace mérito de esa renuncia, como que fué evidente.

Al párrafo segundo:

El título del Escuadron fué «Granaderos a caballo,» con 125, hombres de tropa. El tal Cainzo, arjentino de nacimiento, se hallaba en Chuquisaca desconocido de todos, sin oficio ni beneficio. Ha quedado sin averiguacion quién pagó ese papel siniestro. Este fué el que sirvió de ajente para la seduccion del músico mayor Victorio, i dos o tres sarjentos (de nacimiento peruanos).—El músico mayor Victorio fué de los emigrados a la República Arjentina, donde tuvo relaciones de taverna con Cainzo. Cainzo fué al cuartel el 17 en la noche, ya combinado con el músico mayor i los sarjentos; él fué quien descargó con mano propia la mortal puñalada con que mataron al oficial de la guardia de prevencion, Alferez Contreras. El tambien fué quien hizo vitorear al Jeneral Gamarra, habiendo ejecutado la sublevacion.

Al párrafo tercero i los demas:

El Doctor Miguel Luna, Médico titular de la ciudad, madrugaba mucho de costumbre; advirtió la novedad en el cuartel a las tres i media, i pasó a Palacio con el aviso al Presidente, quien se puso alerta, armado de su espada, i sus insignias. Mandó al Edecan Comandante Andrade al cuartel de los amotinados, para que hablara con alguno de los mas conocidos: al aproximarse allí, le tomaron la brida del caballo, i le apuntaron un fusil. Este Edecan, saltó de prisa por las ancas, i fugó a pié hasta Palacio. El Presidente con tal aviso, montó a caballo, i se dirijió al cuartel seguido del Comandante Escalona, armado de lanza habitualmente, el Ministro Infante (1), dos Edecanes, i el Coronel Gabino Ibañez, que como Intendente de Policía, aumentó voluntariamente la comitiva con algunos jendarmes montados i armados de unas groseras lanzas: recien rayaba el primer albor del dia. La presencia del Presidente al frente de los amotinados, arredró a la Guardia formada en ese momento en la calle, al lado izquierdo, que fué por donde apareció el Presidente: ésta se metió en el cuartel desordenadamente i de tropel. El Presidente detuvo su marcha en la misma esquina un instante, i se oyó en ese momento una voz dirijida de las ventanas del cuartel—«Retírese, mi Jeneral, le hacemos fuego.» El Gran Mariscal como Supremo Majistrado i eminente Capitan, mas héroe que en todas las hazañas de su ilustre carrera, prefirió llenar su deber sobre peligros de muerte cierta, i se lanzó, tirando la espada i arremetiendo su caballo dentro del cuartel. La centinela no abandonó el puesto, i mas bien preparó su fusil. Uno de los Edecanes, Escalona, colombiano, cargó sobre él i lo atravesó con su lanza, recibiendo a su vez el tiro de aquél en el hombro derecho. Los amotinados hicieron fuego vivo de todos lados sobre el Presidente, que ya penetró a mas de la mitad del crucero de salas que corre a lo largo de la puerta principal. Un hecho de precipitacion temerario como éste, debió traer a la escena consecuencias terribles i fatales para la vida del Presidente. Una bala atravezó de frente el brazo derecho del Presidente, cuando tenia la espada levantada con él. La tormenta preparada descargó sobre el Gran Mariscal, como vorájine deshecha: aquel instante fué casi incomprensible por la confusion con que concurrieron tantos incidentes imprevistos: el local con salones cruzados, donde retumba-

(1) Este vivia en Palacio.—*N. del A.*

ban con estrépito los fuegos de fusil, que descargaba la tropa por todas direcciones; el humo detenido que oscurecia el aire como densa nube, i la grita turbulenta de turba amotinada, eran un espantoso caos. El Gran Mariscal con el balazo, soltó la espada i la brida de su caballo; éste, que tambien fué herido por una oreja, i se hallaba abrumado al medio de tanto estruendo, luego que se sintió sin brida, se enarboló i dió vuelta para escaparse de estampida; por una aventura feliz en ese trance tan violento, se sostuvo el Gran Mariscal firme sobre el caballo, i salió a la calle dejando caida su espada, i tambien el sombrero de pluma tricolor. Puesto en la calle, tomó el caballo, por si, la direccion de abajo, hasta la esquina imediata; despues se inclinó al rumbo de su querencia, que era la casa de Palacio. El Gran Mariscal iba llevado, solo, ensangrentado, sin espada, sin sombrero, con la brida del caballo perdida, i desmayándose por causa del prolongado derrame de sangre. Entrando en la plaza, instintivamente exhaló un gritó de emocion: «*¡chuquisaqueños!*» Pero fué en desierto, porque eran horas del alba de tan luctuoso dia, que nadie hubo que le escuchara. Los individuos de la comitiva, que le acompañaron hasta la puerta del cuartel, tomaron diferente direccion, huyendo de los balazos que arrojaban los amotinados a todas direcciones. El caballo del Gran Mariscal, aturdido todavía i sin brida, llegó a su pesebre en paso suave, porque era mui manso; pero no se llegó a ese lugar mansamente, como era de esperar, sino que, sin duda porque seguia perturbado, se metió en un cuarto inmediato, donde con la estrechura del dintel de la puerta, cayó el Gran Mariscal, en tierra con síncope de muerte: obraron en su ánimo i en su naturaleza, las profundas impresiones, i el escesivo derrame de sangre. Su familia le acudió con ferviente esmero: lo condujeron a los altos del primer patio, donde estaba su dormitorio, i se le rejistró el cuerpo, para ver si la herida del brazo era la única; todo esto sucedió i se hacia entre sollozos i ajitacion de amor, viendo las aflicciones supremas del Padre de la Patria. El Médico, Dr. Miguel Luna, pareció allí luego, i confortó al Gran Mariscal, logrando que respirara i volviera en sí. Los primeros acentos que pronunció, fueron los ¡ayes! de agudos dolores; su herida habia atravezado el antebrazo derecho por mitad. Continuando sus ayes, tambien decia: *¡Ah! Lo que no ha sucedido en toda la guerra de la Independencia!*..... pues no habia sucedido caso de herida en tantos combates que contaba su carrera militar. La faccion revoluciona-

ria comunicó sin pérdida de momento su triunfo al Jeneral Gamarra, que se situó desde seis meses ántes en Puno con un Ejército de 6,000 hombres. Un paisano, Mariano Barriga (1), desempeñó esa comision en las propias bestias de Palacio. A este tiempo el alboroto del Pueblo era grande: se agolpaba la jente a la Plaza, i era jeneral el alarma en la Ciudad.

«Cuando los sublevados acudieron a Palacio para apoderarse de la persona del Presidente, ya la concurrencia de jentes llenaba los patios, salas i galerías del Palacio, impidiendo en masa que se llevase a cabo semejante determinacion. Las Señoras, en particular, se señalaron por la enerjía i algazara con que se opusieron a la captura del Jeneral, consiguiendo que durante el dia, por lo ménos, quedase en el Palacio, para ser debidamente atendido por ellas.—«Con este motivo el Palacio fué el lugar de cita para todo vecindario principal de la Ciudad, que se apresuró a rodear al ilustre herido, colmándole de atenciones i cuidados. El clero encabezado por el respetable Dean, Dr. Orihuela, i los canónigos, no se apartó de su lado hasta la noche de ese dia 18, por temor de cualquiera atentado que pudieran intentar los revoltosos contra la vida del Gran Mariscal.—«Esta misma asistencia constante de los vecinos principales, de las Señoras, i todo el clero, no disminuyó durante los cuatro dias del desórden en la Capital. Es de creer que esta manifestacion tan sincera i tan jeneral de adhesion, fuese satisfactoria al Jeneral en sumo grado, aun en medio de sus agudos dolores»..... i el pesar i el resentimiento que debió causarle la ingratitud de algunos bolivianos que se dejaron seducir de la política insidiosa, que desarrolló el Jeneral Gamarra respecto de Bolivia. Siendo de advertir que a ese tiempo ajitaba calorosamente el Gabinete peruano sus planes de guerra a Colombia reclamando Guayaquil, i oponiéndose a las altas influencias del Libertador Simon Bolívar. Concibieron los peruanos, a su modo, que el Gran Mariscal en Bolivia, era para esos planes un embarazo.—Los amigos mas inmediatos del Presidente proyectaron en ese dia un plan de evasiva, que debia ejecutarse por la noche, burlando la vijilancia estrecha con que los revoltosos mantenian el Palacio.—En efecto, sin ser notado dejó el Jeneral Sucre a primera noche su aposento, i fué conducido por dos de sus amigos a la casa Rectoral del Colejio Seminario,

(1) Aïas el Okelomo.—*N. del A.*

atravesando los pasadizos que se comunican por el local de la iglesia Catedral, situada al medio.—Ya se habia instalado en la sala principal de la casa Rectoral, cuando, traida por la curiosidad o maliciosamente, se presentó en ademan de visita doña María Santibañes de Olañeta, cuya casa se hallaba frente a frente de la Rectoral.—No fué posible ocultar de esta Señora al disfrazado, mucho mas, cuando ella aparentó por su parte viva compasion i amistad al Presidente, sin embargo, de que los compromisos de su esposo Dr. Olañeta, ya no eran disfrazados, sino públicos con la revolucion.—Los amigos del Jeneral creyeron que descubierto el proyecto de evasiva, ¡podia agravarse la situacion, pues conocieron que la Señora de Olañeta habia hecho la denuncia, i procuraron restituir el herido a su dormitorio, donde a su parecer corria ménos peligros su vida que en la calle. No se equivocaron en verdad, porque inmediatamente despues de la denuncia hecha por la Señora de Olañeta, se advirtió ajitacion i mas animosidad en los revoltosos.—Aquel dia (18)—reunida la faccion revolucionaria convocó al Pueblo i se reunió éste en un salon de la Universidad al medio dia: hubo allí gran tumulto consiguiente al estado de alarma en que estaba toda la poblacion. Ese acto que debió ser de la demostracion i programa de la rebelion, tuvo el aspecto, mas bien de una sorpresa, ¡que de una premeditacion, pues se pasó tiempo sobrado sin que nadie tomara la palabra, hasta que pareció el Señor Dr. Casimiro Olañeta, que con la potencia conocida de su espíritu i el poder irresistible, de su palabra, patrimonio de su jénio natural, habló con sorpresa del público i exitó la susceptibilidad mas delicada i sagrada de la plebe, diciendo que el Gobierno Colombiano era hereje i perseguidor de los Frailes i de la Relijion; que tenia planes de cargar nuevas contribuciones al pueblo, i llevar sus productos a Colombia. La masa del pueblo, que jamás obra de buena fé en tales casos, i que su instinto favorito es el de las grandes reuniones que halaguen la necesidad de juntarse, se exaltó fácilmente al influjo del profuso orador, hasta el estremo de prorrumpir en gritos: «*Corramos a las armas*; *moriremos por Nuestra Santa Relijion.*»—Los asusadores que en ese momento se presentaron por entre el público, fueron Dr. Anjel Moscoso, su hermano Antonio, un otro Moscoso (D. Rudesindo), i uno que otro conocido, todos del pueblo medio; pero ninguno a mas del Dr. Olañeta tomó la palabra. Se estendió una acta, que tampoco la firmaron éstos sino solamente el Comandante retirado, (de nacimiento

peruano) N. Acebei i una docena de plebeyos. Fueron nombrados en dicha acta, Comandante en Jefe de la revolucion el Coronel Pedro Blanco, que se hallaba en Tarija al mando de un rejimiento de Caballería, Cazadores montados, i Prefecto del Departamento el espresado Comandante Acebei.—El pueblo bajo corrió ciertamente, como lo espresó en la sala de la Universidad, al Cuartel i se armó con mas de 600 fusiles i competente dotacion, que allí existian almacenados; solo hubo la circunstancia de que en aquel tiempo los paisanos en manera alguna estaban militarizados, reduciéndose su fuerza a puro tumulto, sin organizacion i por consiguiente nula. La revolucion a pesar de que estendió su acta í resonó en los labios de un distinguido orador, no tuvo programa declarado. El dia 19 por la noche los revolucionarios trasladaron la persona del Gran Mariscal en prision a una casa inmediata al cuartel, propia entónces de Dn. Gaspar Frontaura; esta medida la tomaron a consecuencia de saber que el Coronel Francisco Lopez, Comandante Jeneral de Potosí, se aproximó aquí por la via de Yotala con fuerza de armas para batirlos. En efecto, el dia siguiente 21, a los 11 de la mañana, se puso a la vista dando alcances a la Ciudad. Los revolucionarios sintieron grande inquietud en la tropa i la plebe armada: en esas circunstancias corrió entre ellos la voz siniestra de que debia adoptarse el atroz i horroroso plan de asesinar al Gran Mariscal. Los vecinos de la Ciudad de Chuquisaca pusieron a grande prueba su celo por el amor a la virtud i su noble empeño por evitar el escándalo de un atentado que habria sido el crímen mas horrendo.—Las señoras, los caballeros mas notables i las categorías mas distinguidas del Clero, rodearon el lecho del oprimido prisionero: mas de 24 horas se tuvo de permanente la presencia de dos sarjentos a la cabecera del Gran Mariscal, con puñal levantado; i lo que ellos decian,—que estuvieron destinados a ese lugar por órdenes espresas de los revolucionarios, para ejecutar una necesidad de la revolucion. En honor del vecindario de esta Capital debe recordarse, como timbre de alta honra i sentimientos de abnegacion, la conducta heróica con que salvaron la vida preciosa del Héroe Americano. Durante la noche, las señoras i los fieles amigos del Gran Mariscal pasaron en vela, alternándose a porfía; i aun se armaron ocultamente de pistolas cargadas para un caso apurado de aquellas circunstancias.—El dia 21, habiéndose aproximado a las goteras de la Ciudad, el Coronel Lopez i su tropa, se pasó en cambiar parlamentos, que desempeñaban

personas respetables. Los revolucionarios dijeron al Gran Mariscal con tono de fuerza, que espida una órden para que Lopez se retire. Contestó el Jeneral, que seria inútil, estando él como estaba prisionero; que lo mejor seria que fuese personalmente el señor Infante, i que arreglara este asunto del mejor modo posible. El señor Infante se quedó con el Coronel Lopez, i lo acompañó hasta el triunfo. El Coronel Lopez se situó al anochecer en la plaza de la Recoleta.—Al dia siguiente 22 volvieron a ajitar la via de los parlamentos: llegaron al estremo de ocupar una señorita de distincion, doña Felipa Calvimontes. Los revolucionarios bien informados de que el Coronel Lopez solo tenia 75 hombres de fusil i 40 jendarmes de ningun valor, cargaron bruscamente con todas sus fuerzas a las 10 de la mañana i fueron rechazados con pérdida de la mayor parte del escuadron montado. De los defensores del Gobierno, se lamentó la pérdida del recomendable Jeneral Miguel Lanza i un distinguido caballero N. Balaguer, que como Coronel retirado vivia en Potosí, i se puso voluntariamente en campaña por defender al Gran Mariscal, a quien amaba i respetaba con toda decision.—El pueblo bajo, que se habia armado con los revolucionarios, acometió tambien sobre el enemigo en pelotones al pié de la Caballería, i derramó su sangre ciegamente en el combate.—Sin embargo de que el Coronel Lopez triunfó completamente, no creyó conveniente dejar su posicion de los altos de la Recoleta hasta las 6 de la tarde, en que los revolucionarios salieron en actitud de combate con direccion hácia la quinta de Garcilaso, como para tomar altura sobre el campamento enemigo.—El Coronel Lopez aprovechando ese movimiento falso del enemigo, se echó al gran trote sobre el cuartel que dejaron los enemigos. Logró así posesionarse de la Capital i salvar la persona del Gran Mariscal, a costa de algunos hombres de tropa, muertos a metralla en la esquina del cuartel.—Los revolucionarios volvieron a la Ciudad, i aunque dieron cara, lo hicieron débilmente i huyeron tomando la direccion de la República Arjentina por Yamparaez i la Laguna. El Coronel Lopez fué ascendido a Jeneral de Brigada: a los tres dias salió de aquí en persecusion de los amotinados, a quienes sorprendió en el Canton de Pomabamba, distante 40 leguas de esta Ciudad. Tomó a todos ellos, escepto el feroz Cainzo, que salvó. Los capturados, con términó de pocas horas, estuvieron sentenciados a la pena de muerte: el Caporal Victorio, músico mayor i dos sarjentos peruanos espiaron su delito cruelmente, lanzeados en

media plaza. A virtud del Decreto de convocatoria al Consejo de Ministros, llegó del Norte el Ministro de Guerra Jeneral de Division José María Perez de Urdininea i resumió el mando Supremo el dia 4 de mayo, a falta de Vice-Presidente, que no hubo nombrado.—A los 12 dias justos despues de la revolucion, pasó el territorio el invasor Agustin Gamarra con 6,000 hombres de ejército bien equipado.

Firmo estos apuntamientos como inmediato individuo concurrente a esas escenas. La manta en que se condujo el cuerpo exánime del Gran Mariscal desde el segundo patio de Palacio, hasta su dormitorio, fué en un copote mio que lo conservo, i yo fuí uno de los que condujeron con mis propias manos.

Ciudad Sucre 18 de marzo de 1875.

Jorje Mallo.

III.

APUNTES SOBRE LA CONNIVENCIA DEL JENERAL BLANCO I LOS DEMAS INCIDENTES AL MISMO RESPECTO.

Si tuvo connivencia el jeneral Pedro Blanco en el motin del 18 de abril de 1828, no está comprobado con hechos manifiestos o públicos; pero hai en su contra los indicios siguientes:

1.° Desde la sublevacion de la 3.ª division de Colombia en Lima, cuya obra fué de los peruanos, se desarrolló en aquella capital una política de contrariedad i guerra abierta al Libertador, Simon Bolívar, intentando los peruanos, ostensible o intrínsecamento el restablecimiento del departamento de Guayaquil al territorio peruano. El jeneral Gamarra fué el atleta de doble interes en esos planes, i se situó en Puno con un fuerte ejército i el designio de destruir a todo trance la autoridad del jeneral Sucre en Bolivia, a quien consideraba sostenedor constante de la República de Colombia i del Libertador. Estableció un diario en la prensa de Tacna («El Fenix»), i sopló con asidua tenacidad la discordia i la seduccion en Bolivia. Uno de los escojidos, se presume, hubiera sido, el coronel entónces Pedro Blanco, porque fueron amigos i antiguos compañeros de armas. Blanco se descubrió despues con su escandalosa defeccion en Potosí a favor de aquél. Los ajentes secretos que corrieron aquí, se descubrieron tambien a la llegada de Gamarra, i se vió que gastaron mucho oro.

2.° El coronel Blanco se defeccionó a favor del invasor, sin haber precedido el mas lijero resentimiento con el Gran Mariscal, como lo prueba la circunstancia de hallarse colocado i conservado a la cabeza del mas hermoso rejimiento del Ejército Nacional.

3.° Despues de su defeccion se retiró a Chichas, i de allí hizo el largo viaje con su rejimiento i una columna de infantería hasta el punto de Macha, provincia de Chayanta, buscando a Gamarra con quien se incorporó en ese Canton.

4.° Gamarra le espidió el título de Jeneral de Brigada, i exijió despues en los dos artículos adicionales del tratado de Piquiza, la confirmacion de dicho título.

5.° El coronel Blanco regresó de Macha a esta capital i se vió que a su entrada no le acompañaron, sino los facciosos del 18 de abril; i—

6.° En la acta celebrada por los revolucionarios en esta capital, nombraron al coronel Blanco jefe militar de la revolucion, habiendo vitoreado ántes en el cuartel al jeneral Gamarra. En esa actualidad Blanco se hallaba en Tarija.

El coronel Blanco vino de Chichas, tanto por huir de una fuerza mayor que salió en su persecucion de Potosí, cuanto por el designio de incorporarse con Gamarra, que ya se hallaba eu Macha. Pasó por las orillas de esta ciudad sin entrar en ella, estando guarnecida con una pequeña fuerza de infantería. Despues de unos 20 dias volvió acompañado de un escuadron mas de peruanos, con banderolas peruanas; éstos pasaron inmediatamente a Ñuccho i se llevaron preso al Gran Mariscal, hasta el campamento de Gamarra (en Siporo): quedó por tanto en duda si esa prision i hostilidades al jeneral Sucre fueron de órden directa de Blanco, i si serian instrucciones de Gamarra.

Gamarra pasado el convenio de Piquiza dejó su ejército en Potosí, i vino a esta capital con su señora, escoltado de 300 cazadores i su Estado Mayor; a su entrada aquí no parecieron mas que los figurantes del 18 de abril, que no pasaban de tres familias,—Moscosos—Careagas, un Irasogue i un Cossio. Su alojamiento fué en casa de Don Agustin Careaga. No hubo apariencia alguna oficial: entró como un particular. A los pocos dias mudó de alojamiedto; i aunque abrió su sociedad profusamente no tuvo concurrencia de los hijos del pais. Ninguna señora de séquito visitó a la señora de Gamarra: es cierto si, que a ésta no le acomodaba el trato de señoras: se habia familiarizado con la vida de su campa-

mento; al trato varonil i soldadesco. No tuvo convite alguno público ni particular: paseaba la señora por el Prado i las calles cortejada de sus militares.—Permaneció Gamarra aqui como 40 dias; en este intermedio ocurrió la reunion extraordinaria del Congreso Constituyente del año 26. Esos diputados fueron elejidos dos años ántes, i no participaron de las seducciones de Gamarra; i la conducta de ellos en aquellas circunstancias correspondió al sentimiento patriótico i puro boliviano, como era de esperar. Se hizo la provision de gobierno en el jeneral Santa Cruz, que se hallaba en Chile, i el jeneral Velazco, Vice-Presidente, desechando al jeneral Urdininea i a Blanco, por quien tomó grande interes Gamarra. Hubo diputado que dijo, que no se dé cumplimiento al convenio de Piquiza, miéntras el invasor i su ejército no evacuaran el territorio de la República, porque se puede justamente presumir, que hubiere falta de libertad en los diputados i la opinion pública. Se apoyó la mocion i se dió la lei, estando Gamarra presente en su tribuna, rodeado de su Estado Mayor Jeneral.

El jeneral Sucre terminó los dias de su prision en el campamento peruano, con el convenio de Piquiza, i regresó a esta capital para dejar su mensaje al Congreso, i lo dejó escrito, con una nota al Presidente, a fin de que fuera presentado en su próxima reunion. Se alojó en casa particular: i es de notar que el dia de su partida, al salir de su casa acompañado de unos pocos amigos, fué insultado por uno de los Moscoso (don Antonio):—¡A fuera! Mulatos!! fué la espresion de Moscoso en alta voz. El jeneral el dirijió una mirada de noble filosofía.

Jorje Mallo.

IV.

UNDÉCIMA CARTA DEL CHUQUISAQUEÑO A UN AMIGO SUYO RESIDENTE EN LA PAZ (1).

Amigo mio: Es regular que al recibir ésta tenga Ud. noticia de lo ocurrido en Chuquisaca desde el 18 del que rije hasta el 22. Los sucesos se comunicarán probablemente segun la pasion de que cada uno se encuentra afectado: yo voi a detallárselos con entera i completa imparcialidad. Oigalos Ud.

(1) *Cóndor de Bolivia*, de Chuquisaca, núm. 25, abril 24 de 1828.

Desde el 3 de febrero en que se hicieron las elecciones para los colejios electorales, quedó aquí un jérmen de discordia que siempre creí habia de ser funesta al reposo público. Muchos hombres se dividieron entre ministeriales i de la oposicion: unos i otros mirábanse con desden i hasta ojeriza, de lo que resultaba un choque de opiniones que calmaron con la llegada de S. E. el presidente a esta ciudad. Todo parecia haberse neutralizado, cuando los enemigos, que llamaré del órden, finjeron o con efecto recibieron cartas del Perú en las que se decia invadiria el jeneral Gamarra a Bolivia. Tal mentira fué creida por algunos i principiaron a seducir a los ochenta hombres que habia de guarnicion en esta capital. Consiguieron ganar a tres sarjentos i al músico mayor, i pretestando órdenes del gobierno, un arjentino con otros dos del mismo país, sorprendieron en el cuartel a los oficiales que dormian en él, i despues de asesinar vil i cobardemente a uno, prendieron a tres. Como a las seis i media de la mañana supo el presidente el acontecimiento; i en el momento montó a caballo acompañado solo del señor ministro del interior, dos ayudantes, un capitan i un ciudadano. Al presentarse S. E. hallábanse los revolucionados formados en batalla en la calle, apoyándose en el cuartel. El presidente les habló a corta distancia; pero instigada la tropa por dos peruanos, un paisano arjentino i un sarjento chileno, disparó algunos tiros de tercerola. Obsevado esto por el vencedor de Ayacucho, se lanzó con la corta comitiva que le acompañaba sobre los sublevados, a los que consiguió encerrar en el cuartel; mas, al ir a herir con su espada al sarjento chileno, le disparó éste un tiro que desgraciadamente le hirió el brazo derecho. Ese brazo que rompió las cadenas que oprimian a la América, ha sido inutilizado por algun tiempo, i por un infame que siempre sirvió en los ejércitos reales.

Como la herida era grave, S. E. tuvo que retirarse a palacio, de cuyas resultas los sublevados se animaron i aun consiguieron unir así otras personas. En el mismo dia se reunieron las corporaciones, que nada deliberaron. El 19 volvieron a reunirse i convocaron al son de campana algunas jentes. Díjose en esta reunion que los amotinados querian se nombrase un consejo de gobierno, i que se desconociese la autoridad del gobierno constituido. Los ministros de la corte suprema doctores Serrano i Guzman se opusieron noble i enérjicamente a tan descabellado proyecto; mas, tomando la palabra el ministro de la corte superior doctor Casimiro

Olañeta, trató de manifestar en un largo discurso, que eran necesarias muchas reformas i sobre todo desobedecer al gobierno, apoyando siempre sus razones en la voluntad de los sublevados, los cuales me consta nada le habian dicho sobre este particular. Disolvióse la reunion sin convenir en nada que mereciese la pena; pero como estaban de acuerdo con Olañeta una docena de díscolos, alzaron el grito i dijeron que era preciso arrestar al presidente i a los ministros. De éstos, solo el del interior se hallaba en aquel momento al lado de S. E., quien, al ser invitado para ser preso, contestó con una grandeza de espíritu que le hace tanto honor como las batallas que ha ganado. Una tropa de bandidos, acaudillada por un arjentino, allanaron el palacio i condujeron presos al cuartel al señor ministro del interior i dos ayudantes del presidente, que, por no abandonar a S. E., aguardaron tranquilos a ser presos, a pesar de que pudieron escaparse, pnes muchas horas ántes supieron la suerte que iban a correr. El ministro de hacienda se ocultó porque supo iban tambien a prenderle. En esta noche puedo decir a Ud. que el palacio fué entregado al saco, llevándose los revolucionarios todas las armas, monturas i caballos, i robando muchas otras cosas varios aficionados a saqueos que nunca faltan en esta clase de fiestas. Así pasó el dia 19.

El 20 en la noche, de la manera mas bárbara i atroz, el arjentino de que he hablado arriba, obligó a S. E. a que se trasladase a una casa próxima al cuartel; i desde aquel momento la persona del presidente, estuvo en gran peligro, pues le pusieron a la cabeza de su cama tres asesinos (soldados los tres i naturales del Perú), con la órden de acabar con los dias del Gran Mariscal de Ayacucho i vencedor en Pichincha, si es que se advertia algun asomo de peligro a los rebeldes. S. E. conservó siempre un espíritu magnánimo: alejó de su cama con esfuerzo heroico a los asesinos, i a uno le quiso tirar con una botella de medicina, que tenia en la mano izquierda.

Como en la mañana del 18 el ministro del interior habia dado avisos varios a los departamentos, el bizarro prefecto de Potosí jeneral Lopez se puso en marcha hácia Chuquisaca, a cuyas inmediaciones llegó el 21 por la tarde. Sabido esto por los revoltosos, mandaron dos ciudadanos para que dijesen a aquel jefe, que si no se alejaba de Chuquisaca peligraba la vida del presidente i la de los demas presos; a lo que el benemérito Lopez contestó con estas terminantes palabras: «Está bien, que los maten a todos; pe-

ro no matarán a las leyes, en cuyo sostenimiento derramaré yo con todos los que me ocompañan hasta la última gota de nuestra sangre.» Al oir los amotinados una contestacion tan enérjica, quedaron aterrados i acordaron con el ministro del interior fuese éste al campamento de las tro pas que venian a restablecer el órden, con el objeto de conseguir del jeneral Lopez el que no entrase aquella noche a la ciudad, i que entendiéndose todos se transijiesen las cosas sin efusion de sangre. Marchó, con efecto, el ministro i las tropas que venian de Potosí se situaron en la Recoleta la noche del 21, que fué fatal para el presidente, pues no se le separaron de su lado los asesinos.

Amaneció el 22 i principi aron a entenderse el jeneral Lopez i el ministro del interior con los sublevados; mas, cuando todo parecia iba a conseguirse sin desgracias, i como a las doce de la mañana, los amotinados atacaron la Recoleta, que estaba defendida por solo setenta soldados del rejimiento de Cazadores a caballo, armados de fusil, i por unos doce jendarmes a caballo de Potosí i Chuquisaca. Antes de emprender el ataque emborracharon la tropa sublevada i como a unos cien cholos que estaban armados desde el dia anterior; razon porque dieron una carga con arrojo. Pero fué rechazada vigorosamente por los Cazadores, i en media hora quedaron dispersados cuantos atacaron la Recoleta. Vióse allí, quizá por la primera vez, el que soldados de infantería con la punta de sus bayonetas arrojasen de los caballos a jinetes armados con lanzas, i vióse el entusiasmo de setenta soldados bolivianos bien disciplinados arrojarse a la muerte por conservar el imperio de las leyes. Segun todos me han asegurado, se condujeron con sumo valor el capitan de Cazadores Castro, que tomó un cañon a bayonetazos a los revoltosos, los tenientes Barron i Buitrago, el subteniente Moreno, i en fin todos, todos los de la compañía. Tambien sé que se condujeron con valor dos jóvenes empleados en los ministerios del despacho, llamados Villamonte i Mallo, que acompañaban al ministro; igualmente el médico Luna i un jóven llamado Urquizo, que fué herido. No seria exacto en mi relacion si no manifestase a Ud. la bizarría del jeneral Lanza, quien al atacar con la infantería un grupo de caballería, fué gravemente herido en el pecho por una bala de tercerola. Este jeneral benemérito ha sostenido con su sangre la constitucion i el órden. Un testigo ocular de todo lo que allí ocurrió, me ha dicho que el jeneral Lopez se encontraba en todas parte a donde habia peligro, i que en una ocasion él con sus

dos asistentes sablearon un grupo de cholos i soldados que intentaron detenerlos en una boca-calle.

Destruidos como dejo dicho los amotinados, trataron de salvarse a cualquiera costa, i al efecto se dirijieron fuera de la ciudad; lo que observado por el jeneral Lopez entró en ella a paso de carga: se dirijió al cuartel gritando la tropa, i todo el pueblo en los balcones: «¡Viva el jeneral Sucre, viva Bolivia, viva la constitucion!» Como el cuartel se encontraba aun defendido por alguna fuerza, i dos cañones cargados a metralla defendian las avenidas, el jeneral Lopez formó su pequeña columna, i sufriendo dos tiros de metralla, que causaron algun daño en su tropa, tomó los cañones i enseguida el cuartel.

El dia 22 hubo un suceso tan noble como desgraciado. El teniente coronel retirado don José Balaguer, rico comerciante i amigo antiguo del jeneral Sucre, se hallaba en Potosí cuando llegó allí la noticia de la herida de S. E., i en el momento de saberla se ofreció al jeneral Lopez para venir contra los amotinados. El 22 consiguió Balaguer una lanza que un soldado de infantería habia quitado a uno de los sublevados que mató, i con ella voló Balaguer sobre otros dos amotinados que le esperaron: despues de una corta refriega consiguieron éstos dar a aquél un golpe de lanza, de cuyas resultas murió casi en el acto, i hoi ha sido enterrado haciéndosele unos suntuosos funerales, a que han asistido todas las corporaciones i personas visibles de la ciudad.

— Sabemos que los muertos contados hasta ahora de los revoltosos llegan al número de 22; algunos heridos hai en el hospital, i otros tambien heridos se han ido por los campos, o se están curando en las casas particulares. Entre los defensores del órden no hai mas muerto que el desgraciado Balaguer; heridos, un criado de éste, un sarjento, ocho soldados de Cazadores, el jóven Urquizo i el benemérito jeneral Lanza. Los revoltosos reunidos solo en número de 30, se han marchado hácia la frontera de la provincia de la Laguna, i los bribones que acaudillaron el motin en la madrugada del 18, despues de montarse en los mejores caballos que habia en la ciudad i con el dinero que tomaron en la mañana del 22, se me asegura que se han marchado con direccion a la República Arjentina.

Al hablarle a Ud. de arjentinos, debo decirle que cuantos hijos de aquel país se hallan en ésta ocupados en sus negocios particulares, se han conducido de una manera admirable en favor del ór-

den; es decir, que han estado por éste los que tenian que perder, i por el desórden los que no teniendo nada tratan de hacer fortuna a cualquiera costa.

Mucho se reiria Ud. si le refiriese cómo i a quiénes repartieron los destinos para el soñado nuevo gobierno. Cosa verdaderamente ridícula; pues no contaban con los demas departamentos, a los cuales creerian sin duda tan dóciles que habian de obedecer los delirios de una docena de amotinados.

Falso, falsísimo, si se dijese que el pueblo de Chuquisaca ha tomado parte en la rebelion; i si alguno lo quisiese sostener, que diga cuántos con casaca, ni aun chaqueta, tomaron armas el dia 22 para batirse: por el contrario, deben saber que en el dia 23 se han formado voluntariamente doscientos ciudadanos de lo mas honrado i distinguido de la ciudad, para conservar en ella el órden público; i esta clase de ciudadanos es lo que en todas partes se llama pueblo. En fin, amigo, todo ha sido una infame maniobra de los OO. i los MM. (1), que por miras de ambicion u otras acaso ménos nobles, han querido hundir esta pobre ciudad en una sima de males. Ellos son los que forjaron cadenas en la *hornalla de su ambicion ilimitada*. ¡Quiera el cielo preservar por siempre a los bolivianos de los males que puedan traer sobre ellos una docena de hombres díscolos.

Si es cierto que en todas partes las mujeres tienen mas o ménos influjo sobre el corazon de los hombres, como asegura un sabio moderno, no hai duda que el jeneral Sucre debe estar amado de los hombres de algun valer; pues las señoras todas, todas, i absolutamente todas las de Chuquisaca, corrian a porfía a ponerse entre S. E. i sus asesinos, siempre que estuvo amenazada su vida.

Los sublevados sacaron del pueblo algunos miles de pesos, que con cuatro mil cuatro cientos que tomaron de las contribuciones ordinarias de la provincia de la Laguna, cuando las traian a esta capital, han podido repartir dinero i ganarse con él algunos incautos.

Ha habido dos cosas notables en esta sublevacion: primera, que fueron puestos en libertad todos los criminales que se hallaban presos en la cárcel; i segunda, que en la bulla del dia 22 se intentó sustraer, por personas que se llaman liberales, algunas causas

(1) *Olañetas, Moscosos.—N. del E.*

de los archivos de los tribunales. Infiera Ud. de aquí las nobles miras de los que se proponian rejenerar la república.

Sé de positivo que los tumultuarios han escrito al jeneral Gamarra pidiendo proteccion, i un enviado ha ido a darle informes de la disposicion del país a revueltas, para que él haga una invasion. Traidores, que piden una invasion estranjera, a que naturalmente sucederia el dominio i la subyugacion; justifican con este solo acto cuál es su patriotismo.

Tambien sé que los revolucionarios trataron de sublevar los indíjenas de la provincia de Yamparaez; mas no pudieron conseguirlo, ni con uno solo. Por el contrario, el gobernador de la provincia de Porco tenia alistados dos mil hombres para venir sobre Chuquisaca, si hubiera sido preciso; i el gobernador de Chayanta ha ofrecido cuatro mil.

Los ciudanos Berdeja i Dorado se pusieron a la cabeza de la tropa muchas horas despues de hecha la revolucion, i no se puede negar que ellos han evitado muchos males. Una persona que puede saberlo me ha dicho, que tanto aquellos dos ciudadanos como el cororel Acebey, han estado de acuerdo con el gobierno para concluir los alborotos ocurridos desde el 18 hasta el 22, del mejor modo posible, sin derramamiento de sangre, i haciendo que las cosas volvieran al estado que tenian el 17.

No se quejará Ud. de la cortedad de esta carta; pero como los sucesos han sido tan notables como raros, he creido deber estenderme para referirlos tales cuales han pasado.

Siempre amigo i apasionado de Ud.

El Chuquisaqueño.

V.

INTERVENCION PERUANA EN BOLIVIA (1).

El jeneral Gamarra creyendo que los facciosos mandaban en Chuquisaca, les dirijió desde Zepita la nota que copiamos a continuacion:

1. *República Peruana.*—Ejército del sur.—Cuartel Jeneral en Zepita, abril 30 de 1828.—Al gobierno provisional de Chuquisa-

(1) Seccion oficial de *El Cóndor de Bolivia*, núm. 128, mayo 15 de 1828.

ca.—El jeneral en jefe del ejército del Perú se ha visto en la necesidad de pasar la línea del Desaguadero i pisar el suelo de Bolivia por el impulso irresistible de los trájicos sucesos ocurridos en esa capital. El jeneral no entrará en la cuestion de si aquel escándalo se ha hecho por asegurar la verdadera independencia del país, o por invertir el órden. Lo que ha llamado su atencion i le ha obligado a esta medida, es el saber que habiéndose atacado al gobierno actual i a la persona del presidente Gran Mariscal de Ayacucho, el país quedará a merced de las facciones, de los partidos i de la anarquía; amagándole una consumacion catastrófica. Por evitar este mal i por asegurar la vida del Gran Mariscal de Ayacucho (que para los peruanos es del mas alto precio), el jeneral en jefe se dirije al gobierno de Chuquisaca invitándole a una reconciliacion nacional sobre la garantía del ejército peruano, a fin de que se organicen las cosas bajo la voluntad jeneral i del órden: protestando que en cualquier evento la persona del Gran Mariscal debe ser sagrada, i que la violacion de este sagrado será reclamada por el ejército a costa de último sacrificio.—Quiera el gobierno de Chuquisaca penetrarse de la sinceridad con que los peruanos desean la felicidad de Bolivia, i que el ejército que va a pisar las márjenes del Desaguadero no defenderá partidos ni facciones. La independencia de Bolivia i la voluntad nacional, es todo lo que tiene que respetar por la órden de su gobierno.—El jeneral en jefe se hace el honor de manifestar en esta ocasion los sentimientos de fraternidad al gobierno de Chuquisaca.—*Agustin Gamarra.*

El mayor Figueroa, que conducia la anterior comunicacion, se ha quedado en Oruro, desde donde ha dirijido a S. E. el presidente la siguiente carta:

2. *Exmo. Señor Gran Mariscal de Ayacucho.*—Oruro, mayo 7 de 1828.—Exmo Señor.—Una grande intempestiva indisposicion me ha privado de la satisfaccion de ver a V. E. personalmente, i me obliga a decir a V. E. por él a favor del capitan de esta república, Gabriel Télles, que mi jeneral en jefe don Agustin Gamarra me ordena decir a V. E., que le ha sido demasiado sensible el horrorísimo atentado de Chuquisaca contra la persona de V. E, tanto por la buena amistad que a V. E. profesa cuanto porque el Perú jamás olvidará que V. E. es el Gran Mariscal de Ayacucho que solas estas consideraciones lo han obligado a moverse de

sus cantones.—Con este motivo, Señor Exmo., tengo la honra de ofrecer a V. E., con el lenguaje de la verdad, los sinceros i gratos sentimientos de mi corazon.—El sarjento mayor *Cirilo Figueroa.*

El Gran Mariscal de Ayacucho ha escrito al señor jeneral Gamarra la siguiente carta:

3. *Señor Jeneral Gamarra.*—Chuquisaca, 10 de mayo de 1828. —Mi estimado jeneral:—Sé que Ud. manda donde mí con pliegos al mayor Figueroa; pero éste no ha llegado aun, i sí solo aviso del prefecto de la Paz incluyendo a la vez el oficio que Ud. le ha pasado el 30 de abril, manifestando los motivos por que se introduce en Bolivia con fuerza armada. Estos, en resúmen, son dos: el primero salvar mi vida amenazada por unos pocos facciosos de Chuquisaca el 18 de abril: i el segundo, mediar entre los partidos que amenazan a Bolivia con la anarquía.

Escribí a Ud. el 27 de abril detallándole lijeramente aquel suceso, i avisándole que impidiéndome mi herida ejercer el gobierno, quedaba éste a cargo del jeneral Urdininea, como presidente del consejo de ministros, a fin de que Ud. se entendiese con él en lo que ocurriera. Repito lo que entónces dije. El motin acaecido en Chuquisaca fué obra de 50 granaderos, que formaban toda la guarnicion, acaudillados por dos sarjentos i un tucumano, tan miserable i traposo que no tenia camisa i que estaba resentido por habérsele negado unas indemnizaciones injustas que reclamaba por pérdidas en el Perú, i que el gobierno peruano le habia negado ántes. Luego tomaron parte unos cuantos tumultuarios; pero en tan poco número, tan sin opinion i sin séquito, que puede en verdad calificárseles como una ruin canalla, como jente perdida i hambrienta.

Desde el mismo 18 yo conté con que Ud. i sus tropas podian servirme si los llamaba en un conflicto; pero como la mayor de las calamidades públicas es que tropas estranjeras se mezclen en las disensiones de una nacion, me guardé bien de dar aquel paso, i con él un ejemplo fatal. Fuí tan circunspecto i precavido en esto, que previne a los ministros, en medio mismo de los apuros, que por ningun motivo llamasen ni un solo soldado colombiano de los pocos que quedaban en la Paz i que se limitáran a participar el suceso al jeneral Urdininea incluyéndole el decreto por el que se le nombraba presidente del consejo de ministros, a fin de que él tomase las medidas que juzgára oportunas como boliviano i como encargado de la administracion.

Entretanto vino el prefecto de Potosí con 70 cazadores i dispersó a los facciosos. Estos huyendo por la provincia de la Laguna, han sido perseguidos por los paisanos i aprehendidos casi todos.

Esta relacion fiel mostrará a Ud. cuál era el carácter del tumulto de Chuquisaca i cuál su combinacion. Sin pedir auxilio a nadie he sido sacado de las manos de los asesinos por las tropas i los pueblos bolivianos. Todas las provincias se alarmaron contra los facciosos al conocer la novedad. Acaso habrá Ud. sabido el entusiasmo de Potosí, Chíchas, Cinti, Porco, Chayanta, etc., donde se alistaron mas de seis mil paisanos para venir contra los amotinados. He recibido una herida, pero tambien he recibido los testimonios del mas cordial afecto de los pueblos. Ud. supondrá cuánto me lisonjea que mi salvacion sea obra de ellos.

Dice Ud. en su nota que viene a mediar entre los partidos. Puedo asegurar que con la sola escepcion de mui pequeño número de jenios turbulentos o de jente hambrienta i traposa, los bolivianos aman sus instituciones i están contentos de su situacion. Ellos gozan de independencia, paz, libertad i de todas las garantías sociales. Si hai quien diga lo contrario, que cite ejemplos i que acuse con hechos la infraccion de las leyes. Dice Ud. que ha sido llamado por algunos bolivianos; pero el hecho de llamar estranjeros no muestra patriotismo sino una alma envilecida por bajas pasiones. Desde ahora aseguro que si Ud. muestra las cartas de los llamadores, son todas de los que acabo de describir. Aun cuando no fueran de estos malvados, no sé dónde encuentre Ud. el derecho para oirlas. En marzo del año pasado recibí en La Paz tantas cartas del Perú de personas respetables, de muchas autoridades, llamándome; i aunque yo tenia allí cuatro mil soldados veteranos, i aunque el Perú no tenia entónces ninguna fuerza que oponerme, i aunque se me habian hecho insultos personales, me guardé bien de dar el fatal ejemplo de que estranjeros intervinieran en los negocios domésticos de un país.

Dice Ud. que respetando la independencia de Bolivia, tambien lo hará a la voluntad nacional. Es inconcebible este respeto a la independencia, con la irrupcion que Ud. ha hecho i que es inaudita en los anales de los pueblos cultos. El congreso está convocado para el 25 del corriente, o lo mas tarde para el 13 de junio. El es el órgano de la voluntad nacional; mas la nacion no tendria voluntad libre, existiendo en el territorio una fuerza arma-

da estranjera i metida en el país, a título de mas fuerte. Ud. sabe qué tanto he deseado que no haya ningun soldado estranjero al reunirse el congreso; que en medio de las angustias del erario se están despachando los ausiliares; i que, si no se han ido todos, es porque Uds. no han proporcionado trasportes, i he tenido que pedirlos a Lima. Un tal Reux, que fué el comisionado, escribe que estaria a principios de mayo en Arica, i su carta la envié al prefecto de La Paz para que active el despacho de los auxiliares. No queriendo que éstos estén en el país al reunirse el congreso, sin embargo que fueron pedidos espresamente por el cuerpo lejislativo, ¿cómo consentirán los bolivianos que haya en el territorio intrusos estranjeros, al congregarse la representacion nacional? Si el cuerpo lejislativo quiere tropas peruanas, él las pedirá. En tanto, si la voluntad nacional puede espresarse por la opinion pública, yo aseguro que no quieren los bolivianos que Uds. se entrometan en sus negocios; i en cuanto a sus votos por la administracion, calcúlela Ud., sabiendo que en Potosí, Chuquisaca, Oruro, Cochabamba i Santa Cruz, no hai un solo soldado colombiano; i que en La Paz solo quedan momentáneamente como quinientos entre tres mil del ejército nacional.

En fin, mi estimado jeneral: agradeciendo a Ud. la señal de gratitud a mis servicios al Perú, viniendo a interponerse con su ejército entre los asesinos i mi persona, espero que para cumplimiento de este testimonio de aprecio, regrese Ud. al Perú. ¡Preferiria mil muertes ántes que por mí se introdujese en América el ominoso derecho del mas fuerte. Que ningun pueblo americano dé el abominable ejemplo de intervencion, i mucho ménos de hacer irrupciones tártaras. Mañana Colombia, mas fuerte que el Perú i con algunos mas derechos, intervendria en los negocios peruanos; i observando la Europa que nuestro derecho de jentes son el poder i las bayonetas, no vacilaria en darnos precepto i en disponer de nuestra suerte. Medite Ud. cuán fatal es la leccion que Ud. ha dado. Habria querido no recibir el favor que Ud. me ofrece; habria querido ser víctima de disensiones en Bolivia, ántes que haber visto hollar los derechos i la independencia de un pueblo americano.

Escribo esta carta con tantas esplicaciones, porque no estando encargado del gobierno i habiendo cesado mis compromisos con este país el 18 de abril, puedo tener la franqueza de la amistad. El jeneral Urdininea, encargado del gobierno, pedirá a Ud. las

correspondientes esplicaciones, i vengará en todo caso los insultos hechos a su patria. Sabe Ud. que jamas se ultraja impunemente a una nacion.

Ya que Ud. me ofrece sus servicios, le ocuparé quizas en pedirle un buque que me lleve de Arica a Guayaquil a fines de junio, pues no sé si lo aprestarán en Cobija como he solicitado. El 13 de junio tomaré la presidencia para el solo acto de entregar la repúbica al Congreso i leerle mi mensaje. Despues nadie me hará variar de la resolucion que dije a Ud. en el Desaguadero, de separarme de todo negocio público, i de retirarme a la vida privada en Quito.

Dispense Ud. el desórden de esta carta, pues sobre los dolores de mi herida tengo actualmente un constipado que me molesta mucho.

Soi de Ud. su atento servidor.—Por el jeneral Sucre.—(Estaba herido del brazo derecho).—*José E. Andrade.*

VI.

CAUDILLO DE LA REVOLUCION DEL 18 DE ABRIL (1).

1. *(Sello de la Prefectura).*—Potosí, abril 24 de 1828.—Núm. 118.—A S. G. el Ministro de Estado del Despacho del Interior.—S. Ministro.—En virtud de las órdenes eficaces que tenia libradas en su provincia el S. Gobernador de Porco, interceptó el Alcalde de Otugo las dos adjuntas comunicaciones que los revolucionarios de esa ciudad dirijian al S. Coronel Blanco. Como este servicio es mui recomendable i el mismo Gobernador indica la necesidad de premiarlo, tengo el honor de llamar la consideracion del Gobierno acompañando orijinales las notas del S. Uzin i la del mismo Alcalde.—Dios guarde a V. G.—*Gavino Ibañez.*

2. *(Sin sello).*—Jefe del Departamento.—Chuquisaca, Abril 20 de 1828.—Al Sr. Coronel Comandante del Rejimiento de Cazadores de a Caballo Don Pedro Blanco.—Por el suceso del 18 del corriente, acaecido en este pueblo en defensa de su libertad i en odio a la tiranía que deprime a Bolivia, de acuerdo del pueblo i por lo que se le cerciora a V. S. en las notas o comunicaciones adjuntas, he sido nombrado Prefecto del Departamento para con-

(1) Orijinales autógrafos entresacados del legajo correspondiente, «Coleccion Boliviana» de G. R-M.

servar la tranquilidad pública. En V. S. concurren todas las circunstancias de un buen hijo amante de la salud de su Patria. Esta fija ahora en V. S. todas sus esperanzas para evitarse de medidas opresores, i me dice me dirija inmediatamente llamando a VS. para que venga i buele a su socorro, i se haga cargo del mando militar i toda la fuerza. Es conocido el entuciasmo de V. S., sus virtudes i heroismo. Espero que no se niegue a la voz de la Patria que lo llama.—Dios guarde a V.S.—*Joseph Antonio Acebey* (1).

VII.

PROTESTAS DE LEALTAD DEL JENERAL BLANCO CON MOTIVO DEL MOTIN DEL 18 DE ABRIL (2).

Todos oyeron decir i asegurar a los anarquistas de Chuquisaca que contaban con el benemérito coronel Pedro Blanco; i, para desmentir tal impostura, nos ha parecido oportuno el copiar a continuacion la nota oficial que pasó al ministerio el honrado Blanco, i la carta particular que escribió el mismo a S. E. el presidente. Dicen así:

1. *Comandancia Jeneral del departamento de Potosí.*—Potosí abril 25 de 1828.—Al señor ministro del Despacho Facundo Infante.—Señor Ministro:—En este momento, que son las dos de la tarde, he llegado a esta ciudad con el rejimiento de mi mando, por parte que tuve de esta prefectura en el canton de Cotagaita, del desgraciado suceso en esa capital; i al saber que la persona de S. E. habia sido hollada i aun herida, electrizados de valor i venganza, los señores oficiales i los cazadores no veian la hora de hacer escarmentar a los pérfidos perturbadores del órden i las leyes, esgrimiendo la espada en defensa de los sagrados derechos: por cuyo motivo rápidamente a marchas redobladas me puse en marcha sobre este punto; pero habiendo recibido a las cinco leguas ántes de esta ciudad otro parte favorable, supe que la 3.ª compañía de mi rejimiento, al mando del bravo coronel Lopez, habia destrozado la turba de esos pérfidos, que aun asesinados todos ellos no borrarian la denigrativa mancha que se les ha impreso por accion tan vil con que a S. E. han ultrajado. Yo, mis oficiales i

(1) Aparecen anexos el oficio del gobernador i el del alcalde; mas nó las otras notas aludidas por Acebey.—*N. del E.*

(2) Seccion editorial de *El Cóndor de Bolivia*, N.° 126, mayo 1.° de 1828

tropa sentimos no haber podido dar testimonio de amor a S. E. i de patriotismo i obediencia a las leyes, dando muerte a todo el que a ellas contraviniere. Tenga V. G. la bondad de hacer presente a S. E. esto mismo, i que cazadores a toda costa se sacrificarán cuando llegue el caso por conservar la tranquilidad de la república i su presidente. Con respecto al departamento de mi mando, descuide V. G. que yo haré respetar las leyes i sofocar a los que reinsidiesen en perturbar. La provincia de Chíchas, su digno gobernador i ciudadanos me han franqueado cincuenta caballos para ponerme en marcha, i creo del patriotismo de dicho gobernador, que conservará el buen órden, etc. en su provincia Con este último suceso he suspendido mi marcha para esa capital, hasta tanto que V. G. le haga presente a S. E. para que este señor me dé las instrucciones necesarias sobre lo que debo hacer; i miéntras tengo aviso, quedo en este punto, pues cazadores están dispuestos a marchar adonde S. E. disponga.—Dios guarde a V. E. —*Pedro Blanco.*

2. *Exmo. Señor Gran Mariscal de Ayacucho, presidente de la república Antonio José de Sucre.*—Potosí, abril 25 de 1828.—Mi respetable jeneral:—No es capaz ni mi corazon mismo dar a entender a Ud. cuánta es la pena que me acongoja, al ver que cuatro facciosos desnaturalizados hayan ajado su siempre respetada persona. Jamas felonía de tan enorme fealdad hará ver sin odio este funesto acontecimiento. Ud. fué padre de Granaderos de la Guardia. ¡I que despues de colmados de beneficios se hayan mostrado parricidas contra Ud! Esta mancha de los bolivianos no es capaz de lavarse ni con la sangre de todos los hijos de Bolivia por virtuosos que sean. Tiempo há que a Ud. le tengo dicho que sabré sacrificarme por hacer respetar las leyes de la república. Ud. esté cierto de esto, que el que las infrinjiese sufrirá las bravezas de sus Cazadores.—En Cotagaita supe por un parte que recibí de esta prefectura la sublevacion de Granaderos, i al momento hice presente al gobernador de Chíchas tan inesperada desgracia; el que en union de los ciudadanos me proporcionaron 50 caballos para emprender mi marcha sobre esa capital; mas a pesar de mis redobladas marchas no me ha sido posible llegar, como deseaba, a tiempo, i como a las inmediaciones de esta ciudad recibí otro favorable: supe que la 3.ª compañía de mi rejimiento, al mando del bravo coronel Lopez, habia sofocado en el todo a los rebeldes. Este suceso me llena de complacencia al saber que sus Cazadores hayan

dado este pequeño rasgo de amor a Ud. i de adhesion al bien público.—Este departamento está tranquilo, i yo a toda costa haré obedecer, respetar i guardar fidelidad a las leyes de la república. —Los oficiales i los cazadores no ven la hora de darle a Ud. el último convencimiento de la adhesion que le tienen, i entre ellos yo como su mas obsecuente servidor i subordinado súbdito. Q. B. S. M.—*Pedro Blanco.*

(Concluirá).

VIAJE AL PAIS DE LA LIBERTAD

LA VIDA COMUNAL EN ESTADOS UNIDOS.

(TRADUCIDO PARA LA REVISTA CHILENA).

INTRODUCCION.

Este libro ha sido inspirado por el odio a todos los despotismos, cualquiera que sea su oríjen, la calle, el altar o el trono.

CAPITULO PRIMERO.

MEFFILLD.

La moralidad i felicidad en la libertad.

—Vamos, Mezin, dije a mi compañero de caza, desentendeos de la perdiz que pretendeis haber herido i que desde una hora escapa a todas vuestras miradas... Estoi seguro de que se ha volado en direccion a ese pequeño pueblo que divisamos a este lado, en medio de las viñas; i a mi juicio, vamos a encontrarla cubierta de tocino de puerco i rodeada de verduras en el fondo de la caserola de algun honrado *land lord* que ha de querer desayunarnos.

—Reios a vuestro agrado, me contestó Mezin, protestando contra su mala suerte; eso no quiere decir que yo no la haya visto caer entre estos dos montones de arbustos. I, como sucede en semejante ocasion a todo cazador digno de este nombre, comenzó a esponer por décima vez a lo ménos, las numerosas razones que impedian que la perdiz hubiera escapado. Pero hablando, me habia

seguido, i con el fusil a la espalda nos encaminábamos hácia el pueblo que acabo de indicar, por un sendero bordeado de muros silvestres i de espinos floridos.

Llegamos durante la noche a San Francisco, capital industrial del estado de California, a bordo de *La Constitucion*, paquete de la Steam-Pacific-Navigation-Company, vía Panamá, i nos encontramos al dia siguiente en las llanuras de Mellopack, adonde nos condujo el ferrocarril de San José; ambos íbamos armados de rifles de caza. Era domingo i en este dia todo el mundo en América se vá al campo a descansar.

Hacía un hermosísimo tiempo, mui a propósito para que el *viejo mundo* emigrara a las benditas costas del Pacífico, donde todo parece haberse reunido para animar i recompensar la actividad humana; donde la tierra produce en abundancia al arado o azada del hombre libre, sus mas preciosos frutos: oro, plata, seda, frutas, jenerosos vinos, i pastos sin limitacion.

Toda la mañana habíamos marchado sin rumbo fijo a traves de vastas llanuras no cultivadas aun, cubiertas por frondosos árboles, de ébanos i tuliperos floridos, extasiándonos con la riqueza del suelo i con el vigor de la vejetacion. Qué cosechas nó prometian a los primeros brazos que las cultivasen! La caza no era mas que un pretesto para nuestro paseo, pues a pesar de la cantidad de conejos i liebres que escapaban durante nuestra marcha de cada escondrijo de yerbas, i de las perdices, codornices i otras aves de caza que salian de cada monton de arbustos o ramas, no habíamos pensado siquiera en turbarlas.

...Era la primera vez que nosotros pisábamos un país libre. Llegábamos de Francia adonde uno se sofoca... El aire de California nos embriagaba con su libertad.

El pueblo hácia donde dirijíamos nuestros pasos, con sus blancas casas de ventanas verdes i rojos techos, perdidas en la verdura, en la pendiente de una colina, rodeadas de arboledas i viñas, se parecia, hasta equivocarlo, a una aldea de Borgoña; para que la ilusion fuera completa faltaba solamente el campanario i la flecha en cruz, esos dos signos de esclavitud relijiosa i social que los Estados Unidos no conocen.

Inmediatos ya, encontramos en el camino a un muchacho de fisonomía fresca i viva, a quien detuve con un jesto.

—Wat city is this? le dije, mostrándole el pueblo.

—Es Meffilld, señores, respondió en un puro frances.

Me sorprendí agradablemente, sin que me estrañara sin embargo, de oir hablar mi lengua patria, pues sabia que en California residian no ménos de veinte mil compatriotas; no era difícil por otra parte adivinar nuestra nacionalidad por nuestro traje i pronunciacion.

—Tú eres frances, continué, dirijiéndome a mi interlocutor.

A estas palabras, el buen muchacho, que a lo sumo tendria once años, se irguió con orgullo i me contestó, en ingles entónces. I am an american, but may father was born in France. (Soi americano pero mi padre nació en Francia). No pude ménos que sonreirme al ver la enerjía con que este chico de oríjen frances, pero en vía de ser Yanke, habia pronunciado sus primeras palabras: «I am an american.» Yo soi americano! Tenia un aire intelijente i parecia mui desarrollado para su edad; le rogué que nos indicara el lugar mas a propósito, *public-house*, *bar ou dining room*, para desayunarnos.

—No hai mas que un restaurant en Meffilld, respondió, pero está cerrado los domingos.

—Cerrado! esclamé con sorpresa, i nosotros estamos muertos de hambre, ¿i porqué?

—Porque Bob Colly, despues de trabajar toda la semana, vá a distraerse el domingo con sus amigos a San Francisco.

—Entónces no tenemos mas que imitarlo, aunque no comamos hoi, esclamó mi amigo con mui mal humor.

—Es la hora del *lunch* (segundo desayuno), nos dijo el niño, i si estos caballeros quieren venir a casa, mi padre tendrá mucho gusto de verlos puesto que son compatriotas, i tomó la delantera.

Nosotros nos vimos obligados a seguirlo, no teniendo mas alternativa que aceptar o andar dos o tres leguas en ayunas para llegar a la estacion mas próxima.

Nuestra determinacion fué excelente, pues recibimos de nuestro paisano la acojida mas franca i cordial.

—He celebrado, nos dijo, dándonos un fuerte apreton de manos, que os hayais encontrado con mi hijo. Casi no hai nadie hoi en Meffilld con motivo de la fiesta dada en Mellopak por los Lafallette-Guards, i os habeis espuesto a no tener ni siquiera que probar.

—Anne Mary, dijo a su mujer, haciéndonos penetrar en su habitacion, tienes dos convidados mas; llama a los niños, i al comedor.

Cuando se concluyó un enorme lomo con papas que atacamos

junto con repetidos vasos de un delicioso vino blanco crudo, llegó el momento de conversar.

—En verdad, mi querido huésped, nos habeis salvado la vida, le dije invitándolo a beber.

—Pues bien, pagad vuestra deuda diciéndome con franqueza como encontrais mi vino.

—Delicioso, sin la menor adulacion.

—Yo fuí quien planté en 1854 el primer acre de viña en esta parte de California. Llegué aquí trayendo cincuenta cepas que pude salvar, i hoi dia tengo 200 hectáreas de viñas i hago anualmente mil hectólitros de este vino blanco. Mirad; en esas praderas allá en la parte baja, se alimentan cincuenta vacas, cuya leche se transforma cada dia en mantequilla i queso; i vendo ademas, 2000 dollars (fr. 10000) cada año en pastos.

—El trabajo os ha dado la fortuna, mi querido huésped, interrumpí yo. Vais sin duda a volver bien pronto a Francia.

—Jamas, c ontestó con enerjía.

—Os espresais contra vuestros sentimientos, le dijo mi amigo, pues debeis considerar a la patria como todo hijo de la antigua Galia.

—Escuchadme un instante, señores, repuso entónces el viñatero con tono conmovido, i comprendereis que desee morir en Meffilld i que no tenga otra patria que California. Yo nací en Condrieux, pequeño pueblo de las orillas del Ródano, mui conocido en los departamentos vecinos por su delicioso vino blanco i por sus quesos. Mis padres eran pobres jornaleros que penosamente ganaban de 25 a 30 centavos diarios desmalezando los campos, segando, cosechando o vendimiando, segun las estaciones. Desde que yo pude andar, los seguí en sus peregrinaciones a traves del canton, trabajando un dia aquí i otro allá, i alojándonos en los graneros de los propietarios que alquilaban nuestros servicios; yo desempeñaba los mandados, recojía leña que llevaba a la casa, i me hacía lo mas útil posible.

No me quejo de esta época de mi vida: tuve entónces placeres que no conocen los niños que nacen en la opulencia; hai en esto verdadera compensacion.

Los domingos no se trabajaba; mi padre iba entónces a la taberna, su punto de reunion, en donde no se embriagaba con ricos vinos en copas de cristal, pero no por esto dejaba de hacerlo ménos bien...; mi madre refaccionaba nuestros pobres utensilios i cuida-

ba con esmero en un pequeño cercado un flaco puerco destinado al saladero para el invierno.

Yo, proveyéndome de un enorme pedazo de pan de centeno, me iba a pasear sin rumbo fijo, buscando nidos o frutos silvestres, ya a lo largo de los sauzales del Ródano, ya en los grandes bosques de Chavanay, desde donde observaba las cimas de los Alpes cuyos hielos se teñian de rojo al ponerse el sol. Hacia pequeños canastos con la corteza de los árboles, que llenaba de fresas rojas i de otras frutas silvestres que se daban entre los abetos de la montaña, i al dia siguiente iba a vender mis cosechas a las familias pudientes del pueblo. Demoré un año en reunir de centavo en centavo lo necesario para comprarme un traje de paño burdo con botones amarillos para los dias de fiesta.

Ni mi padre ni mi madre sabian leer, ni se inquietaron tampoco de mandarme a la escuela, estando en ésto de acuerdo con el cura que creia que ese aprendizaje no servia de nada para trabajar o plantar viñas.

Yo tenia diez i ocho años cuando surjió la República en 1848; oí decir en todas partes que significaba la caida del depotismo, i la libertad de los proletarios; ví armarse a todo el mundo i hacer ejercicio en las plazas. Yo obré como todos sin comprender el sentido de aquellas grandes palabras i sin darme cuenta de lo que sucedia. Un dia se anunció en el pueblo que los tiranos volvian i que se combatia en Paris, i que era preciso que cada uno tomase su fusil; yo casi no sabia quienes eran esos tiranos de que tanto se hablaba, i la única idea que sobre ellos tenia, era creerlos jentes que no querian dejarnos trabajar tranquilos; seguí a la multitud, que bebió excesivamente, i despues sin darme cuenta de lo que sucedia, ví repentinamente arder la casa del maire i la del cura... Bien pronto vino la jendarmería de Viena a reforzar la brigada de Condrieux, i en la tarde, treinta campesinos mas o ménos, entre los cuales se contaban mi padre i yo, fueron llevados con cadenas al cuello a las prisiones de Lyon.

Me espliqué ménos aun entónces, estos sucesos; nos habiamos levantado para combatir a los tiranos i en lugar de aclamársenos como habia sucedido tres años ántes, se nos privaba de nuestra libertad. Estábamos a 3 de diciembre de 1851.

Yo fuí encerrado en un calabozo, separado de todos mis compañeros; cuando oí correr los cerrojos de mi prision, i cuando sentí alejarse al carcelero golpeando el sonoro suelo de piedra, me acor-

dé de mi pobre i anciana madre que iba a carecer de recursos, i lloré...; por primera vez conocí las consecuencias de no saber escribir. Fuimos todos llevados a las cortes de justicia; un hombre enteramente vestido de negro i con un aspecto tan insolente que me hubiera hecho reir en cualquiera otra ocasion, gritó i jesticuló todo un dia, poniendo a Díos por testigo, hablando del salvador de la Francia i rogando a los jurados que purgasen la sociedad. Yo pregunté a un jendarme lo que significaba todo esto. —Esto, amiguito, quiere decir que se les va a cortar a todos la cabeza, me respondió sonriendo.

Fuí espantado por estas terribles palabras i me convencí de que todos estos hombres rojos o negros, que pedian nuestras cabezas eran los tiranos de que tanto habia oido hablar sin haberlos podido ver hasta entónces.

El jendarme casi no estaba equivocado; el juicio fué terrible: siete de estos desgraciados fueron condenados a muerte, los otros a trabajos forzados perpétuos... solo yo escapé, en razon de mi poca edad, se me dijo, pero parece que fué porque se me vió ayudar a los bomberos a echar agua sobre la casa del maire; yo no me acordaba de nada.

Miré a mi padre que lloraba en un rincon; cuando se me dió órden de partir rehusé hacerlo... i se me echó afuera a empujones.

Cuando se hubo cerrado tras de mí la puerta de la prision de San José, me encontré en la calle sin un centavo en el bolsillo. Era una tarde de febrero de 1852, la nieve cubria la tierra i hacia mucho frio. Repentinamente vino a mi memoria mi pobre vieja de Condrieux. ¿Quién le habria suministrado pan i abrigo durante ese rudo invierno? Con este recuerdo se oprimió mi corazon i emprendí la marcha en direccion a mi ciudad natal. Atravecé a Saint Fonz, Serezin, Chasse, Etressin; pasé el Ródano en Viena i llegué a Condrieux cerca de las once de la noche. El suelo estaba cubierto por una capa de hielo, i el silencio de la noche no era turbado mas que por el ruido del rio, por el silbido del viento i por los ladridos de algunos perros guardianes que salian de sus guaridas al ruido de mis pasos.

Temblaba al aproximarme a la pobre vivienda en que se habia desarrollado mi niñez... De repente me sentí conmovido, sentí afluir mi sangre al corazon, al cerebro, a todo mi cuerpo... Estaba delante de un monton de escombros; me puse de rodillas para verlos mejor i tocarlos, i caí desvanecido.

No sé como pude sobrevivir a esa noche.

Mi madre habia muerto de dolor i miseria; no habia encontrado ayuda ni socorro en ninguna parte... Los campesinos son feroces con los que ha herido la autoridad o la justicia.

Algun tiempo despues mi padre encontraba el fin de sus sufrimientos en los osarios de Cayena.

En el canton no habia trabajo para mí, i la policia espiaba todos mis pasos. En la época de la vendimia habiendo querido volverme a Beaujeolais para ganar algun dinero, fuí apresado en el camino apesar de mis protestas, i condenado a un mes de prision por vago.

Saliendo de la prision, pasé a Suiza de donde partí poco despues para California, enrolado como obrero por una sociedad que se habia organizado para buscar oro. Traje conmigo mil cepas de viña que habia hecho venir de las orillas del Ródano, pues se me dijo que no se conocia la vid adonde veníamos, i yo deseaba sombrear con pámpanos mi cabaña de minero; hijo arrojado de mi suelo natal, no queria abandonarlo sin traer consigo un recuerdo. Las pocas cepas que conseguí salvar despues de tres meses de viaje han hecho mi fortuna i han enriquecido este país.

He aquí, señores, algo estensamente talvez lo que fué mi pasado en el viejo mundo. Permitidme ahora deciros en dos palabras lo que debo a la América.

Os aseguro que cuando abandoné la Francia no comprendia absolutamente nada, ni de los movimientos políticos que se habia desarrollado a mi vista, ni de las condenaciones que habian sufrido mi padre i los pobres campesinos de las orillas del Ródano. No sabia leer ni escribir, ignoraba las cosas mas rudimentales de la vida, i considerando al mundo dividido en ricos i pobres, me imajinaba inocentemente que el buen Dios habia creado a los unos para no hacer nada, i a los otros para servir a éstos; i viendo pasar a mi frente al notario, al cura, al maire o al juez de paz de mi aldea, jamás tuve la osadía de creer que habíamos sido amasados con el mismo barro.

Yo era una cosa, una máquina de trabajo; la América me ha hecho un hombre.

No habia aun tres casas sobre la colina de Meffilld cuando un pastor presbiteriano levantaba una capilla i una escuela; durante diez años, a pesar de las ocupaciones de los campos, yo fuí uno de los mas asistentes a las clases nocturnas, deseoso cada dia mas,

de instruirme, a medida que el horizonte se despejaba delante de mí.

Mi ejemplo fué imitado; todos los terrenos propios para viñas se cubrieron poco a poco de vides. La rejion se sembró de poblaciones i la primera barrica de vino que salió de mi lagar en 1857 fué conducida con gran pompa i cubierta de flores a San Francisco. Yo recibí un premio de 5000 dollars (25000 frs.). En el viejo mundo se cree hacer una gran cosa dando 500 frs. en un comicio agrícola.

Meffilld progresaba rápidamente. Fué necesario organizar la comuna, comenzar la construccion de edificios públicos, de fuentes, de caminos; tomamos la costumbre de reunirnos todos los domingos en meetings públicos para discutir nuestros intereses a gusto nuestro. En diez i seis años he sido elejido tres veces maire por mis conciudadanos i acabo de ser enviado casi por unanimidad de sufrajios a la lejislatura del Estado.

Me casé con la hija de un arrendatario de Los Anjeles, que tiene 20000 corderos i 5000 bueyes en su fundo. Tengo seis hijos. Me he educado i moralizado por la instruccion i el trabajo. Soi feliz en esta tierra de libertad que me ha acojido con sus brazos abiertos. ¿Creeis todavía, señores que yo deba algo a la Francia, i que mi patria no sea sino aquella que ha sabido hacer de mi un hombre? En el viejo mundo yo seria un vago, un reincidente; en el nuevo yo represento a mi distrito en la lejislatura. Oh! moriré ciertamente en Meffilld!

Estas ardientes i entusiastas palabras nos habian encantado, i considerando el camino recorrido en ménos de veinte años por este hombre que no pedia otra cosa que instruccion i trabajo, i que al fin de su vida no habia encontrado mas que las tristes realidades de la envejecida sociedad francesa, comprendí el odio inmenso que debia sentir por las instituciones egoistas i mesquinas que gobiernan la mayor parte de los Estados europeos.

—Creeis, le dijo mi compañero interrumpiendo el corto silencio que habia seguido a sus últimas palabras, que no es posible a la Francia dar a todos sus hijos, terrenos i los medios de enriquecerse tan fácilmente como en América? ¿i en esa suposicion no seriais un poco injusto con vuestra patria natal?

—Ah! como se dejan ver en eso las ideas francesas, contestó inmediatamente nuestro huésped. Cuando mi padre fué deportado a Cayena se nos llamaba *partageux*, era la palabra de moda, i hoi

se nos llamaria *communard*. Yo no reprocho a mí país el no haberme provisto desde mi nacimiento de un pedazo de tierra i de una renta, pues seria una locura pretender que la sociedad supliese el trabajo individual, puesto que la moralidad i las leyes no tienen peores enemigos que los parásitos.

Pero lo que yo tengo derecho de exijir del grupo de individuos, comuna, estado o nacion, al cual presto mí concurso, es que haga obligatoria la instruccion como lo es el impuesto, el servicio militar i todos los otros cargos comunes, pues estas obligaciones, que el ignorante considera como abusos, la instruccion nos las muestra como deberes. Un país que inscribe como la Francia, al frente de sus códigos, que se supone que nadie ignora la lei, establece solo una ficcion odiosa i triste, sino se hace obligatorio al mismo tiempo el estudio de las instituciones que lo rijen. El maestro de escuela debe preceder al jendarme. Es aquella ficcion la que mató a mi padre!

Toma las armas en 1848 i se le dice que combatiendo a los tiranos ha merecido bien de la patria.

Hace lo mismo eu 1851 i se le trata como criminal i se le envia a morir en los pantanos de la Guayana.

¡Cómo quereis que el pueblo sistemáticamente mantenido en la ignorancia mas completa sobre todo lo que se relaciona con la vida social, i sobre lo que hace la grandeza de los Estados libres, pueda distinguir lo verdadero de lo falso en nuestras desprestijiadas instituciones, en presencia de las perpétuas capitulaciones de conciencia de vuestros políticos i de las pueriles discusiones de vuestras asambleas!... Aquellos de vuestros diarios que no tienen vergüenza ni pudor político afirman categóricamente que las masas no tienen necesidad de la instruccion para trabajar, i que para lo demas deben someterse a las clases directoras que son sus tutores naturales... Cuando un país llega a este estado es señal de que comienza la decrepitud i la vejez.

Desde hace diez años he estudiado detenidamente el movimiento de las instituciones de la Francia. Pues bien, estoi convencido de que el egoismo i la ineptitud de las altas clases que oponen barrera tras barrera a la ola de la democracia que sube, en vez de moralizarla por la instruccion i de ahogarla en un océano de libertad, como se ha hecho aquí, no hará mas que producir periódicas i sangrientas luchas, al fin de las cuales vuestro desgraciado país encontrará inevitablemente su ruina.

No creais, señores, que esta facilidad para adquierir tierras en América sea lo que hace mas fácil el uso de la libertad, o ménos dañoso, como se espresan vuestros hombres de estado. Se ve que vuestros economistas europeos se desentienden de la lójica i la razon, pretendendo que las grandes llanuras de Far West son la grande cloaca colectiva eu que podemos arrojar nuestros libertinos i nuestros hombres peligrosos. ¡Ah! Si supiéseis a qué trabajo sobrehumanos tienen que entregarse los colonos que van al interior, léjos de los centros habitados, en rejiones privadas de caminos i de comunicaciones fáciles, llevando las primeras luces de la civilizacion, i qué sufrimientos tienen que soportar para obtener éxito.

Los hombres peligrosos, los malos espíritus no van a solicitar de las pesadas tareas de la agricultura una vida honrada i libre; ellos prefieren la vida de las ciudades donde pueden vivir mas fácilmente esplotando la ignorancia i los vicios de sus compatriotas. La propiedad territorial no significa nada sin la instruccion i la libertad. En la Turquía asiática, en Anatolia por ejemplo, teneis inmensas estensiones de terrenos cultivables, a dos francos la hectárea, ¿i porqué no se dirije ahí la emigracion? Porque saldrian de una dominacion para caer en otra... No creais que los pobres son detenidos por las distancias; el Oregon, la Nevada, el Colorado, la California están cinco veces mas distante de las orillas del Rin que aquella rejion... Vuestros campesinos son propietarios; i bien ¿qué importancia tienen considerados ya sea moral o poticamente? Llamad al mas intelijente de los vuestros i proponedle esta cuestion:—¿Cuales son lo deberes i derechos que nacen del contrato social? Una sonrisa ignorante i simple será la única contestacion que obtendreis.

Dirijíos por el contrario a ese niño de catorce o quince años que hace entrar las vacas al corral a donde se las espera para ordeñarlas, i vereis como sabrá responderos lo que tiene derecho de exijir de la sociedad en cambio de su concurso. Podeis estar ciertos de que no ha perdido su tiempo en la escuela. El objetivo de todos aquí, es desarrollar la inciativa individual, hacer hombres.

¡Qué decir de la completa ignorancia de vuestros cultivadores i de la intelijencia de los nuestros! ¿Por qué mantener las tinieblas donde la luz da entre nosotros tan hermosos resultados? Voi a deciros la razon: vuestras clases directoras se esfuerzan en conservar los pastores del rebaño popular para trasquilarlo mejor con el pretesto de protejerlo; no se le arrebata directamente el fruto de

su trabajo, pero se le carga con un enorme presupuesto dividido en grandes i pequeñas partidas, la parte de los leones i la de los chacales, i la bestia de carga traza siempre su surco, inconciente de la obra que hace, bajo el látigo del amo.

Creedme, señores, no es trabajo, ni propiedad lo que viene a buscarse en América; en ninguna parte hai mas trabajo que en Francia, en donde escasean brazos para la agricultura e industria, i en cuanto a tierras, es tan reducido el espacio que necesita el hombre para vivir... Lo que se viene a buscar al Nuevo Mundo es un *mundo nuevo*, una sociedad que no esté viciada por las trabas hieráticas i monárquicas del pasado, es la igualdad de los hombres delante de la instruccion que educa i moraliza, es la conciencia, el pensamiento, la asociacion i el trabajos libres.

Someted a la América al hisopo de agua bendita de un monje o a la palabra de un rei, i esta grande dilatacion civilizadora que contemplais admirados, se detendrá instantáneamente; la corriente de la emigracion se abrirá otro lecho en direccion al Asia o al Africa; i a las orillas del Hudson, del lago Michigan, de Sault lack i del Sacramento morirán 35.000000 de hombres si es necesario por la libertad...

¡I me hablais de abandonar este país i de llevar a otros lo que él me ha dado! Mirad hácia abajo, en la llanura, esa casa de techo rojo i ventanas verdes rodeada de acacias i de ébanos; ahí es donde he aprendido a leer i escribir, bajo la direccion de nuestro venerable pastor; ahí es donde he abandonado el dogal de Roma para abrazar la relijion del Libre exámen; ahí es donde todas las noches, despues de los rudos trabajos agrícolas, iba a estudiar la historia de las sociedades pasadas, i a iniciarme en los descubrimientos de la ciencia... ¡es ahí donde he nacido!

Permitidme, señores, hablaros desde lo mas íntimo de mi corazon. la Francia no existe para mí... Todo lo que poseo, todo lo que amo, todo lo qne soi; mis bienes, mi familia, mis amigos, están en Meffilld; mi patria es el estado de California, i yo soi ciudadano Americano!

Sus húmedas pupilas nos manifestaban cuán conmovido estaba hablándonos así. Le apreté fuertemente la mano i quedamos pensativos por un instante. Perdida la vista en la vaguedad del crepúsculo que comenzaba a contornear los valles i los bosques, me parecia ver a nuestros campesinos i obreros de Europa, siervos dependientes todavía de la esclavitud de la ignorancia, tender

hácia nosotros sus manos suplicantes, diciéndonos: «¿Por qué no somos tratados como nuestros hermanos de América? es acaso posible la igualdad ante la lei si no se comienza por establecer la igualdad ante la instruccion que es lo único que puede dar tambien la igualdad moral? I si hai jentes que en política se arrogan el derecho de dirijirnos i guiarnos, porqué todas las severidades, todos los rigores de la represion caen casi siempre sobre nosotros?...

—Tenais razon, le dije al obrero lejislador, quedaos en esta tierra que fecundan instituciones grandes i libres, en este suelo que recoje los vagos de Europa i sabe convertirlos en hombres como vos.

—Yo no soi una escepcion, respondió entónces mi interlocutor. La mayor parte de Meffilld ha sido colonizado por viñateros franceses, pobres obreros a quienes la miseria o los rigores políticos de de los hombres de diciembre han arrojado sobre estas riberas. Pues bien no hai hoi quien no vea en los exesos de las masas populares i en las orjías del cesarismo una misma i única causa: la ignorancia; un solo i único remedio: la instruccion i la libertad.

—Ojalá que vuestro hermoso país esté siempre al abrigo de los golpes de la fuerza i de las revoluciones pretorianas.

—Gracias por vuestros deseos, pero aquellos son imposibles.

—Por qué?

—Porque en América el poder federal i el poder del Estado son nada; la comuna lo es todo; ahí está nuestra salvaguardia. Se puede ser jefe de un bando i conquistar un imperio. Todos los ejércitos de Europa no someterian nuestras cien mil comunas independientes, unidas sin embargo, por el lazo de la federacion, poseyendo cada una sus milicias que sabrian defenderse. Sabed señores que en tres cuartos de siglos ni un solo hombre ha sido condenado a muerte o a prision por sus opiniones políticos, sociales o relijiosas, lo que sin duda debemos en primer lugar a nuestra Constitucion política que prohibe a los poderes públicos mezclarse en estas cuestiones; a nuestra poderosa independencia municipal en seguida que hace imposible toda centralizacion administrativa, como las milicias locales harían vana toda tentativa de centralizacion pretoriana.

Feliz en medio de las tierras que he cultivado durante veinte años de asiduo trabajo, rodeado de mis hijos que merced a la sólida i práctica instruccion americana, serán hombres útiles a una edad en que no lo son en Europa, cuando me pongo a divagar en

el pasado i a pensar en lo que eran entónces los alrededores de Condrieux no puedo ménos que desear a esta pobre Francia tan mutilada, una organizacion comunal semejante a la nuestra que le permita de una vez echar fuera a *todos sus salvadores, a todos sus doctrinarios, i a todos sus parlamentarios obesos*, charlatanes políticos que se llaman conservadores i que no conservan mas que una cos: la perpétua ignorancia en provecho de un perpétuo depotismo... Pero veo, señores, que Ann-Mary nos hace señas; debe esperarnos la comida. Vosotros no teneis tren hoi, i tendré por consiguiente a estos huéspedes hasta mañana por lo ménos en mi casa.

En la noche cuando me hube dormido en un muelle lecho perfumado por los aromas de los prados, soñé que la mano de un Washington clavaba el estandarte de las franquicias comunales en la patria de Lafayette.

CAPITULO SEGUNDO.

MEFFILLD *(continuacion)*.

Una comuna libre en un estado independiente.

Al dia siguiente, mui de madrugada comimos a la lijera tres o cuatro tostadas, una tajada de jamon i un vaso de golden-wine, vino blanco dorado, famoso en California, i nos encaminamos en direccion al pueblo donde nuestro amigo queria hacernos los honores.

El sol acababa de salir, i a pesar de ser tan temprano, todo el mundo estaba ya en los campos, en las viñas o en los talleres; a lo largo del camino encontrábamos niños de toda edad que se dirijian a la escuela, mordiendo con sus lindos dientes choclos cocidos.

En las ciudades como en los campos el trabajo comienza con el dia en América, i a la hora en que Paris i Lóndres despiertan, se han cargado ya centenas i movido millones de buques, entre el Oregon i las orillas del Hudson i entre San Francisco i New York.

El estrecho sendero que nos conducia a Meffilld estaba cercado a uno i otro lado por vallas de espinos, de acacias i de sahucos que

mezclaban sus frescos i embalsamados aromas; i bajo sus espesos follajes se cobijaban millares de avecillas que venian a ocultar ahí sus amores i sus cantos. Ni una nubecilla empañaba la bóveda celeste; el inmenso tapiz de la verde llanura con sus oásis de hermosas margaritas formaba mirajes bajo los rayos de oro que atraian hácia sí el rocío de la noche... era uno de esos dias tan comunes en las costas del Pacífico, donde ni una sola nota discordante entristece el armonioso conjunto de la naturaleza.

—Quereis entrar un momento al Common-Hall (casa comunal)? nos dijo nuestro compatriota.

Habíamos llegado a la plaza principal del pueblo; la rodeaba una série de edificios de ladrillos o de madera, de un estilo mui sencillo, sobre cuyas fachadas pudimos leer las siguientes diversas inscripciones: *Morning's advertiser* (correo de la mañana), *Telegraph, Post Office, Institute for Joungs Ladies, School for boys, Medical Asylum*, etc. etc. Muchos otros edificios que no tenian inscripciones eran templos pertenecientes a cultos diversos.

El diario, el telégrafo, el correo, las escuelas para mujeres i hombres, el hospital, las iglesias, el club i la casa comunal estaban de este modo reunidos en el mismo lugar con un objeto fácil de comprender. No distando sino algunos pasos unos de otros estos establecimientos, resultaba una notable economía de tiempo para los administradores encargados de la vijilancia de los que pertenecian a la comuna, i para el público que amenudo tiene que hacer en el mismo dia en muchos de ellos.

Aceptando la invitacion que se nos hizo, entramos en la casa comunal donde iba a tener lugar una sesion que prometia ser interesante. El *Board of the worck* (comité de trabajos) se reunia con el objeto de deliberar sobre el modo como se podria satisfacer al *Board of the health* (comité de la salud) que acababa de declarar que las aguas de Meffilld eran de mala calidad i que era preciso arbitrar un medio para procurarse otras mas puras, si se tenia interes por la salubridad pública.

Con estas esplicaciones i a fin de ponernos en aptitud de poder seguir con fruto el interesante debate de que íbamos a ser testigo rogué a nuestro huésped que presidia el comité de los trabajos, que nos dijese en pocas palabras ántes de la apertura del *meeting*, las bases sobre que descansaba el derecho administrativo de las comunas en América.

—Permitidme no responderos hasta despues de la sesion, nos

contestó; deseo vivamente conocer vuestras primeras impresiones ántes de abordar la interesante cuestion de nuestras libertades municipales. No espereis ver nada semejante a una asamblea europea; todos nosotros somos movidos por un resorte único, hacer nuestras cosas lo mejor i mas pronto posible. Nadie habla aquí si no tiene algo interesante que decir. Vale poco el renombre de orador, pero mucho el de hombre práctico i entendido.

Jamas se borrará de mi mente el recuerdo de esta reunion.

Desde que nos sentamos en un rincon de una vasta sala donde todo el pueblo celebraba sus meetings políticos en tiempo de elecciones, nuestro huésped sin otro preámbulo dirijió las siguientes palabras a los quince miembros del comité de trabajos, que estaban reunidos al rededor de una mesa de madera blanca sin carpeta, sobre uno de cuyos ángulos escribia el secretario del Board.

—«Señores, todos habeis recibido una copia de la nota del comité de salud, sobre la insalubridad de las aguas de Meffilld, espresando al mismo tiempo el deseo de que se tomen medidas prontas para remediar un estado de cosas perjudicial para la salubridad pública. ¿Estais de acuerdo en que esta cuestion debe ser tratada en el presente año»?

Quince *sí* respondieron sin obsèrvacion alguna a esta primera pregunta.

—Pongo, pues, en discusion, continuó el Presidente, las tres cuestiones siguientes:

1.ª ¿De dónde traeremos nuevas aguas para surtir las fuentes?

2.ª Encontrado el lugar ¿cuánto costarán los trabajos necesarios para la conduccion de aquellas?

3.ª ¿Con qué fondos saldaremos estos gastos?

Pasado apenas un cuarto de hora de amistosa conversacion, en la que casi todos los miembros del comité dieron pruebas de conocimientos especiales i profundos, los tres puntos fueron resueltos del modo siguiente:

1.° Las aguas de *Smoll-lake* (pequeño lago) que está a tres millas de distancia, en las montañas que se prolongan a lo largo de las costas de Santa Cruz, son las mejores que se pueden elejir i las mas próximas a Meffilld.

Aprobado por unanimidad.

2.° Siendo tres millas o sea 13,500 piés la distancia de *Smoll-lake* a Meffill, i bastando para las necesidades de la poblacion un acueducto de un pié de largo por uno de ancho, de ladrillos, los

gastos que ocasionará la conduccion de esas aguas serán trece mil quinientos dollars, a razon de un dollar el pié cuadrado. Agregando un diez por ciento por gastos de direccion, o sea mil trescientos cincuenta dollars, el total alcanzará a la suma de 14,850 dollars.

Aprobado por unanimidad.

3.° Estos gastos serán cubiertos, primero con las suscripciones voluntarias; 2.° con las sumas acordadas para este objeto en el presupuesto del próximo semestre; 3.° los propietarios de los terrenos atravesados por el acueducto serán indemnizados con derechos de agua.

Aprobado por unanimidad.

En este momento uno de los miembros del comite pidió la palabra para hacer una observacion.

—Aunque no sea precisamente el agua, dijo, a lo que la casa de Bob Colly debe su prosperidad, voi a proponer una idea que probará a mas de uno que no soi tan enemigo de ese líquido como podría creerse.

Vista la urjencia i considerando que es un asunto de interes público, todos los habitantes de la comuna serán convocados a un meeting para mañana en la noche con el objeto de pedirles que se encarguen de la conservacion de las calles i caminos hasta el fin del actual semestre, cada uno en la parte correspondiente a su propiedad. En caso que esta idea sea aceptada los trabajos del acueducto de Meffill a Smoll-lake podrán ser iniciados inmediatamente con los fondos destinados en el actual presupuesto a los caminos i calles.

Aprobado sin discusion i por unanimidad.

No habiéndose hecho otra observacion, el proceso verbal redactado durante la sesion por el secretario fué firmado por todos los miembros del Board, quienes despues de una sumaria distribucion de fuertes apretones de manos se apresuraron a volver a sus negocios. Estaba maravillado de ver como en ménos de media hora, estos señores, sin discursos, sin frases, casi sin discusion, habian propuesto i resuelto una de las cuestiones de mas importancia para la administracion comunal.

—Sin duda que este proyecto de acueducto estaba en estudio desde algunos meses atrás, dije a nuestro amigo saliendo del Common-Hall.

—Es la primera vez que nos ocupamos de él, me respondió son-

riendo. Ciertamente que desde algun tiempo ántes se hablaba en la comuna, i se decia que habia algo que hacer, pero no habíamos tomado aun una determinacion precisa. No tengo la menor duda de que en el meeting de mañana los habitantes o van a suscribirse con la suma íntegra o a encargarse de la conservacion de las calles durante el tiempo necesario, i ántes de tres meses tendremos en todas nuestras casas el agua limpia i pura de Smoll-lake.

—Lo que mas me admira, repuse interrumpiéndole, es la rapidez con que habia tratado las partes prácticas del negocio.

—Nada estraordinario encontrareis en eso cuando conozcais la composicion de nuestro comité de trabajos. Entre los quince miembros de que se compone, hai un agrimensor, un empresario de construcciones, un fabricante de ladrillos, dos negociantes de cal i yeso, un albañil, tres carpinteros, un injeniero del ferrocarril entre Meffilld i San José, un tabernero, el honorable Bob-Colly, a quien debo el placer de conoceros, i tres viñateros.

En el mundo de lo que en Francia se llaman jentes distinguidas, esta lista seria considerada con soberano desprecio. Qué quereis! la semilla de los condes i marqueces, no jermina en esta tierra; somos trabajadores i tenemos poco aprecio por los parásitos. Un cochero de posta, un mozo de hotel, que viven de su trabajo gozan entre nosotros de mucha mas consideracion que toda vuestra aristocracia que, en la juventud distribuye su tiempo entre los caballos, los garitos i las mujeres, i en la vejez, lleva a los negocios de su país cuya direccion pretende tener ella sola, su nulidad i su decrepitud.

Podeis comparar los resultados. Aquí en algunos minutos hemos resuelto en todas sus faces una cuestion que en otro país habria quedado encarpetada dos o tres años por lo ménos ántes de ser tomada en consideracion. El comité de la salud ha patrocinado este asunto como pudo haberlo hecho cualquier habitante de la comuna. Nos reunimos conociendo lo bastante para saber cual es la fuente mas pura, mas abundante i mas próxima a nosotros; el agrimensor i el injeniero que durante veinte años han ejercido su profesion en esta localidad, informan sobre la distancia; el fabricante de ladrillos, los comerciantes de cal i yeso, i los contratistas de edificioss nos dicen el valor de un pié cuadrado del trabajo, comprendiendo los terraplenes; cada uno contribuye con los resultados de su esperiencia i estudios, hasta este honrado Bobquien, aprobado ya el trabajo postergándolo para el presupuesto del próximo

semestre, por medio de una feliz idea nos pone en aptitud de poder comenzarlo inmediatamente.

—Pero, interrumpió mi amigo, intelijente comerciante que proveía ambos mundos con sus mercaderías, pero que ignoraba las disposiciones de la constitucion americana ¿estais seguros de obtener la autorizacion para efectuar esos trabajos?

—En qué error estais, mi querido señor, le repuso inmediatamente. He escuchado vuestras palabras porque como os lo decia ayer cuando hablábamos de la Francia i de sus perpétuas revoluciones, de la miseria i tutela social i política en que es tenido su pueblo, yo he querido estudiar el mecanismo de sus instituciones i darme cuenta de estos medios de opresion tan vigorosos que no han podido sofocar tantas jenerosas tentativas, de que se sirven sucesivamente todo los aventureros del sable i del parlamentarismo. He tenido el valor en mis ratos de ocio, de sumerjirme en la multitud de decretos inútiles, de acuerdos absurdos, de leyes insensatas, que llamais vuestro derecho administrativo, i que creería un trabajo de locos sino fuera una obra atrevidamente hábil del depotismo. Por lo demas comprendo bien la importancia que entre vosotros tiene la *autorizacion prévia.*

Autorizacion para construir un puente;
» para edificar una escuela;
» para hacer un camino;
» para construir un hospital;
» para recibir una donacion o para permutar un inmueble.

Autorizacion para destituir un inepto ajente de policía rural; etc etc.... seria demasiado estensa la enumeracion. Para las cuestiones mas trascendentales como para las mas insignificantes, la comuna está trabada por el acuerdo administrativo i por la autorizacion.

Que una aldea, un canton, un distrito, una gran ciudad, un departamento nombren mandatarios, consejeros municipales o jenerales, o diputados que no sean los servidores humildes i sumisos del poder central, i la bienhechora lluvia de las autorizaciones que innunda los departamentos se detendrá instantáneamente. Si la comuna tiene necesidad de contratar un empréstito para reparaciones urjentes, si el departamento está obligado a reconstruir

un puente que amenaza ruina, comuna i departamento tendrán que esperar porque no hai apuro para satisfacerlos; una vez que las oficinas de las prefecturas, de los puentes i calzadas i los ministerios hayan engullido solicitudes de autorizaciones, planos de trabajos, proyectos, etc. etc. es de no concluir....

I se quejan de que los franceses sean difíciles de gobernar! Teniendo necesidad los americanos de un puente en una aldea, si se les dijese que es necesario esperar la autorizacion de la lejislatura del Estado, del gobernador o del congreso de Washington, comenzarian por construir el puente, i despues romperian la cabeza con su rifle a cualquiera que viniese a buscarles camorra. Vosotros no podríais gobernar ni veinte i cuatro horas uno de nuestros estados con las leyes rigorosas, egoistas i restrictivas que vuestros obtusos paisanos se han dejado imponer como penitencia por haber hecho la revoluciou del 89; en la tarde del mismo dia encontraríais a vuestros majistrados, administradores, jendarmes i pretorianos colgados por el viejo juez *Lynch* ejecutando la sentencia popular.

Intentad venir a arrebatar un ciudadano a su familia, a su comuna, o arrojarlo de su país con el pretesto de haber manifestado principios que vuestros doctrinarios de todas las escuelas pretenden contrarios a lo que ellos llaman las bases sociales.... No, en toda la estension de los territorios en que se enseñorea la estrellada bandera de los Estados Unidos, no hai una sola aglomeracion de diez casas en que la libertad comunal no se halle tan fuertemente constituida i respetada como la libertad individual de que procede; ni una aldea por pequeña que sea, que no tenga el derecho de hacer dentro de su esfera, lo que se le ocurra, de administrarse como se le antoje sin necesitar autorizacion de ningun jénero.

Escuchad bien este principio que constituye la fuerza de la América i que será la rejeneracion de la Francia el dia en que sea aplicado en ella. Ni el poder central cuyo jefe es Grant en la Casa Blanca, ni el Congreso, ni la Corte Suprema tienen el derecho de ocuparse de los asuntos interiores de los Estados. Ni el gobernador, ni la lejislatura del Estado tienen derecho para inmiscuirse en los negocios internos de la comnna, i ninguno de estos tres poderes, Comuna, Estado o Gobierno federal, pueden atentar contra la libertad individual garantida por el writ del *Habeas corpus*.

El sistema americano es el único que pueda garantizar el traba-

jo, la paz, el órden i la prosperidad, porque es el único lójico i conforme con el derecho natural. El hombre tiene el derecho de contratar, esto es de obligarse i de adquirir derechos, de poseer, de vender, de dar, etc. En este terreno nada hai que limite su libertad. Cuando diez, cien, mil individuos se reunen para vivir unidos en un punto cualquiera del globo, en virtud de qué principios coartais su derecho, trabais su accion i los someteis, para cada acto de la vida comun a la autorizacion del poder central que no es mas que su mandatario?

Cómo haríais comprender a hombres de buen juicio que es necesario el permiso de un prefecto, de un ministro o de un Cuerpo lesjislativo para edificar una escuela o un un hospital, o para reemplazar por aguas puras las nocivas a la salud pública? Todas estas trabas administrativas por medio de las cuales se paraliza en Europa i principalmente en Francia, la libertad comunal, son otras tantas cadenas que reunidas en una sola mano, sirven para mantetener en la obediencia a un pueblo de esclavos.

Formad una comuna independiente en un Estado soberano i habreis concluido para siempre con lo que llamais revoluciones. La revolucion no es mas que el movimiento de un cuerpo que busca su equilibrio.

Por esto es que encontramos tan pequeños a vuestros políticos cuando les oimos hablar de los sagrados principios de la revolucion. No hai principios fuera del derecho i de la libertad. Las revoluciones han hecho tanto mal en Francia porque ellos han sido desconocidos. Revolucion i reaccion son dos palabras sinónimas!

Volviendo a nuestra cuestion, mi querido señor, despues de una divagacion un poco larga talvez, yo os diré que nosotros vamos a conducir las aguas de Smoll-lake a Meffilld sin mas autorizacion que la que nosotros mismos nos dimos esta mañana.»

Fácil es comprender el interes con que escuchaba estas esplicaciones que me daban a conocer con exactitud el punto en que debia colocarme para apreciar justamente las instituciones americanas. No basta en efecto, hablar de libertad ni grabar esta misteriosa palabra cuyo significado no lo comprendo casi la multitud, entre las de igualdad i fraternidad, en todos los monumentos públicos, ni reemplazar el cesarismo coronado por una oligarquía autoritaria, para creer que todo está hecho i que se puede subir al Capitolio a jurar que se ha salvado la patria! No se estable-

ce la libertad con palabras ni con inscripciones sino con instituciones libres.

Comencé a comprender entónces cuan poco inquietaba a los americanos la locura o ambicion de sus presidentes, porque sus instituciones los ponian al abrigo de cualquier golpe de mano. La idea se habia espresado el dia anterior: un aventurero se hace jefe de un partido i conquista fácilmente un imperio cuando el movimiento i la vida social nacen de un mismo punto donde todo se centraliza; es imposible someter treinta mil comunas libres en la Union federal, teniendo cada una su administracion, sus finanzas, su policía i sus milicias independientes..... I ademas, circunscribiéndose así la vida en pequeños grupos, no solo se hace imposible el despotismo, sino que se suprimen tambien las interminables ajitaciones políticas i las cuestiones sociales, desvaríos de cerebros enfermos, haciendo notar al mismo tiempo su absurdidad por medio de la localizacion; se matan así las revoluciones, i los que de ellas viven.

Para llegar a ser un convencido partidario de la comuna federal, para esperar la rejeneracion del viejo mundo por medio de las intituciones de aquella, no me faltaba mas que estudiar de cerca su administracion práctica i darme cuenta cabal, tanto en el conjunto como en sus detalles, de sus resultados.

No puede existir pacto social alguno sin el respeto por la libertad individual i por la propiedad; todos los otros derechos, todas las otras garantías vienen por si solas. Delegando el hombre algunos de sus derechos en los mandatarios cree poner al abrigo de todo atentado tanto su persona como su familia i el producto de su trabajo. Toda sociedad que quiera fundarse en otras bases se desorganizará por si mismo por falta de equilibrio. La Monarquía no es mas que el reinado de los privilejios i de las castas; la República autoritaria es la misma cosa con otro nombre.

Queda por averiguar aun si la República federal con la comuna libre seria el mejor de los gobiernos. Yo habia llegado a América sin opinion política formada, amando un poco la libertad como todos los franceses que esperan de ella la curacion de todos sus males; lleno el cerebro con los recuerdos de la Revolucion, repitiendo a diestro i siniestro algunas fórmulas banales del contrato social, lijeramente impregnado de proudhomismo, pronunciando sin haber para qué frases de este jénero: «No toquemos por nada a esta grande, a esta fuerte unidad francesa,» o como esta otra:

«La República es el gobierno del pueblo para el pueblo! etc. Convenía en que la educacion política del obrero, del cultivador, estaba por formarse aun, pero lo que ignoraba i lo que iba a aprender en ménes de veinte i cuatro horas, es que el último de los campesinos de los Estados Unidos sabia mas en materia de libertades que todos nuestras filósofos urbanos i que todos nuestros ambulantes retóricos.

Acababa de asistir a esta fácil sesion del Board de trabajos; pero eso no era suficiente para conocer i profundizar como deseaba el mecanismo i conjunto de la organizacion comunal; así pues, continuando nuestra interrumpida conversacion, rogué a nuestro amable compañero que me pusiese al corriente de esa interesante cuestion.

—Con el mayor placer, me contestó, pero acordaos de la promesa que me habeis hecho.

—Cual es, ¿quereis decírme?

—La de contarme las impresiones que habeis esperimentado en la reunion del comité de trabajos.

—Lo que mas ha llamado mi atencion, ha sido ver los conocimientos tan especiales como variados manifestados por cada uno de vosotros, el poco amor propio que cada miembro ponia para hacer triunfar su opinion i la rapidez con que habeis resuelto por unanimidad un asunto tan importante.

—Creo poder aseguraros que las cualidades que acabais de notar en el comité, son el fruto de nuestra organizacion comunal, acerca de la cual me pedis que os informe.

No tenemos en América ningun conjunto de leyes administrativas, por la sencilla razon que es un absurdo querer someter a reglamentos invariables los múltiples actos de la vida de un pueblo, que dependen casi todos de las circunstancias i de los intereses locales.

Los habitantes de una comuna son completamente libres para administrarse por sí mismos, sin tener que dar cuenta de sus actos a ninguna autoridad superior.

Hé aquí en particular, la constitucion que hemos adoptado en Meffilld:

Cada año nosotros nombramos a votacion universal, sin escepcion, un maire i sesenta asesores.

Estos sesenta asesores se distribuyen por sí mismos, segun sus

conocimientos especiales en seis grupos de diez cada uno, cuyos nombres son:

Comité de finanzas.
» de trabajos.
» de salud.
» de escuelas.
» de emigracion.
» de vijilancia i policía.

Estos comités son independientes unos de otros, i conocen soberanamente de todas las cuestiones que son de su resorte. El maire preside siempre el comité de vijilancia i tiene el derecho de asistir a todas las sesiones de todos los otros.

En caso de conflicto entre dos comités, se reunen todos bajo la presidencia del maire, con el objeto de resolver la dificultad. A cada sesion de cada uno de ellos asisten sus diez miembros i uno de cada uno de los otros cinco; por cuyo medio se consigue que todos los comités estén representados en los trabajos de los otros.

Así, si el comité de las escuelas desea saber si algunas reparaciones solicitadas han sido efectuadas, el miembro asistente del comité de los trabajos está en aptitud de contestar inmediatamente.

Ademas del impuesto federal del Estado, hai otros que tienen por objeto pagar los servicios de la comuna, pero ninguno puede establecerse sin el acuerdo de todos los comités.

Los presupuestos se votan por semestres.

Al fin del año todos los comités se reunen en sesion pública i se hace el balance de las entradas i gastos, tan exactamente como en la mejor dirijida casa de comercio.

Examinadas las cuentas, todos cesan en sus funciones, maire, asesores, oficiales, secretarios, tesoreros, para dar lugar a una nueva administracion; el nuevo maire da un *schack hand* al saliente, i el nuevo tesorero un recibo al antiguo, i todo concluye.

Ninguna de estas funciones son remuneradas. Son cargos públicos que ningun honor, ningun privilejio, ningun galon hacen pretender, i que cada uno está obligado a aceptar si no quiere faltar a sus deberes de hombre i de ciudadano.

Veis que nuestra organizacion es de las mas sencillas, i que todo tiende a hacernos administradores, nó funcionarios en el sentido europeo, sino mandatarios temporales, hombres de negocios, sérios i útiles.

Mi amigo Mezin que habia sido poco tiempo ántes maire i adjunto en Francia, no volvia aun en sí.

—Todo esto es bueno i hermoso, esclamó de repente, pero podríais decirme, mi querido compatriota; pues yo insisto en llamaros así, lo que sucede cuando el maire orijina un conflicto con la autoridad superior?

—No sabria decíroslo, porque todo conflicto de esa naturaleza es imposible.

—¿Por qué?

—Porque en la comuna no hai mas autoridad superior a la del maire que la de los habitantes, sus mandantes.

—Está bien, pero en el Estado...

—En el Estado como en la *Union* entera, no hai ningun poder que tenga el derecho de mezclarse en el mas insignificante asunto de administracion de una comuna.

—¿I podeis marchar con esta completa falta de vijilancia i autoridad?

—¡Ah! como se conoce que sois franceses, replicó nuestro huésped, con cierta ironía, que corrijió inmediatamente con una franca sonrisa; es precisamente por eso que marchamos. Gracias a nuestra independencia comunal, todo conflicto de autoridad, toda lucha de poder se encuentran suprimidas. En cuanto a nuestros mismos asuntos, confesareis que somos mucho mas aptos para llevarlos a buen término segun nuestros propios recursos i necesidades que si ellos estuviesen confiados a la vijilancia de un delegado del congreso o del presidente. Entre vosotros un prefecto administra soberanamente cuatro cientas comunas de su departamento, hace, deshace, resuelve, autoriza, rechaza; él solo tiene mas ciencia, mas intelijencia, mas prudencia, mas perspicacia i honradez que todos los consejos municipales, que todos los maires, que todos los adjuntos i que todos los habitantes reunidos; él es arquitecto, injeniero, albañil, contador, cajero, fiscal de sus propios actos i jendarme.

—Basta un simple decreto del poder central para que un diarista, abogado, o un político, o el expedagogo de un duqueo o el palafrenero de un príncipe, sean instantáneamente revestidos de todas aquellas múltiples cualidades, favores de Estado que les caen del cielo siendo funcionarios, así como vuestros antiguos reyes subiendo al trono adquirian la facultad de curar las escrófulas. Pero, que quereis, eso es lo que sucede en Francia; si nosotros adoptásemos un procedimiento semejante en América, estoi seguro de que no

nos saldria bien. ¿Qué se puede esperar de un país en que todos los presidentes hasta el mismo Washington han muerto pobres? ¿No es verdad que uno se ve obligado a dirijir sus propios negocios cuando los mandatarios son tan ineptos?...

La conversacion se hacia cada vez mas interesante i yo esperimentaba verdadero placer i encontraba una enseñanza profunda en esta lucha entre el espíritu del viejo mundo, unitario, centralizador, monarquista, i el de la jóven i libre América. Yo me guardé bien de intervenir.

—Bien! agregó mi amigo, es decir que nosotros estamos corrompidos hasta la médula de los huesos; está de moda hoi el dirijirnos ese reproche, i...

—Permitidme interrumpiros.... Yo me he espresado mal si habeis comprendido de esa manera mi pensamiento. He dicho que la mayor parte de nuestros hombres políticos han muerto pobres... i no hai en esto el menor reproche de corrupcion dirijido a la Francia.

—Es cierto, pero las frases que habeis empleado, pueden hacer inducir que vos creeis que tales muertes no son comunes en nuestro país.

—Sois vos quien os dais por aludido... pero yo no he tenido esa intencion.

—En fin acepto que vuestra administracion comunal que no depende mas que de los habitantes de la comuna pueda ser superior a la nuestra, constantemente censurada i vijilada por la autoridad central, pero con esta independencia de la comuna que no obedece al Estado ni al poder central de Washington, ¿qué viene a ser la unidad nacional?

—No hagais jamas esta objecion a un americano de nacimiento; él no os la comprenderia.

—Sin embargo, el argumento es de cierta importancia!

—Sí, pero únicamente para vosotros, o mas bien para todos los franceses, que confunden la comuna americana con las comunas revolucionarias de Paris de 1793 i de 1871. La comuna en Estados Unidos no es un poder político, es una simple asociacion de cierto número de agricultores, industriales, negociantes, ciudadanos, que se ponen de acuerdo para distribuirse mas equitativamente las cargas de la vida social, para administrar mejor los intereses de todos, su barrio, su ciudad o aldea, ni mas ni ménos que como se administra una sociedad civil o comercial. El dia en que el po-

der comunal tratara de confiscar, destruir o quemar las propiedades privadas, o los establecimientos públicos, o atentara contra la libertad individual o tratara de fusilar a sus adversarios, seria inmediatamente declarado en estado de rebelion i se la haria volver sobre sus pasos por la fuerza. Permitidme, sin embargo, advertiros que la suposicion que acabo de hacer es la mas peregrina.

Jamás se encontrará en estado de rebelion una comuna en América, porque todas las causas que podrian producir ese estremo están suprimidas de antemano. Si el gobernador del Estado o el presidente de la República quisieran, no digo cambiar un maire o suspender un consejo comunal, sino simplemente estorbar una de sus decisiones o suspender su ejecucion, seria acusado dentro de las veinte i cuatro horas siguientes... Contra quien, i porqué motivos, concebis que una comuna enteramente libre en la esfera administrativa tenga el pensamiento de insurreccionarse? En cuanto a nuestra unidad nacional que vosotros creeis debilitada por esta independencia, ella, sin embargo, le debe toda su fuerza; nosotros estimamos nuestro dictado de ciudadanos americanos mas que nuestra vida, i no hai un solo hombre en este país que no esté convencido de que la desunion haria la pérdida de todas nuestras libertades. Creedme que si nosotros nos hemos destruido por millares i derramado sangre a torrentes en la terrible guerra de *separacion*, no ha sido tanto para emancipar a los negros como para borrar para siempre toda idea separatista e impedir que se divida en dos el estrellado estandarte de los Estados Unidos. Hoi que la paz ha vuelto a los espíritus, los hombres del sur como los del norte comprenden que la independencia de que gozan los Estados debe satisfacernos i que no es posible dividir la herencia de Jonathan sin peligro de introducir en esta tierra de libertad las armas permanentes i con ellas el espíritu pretoriano que nos conduciria rectamente al despotismo.

Como consagracion i salvaguardia de esta unidad tenemos el Congreso que reside en Washington i que compuesto de una asamblea lejislativa i de un senado, representa la autoridad i la federacion de todos los Estados i territorios de la Union. Esto nos basta, i estad seguros de que es un lazo mas fuerte que el que está basado en una corona. La centralizacion exajerada es el disolvente mas rápido de todo espíritu patriótico; os parecerá un hermoso conjunto hacer marchar con el mismo paso, hacia un mismo fin i a la misma señal treinta i cinco millones de individuos... pero

el hombre se cansa al fin de no ser mas que un obrero inconciente de la obra i toma pronto odio a la sociedad que no quiere hacer de él un ciudadano por miedo a la libertad!...

I mas tarde, quebrándose la mas insignificante rueda del mecanismo todo el sistema viene a tierra. Cada quince o veinte años haceis en Francia una revolucion que termina invariablemente por fusilamientos i deportaciones, i calientes aun los cadáveres de las víctimas, vuestros políticos no encuentran otra cosa mejor que hacer que reparar bien o mal la antigua máquina bajo la sábia proteccion de las trescientas mil bayonetas. Nadie se cuidará de construir una nueva para que el equilibrio de las fuerzas sea mas estable... Eh! dicen los vencedores, tapándose los oidos para no escuchar los llantos de los huérfanos i de las viudas, estaremos tranquilos por veinte años mas,... i si los hijos de los muertos tratan mas tarde de pedir cuentas, nuestros descendientes procederán como nosotros.

Ah! señores, os pido un favor en nombre de esta pobre i envejecida Francia que todos los utopistas destrozan a derecha e izquierda, al capricho de sus pasiones i egoismo: estudiad nuestra organizacion social, penetrad nuestra vida interior, ved qué clase de hombres se desarrollan i que progresos se realizan bajo el sol de la libertad, i vueltos al suelo patrio, declarad atrevidamente la guerra a las absurdas concepciones del socialismo, desmascarad las teorías jacobinas que solo os llevarían a la república autoritaria, el peor de todos los gobiernos. Decid a todos que la América es grande, fuerte i próspera únicamente por el trabajo; instruida i moral por la libertad, i partiendo de estos principios cuya verdad palpareis diariamente: *Que los hombres no puedan ser bien gobernados i administrados sino en pequeños grupos*, clavad atrevidamente el estandarte de la Francia nueva, rejenerada, unida i mas poderosa que nunca por:

LA COMUNA LIBRE EN EL ESTADO SOBERANO.

Conversando así, habíamos dado la vuelta a la ciudad i llegado a la esquina de la calle en que el digno Bob Colly tenia su *dining-saloon*. Por la entreabierta puerta nos enviaba sus sabrosas emanaciones un enorme trozo de buei rodeado de verduras, de papas i de salchichas ahumadas. Ketty estaba sobre el um-

bral con su blanco delantal i con alegre fisonomía... Todo era tan apetitoso que cinco minutos despues estábamos sentados a la mesa delante de las fuentes que desaparecian bajo su peso al mismo tiempo que la rubia Californiana hacia espumar en nuestros vasos metálicos el *pale-ale* i el *claret* (1) helados.

(1) Cerveza blanca i vino tinto.

POESIAS.

AL PROGRESO.

¡Salve, lei soberana
Que el universo sin cesar gobierna!
¡Escala inmensurable que conduce
Del ideal a la rejion eterna!
La Humanidad camina
Guiada por tu brazo omnipotente,
Hácia la exelsa luz del infinito,
I con tu mano «¡mas allá!» has escrito
Del hombre-rei en la gloriosa frente!
I él, llevado del soplo
De tu divino i poderoso aliento,
Avanza sin cesar hácia la altura
Buscando con su ansioso pensamiento
Ese cielo sublime do fulgura
Con eternal grandeza
El sol de la verdad i lo belleza.
¡I nunca se detiene,
I sigue, infatigable peregrino,
Su marcha majestuosa,
Que el espíritu humano en su camino
Como el astro en el cielo, no reposa!
¡Jamas reposará! Miéntras la vida
Desparrame sus hálitos fecundos,
Sobre la faz risueña de los mundos,
Miéntras nazcan las flores en el prado,
Miéntras el sol con su esplendor asombre,

Miéntras brillen los astros en el cielo,
Miéntras palpite el corazon del hombre
Con ardoroso anhelo,
La humanidad avanzará triunfante
I en su camino gritará «¡Adelante!»

—

«¡Adelante!» Palabra omnipotente
Que resuena doquiera
Rijiendo audaz la creacion entera:
Brillando eternamente,
La lleva el sol en su inmortal carrera,
Con fuego escrita en su radiosa frente!
El viento la murmura,
I cruza alegre los risueños prados
I atraviesa los mares
I penetra en los bosques seculares
I escala audaz los montes elevados;
La dice el manso rio,
El claro arroyo, el rápido torrente,
Al llevar al oceano su corriente;
La pronuncia la mar en sus rumores,
I sin cesar sus ondas ajitando
Avanza en la ribera
Con ruido horrendo, o con murmullo blando;
La escribe el astro en su lejana esfera
I rodando en los campos del espacio
Sigue adelante en su veloz carrera,
I avanza majestuoso
I nunca encuentra en su rodar reposo!
«¡Adelante!» ¡Palabra omnipotente
Grito audaz que resuena por doquiera
Rijiendo eternamente
Con su poder la creacion entera!

—

¡Salve, lei soberana,
Aspiracion sublime
Que empuja i guia a la razon humana!
Tú descubres al hombre el infinito
Que brilla mas alla, tú le encaminas
En su gloriosa senda

I con tu luz, sus pasos iluminas;
Tú le das fé, le aprestas al combate
De esta vida de eterno movimiento
¡I de entusiasmo late
Su corazon al escuchar tu acento!
Con tu dedo jigante le señalas
El universo inmenso que se estiende
Ante sus ojos con divinas galas
I le dices «¡Aprende,
«Lucha, trabaja, i tuyo será el mundo,»
«Tuya la tierra, tuyo el mar profundo!»
I el hombre, al escucharte,
Lucha con fé, le empuja la esperanza,
I lidiando doquiera
Infatigable avanza
Alzando victoriosa su bandera:
I los montes inclinan respetuosos
Sus encumbradas frentes
I dan paso a sus carros victoriosos
I se estremecen al sentir sobre ellos
La marcha de sus máquinas poteutes;
I él con su diestra mano
Abre camino a sus lijeras naves
Que hollando altivas el soberbio oceano
Vuelan sobre él cual jigantezcas aves;
I él las distancias vence
I en el espacio de un fugaz momento
Hace abarcar el círculo del mundo
A su audaz i fecundo pensamiento;
I alzándose en los aires atrevido
Rompe el espeso velo de la nube
I en ténue i frájil lienzo snspendido
A las alturas del empíreo sube!

—

¿Donde su audacia llegará? ¡Oh Destino
Qne en tu recinto oscuro
Impenetrable, guardas
Los arcanos sublimes del futuro
Solo tú lo dirás, solo tú puedes
Revelar hasta donde

Sabrá alcanzar la intelijencia humana
Que por llegar aun mas allá se afana!
¡Progreso! Augusto lema!
¡Anhelo i fin de cuanto el mundo encierra!
¡Divinidad potente que domina
Con su cetro los cielos i la tierra!
¡Salve lei soberana
Ante la cual el mundo se prosterna!
¡Escala inmensurable que conduce
Del ideal a la rejion eterna!

PABLO GARRIGA.

HIMNO NACIONAL.

CORO.

Patria hermosa, tus lares sagrados
Nunca el cielo verá profanar;
Siempre pura, la frente gloriosa
Ante el mundo, serena alzarás.

I.

Grande es, Chile tu nombre querido
Santo emblema de union fraternal
¡Con su gloria lo alumbra el pasado
I el futuro, esplendor le dará!
Que él se escuche atronando los aires
Desde el Polo al ardiente Ecuador
¡Gloria a tí, nuestra patria adorada!
¡Gloria a tí, pabellon tricolor!

II.

Vela al Norte tu sacro recinto
El Desierto, sañudo guardian
Que amenaza con rayos de fuego
Al osado enemigo abrasar;
I en el sur el Antártico Jenio
Tumba ofrece al audaz invasor
¡I en su trono de nieves sentado,
Las tormentas gobierna su voz!

III.

Es tu suelo el hogar bendecido
Del trabajo, la union i la paz
I en él siempre tendrá sus altares
De los libres la augusta Deidad;
I tu imájen por ella guardada,
Siempre grande, de pié se alzará
Entre el mar, poderoso jigante,
I los Andes, soberbio titan.

IV.

Blanca estrella tus sienes corona,
Son sus rayos, los rayos del sol
I su luz poderosa i brillante
A los reyes infunde pavor;
I en tu manto de glorias envuelta
Te levantas potente i audaz
¡Brilla el jenio en tu frente serena
I el valor en tu altivo mirar!

V.

I tus hijos, unidos i grandes,
Coronada de gloria la sien,
Del trabajo en la senda avanzando
Cambiarán tu recinto en Eden;
Que es la Industria su guia perenne,
Es el Arte su Diosa eternal,
I es «Progreso» su espléndida enseña,
I su grito inmortal «¡Libertad!»

VI.

Bellos dias de paz i ventura
En su amor guarda Dios para tí,
Tu camino de flores sembrado
Con su luz bañará el porvenir,
¡Adelante! El destino te llama,
¡No detengas tu marcha jamas!
¡Sea el Ande tu trono de gloria!
¡Sea el sol tu diadema inmortal!

PABLO GARRIGA.

DICCIONARIO

DEL ENTREMETIDO.

A.

ABD-EL KADER.—EL CABALLO CHILENO APRECIADO POR UN ÁRABE.

Las saludables aguas i los prodijiosos barros de Franzesbad, atraen todos los años a ese asiento de baños termales, situados sobre las montañas de la Alta Bohemia, multitud de personas que de distintos puntos del globo acuden a ellos en busca de salud. Solo el rigor de los inviernos o la guerra, pueden convertir en desierto temporal esa pequeña i pintoresca rejion, donde juntamente reinan la salud, el contento i el bienestar. Así es que apénas dejó de oirse el cañon de Crimea, cuando parece que en Franzesbad se hubiesen dado cita los enfermos i los curiosos de las naciones mas conocidas de la tierra. Las vastas i lujosas posadas de aquella preciosa aldea, engastada en dilatados i artísticos jardines, estaban repletas de pasajeros, entre los cuales ostentaban sus trajes nacionales, el ruso, el aleman, el turco, el árabe, el armenio, el tiroles, el gringo, el frances i el español.

Ocupaban el aposento inmediato al mio tres árabes que ya habian despertado mi curiosidad, tanto por la naturaleza del traje i la afectada gravedad de uno de ellos, cuanto por el solícito respeto del dueño de casa hácia éste. En los baños todo se sabe: no tar-

dé pues en averiguar que me encontraba tabique por medio con aquel antiguo i afamado Emir Abd-el-Kader, hijo de Mascára, en el territorio de Oran; con aquel jefe del Desierto que durante diez i seis años luchó con varia fortuna, contra los conquistadores de Arjel, vertiendo a torrentes la sangre propia i la ajena durante el malhadado dominio de Luis Felipe de Orleans, en la colonia africana, i que solo abandonó el temido yatagan, que cual ninguno manejó en servicio de su patria, cuando vencido i engañado en 1848 fué conducido a Francia indebidamente prisionero. Puesto en libertad cuando el advenimiento de Napoleon III al trono imperial, permaneció en Brusse hasta la ruina de ese desgraciado pueblo; se trasladó en seguida a Constantinopla, cuando ocurrió la guerra de Crimea, i al terminar ésta, ántes de marchar a Damasco, habia ido a Franzesbad a recobrar la salud.

En los baños, las amistades se entablan con la misma facilidad que se olvidan al ausentarse de ellos. No tardamos pues, en pasar del saludo a la visita, i de ésta al mas cordial i gustoso trato.

Era la estatura del Emir mas bien mediana que aventajada, i su edad solo alcanzaria entónces a 49 años. En su blanco pálido i hermoso rostro ovalado, lucian ojos grandes razgados de color azul oscuro. En la frente i parte de la nariz llevaba una señal a modo de raya, distintivo de la poderosa tribu de los Haken, a la que pertenecia. Tenia la nariz aguileña, la boca proporcionada i el pelo de la barba mas bien ralo que tupido. Sobre el blanco ropon árabe, usaba un ancho albornoz blanco, tambien de fina lana, cuya capucha siempre calada, sujetaba en la frente con una vistosa tira de cachemir a medio enrollar.

Abd-el-Kader, apellidado Santo i Sabio por los árabes, era hombre hermoso, aunque su aspecto tuviese casi siempre mas de anacoreta que de guerrero. Quien sabiendo lo que fué, cuando lanzando las hordas del Desierto al esterminio de los invasores de su patria, sembraba, yatagan en mano, la muerte i el espanto por donde quiera que se presentase, no es posible que, contemplándole despues, pudiera deducir de su dulce i apacible mirar, aquellos rayos magnetizadores que hacian estremecer hasta los leones del Desierto; ni de sus blancas, pequeñas i cuidadas manos, aquella fuerza que pudo sustentar, por tantos años, la dura lanza i el temido alfanje.

Era su hablar pausado i sentencioso, i tal su confianza en Alá i su resignacion a los decretos del Profeta, que ni en la época de su

injusta prision en el territorio frances, se le notó el mas leve rasgo de ira o de impaciencia; el Koran habia dicho que el rostro sereno cicatrizaba las heridas del corazon, i esto bastaba al relijioso Emir.

Pero no siendo mi propósito narrar ni la vida política, ni los rasgos guerreros de esta especie de templario muscular, sino referir una conversacion que tuve con él sobre las propiedades i las prendas especiales del caballo árabe, dejaré a los historiadores aquella tarea, i me contraeré a ésta, que no por modesta deja de ser interesante para nosotros.

Refiriéndome el motivo del mal éxito de las primeras campañas del ejército frances en Arjel; mal éxito, que él atribuia mas a la naturaleza de los malos caballos europeos que se emplearon en ellas, que a la torpeza de los jenerales encargados de la conquista, me decia lo que oí repetir despues al célebre jeneral escritor Daumas: desgraciado de aquel que entre en campaña en el Desierto i en las serranías africanas, cabalgando en los mas afamados brutos que se lucen en las carreras de Chantilly, del campo de Marte i de Sartory. Esos caballos solo saben correr, saltar i desbocarse. Caballos sin afecciones, sin un átomo de intelijencia, que no identifican su carácter con el de su amo, que no obedecen al freno i a las inclinaciones del cuerpo para buscar el peligro o para evitarle, que no parten como un rayo sobre parados, que no pueden detenerse sobre el borde mismo de un precipicio, que no pueden describir con la rapidez del torbellino círculos a derecha i a izquierda, como puede hacerlo un compas entre los dedos de un arquitecto, i que solo son hijos del mas solícito regalo, no se han hecho para las guerras Saareñas. El caballo Saareño tiene ademas tres *puedes* que no tiene otro caballo alguno: puede el hambre, puede la sed, puede el cansancio.

Señor, le interrumpí; el oir hablar a Ud. del Saareño, ha traido a mi memoria el caballo chileno. No pudo Ud. haber hecho, conociéndole, descripcion mas exacta de sus envidiables cualidades. Pero el caballo chileno tiene en mi concepto, mas puedes aun que el mismo árabe, pues siendo en jeneral de mas aventajada estatura, puede el hambre, puede la sed, puede el cansancio, puede el mal trato i puede el descalzo! Ustedes desde que nace el potro le consideran como miembro de la familia: nosotros esperamos dos años para ver si merece o no nuestros cuidados. Ustedes le conservan entero, nosotros le mutilamos. El cariño, el constante mano-

ceo i la dulzura en el trato, entregan el potro árabe al servicio de su amo. En Chile el rigor, la espuela, el azote i el poderoso brazo del jinete, obligan por fuerza al potro montaraz a entregarse. Ustedes calzan con hierro sus caballos, al paso que solo ahora comienza a jeneralizarse en Chile semejante práctica, habiendo bastado la dureza del casco para escluir durante tres siglos la necesidad de ocurrir a un medio artificial para suplirla. El caballo chileno suele hacer jornadas hasta de treinta leguas, i cuando llega al término de algun violento i fatigoso viaje, un fuerte samarreo de orejas, un puñado de polvo sobre el sudoso lomo, i el primer mal potrero que se presenta a la mano, son los cuidados que bastan para rehacer al jeneroso bruto. El caballo chileno se apega a su amo por cariño, i es tal la naturaleza de su instinto, que hasta es cortes i comedido con el bello sexo; pues en muchas ocasiones vemos que el potro reacio i alborotado para el hombre, es manso i sumiso bajo la débil mano de una mujer. El caballo chileno obedece con oportunidad, i es esta prenda tan propia suya, que en medio de la mayor exaltacion promovida por el carácter del jinete, un *chit!* imperioso, le clava repentinamente en el mismo lugar, en el cual hiriendo, pero sin moverse, espera nueva órden para recobrar la libertad de sus fogosos movimientos. Trazas llevaba de no acabar, cuando el Emir al llegar a este punto, asiéndome repentinamente del brazo i llenos los ojos de un fuego que me hizo estremecer, me interrumpió diciendo: esos caballos son árabes, i árabes debieron ser tambien los que les condujeron a América; pues solo en el bruto Saareño se encuentra tanta copia de virtudes! Volviendo en seguida a su aparente calma, me dijo con dulzura: hasta ese *tzit!* que Uds. emplean para moderar su ardor es tambien Saareño. ¡Qué hiciera yo para llevarme un caballo chileno a Damasco!

L.

LIBERTAD.

El verdadero significado de esta palabra, así como el de sus inseparables hermanas Igualdad i Fraternidad, parece que estuviese escrito en un idioma tan rudo i tan sujeto a interpretaciones, que hasta ahora apénas se le comprende. Para unos el significado de libertad tiene mucho de sobrehumano; para otros, no pasa de sinónima de conveniencia egoista.

Invócanla a un tiempo el débil sin esperanza i el fuerte caido: el primero para no ser atropellado; el segundo para atropellar.

Libertad para las clases privilejiadas es la permanencia del fuero; para el propietario, la disminucion del impuesto o la posibilidad de eludir impunemente el pago; para el artesano de menor cuantia, poderse insolentar contra sus superiores; para el de mayor cuantia, la lei protexionista, la esclavitud del consumidor; para muchos pudientes, libertad es estar fuera del alcance de la lei; para las relijiones, libertad aplicada a los cultos, es una abominacion; para los libres pensadores, esa abominacion se torna en envidiable perfeccion; para el tribuno es sinónimo de escala para alcanzar sin tropiezo medios de tiranizar.

La palabra libertad no puede ser comprendida, si a la idea que despierta en el ánimo del que la estudia, no se asocia el significado de la palabra igualdad, i ésta sin instruccion, no lo tiene. Por tratar aisladamente de libertad, muchos filósofos de nota han sentado i repetido, copiándose unos a otros, que es mas libre el hombre en el estado natural, que en el estado social; puesto que para salir de aquél i entrar en éste, tiene forzosa necesidad de sacrificar parte de su primitiva libertad. Tiempo es ya de que semejante absurdo pase al dominio del olvido.

Decir que el hombre, en la infancia de la perfeccion social, es mas libre que aquel que vive en la sociedad perfeccionada, es lo mismo que decir que el ignorante i el bárbaro disponen de mas medios de accion que el hombre instruido. La esclavitud es aun por desgracia, uno de los legados forzosos que nos ha dejado la titulada libertad del hombre en la infancia de la civilizacion.

Agregar que el hombre al entrar en sociedad sacrifica una parte de su libertad para asegurar mejor la otra, es una aseveracion, sino desatinada, contraproducente; puesto que sacrificar una parte por asegurar el resto, no significa otra cosa, sino que ni ese mismo resto estaba asegurado en el seno de las selvas, custodios de la libertad.

La libertad es creacion esclusiva de la sociedad perfeccionada, i el hombre al entrar en ésta, en vez de sacrificar un solo ápice de los derechos que solo se adquieren en su seno, solo sacrifica su violencia i su ignorancia, únicos i constantes enemigos de la libertad.

No es sacrificio la sujecion a las leyes que dictan la razon i la esperiencia; ni esta sujecion tiene algo de sobrenatural; porque la

libertad absoluta así en física como en moral es un absurdo que solo puede alojarse en cabezas mui desocupadas.

Todos los seres de la naturaleza están sometidos a ciertas leyes que determinan i circunscriben su accion. Nada hai absolutamente libre en lo creado: el aire mismo está sujeto a las leyes atmosféricas, éstas a las de la tierra, i este pequeño planeta, que ocupa un punto tan insignificante en la inmensidad, rueda con paso igual i constante observando irrevocable el órden majestuoso i matemático que dictó la eterna sabiduría del comun principio de todo lo creado.

M.

EL MAPA DE NAPP I LOS LIMITES CORDILLERANOS EN LA CUESTION ARJENTINA.

Si es imperdonable el error, por falta de estudio, en el hombre de ciencia; escusas, aunque perversas, tienen los modernos jeógrafos arjentinos cuando a fuerza de estudio i pertinacia, persiguen el propósito de aumentar el territorio de su nacion, a espensas del de la ajena.

No entrando en nuestro propósito debatir cuestiones internacionales, nos limitaremos a rectificar los errores puramente jeográficos, en que a cada paso, han dado en la manía de incurrir los sabios de ultra-cordillera, cuando tratan de deslindar, no solo las rejiones que llaman suyas, sino tambien aquellas que ellos mismos confiesan que no lo son.

La obra de Ricardo Napp sobre la República Arjentina, escrita con la ayuda de varios colaboradores, bajo la inspiracion del *comité* central arjentino, para la esposicion de Filadelfia en 1876, acredita del modo mas palpable esta verdad.

Comienza desde luego por sentar, en su capítulo tercero, que los límites de la República chilena no pueden ser otros, que aquellos que su propia constitucion política i el tratado de 1844 con la España le señalan. Para dar mas fuerza a su argumentacion, copia el artículo primero de ese tratado, que dice así:

Art.° 1.° «Su Majestad Católica, usando de la facultad que le » compete por Decreto de las Cortes jenerales del reino de cuatro » de diciembre de 1836, reconoce, como Nacion libre, soberana e « independiente a la República de Chile, compuesta de los paises

» especificados en su lei constitucional, a saber: todo el territorio » que se estiende desde el Desierto de Atacama hasta el Cabo de » Hornos, i desde la cordillera de los Andes hasta el mar Pacífico, » con el archipiélago de Chiloé i de las islas adyacentes a la costa » de Chile. I su Majestad renuncia tanto por sí, como por sus he- » rederos i sucesores, a toda pretension al gobierno, dominio i so- » beranía de dichos paises.» I sin entrar en averiguar los motivos que tuvo el Gobierno de la República, para no ser mas exijente, *entónces*, con el de la España, solicitando de él la liberacion de todo el antiguo territorio colonial que llevó el nombre de Chile; ni de aquellos que tuvieron presentes nuestros lejisladores constituyentes, al señalar al territorio de la República la sola estension que podia estar, *entónces*, al alcance de la accion administrativa; da por sentado que la antigua colonia que llevó el nombre de Reino de Chile, dado por algunos, i el de Capitanía Jeneral por otros, nunca alcanzó mas estension territorial que aquella que señalan los precitados documentos. Pero veamos de que peregrina manera trazan el jeógrafo Napp, sus oficiosos ayudantes i el *comité* central, las fronteras de la República chilena, finjiendo conformarse con el contexto de nuestra constitucion, i con el del artículo primero del tratado con España.

Ambos documentos declaran que el territorio chileno concluye en el Cabo de Hornos; i Napp, i sus ayudantes i el *comité* central, cuya jenerosidad nos permite en el artículo tercero de la obra a que aludimos, gozar de tan inefable beneficio; con mejor i mas justo acuerdo, al trazar en el mapa que la acompaña con crucesitas, los límites que dan por legales, terminan los del territorio Chileno, en la costa septentrional del Estrecho de Magallanes; hacen arjentinas todas las islas del territorio fuegueño, i nos conceden, mentalmente, el uso i el dominio de las rocas ahogadas de la continuacion de la costa hasta el Cabo de Hornos, i aun hasta el polo austral para hartar nuestra desmesurada ambicion de ensanchar nuestro territorio! A la vista i bien claramente acentuadas están esas crucesitas que señalan los límites trazados en el mapa, por la científica i lójica mano del jeógrafo Napp.

Pero esto que no pasa de estravagante inconsecuencia, no merece rectificacion; como no la merece ninguna insensatez. Lo que merece rectificacion orográfica, es el rumbo i forma que el sabio *comité* central, i los no ménos entendidos colaboradores del bueno del jeógrafo Napp, dan a las cordilleras de los Andes, en todo su

curso N. S. desde el grado 24 de la frontera boliviana hasta las rocas del cabo; o mas bien dicho, hasta el Estrecho magallánico, donde ellos presumen que terminan.

¿De dónde han sacado, estos ilustres sabios, que las cordilleras de los Andes forman una sola i misma cadena desde Atacama hasta las aguas del Estrecho? Segun los viajeros exploradores Bollaert i Philippi, no se encuentra al oriente de la provincia de Atacama ninguna *cadena de cerros*: se ven únicamente cerros aislados o agrupados de uua elevacion comparativamente insignificante, que se elevan en medio de altas planicies. «Lo repito, dice Philippi. (1) la formacion de esa meseta que se eleva de 3000 a 4000 metros sobre el nivel del mar, sobre la cual, se alzan cerros aislados que llegan a una altura de 1600 a 2300 metros, no tiene semejanza alguna con la formacion de los Alpes o de la cordillera de los Andes, que se encuentra en las provincias centrales i meridionales de Chile. Por consiguiente no hai tampoco portezuelos» I nosotros agregaremos, ni tampoco divorcio de aguas, que autorice hasta ahora, a designarlo con puntos o con crucesitas en el mapa: no porque no exista, sino porque nadie se ha ocupado hasta ahora en encontrarle.

Si de las latitudes atacameñas nos trasladamos a las que median entre los grados 41 i el Cabo de Hornos, la incertidumbre aumenta.

Ya el profesor Domeyko habia deducido, de sus importantes estudios jeolójicos sobre los Andes chilenos, las probables irregularidades i las transformaciones de la cadena desde el grado 33 para el sur. Antes con mucho que nuevas exploraciones viniesen a calificar de ciertas sus simples presunciones, Helms habia dicho, que las huellas de las mayores revoluciones que la naturaleza haya operado en el mundo, debian buscarse en las entrañas de los Andes. Otro autor, mas moderno pero no ménos convencido de estas verdades, decia ahora veinte años: que en los jigantescos derrumbamientos i en las desordenadas i misteriosas gargantas de los Andes patagónicos, se encontraba el gran libro de la naturaleza, cuyas pájinas se volvian por sí solas para que en ellas se leyesen los secretos de la creacion. Esos grupos de hundidas planicies i de elevadas crestas, que solo parecen cordones de montañas contínuas vistas desde grandes distancias; son, internándose en ellos, verdaderos laberintos de macisos mas o ménos aislados, o separados del

(1) Viaje al Desierto de Atacama. Sajonia, 1860.

todo; de los cuales se desprenden al oriente i al poniente, contrafuertes que rematan muchas veces en alturas mayores que aquellas que les sirven de punto de partida. Todo da a entender que en aquellas rejiones poco esploradas, o nunca ha existido la unidad de la cadena de los Andes, o que el poderoso tronco de éstos estremecido por la accion de los fuegos subterráneos: por la espansion repentina de los gaces; por la electricidad, o por cuantos ajentes modifican o trastornan la superficie del globo se les han hecho perder. Estas causas que han motivado el hundimiento de los valles que servian de base a las alturas, sembrando de islas las costas de la Patagonia occidental, son las mismas que han producido las enormes disgregaciones, o hendiduras, que no deteniéndose en la base de los cerros, suelen hundirse hasta ochenta brazos bajo la superficie de las aguas marinas, formando muchos canales, de los cuales, el mayor parece serlo el de Magallanes, trazado por la naturaleza al traves de los escombros convertidos en aquellas islas que terminan, al sur, el continente americano.

El Estrecho de Magallanes, no es la única interrupcion completa que se ha descubierto en la supuesta cadena de los Andes. La tendencia a perder su unidad comienza a manifestarse desde la paralela 37. Tres grados mas al sur, las alturas de sus ángulos salientes, son relativamente mui inferiores a las que ostenta en la parte central de la República; i tan bajas sus respectivas bases, que no solo estuarios, sino brazos de mar penetran muchas leguas, cordillera adentro, dejando a uno i otro lado peinados barrancones que espantan por su elevacion. Mas al sur aun, verdaderas fracciones de cordillera, el Mentolat convertido en isla, alza su cono a 1660 metros sobre las aguas que minan su base: el Melimoyu i el Maca minados tambien por las aguas marinas, hierguen sus crestas a 2400 metros el primero i a 2960 el segundo. Al pié de éste último el ancho i largo cauce del estuario Aisen, recibe las aguas del caudaloso rio del mismo nombre, cuya esploracion de poniente a oriente, hecha por la oficialidad de la marina chilena, en dos viajes de la corbeta *Chacabuco* a la Patagonia occidental, ha alcanzado hasta el grado 71° 20' de lonjitud Grenwich, sin siquiera divisar desde aquel punto, el oríjen de su existencia oriental. Otro tanto acontece con el río de los Huemules, cuya esploracion, de poniente a oriente, solo alcanzó al grado 72, siendo de notar qae ambos rios fueron navegados en embarcaciones menores, en la mayor parte de su seccion esplorada.

A mas de estos datos oficiales i auténticos, los informes recojidos de los habitantes de las islas que se ocupan en la labranza de maderas, dan a entender que en las cordilleras de esos contornos, se encuentran muchos pasos al traves de valles profundos, que conducen a las pampas patagónicas, sin necesidad de la menor ascencion.

¿Qué significa despues de lo espuesto, el rosario de crucesitas antojadizas, puestas como demarcacion de límites, entre los grados 24 i 27 al norte i entre los 42 i el Estrecho de Magallanes al sur? ¿I por qué se detiene aquí para torcer impávido desde el Estrecho en busca de las codiciadas aguas del Pacífico, dejando fuera del tintero todo el territorio que media entre el mismo estrecho i el Cabo de Hornos? ¿Qnién ha asegurado al sabio *comité* central, al jeógrafo Napp, i a cuantos ayudantes al tratar de la cuestion de límites fuesen de su mismo parecer, que las islas de los Estados no sean la última fraccion de las cordilleras de los Andes casi del todo sumerjida en los mares antárticos? ¿En qué principios jeométricos apoyan la creencia de que el Darwin, el Sarmiento, el Hope no sean ángulos salientes de los Andes, como lo son el Bourney i tantos otros que figuran dentro i fuera del Estrecho, en el confuso laberinto de islas i de peñas que constituyen el territorio fueguño? I aun suponiendo que los Andes terminasen al norte del Estrecho, i que ningun derecho tuviésemos a la Patagonia oriental: ¿sábese acaso el grado de lonjitud hasta donde alcanza nuestro derecho, en las cordilleras que se internan en la rejion que llamamos Pampas? ¿Pudieran decirnos esos sabios, por qué razon, concediéndonos en lo escrito, el derecho que nuestra constitucion i el tratado con la España nos dan sobre el territorio que media entre el Estrecho i el Cabo; nos lo quitan, mui sueltos de cuerpo, en el mapa modelo que presentan a la Esposicion de Filadelfia, como la última espresion de la verdad? Una de dos, o se les acabaron las crucesitas que tenian acopiadas para designar en ese mapa los límites internacionales, o creyeron, mejor informados, que hasta la España se habia equivocado al reconocer como parte integrante de la República, el territorio comprendido entre el Desierto i el Cabo.

Venga ahora Satanás a concordar tantos desatinos, con el pomposo elojio que el *Comité* Central, sus ayudantes i el bien ponderado Napp, hacen del ridículo mamarracho que lleva el nombre de Mapa de la República Arjentina, en la obra del mismo nombre,

escrita para defender la verdad, ante los ojos del millon de concurrentes de todas nacionalidades que visitaron la Esposicion de Filadelfia, dice así:

«La confeccion de un mapa exacto de la República Arjentina ha encontrado muchas i graves dificultades que no quedan completamente vencidas con el que agregamos a este libro. Debemos, sin embargo, decir aquí, en favor de este mapa, que nos hemos valido de todas las fuentes accesibles, *debiendo considerarse, por consiguiente, como el mejor de todos los mapas de la República Arjentina publicados hasta ahora.*»

I si este es el mejor ¿cómo serán los demas?

Las cuestiones de límites i de fronteras internacionales, miéntras no estuvieren debidamente terminadas, por acuerdo de los Estados interesados en ellas; ni están bajo el dominio del Estado que mas hiciere escribir para Esposiciones; ni mucho ménos bajo el del simple trazador de mapas, cuya obligacion despues de la que le impone la exactitud astronómica, es la de ceñirse a los hechos consumados, hasta el dia en que terminare su obra, cualquiera que fuere el derecho o la injusticia con que un Estado adquiere ajenos territorios.

Si esto no fuese así; si cada borrajeador de mapas se constituyese en árbitro de las cuestiones de fronteras en los Estados, ¿a qué quedaria reducido el estudio de la jeografía política?

El 5 de abril de 1764 tomó la Francia posesion de las islas Malvinas i fundó en ellas una colonia. Byron en 1765 hizo la ceremonia de tomar posesion de ellas a nombre de Inglaterra sin que esto perturbase la tranquila estadía de los colonos franceses. La España en 1766 reivindicó estas mismas islas como dependencias de sus dominios americanos, i la Francia cediendo a los deseos de aquella potencia devolvió las Malvinas a la corona de Castilla, autorizando al comandante Bougainville para que solemnizase la entrega saludando, en ella con veinte i un cañonazos al pabellon español, acto que se verificó el 1.° de abril de 1767. La Inglaterra tomó no ha muchos años posesion de las mismas islas, i las Provincias arjentinas protestaron contra un acto que las privaba de una parte del territorio que ellas creian suyo.

Ahora bien; ¿no seria tan ridículo que un jeógrafo al trazar el mapa de la Europa dejase de señalar como propiedad inglesa a Jibraltar, cuánto lo seria si otro jeógrafo al trazar el mapa de la

República Arjentina sentase mui orondo que las Malvinas no pertenecen en el dia a la Gran Bretaña?

M.

MORATIN.

En el pobre desvan de la casa número 117, calle de Orleans, de la ciudad de Burdeos, vivia retirado a fines del año de 1826, uno de aquellos seres desgraciados a quienes los movimientos i trastornos políticos, arrojan fuera de su país. Una mala claraboya iluminaba aquel mezquino retrete, en el cual, no en todas partes, cabia un hombre parado a causa de la suma inclinacion del tejado que le servia de techumbre. El amueblado, que correspondia en un todo con la morada, consistia en un catre de tijera, un lavatorio adornado con un pedazo de espejo, dos sillas i una mesa, todo de deshecha. Nada de alfombra; pero sobre las desnudas tablas del piso ocupaban su lugar, i con mucho esmero colocados, como unos trescientos libros con cubiertas de pergamino, i en cuyos dorsos podian leerse los nombres de Lope, Solis, Moreto, Calderon, Cervantes, Rioja, Arjensolas i otros de los sobresalientes literatos peninsulares.

El señor de aquel poco envidiable rincon que era un hombre de baja estatura, mas bien grueso que delgado, cabezon, de nariz abultada en su remate, de ojos pepueños pero vivos, de labios gruesos, de tez blanca pero mui arrugada i que contaria entónces sesenta años de edad, era tan tímido i tan dado al retiro, que solo conocia el dueño de casa que existia en ella semejante huésped, cuando los dias primeros de cada mes se le aparecia éste a pagar el arriendo o a empeñarle a cuenta de él las últimas prendesitas de oro que la mala suerte aun no le habia quitado. Hacia ya tres meses que vivia en aquel lugar i su ocupacion favorita parecia no ser otra que la de ojear mamotretos, sacar de ellos apuntes, hacer anotaciones, i compajinar manuscritos.

En la tarde del dia 1.° de noviembre del año a que me refiero, el singular solitario acababa de escribir con letra menuda, pero clara, bajo el título de una de las comedias de Lope, estas palabras: Apariciones, bellezas i disparates sin fin, cuando sintió que golpeaban la puerta de su desvan.

La poesía i la necesidad, aunque inseparables compañeras, pare-

ce que estuvieran siempre reunidas entre sí: soltó la pluma el desgraciado anciano, acordándose conmovido de que ese dia vencia el plazo del pago del arriendo, i de que era forzoso sacrificar a la necesidad, sus libros, únicos i constantes compañeros que engalanaban su existencia en el destierro. Alzóse con algun trabajo i lleno de angustia acudió al llamado.

El hombre que golpeaba era un personaje alto, flaco, de color cetrino i deslustrado, de nariz aguileña i prominente, de ojos bizcosos i de un todo tan herguido i tan enjuto que no parecia sino que fuese el mismo Don Quijote que en cuerpo i alma venia a amparar a las aflijidas doncellas del Parnaso. Abrir la puerta, oirse un grito comun de alegría i de sorpresa, lanzarse en los brazos uno de otro, decir éste Manuel, i aquél Leandro, fué todo uno!

Era don Manuel Silvela, el sabio jurisconsulto condecorado entre los Arcades de Roma con el nombre de Logisto-Cario, que venia a favorecer al primer poeta dramático de la escuela clásica del siglo diez i nueve, a su amigo don Leandro Fernandez Moratin, al afamado Inarco Celenio de la misma sábia corporacion romana.

Un año despues figuraba con pompa en la calle de Montreuil, arrabal de San Antonio de Paris, aquel importante liceo hispano-americano, conocido hasta el año de 32 con el nombre de su sabio fundador Silvela.

Este vasto e importante establecimiento de educacion, constituido desde el dia de su fundacion, en asilo de cuantas intelijencias peninsulares mendigaban en Europa el amargo pan del espatriado, contaba a don Leandro Fernandez Moratin como profesor de amena literatura, a Silvela, a Ferrer Mendivil como humanistas, a don Silvestre Pinheiro Ferreira, ex-ministro de Portugal, como profesor de Derecho Público, al matemático Planche como sucesor del escritor Vallejo que acababa de perder el juicio. A escepcion de Planche, que era frances, todos los demas que dejo nombrados i muchos otros que prestaban a la educacion que se daba en aquel establecimiento modelo, el concurso de sus luces, debian su forzosa permanencia en Francia a la restauracion de los Borbones en España.

Sin embargo, segun tuve ocasion de averiguarlo despues, es inexacto lo que sientan algunos biógrafos franceses al hablar de Moratin. Este escritor no salió de España perseguido por edictos reales, sino por exceso de timidez. Creyó que se le perseguiria

como a los demas, i éste i no otro, fué el motivo que le espuso a morir de hambre fuera de su patria.

La modestia i la timidez fueron siempre para este profundo i chistosísimo escritor, dogales que no solo le hacian enmudecer, sino hasta pasar por tonto, ánte el primer desconocido suyo que entrase de un repente a terciar en las reuniones de amigos, a quienes Moratin embelezaba con su amena i siempre instructiva conversacion.

No he conocido literato mas apegado a la pureza del idioma, ni mas estricto observador de las leyes de la escuela clásica. Con nadie transijía en estos dos puntos capitales, i al último, ni con él mismo; pues dejenerando esto ya en manía, dió en la de correjir i borronear cuanto habia escrito hasta aquella época, i hubiera continuado, si Silvela una mañana fastidiado con lo que él llamaba profanacion, no le hubiera sustraido sus impresos i sus manuscritos. Dió Moratin, sin embargo, en el colejio la última mano a su trabajo sobre el oríjen del teatro español; i yo a fuerza de cojerle en contradicciones, debí al cariño que me tenia hacerle confesar que él era el autor de aquel chistosísimo folleto titulado *La derrota de los pedantes;* obra que si en España hubiese llevado su nombre, hubiera podido causar su ruina; porque las ofensas literarias, cuando hieren el amor propio, asumen siempre el carácter de imperdonables.

Moratin tenia que hacer con mi modo americano de pronunciar: dejábame en lo mejor lelo con alguna inesperada sonrisa, i con este inexorable estribillo: Estudia chico, estudia que no siempre el olor a piña de tus palabras encubre disparates. Tres ocasiones le llevé mis primeros ensayos literarios, para que me diese su parecer sobre ellos, i otras tantas despues de habérmelos hecho leer, sin decir una sola palabra, colocó el escrito dentro de un sobre, le lacró i escribió sobre él estas palabras: «Te prohibo que corrijas el borrador de este escrito.» Dentro de seis meses volverás a leer la copia en limpio, i tu mismo parecer entónces, será lo que es ahora el mio.

Si los noveles i añejos escritores hicieran otro tanto, ¡cuántos disparates dejarian de ver la luz pública! Ellos mismos se maravillarian de lo que, seis meses ántes, llegaron a considerar como obra maestra.

Era estraordinaria la facilidad con que versificaba, i a no haber sido tan esclavo de lo perfecto, es indudable que hubiese podido decir como Lope de Vega al hablar de sus comedias:

I mas de ciento en horas veinte i cuatro.
Pasaron de mis manos al teatro.

Recuerdo que un mes ántes de morir, departiendo conmigo sobre una zambra que unos malditos gatos habian armado la noche anterior en el desvan, sazonó la conversacion, a pesar de sus dolencias, con tan oportunas i chistosas ocurrencias, que yo por no dejar de salir con algun disparate le dije: porqué no hace señor un poema épico tal, que dé al traste con todos esos bribones: hombre, repuso él, con qué un poema épico eh! vaya una ocurrencia! Pues escribe chico, escribe, que chismes no faltan para ello sobre esa mesa. Obedecí al instante, i nunca hubiera podido persuadirme sino lo hubiera visto, a que aquel anciano, lleno de dolores i con el estómago perdido pudiese conservar en su cabeza privilejiada el manantial inagotable de epigramas filosóficos, que solo fluye de la edad i de la esperiencia junto con la fresca i traviesa imajinacion de un niño. En brevísimo tiempo i con mui contadas pausas me dictó en canto i medio de octavas reales, la primera parte de la mas orijinal i chistosa gatomaquia. Dictaba Moratin junto a una estufa, i al parecer fatigado, me pidió el manuscrito para correjirle. En mala hora se me ocurrió obedecer, pues al salir éste de mis manos, pasó de las suyas a las llamas, con este solo requiem que me desesperó: basta de disparates!

Moratin no fué casado ni quiso serlo: temia a las mujeres, pero nunca las trató con la crueldad de Quevedo.

Un mes despues de la ocurrencia de los gatos, las Musas vestidas de luto asistian al entierro del hasta entónces primer poeta dramático del siglo diez i nueve. Moratin murió en mis brazos a mediados del año 1828, i aun se vé en el cementerio Père la Chaisse, un modesto túmulo alzado a espensas de sus discípulos al lado del sepulcro de Molière.

Nadie se habia acordado del eminente vate cuando vívo. Sin Silvela hubiera muerto de hambre; mas, despues de muerto no hubo diario europeo que no lamentase la pérdida que hacian en él las letras españolas i la escuela clásica del mundo. El mismo rei de España, don Fernando VII, que no siempre fué malo, cuando se dejó llevar de sus propias inspiraciones, escribió a Silvela de su puño i letra, pidiéndole las obras impresas i los manuscritos de Moratin, para hacerlos publicar bajo su real patrocinio, i asignan-

do al que fuese su heredero una renta vitalicia de 4000 reales pagada con su propio peculio.

P.

PRONUNCIACION.

Carece de exactitud aquello de que el español se escribe como se pronuncia; porque todavía vive i reina en nuestro alfabeto la letra, h, que es mas bien aspiracion que letra.

Sin embargo, como las escepciones mas califican que destruyen las verdades jenerales, dando, por sentado el axioma, será preciso confesar, o que no hablamos en español o que no escribimos como hablamos.

Para nosotros las letras s, c, i z, tienen cuando hablamos el sonido de la s. Así como, salvo honrosas escepciones, las letras ll, e y, se prouuncian con el sonido de la última.

He aquí algunos de los muchísimos ejemplos que pudiéramos citar en apoyo de esta verdad, ejemplos que caracterizan la suma incorreccion de nuestra pronunciacion i el porque, de los desaforados disparates, que sin quererlo i mui sueltos de cuerpo, decimos a cada paso.

Abrazar i abrasar no necesitan comentarios.

Acecinar significa salar i secar carnes.

Asesinar es matar alevosamente.

Acerrar es asir o agarrar.

Aserrar es cortar o dividir madera.

Asar es poner al fuego.

Azar es acontecimiento inesperado.

Asolar es destruir.

Azolar es desbastar la madera con azuela.

Besar es tocar con los labios en señal de cariño.

Bezar es piedra o concrecion intestinal.

Beso es una cosa i Bezo es la carne levantada al rededor de una herida enconada.

Braza es medida.

Brasa es carbon o leña encendido.

De Casa i Caza no hai para que hablar.

Caso es suceso u acontecimiento.

Cazo es una vasija.

Cebo es conocido que se da a los animales.
Sebo es la grasa dura que se extrae del animal.
Cegar es perder la vista.
Segar es cortar con haz o con máquinas las mieses.
Sena es el nombre de uno de los lados de un dado.
Cena es la accion de comer de noche.
Senador es un miembro del senado.
Cenador el que cena.
Sesto en buena plata es número.
Cesto es lo que llamamos canasta.
Callo es una dureza en la piel que todos conocemos.
Cayo es peñasco o isleta marítima.
Callado es silencio.
Cayado es un palo que usan los pastores.
Baya es el fruto carnoso de algunas plantas i Valla es estacada para defensa.
Rallo es un instrumento mui conocido en las cocinas.
Rayo es un fenómeno eléctrico.
Arroyar se dice cuando la lluvia forma surcos como arroyo i Arrollar es revolver una cosa en sí misma.
Aboyar es colocar boyas en las aguas.
Abollar dar golpes que produzcan cavidades en lo golpeado i Aboyado en vez de objeto disparejo a fuerza de golpes es un cortijo con bueyes.
Pollo ave es una cosa, i
Poyo banco es otra.
Sin pasar mas adelante se ocurre esta pregunta: así como tenemos paso de latinidad en nuestras aulas ¿por qué no habríamos de tener tambien paso de pronunciacion en todas ellas?

P.

PARLAMENTO, PARLAMENTAL, PARLAMENTARIO.

Deben estas palabras su existencia al verbo Parlar, que en buena plata significa en castellano hablar mucho i sin sustancia: así como Parleria en chisme, cuento u hablilla i Parlero el que habla mucho, el que lleva chismes o cuentos de una parte a otra o dice lo que debiera callar.
Por fortuna nuestros Parlamentos se han mantenido, hasta ahora,

léjos del insultante alcance que el poco parlamentario diccionario de la Academia española da al verbo del que derivan su nombre. Para parla i chismes, los Parlamentos estranjeros. Nosotros en el congreso hablamos poco pero con mucha sustancia; i lo que es chismes, suposicion o capítulo de partido, es tan desconocido en él, como lo es para muchos el nombre del emperador de Tartaria a mediados del siglo pasado. Nosotros al parlar, mas atendemos al bien del país que al que puede proporcionar a nuestro bufete, si somos abogados, la fama de elocuentes i de controversistas; i si no lo somos, la de idóneos, para ocupar un puesto lucrativo: así es que nunca se nos ha visto contentarnos con echar parches mal zurcidos a nuestro andrajoso sistema de rentas; ni mucho ménos esperar el último momento para ocurrir a semejante disparate; i es tal el celo que desplegamos en obsequio de nuestros comitentes; que mas nos ocupamos del lecho de los muertos, que de mejorar el de los vivos. Aquello de que si él dice que sí, díle tú que nó, está proscrito entre nosotros. En resolucion, es tal el cúmulo de ocupaciones que agovian al parlamentario chileno, que ni siquiera tiempo le dejan para hacer discursos cortos.

¡Cuando será el dia que una ríjida ampolleta reduzca con un calla inexorable, a solo media hora la charla sempiterna de los parlanchines! Basta i aun sobra con media hora de tiempo, para acumular en una sola parla cuantos disparates i cuantos insultos puedan decirse en español.

R.

RECETA.—*Medicamenti præscritio.*

Coleccion de abreviaturas escritas con caractéres cabalísticos, que los boticarios dicen que entienden, i así sale ello muchas veces, que ni el mismo Satanás pudiera entender, si solo para descifrar su significado, volviera de la rejion de las tinieblas a la de la luz.

Son tantas i tan apremiantes las ocupaciones humanitarias de los Esculapios, que ni tiempo tienen para escribir con todas sus letras las palabras, ni mucho ménos para hacer en ellas letras que puedan calificarse de tales; así es que se ven en la dura necesidad de echar sobre los humildes lomos del boticario, parte de su responsabilidad i de su trabajo, escribiendo: *B. Sulph*, de berenjena su-

pongamos, i dejando a cargo de éste el adivinar si quiso decir sulfato, sulfito, sulfuro, sulfureto, o sulfo demonio. Aunque para ser justos, nos complacemos en reconocer que sabiendo el médico, mejor que otro alguno, que de la interpretacion de una receta puede estar colgada la vida de un hombre, tienen cuidado de escribirla en latin para mayor claridad.

S.

SASTRES I MÉDICOS.

Al leer juntas estas dos palabras en éste, a manera de diccionario, ocurre la natural pregunta: ¿qué tiene que ver el tiesto con las témporas? I la no ménos natural contestacion: mas de lo que muchos se imajinan.

Nada se da a cuenta de nada, física i moralmente en este mundo; i de esta inconcusa máxima, se desprende que dar i vender si no son palabras sinónimas, les pasa raspando. Cuando vendo amor i no me lo pagan en moneda de igual valor, me llevo un clavo parecido a perno; así como se llevan otros, de igual calibre, el sastre i el médico cuando vende, el primero vestidos i el segundo humanidad, si en retorno de estas dos mercancías no se les entrega buena plata. Que ámbos son mercachifles no cabe duda, i en cuanto a la igualdad, traslado a aquel albeitar que al rehusar la paga que le alargaba un médico por la curacion de su caballo, le dijo: «déjese de eso, compañero, que entre sastres no se pagan hechuras.» El sastre vende ropas a quien las necesita: el médico vende salud a quien la ha menester. La sola diferencia que hai entre una i otra venta es, que si el sastre yerra la medida, no se le paga; al paso que si el médico yerra la curacion, no solo paga esa mala mercadería el enfermo si escapa de sus manos, con vida, sino tambien sus herederos en caso que muriendo, haya logrado la suerte de librarse del médico i del boticario.

VICENTE PEREZ ROSALES.

ENTRE DOS CATACLISMOS.

LEYENDA (1).

A MI QUERIDA AMIGA MARÍA MENDIBURU DE PALACIOS.

La última hora de un hermoso dia de octubre habia sonado con el tañido del Anjelus en las torres del Callao, entónces bella i populosa ciudad, guardada por almenadas murallas.

El rojo fulgor de occidente desvanecíase en violados tintes: las primeras estrellas comenzaban a asomar en el azul del cielo; la brisa callaba i el océano inmóvil yacia entregado a un estraño reposo.

Pero si el viento i el mar dormian, la ciudad bullía con el fragor de ruidosas bacanales.

Hacía largo tiempo era ésta una moderna Sodoma, que escandalizaba a la metrópoli con la espantosa corrupcion de sus costumbres.

En vano los predicadores de lo alto del púlpito se desgañitaban llamando al pueblo rebelde a la penitencia; amenazándolo con la

(1) Debemos a la amabilidad de la elegante autora de *Sueños i Realidades*, que accidentalmente se encuentra en esta ciudad, la hermosa leyenda inédita que ahora ofrecemos a los lectores de la *Revista*, como una muestra del sobresaliente injenio de esa celebrada escritora arjentina.

La Paz, agosto 3 de 1877.

F. V. V.

ira de Dios i los tormentos eternos. Aquellos descreidos reian de las llamas, plomo derretido, sapos, culebras i demas accesorios del infierno, i en el átrio mismo de los templos, formando rondas, danzaban al son de sacrílegos cantos.

Al fondo de una callejuela solitaria vecina a las murallas, una jóven, sentada en el umbral de una puerta, trabajaba en una labor de aguja a la última luz del crepúsculo.

De vez en cuando levantaba los ojos para dar una mirada a los amarillentos celajes del ocaso i volvia a su obra con presuroso afan.

—No veo ya! esclamó de pronto, deteniendo el movimiento rápido de la aguja.—Se acabó la luz de Dios!... Con ella este pespunte, es cierto; pero falta coser los lazos.

I, entrando a tientas en el cuarto, sopló sobre dos tizones medio consumidos en un bracero de cobre i encendió una vela de sebo cuya remisa claridad alumbró un taller de zapatero i el agraciado rostro de una mulata vestida con un faldellin de lana raido, pero en estremo limpio como todo en aquella pobre morada.

La mulata, lavadas sus manos, que enjugó en la orla de su delantal, sentóse delante de una mesita cargada de hormas, leznas i otros utensilios del oficio i tomó de nuevo su labor.

Era un zapatito de razo blanco bordado de oro i empinado en un tacon forrado con tisú color de grana.

La mulata fué a buscar el compañero en los anaqueles de una alhacena, i colocándolos el uno al lado del otro, púsose a contemplarlos con amor.

¡Quién fuera blanca, decia, para tener ese pié!..... i marqueza para calzar con lejítimo derecho estos blasonados dijes!... i rica para costear la pedrería de su bordado!

¡Rica!... ja! ja!... risa dá de pensarlo... I sin embargo, ¿por qué no? diria cualquiera. —El trabajo es un tesoro i tú vives trabajando sin tregua ni descanso.—Oh! si; pero ahí está mi marido con sus dos engullideras: el garito i la taberna.

Así andaria yo, si no fuera por mi estremado aseo i las flores que la vecina huerta me alarga como una limosna de lo alto de la pared.

I la mulata paseaba la mano sobre su rizada cabellera, toda constelada de blancos jazmines.

—Estefa! dijo una dulce voz en el dintel de la puerta.

—La señora marqueza!—esclamó la mulata levantándose presurosa a tiempo que una dama de jentil apostura, medio cubierto el rostro con las blondas de su mantilla, se deslizaba furtivamente en el taller.

Vestia una ancha saya de terciopelo negro i un casaquin de la misma tela severamente abotonado; pero cuyas mangas i gorguera dejaban admirar, entre vaporosas malinas, un cuello largo, fino, redondo, blanquísimo, i unas manos de reina.

—Ah! Señora marqueza! V. E. misma en busca de su calzado!...

—Silencio! esclamó la dama interrumpiendo a la mulata. — No he venido por eso... Pero álguien estaba aquí contigo.

—No, señora marqueza: estaba sola.

—Pues ¿con quién hablabas?

—Con mi suerte, señora marqueza.

—¡Con la suerte! I ¿qué tenias que decirla?

—Quejábame de ella. Ah! señora marqueza, gracias a Dios, V. E. ignora lo que es tenerla por enemiga.

—¡Quién sabe, hija mia, quién sabe!... Mas, dejemos a la suerte con su ceño o sus sonrisas;... i pues que miro aquí listo este par de joyas probémoslo.

I la bella marqueza puso con desenfado, uno despues de otro, sobre la mesa sus piés de sílfide que calzaron con holgura los lindos zapatitos. Su dueña los contemplaba con una mirada de orgullo.

—Encantadores! decia, deliciosos! En el sarao que se apresta para el natalicio del rei habrán de estar admirables bajo la falda de tisú blanco recamada de oro.

—I sobre la media calada! añadió la mulata.—Figúrese V. E!... Mas lo que es ahora la señora marqueza me permitirá guardarlos para llevárselos a Lima el dia mismo de la fiesta, sahumados en una bandeja de mistura.

—Eres mui amable, Estefa; pero entretanto vé a mi casa de verano, donde hace tres dias está el marquez sin darme acuerdo de sí; llama a Mauricio, el portero, i dale órden de alejar con maña a los criados; porque quiero entrar secretamente i pasar allí la noche.

La mulata se apresuró a obedecer; pero en el momento que se echaba su reboso de franela, una voz aguardentosa hízose oir no léjos, cantando un refran impío.

—Mi marido! esclamó la mulata, retrocediendo asustada.

—Borracho?

—Si, señora marqueza.

—Pues me escabullo i entraré en casa como pueda.

Era tarde. Cuando la marqueza ponia el pié en el umbral de la puerta, un hombre desarropado, sin sombrero i los cabellos enmarañados se plantó delante de ella.

Al verla abrió tamaños ojos.

—V. E. por aquí! esclamó. I volviéndose a Estefa—¿Lo ves mulata testaruda, que niegas la semejanza de la Capulí con la señora marqueza? Pregunta si no me equivoqué esta tarde al anochecer, cuando el señor marquez se la llevaba a Lima en su calesa dorada.

Un relámpago sombrío fulguró en los negros ojos de la marqueza; su labio se contrajo con una amarga sonrisa i echando sobre su rostro el velo de la mantilla se alejó sin permitir a Estefa acompañarla.

—Gaspar! dijo a su marido la mulata, confusa i apesarada—¡cómo has tenido alma para hacer saber a la marqueza las maldades de su esposo!

—Le he dicho la verdad, i ahora te digo a ti que tu obstinacion en llevarme la contraria ha de costarte mas de un trancazo.

—Borracho desvergonzado! atreverse a comparar con una dama de alta clase a esa perdida que lleva por nombre un apodo!

—Capulí? Así la llaman por su olor, color i sabor. ¡Perdida! ¡Cómo pudiera hallarla yo, para ponerla en tu lugar!

—¡En lugar mio! esclamó la mulata con una terrible esplosion de cólera; en el lugar que ocupa a tu lado la esposa honrada! Dáselo en buena hora, miserable; que yo, a vivir con un hombre envilecido, prefiero arrojarme de lo alto de las murallas.

I la mulata, uniendo la accion a la amenaza, echóse afuera i se dirijió a la rampla que no léjos de allí daba ascenso a los muros.

—Vamos a verlo! gritó el zapatero corriendo en pos suya, i habrás de arrojarte, si no de grado, por la fuerza.

Estefa que esto oyó i que no llevaba intencion de realizar su propósito, temió por su vida i dióse a huir con la velocidad que pudo.

Su marido la seguia con un garrote en la mano i en la boca la amenaza...

De súbito la fujitiva i el perseguidor se detuvieron pasmados de igual estupor.

Un ruido sordo, prolongado, aterrador se elevó de las entrañas de la tierra i vibró en el aire con fragor estraño.

I Estefa sintió que el suelo se estremecía bajo sus pies i, viendo las murallas vacilar oscilantes i desmoronarse, bajó los ojos hácia la ciudad i vió que sus torres caian, que sus cúpulas se hundian i que nubes de polvo se elevaban oscureciendo el cielo.

Estefa dirijió su mirada al mar i vió en el sitio que un momento ántes ocupaba, un abismo negro i profundo que se prolongaba hasta el horizonte, donde se alzaba una montaña azul inmensa, en cuyas fantásticas vertientes se reflejaban móviles los rayos de la luna.

Colocada entre dos cataclismos, Estefa se volvió hácia el que ya conocia i se arrojó en los brazos de su marido.

Gaspar abrazó a su mujer con angustia i señalando la montaña azul que limitaba el abismo:—El mar! esclamó, ¡huyamos!

I ámbos arrojándose de las desmoronadas murallas, ganaron el campo i se alejaron corriendo con la rapidez del terror.

Alcanzólos, no obstante, mas sin arrastrarlos consigo, la ola inmensa que tragó a la ciudad maldita con sus riquezas, sus placeres i sus abominaciones.

Los dos esposos se encontraron solos en medio de la noche sobre un suelo cenagoso, sembrado de cadáveres.

—¿A donde iremos ahora? dijo Gaspar a su esposa.

—A Lima donde debíamos vivir si no fuera por tu amor a esa funesta ciudad que así debia acabar.

—¡Pésame de ello, hija mia! dijo Gaspar dándose golpes de pecho. Pero qué haremos en Lima desnudos i miserables.

—Nos estableceremos con estos ahorros que yo hacia de mi trabajo, en tanto que tú malversabas el tuyo.

Diciendo así, Estefa estrajo de cuatro o cinco escapularios que llevaba al cuello otras tantas onzas de oro i dió un programa de existencia que hizo caer de rodillas al zapatero i besar con fervor la orla de su faldellin.

Diz que de entónces mas, Gaspar fué el mas amable de los maridos i Estefa la mas feliz de las mulatas.

Habia, sin embargo, un pensamiento que oscurecia la dicha de Estefa: el recuerdo de la marqueza.

—Señor! decia la mulata cual es pues la recompensa de los justos, si los envolveis en el castigo de los impíos.

Pero una noche la marqueza le apareció en sueños rodeada la frente de una aureola celestial, vestida de albos cendales i calzando, en vez de sus zapatitos bordados, el coturno de oro de los arcánjeles.

JUANA M. GORRITI.

COSTUMBRES DEL LEON

CHILENO (1).

Tal es el tema fijado para el certámen i el que ha motivado estos lijeros apuntes, a los cuales puede darse tambien el modesto título de monografía.

Los distribuiremos metódicamente, tratando: 1.° de su nombre i sinonimia; 2.° de los caractéres que distinguen esta especie de las demas, es decir, su diagnósis; 3.° su distribucion jeográfica; 4.° sus costumbres; 5.° de los medios de darle caza; 6.° de algunas noticias de su vida en la prision, i terminaremos, con una nómina de los autores que han escrito sobre el Leon chileno, nombre con que se le conoce aquí i aun en otros paises.

I

NOMBRE I SINONIMIA.

Se le ha señalado con diferentes nombres científicos i vulgares, siendo casi tan numerosos como las naciones en que habita. En el Perú, Ecuador i parte de la República Arjentina es conocido con

(1) Observaremos que la denominacion de Leon chileno es mui impropia, puesto que este cuadrúpedo se encuentra en ámbas Américas. Lo mismo diremos del pretendido *Leon* de Sud América.

el de *Puma* (1). Buffon lo denomina *Cuguar*, abreviacion de las palabras *Cuguacuare*. Azara lo llama *Guazuará* (2); segun Molina, en Méjico es conocido con el de *Miztli* (3). En el Brasil lo designan *Yaguapytá* o *Perro rojo*. Los naturalistas le han dado el de *Leon plateado*. Los araucanos le han bautizado con el de *Pagui* o *Pangui* (4): lo han considerado como un ajente esterminador, i si no le han atribuido una mision providencial tributándole culto como a un ser digno de veneracion, le han dado a lo ménos, un valor emblemático como representante de la fuerza i de la astucia. I si algun jefe de tribu se ha hecho digno por sus hazañas, le han bautizado con el nombre de *Pagui* asociado al de otro ser cualquiera estableciendo paralelismo entre las cualidades del hombre i del animal.

El F. concolor de Linneo equivale al F. Puma (Molina); F. Geofroydi (D'Orbygni;) F. Cuguar (Buffon); F. Guazuará (Azara); F. discolor (Linneo et Temminck); Tigris fulvus (Barrere et Brisson) i al Puma concolor de otros autores.

II.

DIAGNOSIS.

Nuestros viajeros i célebres naturalistas han descrito este cuadrúpedo. Tomamos del Sr. Gay su diagnósis: *F. inmaculata, fulva, griseo lavata; auriculis nigricantibus, intus albicantibus; cauda elongata, apice nigra non floccosa; caput parvum; mandibula labia; macula supra et infra canthum oculi anteriorem alba.*

La coloracion de su piel varía algo; en jeneral podemos decir, que en el sur es mas pálida. He visto la piel de un ejemplar cazado en la Mision de Quimchilca, rojo tostado por encima, color que disminuia insensiblemente en los flancos donde tomaba un color flavo; los hai tambien de un flavo uniforme (5). Su pelo espeso, corto i suave, es casi blanco en la parte inferior del cuerpo i del

(1) Vocablo quichua. Vocabulario de la lengua quichua por el P. Diego Gonzalez Olguin.

(2) Nombre guaraní. Viajes por la América del sur de don Félix de Azara, páj. 106.

(3) Molina. Historia de Chile, tomo I, páj. 333.

(4) Andres Febres. Calepino, páj. 578, edicion de 1765.

(5) El Museo Nacional posee dos Leones que muestran el último de los colores que acabo de indicar.

cuello. Encima i debajo del ángulo interno del ojo tiene, a menudo, una mancha blanca. Su iris es amarillo i la pupila parda. Su lonjitud, desde el estremo del hocico hasta el oríjen de la cola es 1,58 m.; su altura desde las manos a la alzada de la espalda, de 0,66 m. i el largo de su cola 0,82 m. (1). Su cabeza es pequeña, redonda; sus orejas cortas, manchadas de negro esteriormente i cubiertas de pelos blancos en su interior. Carece de la arrogante melena que adorna el cuello del Leon africano; nótase igualmente la ausencia del pincel de pelos que muestra su conjénere en la cola, siendo negra su punta. Tiene a veces una mancha negra en los bigotes. Su andar es majestuoso e imponente i revela a primera vista su poderosa musculatura.

No ha faltado quien asegure la existencia de Leones negros; pero esto no ha sido comprobado por lo que nos permitimos citarlo únicamente. Sin embargo, el Dr. Segeth ha poseido pieles de Leones cazados en Chile que tenian listas trasversales oscuras, como el tigre.

III.

DISTRIBUCION JEOGRÁFICA.

No solo está esparcido en la América del sur, desde la Patagonia i Tierra del Fuego hasta el Ecuador i Nueva Granada, sino que ha franqueado el istmo de Panamá estendiéndose a los Estados Unidos i el Canadá, en donde su piel se utiliza para forros. Era bastante comun en las Guayanas i en otro tiempo se le ha visto llegar a nado a la isla Cayena, para atacar los ganados constituyéndose en el azote de la colonia francesa (2); pero la caza frecuente que de él se hacia, las persecuciones constantes que ha sufrido, han menguado su número haciéndolo relativamente escaso. En el Brasil se le encuentra en mas abundancia.

En Chile habita, desde las húmedas i frias rejiones de la Tierra del Fuego (3), hasta el desierto de Atacama; pero se le encuentra preferentemente en las serranias de la alta cordillera i en las espesas i sombrías selvas del Sur. Las provincias de Llanquihue i Val-

(1) Estas medidas las he tomado cuidadosamente de los ejemplares existentes en el Museo.

(2) Azara dice que esto debe referirse al *yaguareté*.

(3) Darwin lo ha encontrado en la Tierra del Fuego a la latitud de 53° o 54° Voyage of the Adventure and Beagle vol. III, pag. 327.

divia son las rejiones chilenas en que se le vé con mas frecuencia i en mayor número. Encuéntrase tambien en la costa, i se le ha visto en el Paposo, bajar a la orilla del mar en busca de alimento, como igualmente en la costa de Lenca en la provincia de Llanquihue.

Es de notar que no se le haya encontrado en la rejion insular de la costa occidental chilena; jamas su presencia se ha revelado en los archipiélagos de Chiloé, Guaitecas i Chonos. Estos archipiélagos, cuya fauna se puede reducir al cervus humilis Bennt (Pudú de Mol.) i a uno que otro roedor i pequeño carnívoro, no ha podido dar alberge al hijo de las selvas.

IV.

COSTUMBRES.

Sus costumbres se relacionan naturalmente con su organizacion i necesidades; jeneralmente hablando, las de este animal están en armonía con las de otras especies del mismo jénero. Su alimento está reglado por la rejion jeográfica en que vive. En el norte, se sustenta de viscachas (Lagotis creniger), chinchillas (Eriomys chinchilla), huanacos (Auchenia huanaco), aves i los animales domésticos que se ponen a su alcance; se ha visto, cuando el alimento se hace escaso, bajar al mar en busca de moluscos i crustáceos. En las pampas patagónicas persigue a las Avestruces (Rhea americana i R. Darwini) huanacos, constituyendo estos últimos casi su único alimento en aquellas rejiones.

En el norte este felino es mas atrevido para proporcionarse su alimento que en el sur, donde es mas tímido i cobarde: la necesidad le agobia en el norte con mas frecuencia, pues es allí el alimento mas escaso, i muchas veces no solo sufre las vijilias del hambre, sino que tambien la sed viene a aumentar sus padecimientos; esto, sin embargo, no indica que sea valiente, no; desconocemos en este animal las nobles cualidades i gran valor que posée el poderoso monarca de las selvas africanas i que ha hecho se le llame, con justicia, «rei de los animales.» La configuracion topográfica del terreno contribuye a que se proporcione, en el sur, su alimento con mas facilidad, así como la robusta vejetacion que borda las provincias meridionales le sirve para ocultarse de su presa i caer sobre ella sin temor de ser sentido ni errar el golpe.

Tiene prudencia suma segun justifica la astucia que despliega para apoderarse de su presa. No ataca nunca de frente sino que se oculta en las malezas de algun arroyuelo cercano en donde espera la llegada de algun animal que va a beber; pero estos, escarmentados por las repetidas emboscadas que les tiende el Leon, se acercan al arroyo con cautela, pues saben por esperiencia que si éste mitiga su sed tambien puede ocultar la muerte.

Darwin crée que los mata cargándoles la cabeza con una de sus manos hasta dislocarles la columna vertebral, i refiere haber visto en Patagonia los esqueletos de huanacos con sus pescuesos dislocados (1).

El Leon ataca su presa cayendo de salto sobre la espalda del animal i escindiendo de una manotada, con sus curvas uñas, las carótidas i yugulares; es tal la fuerza de su brazo que no solo rebana los vasos i los músculos de la parte inferior del cuello sino que a veces corta las vértebras cervicales.

Bebe ansiosamente la sangre que fluye por la herida, i aun no satisfecho ni apagada su sed de sangre abre su víctima por el tórax al nivel del corazon, pues siente por las entrañas i particularmente por este órgano, una marcada predileccion.

Come hasta saciarse i despues arrastra los restos hasta un lugar seguro donde los oculta cubriéndolos con paja o ramas que él mismo corta con este objeto, valiéndose de sus uñas o dientes. Es aquí donde el Leon muestra la poderosa fuerza de que está dotado: se ha visto que caballos i aun vacas que ha muerto en alguna hondonada han sido arrastrados a considerables distancias por pendientes i terrenos de difícil acceso, hasta sitios apropiados para guardarlos. La práctica diaria nos enseña que el Leon rara vez vuelve sobre los restos que ha abandonado despues del tercer dia, prefiriendo la carne fresca, palpitante, si es posible, pues gusta beber la sangre caliente del animal. Despues de esconder los despojos se retira a alguna distancia a cuidarlos. Los cóndores acuden entónces en gran número a participar del festin, revoloteando i describiendo círculos espiroidales se van acercando mas i mas; este es un signo que algunos consideran de algun valor para creer que cerca se encuentra el Leon que custodia su presa. Mr. Heed dice, que un gaucho despues de ver revolotear los cóndores esclama: «un Leon.» Sin embargo, Mr. Dawin cuenta que nunca ha

(1) Darwin, páj. 327.

podido confirmar esta asercion porque no ha encontrado persona que considere estos signos de gran entidad. Por nuestra parte creemos que dan a esto mas importancia que la que realmente tiene, porque la presencia de los cóndores no es causa inmediata para pretender deducir de ella que en los contornos se encuentre un Leon, pues los cóndores acuden atraidos por la oportunidad de una buena presa (1).

Créese que el Puma no ataca al hombre, i las noticias de sucesos de este jénero o han quedado olvidadas o se las ha considerado como mui dudosas. En Darwin encontramos citado un caso de dos hombres i una mujer muertos por el Puma. He sabido que en los elevados cerros de Tiltil fué muerta una mujer por éste animal. Gay menciona otro de un hombre i una muchacha a quienes atacó el Puma en las inmediaciones del Choapa; considera ejecutado esto «mas que por un movimiento de coraje, por la necesidad apremiante del hambre.» Cualquiera que sea la causa, es indudable que el Leon ataca al hombre, si bien esto sucede rara vez i creemos con el señor Gay sea producido por una exaltacion febril, estado determinado por la falta de alimento. Los hechos siguientes muestran la evidencia de lo que acabamos de decir:

En la provincia de Valdivia cerca de Colico (agua colorada) un labrador indio llamado José se ocupaba en derribar un corpulento roble; de repente siente un golpe violento que casi le obliga a caer i un cuerpo que lo abrazaba estrechamente: un Leon habia caido sobre él i undia sus uñas en su carne; no perdió, con todo, la presencia de ánimo; desciñóse rápidamente su ceñidor, echóselo al cuello enlazándolo con él i tirando con fuerza le ahorcó de este modo. El indio quedó gravemente herido, las garras del Puma le habian penetrado profundamente en el pecho i espaldas; fué llevado al hospital de Valdivia donde permaneció cerca de seis meses enfermo (2).

Un aleman trabajaba en el campo adonde le llevaba la comida

---

(1) Algunos ornitólogos han negado a estas aves, el prodijioso alcance de su vista; pero los esperimentos que se han hecho prueban lo contrario. Citaré solo uno: un cuadro al óleo que representaba un animal muerto fué puesto en una campiña descubierta i se notó que éstas revoloteaban encima de él; mui comun es ver animales que han muerto en el bosque quedar intactos, a pesar del olor putrefacto que despiden, i no así los que mueren en un lugar abierto.

(2) Dato fidedigno i que lo debemos al sub-director del Museo, Sr. Luis Lamdbek.

una hijita suya de tierna edad. Un dia, alarmado por la inusitada tardanza de su hija, fué en su busca, pero inútilmente, porque esta habia desaparecido ignorándose su paradero; retirábase desesperado, cuando vió entre unos arbustos i fuera del lindero del camino, algo que llamó su atencion; se acerca i encuentra a su hijita muerta, cubierta de sangre i destrozada por el Puma.

Lo que dejamos apuntado prueba por si solo que si el Puma es tímido i cobarde deja de serlo obligado por la necesidad, i es seguro que cuando es herido no solo se defiende sino que acomete i no se entrega sino cuando le han arrebatado la vida.

En Estados Unidos se presenta un tanto despojado de las cualidades que lo hacen odioso por su cobardía i solapada bajeza; mas valor brilla en sus actos, mas fiereza e intrepidez en atacar a su presa, haciéndose, en parte, merecedor a que se le otorgue el título de rei que con justicia se le niega en Chile. Referiremos un pasaje tomado de un testo aleman (1):

«Dos amigos cazaban en las montañas de Kaskeel, provincia de Nueva York; cada uno llevaba una escopeta i acompañábalos tambien un exelente perro. Se separaron conviniendo ántes en que el primer tiro que uno sintiese seria la señal para que el otro acudiese en su socorro. No habian andado mucho, despues de separarse, cuando uno de los cazadores sintió un disparo; inmediatamente se dirije al lugar de donde éste habia partido, i solo vé al perro moribundo i la desaparicion de su compañero. Poco duró su incertidumbre, pues distinguió, por entre el follaje de un árbol, al Puma con el cuerpo de su amigo, ya cadáver; apunta con seguridad i dispara; las ramas se entreabren dejando pasar dos cuerpos que caen pesadamente al suelo; el perro haciendo un esfuerzo supremo se dirije a atacar al Puma; pero no bien estuvo cerca, la pesada mano de éste cayó sobre su cabeza, partiéndole el cráneo i matándole en el acto.»

El Leon es un merodeador nocturno i ladron hábil. A veces favorecido por las sombras de la noche se desliza silenciosamente a robar a los viajeros, como sucedió en el año 1856 a la comision esploradora del rio Maullin, al mando de don Francisco Hudson.

Como hemos dicho ántes este felino se encuentra en mas abundancia en las provincias de Valdivia i Llanquihue. En las pam-

(1) Naturgeschichtliches Cabinet der Thierreisches von William Jardine, tomo II, Saeugethiere 1, seid 74.

pas patagónicas es escaso, segun el señor Guillermo Cox (1), quien por este motivo interrogó a los indios i le contestaron que la hembra solo paría una vez en la vida, de uno a dos cachorros. Esto no pasa de ser una aseveracion falsa con que tratan de encubrir la verdad, aseveracion que se armoniza mui bien con el carácter receloso i desconfiado de los indios i a lo que no debe darse ninguna importancia.

La hembra pare de 3 a 5; pero, le sucede lo que a todos los animales que paren muchos hijos, pierde algunos, ya por falta de cuidado, ya por no poderlos criar; así nunca se vé que una hembra crie a la vez tres cachorros, i aun en número de dos no es tan comun como se cree. Gay habla de una camada descubierta cerca de Choapa que contenia cinco cachorros (2).

El cachorro tiene tres manchas lonjitudinales oscuras regulares, i en los lados manchas cafées, dispuestas regularmente; pero interrumpidas. En la cola muestra anillos del mismo color en número de 4 o 5, i la punta es negra. En las piernas se encuentran listas de forma anular. La coloracion distinta de la piel del cachorro i de la del adulto indujo al Inca Garcilazo a considerarlos como hijos de tigre enjendrados en una Leona. Este historiador cuenta que conoció a un español que cazó en los Antis una Leona i que se le encontró en el vientre dos cachorrillos, hijos de tigre, porque tenian las manchas del padre (3). Las manchas del cachorro desaparecen luego.

El macho vive solitario i solo se junta con la hembra desde la época del celo, que en Chile empieza a principio del invierno, hasta que los hijuelos llegan a cierta edad.

La jestacion dura tres meses.

La Leona atiende a sus hijos con tierna solicitud; comunmente los esconde en lo mas enmarañado del bosque o en cuevas en las mas escarpadas rocas. Solo las primeras semanas los alimenta con su leche llevándoles despues avecillas u otros animalillos pequeños. Lo que están un poco crecidos sale con ellos i empieza entónces la educacion del cachorro que no tarda en adiestrarse en la caza, a lo que le ayuda su instinto carnívoro. Miéntras la Leona cria a sus hijos sufre una especie de transformacion; se vuelve terriblemente fiera i la exaltacion de su cólera no reconoce límites

(1) Viaje a Patagonia, páj. 234.
(2) Historia de Chile. Zool., tomo I, páj. 68.
(3) Comentarios reales. Libro VIII, cap. 18.

cuando le han sido muertos o arrebatados sus hijos; pero este estado dura solo miéntras cria a sus cachorros, pasado el cual su intrepidez mengua i vuelve otra vez a su natural pusilanimidad. Es de advertir que esto no sucede siempre, i la mayoría de los Leones abandona a sus hijos en el momento del peligro sin hacer gran cosa por ellos.

Un punto oscuro es al de su anatomía, aunque es mas o ménos semejante a la de las otras especies del jénero *Felis*: el tubo intestinal mide 3. 84 m. (14 pies) i 0, 024 m. de ciego (cerca de dos pulgadas) (1). El pulmon derecho es trilobulado i el izquierdo bilobulado, disposicion exactamente igual a la del hombre.

Las depredaciones que comete en las haciendas han hecho que sus dueños le declaren una guerra a muerte, pues el Puma no pierde ocasion de mostrar que es acreedor al puesto que se le ha asignado entre los carniceros. Ovejas, caballos, terneras i aun se dice que vacas, caen bajo el poder de su garra; se complace en destruir; mata mas animales que los que necesita para apaciguar su hambre. Si logra penetrar en un redil de ovejas, mata, al decir de algunos pastores, hasta cicuenta en una noche, i bebe sangre en tal abundancia que cae en una especie de letargo que no es sinó una conjestion producida por la gran cantidad de sangre injerida en el estómago. Se echa a dormir en medio del rebaño o se arrastra hasta el bosque, donde es muerto por los pastores que salen en su persecusion; en este estado es incapaz de defenderse.

Es de admirar que este animal, relativamente a su estatura, posea un vigor tan estraordinario, pues se puede calcular qué fuerza necesitará para saltar un fozo o una empalizada, atravesar un arroyo o un obstáculo cualquiera, con carga tan pesada como un caballo.

Solo el asno ha podido escapar a la sanguinaria voracidad de este carnicero, valiéndose de su injenioso medio de defensa. Como confía poco en su ajilidad para la carrera espera pacientemente la llegada de su adversario, pero preparándose para recibirle a coces i patadas con las que logra alejarle; pero cuando el Leon mediante su ajilidad para el salto logra trepársele al lomo, se arroja al suelo con violencia o se estrella contra el tronco de algun árbol, llevando la cabeza inclinada, hasta que consigue que los repetidos choques i revuelcos lo liberten de tan desagradable carga. Pero

(1) Naturgeschichte des Thierreichs von Dr. C. Giebel, tomo I, seid 134.

la victoria no es tan espléndida como pudiera creerse; hondas heridas han dejado impresas las uñas del Leon, en lomo i grupa del burro, por donde sangra abundantemente.

V.

CAZA.

Los medios empleados en su caza son variados i numerosos. Los indios como los habitantes de Valdivia i Llanquihue lo cazan en trampas. La trampa es una especie de casita hecha con fuertes estacas cerrada por todas partes i dejando solo una abertura de entrada, en la que se pone una puerta corrediza que se sube i se baja perpendicularmente, deslizando en dos canalículas o correderas laterales. Esta puerta tiene un cordel que la pone en relacion con el animal que le sirve de cebo. Se pone en medio de esta jaula un cordero o cabritillo i se alza la puerta; el Leon atraido por los lamentos de éste, olvidando su natural prudencia, penetra en la jaula: la compuerta cae i el Leon queda cautivo. Una vez aprisionado lo matan con palos, a lanzadas, o se valen de armas de fuego. Otras veces lo persiguen con perros que lo obligan a subir a algun árbol que es lo que ellos llaman *trepar al Leon* i una vez arriba, le dan muerte sirviéndose ya del rifle o escopeta, ya del famoso lazo que manejan con refinada habilidad (1). Cuando carecen de armas i han logrado *trepar al Leon*, encienden hogueras al pié del árbol, manteniendo de este modo un círculo de fuego que impide su huida, miéntras buscan con que matarle. La esperiencia ha mostrado que cuando un Leon ha sido *trepado* i logra escapar no vuelve a hacerlo cuando lo persiguen sino para descansar, pues apénas siente aproximarse a los cazadores baja i continúa su fuga.

El Leon nada mui bien, pero tiene cierto temor de echarse al agua; no lo hace sino cuando cercado por todos lados no le queda otro arbitrio. En el rio Trumao (provincia de Valdivia) una Leona perseguida por varios cazadores i una numerosa trahilla que la acosaba, se echó a nado hasta una islita que se elevaba en el centro del rio como a cien metros de la orilla: perseguida allí por los botes de los cazadores, se arrojó otra vez a nado desapareciendo entre las malezas de la opuesta orilla.

(1) He poseido una hermosa piel de un Puma, precioso ejemplar cazado con *lazo*, i al cual un *huaso* le estrajo cuidadosamente por la boca todas las partes internas, sin romperlo en ningun punto.

No hablaremos de las armas de fuego como instrumentos utilizables en la caza de este animal, por ser demasiado conocidas sus aplicaciones.

Los colonos de Llanquihue para desembarazarse del Leon i evitar los contínuos destrozos que causa en los ganados, se valen de la estricnina (1). Para esto se aprovechan de la costumbre que tiene este felino de cubrir los restos de su víctima con ramas o paja. Si se encuentra un animal recientemente muerto por el Leon i se prejuzga que vuelva a él, se practican cortes en la carne introduciendo en ellos estricnina: uno o dos dias despues el cadáver del Leon yace al lado de su presa. Este medio singular de cazarlo presenta algunos inconvenientes, pues todo animal que come la carne del que está envenenado, muere irremediablemente. Los colonos, ántes de hacerlo, participan a sus vecinos su determinacion para que vijilen sus perros i les eviten una muerte cierta.

Este animal se vale de un ardid injenioso para estraviar la pista a los perros que lo persiguen: se vuelve por el mismo camino por donde ha ido, i al sentir que se aproxima la jauría que ha de darle caza, da un salto a un lado interceptando el rastro; permanece oculto hasta que los perros desorientados han pasado; entónces huye a su guarida o se pierde en el tupido boscaje. Otras veces se esconde en el ramaje de árboles coposos que lo ocultan a sus enemigos. Pero en llegando a descubrirlo, lo rodean dando furiosos ladridos. Los perros atacando al Puma ladran a respetable distancia i si llegan a acercarse lo hacen con mucha prudencia: ¡desgraciado del inesperto que se acerca confiadamente al Leon! Se han visto perros cuyos cráneos han sido rotos por una manotada de este animal. La lucha continúa con encarnizamiento por ámbas partes. Los cazadores son atraidos por los gritos de sus perros; el pobre Puma se defiende con el valor de la desesperacion, hasta que un escopetazo bien dirijido le postra sin vida, terminando el combate.

Hai quienes créen que cuando el Puma es cercado por la trahilla i pierde la espectativa de escapar, llora cobardemente i «gruesas lágrimas corren por sus mejillas,» implorando el perdon a que se ha hecho inmerecedor; si esto sucediese no trepidaríamos en considerar a este animal como el mas cobarde de su jénero e incapaz de llevar su nombre.

(1) En la República Arjentina se emplea la estricnina no solo para destruir el Puma sino tambien para los Cóndores que mueren por centenares.

Hemos dado una lijera reseña de los medios de caza empleados en Chile; pasaremos en revista los de los otros paises. En las pampas arjentinas se emplea el *laqui* (1), que tiran sobre el Leon privándole de hacer uso de su ajilidad para escapar. El *laqui* se le enrrolla en las piernas i lo hace caer; una vez en el suelo le enlazan por el cuello i por las piernas i tirante en direcciones contrarias le ahorcan. En esta caza lucen los *gauchos* su habilidad en el manejo del *lazo*: hacen que los perros paren al Puma i ellos montados en ájiles corceles, arman su *lazo*, lo lanzan al cuello del Leon i poniendo su caballo al galope le arrastran hasta entrangularle.

En Estados Unidos de Norte América, los perros lo hacen subir a un árbol donde le tira el cazador.

Numerosas i discordantes son las opiniones que acerca de la carne de este animal se han emitido. Es considerada como pajiza, seca i de un gusto desagradable. Los marineros que acompañaban al capitan Fitz-Roy, cazaron en las inmediaciones de Sierra Leona, un Puma del cual asaron un trozo i aseguraron ser buena aunque inferior a la del caballo. Debemos al Sr. Federico Philippi interesantísimos datos relativos a este punto. La carne del Leon es blanca, de aspecto fibróide i sabor agradable, asemejándose a la del cerdo.

Creemos poder esplicar la disidencia de dictámenes relativos al gusto de esta carne: la grasa (tejido adiposo) de este felino tiene un sabor desagradable i repugnante, de aquí el porqué unos han encontrado esquisito lo que otros califican de detestable. Despojada de la grasa es carne que saborearia el paladar mas delicado. La grasa que tan mal efecto causa interiormente es usada en forma de tópico por las *médicas* del país en las afecciones reumáticas, dolores ciáticos, i en un sin número de otras enfermedades (2). La piel curtida es utilizada para botas, *lazos*, chalecos, etc. i mas de un huaso muestra en su pecho la piel de un Puma, testigo irrecusable de su hazaña, pues entre los huasos chilenos es considerado como un timbre enaltecedor de gloria dar muerte a un Leon.

---

(1) Palabra araucana con que se designa una arma terrible usada por los indios. Se compone de tres piedras redondas de mediano tamaño, las que envuelven en cuero mojado previamente, i del cual las atan con fuertes ligaduras de cuero, que van todas a juntarse a un punto, de donde las toman para servirse de ellas. Para cazar, las hacen jirar sobre su cabeza i las arrojan con gran fuerza sobre el animal que quieren cojer. Sírveles tambien de arma agresiva en sus frecuentes guerras.

(2) A la que atribuyen mas eficacia es al tejido adiposo que rodea al corazon.

VI.

CAUTIVIDAD.

No estudiaremos aquí al tirano de las selvas que abusando de la fuerza con que la naturaleza le dotara se aprovecha de ella para vivir del pillaje i de la matanza; muéstrasenos al estudio bajo otra nueva faz: estudiaremos al cautivo, que despojado de su preciosa libertad se halla sometido a la tutela del hombre, quien le obligará a doblegar sus instintos de sanguinaria crueldad i a transformarlos en otros de dulce mansedumbre i sumision.

Es difícil que los viejos Pumas se domestiquen enteramente; ademas su edad i el recuerdo de su perdida libertad los hace insufribles, gruñen cuando alguien se aproxima a su jaula i siempre están de un humor insoportable. No sucede lo mismo con los jóvenes; estos son dóciles i sumisos como un gato; obedecen a la voz de su amo corriendo a echarse dócilmente a sus piés; adquieren al poco tiempo gran cariño distinguiéndolo de los demas. Sus caricias son a veces groseras: se ocultan al paso de su amo i lo que está cerca saltan sobre él, lo que no es mui agradable, pues suele acariciar con las uñas.

Se familiariza con los gatos i perros i no les hace mal; lo mismo sucede con las personas de la casa a las que conoce luego.

El señor Segeth los ha tenido en libertad en su casa sin que jamas halla tenido que lamentar una desgracia ni aun el mas insignificante accidente.

Tomamos de Azara lo siguiente: «En Ñeembucú castraron un cachorrito i el cura lo crió un año, suelto como perro, sin causar otro perjuicio que comerse las gallinas de la casa i vecindad. Me lo regalaron i lo tuve atado mas de cuatro meses, aunque era tan manso como cualquier perro.»

I despues agrega: «Pillaba las gallinas con las mismas agachadas del gato, sin faltarle el meneo de la estremidad de la cola. No intentó romper la cuerda ni le vi enojado; i cuando le rascaban se tendia, sonando el *ruru* de los gatos. Le soltaban mis negros i los seguia al rio atravesando la ciudad, sin meterse con los perros de la calle; i alguna vez anduvo suelto i saltó las tapias del corral, volvió a casa sin que le buscasen.»

Tiene mucha aficion por los colores vivos i en particular por el

azul. Si alguna persona vestida con un traje de este color pasa por delante de su jaula, saca su pata tratando de alcanzar lo que tan vivamente llama su atencion. A la vista del color rojo se encoleriza; ajitando delante de él un paño de este color, se enfurece, su tranquila mirada se torna chispeante i amenazadora, mostrando en sus rápidos paseos i la ajitacion nerviosa de su cola con que azota violentamente sus flancos, el furor encontrado que le produce la vista de ese color, que le recuerda el de la sangre que derrama con tanta frecuencia.

Se le alimenta con carne cruda, prefiriendo para esto el corazon de buei, bastándole diariamente corazon i medio de este cuadrúpedo. La alimentacion de carne sola lo enferma luego, para evitar lo cual se le da aves o conejos con sus huesos, ayudándoles estos grandemente a la dijestion. El jugo pancréatico entra a desempeñar su rol especial, pues siendo el mas corrosivo, de una accion dijestiva mayor, dijiere los huesos (1).

Todo alimento vejetal le repugna; sin embargo, hai que hacerle tomar el lanco (Bromus catharticus vahl), que por su propiedad emética ejerce una benéfica influencia en la salud de este animal.

Su alimento favorito es la sangre caliente, i segun Bengger puede beber de cinco a seis libras (2). Notable es la cantidad de agua que bebe el Puma, apesar de que entre sus alimentos se cuente la sangre.

Los influjos del amor los esperimenta, segun el clima i el jénero de vida, de abril a julio. En esta época la apacibilidad de su carácter cambia, haciéndose en este tiempo peligroso; pero este estado es pasajero i de corta duracion.

En el estado de cautividad tiene de dos a tres hijos; como hemos dicho ya, son manchados i estas manchas desaparecen en los primeros meses, raramente son conservadas mas de un año.

Despues que la hembra pare se le separa del macho, poniéndola en un lugar oscuro i solitario i evitando bajo todos los conceptos separarla de sus cachorros, porque les pierde fácilmente el cariño i los devora.

---

(1) Obstruyendo el canal pancreático, ya sea artificialmente, ya por concreciones que se desarrollen en su interior i no llegando al intestino, por esta causa, se nota que los huesos no son dijeridos.

(2) Laeugethiere von Paraguay, 187.

VII.

NÓMINA DE LOS AUTORES QUE HAN ESCRITO SOBRE EL LEON O QUE HAN CONSIGNADO ALGUNAS NOTICIAS EN SUS ORRAS.

Viajeros: Fitz-Roy (1); Azara (2); Cunningham (3); Schneider (4); Cox (5); Frezier (6); Treutler (7).

Naturalistas: Brehm (8); Darwin (9); Temmink (10); Cuvier (11); Buffon (12); Tschudi (13); D'Orbygni (14); Gay (15); Molina (16); Burmeister (17); Sociedad de naturalistas (18); Sir

---

(1) Voyages of the Adventure and Beagle, vol. II, páj. 107, 313, 357.

(2) Viajes por la América del sur de don Félix de Azara páj. 16 i Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos del Paraguay i rio de la Plata, tomo I, páj. 120.

(3) Natural history of the Strait of Magallan by R. O. Cunningham, páj. 473.

(4) Memoires philosophiques, historiques, physique, etc. par Antonio de Ulloa. Observations et additions de M. J. G. Schneider, páj. 233, tomo II.

(5) Viaje a la Patagonia, páj. 234.

(6) Relation du voyage de la mer du sud aux côtes du Chily et du Perou par Frezier, páj. 132.

(7) La provincia de Valdivia i los araucanos, por Paulo Treutler. tomo I, páj. 49 i 125.

(8) La vie des animaux, illustrée description populaire du regne animal par A. E. Brehm. Edition française, revue par Z. Gerbe. Le mamifères, páj. 214.

(9) Voyages of the Adventure and Beagle, vol. III, páj. 327.

(10) Monographia, I, 134.

(11) Le regne animal par Georges Cuvier. Mamifères, páj. 193.

(12) Histoire naturelle de Buffon, tomo VII, páj. 128.

(13) Untersuchungen über die Fauna peruana von J. J. Tschudi, seid 125 a 131.

(14) Voyage dans l'Amerique meridional par Alcides D'Orbygni Mamifères, páj. 21.

(15) Historia física i política de Chile. Zoolojía, tomo I, páj. 65.

(16) Compendio de la historia jeográfica, natural i civil del Reino de Chile, por J. I. Molina. Traduccion de don Domingo Joseph, tomo I. VIII, páj. 333.

(17) Systematisch Uebersicht der Thiere Brasiliens, tomo I, seid 88.

(18) La Creacion. Historia natural publicada bajo la direccion de Juan Villanova i Piera, tomo I, páj. 118.

William Jardine (19); Giebel (20); Oken (21); Pennant (22); Lawson (23); Catesby (24); Schreber, (25); Príncipe Maximiliano (26); Desmarest (27); Wagner (28); Brisson (29); Marcgravii et Pisonis (30); Desmarchais (31); Pison (32); Klein (33); Cotte (34).

Historiadores: Garcilazo (35); Córdoba i Figueroa (36).

Van a continuacion otros autores mas, cuyas obras no hemos podido consultar: Barrere, Moxos, Daubenton, Colinson, Charlevoix i Ray.

No tenemos la pretension de dar, en los autores que hemos apuntado, una lista completa de todos ellos, pues esta pretension seria injustificable; pero sí, hemos citado los principales i mas concienzudos viajeros i los mas sabios naturalistas.

Santiago, julio de 1877.

ENRIQUE IBAR.

(19) Naturgeschichttes Cabinet der Thierreiss von Sir William Jardine, tomo I, Mammalia, parte 1. Das Katzengesihlecht, seid 71.

(20) Naturgeschichte des Thierreichs, von Dr. C. Giebel, tomo I, seid 134 und 135.

(21) Algemeine Naturgechichte für alle Staende von Professor Oken-Sacugethiere I, seid 1590.

(22) Cuadrup. edition 1793, I, 290; tabl. 58 Blak Tiger.

(23) Carolina, 117.

(24) Carolina app.

(25) Schreber 111, 394. Taf. 104 und 104 B.

(26) Beiträge II, 358

(27) Mammalia, 218.

(28) Wagner, Schreber Supplement II, 467. 2.

(29) Regnum animale, pág. 272.

(30) Historia naturalis Brasiliae. Quadrup. Libr. VI, páj. 235.

(31) Desmarchais, tomo III, páj. 299.

(32) Historia natural, páj. 103.

(33) Klein. Quadrup., páj. 81.

(34) Leçon d'histoire naturelle sur le moeur et sur l'industri des animaux par L. Cotte, tomo I, páj. 116.

(35) Comentarios reales por el Inca Garcilazo de la Vega, Libro VIII, cap. 18.

(36) Historia de Chile por Pedro de Córdoba i Figueroa, páj. 21.

VIAJE AL PAIS DE LA LIBERTAD

LA VIDA COMUNAL EN ESTADOS UNIDOS.

(TRADUCIDO PARA LA REVISTA CHILENA POR I. V. V.)

CAPITULO TERCERO.

EL MEETING.

El respeto a la lei en los pueblos libres.

Abandonando el dia anterior el viñero de Meffilld habíamos prometido volver para asistir al meeting que el comité de trabajos habia acordado celebrar con motivo de la indicacion de Bob-Colly. Deseábamos saber la solucion definitiva que tendría la cuestion de las aguas de Smoll-Lake, nacida por decirlo así, a nuestra vista, i continuar nuestra educacion comunal por el curioso estudio de estas relaciones tan frecuentes entre administradores i administrados, que es uno de los principales medios del sistema americano.

Mi amigo Mezin, alterado por multitud de motivos, no aceptaba razonamiento alguno sobre la materia.

Que locura! repetia a cada instante, someter una cuestion de trabajos a una asamblea popular! Vais a ver cómo todos querrán hablar a la vez, i cómo despues de cinco minutos seremos obligados a abandonar la plaza... será una felicidad si no presenciamos una escena de revólvers.

Yo contesté con una sonrisa, pues temia ménos las espansiones

de la libertad que las fusilerías del despotismo, i confiaba en el buen sentido del pueblo.

Al llegar a la casa de nuestro paisano lo divisamos que venía a nuestro encuentro, advertido sin duda por el tren que despues de habernos dejado en Meffilld, se ocultaba con velocidad en las sinuosidades de la ladera, arrojando a borbotones una densa humareda sobre el ramaje de las viñas.

—Señores, nos dijo saludándonos, habreis comenzado ya vuestros paseos en San Francisco, ¿qué os ha parecido Kearney? no se ha desarrollado en vosotros la fiebre por el oro viendo en Montgomery esos montones de pepas brutas que ostentan las vidrieras de los especuladores?

—Nó, le respondí, no hemos visitado aun al dios oro, pero en cambio fuímos testigos ayer tarde de una escena de costumbres de las mas interesantes. Habíamos tomado asiento en un ómnibus de Market que hace la carrera a Kearny, cuando a la altura del Sacramento, uno de los caballos se hirió un muslo a consecuencia de una caida. Un policial se acercó inmediatamente i despues de examinar la contusion, ordenó quitar del carruaje al animal i conducirlo al pesebre en libertad, encontrándolo demasiado maltratado para continuar su servicio sin sufrimiento. Nadie hizo la menor observacion i el carro quedó sobre la vía sin poder continuar su marcha con un solo caballo, hasta que se hubo traido un refuerzo. Toda la circulacion de Kearny fué interrumpida durante mas de media hora: ómnibus, dilijencias, coches privados, todos se colocaban tras del ómnibus causa del embarazo, i entre toda esta multitud de viajeros obligados a continuar su camino a pié, ni entre todos los cocheros que esperaban, algunos de los cuales tenian que sujetar sus caballos, ni un murmullo, ninguna observacion desagradable, ni ningun grito se hizo escuchar..... ¡era realmente hermoso, i no pude ménos que decir a mi amigo:—Hé aquí la fuerza de los pueblos libres! En Francia todo el mundo habria censurado al policial, i a la primera insinuacion de un truhan, los viajeros habrian reclamado su dinero con altanería, los cocheros detenidos por el obstáculo se habrian injuriado unos a otros distribuyéndose latigazos, i la escena habria concluido con la prision de una veintena por lo ménos.

—Agregad, interrumpió mi amigo, cierto número de ojos magullados i de costillas hundidas... I todo porque es imposible inculcar en los Franceses el respeto a la lei, tan natural en los ameri-

nos, sin el cual no se puede fundar la libertad. Veis, querido huésped; todos los pueblos no tienen el mismo carácter; el hecho que se acaba de narrar es la respuesta que doi a todas vuestras hermosas teorías.

—Cuan grande es vuestro error! respondió inmediatamente éste. Convengo en que no se profesa en Francia un respeto mui profundo a la policía, i en que a veces se desconoce la lei, pero estos son defectos de las instituciones i no del carácter de los hombres. La policía ha sido muchas veces instrumento político en las manos del despotismo, i no puede tener por consiguiente el prestijio ni las consideraciones que la nuestra ha sabido conquistarse. Acusais tambien a vuestros compatriotas de no respetar suficientemente la lei, pero no tomais en cuenta las condiciones que reglan la vida política en los Estados libres i las causas que enjendran ese respeto.

Si la lei tiene en América tantos defensores como ciudadanos, si veinte mil hombres se detienen en la calle delante de la estrella de un jendarme, si la fuerza moral tiene mas importancia que un rejimiento, es en primer lugar porque aquella nada coarta, ni la libertad de pensar, ni la de escribir, ni la de reunirse para ocuparse en comun de los negocios públicos, i en segundo, porque desde el policial que vela en la calle hasta el presidente que reside en Washington, todos los representantes del poder son responsables de sus actos, sin que las persecuciones a que están espuestos sean un motivo para la menor restriccion legal.

Esta responsabilidad no solamente está escrita en la Constitucion, como un engaño o ficcion de derecho que se hace ilusorio por autorizaciones prévias o astucias judiciales, es efectiva i se ejerce mas fácil i rápidamente que cualquiera accion ante el juez de paz en Francia.

No son majistrados cuya posicion procede del poder central de que depende su ascenso, los que protejen al ciudadano contra los abusos de la autoridad, cuidado que está confiado a un jury permanente, quien se pronuncia soberanamente sobre la realidad del hecho perjudicial i sobre la naturaleza de la reparacion.

¿Por qué entónces no detenerse a la órden de un jendarme, a quien se puede hacer comparecer cinco minutos despues ante sus jueces naturales, es decir, sus conciudadanos, si ha extralimitado sus derechos?

¿Por qué no respetar una lei tan cuidadosa de vuestros derechos?

—En Francia no bastarian los tribunales para juzgar semejantes quejas.

—Cierto, pero eso sucede bajo el imperio de las leyes actuales que consagran por decirlo así, la inviolabilidad de todo depositario del poder, por ínfimo que él sea. Pero no sucederá lo mismo cuando cada funcionario sepa que inmediatamente despues de su acto arbitrario o vejatorio puede ser llamado a dar cuenta de él no ante un funcionario como él, sino ante doce jurados. I la garantía es igual para uno i otro, pues todo reclamo no justificado es castigado con indemnizaciones bastantes fuertes para evitar las persecuciones infundadas.

Lo que contribuye a dar aquí mas fuerza aun a la lei es la conviccion que tiene cada ciudadano de haber contribuido a su formacion. Los programas se hacen en las reuniones comunales, i cada aglomeracion de ciudadanos i cada club nombran delegados para los meetings que se celebran en las diversas capitales de los Estados. Cada meeting envía a su turno representantes a las grandes convenciones que residen ya en Chicago, ya en Cincinnati o en Filadelfia, Boston o Baltimore, las que acuerdan el programa político, *the plateforme*, de las elecciones jenerales o presidenciales.

Segun la corriente de las ideas, la mayoría es republicana o demócrata, i los diputados, en vez de proclamar su independencia al dia siguiente del escrutinio, son obligados bajo pena de prevaricacion a su honor político, a sujetarse en sus discursos i en las votaciones, a las decisiones de las convenciones que los nombraron.

Nada hai mas moral que este contrato entre el elector i el elejido, que da a un país verdaderos representantes de las opiniones, haciendo imposible toda política autoritaria, inútil toda disolucion i todo llamamiento al país puesto que cada eleccion fija de una manera indiscutible la opinion de la nacion. Este es el oríjen del respeto a la lei i a las mayorías. Dad a la Francia instituciones idénticas i vereis producirse los mismos resultados.

—¿Entónces vos sois partidario del *mandato imperativo* en materia de eleccion?

—Sí, i pretendo aun que sin esto es imposible hacer respetar de las masas, la leyes i las cámaras que las hacen.

—Si vuestos diputados no son mas que máquinas para votar, es inútil confiar esas funciones a hombres de talento; vuestros sirvientes serian aptos para ellas.

No pude dejar de sonreirme al escuchar la humorada de mi

compañero; pero desempeñaba tan bien su papel de conservador que no me atreví a tomar parte en la discusion. Esperimenté sí, una verdadera satisfaccion cuando ví echar al agua con ese rudo buen sentido que es propio de los políticos americanos, todas esas viejas figuras con que la prensa clerical i monárquica engatuza a la Europa.

La réplica no se hizo esperar.

—Hai frutos, mi querido señor, que no es posible trasportar jamás fuera de su territorio. Vuestra espiritualidad carece de significado en la patria del leñatero Lincoln i del curtidor Grant. La instruccion ha suprimido al doméstico en el sentido servil que dais a esta palabra; en América no hai mas que trabajadores. No os olvideis jamás del consejo que voi a daros, que puede seros útil en mas de una ocasion i que consiste en que no trateis aquí como acostumbrais en Europa, al lustrador de vuestras botas o al que os sirva en la mesa, porque os esponeis a recibir las botas..... en las espaldas, i el guisado en... el rostro.

Vuelvo a lo que llamais el *mandato imperativo*. Cuando en Francia se cree haber encontrado una idea nueva es mui raro que en la práctica no la apliqueis hasta en sus consecuencias estremas o que no la encubrais con un nombre poco conveniente. Estudiemos si quereis, la política del buen sentido tal como se enseña a nuestros hijos en la escuela comunal. Un pequeño grupo de individuos, una tribu, tratan sus negocios en asamblea jeneral. Una nacion no puede obrar de esta manera a causa del número de sus habitantes, i nombra entónces mandatarios.

De aquí se sigue que el elejido no es mas que el representante del elector, i que no puede obrar válidamente sino conformándose a su mandato. Un miembro del Congreso por ejemplo, en sus discursos i con sus votos debe defender los principios de la convencion que lo ha nombrado: demócrata, defenderá la independencia de los Estados; republicano, ampliará las facultades del poder central. Pero una vez aceptado el principio que debe dirijir su conducta, se deja a su cuidado su aplicacion, i sus electores creerian injuriarlo si a cada momento quisiesen dictarle sus votos.

Este es el contrato que liga en América al elector con el elejido, pero en su parte sustancial es un contrato de derecho estricto, de modo que si un miembro del Congreso, nombrado por un estado demócrata, fuese al Congreso i votase con los republicanos seria sentado en el banco de la opinion pública como traidor a su

honor, seria despreciado por los mismos a quienes prestó su concurso i correria riesgo su vida aun.

En 1858, M. Haigh, representante de California, habiendo votado en una cuestion de principios contra la opinion democrática que era la de su Estado, fué muerto al salir de la sesion, en un duelo a revólvers en las mismas gradas del Capitolio por el juez Field que representaba tambien a California; acto que fué aplaudido tanto por los republicanos del norte como por los demócratas del sur, profesando unos i otros el mismo ódio a toda infamia i a toda capitulacion de conciencia política.

Sabemos naturalmente que nuestro representante tendrá que ejecutar su mandato subordinándolo a su intelijencia, a su capacidad i habilidad; nosotros no podemos trazarle en cada cuestion su línea de conducta, pero hai un punto acerca del cual nosotros tenemos derecho para exijirle que no transija jamás, bajo pena de negarle nuestra representacion: él debe ser siempre republicano o demócrata, segun la opinion del Estado elector. Si durante la lejislatura sus opiniones cambian en esta materia debe retirarse del Congreso, pues no ha sido enviado ahí para efectuar su educacion política o para ejecutar variaciones de conciencia, sino para representar a sus conciudadanos.

Veis que hai mucha distancia entre vuestra inconciente máquina de votar, i el hombre honrado que permanece fiel al programa político cuya defensa ha jurado a sus electores. Habituaos a las reuniones, a consultaros sobre vuestras necesidades i aspiraciones; en vez de aceptar al candidato que solicita la diputacion, rechazadlo por ese solo motivo; es casi siempre un ambicioso vulgar. Elejid vosotros mismos vuestro mandatario entre los hombres honrados i moderados pero de convicciones, que aceptando vuestro *plateform*, será un verdadero representante que hará cuestion de honor el estar en verdadera comunidad de ideas con vosotros, i no espondreis a la Francia a caer bajo el yugo desmoralizador de una asamblea que no toma para nada en cuenta la voluntad nacional i cuyas tres cuartas partes de los miembros tienen la pretension de no depender mas que de su conciencia i de Dios.

He aquí el sentido en que soi partidario del *mandato imperativo*; permitidme deciros, sin embargo, que esta espresion no es exacta, i que puede perjudicar por su rudeza a la idea que debe definir. Hai una cuestion de dignidad para ámbas partes: que el elector no tenga el espíritu de imponer, de mandar, ni el diputado el de

obedecer. Sé bien que las reacciones monárquicas i pretorianas de que estais amenazados constantemente, son muchas veces causa de que paseis mas allá de vuestro propósito,... pero, obrando así haceis el negocio de ellos junto con el de los miedosos que se llaman conservadores. En vuestro país tan dividido, no conseguireis fundar la libertad sino a costa de una larga i sábia política... Permitid que algunos locos delirantes opriman la prensa o persigan la libertad del pensamiento a una voz de mando partida del confesonario. Despreciad a los ajentes provocadores que incitan de todas maneras a la revolucion para dar por medio del derramamiento de sangre un golpe de Estado que no se atreverán a provocar reinando la tranquilidad despreciativa con que se les abruma... Llegará la hora de la libertad... pero evitad las represalias porque la venganza política es un acto de debilidad que siempre rebota contra la idea que se trata de defender.

La inflexibilidad de nuestros principios, la moderacion en las palabras i en los actos, serán las causas que nos harán triunfar en el porvenir.

.....

Si quereis pues dar a la Francia el respeto a la lei que aquí se posee en tan alto grado, proclamad el *Writ del habeas corpus* sobre la libertad individual, decretad la independencia de las comunas i de las asambleas departamentales en materia administrativa, estableced vuestra unidad nacional sobre un Congreso como el nuestro, i haced que el ciudadano mezclado constante i activamente en la vida comunal i política, nombre sus mandatarios sin injerencia ni traba de ningun jénero, que la autoridad sea una emanacion directa de la nacion, i vereis entónces si todos amarán, respetarán i defenderán la lei a cuya formacion han contribuido. El respeto a la lei existe solamente en los pueblos libres»...

Poco despues de haber penetrado en la sala del Common-Hall comenzó el meeting. Se dió la palabra a Bob-Colly que habia sido el promotor de la reunion, para que desarrollase su proposicion. El honrado fondista no se hizo repetir el ofrecimiento; subió a una mesa de madera blanca i pronunció la siguiente alocucion. No habia en la sala ni presidente para llamar al órden al orador, ni espía para ir a denunciar a Bob-Colly por haberse espresado mal de la sociedad o de la policía. Dijo literalmente:

«Señores: el Board de la salud ha declarado nocivas las aguas de Metfilld, i el de los trabajos acordó ayer por la mañana que

fueran reemplazadas por las mui puras de Smoll-Lake. El costo de este trabajo será de catorce mil ochocientos cincuenta dollars. A pesar de la urjencia no hemos podido ordenar que los trabajos comiencen inmediatamente porque carecemos de fondos para ello, teniendo que postergarlo para el presupuesto del próximo semestre. Todos sabeis cuanto interesa a la salud pública abandonar lo mas pronto posible esas aguas pantanosas e insalubres. Yo os propongo pues la siguiente mocion por cuyo medio tendremos en un año a mas tardar las aguas de Smoll-Lake.

«Los habitantes de la comuna de Meffilld se comprometen a mantener a su costa durante tres meses contados desde hoi, la conservacion de las calles, vías i caminos, cada uno en la porcion correspondiente al frente de su propiedad o de la casa que habita, bajo la direccion del Board de los trabajos.»

La proposicion fué acojida con aplausos unánimes; iba a ser aceptada sin discusion cuando un arrendatario, trepando la mesa, pidió la palabra.

—Doi las gracias a Bob-Colly, dijo el nuevo orador, por el interes que manifiesta por el agua, siendo que él ha edificado su casa con vasos de wisky i de vino. Yo soi de su misma opinion; es preciso comenzar estos trabajos lo mas pronto posible, pero ántes de aceptar la mocion que se nos propone creo que debemos levantar una suscricion. Somos mil doscientos por lo ménos, i catorce mil ocho cientos cincuenta dollars son una bagatela si cada uno dá una cantidad proporcionada al interes que reporta del cambio de aguas. Mis animales estarán tan contentos como yo por lo ménos, teniendo agua fresca. Teneis aquí cincuenta dollars por ellos i por mí!

Diciendo esto el arrendatario bajó apresuradamente de la mesa, depositó sobre ella la dicha suma i se confundió con la multitud.

Un hurrah! por Tom Perkins, resonó en todas partes. Dado el primer impulso, la suscricion tuvo el mismo éxito que la mocion. Comenzó el desfile i cada uno depositó la suma con que se suscribía voluntariamente... Tienen estos actos populares, libres, espontáneos, un atractivo irresistible; no sé lo que sucedió, pero en un instante nos encontramos tambien nosotros al lado de la mesa literalmente cubierta de oro i plata... Acordándonos de que California habia enviado mas de seis cientos mil francos para la Alsacia i Lorena, depositamos tambien nosotros una suma de oro frances sobre esta cubierta de oro americano.

La suscricion exedió de diez i seis mil dollars. Por acuerdo es-

pecial de la asamblea, el sobrante se dividió en dos partes, la una para el hospital i la otra para la biblioteca de las escuelas.

De repente la multitud, habiendo divisado a nuestro huésped que era su representante en la lejislatura de California, comenzó a aclamarlo, i de todas partes se le interrogó acerca de su opinion sobre el sufrajio de los negros i sobre si apoyaría la mocion local que tenia por objeto concederles el derecho de votar en California para la lejislatura especial del Estado. Esta era la cuestion de actualidad.

Este subió inmediatamente sobre la mesa que habia servido de tribuna a sus antecesores i respondió a sus interlocutores del siguiente modo:

—«Deseais saber, señores, lo que yo pienso acerca del sufrajio de los negros, i cual será mi conducta en este asunto en la lejislatura. Yo votaré por que se les conceda el derecho de sufrajio, i deseo que éste no se limite únicamente a la lejislatura del Estado sino que sea tambien estensivo para el Congreso de Washington. Se nos dice: los negros no son instruidos, i sus votos a causa de su ignorancia pueden estar a merced de influencias criminales, Cuando despechais un niño le dais pan i galletas para enseñarle a comer; cuando quereis enseñarlo a nadar lo arrojais al agua; las aves para enseñar a volar a sus pequeñuelos los arrojan del nido; cuando quereis formar un soldado le dais primero un fusil. Permitiendo a los negros votar se les enseñará a hacerlo con acierto.»

Este discurso, estrictamente americano tanto por su espíritu como por su concision, fué recibido con frenéticos bravos, i todos los habitantes se aproximaron a darle el *shack-hande* para manifestarle el acuerdo de opiniones en que estaban sobre dicho asunto.

Regresando a la claridad de la luna que arjenteaba los caminos i sembrados de la llanura, a la casa de nuestro compatriota cuya hospitalidad tuvimos que volver a aceptar por esa noche, yo me sentí ajitado por estraños pensamientos. El aire era embalsamado por los aromas de las viñas, de las acacias i encinas floridas; en medio de esta encantadora naturaleza vivian hombres felices i fuertes para el trabajo i para la libertad. Estaba embebido con la idea de si haría bien estableciendo mi residencia en medio de estas boscosas laderas, i haciéndome tambien ciudadano de Meffilld, cuando la voz de mi amigo interrumpió el curso de mis reflexiones.

—No sospecharíais jamas los pensamientos que me dominan en este instante, me dijo.

—Hablad, os escucho, le respondí.

—Estoi en vía de comparar este pequeño sendero cuyos cercados de espinos nos inundan con sus perfumes... al camino de Damasco.

—¿Llegareis... al fin?

—Quizás.

CAPITULO IV.

LA ESCUELA COMUNAL.

La ignorancia de las masas es una fuerza disolvente que la instruccion convierte en fuerza de civilizacion i de progreso.

Hai noches cuya duracion se desea abreviar: ántes que amaneciera ya estaba yo en pié. Mi compañero de viaje reposaba todavía profundamente; salí de mi pieza i pensativo, apoyé mis codos en la balaustrada de madera del balcon.

El dia no tardaba en deslumbrar; los animales bramaban ya en sus establos, las aves cantaban en los gallineros esperando la hora de su libertad; en las viñas de la ladera, una perdiz rodeada sin duda por su poyada que queria llevar a los campos de encinas de la llanura, hacia escuchar sus repetidos llamados. Estos últimos instantes de la noche que luchan con los primeros albores del horizonte, tienen un encanto inesplicable. De repente escuché la voz del dueño de casa que en pié ántes que nadie, distribuía entre todos la tarea para el dia. Bajé i fuí a reunírmele a los establos donde una docena de jóvenes de la granja estaba en aptitud de ordeñar uno de los mas hermosos rebaños de vacas que jamas hubiera visto.

—Acercaos, me dijo; os doi la bienvenida a la americana.

I levantando un enorme tiesto lleno de espumosa i perfumada leche, lo aproximó a mis labios; bebí uno o dos sorbos, i a su turno tomó él grandes tragos en el mismo vaso.

—Este es mi primer desayuno de todas las mañanas cuando no tengo que asistir a la lejislatura del Sacramento, agregó sonriendo, i no os imajinais la falta que me hace durante las sesiones.

—Yo creía, le contesté, que la leche habia llegado a ser ya en las ciudades americanas una preparacion industrial.

—No, no hemos llegado ahí aun, gracias a Dios; pero me parece que ninguna leche vale lo que la de mi estancia, i allá abajo no solo me hace falta ésta sino tambien el cercado, los animales, los pesebres, las bodegas que contienen el vino de la última cosecha, la casa, los chicos, toda la familia, en fin... Creedme que es en América un verdadero sacrificio aceptar un mandato lejislativo; no sé que ninguno de mis colegas piense de otra manera i que no prefiera cien veces quedar en su taller, en su casa de comercio o en su tienda, si no fuese un deber de honor aceptar la eleccion de sus conciudadanos, i si cada uno no tuviese la conviccion de que en un Estado democrático hai necesidad de contribuir con sus personas.

—Yo soi un convertido, lo sabeis ya, querido huésped, i nadie admira tanto como yo vuestras grandes i libres instituciones cuyo mecanismo i resultado me he propuesto estudiar detenidamente. Pero consideradas a primera vista no me parece que sean capaces de suprimir tan fácilmente el orgullo humano i el interes, que son los dos mas enérjicos móviles de accion, i debeis tener aquí como los hai en Europa, una multitud de jente capaz de toda clase de sacrificios i hasta de todas las bajezas para llegar a ser diputados, senadores, gobernadores de Estados o ministros.

—Nuestras instituciones, en efecto, no suprimen el interes ni el orgullo, pero los obligan a buscar su campo de accion nó en las altas funciones políticas o administrativas del Estado; diputados i senadores no tienen que ambicionar ninguna de estas frivolidades tan caras en los pueblos envejecidos, que uno de vuestros oradores llamaba últimamente la moneda corriente de la corrupcion; ni los galones ni los títulos establecen entre ellos i sus conciudadanos ninguna vanidosa diferencia; ellos no se pavonean con trajes bordados, ni esperan mas recompensa por sus servicios, que la estimacion i un fuerte apreton de manos de sus mandantes.

Se guardarian bien de intrigar para proveer de ocupaciones lucrativas a sus hijos, sobrinos, primos i amigos de sus amigos, pues las que no se dan a votacion son de poca importancia; se cambian ademas los empleados cada tres años junto con las nuevas lejislaturas i nuevos gobernadores, de modo que los pordioseros no conseguirian mas que una inútil impopularidad. Por otra parte no pueden ser halagados por el lucro, pues es notorio que la remuneracion que reciben los diputados i senadores apénas les basta para vivir. En cuanto a los ministros i gobernadores que tienen que de-

dicar todo su tiempo a la cosa pública, es raro que estas funciones no dejen un notable menoscabo en sus fortunas particulares. De tarde en tarde se vén es cierto algunas causas contra funcionarios que han prevaricado, i con las que hacen gran bulla vuestros periódicos reaccionarios. No tenemos la pretension de suprimir la inmoralidad, pero la perseguimos cualquiera que sea la posicion del individuo cuya responsabilidad está afectada, sean ministros o administradores... Proponed a vuestras monarquías que hagan lo mismo si se atreven....

Creedme; se gana mas en América vendiendo puerco salado o algodon, que sirviendo al país....Cuando estudieis nuestras instituciones penetraos de que, representantes, senadores, majistrados, administradores, soldados, todos debemos nuestros servicios a la Union, sin que tengamos que esperar recompensas honoríficas, ni pensiones ni remuneraciones.... En algunos dias mas, iré a la lejislatura; id a verme a Sacramento, os presentaré a la mayor parte de mis colegas i vereis cuales son los hombres que el pueblo elije para sus negocios i comprendereis viéndonos proceder, la previsora sabiduría de la constitucion que nos gobierna i cuán poco influyen en nuestras resoluciones el interes privado i el orgullo.

Mi compañero interrumpia a intervalos la conversacion para dar algunas órdenes. Cuando el último rebaño hubo vuelto al potrero i despues que cada empleado, llevando los tiestos, la azada o podadera, se hubo dirijido hácia los campos o las viñas, nosotros volvimos a paso lento a la casa.

Mi amigo nos esperaba conversando con Jack, el niño de inteligente fisonomía que habíamos encontrado el primer dia de nuestra llegada a Meffilld. Apénas nos divisó emprendió una veloz carrera en el estrecho sendero que seguíamos, pero en direccion opuesta a la nuestra, dirijiéndose a la ciudad.

—El picaron conversando ha olvidado la hora de ir a la escuela, i nuestra presencia acaba de recordarle que ha estado a punto de perder veinte centavos, nos dijo sonriendo el padre.

—¿Cómo así?

—Las escuelas se abren en Meffilld a las seis de la mañana. Todo el que llega atrasado es penado con una multa a beneficio del presupuesto de las escuelas; mensualmente se pasa a los padres de familia una cuenta sobre la materia. Yo pago, pero para enseñar a mis hijos el valor del tiempo retengo esa suma del capital que he puesto a su disposicion para que lo hagan producir.

—Hago alto en esto, interrumpió mi amigo Mezin, con la seguridad de que vuestro mejores argumentos no me probarán jamas que esa multa no sea un impuesto vejatorio.

—Dejémonos de argumentos; por medio de una pregunta que yo os haré vais a contestar vuestra misma objecion. ¿Para quienes creeis que este impuesto es vejatorio?

—Para los padres de familia que lo sufren. Los franceses serán capaces de deshacer los pavimentos ántes de pagar impuestos tan arbitrarios; no habria que hacer sino delatar al consejo de Estado el decreto que lo establecia para suprimirlo sin demora.

—Son precisamente los mismos padres de familia que lo pagan los que lo han establecido; respecto de los pavimentos i del Consejo de Estado, dejad a la Francia esos dos medios de oposicion i de gobierno; la América no los conoce.

—Sin embargo, el Consejo de Estado...

—El Consejo de Estado es incompatible con las instituciones de los pueblos libres; es el poder ejecutivo arrebatando algunas de sus funciones al poder judicial; es el gobierno juez i parte; es el eje sobre que descansa esta centralizacion, esta inquisicion administrativa que somete todos los actos de la vida del ciudadano a los decretos i resoluciones del poder central, no permitiéndole siquiera ni blanquear su casa ni tomar de un rio el agua para regar sus campos sin dirijirse préviamente a la autoridad superior. Pero esto se refiere al conjunto del sistema i la cuestion es demasiado vasta para tratarla como merece en una simple conversacion que se modifica i cuyo tema cambia a cada instante, segun los caprichos de la imajinacion... ¿Os agradaria, señores, visitar nuestras escuelas como convinimos ayer? pues, no podeis dejar a Meffill sin presenciar con qué cuidado i con qué buen sentido práctico educamos a nuestros hijos.

—Ibamos a recordaros la promesa, le respondí.

—Nos lastramos con algunos *sandwichs* i con un vaso de *golden*, que tres horas de paseo matinal nos hicieron encontrar esquisitos, i nos pusimos en marcha en direccion al *Institute-House*, hermoso edificio de ladrillos pintados i de madera del Oregon, donde estaban juntas las diferentes clases para mujeres i hombres, i la biblioteca comunal.

Durante nuestra marcha, nuestro huésped nos dió los datos mas interesantes sobre el sistema de instruccion adoptado en Meffilld.

—Todas las comunas en América, nos dijo, tienen el derecho

de elejir independientemente de la voluntad del Estado, el sistema de educacion i de enseñanza que les parezca preferible por sus mejores resultados. En Washington no hai ministro de instruccion pública; la constitucion no ha reconocido al poder federal el derecho de hacerse pedagogo. Aquí nosotros hemos adoptado la instruccion gratuita i obligatoria para todo niño que reside en la comuna hasta los diez i seis años.

—Es curioso! esclamó mi incorrejible compañero, i ¿cómo obligais al niño a ejecutar vuestros mandatos?

—Nada mas sencillo; dirijiéndonos, nó al niño sino a la familia, i penando al padre pertinaz con una multa de cinco dollars mensuales a beneficio de las escuelas.

—De mal en peor; i si no paga!

—Ah! tenemos juez en Meffilld.

—Creo que no colocareis en los cuadros del respeto a la libertad individual este atentado contra la autoridad paterna.

—Estais mui engañado: precisamente en nombre de esa libertad rehusamos al padre de familia ciertos derechos monstruosamente abusivos que os vienen de la antigua Roma. Nosotros no aceptamos que, viviendo en sociedad, pueda él hacer de su hijo un ser dañino o inútil por su ignorancia, ni que el poder natural que orijinariamente tiene se sobreponga al pacto social. Todos los pueblos civilizados han restrinjido la autoridad del padre sobre la persona de su hijo, sobre quien en otra época tenia el derecho de arrendar o vender... i, cosa increible, hai personas que no encuentran malo que conserve esa ilimitada autoridad sobre la intelijencia del niño.

Conozco la santa indignacion i el furor con que los conservadores i clericales invocan la libertad en apoyo de sus teorías. La América no se deja engañar por esas hipócritas declamaciones, pues sabemos perfectamente que con el pretesto de defender la autoridad del padre en esta importante cuestion de la instruccion obligatoria, no abrigan otro propósito que la conservacion de un órden social basado en el privilejio i en la ignorancia de las masas.

Poco les importa fusilar o deportar de tiempo en tiempo algunos millares de pobres diablos, inconcientes del rol que los hacen desempeñar ambiciosos vulgares; todo lo que ellos pretenden es que el resto del rebaño tenga miedo i que durante largo espacio de tiempo no intente salir del recinto que se le ha marcado. El dia que sea rota nuevamente esa barrera, todo el talento de estos es-

cépticos doctrinarios, de estos políticos de vista corta, de estos locos, será empleado en volver el rebaño a su antiguo redil, hasta el momento en que rompiéndolo por última vez la corriente, caerán, ellos i sus instituciones en medio de las ruinas que no fueron capaces de evitar.

Estableced el órden con mucha libertad i con una instruccion sólida e igual para todos. En vez de concentrar la vida en tres o cuatro grandes centros que guarneceis con soldados i policiales, conceded a todas las comunas la completa autonomía administrativa, i no os ocupeis de sus negocios mas de lo que os ocupais de los de un particular. Conservad una grande i robusta unidad política i vereis como concluyen de una vez las revoluciones.

Pero cuidaos de separar la libertad de la instruccion; la una no puede existir sin la otra. I como nosotros no queremos que nuestros hijos usen mal de ella, hemos hecho de la escuela el establecimiento mas importante de la comuna.

Escuchadme una palabra mas; permitidme deciros que en nuestras instituciones las cláusulas penales son letra muerta para la mayor parte, pues las instituciones americanas nacen de las costumbres i las reflejan en vez de reglamentarlas i formarlas como sucede en Europa. Desde entónces el ciudadano sometiéndose a las leyes no hace mas que seguir el impulso que él mismo ha dado. Así pues en teoría castigamos con un impuesto el mal espíritu o la indiferencia del padre de familia que descuida la instruccion de sus hijos... pero en la práctica yo no sé que algun individuo haya tenido que pagarlo, pues el estado de nuestras costumbres habia hecho obligatoria la instruccion ántes de consignar ese principio en nuestro estatuto comunal...

Habíamos llegado al *Institute-House*.

Precedido de nuestros huésped visitamos detenidamente los cursos para niñas i para hombres, los laboratorios i la biblioteca, las salas de baños i de recreo, i salí confundido al pensar que despues de diez o doce siglos de lucha i de esfuerzos, la Francia no tenia ni un solo establecimiento que parangonar con el de esta ciudad que no existia hace veinte años.

Copio simplemente el programa de enseñanza que observé al entrar a las clases; él hablará mas claro que cualquiera reflexion personal.

Las niñas están divididas en tres secciones i siguen tres cursos, segun su edad.

1.ª Las niñitas de seis a nueve años.
2.ª Las niñas, de nueve a trece años.
3.ª Las jóvenes de trece a diez i seis años.

PROGRAMA DE LOS CURSOS PARA NIÑAS.

1.ª *Seccion.*

Lectura.—Escritura. — Aritmética. — Gramática.— Historia i jeografía antiguas.—Jimnástica, equitacion i natacion.

2.ª *Seccion.*

Literatura antigua.—Literatura inglesa.—Historia de la edad media i moderna.—Jeografía.—Jeometría, física i química.—Historia natural.—Elementos de hijiene i de medicina práctica.—Jimnástica, equitacion i natacion.

3.ª *Seccion.*

Historia política de América desde 1492 hasta nuestros dias; literatura estranjera.—Principios de jeolojía.—Historia natural del hombre en las diferentes épocas del globo.—Nociones de astronomía.—Historia de las diferentes sectas relijiosas i filosóficas.—Principios de derecho civil i político.—Hijiene i medicina prácticas.—Jimnástica, natacion i equitacion.

Las niñas permanecen dos o tres años en cada una de estas secciones de las que no pueden salir ántes de la edad fijada. Las clases tienen lugar desde las seis hasta las diez de la mañana, i desde la una hasta las cuatro de la tarde.

PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA LOS HOMBRES.

Están divididos en las mismas tres secciones que las niñas: 1.° los niños, 2.° los muchachos, 3.° los jóvenes.

1.ª *Seccion.*

Lectura.—Escritura.—Gramática.—Historia i jeografía antiguas.—Aritmética.—Elementos de teneduría de libros.—Jimnástica, equitacion i natacion.

2.ª *Seccion.*

Primer año.—Historia de la edad media.—Literatura antigua. —Matemáticas.—Jeometría.— Física.— Química.—Teneduría de libros.—Jimnástica, etc.

Segundo año.—Historia moderna.—Literatura inglesa, jeometría, física, química.—Matemáticas.—Historia natural.—Elementos de mecánica, teneduría de libros, jimnástica, etc.

Tercer año.—Historia moderna.—Jeografía.—Teneduría de libros.— Jeometría.— Física.— Química.— Dibujo lineal.—Principios de construccion.—Mecánica.—Matemáticas.—Hijiene i medicina prácticas, jimnástica, etc.

3.ª *Seccion.*

Primer año.—Historia política de América desde 1492 hasta nuestros dias.— Literatura estranjera.— Teneduría de libros.— Matemáticas, química, física, mecánica, dibujo lineal.—Construccion, arquitectura.—Jeolojía.—Hijiene i medicina prácticas, jimnástica, etc.

Segundo año.—Historia universal.—Matemáticas, etc.—Astronomía.—Trigonometría.—Principios de navegacion.—Mecánica. —Construccion.—Historia del hombre en las diversas épocas del globo.—Principios de derecho civil i político.—Teneduría de libros.—Hijiene i medicina prácticas, jimnástica, etc.

Tercer año.—Curso de navegacion.—Curso de agricultura.— Química agrícola.—Mecánica aplicada.—Matemáticas especiales, mineralojía.—Estudio de las cualidades i del cambio de todos los productos comerciales e industriales del mundo.—Teneduría de libros.—Constitucion americana i de los diferentes estados de la Union.

El curso del tercer año de la tercera seccion solo tiene lugar en la noche de seis a nueve, para que los jóvenes de trece i catorce años puedan ser útiles a sus familias por medio de los conocimientos prácticos i variados, sea dedicándose al comercio, o como agrimensores o tenedores de libros, etc.

La enseñanza relijiosa en todos sus grados ha sido sábiamente desterrada de la escuela; cada uno va a recibirla como lo crea conveniente en el templo de su eleccion, evanjelista, prebisteriano, metodista, kuáquero, católico, anabaptista, wesleyano, israelita, es-

piritista, perfeccionista, moravo unitario, congregacionalista, universalista, milenario, mormon, etc. No es motivo este para que nuestros clericales se cubran el rostro lanzando suspiros! la América no ha querido inscribir en su constitucion la libertad de conciencia como un engaño, i jamás se verá en este país de obreros de sanas i liberales ideas que un loco furioso, sacristan convertido en jendarme, insulte a los muertos que no se envuelven en el estandarte de alguna iglesia.

Este establecimiento modelo es dirijido por el comité de las escuelas, cada uno de cuyos miembros debe ejercer por turno i gratuitamente su vijilancia, i con el nombre de *schooling-tax*, la comuna ha establecido un impuesto proporcional para el sostenimiento de aquellas i para retribuir jenerosamente a los profesores.

En el *Institute House* no se enseña ni el latin ni el griego, dos lenguas cuyo aprendizaje por un absurdo fetiquismo del pasado, hace perder a la juventud francesa los diez mejores años de su vida; se educan hombres para quienes no es desconocida ninguna de las ramas tan variadas de los conocimientos humanos.

—Nosotros tomamos del pasado, me dijo uno de los profesores a quienes me dirijí, todo aquello cuyo conocimiento puede sernos útil. Estudiando la historia antigua i las literaturas estranjeras nuestros alumnos leen los mejores autores de Grecia i Roma en buenas traducciones, comentándolos; pero seria ridículo enseñarles idiomas que no se hablan ya i que no podrian prestar ninguna utilidad en la vida; los que tienen necesidad o deseo de conocerlos siguen los cursos del Instituto académico de San Francisco. Nosotros formamos matemáticos, injenieros, mecánicos, arquitectos, negociantes, marinos, i principalmente agricultores, es decir hombres útiles, sin que tengamos tiempo para desperdiciar.

Era imposible razonar con mas lójica.

El gran defecto de la instruccion francesa es o ser incompleta i no hacer mas que ignorantes, pues, qué es lo que se aprende en vuestras escuelas primarias? o ser enteramente literaria o filosófica i no hacer mas que soñadores a quienes repugna todo trabajo sério. La universidad en todo tiempo no ha pasado de ser un criadero de ociosos, de declamadores, de diaristas de ocasion, siempre asechando las revoluciones, i quienes, llegando la oportunidad no ofrecen al pueblo que han seducido mas que el espectáculo de sus debilidades e incapacidad. Este fardo demasiado pesado para ma-

nos tan débiles, cae a tierra i la reaccion lo aplasta!... i el pueblo vuelto al yugo, contando sus muertos, mira con ojos doloridos a sus jefes de ayer, quienes durante veinte años lo habian inducido, i llegado el dia de la batalla, se ocultan bajo bordados uniformes de embajadores o de ministros o tras un sillon de diputado.

Decretad la instruccion para todos, i entónces el pueblo sabrá *ántes* i no *despues* adonde lo conducen los utopistas, los ambiciosos i los locos.

.....

Yo estaba en Virjinia-City, en la Nevada californiana, cuando el famoso congreso de la Haya o la Internacional, decidió trasladar su residencia a América. A algunas millas de esta encantadora aldea, cerca del *Central-Pacific-Railroad*, habitaba uno de nuestros robustos americanos que con el hacha en la mano i el fusil en la espalda, recorren como atrevidos gastadores las llanuras del Far West; tenia a su cargo el cuidado de una seccion de muchas millas de línea férrea, en lo que trabajaba desde la mañana hasta la tarde i muchas veces en la noche aun con dos chinos que habia tomado a su servicio. Yo lo habia conocido en algunas escursiones de caza que solia hacer a lo largo de esa línea.

—Sabeis, Yim, le dije una mañana que participaba yo de su frugal desayuno de papas asadas, salmon ahumado i wiski, sabeis que la Internacional va a establecerse, en poco tiempo mas, en América?

—Sí, lo leí en los *Newspaper*.

—Creeis que pueda conseguir adeptos entre vosotros i que consiga propagar sus doctrinas?

—Si fuese una congregacion relijiosa, tendria esperanzas de éxito.

—Me sorprenden vuestras palabras!

—La vida futura es un misterioso problema que se amolda a toda clase de soluciones, i en esta tierra americana encontrareis adeptos para todos los sistemas, porque tratándose de penetrar lo *desconocido* cada uno quiere hacerlo segun sus alcances.

En la vida presente no sucede lo mismo. El pueblo de Estados Unidos ha resuelto este problema largo tiempo há. El hombre como las sociedades no vive sino mediante la libertad i el trabajo, i si la Internacional viene a predicar el ódio al capital i al interes será silbada hasta por los niños, porque aquellos son los hijos de la libertad individual i del trabajo, dos cosas tan queridas de los

americanos. ¿Acaso esto no es un capital, continuó el robusto obrero, mostrándome sus dos brazos desnudos hasta los hombros, i los seis dollars que me proporcionan diariamente, no son un interés al mismo tiempo que una propiedad inatacable? Una vez que diez o quince años de trabajo me hayan permitido agregar cuatro o cinco ceros a la derecha de mis seis dollars, creeis que porque la suma ha aumentado yo permitiria que se disputara o reglamentara el fruto de mis economías?

La Internacional ha tenido éxito en Europa a consecuencia de la ignorancia en que se encontraban las masas sobre los principios mas rudimentales de la vida social; en América, en donde el niño desde que puede andar toma el camino de la escuela, aquella solo encontrará indiferencia. La ignorancia de las masas es una fuerza disolvente que la instruccion convierte en una fuerza de civilizacion i de progreso!..... I era un simple gañan el que así hablaba. Cada vez que he conversado con americanos sobre alguna de estas cuestiones políticas i sociales que tanto nos dividen en Francia, i de que aquellos se inquietan tan poco por estar resueltas, todos, obreros, vendedores de puerco salado o de petróleo, representantes del Estado o miembros del Congreso, me han dado la misma respuesta:

—Haced pasar vuestro sufrajio universal por la Escuela i él se dirijirá por sí mismo. Hé aquí toda la ciencia social...

Yo salí triste i pensativo del *Institute House*. Pasando por una de las clases de los jóvenes, habia preguntado a uno de ellos cual era el hombre que mas le admiraba en la humanidad.

—Gutemberg! me habia respondido.

—¿Por qué?

—Porque fué él quien nos dió los medios necesarios para romper la esclavitud relijiosa i social que desde tanto tiempo atras cubria el mundo de hogueras, de sangre i de ruinas.

—¿I qué decis de César? continué yo.

—Soi del mismo parecer que Bruto! me contestó.

CAPITULO QUINTO.

THE MORNING'S ADVERTISER.

La prensa política en las naciones privadas de libertad no es mas que un instrumento de division en mano de los partidos.

Jackson Davis, propietario i redactor en jefe del *Morning's advertiser* de Meffilld, era un verdadero hombre del norte, un yanko en toda la estension de la palabra. Desde la edad de quince años habia abandonado la casa paterna para *ganar algo.*

—Buena fortuna, Jack! le dijo su padre, dándole un fuerte apreton de manos, i sin emocion alguna aparente se separaron hasta mas verse.

Enumerar los oficios que habia desempeñado despues Jack, seria nunca acabar. Sucesivamente pastor, gañan, marino, habia demorado diez años en recorrer el mundo, en instruirse, en buscar un punto del globo donde establecerse. Como digno americano, habia vivido siempre de su trabajo, no conociendo nada mas degradante que la ociosidad.

—La época mas feliz de mi vida, nos dijo, ha sido aquella en que segaba a orillas del North-River, la perfumada yerba de las grandes llanuras del Oregon, que vendia despues seca i enfardada a los navegantes de Ireka. Numerosos rebaños de bizontes i de búfalos venian a veces a turbar mi trabajo, talvez porque usurpaba yo sus derechos sobre esos pastos. Me unia entónces los indios, dedicándonos durante meses a la caza i persiguiéndolos hasta en el valle de la Nevada.

Cuando la fiebre del oro invadió la California, aquel siguió ese movimiento, i no abandonó sus placeres sino para comprar una goleta, con la que hizo durante muchos años el comercio de cabotaje entre los diversos grupos de islas de la Oceanía, llevando a unos vinos i ropas, a otros, arroz i conservas, i retornando de todos, nácar, perlas, aceite de coco i algodon. En esta pesada ocupacion, que no carece sin embargo de atractivos para los hombres vigorosamente constituidos, reunió cincuenta o sesenta mil dollars que le permitieron realizar el sueño de toda su vida. Vino a Meffilld que comenzaba a desarrollarse, i fundó uno de los mas hermosos establecimientos agrícolas de la comarca.

No contaba cincuenta habitantes aun la ciudad cuando cada cual sintió la necesidad de ser instruido sobre los negocios de la Union, del Estado i de la comuna, como tambien de ofrecer en venta los productos que comenzaban a entregarse a los mercados de San Francisco. Jack fundó el *Morning's advertiser*, que bien pronto, saliendo de los límites de Meffilld, tuvo suscritores en todo el territorio. Unionista exaltado, Jack con sus escritos, con sus discursos en los meetings i con sus votos en la lejislatura de que lo habian hecho miembro sus conciudadanos, contribuyó a mantener en su deber al Estado de California que estuvo a punto de pactar con el sur, defeccion que habria ocasionado la de todos los Estados del Oeste i la fatal ruina del Norte. Esta enérjica conducta le valió un asiento en el senado de Washington.

Tal era Jackson Davis, el obrero, diarista i senador del Estado que nos habia presentado nuestro obsequioso compatriota.

—I, señores, ¿qué os ha parecido nuestra pequeña poblacion? nos preguntó el antiguo segador del Oregon.

Es raro que despues de dos minutos de conversacion el estranjero no se vea acosado por una série de preguntas de este jénero, por su interlocutor americano. Este está de tal manera habituado a una constante comunicacion de opiniones i pensamientos con sus compatriotas, que no puede encontrarse con un recien llegado, sea ciudadano de Paris o de Lóndres, sin que luego trate de conocer sus primeras impresiones.

—Desde que hemos visto a Meffilld, respondí al momento, no amamos mas la libertad, pero la comprendemos mejor. Vuestras instituciones comunales son admirables.

—Pocos lo sospechan en el continente i eso sin embargo, constituye nuestra fuerza, pues lo que habeis visto aquí, lo vereis en todas partes, en San Francisco, en Chicago, San Luis, Nueva Orleans, Boston, Filadelfia, Baltimore, Nueva York; en todas partes, el distrito, la aldea, la ciudad se administran por sí mismas, sin tener que soportar órdenes o influencia del poder central. La comuna independiente es el apoyo de todas las libertades en América.

—La prensa debe tener un poder enorme en un país donde todo sufre la fiscalizacion de la opinion pública.

A estas palabras que me habian sido sujeridas por el número de ese dia del *Morning's advertiser* que un empleado de la imprenta

acababa de entregarnos recien salido de la prensa, Jackson Davis me respondió sonriendo:

—La mayor parte de vuestros compatriotas cometen este mismo error. La prensa en Estados Unidos no se asemeja en nada a la del continente; esta no es un poder especial, no es mas que un medio de informacion...

En Francia por ejemplo, he tenido ocasion de verlo yo mismo, habiendo hecho dos viajes como capitan a bordo de un brick de comercio, la prensa rejenta las costumbres, la política, la moda i el gobierno; en cada diario uno o dos señores que son los primeros *tenores* del lugar, con una plumada solemne indican a sus lectores lo que deben pensar, creer, adorar, despreciar o proscribir. No pudiendo reuniros libremente para tratar de los negocios públicos, estais obligados a dejar la direccion de la opinion a la prensa i qué direccion, gran Dios! Todas vuestras revoluciones que han abortado desde ochenta años atras provienen de las insanidades doctorales con que las gacetas rellenan la cabeza del pueblo. De este modo fulano o zutano, que han cambiado ya veinte veces de opinion segun sus intereses, i cuyas capitulaciones de conciencia conoce ya todo el mundo, solo porque escriben todos los dias cincuenta o sesenta líneas en un diario, guian a treinta o cuarenta mil electores a derecha o a izquierda en los dias de escrutinio. Vuestra prensa tiene por norma fija escribir sobre todas sus blancas pájinas las palabras libertad i república, i sin embargo, no hace mas que servir a la Monarquía.

—¿No sereis un poco severo?

—De ningun modo. Habituados a ser oprimidos por vuestros soberanos, vosotros no salis de este tutelaje sino para caer bajo el de vuestro diario. El es quien os dá la voz de alerta, la palabra de órden, quien elije i designa el consejero jeneral o el diputado digno de vuestros sufrajios; vosotros votais con una disciplina digna de elojios pero en resúmen, despues de haber rechazado la candidatura del gobierno, en lo que obrais mui bien, aceptais el candidato de la prensa lo que yo no puedo aprobar; no haceis mas que cambiar de amo, i no sabria decir si el segundo sea siempre mas intelijente i mas cuidadoso de vuestros intereses que el primero.

—Pero...

—Ya sé lo que vais a contestarme. Tratais de moralizar i de dirijir la opinion de las masas por medio de la prensa esperando que

un réjimen mas liberal permita a la instrucion esparcirse, i educar jeneraciones capaces de realizar por sí mismas sus asuntos. Pero no os fijais en que la prensa monárquica hace el mismo argumento i en que en el campo democrático no encontrais ni siquiera dos diarios que estén de acuerdo sobre los principios que deben sostener. Ademas la prensa entre vosotros es mui batalladora i demasiado dividida para que pueda ser un guia desinteresado; no es mas que una arma de partido, una tribuna de políticos donde el pueblo no puede aprender ni la prudencia ni la moderacion, sin las cuales no se puede hacer nada duradero. En esta escuela le enseñareis a hacer revoluciones pero no a practicar la libertad.

En América la prensa no es mas que un medio de comunicacion, como el correo, los ferrocarriles i el telégrafo; con tal que contenga las noticias que estos le traen i que no deje pasar ningun hecho político o comercial de alguna importancia, que nos tenga al corriente del movimiento de los puertos, de los mercados, de las variaciones de los valores, de la amortizacion de la deuda i de los trabajos del Congreso, satisface nuestras exijencias, i nosotros le perdonamos las reflexiones personales con que sus redactores podrian adornar esos acontecimientos. El diario que contiene mas hechos i mas noticias es siempre el que cuenta con mas lectores.

Un diarista en Francia es un hombre de importancia que aspira a ser ministro o al ménos prefecto; se imajina que ejerce un sacerdocio, habla de la sagrada mision de la prensa; todas las mañanas previene a su país para que se detenga al borde del precipicio i le ofrece un remedio con la sola condicion que él i sus correlijionarios sean los encargados de administrarlo... Todo esto es perfectamente ridículo, pero os agrada porque estimais a los rejentes i a los pedagogos.

Aquí el diario no hace mas que reflejar la opinion pública i nosotros jamás le permitimos dirijirla. Hemos rechazado el gobierno de uno solo o de una oligarquía no para dejarnos remolcar por los publicistas. No hai ademas en América diaristas en el sentido que vosotros dais a la palabra; no tenemos mas que *reporters*, cada uno de los cuales está encargado de una seccion especial de noticias, i clerks (empleados) que coleccionan las noticias i telegramas para colocarlos en la seccion correspondiente.

Los artículos sobre política interior o esterior, redactados por *Writers* especiales, no son mas que simples esposiciones de la si-

tuacion, que carecen de la pretension de infalibilidad doctrinal de vuestros oráculos; se relata, no se hace profesion de fé. Cualquier artículo que se lleve se publica, sin inquietarnos por las opiniones de su autor; todo lo que exijimos es actualidad sin declamacion, i el público juzga. En resúmen, en este país en que la instruccion es igual para todos se llega a ser diarista como se es injeniero o vendedor de mariscos, i así debia ser en todas partes, pues el dia en que la prensa deje de ser un simple medio de publicidad, llevando las ideas i los hechos a los cuatro estremos del horizonte como sucede en América, para dogmatizar, predicar i llegar a ser un poder político como es en Francia, ella dividirá la nacion en tantas secciones como diarios, i como la libertad no se puede dividir para dar a cada parte un trozo pulido segun su método, es ella la que sufre i vuestro país que amo mucho, palabra de Americano, i vuestro pobre país el que muere.

En todas las naciones privadas de libertad la prensa política no es mas que un instrumento de division en manos de los partidos, o de centralizacion en manos de un déspota. Es preciso ser mui ciego para no saber que es tan imposible gobernar con la pluma como con la espada. Yo no me refiero al libro que se estudia i medita, sino a la hoja suelta que diariamente vuela i va a dirijir los espíritus a derecha o a izquierda segun la impresion del momento.

Mezin sin decir palabra, se manifestaba gozoso.... El no comprendia todavia la profundidad de las palabras del senador de California, i creía ver argumentos conservadores i reaccionarios en estas lecciones de política i de independencia social.

Yo arriesgué algunas reflexiones aun.

—Vuestros razonamientos, respondí, son mui lójicos en el estado actual de las costumbres americanas, pero en Francia donde contamos siempre con gobiernos que odian la libertad invocándola, sin embargo, en cada uno de sus actos, si no tuviéramos una prensa militante, ¿cómo desenmascararíamos esta hipocresía parlamentaria, i cómo haríamos comprender a las masas los lazos diarios que se tienden a su buena fé?

—Hé aquí la cuestion. Necesitais una prensa de lucha que oponer a esos gobiernos de combate. I qué llegan a ser el dia de la victoria esas masas inconcientes que habeis echado adelante sin tener tiempo para instruir i moralizar?

Esperad, señores, un momento si el tiempo no os urje. Mi dia-

rio está concluido; yo quedaré mui contento diciéndoos lo que la América entera piensa de vuestro buen i jeneroso país que todo viejo Yanke ama porque combatió a nuestro lado en la guerra de la Independencia.

—Mozo! traed hielo, cerveza i cigarros.

CAPITULO VI.

THE MORNING'S ADVERTISER.

Una nacion no puede conservar un gobierno que desprecia.

Despues de haber preparado por sus propias manos para cada uno de nosotros la buena bebida, i de haber renovado su pequeña provision de tabaco de Virjinia que jamas faltaba en el lado izquierdo de su boca, Jackson Davis se espresó del siguiente modo:

—Figuraos, señores, que estamos en un meeting. Yo he prometido daros a conocer la opinion del viejo Sam; héla aquí:

La Francia es el país del mundo que cuenta con mas *politiqueros*, i al mismo tiempo el que tiene ménos verdaderos políticos.

El politiquero es un espíritu estrecho, vanidoso, egoista, que no vé en la vida pública sino un medio de llegar a ser algo; tan pronto defiende una opinion como otra, i desprecia a los hombres de conviccion; mas escéptico que Pirron, cree que todos los medios son buenos para conducir al pueblo, con tal que tengan buen resultado; se busca partidarios en esas pequeñas reuniones académicas, de donde vuelve, despues de haber pasado veinte años haciendo una oposicion de camarilla a Tiberio, a enseñar que los medios de Tiberio son buenos i que es necesario restablecer el órden moral por medio de la corrupcion. Es así como el chacal trata de imitar al tigre, i como Tabarin-Pitre se cree capaz de echarlas de Richelieu!

El verdadero hombre político es el que sirve a su país observando siempre los eternos principios de honor, libertad i moralidad que Dios ha grabado en la conciencia humana como un recuerdo suyo. Es Jorje Washington invocando el respeto al congreso entre sus soldados mutilados que querian hacerlo dictador; es el honrado John Adams cuyo hijo fué elejido presidente como una recompensa que el pueblo de Estados Unidos quiso ofrecerle en los últimos momentos de su vida; es Tomas Jefferson que rehusó enér-

jicamente aceptar por tercera vez la presidencia, diciendo que seria un mal ejemplo que legaría a sus conciudadanos, i que murió pobre; es Monroë que no dejó lo suficiente para su entierro; es Abraham Lincoln, muerto por la union i por la emancipacion de los negros, i veinte mas... La Europa no admira estas reputaciones tan puras; ella guarda sus laureles para la fuerza bruta i la astucia, i jamas tiene necesidad de hacer suscriciones populares para hacer enterrar a sus hombres de Estado....

Esta es la verdadera plaga que hace estériles los esfuerzos de la Francia. No teneis vosotros hombres políticos, o si quereis los teneis pero que son vulgares ambiciosos, sin dignidad, sin carácter, sin principios, que todo lo olvidan por el pasajero resultado de una coalicion parlamentaria o de una intriga cesariana.

En el arte de gobernar ménos que en cualquier otro asunto, el tiempo no lejitima ni consagra mas que lo *bueno*, i una nacion no puede conservar un gobierno que ella desprecia; así es como se esplican la mayor parte de vuestras revoluciones.

No retrocedamos sino hasta ayer... la leccion ha sido terrible....

Examinemos si habeis sabido aprovecharla.

El 4 de setiembre de 1870 sucumbe el imperio bajo el peso de sus propias faltas. El territorio frances es invadido por el estranjero; todo el ejército está prisionero... es un dia de gran peligro para la patria.... Es proclamada la República; ¿qué va a suceder? Toda la América, impaciente, está pendiente de los hilos telegráficos que minuto a minuto nos comunican las noticias. Esperábamos una vigorosa proclamacion de un gobierno provisorio de cualquiera clase, llamando a todo el pueblo frances al escrutinio primero, i a las armas despues....

Cuanto fué nuestro estupor cuando supimos repentinamente que los jefes de la izquierda acababan de formar un gobierno que ni siquiera sometian a la aceptacion de la Francia. Se apoderaron de este poder que nadie puede ejercer sin una delegacion directa, regular, espresa de la nacion. De cualquiera manera que se considere este acto, fué una falta... i una falta sin disculpa! Debieron haber llamado al pueblo al escrutinio.

Viendo la locura de este grupo de honrados paisanos, la mayor parte de los cuales era jente patriota (pero uno solamente tallado en ese bronce que es capaz de electrizar a las masas) que trataba de salvar la patria con sus débiles manos... comprendimos todos, que la Francia estaba perdida.

Habria producido algo grande sin duda una asamblea de setecientos u ochocientos miembros elejidos delante del enemigo, i reunidos crispados por la cólera, al resplandor de los incendios de Bazeilles i de Chateaudun... Necesitábais hombres enérjicos que habriais suplido por ese medio... i entónces habria sido el país quien hubiese decretado, obrado, combatido, i no una docena de individuos sin mandato, que han tratado de reproducir en provecho propio la leyenda del 92 *sin la Convencion*. Creo que Gambetta con su ardiente patriotismo i con su enerjía habria salvado a la Francia sin la traicion de Bazaine, pero creo tambien que Bazaine habria trepidado en su traicion si la Francia hubiese estado gobernada por una asamblea emanada del sufrajio popular.

No tengo para qué juzgar los esfuerzos de los miembros del gobierno de la defensa nacional en Paris; ellos fueron ciertamente patrióticos, i la historia esplicará su arrebato; pero no fueron hombres de principios, i apoderándose del gobierno, cometieron una falta política que debia costar caro a la Francia. Por mas que Julio Favre haya dicho que el poder habia caido en el lodo... el poder de César, es posible!... pero nó el poder i la soberanía de la nacion....

La idea republicana recibió este dia el mas rudo golpe que jamás haya sufrido. Los miembros del gobierno de la defensa nacional administraban, decretaban, establecian impuestos, armaban ejércitos sin haber sido autorizados por los sufrajios de sus conciudadanos, i cuando mas tarde hicieron sancionar su posicion por los electores de Paris, no comprendieron que cometian una nueva falta, pues Paris podia mui bien concederles atribuciones comunales limitadas a su territorio, pero no un poder político respetado i obedecido por la Francia entera.

Esta guerra sin precedente, en la que millares de valientes, mal armados, mal equipados, abandonan sus tiendas i sus campos para ir a hacerse ametrallar a la voz de un patriota (que él al ménos ha salvado el honor de la Francia) miéntras que en Paris un jeneral fanático, con trescientos mil hombres que solo piden órden de marchar, aguarda que la salvacion venga del cielo; esta guerra toca su fin... Pero rechazando un armisticio el enemigo da a este gobierno que carece de consagracion legal, una dura leccion política.—Yo no quiero tratar con vosotros, le dice; vos no sois la Francia...

Es necesario devolver al pueblo esta soberanía dictatorial de

que se han apoderado *por debilidad* i por tradicion revolucionaria. Uno solo de aquellos veía claro aun... el hombre de Burdeos comprendia que no era posible dar entrada en los consejos de la República a los criminales del 2 de diciembre porque degollarian por segunda vez a esta. Lo comprendia porque en verdad, si él se arrogó la dictadura fué únicamente porque no era posible entregar la Francia a sus enemigos hereditarios, ni desinteresarse en las elecciones que iban a decidir la suerte del país en medio de los azoramientos de la derrota... Pero sus colegas temen su popularidad i lo reemplazan precipitadamente por un profesor de filosofía que merecerá mas tarde ser llamado el *Obispo Laico*. Van al fin a tener una vislumbre de sentido político!...

Nó! Ciegos hasta el fin ellos no comprenden que es necesario hacer definir por la misma nacion la naturaleza i duracion del mandato que van a dar, i, última locura!... hacen nombrar una asamblea sin limitacion de poderes ni de duracion, i que ayudada por el interes personal i por la pasion política, se proclamará soberana, gobernará el país despóticamente i rehusará cesar en sus funciones. Las consecuencias de estas faltas son incalculables, pues no se pueden burlar impunemente los principios...

Palpais ya los resultados.

En medio de la postracion nacional, la Francia dirijió sus miradas hácia el único hombre que le pareció digno de curar sus heridas; veinte i seis departamentos lo habian elejido, i la asamblea inclinándose delante de la voluntad nacional lo hizo Presidente de la República. Me refiero a M. Thiers.

Se ha dicho de él, i con justicia que es el mas eminente hombre de estado de la Europa. El mas hermoso elojio que de él puedo hacer bajo el punto de vista americano, es decir que en este momento es el único espíritu verdaderamente político que posee la Francia. Durante dos años i medio, dedicándose a un trabajo sobrehumano, para reparar las ruinas, reponer el crédito de la Francia, i para pagar un enorme rescato, escucha las mil voces de la nacion que piden órden i prosperidad para la República;—comprende que la monarquía no puede establecerse contra la voluntad popular i se dedica a consolidar el único gobierno que puede dar a la Francia la paz i la libertad...

Pero los politiqueros asechaban... contándose para el dia de las represalias; miéntras fué preciso apelar al crédito, levantar empréstitos, firmar tratados para disminuir la ocupacion del territo-

rio, ellos se mantuvieron ocultos porque creian que bien valia la pena... porque sabian que ellos eran incapaces de reunir dinero i porque sabian que su gobierno zozobraria cuando pretendieran levantar el primer empréstito... estas consideraciones los obligaban a disimular sus apetitos. Pero tan pronto como se firmó el último tratado i se rescató el último pedazo de territorio, levántase la coalicion i arroja al hombre de Estado que habia sido aclamado por la Francia entera... i, sin vergüenza, a la vista del pueblo asombrado, los vencedores distribuyéronse sus despojos... Sabrosos huesos para roer son los ministerios, las prefecturas, las embajadas, los consulados jenerales, los altos puestos de la majistratura!...

El 24 de mayo, en nombre del órden moral tiene lugar la representacion exacta de estos *pronunciamientos* mejicanos en los que con el pretesto de batirse *por la patria*, cada uno solo trata de apoderarse de los tesoros i de pingües prebendas. El órden moral!... esta palabra que de un salto os lleva a mas de un siglo hácia atras; esta palabra que significa esclavitud del pensamiento, proscripcion de la palabra; este dicho que ha permitido a un loco, que en América arrojaríamos al *inebriate asylum*, pisotear en Lyon la libertad de conciencia; esta palabra ha podido ser pronunciada en Francia... ¿i por quién? por un puñado de doctrinarios escépticos, i ambiciosos de bajo cuño, quienes, conservando una apariencia de legalidad, conspiran para restablecer la corona real en provecho de los herederos del príncipe de Condé...

Pero no lo olvideis! todas las desgracias que tiene que soportar aun la Francia, las deberá a sus politiqueros que durante veinte años, ya en la prensa, ya en las cámaras han empujado al pueblo en la vía de las revoluciones sin haberlo preparado para la libertad i sin conocer ellos mismos, como mui bien lo han probado, las instituciones que hacen la grandeza i la fuerza de los paises libres. Leed sus artículos; escuchad sus discursos, salpicon de libertades i derechos del pueblo, mezcolanza de grandes palabras i de redundancias vacías de sentido comun... Durante cuarenta años la prensa publica todas las mañanas el mismo artículo, i los ministros, los mismos discursos todas las tardes; en épocas fijas el pueblo a la voz de sus tribunos destrona a los tiranos, se pasea llevando trapos rojos, pues toda la educacion política del pueblo consiste en conocer la repugnancia que la libertad tiene por el color amarillo, el morado, el blanco i el verde manzana (¡qué miseria!

En fin, somos libres, esclaman aquellos que vuestros retóricos llaman pobres proletarios. ¿Libres de qué? No tienen que responder.—Libres de haceros ametrallar, pobres engañados... i así quedan las cosas durante quince o diez i seis años hasta que una nueva jeneracion de ambiciosos haga matar a una nueva jeneracion de obreros para formarse un pedestal con sus cadáveres.

Hé aquí a donde conducen los politiqueros de la pluma i de la palabra a la opinion pública cuando están encargados de dirijirla. I vosotros no pensais cambiar de norma de conducta! de nada os ha servido la terrible leccion que habeis recibido!... Si los pueblos envejecen como los individuos, guardaos de Lutecio acordándoos de Bizancio.

La Francia no tiene mas que un medio para levantarse: el de hacer la cruzada de la instruccion... Reuníos, distribuios, levantad suscriciones, fundad escuelas, combatid sin descanso la ignorancia, educad una jeneracion de ciudadanos con los programas de nuestras escuelas comunales, i haced que no quede nadie sin conocer la historia política, social, industrial i científica de la humanidad. Despues perseguid la independencia absoluta, completa de la comuna en materia administrativa por medio de la pluma i de la palabra; en vuestras reuniones tan pequeñas como se las permita, mantened una ajitacion constante sobre esta idea, cread hombres... estableced costumbres republicanas, i entónces habreis establecido para siempre la libertad en vuestro país.

Hasta el presente vuestras diversas fracciones políticas no han combatido mas que para derrocar i gobernar a su turno. Todas, cuando han estado en el poder, se han desentendido de esta soberanía que fué su arma de guerra cuando eran opositoras. Todas han caido porque no representaban ningunos principios i porque, fuera de los principios ningun gobierno puede sostenerse sino por medio de la corrupcion, cuya primera víctima es él mismo. Los hombres que en lugar de obedecer al impulso de la nacion de la cual solo son mandatarios, desde que suben al poder quieren poner en práctica sus sueños políticos, sus teorías parlamentarias, son o necios vanidosos o bribones. Pero el resultado es el mismo, una caida inevitable i vergonzosa seguida de una revolucion inútil i estéril.

Los miembros del gobierno de la Defensa nacional en Paris, no apelando a la nacion que es la única que tiene el derecho de pronunciarse sobre su suerte, no proponiendo tampoco mas tarde al

pueblo la limitacion del mandato ni la duracion de la nueva Asamblea, i enviando a Julio Simon para reemplazar a Gambetta en Burdeos, os han traido la comuna; mas tarde el derrocamiento de la administracion tan liberal de M. Thiers, i en el último lugar el gobierno del *órden moral*... Mañana talvez podeis despertar con el gobierno del *órden relijioso*....

I esto, os lo repito, proviene de que la prensa diaria es una arma de combate que ajita las masas de derecha e izquierda con el pretesto de dirijirlas.

Por eso es que solo teneis hombres de partidos i no políticos.

Por eso tambien que vuestros obreros que declaran la guerra al capital i al interes, i vuestros campesinos para quienes toda cuestion política se resume en la venta de sus productos, están ignorantes de sus derechos i no comprenden sus deberes.

Hé aquí, señores, la opinion de la América entera sobre los hombres i las cosas de vuestro país. Poseeis todas las aspiraciones nobles i jenerosas, i a pesar de las faltas de vuestros hombres de Estado i de los reveces que habeis sufrido, marchais siempre a la cabeza de la civilizacion. Sois todavía un gran pueblo pero las viejas instituciones os corroen. Desembarazaos de vuestros politiqueros i reemplazadlos por maestros de escuelas.

LUIS JACOLLIOT.

(Concluirá)

DOCUMENTOS

SOBRE EL PRIMER ATENTADO DEL MILITARISMO EN BOLIVIA.

(Conclusion).

VIII.

BOLETIN DEL EJÉRCITO DEL SUD DEL PERÚ AUXILIAR DE BOLIVIA.
NÚMERO 5 (1).

El 20 de junio se movió todo el ejército de Oruro i Sorasora dirijiendo su marcha por Huanuni, Aguacaliente i Lagualagua hasta Chayanta, donde se reunieron las divisiones el 23. El 21 se incorporó el señor jeneral Cerdeña, segun se le habia prevenido, habiendo ya arreglado la administracion del departamento de Cochabamba. Es imponderable la buena acojida que hicieron los cochabambinos a la columna que marchó a las órdenes de dicho señor jeneral. Sus demostraciones de júbilo i los regalos con que no cesaron de obsequiar a nuestros soldados, evidencian el entusiasmo de Cochabamba por la libertad i el odio que ocultaba aquel pueblo benemérito a los vitalicios. El prefecto Jeraldino tenia unos doscientos hombres que guarnecian la ciudad i sus inmediaciones. De ellos se nos pasaron 80 de tropas i 8 oficiales a la llegada de nuestra columna. Los demas siguieron a Jeraldino hasta Bácas,

(1) Folio comun a tres columnas, impreso solamente por tres de sus caras, en Chuquisaca, Imprenta Boliviana, julio de 1828. Rarísimo; ejemplar obtenido en Lima.

donde le despojaron de cuanto llevaba, i tomaron el camino de Santa-Cruz, de donde eran naturales. Prueba inequívoca del mucho amor que tenian al señor prefecto.

El 25 continuó el ejército su marcha a Morachaca. Aquí se recibió parte de que el coronel Brawn con los escuadrones colombianos, habia retrocedido de Péñas i perseguia la 4.ª compañia del 2.º batallon Zepita, que marchaba desde Oruro a incorporarse con el ejército. El inesperto Brawn creeria con su movimiento retrógrado paralizar los del ejército. No estaba a sus alcances que todo se habia previsto, i que asegurada la llave de nuestras operaciones, Oruro, nada podian importarnos las correrías de dos escuadrones aislados i reducidos a merodear para subsistir.

La tentativa ds Brawn contra la 4.ª compañia del 2.º de Zepita fué enteramente inútil. Esta se reunió al ejército sin haber perdido un solo hombre. Desesperado Brawn vuelve con sus escuadrones sobre Oruro. El reducto estaba artillado con cuatro piezas de a dos i bien guarnecido. Al presentarse los escuadrones todos los habitantes de Oruro toman las armas. Brawn quiere intimidarlos con añejas evoluciones i amenazas, cuya contestacion es un fuego bien sostenido. El decantado Brawn se ve rechazado por todas partes, i acobardados sus *bravos* tiene que emprender una fuga vergonzosa hácia Paria, dejando un capitan, un sarjento, cuatro soldados i cuatro caballos muertos, i conduciendo nueve heridos de los cuales han enterrado ocho en San Juan. El prefecto don Manuel Valdes, el comandante de artillería Nuñez i los habitantes de Oruro se han cubierto de gloria. Ellos han dado una brillante prueba de su valor i patriotismo, una leccion hermosa a los aventureros colombianos, i han hecho ver al mundo que Bolivia tiene hijos que saben vencer a los que se han vociferado vencedores. El cacareado heroismo de estos altivos instrumentos de la tiranía ha fracasado en Oruro el 25 de junio. El pavor de los colombianos fué tal en esta ocasion, que abandonaron sus ranchos cosinándose i nueve caballos que tomaron los orureños.

El 26 se movió el ejército por Pocoata a Macha donde descansó hasta el 29. El señor jeneral en jefe, que sabia la disminucion del ejército de Bolivia, animado siempre del laudable deseo de evitar la efusion de sangre, habia invitado al jeneral Urdininea para abrir nuevas negociaciones. Aceptada la invitacion por S. E., fueron comisionados para tratar los tenientes coroneles don Juan Agustin Lira i don Juan Bautista Arguédas. De Chuquisaca se

recibieron repetidos partes sobre las jestiones que hacia desde Ñuccho el Gran Mariscal de Ayacucho contra nuestro ejército, i sus instigaciones a los jefes del boliviano para que nos diesen una batalla, aunque fuese solo con cien hombres; añadiendo dichos partes, que, sabedor el pueblo de estas intrigas, se preparaba contra el Gran Mariscal una terrible esplosion. En su virtud dispuso el señor jeneral en jefe que el jeneral Blanco pasase a Chuquisaca con la division de su mando, con objeto de tranquilizar aquel pueblo con la presencia de una fuerza respetable i de toda su confianza, i evitar cualquier atentado con la persona del Gran Mariscal. ¿Quién creyera que este señor no habia de manifestarse grato al ver que el señor jeneral en jefe se desprendia de una fuerza considerable en el momento de avistarse con los contrarios i con la sola mira de custodiar su persona? El señor jeneral Blanco se presenta al Gran Mariscal tributándole las mas obsecuentes demostratraciones de respeto. La contestacion que recibe son reiterados improperios contra su persona, contra el ejército peruano i su jeneral en jefe. Conserva no obstante el señor jeneral Blanco su moderacion; pero en vista de una conducta tan impropia, i bien penetrado de que el Gran Mariscal era el foco de donde partian todas las concitaciones contra la libertad de su patria, i que solo respiraba sangre i desolacion, a pesar de su impotencia, se vió en la necesidad de conducirlo consigo para cortar por este medio el hilo de sus maquinaciones. Tan poderosos han sido los motivos que han obligado al señor jeneral Blanco a decidir la traslacion del Gran Mariscal a Puna, donde existe prodigando insultos a cuantos se le acercan. El proceder de este ajente principal de los proyectos de opresion del tirano de Colombia, debe ser un aviso para todos los amantes de la libertad.

El 30 continuó el ejército su marcha por Maragua i Marcoma hasta Ancoma, donde se detuvo un dia. En él se recibió aviso de que los cuerpos bolivianos ocupaban Samasa, el Baño, Negrotambo i Bartolo. El 4 de julio se movió el ejército a Tacobamba, i el 5 sobre Siporo, donde descansó el 6. Los comisionados para las transacciones habian llegado a Piquiza la tarde anterior. Allí se concluyeron los tratados que han puesto fin a las diferencias entre Bolivia i el Perú, habiendo sido ratificados el 7.

(Aquí los tratados).

El ejército continuó su marcha el 7 a Mamaota i a Huaico-En

cantado. Aquí se recibió aviso de que los jenerales Galindo i Fernandez, disgutados por la ratificacion del tratado que antecede, tramaban una conspiracion contra S. E. el jeneral Urdininea. En consecuencia, el señor jeneral en jefe dió sus disposiciones para impedir tamaño atentado. Este proyecto de conspiracion era verdaderamente orijinal. Dos estranjeros abominados en el país, atentar contra el jefe del ejército i del Estado, con una fuerza apénas de 860 (1) hombres, i a una legua de nuestra línea, es una idea capaz de excitar la risa al mismo Heraclito si aun existiera. El señor jeneral Cerdeña i el teniente coronel Lira pasaron inmediatamente al campo boliviano. En él encontraron ya al coronel Rívas i al comandante Ballivian, opuestos con los batallones de su mando al peregrino intento de Fernandez i Galindo. Estos dos jenerales viendo frustrado su plan han fugado solos i sin pasaporte. ¡Paso digno de unos aventureros cuya conducta es reglada solo por las inspiraciones de su conveniencia particular! Hasta entónces habíamos ignorado los conflictos del jeneral Urdininea i los riesgos que habia corrido su vida anteriormente. Conocia este jeneral lo mucho que perjudicaba a su patria la dominacion colombiana; estaba penetrado de cuánto aborrecian sus compatriotas las instituciones vitalicias, i no podia serle indiferente el clamor jeneral de unos pueblos cuya libertad e independencia han arrastrado tantos peligros. El deseaba ansiosamente transijir desde luego con el ejército peruano, i evitar así una guerra sin objeto en que su país debia siempre sufrir males sin cuento, fuese cualquiera el resultado; pero rodeado de los jefes colombianos i amenazada su existencia a cada instante, no le era posible dar a sus patrióticos sentimientos la espansion que era necesaria para entendernos. En una situacion tan amarga i comprimida, el jeneral Urdininea ha tenido que valerse de todo el arte de la política mas fina para no privar a sus conciudadanos del dia de su mayor contento, i ahuyentar para siempre de su patria a sus perniciosos opresores.

Debemos tambien manifestar la satisfaccion que hemos tenido al incorporarnos con el ejército boliviano. No hemos hallado en sus filas ni un solo hijo del país que no aborrezca realmente la dominacion colombiana i las instituciones vitalicias. Nuestros conciudadanos del Perú deben complacerse i estar seguros de que

(1) No está bien claro el primer guarismo; pero mas parece 8 que 9.—*N. del E.*

nuestros hermanos de Bolivia serán sus buenos amigos, roto ya por nuestras armas el ominoso yugo que los oprimian.

Ningun temor debe inquietarnos para lo futuro. La prueba mas evidente del odio de los bolivianos hácia sus opresores i la constitucion vitalicia, es la defeccion de su ejército. Este constaba de 4,200 hombres de todas armas al pasar nosotros el Desaguadero, i al ratificarse los tratados habia quedado reducido a unos 700 infantes i 500 caballos inclusos los auxiliares.

El Gran Mariscal de Ayacucho i los jenerales Galindo i Fernandez no han dejado resorte que tocar para concitar la animadversion pública contra nosotros i conservar i aumentar su ejército: todo ha sido en vano. La opinion jeneral i la destreza del señor jeneral en jefe en envolver siempre al contrario con acertadas maniobras, han hecho innecesario el uso del entusiasmo de nuestros valientes, i se ha concluido la campaña sin necesidad de derramar una gota de sangre de nuestros hermanos de Bolivia. Dos meses han bastados para derrocar el arenisco edificio de la vitalicia. El valor i la habilidad mostradas en el sur es nn feliz presajio del éxito en el norte, si acaso los corifeos de la tiranía americana osan a cometernos por aquella parte.

Potosí, julio 14 de 1828.

IX.

DEFECCION DE BLANCO EN POTOSÍ (1).

1. *(Sello de la Prefectura).*—Potosí, mayo 14 de 1828.—Núm. 138.—A. S. G. el Ministro de Estado del Despacho del Interior.—Señor Ministro.—El señor coronel Pedro Blanco, marcha el dia de mañana con el rejimiento de su mando con direccion a la plaza de Oruro, cuyas monturas i demas se conducen en burros.—El mismo señor Blanco me ha hecho presente haber ordenado la marcha de todos los caballos a esta ciudad. De un momento a otro se esperan, i tan luego como lleguen pasarán sin demora a Oruro, bien herrados de pies i manos.—He reiterado a los gobernadores de Chíchas i Tarija las órdenes que tenian recibidas para recolectar en esas provincias el mayor número de caballos posible; i que los tuviesen prontos para el primer aviso. Igualmente que

(1) Orijinales autógrafos, entresacados del legajo correspondiente, «Coleccion Boliviana» de G. R-M.

para que armen en calidad de cívicos cuantos ciudadanos se presten gustosos a ello. No duda esta Prefectura que ciudadanos tan dignos, en la presente ocasion sabrán manifestar que son hijos de Bolivia, i que ellos con su sangre (como lo aseguran) sabrán defenderla i conservar su gloria a despecho de cuantos traten de oprimirla.—En la provincia de Chayanta tengo tomadas todas las medidas necesarias, a intento de que sus habitantes se hallen en disposicion hostil para el caso que la exija.—La compañía de reclutas que se halla en esta ciudad marcha igualmente a órdenes del señor Blanco: ella va bien armada i municionada como tambien satisfecha de sus haberes.—Así tengo el honor de contestar a la apreciable nota de V. G. núm 378.—Dios guarde a V. G.—*José Manuel Vera.*

2. *(Sello de la Prefectura).*—Potosí, mayo 17 de 1828.—Núm. 140.—Al Sr. Ministro del Interior.—Sr. Ministro.—Cuando al preparar su marcha el coronel Blanco, esperaba se dirijiese esta mañana al cuartel jeneral, se le ha visto partir con direccion a Chíchas. Este paso tan inesperado movió la atencion de todo este vecindario; i a tiempo de comunicar a V. G. este suceso, acaba de llegar don Manuel Ayala, quien me asegura le ha protestado dicho señor Blanco que el objeto de su contra marcha es solo la prosperidad de Bolivia: que él sabe ya de positivo que a esta hora está acordada entre ambos ejércitos belijerantes la salida del Gran Mariscal del territorio de la República; i que para prepararle un punto de seguridad en su division o tropa, ha creido conveniente partir hácia el sur, para evitar cualquiera intencion de los peruanos de tomar en presa la persona de S. E., a quien ofrece las mas sagradas garantías, hasta que conducido al punto que convenga, pueda embarcarse con seguridad i tomar la ruta de Colombia sin temer las torcidas miras de los peruanos. Añade Ayala que Blanco trata de oficiar dentro de dos horas, de cuyos pormenores instruirá a V. G. esta Prefectura detalladamente.—El Sr. Vera, San-Ginés i Eguívar han marchado en alcance de Blanco para instruirse a fondo de todo cuanto haya motivado este movimiento; dentro de dos o tres horas estarán de vuelta, i será el Gobierno avisado de cuanto haya en el particular. Entre tanto, los que suscriben, como jueces de paz i encargados accidentalmente de la Prefectura, se apresuran a poner este acontecimiento en noticia de V. G., para conocimiento del Gobierno.—Dios guarde a V. G.—*Manuel Lizarazu.*—*Eusebio Michél.*

3. *(Sello de la Prefectura).*—Potosí, mayo 17 de 1828.—Núm. 141.—Al Sr. Ministro del Interior.—Sr. Ministro.—Son las 4 de la tarde en que acabo de llegar de haberme visto, no con el Sr. Blanco, porque parece que de propósito quiso escusar la entrevista, sino con su segundo el oficial Castro; quien me espuso francamente estar de acuerdo mucho tiempo há con Gamarra, por haber convenido así a sus propios intereses; que su marcha se dirijia a situarse en Santiago de Cotagaita; que dicho Blanco dirijia sus comunicaciones hoi mismo a esta Prefectura, dando razon de sus procedimientos.—Lleva Blanco cerca de quinientos hombres, inclusos los ciento veinte i ocho reclutas i toda la caballada que tenia aquí, que entre buenos i malos eran trescientos cincuenta. Los que lleva armados de fusil son doscientos cincuenta i el resto de lanza i sable.—Con el adjunto pasaporte despidió a los oficiales que estaban al cargo de los reclutas i tambien al teniente coronel Ayaldebure, quienes existen en esta plaza.—En este mismo momento dirijo aviso al señor jeneral en jefe del ejército de Bolivia, José Maria Perez de Urdininea.—*José Manuel Vera.*

4. *(Autógrafo con lápiz)*—Pasan libremente los Oficiales Capitanes Nolberto Rios, Teniente Gabriel Estupiñan, Sub-Teniente Camilo Benítes, a presentarse al Gobierno.—Potosí, mayo 17 de 1828—*Pedro Blanco*—Comandante General del Departamento de Potosí.

5. *Al Señor Coronel i Gobernador de la Provincia de Chichas.* —Potosí, mayo 17 de 1828.—El dia de hoi como a las 6 de la mañana ha emprendido su marcha el señor coronel Blanco con direccion a esa provincia. Tal procedimiento ha manifestado haber traicionado su patria i el juramento que tenia prestado de sostenerla. Con la mas negra ingratitud la abandona i la precipita a su ruina i desolacion en circunstancias que ella clama por la proteccion de sus hijos, para impedir los tiros de una mano aspirante i grosera. En tal circunstancia, Señor Gobernador, ¿se mostrará V.S. indiferente a tomar todas las medidas que precaucionen en parte el contajio i progresion de esta tan indigna comportacion? El debia dirijir su marcha al punto de Ancacato, segun las órdenes que tenia para el efecto del Supremo Gobierno i jeneral en jefe del ejército; mas, sustrayéndose, como está de manifiesto, de las autoridades, ha contramarchado i dirijídose por esa provincia, como he dicho. No hai que dudar, es un traidor. En fin, pues, V. S. como un buen boliviano creo tomará cuantas medidas sean necesarias

para hostilizar a este infame, i no prestarle auxilios de ninguna especie--En cuanto V. S. reciba este aviso dirijirá por camino diverso al que lleva Blanco, todo el dinero que exista en su poder, para librarlo a toda costa de las garras de éste. Por lo demas, nada puedo decir a V. S. que no se presente a los ojos del que ame su patria i del que desee no verla envuelta en la desolacion o muerte; la tranquilidad i órden público, son el primer móvil de las atenciones que deben ocupar a V. S.; i por lo demas, tomar las medidas que las circunstancias permitan para conseguirlo todo.--Es copia.—*(Sin firma).*

6. *(Sello de la Prefectura).*—Potosí mayo 19 de 1828.—Núm. 142.—A. S. G. el Ministro del Interior.—Sr. Ministro.—El coronel Blanco, de cuya criminal defeccion instruí a V. G. bajo el Núm 141, sigue situado en la Laba a nueve leguas de esta ciudad. Yo no dudo que su objeto es, al mismo tiempo que interceptar los auxilios de jente que se esperaban de Chíchas i Tarija, observar todas las medidas que se toman en esta ciudad, para embarazarlas.—V. G. conoce, pues, que es de la última necesidad poner esta plaza en una actitud que imponga a Blanco. Vuele por momentos el jeneral Lopez con la compañía del capitan Carretero i toda la fuerza posible de que sea fácil disponer. Al abrigo de ella este vecindario, tan decidido por el órden, podrá contener a Blanco, miéntras que el Ejército Nacional, prevenido ya de esta ocurrencia, haga los movimientos que crea mas del caso.—Si con la última actividad no se adopta esta medida, créame V. G., Sr. Ministro, que Potosí está a merced de Blanco. ¿I qué será del Ejército si, ocupado por él, se pone en la imposibilidad de auxiliarlo en todo órden? Calcule V. G. las consecuencias.—Dios guarde a V. G.—*José-Manuel Vera.*

7. *(Sello de la Prefectura).*—Potosí mayo 19 de 1828.--Núm. 143.—A. S. G. el Ministro del Interior.—Sr. Ministro.—Consigueinte a la órden de V. G. núm. 320, dispuse que la compañía de los setenta jóvenes a que es referente i que llegó la noche de ayer, fuese alojada en el colejio de Pichincha, a cuyo rector previne tambien que los haga asistir con esmero, segun merece el noble entuciasmo de que han dado ejemplo. Hoi quedarán provistos del correspondiente armamento i fornituras.—Aquí será ocasion de instruir a V.G., que los recomendables jóvenes Calvimonte i Frías han marchado de su propio-motu cerca del coronel Blanco, para comunicarle las noticias favorables recibidas del Ejército en ór-

den a su entuciasmo i decision, e intentar reducirlo al órden, o cuando nó a emprender su marcha al país que guste, dejando su rejimiento a disposicion del Gobierno i ofreciéndole a nombre de éste las garantías que exija, sin aceptuar la de quedar ambos en rehenes hasta el cumplimiento de lo estipulado. Aunque creo que aquel jefe, pronunciado ya tan escandalosamente contra los intereses de su país, no contramarche en sus ideas, me he prestado a este paso, elojiando mas la heroica decision de estos dos ilustres bolivianos, que confiando en el buen éxito de su mision.—Dios guarde a V. G.—*José Manuel Vera.*

8. *(Sello de la Prefectura).*—Potosí mayo 20 de 1828.—Núm. 146.—A. S. G. el Ministro del Interior.—Sr. Ministro.—Tengo el honor de acompañar a V. G. copia autorizada de la comunicacion que ha dirijido a esta Prefectura el coronel Blanco, a tiempo de moverse del punto de la Lava, donde estuvo situado hasta el dia de ayer, para Santiago de Cotagaita.—Con esta comunicacion ha venido una para S. E. el Presidente del Consejo de Gobierno i otra para el ciudadano Manuel Ayala, cuyo curso no me ha parecido conveniente impedir.—A ello me ha movido la consideracion de que al Supremo Gobierno es a quien toca caracterizar el movimiento de Blanco, i declarar la conducta que deben observacon respecto a él las autoridades constituidas. Por el mismo principio doi cuenta a S. E. el Presidente del Consejo con la comunicacion orijinal de este jefe. Si como lo indican las apariencias i lo protestó verbalmente, se ha separado del Gobierno, su objeto no debe ser otro qne el de situarse en Cotagaita para impedir las comunicaciones de esta Prefectura con las provincias de Chíchas i Tarija, i detener la marcha de los auxilios de hombres i caballos que se han pedido a sus gobernadores. La adjunta comunicacion que recibí ayer del señor coronel Medinaceli manifiesta las disposiciones que tenia tomadas a este respecto, i que desde luego tratará Blanco de entorpecer. Si como lo indiqué bajo el núm. 142, se determina que el jeneral Lopez obre contra él, las órdenes que se comuniquen a Chíchas i Tarija para cualquiera combinacion, deben dirijirse por Pomabamba.—Dios guarde a V. G.—*José Manuel Vera.*

9. *Comandancia Jeneral del Departamento.*—Lava 18 de mayo de 1828.—Al Señor Prefecto del Departamento.—Señor Prefecto.—Mi deber en obsequio de la República i del buen órden, o mas bien del sistema continental, me han obligado a tomar la de-

terminacion de marchar en sentido opuesto al actual posicion del Ejército Nacional. Como esta mi conducta pudiera padecer algunas interpretaciones siniestras, satisfago al Público i a V. G. protestando qae responderé de ella a la Nacion i al mundo todo, quedando sujeto en sus resultados al juicio de los hombres sensatos i que saben estimar las cosas en su verdadero valor.—En esta firme confianza no me resta otra cosa sino recomendar eficazmante a V. G. con una absoluta responsabilidad que evite toda alarma que un temor mal fundado le ha hecho consevir creyéndome capaz de un movimiento hostil contra ese benemérito Pueblo. Asi mismo tengo lugar de recomendar la conservacion de los fondos públicos, etc. cuya total estraccion se me ha informado se trataba, i aun se trata no sé con que destino, por los mismos Majistrados i Empleados de esa ciudad. Este atentado desacreditaria no solo a los que lo intentaren, sino tambien a todo el Pueblo que siempre ha dado pruevas mui relevantes de su celo i honor en esta parte. Con esta misma fecha me dirijo a S. E. el Consejo de Gobierno i al Señor Jeneral en Jefe dándoles aviso de mis operaciones. —Dios guarde a V. G.—*Pedro Blanco.*—Es copia—*M. Fernz Alonso.*

10. *Gobierno de Chichas.*— Cotagaita a 15 de abril (*sic*) 1828.— Núm. 34—Al señor Prefecto del Departamento—Por conducto del estraordinario Cámpos he recibido la nota de V. G. de 10 del corriente, quien tambien me ha entregado una órden orijinal del Sr. Ministro de la Guerra del 8 del corriente, referentes a la invasion de las tropas peruanas al territorio de la República, i que en consecuencia tome las medidas necesarias para conservar la tranquilidad pública, i el alistamiento de hombres, i reunion de caballos. Ambas notas llegaron a mis manos ayer mártes a las 2 de la mañana en el punto de Tumusla, donde a la sazon me hallaba. El tenor literal de la órden del Ministerio de la Guerra, es el siguiente: —«República Boliviana.—Ministerio de Estado del Despacho de Guerra.—Palacio del Gobierno en Chuquisaca, a 8 de Mayo de 1828.—18—a las 7 de la noche.—Al señor Gobernador de la Provincia de Chichas.—Señor Gobernador.—El Gobierno tiene motivos para creer que las tropas peruanas se disponen á invadir nuestra República, suceso que si ocurriere debe llenar de indignacion á cuantos sientan arder en su pecho el fuego sagrado de la Patria. Bolivia ha jurado su independencia y soberanía, y sus hijos no pueden ser sordos á un llamamiento de honor. Llegado es,

pues, el caso de que los esforzados chicheños acrediten que aman la Nacion, y que desean sostener su decoro y sus instituciones. V. S., por tanto, dispondrá sin perder momento el que se reuna toda la jente posible de a pié i de a caballo, para que, a las órdenes de V. S. mismo, venga inmediatamente a Potosí. Bolivia, el vencedor de Ayacucho y el mundo entero esperan del patriotismo de V. S. y del de los nobles chicheños, que volarán á defender esta Patria, la que debemos ántes ver desaparecer, que humillada ni hecha presa de naciones estranjeras. Cuando V. S. se ponga en marcha, con toda la jente que pueda reunir en esa provincia, para Potosí, dejará el mando de la misma provincia á la persona que sea de su entera confianza; pues el Gobierno sabe que, siendo de la confianza de V. S., será amante de las leyes y capaz de sostener el órden público en la provincia. V. S. dará cuenta á S. G. el Prefecto de Potosí de la persona que queda provisionalmente en ella.—Dios guarde a V. S. —*J. María Perez de Urdininea.*— Adicion.—Ya es de necesidad que V. S. le tome al caballero aleman, ademas de los 200, todos los que se hallen en estado de obrar, y hágalos volar á disposicion del Prefecto de Potosí, quien está encargado de hacerlos continuar sobre Oruro.—*Urdininea.*»— En su cumplimiento desde Tumusla a esta capital, que dista 12 leguas, me puse en marcha inmediatamente, comenzando por dar órdenes desde el camino para la reunion de milicianos.—Sobre este concepto el 19 del que jira he de verificar mi marcha sobre esa plaza, dejando el Gobierno accidental al coronel Silvestre Villégas, encargándole para que mui luego despues me remita los demas hombres, cosa que pasen de dos o 300 milicianos. La provincia quedará bien conservada en el órden; las leyes i la tranquilidad jeneral serán respetadas i observadas; pues que el coronel Villégas no solo es de toda mi confianza, sino tambien un coronel de bastante honradez por todos títulos, amante a la constitucion i Gobierno de la República, i por último un verdadero boliviano. Tambien a las tres de la tarde de este dia he recibido otra nota de V. G. de ayer 14 del corriente.—El conductor estraordinario, ciudadano Pedro Matienzo, me la ha entregado, pasando a continuacion a Tarija, en que me trascribe el reencargo del Ministerio del Interior de 11, relativamente a la órden del Ministerio de la Guerra. Aunque en ella se hace referencia a una nota del 6, debe ser la del 8 que acabo de copiar a V. G.—Dios guarde a V. G. —*Cárlos Medinaceli.*

X.

ANOTACIONES SOBRE LA ELECCION PRESIDENCIAL DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO HECHAS EN VISTA DEL LIBRO AUTÉNTICO DE ACTAS DEL CONGRESO JENERAL CONSTITUYENTE DE 1826.

En la sesion del 28 de octubre de 1826 se leyó una nota al Congreso, del Presidente de la República, «en la que éste pide ser borrado de la nómina de los llamados a obtener el peligroso cargo de dirijir la Nacion, i esponiendo que, en el acto nacionalmente boliviano de elejir Presidente Constitucional, debia prescindirse de todos los sentimientos que no sean los de la prosperidad del Estado, libertades públicas é independencia de Bolivia.» En seguida se abrieron las actas departamentales de eleccion de candidatos para la presidencia constitucional de la República; i habiendo obtenido el Gran Mariscal 111 votos, de los 113 que suman el total de sufrajios, la sala procedió al nombramiento, i la unanimidad de los sufrajios recayó en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho. Una comision de diez diputados, presidida por Olañeta, pasó a comunicar este resultado al Gran Mariscal. «De vuelta aquella, el Sr. Olañeta dió cuenta a la sala de haber el Presidente electo aceptado el mando, bajo la condicion indispensable de dejarlo en el año 28.» Aguirre quedó encargado de presentar a la sala una minuta de comunicacion acerca de esta protesta del Gran Mariscal.

En la sesion nocturna del 2 de noviembre de 1826, la comision de lejislacion presentó un proyecto de lei para que el Presidente nuevamento electo prestara juramento i tomase posesion del mando en nueve de diciembre próximo, i ademas delegando a la lejislatura constitucional que habia de reunirse el 6 de agosto de 1828, la resolucion sobre la renuncia del actual Presidente de la República. Suscribió el primero este proyecto don Casimiro Olañeta. Fué aprobado en jeneral i particular en la sesion del 3 inmediata.

En la del 6 de noviembre de 1826, el diputado Gutierrez leyó una minuta de comunicacion al Libertador rogándole que interponga su influjo ante el Gran Mariscal de Ayacucho, a fin de que éste continúe siempre ejerciendo la presidencia de la Repúbli-

ca. Fué aprobada; pero no está inserto el texto en el acta. Esta minuta fué presentada a consecuencia de una indicacion hecha por el diputado Olañeta, en la sesion nocturna del dia anterior, para que el Congreso se dirijiese al Libertador «pidiéndole que, empleando todo su influjo, se insinuase con el Gran Mariscal, obligándolo a continuar en el mando de una República que sin él estaba en peligro de arruinarse.»

Están conformes.

Zenon Fernandez.

Agustin Prudencio.

Sucre, abril 9 de 1875.

XI.

CIRCULAR RESERVADA SOBRE EL RETIRO MAS PRONTO DE SUCRE (1).

Núm. 90.

Paz 26 de marzo de 1827.

Por cartas venidas del Perú en el último correo, se asegura haber salido emisarios de Lima, con el objeto de trastornar el órden público en Bolivia, cuya marcha legal mesurada, parece ser un baldon para los anarquistas, que solo medran cuando los pueblos jimen i las leyes enmudecen.

S. E. el Sr. Presidente no dá entero asenso al contenido de las cartas referidas; mas, por otra parte, la esperiencia hace creer que no falten descontentos en el Perú que deseen ver envuelta a nuestra patria en los trastornos que otros paises sufren. El Gobierno procurará evitarlo por cuantos medios estén a su alcance, pues sabe que es su primer deber sostener las leyes i conservar los pueblos en paz i órden. U. S. por su parte apoyará tan notables miras; i si en algun lado se presentare quien trate de hollar las leyes, U. S. debe hacer que caiga sobre el perturbador todo el peso de aquéllas, sin transijir jamas con la injusticia. S. E., que administra la República por la espresa voluntad de los bolivianos,

(1) Copia del rejistro respectivo en el archivo jeneral del Estado en Sucre.

gustosísimo dejará su puesto desde el momento en que sepa haber desmerecido de la confianza de los pueblos. Quiere, pues, que oyendo a los hombres justos e imparciales de ese Departamento, averigüe i sepa U. S. si el Gobierno les es o nó amado; si cumple i hace cumplir las leyes; si promueve o aumenta todos los ramos de la pública administracion; i por último, si acierta cuando trabaja sin descanso por la ventura de los bolivianos.

S. E. ha dispuesto de un modo irrevocable el marcharse a su país luego que se reuna el primer Congreso Constitucional, que segun la lei, será el 6 de agosto de 1828; lo que tiene resuelto irrevocablemente, repito. Mas esto será en la intelijencia de que los pueblos continúen contentos i tranquilos como se manifiestan hasta hoi; porque de lo contrario, i al menor asomo de disgusto de aquéllos, evitará de su parte todo motivo de escándalo, abreviando su regreso a Colombia; para lo cual convocaria el Congreso, a fin de poner en manos de los representantes de la Nacion un mando que le abruma, i que, apesar de sus desvelos i fatigas, no se lisonjea todavía de desempeñar a satisfaccion de la República, si bien él declaró de antemano su insuficiencia para el Gobierno. Héchose U. S. cargo del contenido de esta nota, se servirá manifestarme detalladamente cuál es la opinion del Departamento que U. S. manda, sobre las materias que ella contiene, para en su vista resolver lo mas conveniente i acertado al bienestar de la República. Los informes que U. S. tome a las personas que consulte, deben ser dictados con la imparcialidad propia de almas libres i elevadas. S. E. detesta la lisonja i solo quiere oir la verdad desnuda i sin disfraces, cuando ella sale de bocas puras, i cuando la sienten corazones verdaderamente bolivianos.—Dios guarde etc.

Está conforme.

Zenon Fernandez.

Sucre, abril 9 de 1875.

No cerraré este acopio de luminosos documentos históricos, sin advertir que, cuando he afirmado que la lejislatura de 1828 habia de ser constituyente, es teniendo en cuenta la célebre delegacion que le hizo el congreso de 1826, confiando a su decision el punto

fundamental referente a la presidencia vitalicia, renunciada por Sucre, i atribuyéndole la facultad de proveer a esta parte de la Constitucion en la forma que mas conviniere a la seguridad del Estado. Por eso, el acto o decreto lejislativo de 3 de noviembre de 1826, llamado «auto político» por uno de sus autores, fué una válvula de seguridad patrióticamente preparada, a instancias del mismo Sucre, para el caso de una espancion saludable de la Nacion contra la vitalicia.

G. Rene-Moreno.

NUEVA EDICION

DEL POEMA DEL CID (1).

PRÓLOGO.

Hace mucho años que me ocurrió la idea de dar a luz una nueva edicion del Poema del Cid, publicado en Madrid el año de 1779 por don Tomas Antonio Sanchez, bibliotecario de Su Majestad, en el tomo I de su *Coleccion de Poesías Castellanas anteriores al siglo XV*. Me movieron a ello, por una parte, el interes que esta produccion de la edad media española excitó en Inglaterra i Alemania, a poco de ser conocida, i sucesivamente en Francia i España; i por otra, el lastimoso estado de corrupcion en que se hallaba el texto de Sanchez.

Hubo desde luego gran diversidad de opiniones sobre el mérito i la antigüedad de la obra. No faltó erudito que la mirase como el mejor de todos los poemas épicos españoles. Para otros, al contrario, no era ella mas que una crónica descarnada, escrita en un lenguaje bárbaro i en una versificacion sumamente ruda e infor-

(1) Como es sabido, el señor don Andres Bello dejó preparados los orijinales necesarios para llevar a cabo una restauracion tipográfica del célebre monumento primitivo de la poesía castellana, tan adulterado en los códices por los copistas, i del cual se habia hecho ántes de la muerte de Bello una edicion no exenta de errores. En prensa actualmente este importante libro, anticipamos aquí su prólogo, creyendo con ello complacer a los lectores de la *Revista*.

me. Alguno la supuso compuesta pocos años despues de la muerte del héroe, i algun otro no le concedió mas antigüedad que la del manuscrito de que se sirvió Sanchez, encontrado en un monasterio de Vivar, cerca de Búrgos, i único hasta ahora conocido.

I.

Como punto de partida conviene inquirir cuál era la verdadera fecha del manuscrito. Los últimos versos del Poema dicen que «Per Abbat lo escribió en el mes de Mayo, en era de mill e CC... XLV años.» Pero despues de la segunda C, segun el testimonio del editor, se notaba una rasparadura, i un espacio vacío como el que hubiera ocupado otra C, o la conjuncion *e*, que no deja de ocurrir otras veces en semejantes fechas. Esta segunda suposicion es inadmisible. ¿Qué objeto hubiera tenido la cancelacion de una voz tan usual i propia? ¿Era tan nimiamente escrupuloso en el uso de las palabras el que puso por escrito el Poema? No es imposible que habiendo escrito una C de mas, la borrase. Pero lo mas verosímil es que algun curioso la rasparia, como sospecha Sanchez, para dar al códice mas antigüedad i estimacion; conjetura que se confirma, no solo por la letra, que parecia del siglo XIV segun el mismo Sanchez, sino por el juicio que posteriormente han formado los eruditos don Pascual de Gayángos i don Enrique de Vedia, traductores de la *Historia Literaria de España* por Mr. Ticknor. Dichos señores tuvieron el manuscrito a la vista, i se expresan así en una de sus anotaciones (tomo I, pájina 496): «En cuanto a la fecha del códice, no admite duda que se escribió en MCCCXLV, i que algun curioso raspó una de las CCC a fin de darle mayor antigüedad: si hubiese habido una *e* en lugar de una C, como algunos suponen, la raspadura no hubiera sido tan grande. Punto es este que hemos examinado con detencion i escrupulosidad a la vista del códice orijinal, i acerca del cual no nos queda la menor duda.»

La era MCCCXLV corresponde al año 1307 de la vulgar, porque, como todos lo saben, *era*, mencionada absolutamente, designaba en aquellos tiempos la *era española*, que añadia treinta i ocho años a la era vulgar. El distinguido anticuario don Rafael Floranes, con la mira de apoyar una conjetura suya relativa al autor del Poema, quiso suponer que la era de que habla el manuscrito no era la española, sino la vulgar; pero en esta parte me pa-

rece estar en contrario la costumbre antigua, conforme a la cual, cuando se designa la segunda, solia añadirse alguna especificacion, diciendo, por ejemplo: *Era o Año de la Encarnacion, o del Nacimiento de Cristo.*

II.

En qué tiempo se compuso el Poema? No admite duda que su antigüedad es mui superior a la del Códice. Yo me inclino a mirarlo como la primera, en el órden cronolójico, de las poesías castellanas que han llegado a nosotros. Mas, para formar este juicio, presupongo que el manuscrito de Vivar no nos los retrata con sus facciones primitivas sino desfigurado por los juglares que lo cantaban, i por los copiantes que hicieron sin duda con esta lo que con otras obras antiguas, acomodándola a las sucesivas variaciones de la lengua, quitando, poniendo i alterando a su antojo, hasta que vino a parar en el estado lastimoso de mutilacion i degradacion en que ahora la vemos. No es necesaria mucha perspicacia para descubrir acá i allá vacíos, interpolaciones, trasposiciones i la sustitucion de unos epítetos a otros con daño del ritmo i la rima. Las poesias destinadas al vulgo debian sufrir mas que otras esta especie de bastardeo, ya en las copias, ya en la trasmision oral.

Que desde mediados del siglo XII hubo uno o varios poemas que celebraban las proezas del Cid, es incontestable. En la *Crónica* latina de Alfonso VII, escrita en la segunda mitad de aquel siglo, introduce el autor un catálogo, en verso, de las tropas i caudillos que concurrieron a la expedicion de Almería; i, citando entre éstos a Alvar Rodriguez de Toledo, recuerda a su abuelo Alvar Fañez, compañero de Rui Diaz, i dice este último que sus hazañas eran celebradas en cantares i que se le llamaba comunmente *Mio Cid.*

> Ipse Rodericus *Mio Cid* saepe vocatus,
> De quo cantatur, etc.

Se cantaban, pues, las victorias de Rui Diaz i se le daba el título de *Mio Cid*, con que le nombra a cada paso el Poema, desde la segunda mitad del siglo XII por lo ménos. Mr. Ticknor conjetura, por estos versos, que a mediados de aquel siglo eran ya conocidos i cantados los romances de que empezaron a salir colecciones im-

presas en el siglo XVI, a muchos de los cuales han dado materia los hechos de Rui Diaz. Pero es extraño que no hubiese extendido esta conjetura al Poema del Cid, en que es frecuentísimo i, por decirlo así, habitual el epíteto de *Mio Cid*, que no recuerdo haber visto en ninguno de los viejos romances octosílabos que celebran los hechos del Campeador.

Estos romances, que el célebre historiador anglo-americano designa con la palabra inglesa *ballads*, compuestos en verso octosílabo con asonancia o consonancia alternativa, no parecen haber sido conocidos bajo esta forma ántes del siglo XV, puesto que no se ha descubierto, segun entiendo, ningun antiguo manuscrito en que aparezcan con ella. Es verdad que indudablemente provienen de los versos largos usados en el Poema del Cid, en las composiciones de Berceo, en el *Alejandro*, etc., habiendo dado lugar a ello la práctica de escribir en dos líneas distintas los dos hemistiquios del verso largo. Pero desde que se miraron como dos metros diferentes, aquel verso largo llamado comunmente *alejandrino* i el de los romances octosílabos, no hai razon alguna para encontrar en la *Crónica* de Alfonso VII el menor indicio de la existencia de éstos, que por otra parte difieren mucho de la mas antigua poesía narrativa en cuanto al lenguaje i estilo, sin embargo de que en algunos pasajes copian la *Jesta de Mio Cid*, cual aparece en la edicion de Sanchez; pero siempre modernizándola.

Debe notarse que la palabra *romance* ha tenido diferentes acepciones en castellano, ademas de su primitivo significado de lengua romana vulgar, en que todavía es jeneralmente usada. Empleada fué para denotar todo jénero de composiciones poéticas. Berceo llama romance sus *Loores de Nuestra Señora* (copla 232), i el Arcipreste de Hita su coleccion de poesías devotas, morales i satíricas (coplas 4 i 1608). Es natural que en España, como en Francia, se designasen particularmente con el título de *romances* las mas antiguas epopeyas históricas o caballerescas apellidadas tambien *Jestas i Cantares de Jesta*. Así vemos que en el Poema del Cid se llama *Jesta* el Poema mismo, i *Cantares* sus principales divisiones. Por consiguiente, lo que se significaba con la palabra *romances*, o eran composiciones métricas de cualquiera materia o forma, o eran determinadamente cantares de jesta. Imprimiéronse despues los *romances viejos* de los antiguos cancioneros i romanceros. I por último, en el siglo XVII, se compusieron en verso octosílabo con asonancia alternativa, aquellos romances sujetivos o líricos en que se han

ejercitado los mejores poetas españoles hasta nuestros dias, bien que con mas exactitud en el ritmo i mas cultura en el estilo.

Los críticos extranjeros que con laudable celo se han dedicado a ilustrar las antigüedades de la poesía castellana, no han tenido siempre, ni era de esperar que tuviesen, bastante discernimiento para distinguir estas dos edades del romance octosílabo, ni para echar de ver que aun los *romances viejos* distaban mucho de la antigua poesía narrativa de los castellanos, cual aparece en los poemas auténticos del siglo XIII.

Argote de Molina i Ortiz de Zúñiga, citados por don Tomas Antonio Sanchez (nota en la copla 1016 del Arcipreste de Hita) i por Mr. Ticknor (tomo I, páj. 116 de su *Historia*), hablan de dos poetas llamados Nicolas de los *Romances* i Domingo Abad de los *Romances*, que acompañaron al rei San Fernando en la conquista de Sevilla i tuvieron repartimientos en la misma ciudad. Apoyado en las consideraciones precedentes, creo que la palabra *Romances* de este apellido no significa determinadamente los octosílabos que se compilaron en los romanceros i cancioneros, sino composiciones métricas en jeneral; i concurre a probarlo el metro de una cántiga que atribuyen a Domingo Abad, i de que se copian algunas coplas, en pentasílabos aconsonantados.

Lo que ha parecido a muchos una señal ménos equívoca de superior antigüedad en el Cid es la irregularidad del metro. Pero en esta parte ha influido mucho la incuria de los copiantes, de que se verán notabilísimos ejemplos en la presente edicion i en las notas que la acompañan. Ademas, si viésemos en ello un medio seguro de calificar la antigüedad de una obra, seria preciso suponer que el Arcipreste de Hita habia florecido ántes que Gonzalo de Berceo, i que la *Crónica Rimada* que se ha publicado recientemente en el volúmen XVI de la *Biblioteca* de Rivadeneyra, habia precedido al poema mismo del Cid, a despecho de las razones indubitables que manifiestan su posterioridad. I en cuanto a la sencillez i desaliño de la frase i de la construccion, éste es un indicio de ménos valor todavía. Berceo es en jeneral mas correcto i un tanto mas artificial en la estructura de sus períodos; pero esto pudiera provenir de circunstancias diferentes, como la instruccion del autor, i especialmente su conocimiento de la lengua latina, el cual supone ciertas nociones gramaticales.

Seria temeridad afirmar que el Poema que conocemos fuese precisamente aquel, o uno de aquellos, a que se alude en la *Crónica* de

Alonso VII, aun precindiendo de la indubitable corrupcion del texto, i no mirando el manuscrito de Vivar sino como trascripcion incorrecta de una obra de mas antigua data. Pero tengo por mui verosímil que por los años de 1150 se cantaba una jesta o relacion de los hechos de Mio Cid en los versos largos i el estilo sencillo i cortado, cuyo tipo se conserva en el Poema, no obstante sus incorrecciones; relacion, aunque destinada a cantarse, escrita con pretensiones de historia, recibida como tal, i depositaria de tradiciones que por su cercanía a los tiempos del héroe no se alejarian mucho de la verdad. Esta relacion, con el trascurso de los años i segun el proceder ordinario de las creeecias i de los cantos del vulgo, fué recibiendo continuas modificaciones e interpolaciones, en que se exajeraron los hechos del campeon castellano i se injirieron fábulas que no tardaron en pasar a las crónicas i a lo que entónces se reputaba historia. Cada jeneracion de juglares tuvo, por decirlo así, su edicion peculiar, en que no solo el lenguaje, sino la leyenda tradicional, aparecian bajo formas nuevas. El presente Poema del Cid es una de estas ediciones, i representa una de las fases sucesivas de aquella antiquísima jesta.

Cuál fuese la fecha de esta edicion es lo que se trata de averiguar. Si no prescindiésemos de las alteraciones puramente ortográficas, del retoque de frases i palabras para ajustarlas al estado de la lengua en 1307, i de algunas otras innovaciones que no atañen ni a la sustancia de los hechos ni al carácter típico de la expresion i del estilo, seria menester dar al Poema una antigüedad poco superior a la del códice. Pero el códice, en medio de sus infidelidades, reproduce sin duda una obra que contaba ya muchos años de fecha. Pruébalo así, no la rudeza del metro comparado con el de Berceo, porque este indicio, segun lo que ántes se ha dicho, vale poco. Tampoco lo prueba la mayor ancianidad de los vocablos i frases de *Mio Cid* cotejados con los de Berceo i otros escritores del siglo XIII, porque esta asercion carece de fundamento: el que se tome la pena de recorrer el Glosario con que terminará la presente edicion, verá al lado de los vocablos i frases de *Mio Cid* las formas que dan a éstos Berceo, el *Alejandro*, la version castellana del Fuero Juzgo, i otras obras que se miran como posteriores al *Mio Cid*; formas que jeneralmente se acercan mas a las de los respectivos oríjenes latinos, i que por consiguente parecen revelar una antigüedad superior.

Por ahora me limitaré a unas pocas observaciones.

1. En el Cid no se ven otros artículos que los modernos *el, la, lo, los, las*. En el *Alejandro* se emplean a veces *ela* por *la*, *elo* por *lo*, *elos* por *los*, *elas*, por *las*.

Creyeron a Tersítes *ela* maor partida.
(Copla 402).

Por vengar *ela* ira olvidó lealtat.
(668).

Alzan *elo* que sobra forte de los tauleros.
(2221).

Fueron *elos* troyanos de mal viento feridos.
(572).

Quiérovos quántas eran *elas* naves cuntar.
(225).

Exian de Paraiso *elas* tres aguas sanctas.
(261).

Lo mismo vemos de cuando en cuando en la version castellana del Fuero Juzgo: «E por esto destrua mas *elos* enemigos extrannos, por tener el so poblo en paz.» «De las bonas costumpnes nasce *ela* paz et *ela* concordia entre los poblos.» Sanchez, en su edicion del *Alejandro*, escribe inadvertidamente estos antiguos artículos como dos palabras *e la, e lo*, etc. Apénas es necesario notar su inmediata derivacion de las voces latinas *illa, illud, illas, illos*. Ellos forman una transicion entre las formas latinas i las del Poema del Cid.

2. En el verbo que significaba en latin la existencia se habian amalgamado diferentes verbos; porque *fuí, fueram, fuero, fuerim, fuissem*, vienen sin duda de diversa raiz que *es, est, estis, este, estote, eram, ero, essem;* i es probable que *sum, sumus, sunt, sim*, provengan de una tercera raiz. Los castellanos aumentaron esta heterojeneidad de elementos, añadiendo otro nuevo, que tomaron del verbo latino *sedeo*; elemento que aparece tanto mas a menudo i se aproxima tanto mas a la forma latina, cuanto es mas antiguo el escritor.

En Berceo encontramos las formas *seo* (sedeo), *siedes* (sedes), *siede* (sedet). *sedemos* (sedemus), *seedes* (sedetis), *sieden* (sedent), de que no hallo vestijio en el Cid, cuyo presente de indicativo es

siempre mui semejante al moderno: *so, eres, es, somos, sodes, son.*

En el imperfecto de indicativo se asemeja el Cid a Berceo: *sedia, sedias o sedie, sedies o seia, seias o seie, seies,* derivados de *sedeban, sedebas,* ademas de *era, eras.*

Tenemos en Berceo el imperativo *seed* (sedetes): en el Cid *sed,* como hoi se dice.

El arcipreste de Hita conserva todavía el subjuntivo *seya, seyas,* (sedeam sedeas). En el Cid leemos constantemente *sea, seas.*

El infinitivo en Berceo es por lo regular *seer* (sedere): en el Cid siempre *ser,* contraccion que no sube seguramente al siglo decimotercio. Así lo que en Berceo es *seeré, seeria, o seerie,* en el Cid es *seré, seria, serie.* Verdad es que en Berceo se encuentra a veces la contraccion *seré, seria, serie,* cuando lo exije el metro; pero prevalece la doble *e,* de que creo no se halla ningun ejemplo en el Cid.

Esta incorporacion del verbo latino *sedeo,* en el castellano, que significa la existencia, es antiquísima en la lengua. Se encuentra en las primeras escrituras i privilejios que conocemos: en el Aviles tenemos todavía la forma latina pura *sedeat,* que despues fué *seya,* i al fin *sea.* En nuestro moderno *ser* no subsisten mas formas tomadas de *sedeo,* que este mismo infinitivo *ser* (de que se formaron *seré* i *seria*) i el presente de subjuntivo *sea, seas.*

Un tiempo de la conjugacion latina que no aparece en el *Mio Cid* i que se encuentra todavía en Berceo, es el terminado en *ero* (*fuero, potuero*):

> Si una vez *tornaro* en la mi calabrina,
> Non falleré en el mundo señora nin madrina.
>
> (*S. Orian,* 104).

> Ca si Dios lo quisiere e yo ferlo *podiero,*
> Buscarvos he acorro en quanto que *sopiero.*
>
> (*Milag.,* 248).

A la verdad, la mayor o menor cercania de las formas verbales a sus orijenes latinos puede provenir, en algunos casos, de la dejeneracion mas o ménos rápida que sufrió la lengua madre en diferentes provincias de la Península; pero, a cualquiera causa que se deba es igualmente inadmisible la asercion de superior antigüedad aparente que se atribuye al lenguaje del *Mio Cid.*

Observan algunos, con bastante plausibilidad, que el Poema no pudo haberse compuesto sino cuando muchos de los vocablos castellanos no habian pasado todavía de la vocal *o* al diptongo *ue*; cuando, por ejemplo, no se decia *muerte* sino *morte* ni *fuerte* sino *forte*, etc. Así vemos a *fuer* (for), v. 1405 i a *fuert (fort)*, v. 1353, etc., asonar en *o*. Los copiantes, dando a las palabras la pronunciacion contemporánea, pintando esta pronunciacion en la escritura i haciendo así desaparecer la asonancia, nos dan a conocer que trabajan sobre orijinales que habian envejecido cuando los trascribian. Pero esto por sí solo no nos da motivo para suponer que el *Mio Cid* se escribiese ántes que las composiciones de Berceo; porque es mui digno de notarse que, en ninguna de las rimas de este copioso escritor, consuenan vocablos acentuados en *ué* con vocablos acentuados en *ó*: los primeros asuenan solamente entre sí, i parecen probar que en tiempo de Berceo no se habia trasformado todavía la vocal *o* en el diptongo *ue*. Así, en la copla 263 de la *Vida de San Millan*, riman *cuesta*, *respuesta*, *puesta* i *desapuesta*; i en la copla 83 de los *Loores de Nuestra Señora*, riman *huerto*, *tuerto*, *puerto* i *muerto*; donde es visible que, sustituyendo al diptongo *ue* la vocal *o* de que se orijina, subsistiria la consonancia. Como ésta es una práctica invariable en Berceo es de creer que tampoco en su tiempo se habia verificado la trasformacion de la vocal en el diptongo. No vemos observada la misma práctica en ninguno de los otros escritores: en el *Loor de Berceo* (de autor desconocido) vemos rimar a *cuento* con *ciento*, i consonancias semejantes a éstas se encuentran algunas veces en el *Alejandro* i mas frecuentemente en el Arcipreste de Hita.

Otra observacion han hecho ciertos críticos en prueba de las alteraciones que habia sufrido el texto segun lo exhibe el manuscrito de Vivar, i es la asonancia de vocablos graves con bocablos agudos, como de *mensaje*, *partes*, *grandes*, con *lidiar*, *canal*, *voluntad*; i de *bendiciones*, *corredores*, *ciclatones*, con *Campeador*, *sol*, *razon*. De aquí colijieron que el poeta hubo de haber escrito *lidiare*, *canale*, *Campeadore*, *razone*, terminaciones mas semejantes a las del oríjen latino i por consiguiente mas antiguas. Pero la verdad del caso es que, segun la práctica de los poetas en la primera edad de la lengua, no se contaba para la asonancia la *e* de la última sílaba de las palabras graves, sin duda porque se proferia de un modo algo débil i sordo, a semejanza de la *e* muda francesa. En efecto, es inconcebible que se haya pronunciado jamas *sone*,

dane, *yae*, en lugar de *son*, *dan*, *ya*, (sunt, dant, jam); la *e* de la sílaba final hubiera alejado estas palabras de su oríjen en vez de acercarlas. Por otra parte, las obras en prosa nos dan a acada paso *ovier* por *oviere*, *quisier* por *quisiere*, *podier* por *podiere*, *dond* por *donde*, *part* por *parte*, *grand* por *grande;* i no se ve nunca *mase* por *mas* o *mais*, ni *dae* por *da*, ni *dane* por *dan*, ni *yae* por *ya*, como escribieron los colectores de romances en el siglo XVI, los cuales, queriendo restablecer la asonancia que habia dejado de percibirse, añadieron una *e* a la sílaba final de las voces agudas, cuando en rigor debieron haberla quitado a las graves, escribiendo *part*, *cort*, *corredor's*, *infant's*. De esta manera habrian representado aproximativamente los antiguos sonidos débiles i sordos, a que el castellano habia ya dado mas robustez i llenura, cuando ellos escribieron.

En los cancioneros mismos no figura nunca esta *e* advenediza sino en los finales de versos donde los colectores imajinaron que hacia falta para la rima asonante.

De todos modos, la presencia de esta *e* no daria mas antigüedad al Poema del Cid que a muchos de los romances viejos, donde leemos, por ejemplo:

Moriana en un castillo
Juega con el moro Galvane;
Juegan los dos a la tablas
Por mayor placer tomare.
Cada vez que el moro pierde,
Bien perdia una cibdade;
Cuando Moriana pierde,
La mano le da a besare;
Por placer que el moro toma
Adormecido se cae, etc.

(RIVADENEYRA, *Bibl. de AA. Esp.*, vol. X, páj. 3).

Volviendo a los argumentos que se sacan de la sencillez o rudeza del lenguaje i de la irregularidad del metro para averiguar la antigüedad del *Mio Cid*, aunque merezcan tomarse en consideracion, me parece preciso reconocer que no siempre son concluyentes, influyendo en ellos la cultura del autor i el jénero de la composicion, que destinada a cantos populares, no podia ménos de adaptarse a la jeneral ignorancia i barbarie de los oyentes, en

aquella tenebrosa época en que empezaron a desenvolverse los idiomas modernos. Así encontramos que, aquellas cláusulas cortas i muchas veces inconexas, son características de los cantares de jesta, tanto españoles como franceses; i se conserva todavía en nuestros romances viejos, i hasta cierto punto puede percibirse una especie de reminiscencia de ellas en los del siglo XVII. Agrégase a todo esto que, segun se ha notado arriba, la mas o ménos cercanía de los vocablos a sus oríjenes latinos proviene, en parte, no tanto de la edad del escritor, como de su dialecto provincial; porque es un hecho incontestable que la dejeneracion del latin fué mas o ménos rápida, i los vocablos mismos mas o ménos modificados en los diferentes reinos o provincias de la Península.

Atendiendo a las formas materiales de los vocablos, creo que la composicion del *Mio Cid* puede referirse a la primera mitad del siglo XIII, aunque con mas inmediacion al año 1200 de la era vulgar que al año 1250. I adquiere mas fuerza esta conjetura, si de los indicios sujeridos por las formas materiales pasamos a los hechos narrados en la Jesta. Las fábulas i errores históricos en que abunda, denuncian el trascurso de un siglo, cuando ménos, entre la existensia del héroe i la del Poema. La epopeya de los siglos XII i XIII era en España una historia en verso, escrita sin discernimiento i atestada de las hablillas con que, en todo tiempo, ha desfigurado el vulgo los hechos de los hombres ilustres, i mucho mas en épocas de jeneral rudeza; i, sin embargo, era recibida por la jente que la oia cantar (pues lectores habia poquísimos fuera de los claustros), como una relacion sustancialmente verdadera de la vida o las principales aventuras de un personaje. Pero las tradiciones fabulosas no nacen ni se acreditan de golpe, mayormente aquellas que suponen una entera ignorancia de la historia auténtica, i que se oponen a ella en cosas que no pudieron ocultarse a los contemporáneos o a sus inmediatos descendientes. Tal es en el Poema del Cid la fábula del casamiento de las hijas de Rui Diaz con los Infantes de Carrion, i todo lo que de allí se siguió hasta su matrimonio con los Infantes de Aragon i de Navarra. Echase de ver qne el autor del Poema ignoró la alta calidad de doña Jimena, la esposa del héroe, i los verdaderos nombres i enlaces de sus hijas. Sus infantes de Carrion son tan apócrifos como los de Lara, de no menor celebridad romanesca. Que se exajerasen desde mui temprano el número i grandeza de las hazañas de un caudillo tan señalado i tan popular, nada de extraordinario ten-

dria; pero es difícil concebir que poco despues de su muerte, cuando uno de sus nietos ocupaba el trono de Navarra, i una biznieta estaba casada con el heredero de Castilla; cuando aun vivian acaso algunos de sus compañeros de armas, i muchísimos sin duda de los inmediatos descendientes de éstos se hallaban derramados por toda España, se ignorase en Castilla haber sido su esposa una señora que tenia estrechas relaciones de sangre con la familia reinante, i haber casado la menor de sus hijas, no con un infante aragones imajinario sino con un conde soberano de Barcelona, que finó treinta i dos años despues de su suegro.

Algunos habrá que se paguen de los efujios a que apelaron Berganza i otros para conciliar las tradiciones poéticas del Cid con la historia, suponiendo, entre otras cosas, que el Cid se casó dos veces, i que cada una de sus hijas tuvo dos nombres diferentes. Pero todo ello, sobre infundado i gratuito, es insuficiente para salvar la veracidad de los romances, crónicas i jestas, que reconocen un solo matrimonio del Cid, i dan un solo nombre a cada una de sus hijas. En las Notas procuraré separar lo histórico de lo fabuloso en las tradiciones populares relativas al Cid Campeador, i refutar al mismo tiempo los argumentos de aquellos que, echando por el rumbo contrario, no encuentran nada que merezca confianza en cuanto se ha escrito de Rui Diaz, i hasta dudan que haya existido jamas.

El juicio sujerido por el cotejo de los hechos narrados en el Poema con la verdadera historia, se comprueba en parte por un dato cronolójico en el verso 1201, donde se hace mencion del *rei de los Montes Claros*, título que dieron los españoles a los príncipes de la secta i dinastía de los Almohades. Esta secta no se levantó en Africa hasta mui entrado ya el siglo XII, ni tuvo injerencia en las cosas de España hasta mediados del mismo siglo; i así, un autor que escribiese por aquel tiempo, o poco despues, no podia caer en el anacronismo de hacerlos contemporáneos del Cid i del Juceph, miramamolin de la dinastía de los Almoravides, derribada por ellos.

En la *Castilla* del Padre Risco, a la pájina 69, se cita un dictamen del distinguido anticuario don Rafael Floranes, el cual, dice Risco, «advirtiendo que en el *Repartimiento de Sevilla* del año 1253, que publicó Espinosa en la historia de aquella ciudad, se nombraba entre otros a *Pero Abat*, chantre de la clerecía real, llegó a persuadirse que no fué otro el autor del Poema, atendido

el tiempo, el oficio de este sujeto i el buen gusto de don Alonso IX i del santo rei don Fernando su hijo.» Segun esto, Per Abbat no es el nombre de un mero copista, sino el del autor; i el manuscrito lleva la fecha de la composicion, no de la copia. Pero ¿será esa fecha la de 1207, que corresponde a la era MCCXLV que parece ser la del códice, o la del año 1307 correspondiente a la era MCC CXLV, que segun lo arriba dicho es la única que puede aceptarse? La primera no convenia a Floranes, que por otro dato de que luego hablaremos, no creia que el Poema del Cid se hubiese compuesto ántes de 1221. Pero la segunda dista demasiado de la época del *Repartimiento*. Para obviar esta dificultad supuso Floranes que la *era* del manuscrito no significaba la española, sino la vulgar del nacimiento de Cristo, que cuenta como todos saben, 38 años ménos. Compúsose, pues, el Poema, segun Floranes, en el mes de mayo del año 1245.

Esta opinion ha tenido pocos secuaces. Militan contra ella, no tanto la señales de superior antigüedad del Poema, que, en rigor, no son decisivas, cuanto la sospechosísima raspadura i la conversion de la *era* en el año de Cristo, contra la costumbre jeneral de aquel tiempo. La semejanza de nombre i apellido no es argumento de bastante fuerza contra dificultades tan graves. Ejemplos de igual semejanza, sin identidad personal, eran comunísimos en España por la poca variedad de los nombres propios que se usaban, i porque muchos de ellos eran hereditarios i estaban como vinculados en ciertas familias. Por lo demas, las palabras mismas del códice manifiestan que allí se trata de una copia, pues un mes (como observa Sanchez) era tiempo bastante para trascribir el Poema, no para componerlo.

Floranes insistió particularmente en los versos siguientes que están al fin del poema:

> Ved qual ondra crece al que en buen ora nació,
> Quando señoras son sus fijas de Navarra e de Aragon.
> Oy los Reyes de España sos parientes son.
> A todos alcanza ondra por el que en buen ora nació.

En la edicion de Sanchez se lee *todas*, en lugar de *todos;* errata manifiesta, sea del manuscrito o del impreso, porque este adjetivo no puede referirse sino a *reyes*.

Parece colejirse de estos versos haberse compuesto el Poema despues que todas las familias reinantes de España habian empa-

rentado con la descendencia del Cid. Ahora bien; la sangre de Rui Diaz subió al trono de Navarra con don García Ramirez, nieto del Cid, que recobró los dominios de sus mayores en 1134. Entró en la familia real de Castilla el año 1151, por el casamiento de Blanca de Navarra, hija de don García Ramirez, con el infante don Sancho, hijo del emperador don Alonso i heredero del reino. De Castilla la llevó a Leon en 1197 doña Berenguela, hija del rei don Alonso *el de las Navas*, que fué hijo de los referidos Sancho i Blanca; i a Portugal doña Urraca, que casó con el monarca portugues Alonso II, cuyo reinado principió en 1212. I los reyes de Aragon no entroncaron con ella hasta el año de 1221, por el matrimonio de don Jaime el Conquistador con Berenguela de Castilla. Por consiguiente el Poema no pudo ménos de componerse despues de 1221, segun la conclusion de don Rafael Floranes.

Pero es precíso apreciar este argumento en lo que realmente vale. No se debe deducir de los versos citados la verdadera edad de la composicion segun los datos de la historia auténtica, sino segun las erradas nociones históricas del poeta, cualesquiera que fuesen. Si el poeta creyó que la descendencia del Cid se habia enlazado con la dinastía de Aragon desde el siglo undécimo, por el supuesto matrimonio de una de las hijas del Cid con un infante aragones, claro está que la data verdadera del enlace de las dos familias no puede servir para fijar el tiempo en que se escribió el Poema. I descartada esta fecha, es preciso confesar que no valen gran cosa las otras. Porque habiendo creido el poeta que la sangre del Cid ennoblecia desde el siglo XI dos de los principales tronos de la España cristiana, el de Aragon i el de Navarra, los enlaces repetidos de las varias familias reinantes de la Península le daban suficiente motivo para colejir vagamente que en el espacio de ochenta o cien años habrian emparentado todas ellas con la descendencia del Campeador, sin pensar en matrimonios ni épocas determinadas. La consecuencia lejítima que se puede deducir de aquellos versos no seria mas que una repeticion de lo que arriba he dicho: es preciso que entre ellos i la muerte del Cid haya trascurrido bastante tiempo para que tantos hechos exajerados o falsos pasasen por moneda corriente.

Por otra parte me inclino a creer que el Poema no se compuso mucho despues de 1200, i que aun pudo escribirse algunos años ántes, atendiendo a las fábulas que en él se introducen, las cuales están, por decirlo así, a la mitad del camino entre la verdad his-

tórica i las abultadas ficciones de la *Crónica Jeneral* i de la *Crónica del Cid*, que se compusieron algo mas adelante. El lenguaje, ciertamente, segun lo exhibe el códice de Vivar, no sube a una antigüedad tan remota; pero ya hemos indicado la causa.

Sobre quién fuese el autor de este venerable monumento de la lengua, no tenemos ni conjeturas siquiera, excepto la de don Rafael Floranes, que no ha hecho fortuna. Pero bien mirado, el Poema del Cid ha sido la obra de una serie de jeneraciones de poetas, cada una de las cuales ha formado su texto peculiar, refundiendo los anteriores, i realzándolos con exajeraciones i fábulas que hallaban fácil acojida en la vanidad nacional i la credulidad. Ni terminó el desarrollo de la leyenda sino en la *Crónica Jeneral* i en la del Cid, que tuvieron bastante autoridad para que las adiciones posteriores, que continuaron hasta el siglo XVII, se recibiesen como ficciones poéticas i no se incorporasen ya en las tradiciones a que se atribuia un carácter histórico.

III.

Resta clasificar esta composicion i fijar el lugar que le corresponde entre las producciones poéticas de la media edad europea. Sismondi la llama el poema épico mas antiguo de cuantos se han dado a luz en las lenguas modernas, comparándolo sin duda con los de Pulci, Boyardo i Ariosto. Pero no debemos clasificarlo sino con las leyendas versificadas de los *troveres*, llamadas *Chansons*, *romans* i *gestes*. Su mismo autor, dándole el título de *Jesta*, ha declarado su alcurnia i su tipo, segun se ve por el principio de la segunda seccion o *cantar* del Poema del Cid:

> Aquí s' compieza la *Gesta de Mio Cid* el de Bivar.
>
> (v. 1103).

Por donde aparece que el verdadero título del Poema es *La Jesta de Mio Cid*. I por aquí se ve tambien el jénero de composicion a que pertenece la obra, el de las *gestes* o *chansons de geste*. No solo en el sujeto, sino en el estilo i en el metro, es tan clara i patente la afinidad entre el Poema del Cid i los romances de los troveres, que no puede dejar de presentarse a primera vista a cualquiera que los haya leido con tal cual atencion.

En cuanto a su mérito poético, echamos ménos en el *Mio Cid*

ciertos ingredientes i aliños que estamos acostumbrados a mirar como esenciales a la épica, i aun a toda poesía. No hai aquellas aventuras marabillosas, aquellas ajencias sobrenaturales que son el alma del antiguo romance o poesía narrativa en sus mejores épocas; no hai amores, no hai símiles, no hai descripciones pintorescas. Bajo estos respectos no es comparable el *Mio Cid* con los mas celebrados romances o jestas de los troveres. Pero no le faltan otras prendas apreciables i verdaderamente poéticas. La propiedad del diálogo, la pintura animada de las costumbres i caracteres, el amable candor de las expresiones, la enerjía, la sublimidad homérica de algunos pasajes, i, lo que no deja de ser notable en aquella edad, aquel tono de gravedad i decoro que reina en casi todo él, le dan, a nuestro juicio, uno de los primeros lugares entre las producciones de las nacientes lenguas modernas. El texto ha padecido infinito en mano de los copiantes, i a esto sin duda debe atribuirse mucha parte de su dureza i desaliño. Estudiando un poco el lenguaje del autor i el de sus modelos, se percibirá cierto tinte peculiar, i habrá pasajes a primera vista incorrectos i bárbaros en que brillará una inesperada elegancia. Nosotros que, rebajando la antigüedad de este Poema, no lo tenemos, como Sismondi, Bouterwek i Southey, por una crónica auténtica i casi contemporánea, damos por eso mismo mas mérito a la intencion poética i a la imajinacion del *trover* castellano.

No creo se haya advertido hasta ahora que *La Jesta de Mio Cid* está escrita en diferentes jéneros de metro. El dominante es sin duda el alejandrino de catorce sílabas, en que compuso sus poesías Gonzalo de Berceo; pero no puede dudarse que con este verso se mezcla a menudo el endecasílabo i algunas veces el eneasílabo. Ante todo es preciso ver el mecanismo de estas tres especies de metro, segun aparecen en *La Jesta*.

El alejandrino bajo su forma cabal es el mismo de los troveres, que se compone de dos hemistiquios cada uno de siete sílabas si termina en grave, o de seis si termina en agudo, sin que entre los dos hemistiquios se cometa jamas sinalefa. Hé aquí ejemplos sacados de los troveres i comparados con versos de la misma estructura en el *Mio Cid*.

Tranchairai-lur les testes | od m'espée furbie.
Alcándaras vacías | sin pielles e sin mantos.

Par son neveu Roland | tire sa barbe blanche.
Cid, en el nuestro mal | vos non ganades nada.

Li reis Hugon li forz | Carlemain apelat.
Doña Ximena al Cid | la mano l' va a besar.

En uno i otro hemistiquio el acento cae sobre la sexta sílaba, i como esto se verifique, no importa que el final sea agudo o grave; i en castellano puede ser tambien esdrújulo:

Resucitest' a Lázaro | ca fué tu voluntad.

El endecasílabo de los antiguos cantares fué tomado del decasílabo de los troveres, que constaba de dos porciones que se me permitirá llamar hemistiquios, aunque de diferente número de sílabas. Para los franceses el verso en su forma normal termina en agudo, para nosotros en grave; pero unos i otros contamos las sílabas hasta la acentuada inclusive; i de aquí viene que un metro idéntico es para nosotros de once o nueve sílabas cuando no es para los franceses sino de diez u ocho. Para evitar distinciones embarazosas daré a los versos franceses las denominaciones que usamos en castellano.

El endecasílabo, pues de los troveres constaba de dos hemistiquios, el uno de cinco silabas si termina en grave, o de cuatro si en agudo; i el otro enteramente parecido al hemistiquio del alejandrino. En castellano se verifica lo mismo.

Totes les dames | de la bone cité.
Sueltan las riendas | e piensan de aguijar.

Qui descendites | en la Virge pucele.
Rachel e Vidas | en uno estaban amos.

Blont ot le poil, | menu, recercelé.
Fabló mio Cid | de toda voluntad.

El enneasílabo, frances o castellano, consta de nueve sílabas si es grave, o de ocho si agudo.

Mut la trova curteise e sage
Bele de cors e de visage.
Ha menester seiscientos marcos.

Se si futs que jeu vus amasse
E vostre requeste o treiasse.
Besan la tierra e los piés amos.

Nuls ne pout issir ne entrer.
Es pagado e davos su amor.

Los enneasílabos son raros en el Poema del Cid; los endecasíla- frecuentes, i a veces muchos de seguida, como en los versos 1642-1646. En la *Crónica Rimada*, a pesar de su extremada irregularidad, exajerada sin duda por los copiantes, se dejan ver mezcladas las mismas tres especies de verso. En las composiciones narrativas de los franceses solia ser uno solo el verso desde el principio hasta el fin; ya alejandrino, como en el *Viaje de Carlomagno a Jerusalen*; ya endecasílado, como en el *Jerardo de Viena*, i en *Garin le Loherain*; ya enneasílabo como todos los poemas de Wace, i en los lais de María de Francia. Usóse tambien el octosílabo, de que tenemos una muestra en *Aucassin et Nicolette*.

La identidad de los tres metros castellanos con los respectivos franceses es cosa que no consiente duda; ella forma, pues, una manifiesta señal de afinidad entre *La Jesta de Mio Cid* i las composiciones francesas del mismo jénero.

Otra prueba de no menor fuerza es el monorrimo asonante. Esa distribucion de las rimas ha sido orijinalmente arbitraria. ¿Qué razon habia para que no rimase un hesmistiquio con otro, como en la *Vida de Matilde* por Donizon: o cada verso con el inmediato, como en la obra de Wace i de María de Francia; o cada cuatro versos entre sí, como en Berceo i en el *Alejandro*? Si los castellanos, pues, compusieron en estrofas monorrimas como los troveres, es de creer que los unos imitaron a los otros, i por consiguiente los juglares a los troveres, que les habian precedido siglos.

Mas ya que se ha tocado la materia de la versificacion del Cid, antes de pasar adelante haré notar que en toda poesía primitiva el modo de contar las sílabas ha sido mui diferente del que se ha usado en épocas posteriores, cuando los espíritus se preocupan tanto de las formas, que hasta suelen sacrificarles lo sustancial. Así la precision i la regularidad de la versificacion aumentan progresivamente; las cadencias mas numerosas excluyen poco a poco las otras, i el ritmo se sujeta al fin a una especie de harmonía severa, compasada, que acaba por hacerse monótona i empalagosa.

Este progresivo pulimento se echa de ver sobre todo en el modo de contar las sílabas. Los poetas primitivos (i los versificadores populares puede decirse que lo son siempre) emplean con extremada libertad la sinalefa i sinéresis. Así *seer* en los poetas antiguos es unas veces disílabo i otras monosílabo, como *Díos vío* (que se acentuaban regularmente sobre la *i*). Así tambien, por una consecuencia del sonido sordo de la *e* final inacentuada, era lícito suprimirla o usarla como de ningun valor en medio de verso. Eran, pues, perfectos alejandrinos:

Vío puertas abiertas ë uzos sin estrados.
Díos qué buen vasallo si oviese buen señor.
Mezió Mio Cid los hombros e engramëó la tiesta.
Comö a la mï alma, yo tanto vos queria.
El diä es exido, la noch' querïe entrar.

Como son perfectos endecasílabos estos:

Yo mas non puedo ë amidos lo fago.
Pasó por Burgos, al catiellö entraba.
En poridad fablar querria con amos.
En aques' dia en la puent' de Arlanzon.

Otra causa de irregularidad aparente es el uso arbitrario del artículo definido ántes de un pronombre posesivo. El poeta decia indiferentemente *sus fijos o los sus fijos*, *mi mugier o la mi mugier*; pero los copiantes lo emplean a menudo o lo suprimen, sin tomar en cuenta el metro, como es de creer que el poeta lo haria.

IV.

Sensible es que de una obra tan curiosa no se haya conservado otro antiguo códice que el de Vivar, manco de algunas hojas, i en otras retocado, segun dice Sanchez, por una mano poco diestra, a la cual se deberán talvez algunas de las erratas que lo desfiguran. Reducidos, pues, a aquel códice, o por mejor decir, a la edicion de Sanchez que lo representa, i deseando publicar este Poema tan completo i correcto como fuese posible, tuvimos que suplir de algun modo la falta de otros manuscritos o impresos, apelando a la *Crónica* de Rui Díaz, que sacó de los archivos del monasterio de Cardeña i publicó en 1512 el abad Fr. Juan Velorado. Esta *Cró-*

nica es una compilacion de otras anteriores, entre ellas el presente Poema, con el cual va paso a paso por muchos capítulos, tomando por lo comun solo el sentido, i a veces apropiándose con leves alteraciones la frase i aun séries enteras de versos. Otros pasajes hai en ella versificados a la manera del Poema, i que por el lugar que ocupan parecen pertecer a las hojas perdidas, si ya no se tomaron de otras antiguas composiciones en honor del mismo héroe pues parece haber habido varias, i aun anteriores a las que conocemos. Como quiera que sea, la *Crónica* suministra una glosa no despreciable de aquella parte del Poema que ha llegado a nosotros, i materiales abundantes para suplir de alguna manera lo que no ha llegado. Con esta idea i persuadidos tambien de que el Poema, en su integridad primitiva, abrazaba toda la vida del héroe, conforme a las tradiciones que corrian (pues la epopeya de aquel siglo, segun ya se ha indicado, era ostensiblemente histórica, i en la unidad i compartimiento de la fábula épica nadie pensaba), discurrimos seria bien poner al principio, por via de suplemento a lo que allí falta, i para facilitar la intelijencia de lo que sigue, una breve relacion de los principales hechos de Rui Diaz, que precedieron a su destierro, sacada de la *Crónica* al pié de la letra. El cotejo de ambas obras, el estudio del lenguaje en ellas i en otras antiguas, i la atencion al contexto, me han llevado, como por la mano, a la verdadera leccion e interpretacion de muchos pasajes. Pero solo se han introducido en el texto aquellas correcciones que parecieron suficientemente probables, avisando siempre al lector, i reservando para las notas las que tenian algo de conjetural o de aventurado.

En órden a la ortografía me he conformado a la del códice de Vivar (tal como aparece en la edicion de Sanchez), siempre que no era manifiestamente viciosa, o no habia peligro en que se equivocase por ella la pronunciacion lejítima de las palabras. Redúcense estas enmiendas a escribir *c* por *ch*, *j* por *i*, *ll* por *l*, *ñ* por *n* o *nn*, etc., cuando lo exijen los sonidos correspondientes, como *arca*, *ojos*, *lleno*, que sustituyo a *archa*, *oios leno*. En efecto, estas dicciones no han sonado nunca de este segundo modo; i el haberse deletreado de esta manera, proviene de que cuando se escribió el códice, estaban ménos fijos que hoi dia los valores de las letras de nuestro alfabeto. Acaso hubiéramos representado con mas exactitud la pronunciacion del autor escribiendo *pleno* i así mismo *plegar*, *plorar*, etc., como se lee frecuentemente en Berceo, i aun a

veces en el mismo Cid; pero no hai motivo para suponer que cada palabra se acostumbrase proferir de una sola manera, pues aun tenemos algunas que varian, segun el capricho o la conveniencia de los que hablan o escriben; i cuanto mas remontemos a la primera edad de una lengua, ménos fijas las hallaremos, i mayor libertad para elejir ya una forma, ya otra.

Comprenden las notas, fuera de lo relativo a las variantes, todo lo que creí seria de alguna utilidad para aclarar los pasajes oscuros, separar de lo auténtico lo fabuloso i poético, explicar brevemente las costumbres de la edad media, i los puntos de historia o jeografía que se tocan con el texto; para poner a la vista la semejanza de lenguaje, estilo i conceptos entre el Poema del Cid i las jestas de los antiguos poetas franceses; i en fin, para dar a conocer el verdadero espíritu i caracter de la composicion, i esparcir alguna luz sobre los oríjenes de nuestra lengua i poesía. Pero este último objeto he procurado desempeñarlo mas de propósito en los apéndices sobre el romance o epopeya de la edad media, i sobre la historia del lenguaje i versificacion castellana. Talvez se me acusará de haber dado demasiada libertad a la pluma, dejándola correr a materias que no tienen conexion inmediata con la obra de que soi editor, pero todas la tienen con el nacimiento i progreso de una bella porcion de la literatura moderna, entre cuyos primeros ensayos figura el Poema del Cid

Todo termina con un glosario, en que se ha procurado suplir algunas faltas, i correjir tambien algunas inadvertencias del primer editor. Cuanto mayor es la autoridad de don Tomas Antonio Sanchez, tanto mas necesario era refutar algunas opiniones i explicaciones suyas que no parecian fundadas; lo que de ningun modo menoscaba el concepto de que tan justamente goza, ni se opone a la gratitud que le debe todo amante de nuestras letras por sus apreciables trabajos.

El que yo he tenido en la presente obra parecerá a muchos fútil i de ninguna importancia por la materia, i otros hallarán bastante que reprender en la ejecucion. Favoréceme el ejemplo de los eruditos de todas naciones que en estos últimos tiempos se han dedicado a ilustrar los antiguos monumentos de su literatura patria, i disculpará en parte mis desaciertos la oscuridad de algunos de los puntos que he tocado.

ANDRES BELLO.

LAS CAUSAS FINALES.

«Cometería un grave error, decia Voltaire, el que pretendiese que las piernas fueron hechas para meterlas dentro de las botas i las narices para llevar antiparras.»

Hé aquí como el *patriarca de Ferney*, el primer jénio del siglo XVIII, usando de aquella su sátira tan incisiva como espiritual, se burlaba de la preocupacion científica i filosófica que tanto entónces como ahora, trastrocando el órden natural de las cosas, ha hecho que los sabios i filósofos, así como el vulgo de las jentes, tomen el efecto por la causa en el estudio i apreciacion del universo, de los seres que lo componen, de los fenómenos que en su seno se verifican.

Como casi todos los errores de carácter trascendental que han dominado en el mundo, éste tambien ha sido enjendro de la idea relijiosa.

Todos los poemas que, con el título de teogonías o con el de Teolojía, fueron inventados en el trascurso de las jeneraciones, con fines políticos o puramente relijiosos, haciendo a la creatura humana centro único de lo creado, i fin del tesoro infinito de maravillas que encierran los ámbitos inconmensurables del espacio, han querido esplicar el *porqué* de las cosas tomando por punto de mira este átomo infinitesimal, perdido en el inmenso piélago de la creacion, que se llama hombre.

Halagado éste en su pasion mas dominante, la vanidad, el or-

gullo, no trepidó en aceptar con sonrisa de satisfaccion en sus labios, tan falso como lisonjero sistema.

El cósmos fué él; fuera de él, el cáos, el vacío, la nada.

Creyendo que hácia él converjia todo lo existente, como a su foco converjen todos los rayos luminosos refractados por un lente bi-convexo, debió, para juzgar de los demas seres, de sus relaciones, de sus maneras de obrar, de las leyes de su existencia, de su armonía i objeto, referirse en todo a sí mismo i sacar consecuencias de la conexion mediata o inmediata que consigo tenian tales cosas.

Satisfecha ya la excelsitud de su rol cósmico, quiso como irradiarse en el espacio concediendo al resto de las cosas una centella de la luz de que se sintió poseedor, e hizo del universo un segundo Yo intelijente i previsor como él lo era.

Realizada esta elucubracion naturalísima, cuando le fué necesario emitir su juicio respecto a los fenómenos del mundo, se colocó por un acto místico en lugar de la naturaleza, sustituyóse a ella, i se dijo; «yo de tal modo habria procedido, luego la naturaleza procede de igual manera.»

Lo cual ha hecho creer a Bernardino de Saint-Pierre que las pulgas son negras para que se las pueda distinguir en las medias i en los perros blancos, cosa de la que nadie se atreverá a dudar.

Camilo Flammarion, discurriendo sobre este mismo tema, en su obra intitulada *Dios en la naturaleza*, i aunque partidario de las *causas finales*, cita el siguiente pasaje de Fenelon para criticar la tendencia exajerada de encontrarle a todo un fin determinado:

«Si el sol fuese mas grande, permaneciendo a la misma distancia, abrazaria al mundo i la Tierra se convertiria en polvo: si fuese mas pequeño, la Tierra estaria helada i seria inhabitable: si, conservando su misma magnitud, estuviésemos mas léjos, no podríamos subsistir en nuestro globo por falta de color. ¿Qué compas, cuyos puntos en su vuelta abracen el cielo i la tierra ha dado nunca medidas tan ajustadas?»

Bien pudo el ilustre arzobispo de Cambray haber observado a este propósito, que si la vida no existiera en el universo, todo seria muerto: observacion tan profunda como las anteriores.

Como el hombre, a título de sér intelijente que es, procede en sus obras con un fin determinado, ha querido atribuir a la naturaleza idéntico modo de obrar, suponiendo en ella tambien un fin

para todas sus creaciones. De aquí el que se tome siempre al estudiarla, el efecto por la causa.

I en este error incurren hasta los mismos naturalistas despreocupados. Así, al hablar de la reproduccion de los peces, por ejemplo, los cuales pierden sin fecundar el mayor número de sus huevos que, como se sabe, son puestos a millares, dice Bouchardat: «sin duda por este motivo ponen un tan considerable número de ellos;» cuando deberia decir que, a consecuencia de ser tan considerable la cantidad de huevos que pare la hembra, el licor prolífico del macho es insuficiente para fecundarlos todos, resultando que se pierde el mayor número. Esto nos parece lo natural, lo lójico.

Pero el hombre, como ya lo hemos dicho, se toma siempre a sí mismo por pauta en sus apreciaciones. Por obrar él con órden i con un fin preconcebido en casi todas las cosas, supone la misma idea de órden en todo aquello que es conforme a su modo habitual de proceder, i atribuye un fin previsto a cuanto existe en el universo.

Mas la naturaleza no es un sér intelijente, i es a virtud de leyes fatales que ella obra. Concurren en circunstancias determinadas ciertas fuerzas que, obrando sobre la materia necesariamente, necesariamente tambien producen tales fenómenos. I hé aquí que de ello deducen que la naturaleza preconcibió tal efecto i que para realizarlo hizo allí recurrir las fuerzas necesarias a su produccion.

Si tal fuese la verdad de los hechos, nada habria de mas o inútil en el mundo; sin embargo, el estudio de la esperiencia nos demuestra que hai muchas cosas que carecen de objeto para sér. ¿Cuál, preguntaríamos, es el que tienen las pulgas, las chinches, los piojos i demas criaturas del mismo jaez? ¡A no ser el de incomodarnos!...

Estudiando la naturaleza con espíritu un tanto investigador i concienzudo, se tropezará a cada paso con hechos que de la manera mas elocuente protestan de esa pretendida sabiduría de la naturaleza, en gracia de la cual aparecen séres predestinados a llenar ciertos vacíos, a complementar otros séres, a ocupar puestos precisos en el Gran Todo, que lo estaban vacantes. Así, poco mas o ménos, como el Gobierno crea un empleado para proveer tal empleo, o como se fabrican botones para colocarlos en los trajes que los han menester.

Entre los infinitos hechos que dan testimonio de que natura es ciega en sus obras, haremos notar uno que, por lo capital de él, constituye una prueba evidente en favor de lo que venimos sosteniedo.

Este hecho nos lo suministra el estado de *jestacion* de la mujer.

Siendo este estado el mas importante de la vida animal, ya que sin él no existiria la especie, debió la naturaleza, esa madre universal, tan sabia i previsora segun dicen, haber puesto todo su conato en producirle bajo las condiciones mas perfectas, mas regulares, sin perturbacion alguna para la economía. No obstante, ¿quién ignora los notables desarreglos que produce en las funciones normales del organismo?

Para que se vea cual es el notable desórden, la verdadera revolucion que esperimenta la economía de la mujer en ese momento augusto de su existencia, nos vamos a permitir citar las palabras con que un profesor en la materia reseña los fenómenos jenerales el embarazo; cita que esperamos se nos perdonará como necesaria que es para dar autoridad a los hechos que sirven de base a nuestras apreciaciones.

Dice Beclard:

«El principio del embarazo se anuncia ordinariamente por un desórden nervioso caracterizado por náuseas i vómitos. Se disminuye el apetito i existe algunas veces una gran repugnancia hácia los alimentos. En épocas mas avanzadas del embarazo se pervierte de tal modo el gusto que algunas veces desea la mujer las sustancias mas indijestas i repugnantes.

«A medida que se desarrolla el útero i vá ocupando la cavidad del abdómen, rechaza i comprime los órganos contenidos en la pélvis i en el vientre. En un principio comprime el conducto de la uretra i ocasiona algunas veces retenciones de orina que es necesario remediar por medio de la sonda. Mas adelante, el útero comprime la vejiga i el recto. Como están disminuidas la capacidad de la urinaria i la del intestino recto, se ven sobrevenir conatos frecuentes de orinar i de defecar, verificándose casi siempre las evacuaciones con alguna dificultad. La compresion que el útero ejerce sobre los vasos de la pélvis puede determinar dilataciones varicosas de las venas i tambien una infiltracion mas o ménos pronunciada de los miembros inferiores i de las partes esteriores de la jeneracion. A consecuencia de la compresion de los nervios de la pélvis i crurales, sobrevienen calambres i entorpecimiento

de los miembros inferiores que atormentan con bastante frecuencia a las mujeres en los últimos períodos del embarazo.

«La matriz, elevándose i rechazando la masa intestinal i los órganos contenidos en el vientre, influye de un modo notable sobre los fenómenos respiratorios, puesto que hace ménos estensas las contracciones del diafragma. La dificultad de la respiracion es sobre todo mui marcada en los últimos meses.

«Los últimos períodos de la jestacion se hallan caracterizados por una notable disminucion en los glóbulos de la sangre. A esta disminucion es debido el estado de fatiga i de debilidad que esperimentan las mujeres en las últimas semanas que preceden al parto. Los desórdenes que sobrevienen entónces han sido atribuidos con frecuencia, pero equivocadamente a un estado pletórico. Aumenta tambien la cantidad de fibrina, pero mui lijeramente.»

Ahora bien, ¿qué maquinista por ignorante e inhábil que sea, al inventar i construir una máquina no lo hace de modo que todo en ella concurra al fin que se propuso sin estorbarse unas a otras las diversas partes de que se compone? ¿I se vé por acaso esto en el hecho aducido? ¿no se nota, por el contrario, la carencia de una concepcion pretérita a la obra, la falta de una intelijencia creatriz, i por consiguiente, la ausencia de plan i de método? ¿Cómo es, si no, que una sola funcion de ese organismo, que de tantas otras funciones concomitantes consta i de ellas necesita para su integridad i para producir su objeto, introduce el desarreglo en los demas órganos produciendo discordancia i hasta si se quiere antagonismo entre elementos concurrentes a un fin cual es la vida?

Cualquiera comprenderá que si la naturaleza no hubiese obrado de un modo ciego i fatal i sí preconcebidamente en la creacion de la mujer, no existiria esa desarmonía que hemos notado entre una funcion i las demas.

En cualquier aparato mecánico, desde el mas sencillo hasta el mas complicado, nótase que todas sus piezas funcionan libremente, sin que ninguna perturbe el movimiento de las otras; ántes sí, en perfecta armonía con ellas, las complementa determinando la unidad del conjunto.

Vése aquí la intelijencia del autor que, despues de idear un plan determinado, le concibe hasta en sus mas pequeños detalles i constituye un todo armónico i relativamente perfecto.

Lo propio sucede en toda las obras a que ha precedido un pensamiento i ha obrado una intelijencia.

Se nos objetará talvez que no hai máquina alguna, de las de invencion humana, tan completa i complicada como el organismo animal.

Concedido; pero esto nada dice en contra de nuestro argumento, pues que si hai inmensa superioridad de una obra respecto a otra, en la misma proporcion debe haberla entre un artífice i otro artífice.

Ademas, lo que dá la medida del talento de un inventor no es lo mui complejo de su obra, la multiplicidad de su mecanismo, sino la perfecta regularidad de sus partes, la precision de las funciones de cada una de ellas, concurrentes al objeto preconcebido por su autor. I es así que nadie dá la supremacía del injenio al que inventa aparatos mas complicados, sino al que los hace mas perfectos.

Si la naturaleza obrase con un fin, veríamos siempre, i en todas sus creaciones, i hasta en sus mínimos detalles, el órden, la regularidad, la armonía. Mas ello no sucede.

Veáse como se espresa el gran naturalista Buffon, sabio con ribetes de ortodojo i que no desdeña en ocasiones el hacer mencion del dogma i hasta de querer ponerlo en concordancia con la ciencia.

En su *Historia natural*, tratando del *Puerco*, dice:

«La naturaleza está mui distante de sujetarse a causas finales en la composicion de los seres. I a la verdad, ¿por qué no pondria a veces en ellos partes superabundantes, puesto que tan frecuentemente les deja carecer de partes esenciales? I si vemos tantos animales privados de sentidos i miembros, ¿por qué queremos que en cada individuo toda parte sea útil a las otras i necesaria para el todo? ¿No basta para que se encuentren juntos, que no se perjudiquen, que puedan crecer sin obtáculos i desarrollarse sin oscurecerse mútuamente? todo lo que no se daña lo bastante para destruirse, todo lo que puede subsistir junto, subsiste: i acaso en el mayor número de los seres hai ménos partes relativas, útiles o nesesarias, que partes indiferentes inútiles o redundantes. Pero, como siempre queremos referirlo todo a cierto fin cuando las partes no tienen usos notorios, se los suponemos ocultos: imajinamos relaciones que no tienen fundamento alguno, que no existen en la naturaleza i que solo sirven para oscurecerla, sin atender a que alteramos la filosofía, que desnaturalizamos su objeto, que es conocer el *cómo* de las cosas, el modo como obra la naturaleza, i que a este

objeto real sustituimos una idea vana, procurando averiguar el *porqué* de los hechos, el fin que se propone en sus obras o al tiempo de obrar.»

Como se vé, el ilustre naturalista, no obstante de rendir cierto culto a las preocupaciones aceptando a veces como verdades las ficciones relijiosas, cual lo deja entender en su teoría sobre la formacion de la Tierra, no puede ménos que ceder a la elocuencia de los hechos i a los testimonios de la esperiencia, rechazando las causas finales de que hacen arma defensiva los escritores místicos.

Por poco que se estudie la naturaleza se verá, pues, que ella obra sin fin alguno determinando o preconcebido, sino de un modo fatal, ciego, necesario; obedece a las leyes que le son inherentes, se sujeta sumisamente a las fuerzas que sobre ella obran i nada mas.

ALEJANDRO GONZALEZ P.

LOS MORENOS I LOS BRISEÑOS.

UN PLEITO DE FRAILES EN 1700 (1).

El 8 de enero del año de 1700, en una celda del convento de San Francisco, a eso de las cuatro o cinco de la mañana acababa de levantarse Fr. Sebastian del Casso, guardian i vicario provincial. A poco se sintieron pasos en el claustro, i sin mas ceremonia penetraron en la estancia Fr. Domingo Flores i otros tres relijiosos.

—Traigo encargo del padre Moreno de advertir a vuestra reverencia, dijo Flores, que tiene unas letras patentes del comisario, i de que se toque a capítulo para su lectura.

—Muestre primero la patente, como es de estilo i derecho comun, respondió Casso.

—Hai sobre él particular instruccion secreta, replicó Flores.

—Pues que se vea la instruccion, añadió el guardian.

Salió Flores i su comitiva, i a poco volvió trayendo en la mano un pliego cerrado i lacrado, i mostrándolo en alto decia que aquella era la patente. Pero Casso, como era natural, espresó que eso no era bastante i que debia primero leerla. Flores no se dió por entendido i volvió a salir.

A poco comenzaron las campanas a tocar a capítulo.

Se asomó Casso a la puerta i divisó a la comunidad toda disper-

(1) Hemos tomado esta relacion del espediente que sobre la materia existe en el archivo de Indias, en Sevilla.

sa por los claustros; instó a los padres en nombre de la obediencia a que se recojiesen a sus celdas, a lo cual sus reverencias, Moreno, Quero i Zárate contestaron en voz alta perorando a sus compañeros para que fuesen a capítulo. Miéntras tanto las campanas de los demas conventos repicaban por invitacion de Moreno, tañendo la de San Francisco Fr. Vicente Barraza, que era tambien de los complotados. Pero lo cierto fué que solo unos cuantos frailes de misa se congregaron, i otros pocos coristas i novicios.

Volvióse de órden del padre guardian a tocar la campana de capítulo, i como reunidos los padres se notase la falta de Moreno, Zárate i Quero, dispuso Casso que Fr. Pedro de Mesa en compañía de dos de los asistentes, fuese a llamarlos a sus celdas. Como los enviados los encontrasen en los claustros, Mesa, se limitó a intimarles la órden de que fuesen a capítulo, a lo cual le contestó Moreno:

—Váyase de mi presencia, que quien le ha dicho que su paternidad me ha de intimar obediencia!

Zárate agregó:

—¡Bueno está que el R. P. G. no obedezca las letras patentes!

I Quero «movió solamente la cabeza, mirándome de hito en hito,» repitió Mesa al dar cuenta de su comision a la comunidad reunida.

Siguióse una alocucion del guardian exhortando a la paz i quietud, a que evitasen el escándalo, «i con precepto formal de obediencia, en virtud del Espíritu Santo, verbalmente, que se recojiesen a sus celdas i se estuviesen quietos hasta tanto que se viese lo que se debia hacer. I habiéndose todos los relijiosos presentes postrádose en tierra desde el primero hasta el último, en señal de asentimiento, i hécholes señal para levantarse, como se acostumbra *sin pedir la bendicion ni vénia*, los padres Flores, Quero, i otros ocho dijeron que obedecerian a Casso como prelado local, pero que habia de ser sin contravenir las órdenes de Moreno, como prelado superior. Casso se limitó a responderles que se fuesen a comer en paz, como en efecto sucedió.

A la salida del refectorio, Fr. Francisco Seco i otros cuatro, entre los cuales iba Barraza, que en la mañana tan empeñoso se habia mostrado en repicar, se apersonaron a Casso i le preguntaron si iba para su celda, i como les dijese que sí, se fueron todos juntos tras él.

—¿Qué se les ofrece a VV. RR?

—Traigo, dijo Seco, un auto del R. P. Moreno.

—Antes que todo, es necesario que se me muestre la patente, replicó al punto el guardian.

—Voi a poner entónces al pié del auto la respuesta de V. P., añadió Seco.

—¡Póngala en mi presencia i váyase con Dios!

A poco volvió Seco otra vez acompañado de las mismas personas.

—¿Qué quieren VV. PP., preguntó de nuevo Casso.

—Vengo a intimarle un auto del R. P. Moreno, espuso segunda vez el padre Seco.

—Vaya Ud. con Dios hasta que traiga V. R. la patente!

—Traigo órden de intimar el auto, i lo he de hacer; i al efecto púsose a leer en alta voz.

El guardian «con la vos descompasada,» repetidas veces les mandó, en nombre de la obediencia, que se fuesen con Dios; i como persistiesen, «de humorada,» cerró con estrépito la puerta de la celda i se metió adentro.

En el mismo dia ocurió Moreno a la Real Audiencia exhibiendo unas letras patentes del comisario jeneral de Indias, Fr. Antonio Cardona, por las cuales se le nombraba juez ejecutor de comision en cosas i casos pertenecientes a la provincia de Chile, i comisario, visitador i presidente del capítulo que mandaba celebrar;—i así mismo, una real cédula para qne el tribunal protejiese i fomentase la ejecucion de las dichas patentes. La Audiencia proveyó autorizando al solicitante para que usase de sus títulos.

Pero al mismo tiempo que Moreno se presentó tambien Casso, esponiendo que le habian levantado la obediencia regular de hecho i contra derecho alguno de sus súbditos «sin que haya sido posible constreñirlos ni sujetarlos a que la den, resultando gravísimo escándalo así dentro de los claustros como fuera de ellos;» i que los que fomentaban el movimiento eran Fr. Tomas Moreno, Fr. José de Quero i Fr. Buenaventura de Zárate, a pretesto de que el primero decia que tenia letras patentes, que no habia querido mostrar.

A esta solicitud dijo la Audiencia que debia ausiliársele en su jurisdiccion ordinaria miéntras Moreno no exhibiese las letras.

No habian de terminar con esto las ajitaciones de ese dia viérnes, ocho de enero, en los claustros de San Francisco, pues, los oidores i el fiscal se trasladaron al convento; hicieron llamar a los

interesados, i en el acto el escribano les hizo saber los decretos librados. Orijinóse de aquí un diálogo bastante animado. Moreno informó por estenso de los motivos que habia tenido para tocar a capítulo i para pedir que sus colegas le diesen la obediencia como a su lejítimo superior, agregando que Casso se habia resistido i que de aquí provenia el escándalo.

Dispuso entónces el presidente, que lo era don Tomas Marin de Poveda, que el licenciado don Alvaro Bernardo de Quiros informase al esponente de lo que la Audiencia habia resuelto. Díjole, pues, Quiros que no podia usar de sus patentes sin haberlas presentado primero a la Audiencia, para que ésta, con vista del fiscal, viese si tenian alguna cosa que hiciese preciso detenerlas; i que, en consecuencia, el guardian habia obrado bien en pedir que se le manifestasen.

Repuso Moreno que ya que así era, se entregase la patente al guardian, el cual, despues que la leyó, dijo que la obedecia en cuanto hubiese lugar en derecho, i que suplicaba i apelaba para ante el comisario jeneral de Indias, que estaba mal informado; que recusaba desde luego a Moreno por ser parte apasionada, i pidiendo al mismo tiempo a Fr. Pedro Mesa, a quien llamó su secretario, que le diese testimonio de lo que pasaba. Moreno respondió simplemente que no se queria dar por recusado. «I habiéndolo sosegado los dichos señores, se le dijo al guardian que mandase tocar a capítulo, i aunque salió a mandarlo a la puerta de la capilla donde estaban, no le quisieron obedecer, hasta que entró un relijioso que preguntó a Moreno si tocarian a capítulo, i diciendo que sí, tocaron, i se congregaron los demas relijiosos a dicha capilla, donde tuvieron algunas razones i diferencias defendiendo i alegando a su favor cada uno.»

Pero como Casso insistiese en que apelaba de nuevo para ante el superior mejor informado, Moreno declaró que habia otras patentes i sentencias por las cuales se daba por nulo el capítulo anteriormente celebrado, lo cual oyendo el presidente ordenó que se trajesen. Se manifestaron a la comunidad, «habiéndose publicado por dos relijiosos que las leyeron, dieron todos la obediencia debajo de las protestas que tenian hechas.»

Quiros añadió, al despedirse los ministros de la Audiencia, que Moreno en nada faltaria a los padres que no estaban con él, i que les oiria; i que otro tanto podia asegurar de Zárate, que quedaba de provincial.

¡Tan larga, sin embargo, habia sido la ceremonia que cuando la comitiva salia para afuera iban a sonar las diez de la noche!

Hasta el 27 del mismo mes parece que las cosas continuaron sin mayor novedad; pero ese dia Casso presentó un largo escrito manifestando que en la reunion celebrada en el convento ante el presidente i oidores, habia dado la obediencia con estremada lijereza, pues que la patente que solo podia autorizarla, carecia del visto-bueno del provincial i del pase de la Audiencia; que ademas Moreno habia obtenido subrepticiamente dichas provisiones enviando a España un relijioso por caminos estraviados i en traje de seglar, en cuya idéntica forma habia venido la patente i la real cédula; i que sobre todo esto, Moreno era parcial, cabeza de partido, que habia dividido el convento en bandos aún ántes de ser superior. Por estas razones venia en suplicar al tribunal que le impartiese su real ausilio, declarando debia ser reintegrado en su oficio de guardian hasta tanto que el provincial Fr. Agustin Briseño se restituyese al convento; que se suspendiese la comision de Moreno, recojiéndose las patentes, i por último, que los que tuviesen algo que pedir ocurriesen a los prelados superiores.

Pero con tan larga solicitud Casso no hizo mas que gastar tinta i papel, pues la Audiencia proveyó «no ha lugar,» dejándole a salvo el derecho ilusorio, por el momento, de ocurrir donde mas viera que le aprovechara.

El despojado padre guardian debia creerse mui poco seguro, o al ménos así lo aparentaba, cuando ya ántes habia pedido con instancia que se mandase depositar i poner en custodia su persona i la de su secretario Mesa, en la parte o lugar que se hallase convenia para evitar de los padres Moreno i Zárate las estorsiones i moslestias que debia recelar en vista de sus actuaciones para ser repuesto en su anterior oficio.

Vino en esto a terciar un campeon que era de esperar no tardaria en presentarse: el provincial Fr. Agustin Briseño, que habia sido elejido en el capítulo de 2 de julio de 1699 i que a la sazon se ocupaba de la visita.

Hizo, pues, presente a la Audiencia en 27 de enero, que a su vuelta habia encontrado intrusos en el gobierno, a Moreno i a Zárate, en virtud de ciertas patentes. I en honor de la verdad debemos declarar, que Briseño se las habia pedido ántes a Moreno por medio de un auto, que debia notificarle el secretario del provincial Fr. Juan de Caicedo, a quien tan pronto como se presentó en la

celda i espuso el objeto de su visita, Moreno le arrebató el papel que llevaba, añadiendo que no queria manifestar las letras, pues ya las habia exhibido ante la comunidad.

Sucedió asímismo que al volver de la Audiencia el secretario del provincial en compañia de Casso, como a eso de las once del dia, les abrieron la puerta del convento, pero que despues como quisiesen volver a salir, no lo consiguieron por haberse guardado la llave Moreno, el cual tuvo en esta ocasion palabras descompuestas con Casso.

Ya ese dia 27 llevaba proveidas la Audiencia dos solicitudes de los padres de San Francisco, i aun le quedaba por despachar una de Moreno en que daba cuenta de como Briseño dándose por provincial le negaba la obediencia i perturbaba la quietud, con otros relijiosos que le seguian. La Audiencia al paso que negó lugar a lo pedido por los otros, recibió favorablemente la esposicion de Moreno i le ofreció su amparo. Fuerte con él, al dia siguiente solicitó el ausilio de la fuerza pública, pues estando en el refectorio toda la comunidad, Zárate dispuso que saliesen los padres, i Briseño, afectando autoridad provincial, se negó

Llegada aquella emerjencia, los oidores creyeron prudente dirijirse al obispo, imponiéndole del caso por medio del fiscal, i convinieron tambien en pasar al convento; pero aunque se hizo, nada se consiguió.

Dispuso entónces el presidente, de acuerdo con el obispo, enviar recado a los padres Moreno i Briseño, Zárate i Casso para que esa tarde fuesen a casa del obispo, donde se reunirian, ademas del presidente, los oidores Quiros i Bilbao. Pero por desgracia, la disidencia no terminó allí, pues Briseño quedó de dar por escrito una respuesta a las proposiciones de arreglo.

Al otro dia, el presidente, acompañado de los oidores, acababa de volver a su casa del novenario, que por órden del rei se hacia a la Virjen en la catedral, cuando llegó Fr. Domingo Flores, de parte de Moreno, informando que penetraban en el convento relijiosos venidos de distintas partes, por órden de Briseño, teniéndose por eso mucho alboroto i escándalo, por lo cual pedia que se le despachase su solicitud sobre ausilio de la fuerza pública. Don Tomas Marin de Poveda envió entónces al alguacil mayor a decir a los cabecillas Moreno i Briseño que cada cual procurase contener a los suyos, i que de no hacerlo así, tomaria las providencias que el rei tenia dispuestas para tales casos.

Cuando se notificó esta resolucion a Briseño, espuso que tambien por órden de Moreno habian llegado al convento mas de diez relijiosos, principalmente de San Francisco del Monte, relijiosos mozos i coristas, los cuales las mas de las noches se guardaban a dormir en las celdas de Moreno i Zárate. I poco despues, cuando por mandato de la Audiencia, Briseño pudo informarse de las patentes que Moreno tenia i en virtud de las cuales Zárate debia subrogarle como provincial, entró a combatirlos con razones harto mas fuertes que las que Casso hasta entónces habia dado, asegurando que las patentes ademas de subrepticias eran falsas, pues la firma del padre Cardona no era la que se conocia en otros documentos, i al hablar de Zárate se habia evidentemente añadido sobre la línea la palabra «*provinciae*» (1).

La Audiencia que temia verse en un atolladero, hizo proponer en dos ocaciones a Moreno i Zárate, primero por medio del padre Nicolas de Montoya i del oidor Quero, i despues por Blanco Rejon, que entregasen la Recoleccion de N. S. de la Cabeza i del colejio de S. Diego de Alcalá a los disidentes; pero aquellos se opusieron, fundados sin duda, en que esta decision no resolvia el fondo del negocio. Lo mismo fué pedido por Briseño, i al fin i al cabo, Moreno dió sus condiciones contenidas en diez i ocho cláusulas reducidas en jeneral a consentir en la separacion de los veinte i tres relijiosos disidentes con tal de que fuesen a un solo convento el de Chillan, San Francisco del Monte, etc., a cuyo prelado debian de obedecer i que si para el próximo capítulo duraba aun la discordia, los vocales renunciarian espresamente su voto.

En 12 de febrero resolvió la Audiencia, al parecer de consentimiento con el obispo, que se desocupase el convento de la Recoleccion i el de Quillota para que pasasen a ellos Briseño i sus parti-

---

(1) La enmienda era en esta forma: donde decia que votasen los padres del «diffinitorio,» se puso los padres «provinciae diffinitores,» lo cual no era sustancial, segun Moreno decia mui exactamente, puesto que el definitorio lo componian el provincial i definidores. Ademas, si las patentes hubieran sido supuestas ¿por qué la agregacion?

Para que se comprenda bien la importancia del documento que poseia Moreno, es necesario decir algo de los antecedentes que lo motivaron. Cuando Arregui, comisario jeneral del Perú, estuvo en Chile, despojó, sin ser citados, oidos ni emplazados, a todos los definidores, guardianes, lectores i oficiales que se habian creado en el capítulo provincial de 1696, que habia sido favorable a Moreno, i hecho celebrar otro de que resultó la eleccion de Briseño. Cardona anulaba dichos autos, mandaba restituir a los despojados, i que se hiciese nuevo capítulo, a cuyo efecto nombraba de juez ejecutor a Moreno.

darios; i que Moreno no procediese a capítulo entretanto no se decidiese sobre la validez e intelijencia de las patentes por el comisario jeneral de Perú padre Mora; i por mas que Moreno reclamó de tal resolucion, se mantuvo firme el Tribunal.

Por fin el dia 13, Briseño, acompañado de treinta i un relijiosos i tres novicios, salió del convento mayor de Santiago con su licencia para pasar al Perú, que habia solicitado.

Se habian suscitado posteriormente otros pequeños disturbios que continuaban manteniendo ajitados los ánimos de los conventuales i encarnizando mas i mas los odios de capítulo i de faccion. Fueron al principio las dilijencias practicadas para estraer de la Recoleccion a dos padres i dos hermanos legos que sin estar comprendidos en la lista presentada por Briseño, se habian escapado del convento grande; i en 13 de abril la contienda habida en la casa de Malloa entre los padres que ahí estaban i los delegados de Moreno que pretendian desalojarlos; contienda que no cesó sino mediante la intervencion de don Juan del Corral Calvo de la Torre, correjidor del partido de Colchagua, (que por aquellos lugares se habia retirado por ser dias de semana santa los que corrian) i despues de haber mediado palos i cuchilladas i gravísimo escándalo de todos los vecinos.

Entretanto Briseño como Zárate habian marchado al Perú a jestionar, en sus propios asuntos.

Consecuencia de esto fué la venida a Chile de Fr. Pedro Guerrero, comisionado especial del comisario jeneral Mora, quien, como presentase el testimonio de su mision a Moreno, éste no solo resistió su cumplimiento, sino que llegó a amenazarlo con escomunion si persistia en ir adelante. Guerrero se presentó entónces a la Audiencia reclamando el ausilio de la fuerza, i lo obtuvo.

Traia tambien Guerrero un auto del comisario para que se suspendiese a todos los prelados de los conventos franciscanos de Chile hasta en tanto que Moreno, por sí o por apoderado, se presentase o bien ante él o bien al superior de todas las Indias, sin perjuicio de que por el momento hubiese un prelado jeneral.

Ahora bien: con motivo de la presentacion de Guerrero, la Audiencia mandó exhortar a Moreno, Quero, Corvalan, etc., a que ocurriesen a su presencia, por convenir así al servicio de S. M.

La primera vez que pasó el escribano al convento a efectuar la notificacion, encontró a los padres reunidos en la celda de Moreno, el cual protestó del auto «por tener razones mui fuertes que re-

presentar a S. A. por escrito, i que S. R. se halla actualmente enfermo i de enfermedad que no le permite salir de la celda.» En la segunda, que fué el primero de julio, como a eso de las diez de la mañana, se acompañó del alguacil mayor Luis del Burgo, «vide yo, dice, salia toda la jente que habia en la iglesia, i un relijioso cerró al punto las puertas de dicha iglesia, con demostracion al parecer de que echaba la dicha parte con alguna apresuracion; i al mismo tiempo cerraron las de la porteria principal conjunta a dicha iglesia; i a este tiempo me dijo el alguacil mayor que reparase en unos frailes que estaban en la torre de dicho convento prevenidos de piedras, i con efecto apliqué la vista i vide un relijioso en ella, si bien no hize repaso en dichas piedras.»

Pasó recado el escribano i le salió a recibir Moreno en persona i lo condujo a su celda, no sin que reparase el buen corchete que allí estaban todos los frailes del convento i a mas los de San Diego. Miéntras se asentaba la notificacion, habian trabado plática Fr. José Quero con el alguacil, en presencia de toda la comunidad, repitiendo el primero de cómo no habia mas que un rei; que estaban protejidos por una real cédula; i que así a los señores de la Audiencia cortasen por donde quisiesen, etc.; con lo cual se despidió el alguacil, acompañándole Moreno hasta el arco que habia fuera de la celda, i los demas relijiosos hasta la calle.

El alguacil, como se supondrá, llevó el cuento a la Audiencia, i los señores ministros que no se andaban con chiquitas, se prometieron hacer pagar caro el atrevimiento de amenazarlos. Temor a un lado, mojaron su pluma de ganso, i desde sus blandos cojines dictaron el auto que sigue.

«En la ciudad de Santiago de Chile en primero dia del mes de julio de mil i setecientos años, los señores Presidente, y oidores desta Real Audiencia, estando en el real acuerdo de justicia, habiendo visto las respuestas dadas por los reverendos padres Fr. Tomas Moreno, Fr. José de Quero, Fr. Vicente de Quero, i Fr. Diego de Corbalan, del órden de San Francisco, a los exhortatorios mandados hacer por esta Real Audiencia sobre que compareciesen en ella por convenir así al servicio de S. M., con las demas dilijencias que constan de los autos fechos: en esta razon mandaron que ninguno de los vecinos i moradores estantes i habitantes en esta ciudad, hombres i mujeres, de cualquier calidad i condicion que sean, i en las demas ciudades, lugares i partidos de este Reino no acudan con socorro, limosna, ni emolumento temporal

alguno a los relijiosos del convento principal de Nuestra Señora del Socorro i colejio de San Diego de esta ciudad.

«I asimismo que todos los deudores por razon de censos, o por otra cualquiera obligacion a dichos convento i colejio, no paguen ni satisfagan réditos, ni cantidad alguna por razon de dichas obligaciones, o por la que se contrajere por razon de funerales o misas, si no es con reconocimiento i firma del reverendo padre Fr. Pedro Guerrero, comisario provincial actual de esta provincia con apercibimiento que no siendo en esta forma no les pasará en cuenta otro algun instrumento para su satisfaccion i descargo.

«I asimismo que todos los molineros i panaderos i panaderas que asisten en esta dicha ciudad i su jurisdiccion no muelan trigo alguno ni otra especie de semilla, ni amasen pan, ni le vendan, ni den para los dichos relijiosos de dichos dos conventos; todo el cual cumplan i ejecuten, siendo personas principales i de calidad, pena de quinientos pesos aplicados en la forma ordinaria, i dos años de destierro al presidio de Valparaiso; i siendo personas de baja esfera i calidad, pena de doscientos azotes i cuatro años de destierro a la frontera de este reino, en que desde luego se declaran por incusos a los inobedientes. I porque lo referido venga a noticia de todos i ninguno pueda alegar ignorancia, se publicará en forma de bando en la plaza pública de esta ciudad i lugares acostumbrados, i se fije en las esquinas de dicha plaza. I asimismo mandaron se notifique al síndico jeneral de esta provincia i a los del dicho convento i colejio referidos, no acudan ni socorran con cantidad de dinero, ni otra especie alguna a dichos dos coventos, ni a sus relijiosos sin preceder reconocimiento i vale de dicho R. P. Fr. Pedro Guerrero, como de lejítimo prelado de toda la provincia, en la forma que se observa en la relijion con apercibimiento de que ningunos otros vales ni instrumento se les pasaran en cuenta ni descargo. I que lo sobredicho se entienda i corra con los ingresos de funerales, misas i otras obras pias, con los demas emolumentos que pertenezcan o puedan pertenecer a dichos dos conventos, i que ocurran luego i sin dilacion dichos síndicos ante dicho padre Fr. Pedro Guerrero, como prelado lejítimo, con sus cuentas i vales: todo lo cual cumplan, guarden i ejecuten dichos síndicos, pena de mil pesos aplicados en la forma ordinaria.

«I asimismo se notifique a todas las personas que tienen a su cargo las limosnas de carne, o de otro cualquier bastimento, i es-

pecialmente a Juan de Vargas, capitan don Melchor Zapata, i a Juan Donoso, no den ni entreguen cosa alguna de las sobredichas especies sin vale del dicho R. P. Fr. Pedro Guerrero, o del síndico con reconocimiento de dicho padre comisario, pena de quinientos pesos aplicados en la forma ordinaria.

«I asimismo toda las justicias de este reino i demas personas particulares impartirán i darán el ausilio que se pidiese por cualquier relijioso en nombre del dicho R. P. Fr. Pedro Guerrero, para reducir a su obediencia a todos i cualesquiera relijiosos que estuviesen fuera de ella. I para la ejecucion i debido cumplimiento de todo lo contenido en este auto se despacharán los recaudos necesarios, cometidos a los correjidores i demas justicias de las ciudades i partidos de este reino para que lo cumplan i ejecuten; pena de quinientos pesos aplicados en la forma ordinaria.

«I asimismo mandaron se dé noticia al provisor i vicario jeneral de este obispado de lo obrado i actuado en esta razon, i determinado en este auto, exhortándo a que por su parte mande a sus súbditos, debajo de las penas que le pareciesen convenientes, guarden i cnmplan lo contenido en él, por convenir así al servicio de S. M. i paz i quietud de este reino.

«I en cuanto a los sellos i libro de la provincia, mandaron se le entreguen a dicho R. P. Fr. Pedro Guerrero, como comisario provincial, como lo pide; i para la mas pronta ejecucion i cumplimiento de este auto i de lo en él contenido, i averiguacion de los que contravinieren a lo en él mandado i de lo demas incidente i dependiente dél, dieron comision al señor licenciado don Diego de Zúñiga i Tobar, caballero del Orden Santiago del Consejo de S. M., su oidor i alcalde de corte de esta Real Audiencia. I así lo proveyeron i señalaron el señor don Tomas Marin de Poveda, caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. en el Supremo de Guerra, presidente, gobernador i capitan jeneral de este reino, i los señores licenciados don Lucas Francisco Vilvao la Vega, don Diego de Zúñiga i Tovar, caballero del Orden de Santiago, don Alvaro Bernardo de Quiros, i don Juan del Corral Calvo de la Torre del Consejo de S. M., oidores de esta Real Audiencia, a que se halló presente el señor fiscal de S. M. *Gaspar Valdes*, notario público.»

Los buenos santiaguinos de aquellos dias vinieron a encontrarse de esta manera en una situacion espinosa; muchos se preparaban para alistar sus petacas i salir de la ciudad ara no encontrar-

se en aquel conflicto o funcion, para hablar con el lenguaje de aquellos tiempos; lo cual entendido por el presidente, sin mas ni mas, hizo dictar un bando para que nadie se ausentase, pena de caer en mal caso i de quinientos pesos; i como si esto no fuese bastante, que en el dia en que habia de sitiarse el convento, todo se hallasen en la plaza con las armas que tuviesen.

Sin embargo de publicada la primera órden, no faltaron personas que a título de caridad, proveyesen a los padres, de noche i con cautela, de algunos mantenimientos; por lo cual Guerrero pidió que se pusieran en las puertas del convento principal i del colejio jente de satisfaccion que impidiese toda comunicacion en el dia i en la noche, i con encargo de apresar a todo relijioso que intentase salir.

Pasaba esto en 5 de julio.

Apesar de los centinelas armados que se pusieron, los sitiados se mantuvieron firmes. En vano solicitó el oidor Zúñiga que los prelados de las otras relijiones redujesen a los franciscanos; i patentizado ya el propósito de la resistencia, creyó llegado el tiempo de terciar activamente, pidiendo que se les hiciese comparecer a su presencia, i en caso de no obedecer, el estricto cumplimiento de las leyes 22, tít. 12, lib. 1.° de Indias, 29, tít. 4.° lib. 2.°, i 13 tít. 3., lib. 4.° de Castilla.

Tan pronto como Moreno recibió la notificacion del estrañamiento con que se les amenazaba, interpuso súplica de la resolucion para ante el Consejo de Indias; mas, la Audiencia se limitó a ordenar que se despachase el segundo exhorto, en virtud del cual se les hacia saber que si no se sometian serian estrañados en el término de veinte i cuatro horas.

El abogado de los rebeldes don Francisco Ruiz, a quien se habia permitido la comunicacion con sus clientes, exhibió a los oidores en aquella emerjencia una real cédula que decia así: «El Rei. Presidente e Oidores de mi Audiencia real de la ciudad de Santiago de la provincia de Chile. He sido informado que en algunas ocasiones en que se han ofrecido encuentros i diferencias entre los relijiosos de las órdenes de Santo Domingo i otros de esas partes sobre la eleccion de sus provinciales, se ha dado por mis audiencias reales de las dichas provincias, ausilio real en favor de algunas de las partes, de que han resultado escándalos i disenciones, a que no conviene dar lugar, i así os mando que cuando se ofreciesen semejantes casos de diferencias entre las dichas reli-

jiones sobre las elecciones que se hicieren de los dichos provinciales, no deis ausilio a ninguna de las partes sin comunicarlo primero con el mi Virei, que es o fuese de dichas provincias, que así es mi voluntad. Fecha en el Pardo, a 13 de febrero de mil i seiscientos i veinte i siete. Yo el Rei. Por mandado de Nuestro Señor—Antonio Gonzalez de Ligardo.»

Los oidores no se dieron por entendidos i mandaron librar el tercer exhorto. Cuando los frailes lo leyeron, lo besaron, lo pusieron sobre sus cabezas, i dijeron que obedecian la provision, como carta de su rei i señor natural; solo si con la salvedad de que no se daban por notificados ni estrañados del reino, por cuanto tenian interpuesto súplica para ante la real persona en el Consejo de Indias; reserváronse el derecho de decir de nulidad de todo lo actuado; protestaron de todos los daños, atrasos i perjuicios *en foro exterior i interiori*; rehuyeron el cargo de todos los alborotos i escándalos que se siguieran en ofensa de Dios Nuestro Señor, «i como sus paternidades, agrega el escribano, quisiesen espresar las personas a quienes hacian dichos cargos, resistí el que se espresasen, i la misma resistencia hizo su merced el alguacil mayor.» Aun querian seguir sus reverencias, pero de nuevo los detuvieron aquellos dignos ausiliares de la justicia.

Por fin, los oidores, en 22 de julio, «declararon a los dichos padres Fr. Tomas Moreno, Fr. José de Quero, Fr. Fernando de Alvarado i Fr. Vicente de Quero, por estraños de estos reinos i haber perdido la naturaleza de ellos, i que luego i sin dilacion alguna salgan de esta ciudad para el puerto de Valparaiso, i se embarquen en la primera ocasion de bajel que saliere para el puerto del Callao, remitidos al Exmo. Sr. Virei de estos reinos para que S. E. desde allí los mande despachar a la corte de S. M. con los autos fechos en esta razon... I en cuanto a los demas relijiosos que quedaren en el convento grande de San Francisso i colejio de San Diego, se le dé el ausilio que tiene pedido el dicho R. P. Fr. Pedro Guerrero, para ser obedecido de los susodichos i puesto en posesion de su prelacia, etc.»

La inventiva fecunda de los frailes no les faltó aun en aquel lance estremo i recusaron a los miembros de la Audiencia: al presidente Marin de Poveda por estar prevenido contra ellos a consecuencia de haber informado mal de él al Consejo el guardian Alvarado; a Quiros, por el empeño con que su mujer decia ser toda del afecto de los Briseños; i a Calvo de la Torre, por la mui

estrecha amistad que le ligaba con el presidente. Pero como se supondrá, el Tribunal no les prestó la menor atencion.

El 23 volvieron el bueno del escribano i el avisado alguacil, en compañia de Zúñiga, como alcalde de corte, a intimarles que saliesen al punto del convento si no querian que se les echase con la fuerza que traian. Vamos a ver lo que sucedió.

«Habiendo ido en una caleza con el señor oidor i con el capitan del convento grande del señor San Francisco de esta ciudad, donde ví de guarnicion en forma de cordon a las milicias del número i batallon de ella, que tenian cercado el dicho convento, así la jente de infanteria como la de caballeria, los unos con armas de arcabuces, lanzas i picas, i todo el resto de la demas jente en cuerpo, para lo que se le ordenase; habiéndose apeado dicho señor, el dicho alguacil mayor i yo el dicho escribano, ántes de llegar a la porteria principal vide a muchos relijiosos que estaban en la torre de dicho convento en el cuerpo principal de las campanas i en el arco de dicha torre que hace frente a dicha porteria, formando un altar con cuatro velas encendidas que alumbraban a dos imájenes de bulto de los gloriosos patriarcas Santo Domingo i San Francisco, i en la reja de la ventana que hace segundo cuerpo a la puerta a dicha iglesia, inmediata a dicha porteria, ocupaba su espacio, por la parte de adentro otra sagrada imájen, asimismo de bulto de Nuestra Señora con el niño en los brazos, tocando los relijiosos plegarias; i habiendo llegado a la porteria dicho señor i hallándola cerrada, como lo estaban todas las demas puertas de dicho convento i su iglesia, dije al portero que estaba de la parte de adentro, avisen al padre Fr. Tomas Moreno que vengo a hacerle saber una real provision, i habiendo ido el dicho portero i avisado, salieron los padres Fr. José Quero, Fr. Hernando de Alvarado i otros relijiosos, i dijeron a su señoria dicho oidor que si entraba solo le abririan las puertas, pero que de otra suerte no abririan a lo cual dicho oidor respondió que entraria solo con el dicho alguacil mayor i conmigo el presente escribano, mandando al mismo tiempo que se retirase algo la jente i así se... i entró dicho... (1) en la forma referida, volviendo el portero a cerrar con llave dicha porteria. I habiendo entrado dicho señor a la celda del dicho R. P. Fr. Tomas Moreno, donde concurrieron los RR. PP. Fr. José de Quero i Fr. Fernando de Alvarado, i otros muchos re-

(1) No fué posible descifrar las palabras que corresponden a estos blancos.

lijiosos, me mandó a mi el presente escribano les notificase dicha real provicion, como en efecto lo hice leyéndola de *verbo ad verbum*. I asenté la notificacion, etc. I concluida la dicha notificacion dicho señor don Diego dijo a los dichos padres la palabras que en sustancia se reducen a las siguientes: «Habiendo cumplido con mi » obligacion como juez, ahora solo hablaré como don Diego de Zú- » ñiga. El órden que traigo es que de no salir VV. PP. luego de » este convento o cumplir luego con lo mandado por la Real Au- » diencia, que se les ha hecho saber, los saque de él para que sean » llevados al puerto de Valparaiso. I asimismo daré todo el ausi- » lio que me pidiere el R. P. comisario provincial Fr. Pedro Gue- » rrero, hasta ser puesto en posesion de su prelacia, i en esta con- » formidad, requiero, i ruego, a V. P. de parte de Dios i de la mia, » una, i dos i mas veces obedezcan a S. M. sin dar lugar con la » resistencia a mayores escándalos. I protesto así mismo todos los » que se puedan causar, i demas perjuicios i alborotos, porque me » es preciso entrar a sacar a V. P., con toda la jente que han visto » está fuera de este convento, segun i en la forma que pudiere, » de que podrá sobrevenir algun daño irreparable, sin embargo, » de que aunque tengo prevenida a la jente se porten con toda » prudencia i respeto para con los relijiosos sin hacerles daño al- » guno; pero recelo que empeñada esta materia pueden descom- » ponerse algunos relijiosos i los seglares por defenderse, abando- » nar la atencion atropellando lo que se debe i lo que tanto deseo » se guarde a una familia tan sagrada. I por último, quizá no po- » dré contener a un pueblo entero, para que no sucedan muchas » desgracias, i todas, vuelvo a protestar, han de recaer sobre VV. » PP. porque así lo quieren.» A lo cual respondieron dichos padres, que estaban de su parte la jussticia i la razon i se hallaban ausiliados por esta Real Audiencia, i que en conciencia no podian obedecer al M. R. P. comisario jeneral, por haberlo inhibido debajo de escomunion el Reverendísimo de Indias i que así estaban dispuestos a padecer martirio por la justicia. Con lo cual dicho señor se despidió de ellos, i saliendo a la porteria juntamente con casi toda la comunidad, a lo que me pareció al tiempo de llegar a la misma puerta, por una media reja que tiene, vide caian muchas piedras despedidas desde la torre. I al mismo tiempo oí muchas voces de la jente que estaba de guarnicion, todas dirijidas a que los dichos padres se contuviesen i no tirasen, por el grandísimo daño que amenazaba semejante determinacion. I luego hubiera su-

cedido a no retirarse a toda priesa la mayor parte de la jente, desamparando el primer lugar que habian cojido i puéstose en otros mas distantes. I preguntando entónces dicho señor don Diego a los padres que estaban con su señoria en dicha porteria la causa de aquel alboroto, levantaron... la mayor parte diciendo que era por venir a entrarse al convento los padres de la Recoleccion que estaban ya cerca para lograr dicha entrada, al tiempo i cuando saliese dicho señor oidor, lo cual no permitian de ninguna manera, ántes si se dejarian matar i que se perdiera todo; a que dicho señor les dijo a dichos padres que mandasen a los de la torre no tirasen ningunas piedras, qne su señoria mandaria, como en efecto lo mandó luego desde la reja de dicha portería, se retirase la jente i dichos padres recoletos, ofreciendo a los de adentro daria las demas providencias necesarias para que se sosegasen. I ejecutado lo uno i lo otro, habiendo cesado el tiro de las piedras por haber visto retirarse a los dichos padres de la Recoleccion, abrieron las puertas de la dicha portería, i al momento que salió dicho señor, el dicho alguacil mayor, i yo el presente escribano, la volvieron a cerrar con toda presteza i reparo de adentro. I luego inmediatamente el dicho señor llamó al maestre de campo, jeneral don Rodrigo Antonio Matias de Baldovinos, correjidor i lugar teniente de capitan jeneral de esta dicha ciudad, i le ordenó que pusiese en cada una de las puertas de dicho convento un cabo con la jente que le pareciese conveniente, i que así mismo la caballeria se repartiese por toda la cerca de dicho convento, mandándoles guardase cada uno su puesto, sin dejar salir relijioso ni otra persona alguna del dicho convento, i en caso de salir los cojiesen i asegurasen con el mayor respeto que pudiesen sin lastimar a ninguno de ellos, i que asimismo la demas jente que quedase se dividiese la mitad de ella por la parte de la huerta para abrir i echar abajo algunas tapias por donde pudiesen entrar a dicho convento, i la otra mitad se viniese con su señoría por la otra parte de la cerca para abrir una puerta que estaba cerrada con adobes i hace espalda a dicho convento; i mandó llamar a todos los relijiosos de la Recoleccion para que fuesen con dicho señor; i a este mismo tiempo tocaban con todas las campanas de la torre de dicho convento, como a entredicho i rebato lo cual continuaron por mucho tiempo. I habiendo reducido a efecto la dicha resolucion de pasar por la dicha cerca i puerta que llaman del corral, se ofreció gran dificultad i recelo en la jente por la muchedumbre de piedras que tiraban de la parte de aden-

tro, tanto que suspendió por algun tiempo la determinacion del pasaje, hasta que dicho señor don Diego volvió a juntar a la jente i relijiosos por la misma cerca, no obstante que el mucho barro i barriales no permitian cómodo el paso; i viendo este inconveniente, i llegando al pasaje determinado, mandó dicho señor que con dos barretas rompiesen la dicha puerta que, como he dicho, estaba tapiada con adobes; i habiéndose principiado la rotura procuraron los de adentro embarazarla con notable ofensa de piedras, cantos i tejas que tiraban, así a los que trabajaban como a todos los circunstantes; i derribados algunos adobes, vide que los de adentro se resistian con azadones, palos i chuzos, continuando siempre las muchas piedras que tiraban otros, i aunque no ví que los dichos relijiosos tuviesen boca de fuego alguna, pero oí decir incontinenti a algunas personas que se las habian visto, no me acuerdo quienes fueron, de que resultó haber lastimado a dos hombres, al uno en la frente, que se la rompieron, i al otro en los pechos, segun lo que vide, i que algunas de las dichas piedras venian encaminadas hácia la parte donde estaba parado dicho señor oidor con otras muchas personas, obligandole a retirarse dentro de una casa para resguardo de ellas; pero volviendo a salir persistió en que se acabase de abrir dicha puerta, i mandó se arrimasen dos picas con dos hombres cada una, por haber quitado los de adentro una barreta con que trabajaban los de afuera, i que con las moharras ayudasen a derribar los adobes, i a contener a los que se arrimaban a la dicha puerta para ofender. A este tiempo llegó a dicho señor un capitan con otras personas que le insinuaron tenian por sin duda que los relijiosos tenian bocas de fuego, i que por todas partes que se les acometia hacian notable resistencia i tiraban a hacer pedazos a los de afuera, i que estando tan determinados i resueltos a morir primero que a entregarse, se podia recelar usasen de dichas armas de fuego, i que para contenerlos era necesario dar órden que se trajesen balas i pólvora, i dicho señor respondió que aquello no era funcion de balas, ni su ánimo era que se lastimase a nadie, que fiaba en Dios que se habia de vencer todo sin desgracia alguna, i que tratasen de acabar de abrir la dicha puerta, que su señoria seria de los primeros que entren por ellas, sin mas armas ni defensa que su vara.

«I en estos términos, habiéndose acabado de abrir la dicha puerta, sin embargo de continuarse la resistencia referida, entró algun tropel de jente por delante, e inmediatamente dicho señor

con dicho alguacil mayor i conmigo el presente escribano, que siempre fuí a su lado como me lo mandó, i otra mucha jente que nos siguió, a cuyo tiempo los relijiosos i otros criados que hacian la resistencia, se retiraron los mas de ellos habiendo los soldados cojido a un indio, que mandó dicho señor llevar a la cárcel pública, i a cuatro frailes que mandó asimismo entregar a los relijiosos que entraron de la Recoleta para que los entregaran a su superior i dispusiese de ellos lo que le pareciese.

«Inmediatamente habiendo reconocido dicho señor embarazado el paso para entrar a los claustros donde estaban retirados todo los relijiosos, por causa de haber cerrado i trancado una puerta dió la providencia siguiente: que quedasen en aquel paraje que se habia abierto un cabo con treinta hombres, con órden de que no dejasen salir a nadie, i que si saliesen cualquiera de los dichos padres Fr. Tomas Moreno, Fr. José de Quero i Fr. Pernando de Alvarado, los tuviesen asegurados hasta en tanto que volviese dicho señor de adentro, i asimismo se trajesen dos barretas para romper dicha puerta, i traidas, se vencieron dos tablas, i quedó franco el paso, entrando dicho señor con toda la demas jente al claustro principal, donde halló a la puerta de la celda del dicho padre Fr. Tomas Moreno, que es en dicho claustro, a todos los relijiosos juntos, i llegando junto a dicha comunidad, mandó a la jente se quedase de resguardo, de los arcos para afuera, sin pasar adelante, i dicho señor preguntó a los relijiosos que adonde estaban los dichos padres Fr. Tomas Moreno, Fr. José de Quero, i Fr. Fernando de Alvarado, i uno de los dichos relijiosos que no conocí, respondió que habia salido fuera, i volviendo a preguntar dicho señor que por donde habia salido, respondió que no sabia; a que dicho señor dijo: si no saben donde fueron, yo los buscaré. I a este tiempo salió a la puerta de dicha celda el dicho padre Fr. Fernando de Alvarado, i dijo que allí estaban, que entrase dicho señor oidor solo, i su señoria dijo que dispusiese que toda la comunidad se retirase hácia la porteria principal que está inmediata a dicha celda, i ejecutado, llamó dicho señor al capitan don Pablo Jiraldes, que lo es del comercio de esta ciudad, i le ordenó que con la jente necesaria guardase aquellos relijiosos, de suerte que no pudiesen salir de allí, hasta en tanto que otra cosa se dispusiese. I volviendo a mí el presente escribano me mandó que junto con el dicho alguacil mayor entrásemos con dicho señor a dicha celda, i hallando en ella a los dichos tres padres,... les dijo las razones siguientes: ¿Es

posible, padres, que hayan dado lugar a un escándalo tan grande, como el que se les ha visto, sin atender a su estado i relijion, estando advertidos por mí que habia de entrar con la jente que traia a ejecutar el órden de la Audiencia? Parece que VV. PP. no son vasallos de S. M., segun la resistencia que ha hecho a sus mandatos; i otras razones semejantes, de que no me acuerdo. I, finalmente, concluyo diciéndoles se viniesen con su señoría que los llevaria con toda decencia i respeto, atendiendo a sus órdenes i hábitos; i así lo efectuó, dejando órden a los cabos i jente que estaba dentro del dicho convento, para que no dejasen salir de él relijioso ni persona alguna hasta en tanto que su señoría volviese; saliéndolos a acompañar a dichos tres relijiosos por la parte por donde entró hasta la esquina del hospital de San Juan de Dios, donde les dijo entrasen a la cabeza de dicho señor oidor. I habiendo entrado, llamó S.S. al comisario jeneral don José Valeriano de Ahumada, alcalde mayor provincial de la Santa Hermandad, i le dijo entrase con dichos relijiosos en la cabeza, i los llevase con veinte hombres de guardia i un cabo a las casas del ayuntamiento, donde quedasen resguardados con dicha jente hasta que otra cosa se ordenase.»

Regresó el oidor al convento, i se halló allí con Guerrero, a quien impuso de lo que se habia obrado. Ordenó el fraile tocar a capítulo, miéntras Zúñiga disponia que a la puerta de la capilla mayor se colocasen guardias que a ningun estraño permitiesen la entrada. Despues de una corta oracion los reverendos tomaron asiento. Predicóles Guerrero exhortándolos a la paz i union como hermanos, leyó su patente, i les pidió la obediencia, que todos prestaron con escepcion de uno que otro que lo hicieron bajo protesta de que no les habia de perjudicar a su derecho. En alteracion de tan fausto acontecimiento, el nuevo prelado dispuso que se entonase un *Te Deum* i que se repicasen las campanas para hacerlo notorio a la ciudad; exijió las llaves, cuya entrega se hizo puntualmente, i mandó quitar las imájenes que se habian colocado del lado de afuera de la iglesia. Fr. Vicente Quero fué estraido de San Diego para que fuese a hacer compañia a sus amigos; dejáronse treinta hombres de guarnicion en el convento grande, i doce en el colejio de las órdenes de los superiores designados, i en esto pasó el oidor a dar cuenta al presidente del desempeño de su comision.

Despues de catorce dias de prision en Valparaiso, los vencidos se

embarcaron al fin para el Callao a principios de agosto en la fragata *San Fermin*, acompañados del capitan don Francisco Traslaviña i de treinta hombres seguros, para ser puestos a disposicion de S. E. el virei conde de la Mondova, quien aprobó los procedimientos de la Audiencia de Chile. Del Perú salieron camino de España, por la via de Méjico, por los fines de diciembre del mismo año; i junto con ellos, una representacion de los oidores de Santiago, en que daban cuenta a S. M. de otras pequeñas travesuras cometidas por aquellos relijiosos. Decíanle, por ejemplo, que Moreno i Zárate habian entrado a saco con las despensas de la Recoleccion, que habian cojido las frutas de los árboles sin estar en sazon, i que habian dado el gravísimo escándalo de sacar a Nuestra Señora de las Cabezas, titular del convento, montada en una bestia para depositarla en un rancho; que cuando el ayuntamiento dispuso que en el claustro principal se pusiese una pila que condujese agua privada de la comun inmundicia de la corriente, hizo empeño la tenacidad de dichos frailes en que se sacase fuera del reino, i que cuando mas tarde por disposicion de la Audiencia se traia de nuevo la pila de Valparaiso, donde ya habia sido embarcada, se apostaron en el camino i le dieron fuego hasta hacerla pedazos, llevando instrumentos para ello; i que siendo éstos los primeros actos del gobierno de Zárate, pasó despues a desaires públicos que ejecutó con el cabildo, dando ocasion a que se hiciese decreto, con pena de doscientos pesos, como se practicó para que ninguno asistiese a las festividades i concursos que se ofrecieren en el convento.

(Concluirá)

José Toribio Medina.

POESIAS.

A LA VIRTUD.

I.

¡Oh Dios omnipotente!
Hoi que resuena fácil alabanza
En derredor de triunfo inmerecido;
Hoi que levantan la altanera frente
El vicio, la perfidia i la venganza
I cubren con el polvo del olvido
A la virtud austera;
Dame aquella palabra poderosa,
Aquella voz severa,
Que a Lázaro levanta de la fosa,
Para que pueda mi armonioso canto
Resucitar del bien el númen santo.

II.

Virtud! ¿adonde estás? ¿en qué recinto
Tu faz llorosa escondes?
En medio de este eterno laberinto
De bajezas, de intrigas i perfidias
¿Por qué no me respondes?
¿Acaso con el mal valiente lidias?
¿O eres fantasma vano
I de Caton la voz áspera i dura,
En su eterna amargura,
Es ya la Biblia del linaje humano?

III.

Ah! nó, no eres un nombre:
Eres luz fulgurante,
Estrella rutilante
Que alumbra hermosa el corazon del hombre:
Espulsada de templos i palacios,
Vas a ocultar en el albergue oscuro
Tu frente coronada de topacios,
Te ahoga el aire impuro
De los rejios hogares
I huyes, virjen del cielo,
De esas almas de hielo
Donde el vicio tan solo encuentra altares.

IV.

Alza tu frente augusta soberana,
No mas sombra amarilla
Colore tu mejilla,
Alzate sol de la projenie humana,
I cuando mires a hombres i mujeres
Insultar tu aislamiento
En innobles placeres,
I emplear el exelso pensamiento
En cálculos de sórdida avaricia
I en tarea de viles mercaderes,
Sé símbolo de amor i de justicia
I miéntras tu mejilla el llanto moja,
I la interperie tu semblante tiñe,
Tus harapos desciñe
I a la altiva maldad audaz arroja.

V.

Ah! nó, no eres un nombre. Precipita
Sus aguas caudalosas el torrente,
Todo lo inunda fiero,
El vendabal su cabellera ajita,

Se abate la alta frente
Del patriarca del bosque en el sendero,
I solo queda en medio del estrago
La choza miserable:
En aquel dia aciago,
En que todo es oscuro i espantable,
En que el niño andrajoso
Tiende la mano al viajador que pasa,
Porque falta el trabajo jeneroso
I no hai pan en la casa,
Solo tú, diosa augusta i hechicera,
Tu solo, luz del cielo,
Eres noble consuelo
De la indijencia que en su Dios espera.

VI.

Ah! nó, no eres un nombre,
Cuando el sol de la dicha
Se eclipsa en el hogar i amargo llanto
I angustia eterna i funeral desdicha
Llena el pecho del hombre;
Cuando el helado espanto,
Cual viento del desierto,
Flores del alma al torbellino lanza,
I el hombre vaga incierto
Al mirar sus despojos,
I buscando bonanza
Al cielo torna en lágrimas los ojos;
En medio de esta noche de agonia,
Tú le dás el fulgor del medio dia
I le brindas el sol de la esperanza.

VII.

Cuando la sociedad perdida i ciega,
Que la historia olvidó de sus mayores,
Embriagada se aniega
En loca bacanal, i airada trunca
Del santo bien las perfumadas flores

I la mujer demente
Alza la impura frente
Que no enrojece la verguenza nunca,
I sin temer tus rayos
El vicio viste tu modesto traje
I los hombres poseen el monopolio
De ser bajos lacayos,
I de llevar de la justicia al solio
La espresion del mas vil libertinaje;
En medio de este mar del desenfreno,
Que con vano oropel oculta el cieno,
Con tu sola presencia
Todavía, virtud augusta i santa,
Eres el sol que alumbra la existencia,
La vírjen vengadora
Que oprime con su planta
De la maldad traidora
La ponzoñosa i pérfida garganta.

VIII.

¿Dónde no está tu lei? Sus violaciones
No impiden que el malvado
Se incline en tu presencia todavía,
Con mil jenuflexiones,
Que finja ser honrado,
Que corteje tu exelsa jerarquía,
Aunque agrave para eso su pecado
I junte con el mal la hipocresia.
Espléndido homenaje a tu grandeza,
Crímen que se arrodilla
Mirando tu belleza
I ante ella su altivez postra i humilla.

IX.

Salve luz inmortal, brillante estrella
Que alumbras el camino
En que estampa su huella
De este mísero mundo el peregrino;

Salve del bien verás sacerdotiza
Cuyo soplo divino
Las almas moribundas electriza,
Cuyo encantado aliento
Dá vida a cuanto toca
I hace nacer sobre la estéril roca
La delicada flor del sentimiento.
Salve acerado escudo
Donde se estrella la calumnia impía,
Del bien sublime esencia,
Desde el fondo del alma te saludo
Como a mi solo guia,
Como al sublime altar de la conciencia.

X.

Bella luz que colora
De la inocencia la virjinea frente
Con pedazos de aurora:
Temblor que el labio ardiente
Ajita de la jóven desposada
Al presentir medrosa,
Ante el altar postrada,
De esposa i madre la mision hermosa:
Pudor de la doncella,
Que el lazo al recibir del himeneo,
Se siente estremecer púdica i bella
Al impulso de incógnito deseo:
Sonrisa fresca i pura
De la esposa que colma su ventura
Al sentir el rumor de alas estrañas
En la palpitacion de sus entrañas:
Anjel que guarda del hogar bendito
La misteriosa puerta,
Imponiendo silencio al torpe grito
De la calumnia fria i encubierta:
En cualquier forma, augusta soberana,
Serás del bien el jeneroso aliento
Fulgor del pensamiento
Brillante sol de la existencia humana.

ADOLFO VALDERRAMA.

A LA ESCRITORA ARJENTINA.

SEÑORA JUANA MANUELA GORRITI EN SU NUEVA PEREGRINACION AL PLATA.

(Estrofas leidas en la tertulia literaria de la noche del 8 de agosto de 1877, obsequiada en La Paz a la ilustre viajera.

Córonada la frente
De laureles i lirios,—
Símbolos aquellos de la gloria, —i prenda
Los otros de tristeza o de martirios,—
De vuestra vida en la penosa senda
Os contemplo, señora, nuevamente
Pasar ante mis ojos peregrina
Para buscar el cielo tan querido
De la patria arjentina,
Ese eden bello que jamas yo olvido.

—

Ay! acaso tal suerte
Envidio en este instante!
Aun siendo que dejais con honda pena
Ya vuestra Lima a la que amais constante,
I cuyo afecto hospitalario vierte
Por vos,—sin duda de recuerdos llena,—
Lágrima amiga, a que el dolor profundo
De vuestro pecho corresponde en tanto
Con eco jemebundo,
Signo elocuente de un oculto llanto.

—

I ayer no mas los mares
Cruzasteis a mi vista
Tambien con rumbo al arjetino suelo,
Siempre en congoja cuyo aspecto atrista;
Porque al dejar del Rimac los hogares,
Sus auras puras, su dorado cielo,

Ay! cuántas prendas, ya por vos lloradas,
Habrán de serlo hoi mas; pues que las dejan
Las amantes miradas
Que, al alejaros vos, con vos se alejan!—

—

Del dolor en la fuente
Se liba algun consuelo:
Del que es poeta el corazon lo sabe:
I vos hallais solaz a vuestro duelo
En la afectuosa admiracion que siente
Toda alma, hermosa por sensible i grave,
Cuando pintais la vida i sus dolores,
O haceis brotar de todo sentimiento
Las esquisitas flores
Que regadas con llanto dan contento.

—

Por eso los que amamos
Las letras inmortales,
Hácia vos concibiendo simpatías,
Por dulce alivio de los propios males
La nota triste del dolor buscamos
En vuestra arpa de tiernas melodias,—
Bálsamo difundido en nuestro seno
Con el que este se siente consolado
I ama mejor lo bueno
Por medio del dolor allí espresado.

—

¡Quién con vos estuviera
Cuando de Lerma el valle
Veais al cabo de tan largos dias,
I que en acentos vuestro pecho estalle
De fúnebre dolor!... que allí os espera
La memoria de muertas alegrías,
Unida al tan profundo arrobamiento
Que dá la vista de nativos lares ..
Columbro aquel momento,
Mas no acierto a pintarlo en mis cantares.

Qué allí logreis, amiga,
Compensacion mui grata
A esa amargura que en estrañas sendas
Probar os hizo la fortuna ingrata!—
Recuerdos tristes el amor mitiga
Del númen patrio a cuyo altar ofrendas
De gloria alzasteis con filial desvelo...
Si algo allí en tanto vuestra paz lastima,
Volved al punto el vuelo
Hácia los rumbos de la amada Lima!—

RICARDO BUSTAMANTE.

NO ES FABULA NI CUENTO—SINO HISTORIA.

JUGUETE LITERARIO DEDICADO A LA ILUSTRE LITERATA SEÑORA DOÑA JUANA MANUELA GORRITI, EN 1877.

A guisa de puñal ceñíme un dia
La espada yo del Cid.—¿Pensais que miento?
O que mi vanidad por bizarria
Con tintes de verdad os cuenta un cuento?—
Es el caso verísimo a fé mia,
I pues lo cuento, es cuento, mas no invento:
Vaislo a ver, i a saberlo en sus cabales
Signos i puntos, i en octavas reales.—

—

Hubo en España un rei con su consorte:
Esta tuvo un amante, i este amante
Favorito del rei hizo en la corte
Cuanto convino a su ambicion rampante.
De su grande fortuna en gran resorte
Convirtió mui astuto aquel tunante
La pasion singular de tales reyes
Por el güiados como un par de bueyes.

—

Valido insigne que millones cuenta
De oro en sus arcas, con razon yo creo
Que pudo en posicion tan opulenta
Unir a su importancia un gran deseo
Que en su creciente vanidad fermenta.—
«La espada del buen Cid si yo poseo,
Al cargarla al costado—(se decia).—
La gloria de un Vivar será hoi la mia.»—

—

Si pensó don Manolo que aun camueso,
Viniéndole a las manos de relance
Del Cid la espada, fácil le es por eso
Que a las alturas de lo agrejio alcance,—
De Santa Elena recordar al preso
Aquí conviene sobre el mismo lance,
Cuando del héroe de Rosbach la espada
Poseer él pudo i la dejó... colgada (I).

—

Mas el héroe de farsa no llegando
Ni al talon de tan altos capitanes,
(Poseer la espada del gran Cid logrando)
Tambien logró sentirse en sus afanes
Burlado justamente solo cuando,
Cual castigo irrisorio a sus desmanes,
Vió que la espada lejendaria no era
Para un enano de su humana esfera.

—

A mui cómodo arbitrio apela, empero,
El grande advenedizo; i es llamado
A su réjia antesala un buen armero,
Quien de achicar la espada fué encargado:

(1) El conde de Las Casas refiere que Napoleon decia: «¿Por qué hubiera para mí tomado en Berlin la espada del gran Federico cuando llevaba la mia a mi costado?»

I aqueste, acaso con pesar sincero,
La reliquia gloriosa del pasado
Se aprestaba a cortar con mano diestra
Cuando un estraño en su taller se muestra,

—

Del caso impuesto el visitante estraño,
Anticuario frances, siempre a la pista
Tras de esas prendas de valor tamaño,
Lince de un todo por su larga vista,
Llegó en el punto de evitarse el daño
De tal degüello que ya va el artista
A efectuar sobre espada de tal cuño
Un jeme abajo de la cruz del puño.

—

«Os doi cuanto pidais por esa prenda»
(Clamaba el galo). —«Vuestra misma España
Este acto de rescate me encomienda:
Soi guardian de su gloria: i no es patraña
Que por respeto al Cid yo aquí defienda
De vil mutilacion, azas estraña,
Esta, en un tiempo gran terror del moro,
Espada insigne a que debeis decoro»—

—

Con honra, cuanto al caso convenía,
Del anticuario aquel a las razones
El armero a ceder se resistia:
I no hubo sujestion, ni ricos dones
Que lograsen tener tanta valía
Para mas provechosas concesiones
Que aquella, solo, de tajar la espada
Por la punta i volverla allí agusada.

—

Al fragmento sobrante (que se avino
A venderlo ya entónces dicho armero)
Se le dió luego el singular destino
De montarlo en puñal. I tal acero
A mi cintura por la gracia vino
De un deudo del frances o su heredero,
Esto es, prestado cuando en Francia un dia
A un baile yo asistí de fantasía.

—

¿Podrá tenerse mi relato en duda
Si pues lo escribo con protestas sanas,
I cuando siempre se conserva muda
Mi lengua en cosas que las doi por vanas;
Temiendo, es cierto, que otra lengua aguda
Diga:—«Este pobre que se envuelve en lanas
Quiere que crean, siendo un triste vate,
Que fué algun dia, por disfraz, magnate?»

—

Moralidad si entraña al fin mi historia,
La sonda, en ella, quizá encuentre al fondo
A los que buscan literaria gloria,
De otros plajiando lo correcto i mondo
Que ellos archivan con feliz memoria,
I dan por suyo lo que yo respondo
Ser la espada del Cid, que aquel profano
Redujo así a la talla de un enano.

Ricardo Bustamante.

¡CIENCIA!

(COMPOSICIÒN LEIDA EN LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS EN SESION DEL 5 DE MAYO DE 1877).

Salve aliento divino que al hombre
De la nada redimes la frente:
Es tu luz esa aureola esplendente
Con que pródiga adornas su sien.

Tú eres fuerza potente que al mundo
Raudo empujas i acercas al cielo:
Todo sube en tu rápido vuelo,
Todo cede a tu escelso poder!

—

Todo en tí se trasforma o revive:
La creacion en tu seno la absorbes:
Tuyos son los recónditos orbes,
I a tu imperio doblégase el sol.
De la tierra i el hondo oceáno
Tu has sondado los senos profundos,
Tu has pesado en tu mano los mundos,
Aureos tronos do asiéntase Dios!

—

Tú quebrantas el cruel fatalismo,
Del error las pesadas cadenas,
I en el hombre, su pecho i sus penas,
Tornas centro de amor i de paz;
Cruda guerra a la ciega ignorancia
Mueve el orbe en tu célico nombre:
Que es tu brazo, la mente del hombre,
Tu divisa, tu lema, «Verdad.»

—

Tu campeon el trabajo, que heroico,
En botin la materia reparte—
Que avanzadas lejiones del arte
Van tras ella su inercia a vencer.
I ¡adelante! le gritas i avanzas,
I te elevas triunfante al espacio:
Que es el mundo tu inmenso palacio,
Do tus armas flameantes se ven:

—

Ya es un hierro forjado i potente
Que pretende escalar la montaña
A tu impulso, i lamiendo su entraña,
Veloz corta la pampa, el erial;
Ya es acero que vibra i flotante
Pez, semeja de espléndidas galas,
Cuando ardiente, prendido en tus alas,
Raudo rompe las olas del mar.

—

Ya es alambre, eslabon infinito,
Que los senos del ponto cruzando,
O en las ondas del aire vibrando,
A los pueblos estrecha en su voz.
O es anfísmelo audáz que sondea
De los seres, sutil, la existencia,
O es retorta que aprecia la esencia
De los simples, su forma i color.

—

Ora es prensa que esprime la idea
Que a los tiempos la mente arrancara,
I a los siglos que vienen prepara,
Cual fecunda semilla del bien.
O es aquella jigante pupila
Que se eleva radiante a los cielos,
I ve al léjos, tras múltiples velos,
Mil espléndidos soles arder.

—

Ora es barca de gasa lijera,
En los aires soñado portento,
O es veleta que en alas del viento,
Mide el paso del recio huracan;
Ya es la májica vara que amaga,
Cruda i fiera la negra tormenta,
I potente, si el trueno revienta,
Rompe el vuelo del rayo fatal.

Esas armas ¡oh Ciencia! esos lauros,
Son del mundo las únicas glorias,
Las mas grandes, incruentas victorias,
Que grabó sempiterno el buril:
Gutemberg, Fulton, Watt, Kepler, Morse,
Revelaron del cáos la esencia:
Tú, encarnando en sus nombres ¡oh Ciencia!
Dominaste los tiempos sin fin.

—

¡Si emulando esos sabios los hombres
Ser cual ellos pudieran un dia!...
Solo entónces el mundo seria
De lo eterno, fuljente eslabon;
Que si puedes ¡oh ciencia infinita!
Ser del hombre su férvido anhelo,
Tambien puedes llevarlo hasta el cielo,
Porque tú eres la mano de Dios!

ADOLFO QUIRÓS.

ESTANCIAS (1).

AL EMINENTE POETA BOLIVIANO SEÑOR RICARDO J. BUSTAMANTE.

Humilde prenda de admiracion i respeto.

EL AUTOR.

LÁGRIMAS.

Como recoje matinal rocío
Dentro su cáliz la amorosa flor,
Vos, madre, siempre todo el llanto mio
En el seno guardais por tierno amor.

(1 El señor Bustamante, a quien dedicados aparecen estos versos, acaba de recomendar a su autor en la prensa de La Paz, por ser éste (su paisano) mui jóven todavía, casi un niño, i porque, ensayándose temprano en el lirismo rítmico revela cualidades verdaderamente poéticas i no vulgar índole en el jiro de su precoz imajinacion.—*F. V. V.*
L ? Paz, setiembre 6 de 1877.

Del alba el llanto, con brindarles vida
Si da a las flores aromada miel,—
La gota de mis ojos desprendida,
Que os da, madre, sino solo hiel!...

ESPERANZA.

Si en lenguaje inmortal canta el poeta
A la esperanza, miel del corazon—
¿Sus cantos hallarán terreste meta
Con el silencio en pos?

—

No!—porque de astro en astro conducidos
Vibrando suben a eternal rejion
Esos ecos del alma, i bendecidos
Llega a escucharlos Dios!...

EL FUEGO I LA NIEVE.

Del enhiesto Illimani
hácia la cumbre
alzaba un haz de leña
su inquieta lumbre.
I aquella hoguera
a la nieve decia
de esta manera:—

—

«Tu al éter desafías
con tu demencia
i al cielo entrar no logras
por impotencia
¿Qué haces, tan pura,
débil i abandonada
sobre esa altura?

—

«Yo al universo sirvo
jamas en vano:
doi calor en invierno
a todo humano.
Al miserable
lo propio que a los ricos
soi saludable.

—

«Miéntras tu te complaces
con saña impía
en conjelar de muerte
al que en ti fía;—
yo con mi aliento
a la pobreza brindo
vida i contento.

—

«Por mi luz vuelve al rumbo
el navegante
que batido entre escollos
vagaba errante;
i llega a tierra
la virtud encomiando
que en mi se encierra.

—

«Yo sirvo en fin al hombre
por todo el mundo
pues guardo en mi un tesoro
siempre fecundo.
I, sin falsía,
tu accion jamas fué buena
cual lo es la mia»...

—

«Si?—(contestó la nieve
con gran dulzura.)—
Yo no soi para el mundo,
ni vivo impura.
Tú, si un momento
luces, luego en cenizas
te apaga el viento.

—

«Si causa soi de pena
para el mendigo
que contra mi carece
de algun abrigo,
él mira al cielo
que de aquí le senalo,
i halla un consuelo.

—

«Tú voraz, en ti ejemplo
toma el precito,
o el instrumento te hace
de su delito.
I allá en lo eterno
por crueldad fraternizas
con el infierno.

—

«Yo desciendo en raudales
de las montañas,
a fecundar la tierra
en sus entrañas,
Cosa ninguna
como yo junto al cielo
tuvo alta cuna.

LA TRAVIATA O LA BRISA I LA AZUCENA

Hermosa como el ánjel de un ensueño,
Alzábase la pálida azucena,
I la brisa, jimiendo entre sus hojas,
Hablóle con dolor de esta manera:—
«Al picaflor que audaz i enamorado
Siempre en torno de tí revolotea,
¿Por qué no cierras con pudor de vírjen
El tierno broche que él, amante, besa,
Robándote falaz con sus halagos
La dulcísima miel de tu pureza?»...
Dobló su tallo i con humilde acento
Al escuchar la flor tan justa queja,
Dijo:—«Yo muero porque soi culpable,
Puesto que incauta i por pasion tan ciega
Dejé mi cáliz marchitarse, cuando,
Por gratitud filial, soi toda vuestra:
Olvidé mis deberes i merezco
De vos tan solo maldicion severa!...
Mas... de alcanzar perdon tengo esperanza!»...
Calló entónces la pálida azucena,
I la brisa al dejar sobre su cáliz
Todo un tesoro de piadosas perlas,—
(La sávia acaso del herido pecho)—
Le volvió tal fragancia de inociencia
Que, de su casto corazon segura,
La amó por siempre con pasion materna.

LOS TRES VELOS.

I.

«Blanco fué el velo que su faz cubria,
Eran blancas las flores en su sien.
¡Qué gozo el que sentía!
Su tierno corazon, cómo latía
Cuando la comunion le abrió el eden!»

En la alegría de que fué esclava
Así la madre con efusion
De amor inmenso allí esclamaba:—
Pues blanco siendo su velo, hallaba
Ser aun mas blanco su corazon

II.

Blanco era el velo que su faz cubria,
Blancas fueron las flores de su sien.
Cuanto su fantasía
En dichosa ilusion rebosaria
Del conyugal amor soñando el bien!

—

En aquel dia dijo al esposo
De su hija, i viendo tan dulce union,
La amante madre:—«Sois mui dichoso
Que, aunque es tan blanco su velo hermoso,
Oh! no es mas blanco que su ilusion!»

III.

Blanco era el velo que su faz cubria,
Blanca girnalda coronó su sien:
Talvez nos sonreia,
Cuando en sus alas la llevó aquel dia
El ánjel que la dijo: —«Al cielo ven.»

—

La madre herida por hondo duelo,
Buscando a su alma consolacion,
Allí esclamaba mirando al cielo:—
«¡Esa alma limpia cual blanco velo,
Fué en blancas nubes a otra rejion!»...

CARIDAD.

Muestra risueño el rostro i compasivo
Para aliviar del pobre amargas cuitas
El niño,—con sus blancas manesitas
Alargándole un pan;
I una voz oye que aquí *abajo* dice:—
«Has de ser cual los pobres infelice
Por tu pródigo afan.»

—

Siente aquel niño su fortuna escasa
Al ver a tantos con el pié desnudo,
Cuando su noble corazon no pudo
Prodigarles el bien;
Pero una voz de lo *alto* le repite:—
«Ven, sube, niño, al celestial convite,
Con tus mendigos ven!»...

ENGAÑO.

(Balaguer).

Contáronme que estando tú dormida
En la vega florida,
Llegó la abeja, i con fragante rosa
Tus lábios entreabiertos confundió:
I que, libando en ellos miel sabrosa
Ya despues en su vida
Buscó en vano otra igual, yendo anhelosa
Siempre de flor en flor

ROSENDO VILLALOBOS.

ODA AL SOL DE MAIPO.

Ya la cima del Andes majestuoso
Se baña en viva lumbre:
Veis destacarse el carro luminoso
Tras la nevada cumbre?
Salve, disco magnífico i radiante!
En nuestro cielo azul cuán puro brillas!
Chilenos, de rodillas!
Veneracion profunda al rutilante
Sol de inmortal memoria
Que iluminó de Maipo la victoria!

—

I tú, favorecido por el hado,
Cinco de Abril glorioso
De lauros de victoria coronado;
Tú, que viste el odioso
Yugo en tierra caer roto i sangriento,
Al astro rei saluda i reverencia:
El te dió la existencia,
I al enviarte su luz, tu almo alimento
Te destinó en la historia
Una esplendente pájina de gloria!
Los rayos de ese Sol resplandeciente
Disiparon el velo
Que el azul enlutaba transparente
De nuestro hermoso cielo;
I desgarradas por la ardiente lumbre
Las sombras de su manto, presurosa
Huyó la tenebrosa
Noche de esclavitud i servidumbre...
Esclava te dormiste,
Oh! Patria, i libre al despertar te viste!

—

Qué fué de la soberbia del hispano?...
Para siempre abatida,
En humo convirtióse, en aire vano:
La hueste envanecida.

Que triunfante paseaba su bandera,
Hasta Maipo llegó, que el cruel destino
Señaló en su camino
Para que tumba de su orgullo fuera;
I sus rejios pendones
Allí dejó, impotente, hechos jirones!...

.....

El cedro secular que la montaña
Domina majestuoso,
Cede tambien, como la débil caña,
Al huracan furioso
Que sin piedad le mueve cruda guerra;
I si orgulloso por su grande altura,
Su fuerza, su hermosura,
Lucha por no medir la dura tierra,
Su loca resistencia
Lo hará estrellarse con mayor violencia!

—

I verá con dolor i pena acerba
Rodar de su alto asiento
A confundirse con la humilde yerba
El tronco corpulento
Otro tiempo de nubes coronado...
I el que ántes viera arbusto miserable,
Enano despreciable,
Abatirá su orgullo, i a su lado
Se alzará vigoroso
Humillando al jigante vanidoso!...

.....

.....

Dónde hallaron tus hijos, patria mia,
La indómita pujanza
Para triunfar de aquella raza impía
I burlar su venganza?...
Recuerda que tus bravos defensores
A romper tus cadenas se lanzaron,
Por tu cielo pelearon
I por codicia vil los opresores!...
Quién vencerlos pudiera
Si el Sol de Libertad fué su bandera?...

El bramador torrente no respeta
Ni reconoce valla:
Salta rujiendo hasta doblar la meta,
I si furioso estalla
Contra la roca que encontró al acaso,
Bañándola en espuma la rodea,
Sin que obstáculo sea
A detenerlo en su impetuoso paso...
Tal, Patria, denodados
Pasaron sobre Iberia tus soldados!...

.....

Derrocando la odiosa tiranía
De gloria se cubrieron
Los chilenos felices que aquel dia
Combatiendo cayeron:
Envíales, oh! Sol, una mirada
Que al traves de la fria, yerta losa
Penetre, i cariñosa
Bañe en dulce calor su tumba helada!
Los verás conmovidos
Ajitarse, en su sueño interrumpidos!

—

Que asilo mas secreto ni seguro
Que el sepulcro callado
Para guardar inmaculado i puro
Tu recuerdo sagrado?
Los padres de la patria, oh! Sol radiante,
Desde su tumba miran como brillas;
Los hijos, de rodillas
Hoi te saludan, astro rutilante,
Sol de inmortal memoria
Que alumbraste de Maipo la victoria!

CAUPOLICAN NAVARRO AVARIA.

Agosto 25 de 1877.

ANTE EL CUADRO DE BLANES.

ÚLTIMOS MOMENTOS DE CARRERA.

A B. VICUÑA MACKENNA.

¡Cuan arrogante i varonil figura
Audaz se alza en el fondo de esa tela!
En su mirada de águila revela
De una alma grande el jénio i la bravura.

—

¡Su pluma deja deslizar segura
Al resplandor de moribunda vela
Miéntras la voz de rudo centinela
Su fin cercano indiferente augura!

—

¡Nada su frente poderosa abate
Que su vida, bizarro, cual chileno
Dar al verdugo, en su coraje fia!

—

¡Que corazon al contemplar no late
Del mas profundo sentimiento lleno
Al héroe mártir de la Patria mia!

1877.

F. A. Subercaseaux.

ESTUDIOS

SOBRE LA PAZ EN BOLIVIA (1).

No bien he podido darme cuenta de la vida, cuando lo primero que ha llamado mi atencion ha sido el malestar de la Patria, presa constante de los embates de la guerra civil. Esto esplica este nuevo trabajo sobre la paz en Bolivia, despues de la memoria intitulada «Bolivia i sus disensiones intestinas,» que publiqué hace próximamente dos años; memoria que tenia por objeto señalar la causa de las convulsiones políticas del país, para prevenirlas en el porvenir.

De una índole análoga a ésta i con tendencias conducentes al mismo fin, es la que hoi tengo el honor de ofrecer a esta respetable concurrencia, que en gracia a mi patriótico propósito sabrá disimular, lo espero, los errores que contenga.

IDEA DEL ÓRDEN.

El órden i la paz son dos términos que sin atencion empleamos, tomando el uno por el otro indistintamente para espresar la misma idea. Difieren sustancialmente uno de otro, sin embargo. El órden enjendra la paz, la cual no es mas que una de sus manifestaciones. Donde impera la paz, allí ha estado ántes el órden,

(1) Memoria leida en una reunion patriótica de Cochabamba, para conmemorar el aniversario de la victoria de Aroma.

como está la causa eficiente, ántes del efecto por ella producido.

El órden, en su sentido filosófico, es nocion científica. El órden presupone division, compartimiento. La indivision, la falta de diferencia o de distincion, escluye la percepcion, enjendra el desórden, conduce al caos. No puede haber division ni compartimiento sino en un todo mas o ménos compuesto. Los elementos, los cuerpos simples, no son susceptibles de órden, de division i de compartimiento. Así, el oxíjeno, por ejemplo, no puede ser dividido, compartido, ordenado, como no puede serlo la unidad sola en las operaciones del cálculo.

Empero, el reino orgánico, que no es cuerpo elemental, puede ser dividido i subdividido hasta llegar al oríjen, rudimento componente do los cuerpos orgánicos de los dos reinos de la naturaleza. El reino inorgánico puede serlo tambien, i lo es, con efecto, en historia natural, que es por exelencia la ciencia de las clasificaciones, de la division i los compartimientos, del órden en fin, surjiendo de ese inmenso cúmulo de seres, con tanta profusion esparcidos en el universo, i tan fácilmente susceptibles de ser reconocidos en las agrupaciones que forman las especies, los jéneros, las tribus, las familias, los órdenes, clases, etc. (1).

La astronomía misma no ha venido a ser ciencia, i por consiguiente órden, sino el dia que los astros han sido divididos, subdivididos i clasificados en grupos o constelaciones (2). Queda, pues, sentado así que el órden es ciencia i condicion suprema de toda persistencia, de todo desenvolvimiento, de todo progreso, como lo afirma Proudhome, el mas vigoroso pensador de nuestros dias.

Los estudios sociolójicos a cuyo jénero pertenece el presente, están sometidos a estas mismas leyes de clasificacion, que servirán a darnos una idea del órden en las agrupaciones humanas que constituyen los pueblos.

ÓRDEN SOCIAL EN EUROPA.

La creacion del órden en la sociedad, o los estudios encamina-

(1) El marques de Valdegámas dice en un sentido moral: «No habiendo ninguna especie de bien fuera del órden, no hai nada fuera del órden que no sea un mal, ni mal ninguno que no consista en ponerse fuera del órden; por esta razon, así como el *órden* es el bien supremo, el desórden, es el mal por exelencia; fuera del desórden no hai ningun mal, como fuera del órden no hai bien ninguno.

(2) Science, in its popular signification, means Knowledge. In a more restricted sense, it means Knowledge, reduced to order. (CHARLES DAVIES).

dos a hacer que el órden impere en ella, no son ménos antiguos que la alquimia i la astrolojía, que fueron el prematuro albor de la química i de la astronomía, que tan grandes progresos han alcanzado a realizar en nuestros dias; i no obstante tan remota antigüedad, la humanidad no puede jactarse de haberse estudiado i comprendido a sí misma. La antropolojía es todavía una ciencia nueva. Sus progresos son lentos. El antiguo problema del *noscete ipsum*, continúa siendo todavía el problema moderno de nuestros tiempos.

En nuestros estudios sociolójicos no hemos de comprender tan solo las manifestaciones de la gran colectividad humana, sino que estudiaremos tambien las de sus diversas parcialidades hasta comprender al hombre, elemento constitutivo de este todo viviente que se llama humanidad.

De aquí la necesidad de investigar la estructura de las primitivas sociedades humanas, i de señalar el curso de su gradual desenvolvimiento hasta nuestros dias. Las condiciones de esta estructura social, ora coadyuvando i facilitando el desarrollo humano, ora contrariándole o deprimiéndole, constituyen las intermitencias del progreso.

El hombre de los tiempos primitivos solo obedecia a dos sentimientos: el *temor* i la *fuerza*; o lo que es lo mismo, la fuerza moral i la fuerza física. El primero constituia su relijion; el segundo formaba su gobierno. Intelijencias sin cultura, pasiones sin contrapeso, los hombres de las edades adámicas eran el embrion humano en el momento de su primera jerminacion, el primer eslabon del órden zoolójico. Las agrupaciones de ellos formadas no podian desdecir de sus principios componentes. Los pueblos que estos hombres formaban eran superticiosos en relijion, tanto como eran bárbaros en las represiones de la violacion de la justicia, la cual no tenia mas regulador que el poder de la fuerza, ni otro carácter que la venganza.

La relijion prodigaba el esterminio contra el sacrilejio; la justicia social era la venganza colectiva de la tribu, sustituyéndose a la retaliacion individual. La relijion era el terror; el gobierno era la fuerza.

Ejemplos vivos de esta verdad son los pueblos de la China, la India oriental, Babilonia, Nínive, el Ejipto i la Persia. La autoridad pública era la fuerza social, ora cerniéndose sobre una cabeza unjida por el óleo sagrado, ora sobre un cuerpo sacerdotal que

gobernaba a nombre de Dios. El gobierno era en todo caso la mas ámplia concentracion del poder.

Algunos siglos mas tarde los pueblos esparcidos por el Peloponeso, disputaban en desigual batalla el poder de los sátrapas del Oriente, para confeccionar, sobre el rico botin de sus despojos, una democracia inquieta i belicosa, que ni pedia inspiraciones a la justicia, ni descansaba sobre la igualdad. Los ciudadanos eran una casta privilejiada; la República tenia esclavos; las decisiones de la plaza pública eran de ordinario la astucia de la ambicion, simulada por el voto popular; la fuerza del número, sofocando los dictados de la justicia.

Mas tarde, Roma copiaba esta democracia. Esto era una trasmutacion pasajera del poder de la satrapía oriental, afectando en apariencia la fuerza múltiple de la soberanía de las plazas, sustituida a la misteriosa voluntad de un soberano casi divino, o de un pontífice que aparentaba recibir de Dios las inspiraciones de la justicia. El poder público era en todo caso la mas absoluta consolidacion de la fuerza social, bien sea que procediese de una teocracia secular, o bien de una monarquía tradicional, o bien de una democracia turbulenta i movediza que obraba a impulso de sus ambiciosos oradores.

Esto es el hombre como pueblo o nacion. Considerado como tribu, como elemento anterior a estas grandes agrupaciones, el hombre pertenece a una época de aquellas en que las estratificaciones sociales, se resienten de mayor ignorancia i grosería: el temor i la fuerza son por consiguiente con mayor razon, los polos sobre los cuales ha jirado mas rápidamente la humanidad en sus primeras manifestaciones.

Estas agrupaciones humanas no han tenido, sin embargo, un grado de cultura uniforme bajo todas las latitudes. Nos lo prueba la historia, admirando el grado de civilizacion que alcanzáran los pueblos latino-romanos en los últimos tiempos del imperio; los cuales formaban un chocante contraste con aquellas bárbaras razas del norte de Europa, que estaban fatalmente destinadas a dar el último golpe a la civilizacion del imperio del occidente.

De esta mezcolanza de razas i de pueblos de distinto oríjen, de este choque de civilizaciones opuestas, de las creencias encontradas de estas corrientes humanas, fundidas en un estuario comun, han surjido los Estados de la Europa moderna.

La edad-media, que es la de la infancia de estos pueblos, es la

historia del predominio del réjimen feudal; del gobierno de los señores feudales dictando, a guisa de ley, desde sus macizos castillos, su voluntad sin reservas a sus abyectos villanos. Esta época, en que la monarquía estaba dividida en tantos otros gobiernos como señores feudales habia, es el período en que campean el desórden i la injusticia, la fuerza i la violencia, siendo estas perturbaciones sociales el corolario obligado de su conformacion histórica.

A esta multiplicidad de gobiernos locales, en vez de un gobierno nacional, a este hacinamiento de pequeñas testas coronadas, ostentando un cetro que no tenia mas sustentáculos que el temor la fuerza, sucedió en el período de la historia moderna la moinarquía absoluta, la monarquía de derecho divino; es decir, el gobierno de uno solo, formado de los despojos que los señores feudales vencidos se habian dejado arrebatar en los campos de batalla.

Luis XI en Francia, Fernando el católico en España, Juan II en Portugal, fundaron en Europa la monarquía absoluta hácia fines del siglo XV. El absolutismo monárquico, absorcion de las pequeñas monarquías feudales, incrementándose progresivamente llegó hasta Luis XIV, que se atrevió a decir: *el Estado soi yo*. La España, por su parte, produjo un Felipe II, de quien no sin razon se ha dicho que era el demonio del medio-dia.

Sin embargo, la Francia que fué la primera que dió al mundo el ejemplo de un absolutismo-modelo, fué tambien la primera que destruyó su obra en aquella espantosa combustion social i política, que se ha llamado la revolucion de 1789. El órden social, que venia de tan antiguo arrastrándose, traía en su revuelto curso los mismos elementos constitutivos con que habia sido iniciado su desenvolvimiento primitivo; solamente que el temor i la fuerza, deidades del mas remoto paganismo político, venian en fuerza de la lei del progreso cediendo el puesto, a pesar suyo, a las nuevas ideas que las luces de la filosofía dejaban brillar a los ojos de la clase media, que hacia recientemente su aparicion en la escena política.

La propaganda enciclopedista del siglo XVIII, precedida de algunas audaces afirmaciones de la filosofía aplicada a los estudios teolójicos del profesor Abelardo, i seguida de las nuevas doctrinas de nivelacion social i de soberania popular, propaladas por Rousseau, pusieron el colmo a la crísis. El choque de esta nueva corriente con las ideas dominantes, fué la fuerza de propulsion que

lanzó a la sociedad francesa, desde las almenas del derecho divino hasta las mas repugnantes profundidades de una democracia, que en la embriaguez de su triunfo habia llegado hasta el ateismo.

Esta inmensa llamarada en que fueron calcinados, con lo blasones de la nobleza, todos sus títulos, privilejios hereditarios i cuantas prerogativas estaban adheridas al trono, destruyó tambien la dinastía reinante. A la terminacion del gran cataclismo, todo habia sido aniquilado bajo los escombros de aquella enmarañada armazon monárquica; escepto los vívidos resplandores que se alzaban de aquel cuadro de horror, i que irradiaban sobre los demas pueblos de Europa una luz consoladora, la declaracion de los derechos del hombre, la libertad i la igualdad.

La insercion de estos nuevos principios en el derecho público europeo, fué una propaganda de inquiebrantable fuerza, que tomó carta de naturaleza no sin producir grandes perturbaciones. Desde esta época el órden social en el antiguo continente fué radicalmente rejenerado. El temor i la fuerza iban cediendo el puesto al derecho i a la libertad, que se adueñaban del nuevo campo que les abandonaran los principios vencidos. De esta manera, hoi el órden reinante en las sociedades de Europa, aproximándose gradualmente al tipo de su perfeccionamiento, el libre desarrollo de las diversas esferas de la actividad social en el Estado, es la preparacion mas conveniente i la mas adecuada para augurar, como consecuencia suya, el imperio de la paz.

ÓRDEN SOCIAL EN AMÉRICA.

Todas las agrupaciones humanas, independientemente de la zona que habitan, están por los mismos principios regladas. En este concepto, pareciera escusado consagrar un capítulo especial a la estructura social de los pueblos americanos. Empero, esto no es así, como tendremos luego ocasion de hacerlo notar.

Nada diremos de los oríjenes de la raza autóctona del nuevo continente, de su desarrollo gradual, de los principios jeneradores a que ha obedecido, i de esos dos polos magnéticos de su rotacion social: el temor i la fuerza. Han seguido en esto la lei comun de su desenvolvimiento.

Pero hai una especialidad que se hace necesario poner de relieve. Con el advenimiento de Manco Capac en la América meridio-

nal al trono de los Incas, se operó un cambio en las condiciones sociales de los pueblos que obedecian su autoridad.

En los repartimientos de los terrenos de la corona en tres partes, segun nos refiere la historia, una estaba adjudicada al culto sagrado, otra al soberano, i la tercera restante a los súbditos del Inca. De esta manera resultaba creado el tesoro real, que ponia al monarca fuera de la posibilidad de fundarlo en las depredaciones i la usurpacion de los bienes de sus súbditos, como se hacia en el viejo continente.

La asignacion de la tercera parte no solamente creaba el gremio del pueblo, sino que proveia a su subsistencia. En Francia, el advenimiento del pueblo a la vida orgánica fué una creacion de 1789, que la fuerza de la cosas hizo brotar de los Estados jenerales. En el Perú estaba formado en 1025, época en que se dice haberse inaugurado la monarquía de los Incas.

En Francia, el tercer estado que constituia la clase media, estaba librado a los azares de su destino. En el Perú, las comunidades de indios, que formaban el pueblo, tenian su sustento asegurado por medio del trabajo. El pauperismo, ese cáncer de los pueblos del antiguo continente, debia ser desconocido en América.

Esta conformacion social, que tan sabiamente consultaba los intereses de la corona i la paz del Estado, con las aspiraciones i los deseos del pueblo, hacia innecesarias las contribuciones públicas que tan penosamente han oprimido la Europa. El súbdito americano pagaba la contribucion en el continjente de trabajo personal, con que debian concurrir todos los ciudadanos a la formacion del erario nacional; i en las cosechas acumuladas anualmente se hallaba el tesoro fiscal, destinado a responder a las eventualidades del porvenir.

Así continuó este dichoso modo de ser social hasta el siglo XVI (1532) en que Pizarro subyugó el Perú por la conquista. Entónces, los tesoros metálicos, que habian sido el incentivo que diseminó sobre aquellas fértiles campiñas una banda de aventureros, fueron compartidos con la corona de Castilla; los indíjenas, arrancados a las labores agrícolas, fueron tumultuariamente arrastrados a los mortíferos trabajos de minas; i la fuerza i la violencia, pasaron a ser medios de gobierno.

La conquista fué siempre un crímen de lesa humanidad; pero cuando su móvil es la codicia, cuando la perfidia i la emboscada son sus medios de accion, no hai escala que sirva a medir su mag-

nitud. Pizarro, embrion de un gran delito, vió desarrollarse la guerra civil, como la consecuencia de una premisa culpable: eso era lójico.

El nuevo gobierno implantado era un aparato organizado con el fin de sojuzgar toda tentativa de insurreccion i de henchir de oro las gavetas de los aventureros, sin que fuesen parte a mejorar este órden de cosas ni las disposiciones del Consejo de Indias, ni el interes que desplegaron algunos seberanos en favor de sus colonos, ni la animada palabra de algunos predicadores evanjélicos, que poblaron el espacio con acentos de caridad cristiana.

Entre la sistemada esplotacion de los americanos por sus nuevos amos i la natural resistencia de aquellos contra la usurpacion i exacciones de los conquistadores, pasaron tres siglos de lucha incesante en los espíritus, que no siempre pudieron trasformar en fuerza material los oprimidos. Pero vendria por fin un dia en que serian sometidos a cuenta estos dominadores, i acabaria el pesado yugo que los oprimiera.

La exacerbacion llegó a su colmo, i la esplosion no se dejó esperar. El año de 1809 fué testigo de las proezas en que se iniciaran los propagandistas de la emancipacion. En 1824, despues de 15 años de una lucha verdaderamente homérica, habian desaparecido del suelo americano los postreros fulgores del combate, dejando entre innumerables escombros arroyos de sangre humeante aun.

Esa vasta red de pueblos, a este lado del istmo de Panamá, encadenado por tres centurias, pasaban casi simultaneamente del réjimen colonial a la vida independiente. Llevaban en esta brusca trasformacion, a la nueva autonomía, diversos elementos de una servidumbre secular, que ora se desprendian de la monarquía india, ora tenian lugar en el gobierno de los vireyes.

El tímido indíjena que no osaba arrostrar la presencia de su soberano sino bajo el peso de un tributo (1), el hombre-acémila que se hacia un honor en sentir el sagrado peso del representante del sol, habia pasado bajo el gobierno de los vireyes, no para ilustrarse, sino para depravarse mas. Tales eran los antecedentes histórico-sociales que debian formar la urdimbre de los ciudadanos de las nuevas democracias de la América del Sud.

---

(1) Los súbditos del Inca no se presentaban a su soberano sino encorvados bajo el peso del presente que le llevaban, i cuando éste tenia que viajar le llevaban en sus hombros.

ESTRUCTURA SOCIAL.

Hemos visto lo que era el pueblo colonial de la América bajo la autoridad de la monarquía. Este mismo pueblo, mezcla híbrida de diversas razas con distinta civilizacion i diferentes creencias; esta discordante estratificacion de capas sociales, producto del cataclismo continental que se ha llamado «emancipacion americana,» debia pasar inopinadamente a ser una vasta red de repúblicas independientes.

Cada una de las agrupaciones que ántes formaban el mundo colonial, ora cediendo al poder de las influencias topográficas, ora obedeciendo a la fuerza de las afinidades creadas por vínculos comunes, llegaron a formar otros tantos Estados con el derecho de deliberar acerca de su destino i de su porvenir. Mas, al verificarse esta dispersion jeneral, que ponia término a la antigua i odiosa tutela peninsular, no se consultaron, para la constitucion de estas naciones, todas las condiciones que habian de habilitarlas con medios que sirviesen a proveer sus necesidades materiales.

En este desmenbramiento jeneral el Alto-Perú, que habia hecho parte sucesivamente de los virreinatos del Perú i de Buenos Aires, reducido a los límites reconocidos dentro de la circunscripcion de esta comarca, rehusó continuar haciendo parte de cualquiera de ellos, i se proclamó tambien independiente. Clima suave i benigno; suelo ríco en ubérrimas producciones de los tres reinos; bañado por los afluentes mas caudalosos del mundo, si bien inesplorados aun i de difícil navegacion, tenia en sus ventajosas condiciones de desarrollo ulterior, el jérmen de su brillante porvenir. Mas, al lado de tantas ventajas, habia el gravísimo inconveniente de no tener salida.

En efecto, Bolivia amurallada por los inaccesibles contrafuertes de los Andes, especie de jigantescos centinelas que parecen guardar perdurablemente el vellocino de oro de su pintoresca altiplanicie, hállase como sustraida al comercio de las relaciones esteriores.

Si es rica en producciones, éstas se amontonan sin beneficio alguno. Si tiene grandes rios, aun no ha conseguido navegarlos, gracias a las frecuentes perturbaciones de la guerra civil, a la pobreza, i al descrédito que le han creado. Situada a largas distan-

cias del mar, este maravilloso vehículo de comercio del mundo, Bolivia ocupa una posicion mediterránea.

Alejada así de la influencia civilizadora de esas corrientes humanas que la inmigracion estranjera trae a las playas americanas, Bolivia tiene una estructura viciosa, que la hará pobre, atrasada i convulsiva, miéntras sus hijos no se esfuercen en correjir ese defecto de conformacion por las vias fluviales o las férreas; miéntras no se la dispute a ese estéril aislamiento en que vejeta penosamente.

De entre todas sus hermanas de Sud América, es, a no dudar, Bolivia la ménos favorecida. Chile, el Perú, la Confederacion Arjentina, las tres secciones de Colombia, poseen un litoral mas o ménos estenso, que les permite un tráfico ventajoso i un mejoramiento social, efecto necesario de las influencias civilizadoras de pueblos de mas adelantada cultura.

Así se esplica, junto con el desenvolvimiento progresivo que han alcanzado, el arraigamiento de la paz por períodos mas o ménos largos; notándose en todo caso, que la tranquilidad es mas duradera allí donde los beneficios sociales miden un radio de mayor estension.

En Bolivia ha debido suceder, i en efecto ha sucedido, lo contrario. Entregados a nuestros propios efuerzos, alejados del benéfico contacto de las corrientes, que los pueblos del antiguo continente han derramado en las playas americanas; asfixiándonos de aislamento i de ignorancia; presa de esa raza presupuestívora que se desarrolla bajo la sombrías rejiones que enjendra la guerra civil, hemos sido víctimas de esas frecuentes perturbaciones que ajitan a los pueblos sin pan.

Nuestra viciosa conformacion no ha podido permitirnos el goce de los beneficios sociales de que disfrutan nuestras hermanas de Sud América. La falta de trabajo, resultado de nuestra topografía, de la falta tambien de vias de comunicacion, hasta del rumbo dado a la instruccion pública, son la resultante inflexible que nos ha lanzado fatalmente en la pendiente de las revueltas.

Tiempo es ya de que arrojemos la venda que cubre nuestros ojos. Es llegada la oportunidad de que nuestros estudios sociolójicos tengan por objeto la sociedad boliviana, tal como es por su naturaleza orgánica, por su posicion topográfica, por sus recursos, por sus medios de accion, etc. Busquemos en ella misma, i no en una de sus modalidades como hasta ahora lo hemos hecho, la cau-

sa eficiente de sus sacudimientos, para prevenirlos por medios indirectos, que son de mas seguro resultado que los represivos.

Comprendiendo todo el alcance de esta verdad, el ilustrado i progresista gobierno del jeneral Ballivian puso por obra el proyecto de adquisicion de una parte del litoral peruano; solamente que no fué feliz la eleccion de los medios de llevar a buen término esta idea, pues debia emplearse la guerra para alcanzarla.

Pero las soluciones de la fuerza nunca satisfacen, i Bolivia le negó su aquiescencia. Hubiera sido preferible intentar la via de las negociaciones; pero esto ofrecia tambien dos graves dificultades. Una era la relativa al consentimiento del Perú: otra era la de la indemnizacion pecuniaria por Bolivia a causa de la incorporacion del puerto de Arica.

Hemos espuesto los hechos. Investiguemos su causa. Las modalidades son manifestaciones de la sustancia. Primero es vivir; i despues, ya se vive de un modo o de otro. Cuando la vida está atacada de alguna manera su desenvolvimiento es lento, penoso, turbulento. Es menester que la corriente de la vida no halle estorbos en su curso, para que éste sea tranquilo i persistente.

Ahora bien, la vida tiene su aparato especial en los órganos destinados a mantenerla. Si ellos estan lesionados o si están sujetos a un vicio de conformacion, las funciones no se ejercen con regularidad, i hai entonces perturbaciones inevitables. En la economía social sucede lo mismo que en la economía individual. Cuando se viene al mundo con alguna alteracion orgánica, la vida es amenudo asaltada por fenómenos de perturbacion, que se manifiestan por dolencias intermitentes que impiden el desarrollo continuo de un reposo normal.

Cuando llegó para Bolivia el nacimiento de las nacionalidades sud-américanas, no era del todo viable. La irregularidad de su topografía, le habia eliminado, en la supresion de un litoral con puertos, los órganos de la respiracion; le faltaba una válvula de desahogo. Su respiracion seria penosa; la fiebre de la guerra civil, consumiria sus fuerzas.

Así, con efecto, ha sucedido. Las perturbaciones se han casi normalizado. La paz interior ha sido el reposo obligado del cansancio, la inmovilidad del desaliento, el retiro de las olas despues de una ajitacion tempestuosa.

Estas sencillas observaciones, para las cuales basta el sentido comun, señalan como la parte afectada la estructura social, la parte

física del cuerpo orgánico de la nacion, el aparato funcional en que reside la fuerza fisiolójica, la vida material. Así la medicacion social debe recaer sobre el órgano enfermo. Un tratamiento que se alejase de esta via seria, a la par que ineficaz en sus resultados, inconducente en su aplicacion. Por manera que puede afirmarse racionalmente, en fuerza de estos antecedentes, que la aplicacion de las instituciones políticas nunca servirá a curar los vicios de conformacion orgánica.

ÓRDEN POLÍTICO.

El órden político, como desenvolvimiento posterior, viene necesariamente despues del desarrollo de las condiciones económicas i sociales que tienen por objeto la sustentacion de las fuerzas físicas del individuo. Cuando se ha podido proveer a la conservacion de la vida del organismo, se ha llenado entónces la primera de las necesidades; empero, tratándose de los pueblos, si esto es lo principal, no es lo único de que deben ocuparse.

La sociedad ha de ser reglada por la justicia; i el imperio de sus decisiones, para mantener la paz, presupone el conocimiento de las ciencias políticas, que están de ordinario separadas de la cuna de los pueblos por un largo espacio de siglos.

La Europa política de hoi ha correjido, por el progresivo perfeccionamiento que ha alcanzado en todos los jéneros del humano saber, la falsa rotacion del temor i la fuerza en que descansaba el movimiento de la rudas tribus de su primitivo desenvolvimiento social. Mas en todo caso, siendo regular el principio de su desarrollo social i físico, la cuestion de sus mudanzas ha tenido por objeto la forma i no la sustancia, solo las modalidades i no el fondo.

En la América latina, en ménos tiempo se ha hecho mas, merced al estudio práctico de la esperiencia ajena que nos ha sido tan útil. De esta manera, en los tiempos que alcanzamos sabemos mucho mas que lo que supieron los pueblos del antiguo continente. La ciencia política, producto de la elaboracion de largos siglos, escrita con la sangre de los pueblos, la hemos encontrado notablemente adelantada cuando ingresamos en la vida autonómica de las nacionalidades.

Empero, la creacion del órden político por mas perfecto que pueda ser, si no descansa sobre una estructura social correcta, robusta, esenta de vicios de conformacion, es un sueño de filantro-

pía, un bello arranque del corazon, mas no el producto de estudios sérios, concienzudos i de posible aplicacion.

Con esta ocasion, queremos hacer notar el rumbo inverso que hemos seguido hasta ahora en Bolivia en nuestros estudios acerca del destino i del porvenir del país. La filosofía racionalista señala la observacion como el método mas seguro, por ser más práctico, de alcanzar el conocimiento del objeto por estudiar. Despues de las nociones así alcanzadas, viene recientemente el teorizar sobre los conocimientos adquiridos.

Por este procedimiento tan natural cuanto sencillo se han formado las ciencias. La astronomía es el producto objetivo de los estudios esperimentales sobre los astros, su distancia, su velocidad, su direccion, su densidad, el tiempo de su rotacion, etc. La jeometría es el estudio de la estension con todas sus propiedades. Ni la astronomía, ni la jeometría habrian llegado a ser ciencias, si a las observaciones esperimentales que son su basa, les hubieran precedido algunas teorías sistemáticas preconcebidas bajo un plan cualquiera.

La luz de la ciencia no nace de nuestras especulaciones, de nuestras teorías; no se desprende de la masa cerebral para derramarse en el mundo esterior; en una palabra, no es subjetiva sino objetiva.

Sus resplandores vienen de fuera con el ausilio de la observacion i la esperiencia. Al principio, fulgores aislados i sin cohesion, derramados en el campo del espacio por el que han discurrido muchos siglos talvez, llegan con el tiempo, agrupándose y ordenándose en clasificaciones bien hechas, a formar un haz de luz vigorosa e intensa. Esto es la ciencia i esta la direccion de las corrientes que han concurrido a formarla.

Suponed un procedimiento contrario; suponed que sustituyendo a las observaciones esperimentales, teorías mas o ménos arbitrarias, organizamos un cuerpo de doctrina. ¿Cuál seria su fundamento? Nuestras concepciones, nuestras ideas, nuestras teorías. Con este procedimiento subjetivo i personal, hoi la astronomía i la jeometría estarian léjos de alcanzar la exactitud que forma su carácter distintivo i esencialmente objetivo.

La sociolojía, si ha de ser una ciencia, es menester que sea tambien de carácter objetivo. Debemos empezar por estudiar el ser social mediante el ausilio de la observacion i de la esperiencia; conocer su naturaleza, su organizacion, su historia, sus tendencias, su

destino, etc. Despues que el doble reflejo de la historia i de lasnociones acumuladas por la observacion hayan iluminado sus principales contornos, podremos decir que la ciencia está formada.

APLICACION INVERSA DEL MÉTODO ESPERIMENTAL.

Nosotros en Bolivia hemos procedido, no solo inversa, sino contrariamente a los cánones de la ciencia universal. En vez de estudios sociolójicos que nos den el conocimiento de nuestros pueblos para deducir de estas nociones sus leyes jenerales, nosotros sustituyendo a ellas teorías mas o menos halagüeñas, hemos imajinado haber creado el órden político, i satisfecho así las exijencias de la paz. El método empleado ha sido subjetivo, o si ha de hablarse con exactitud, la sociolojía de Bolivia aun no está hecha; es un objeto por estudiarse todavía.

Apénas desembarazados del ominoso yugo peninsular, i cuando empezábamos a ser árbitros de nuestros destinos, lo primero que hemos hecho es ensayar mas o ménos empíricamente las teorías políticas mas avanzadas, creyendo que así consultábamos mejor las condiciones del bienestar jeneral.

¿Qué dice la historia de estos 50 años de ensayo de vida republicana? Preguntadlo a la guerra civil que se ha adueñado del país, a su empobrecimiento gradual, a su descrédito en el esterior, a la desmoralizacion i atraso de las masas populares. Víctimas de un razonamiento falaz, estamos hasta este momento comportando sus resultados.

En tal pueblo, hemos dicho, el bienestar es jeneral; la paz reina; luego esto es debido a sus instituciones políticas: pues copiémolas, adoptémolas. I las hemos, desde luego, adoptado, ni mas ni ménos que el vulgo hace en materia de medicacion. Una dolencia fué curada mediante una fórmula; el vecino hallando, segun su modo de ver las cosas, cierta analojía en los síntomas, emplea el mismo tratamiento, i es casi imposible que esta medicacion no sea fatal al paciente.

La causa de esto es obvia. La condicion de la curacion presupone el conocimiento del paciente, su complexion, su edad, sexo, profesion, sus hábitos, etc; la fórmula terapéutica, por consiguiente, es la solucion de un problema que ha tenido en cuenta todos estos datos i no otros: es entónces una especialidad propia que no puede jeneralizarse sin absurdo.

I, sin embargo, esto es lo que hemos hecho. La Union Americana, la Alemania, la Suiza, han realizado tales progresos: i apénas lo sabemos ponemos mano a la obra, i en poco tiempo el plajio está verificado.

Ahora mismo figura todavía el plajio federalista, cuya exhibicion en Bolivia es la retaliacion de la constitucionalidad estrangulada el 28 de diciembre de 1864, que no pudiendo recobrar su puesto ocupado por un revolucionario afortunado, puso en tela de juicio esta cuestion.

En este debate no hemos querido recordar que las condiciones sociales, políticas i económicas de aquellos pueblos, nos alejan mucho de ellos; que la propagacion de la instruccion, tomando dimensiones colosales, ha hecho del pueblo todo un gran foco de luz, por cuya razon tiene mui buen derecho para gobernarse a sí propio; que la estructura de las colonias inglesas, establecidas en la América del N., hacia de ellas desde su oríjen mismo verdaderas confederaciones, formando grupos independientes con distintas autoridades (1); que ellas difieren de nosotros por su raza, su actividad, su cultura, su relijion, sus costumbres, su posicion jeográfica, su comercio, sus riquezas, etc.

Hai mas: nosotros damos solucion a las cuestiones con el corazon mas bien que con la cabeza. Nos apasionamos ántes de estudiarlas detenidamente, i decidimos con un arranque de pasion lo que debiera ser objeto de largos estudios. ¿Quereis una prueba? La empresa Church.

Lo mismo ha sucedido con lo que llamamos *libre enseñanza*. Hemos leido que ella existe en Alemania, Béljica i Estados Unidos, i nos hemos apresurado a sancionar la lei de 22 de noviembre, que si hace honor a la intencion de nuestros lejisladores, envuelve una acusacion de imprevision i de lijereza.

Fué derogado en Europa el apremio corporal en materia civil, i sin exámen alguno anterior, hé aquí que lo derogamos tambien. ¿Qué ha sucedido despues? Lo que viene aconteciendo cincuenta años há. Que al dia siguiente de la innovacion conocemos los errores que envuelve o los males que causa.

Los pueblos en masa han dejado oir su voz uniforme para ha-

(1) Durante la guerra de la revolucion en este país, hubo trece colonias en guerra... Cada una de estas colonias estaba gobernada por sus propias leyes, i era independiente de las demas. Se habian unido para su mútua defensa contra la usurpacion de sus derechos por la madre patria, i éste fué el único vínculo de union que existió. S. G. Goodrich.

cer el proceso de la lei, i pedir que vuelvan las cosas a su estado anterior.

Esto no importa una condenacion de las reformas. Tenemos al contrario, la idea de que, así como la economía animal se renueva periódicamente, es indispensable la incorporacion de nuevos elementos de progreso en el torrente circulatorio del cuerpo social.

Pero quisiéramos que no fuesen inspiradas por un acto inconsulto de entusiasmo, que nos condenase al retroceso del punto de partida.

PAZ PÚBLICA.

Una vez creado el órden la paz está asegurada; empero, la creacion del órden presupone la ausencia de los vicios de conformacion en la estructura orgánica, i la de los medios de coaccion en el órden político. Con estas dos condiciones se llenan dos exijencias a cual mas necesaria: la conservacion física del cuerpo orgánico, satisfaciendo las necesidades que se refieren a la vida material; i el imperio de la justicia dando sin tropiezos a cada uno lo que es suyo. Pudiéramos llamarlas sin impropiedad la parte sustantiva i la parte modificativa o adjetiva.

La historia de la humanidad nos muestra en la casi no interrumpida série de perturbaciones a que ha estado entregada, que la constitucion física de las naciones ha seguido el rumbo de las vicisitudes de la guerra. De aquí la alteracion constante del mapa jeográfico trazado por el poder de las armas.

Empero, este constante estado de perturbacion, tenia por causa la vinculacion de la satisfaccion de las primeras necesidades a la fuerza, a la violencia, únicos resortes que daban la solucion de las dificultades referentes a la subsistencia material. De esta manera la guerra de conquista es un modo de ser histórico, coetáneo de esa época de atraso artístico e industrial, en la que, las nociones de la justicia i de las conveniencias sociales por medio de la creacion de la institucion del Estado, eran todavía materias ignoradas.

Mas tarde, han venido la economía política i la ciencia de la organizacion social a colmar este vacío: la primera elaborando para el sustento de los pueblos las materias destinadas a su consumo: la segunda rompiendo el cetro de la coaccion, que descansa en el temor i la fuerza, para ceder el puesto al derecho.

Así, las soluciones dictadas por la fuerza han venido a ser ménos frecuentes cada dia. Lo prueban materialmente los largos intermedios que deja la guerra en los tiempos que alcanzamos. Es de esperar que, andando el tiempo, la humanidad desmentirá las lúgubres inspiraciones de Hobbes, que hacen gravitar el derecho sobre la fuerza material, sosteniendo que la guerra es el estado natural del hombre primitivo.

Si estudiamos al hombre como elemento de tribu sin aduares fijos, hallamos que es un animal que, para atender a su propia conservacion, pone en accion sus fuerzas musculares en el ejercicio de la caza i la pesca, sin esceptuar los animales de su propia especie. La antropofajía es todavía hasta este momento la caza humana por el hombre contemporáneo del oso de caverna. El hombre en este periodo es un carnicero mas astuto e intelijente que otros animales, pero ménos fuerte que ellos.

Acaso la triste condicion del humano linaje en su oríjen, ha dado a los conceptos del filósofo ingles ese tinte sombrío de que están embebidos. Pero es lo cierto que hai al presente entre el hombre primitivo, el carnicero favorecido del órden zoolójico, i el hombre civilizado, las mismas distancias seculares que separan edades tan remotas. En la vida de la humanidad cada dia que pasa importa un instinto ménos, i un progreso mas en el desarrollo de la intelijencia.

La civilizacion, ese pulimiento gradual pero incesante del hombre, ha ido enalteciéndole hasta elevar al rango de los jénios, esa materia prima de la humanidad, que en poco diferia de los brutos. I a medida que en esta escala estaba subiendo, le notamos ménos feroz i mas pacífico.

Hé ahí por qué el hombre de Europa de hoi, tiene ménos achaques belicosos i se muestra mas suave i mas apegado a la paz. Es que la guerra nacional de hoi dista mucho del combate individual de los tiempos antiguos, en que la victoria estaba al lado de la fuerza muscular. La guerra actual es un problema científico que resuelven la dinámica, la física, la química; es la investigacion del método de matar mas hombres en el menor tiempo posible.

Esta potencia de destruccion que ha tomado grandes creces con el perfeccionamiento de las armas de precision, es cada vez mas temible por sus terribles resultados; i por esta misma razon no

recurren los gobiernos a este medio mas que de tarde en tarde, i cuando es del todo inescusable la necesidad de emplearlo.

En un tiempo, no remoto talvez, las querellas internacionales tendrán un tribunal que estará destinado a dirimirlas por un acuerdo federal con fuerza bastante para su ejecucion, ahorrando así esas multiplicadas hecatombes humanas que constituyen las guerras; ese duelo entre las naciones, que ademas de diezmar jeneraciones enteras, no es siquiera la decision de la justicia, sino el triunfo del acaso, el voto de la fatalidad.

La mas remota tentativa de pacificacion internacional, encaminada a sustituir la guerra por una decision federal, de que haga mencion la historia, es la inauguracion del Consejo Anfictiónico, quince siglos ántes de la era cristiana. Los diputados nombrados por las ciudades griegas, se reunian dos veces al año para juzgar i decidir las contiendas que entre ellos se sucitasen. La osamblea anfictiónica, estaba provista de la fuerza suficiente para hacer ejecutar sus fallos.

Despues del Consejo Anfictiónico, nada nos dice en este órden la historia hasta Enrique IV de Francia, la mas jigantesca figura entre los soberanos de su tiempo, el que despues de 31 siglos pretendió reanudar el eslabon roto en manos de Anfiction organizando en Europa un Consejo Supremo, compuesto de todos los Estados, el cual zanjase por una decision fundada en los principios de la justicia, las desavenencias que hubieran entre ellos surjido.

Empero, la mano de Ravaillac ahogó con la sangre del mas grande de los Borbones, la realizacion de este ensayo filantrópico.

En nuestros dias algunos espíritus filantrópicos han ensayado tambien, en diversas ciudades de Europa, el Congreso de la paz; pero esos hombres, si eran grandes por sus aspiraciones humanitarias, no lo eran por su posicion social; no habian nacido reyes, i sus esfuerzos aun no han alcanzado un éxito feliz.

En el número de esas almas de inspiracion bienhechora, figura con alto honor ¡quién lo creyera! un soberano que es reputado jefe deun pueblo, que la civilizacion europea tiene casi por bárbaro: el Czar de las Rusias, Alejandro II. Ha propuesto a las cortes europeas la derogacion de la mayor parte de las reglas de la guerra, circunscribiendo los males que ella trae consigo, al mas estrecho círculo posible, al de los soldados de los ejércitos belijerantes. Por desgracia, tampoco ha hallado éxito esta noble tentativa.

Entre los medios de pacificacion se cuentan todavía, para con-

suelo de la humanidad, las *esposiciones industriales* i el *arbitraje*. Si la grandeza de las naciones en la antigüedad estaba señalada por un gran desarrollo de fuerza material, que estaba destinada a sojuzgar las mas débiles, hoi, es un consuelo decirlo, los campos de batalla son sustituidos por esos certámenes de trabajo que se llaman el palacio de la industria. Andando el tiempo, es de esperarlo, las armas de la guerra tendrán que venir a ser las armas de la industria; el acero homicida cederá el puesto a los utensilios artísticos, cuyo destino sea el mejoramiento i bienestar de los pueblos. En resúmen, esas potencias de demolicion humana, que hasta ahora hemos admirado estúpidamente, cederán el puesto de la soberanía a las naciones que mejor hayan desenvuelto la industria, a las mas productoras, a las mas ricas.

Con los tiempos han cambiado las ideas, i con ellas hasta los instrumentos destinados a medir su grandeza. Pasó el reinado del dinamómetro de la guerra; hoi la sencilla balanza de la industria señala el nivel de su elevacion por su accion productora. Las naciones mas poderosas en la actualidad no son las que tienen mas cañones i soldados, sino las mas ricas e industriosas. La Francia humillada como potencia militar despues de Sedan, se ha mostrado mas poderosa, mas fuerte como potencia económica. Un rio de oro ha atravesado el Rhin, desde Paris a Berlin, i la Francia parece no haberlo notado.

Otro modo de pacificacion es el arbitraje, espediente diplomático hoi mui jeneralmente puesto en uso, asi en Europa como en América, para zanjar las cuestiones internacionales. Un amigo elejido de comun acuerdo hace de juez i falla, i su fallo es obedecido i ejecutado. Eso señala ya un progreso sensible en el camino de la pacificacion.

La guerra va dificultándose mas diariamente. Es que ella hace eventuales los derechos adquiridos, hiere profundamente los intereses del comercio, paraliza la accion de la industria i menoscaba los beneficios lejítimos de los demas. Hoi la perspectiva de un conflicto internacional es el espectro de que huyen las especulaciones, el terror del capital, el pánico de los mercados. Por eso los pueblos todos tienen interes en evitar la guerra.

LA GUERRA EN LA ANTIGUEDAD.

La guerra en la antigüedad no era mas que la manifestacion

del carácter i tendencias de las monarquías de aquellos tiempos, que descansaban en el poder de la fuerza. El monarca de un pueblo era el hombre mas vigoroso de la tribu, el que mejor soportaba las fatigas de la caza, que era el ensayo primitivo de la guerra.

El modelo mas antiguo de la monarquía oriental fué, segun la Escritura, el nieto de Can, el cazador Nemrod, fuerte delante del Señor. El título de la autoridad era la fuerza; el caudillaje daba la soberanía. Era preciso poder vencer a los demas para enseñorearse de ellos i obligarlos a la obediencia. Como hoi es mas fuerte el que mayor razon alcanza, en aquellos tiempos era mas poderoso el hombre de mejor musculacion.

Un gobierno constituido así, era simple concentracion de fuerza física, aparato social cuya accion era presion mecánica. La justicia era un capricho fortuito; el emblema de sus fallos era la clava de Hércules. Así cuando la tribu sentia el aguijon del hombre, se movia tumultuariamente hácia los aduares vecinos bajo el comando de su caudillo, i se apoderaba de todo—de los hombres i las cosas.

El hombre de la selva habia ensayado en el aprendizaje de la caza los usos de la guerra. Por manera que la guerra era la cacería humana de aquellas remotas edades. El caudillo de un pueblo codiciaba otros pueblos, otras rejiones, i sus hombres de guerra, sin interrogar a su señor, le seguian sumisos, señalando su paso por una vasta zona de devastaciones, incendio i ruinas.

Eso, i no otra cosa, la guerra de conquista ha sido: la fuerza en movimiento para sojuzgar, para espoliar, para reducir a la servidumbre. Eso, i no otra cosa, han hecho esos héroes de barbarie, esos grandes perturbadores de la humanidad que la historia llamó conquistadores, i que hasta hoi encuentran estúpidos admiradores.

La guerra de conquista tenia por causa instintos de sangre o de venganza, estímulos de codicia o veleidades de ambicion. Era el choque sangriento de los pueblos que pugnaban porfiadamente, el uno por sojuzgar, el otro por defenderse. Esta accion i reaccion constante de la humanidad, ha dejado fluctuando a merced del éxito el mapa político del mundo habitado, cuya consistencia será debida a una paz estable solamente.

Hoi mismo, a pesar del noble impulso de la civilizacion moderna, a pesar del acrecentamiento de las luces a cuya influencia se

debe el que sea cada dia mas pacífico el hombre, hemos sido testigos de una guerra, que despues de una indemnizacion colosal, ha terminado por la incorporacion de dos provincias del país vencido al suelo de los vencedores.

Hé aquí la guerra como hecho histórico. Considerémosla bajo otra faz; como un apéndice al Derecho Internacional; es decir, la *guerra* como *derecho*. Lo que llamamos el *derecho* de la *guerra*, es la mas chocante de las contradicciones imajinables. El derecho es un medio lejítimo que la lei declara, que la equidad aconseja i que autoriza la justicia. La guerra es la violacion de todos los derechos, de todos los fueros de la humanidad; la conculcacion de todas las garantías; la destruccion de todos los códigos. Derecho de la guerra importa tanto como la santificacion de todos los crímenes que la constituyen, i nosotros repetimos habitualmente esta frase sin parar mientes en su significado, sin darnos cuenta de que es contradictoria e inconciliable.

Tan anómala, tan rara, cuanto insostenible e inconsecuente, es hasta hoi la lójica de la humanidad. Sostenemos en principio i atacamos en la pràctica como lei positiva, la condenacion del duelo singular o individual; i consagramos no obstante la guerra, el duelo múltiple i colectivo de los individuos de una nacion contra los de otra. La matanza individual de uno contra otro, eso es delito que debe castigarse; la matanza de centenares i millares de hombres, la destruccion de los pueblos por el hierro i el incendio, el saqueo i la espoliacion, eso es todavía un derecho, el derecho de la guerra; resto vergonzoso de tiempos de barbarie i oscurantismo que han debido pasar para no volver mas.

¿De qué depende que se conserve todavía ese pretendido derecho de la guerra? Simplemente, de que hasta ahora no se ha pensado sériamente en sustituir a los sangrientos fallos de un campo de batalla los de un tribunal federal, constituido por una agrupacion mas o menos numerosa de naciones. El dia que esto se quiera sinceramente será posible hacerlo. La historia de ensayos anteriores prueba su posibilidad.

PAZ EN BOLIVIA.

Despues de habernos ocupado de la paz pública, de la guerra en la antigüedad, es oportuno ya tratar de la paz interna, de la paz de Bolivia.

El malestar material de un pueblo, denota la presencia de causas perturbadoras del órden. Las manifestaciones del desórden en este caso son protestas vivas contra el órden material. El órden de este jénero es la síntesis del individuo con la materia. Una vez alterada o rota, el edificio del órden material se desploma, sepultando bajo sus escombros las instituciones sociales i políticas mas perfectas. Mr. Proudhon dice a este propósito:

«Organizar la sociedad es describir una serie, serie ideal i série real juntamente; pues si la serie social es inalterable en su formal sus unidades orgánicas son a la vez vivas, intelijentes e intelijibles.»

«Organizar la sociedad es operar la síntesis de la materia i del espíritu; es renovar el milagro de la creacion» (1).

Ese malestar material en Bolivia se revela por el desnivel de las subsistencias, por la pobreza de la mayoría, por ese recelo inquietante del dia de mañana, que vela constantemente a la puerta del hogar doméstico como una amenaza que viene a acibarar nuestros momentos de solaz. Si en vez de esta pobreza jeneral tuviera el pueblo una gallina en su mesa, como lo habia pretendido en Francia Enrique IV el grande, los ciudadanos se cuidarian mui bien de atentar contra un órden de cosas que les procurara semejante holgura.

El pueblo que satisface las primeras necesidades de la vida, aquellas que se refieren a la propia conservacion, no es belicoso ni aventurero, sino por el contrario pacífico, suave, inclinado a la benevolencia i de índole tranquila. Si alguna vez se inquieta, es solo cuando la accion irritante de la autoridad se mezcla en sus empresas, cuando el impuesto le arrebata sus economias, cuando la propiedad no es respetada. En Bolivia la paz seria inalterable si estuvieran satisfechas sus primeras necesidades. Empero, lo que conmueve el órden, lo que trae las frecuentes perturbaciones al Estado, no es como lo repiten nuestro ajitadores la idea de una mejora, de un paso avanzado en órden a nuestras instituciones políticas. Eso dicen ellos para embaucar al pueblo; mas, entre tanto, ellos negocian a nombre de la libertad, engañando la credulidad de los pueblos con una prestidijitacion política.

Mas, esta prestidijitacion, que viene repitiéndose hace medio siglo en Bolivia por los protagonistas de la ambicion personal, no halla-

(1) Véase su obra «Creation de l'ordre,» páj. 448.

ria cómplices de ejecucion si no hubieran clases menesterosas, mayorías sin trabajo, hombres sin ocupacion que les prestasen una cooperacion eficaz. Estos hombres no medran sino en las revueltas. Las eventualidades de una adquisicion en perspectiva, que no se sabe definir, pero cuyo incentivo no se puede resistir, nos lanzan en el desórden. La paz es el *statu quo* de la pobreza, avanzando diariamente sobre la miseria. ¿Cómo no aceptar entónces el desórden?

¿Quereis ejemplos? Los teneis a montones en la historia de Bolivia. Mirad el escenario político. Un ambicioso, ordinariamente destituido de merecimiento, dirije la tramoya; una falanje de cesantes de la milicia i de la burocracia de otros gobiernos, forman la comparsa. Mas abajo hai hacinados un monton de hombres del pueblo, jente perdida, escoria del ejército i de los talleres, que viven de estafas, que aborrecen el trabajo i que aman la embriaguez.

Hablad en medio de esta atmósfera de descomposicion social, de una maquinacion subversiva, de un golpe de mano, i vuestras palabras producirán el efecto de esos gases que se alzan de los focos de infeccion al elevarse en combustion a la rejion superior del aire.

¿No son estos, decidme, yo apelo a vuestros testimonio, los jerentes de esas sacudidas políticas, iniciadas siempre a nombre del patriotismo i de la libertad, i consumadas en realidad solo en interes de los empresarios del presupuesto nacional?

Empero, ensayad la propaganda de la subversion de un pueblo que vive del trabajo, que tiene mediana cultura i moralidad, que no es estraño a las prácticas republicanas, i las insidias del ajitador no hallarán eco; su elocuencia i sus seducciones escollarán ante el buen sentido de la mayoría, la cual observará a los demagogos que las reformas no se elaboran a balazos; que los instrumentos de la libertad son los comicios, la prensa, la discusion.

Así, pues, para que la paz se arraigue en el suelo de Bolivia es menester examinar la causa de sus perturbaciones intestinas—el malestar material. Este malestar puede resolverse en *ignorancia, desmoralizacion, falta de industria i de trabajo*, i en *pobreza*.

IGNORANCIA.

Hé ahí una de las causas concomitantes, que los ojos del vulgo señala en accion con otras, como fuerza de propulsion, obrando los

trastornos del país; mas esta misma causa es a su vez el resultado de nuestra desfavorable situacion topográfica, combinada con la insuficiencia de nuestros recursos rentísticos.

Nuestro alejamiento de la costa es por sí solo ya un mal. Apartados del torrente de la civilizacion vivificadora con que el comercio favorece los pueblos litorales, nosotros en nuestro penoso alejamiento estamos entregados a nuestros propios esfuerzos. De ahí la dificultad de profesores extranjeros de competencia para la enseñanza; de ahí la de la adquisicion de textos que llenen el doble fin de economizar tiempo al profesor i hastío al alumno. Esta es tambien la razon de no haber podido salir hasta ahora de la enseñanza clásica, como en agricultura no hemos podido dejar el cultivo del trigo i del maiz, únicos cereales que cubren nuestros dilatados i fértiles campos.

Ademas de esta causa topográfica, que así contraría los intereses de las paz, tenemos todavía en contra la falta de una subvencion nacional destinada a la instruccion pública. Si Bolivia destinara a este ramo de la administracion del Estado una suma de alguna consideracion, seria posible talvez correjir esta imperfeccion jeográfica, votando grandes erogaciones con este destino. Mas, por desgracia, despues de cincuenta años de vida independiente, Bolivia ha sancionado una lei que grava con dos bolivianos toda estaca mineral en trabajo; recurso que dará al Estado, segun lo hasta ahora recaudado, la exigua suma de 4 a 6 mil bolivianos anuales.

Los únicos fondos destinados hasta este momento a la instruccion pública, son de carácter meramente local o municipal. En la Paz, lo forma principalmente el impuesto sobre cascarilla; en Cochabanba, el corambre; en Sucre, algunas asignaciones sobre otros tesoros; en Potosí, la contribucion de harinas, etc.; todo lo cual reunido daba para toda la República en 1874, segun la memoria del ministro del ramo, la cantidad de 237,539 Bs.

Entre tanto el gasto militar, segun el presupuesto de 1872 es de 1.126,915 Bs. 64 cs., algo mas de cinco veces esta suma. Pagamos los servicios del ejército, reputado por lo comun el primer elemento del órden, olvidando que hasta ahora todas las revueltas que han conmovido la República han brotado siempre del seno de ejército. La historia de Bolivia testifica que todos los gobiernos han sido destituidos i creados alternativamente por las fuerzas de las armas; i no obstante esta enseñanza, nos obstinamos en repetir

que el ejército es el principal elemento del órden. I tanto lo han repetido nuestros gobernantes, que los representantes del pueblo, creyéndolo o aparentando creerlo, le han destinado una tercera parte de la renta nacional.

Si la especificacion de los gastos da la medida de las condiciones morales de un pueblo, Bolivia que prefiere los de armamento i de pólvora, no ha probado sensatez: se lo dice la historia. Ojalá la instruccion pública hubiese tenido lugar en el presupuesto nacional, por una tercera parte siquiera de la asignada a los gastos de guerra; hoi habria mejorado notablemente la situacion del país. Bolivia ha obrado inversamente respecto de la manera que proceden otros pueblos.

En los Estados Unidos, miéntras es colosal la cifra de las erogaciones en el ramo de instruccion, es diminuto por demas el presupuesto de la guerra. Entretanto que en Bolivia pasen las cosas así, la masa del pueblo permanecerá ignorante i estraña a los hábitos democráticos. Pero ya que es preciso combatir esta ignorancia, es menester señalar el rumbo que debe sacarnos del abismo; es menester que se diga cuál es la instruccion que haya de darse, i cuáles sean los recursos con que ella se dé.

La instruccion popular, en la mas estensa escala posible, preparando a las mayorías del pueblo para el ejercicio del sufrajio, establecería una falanje de ciudadanos que por interes propio cuidaria de la paz pública, al mismo tiempo que se hallaria habilitada con los conocimientos precisos para el ejercicio de una profesion que le procurase subsistencia independiente.

Mas, este grado de instruccion seria deficiente por sí solo, pues solo satisfaria en parte las necesidades sociales. La instruccion media o secundaria i la profesional no deberian ser abandonadas bajo pretesto de libertad de enseñanza. El Estado, si bien debe cuidar preferentemente de la instruccion popular, no debe olvidar por eso que está obligado a concurrir tambien a la mejora i perfeccionamiento de los grados superiores.

Si la instruccion en Bolivia continúa circunscrita como hasta ahora a la enseñanza popular, no hai duda que se aumentará el número de individuos con derecho al sufrajio; mas, en cambio de eso, los médicos, eclesiásticos i abogados improvisados en las empresas particulares de hoi, satisfarán mal las exijencias sociales, i no acertarán a llenar debidamente las funciones de su profesion. La instruccion en estos dos últimos grados vá empeorando dia-

riamente mas. Esto es un hecho que está en la conciencia pública.

Empero, no es mi ánimo por esto abogar porque la enseñanza oficial comprenda tambien estas profesiones. Puesto que la falencia fiscal ha interpuesto su veto, respetémosle, que es cordura el hacerlo; pero cuidemos entretanto de imprimir nuevo rumbo a la enseñanza oficial, señalándole nuevos horizontes. El Estado ha hecho hasta 1872 clérigos, médicos i abogados. Tiempo es ahora de que cuide de hacer tan solo hombres de ciencia, destinados a esplotar en manipulaciones i labores industriales todas las riquezas en que abunda el país. Sustituyamos a las cátedras de teolojía, medicina i jurisprudencia, que solo nos han dado elementos de perturbacion, escuelas de física, química e historia natural con aplicacion a las artes, a la industria i la agricultura.

Tengo la conciencia de haber repetido este tema hasta la saciedad (1); i es sin embargo tan ardiente mi fé en esta mudanza salvadora, i tal seguridad mantengo de su éxito sobre los destinos de la patria, que miéntras ella no sea un hecho realizado, yo seré un clamor incesante.

Tocante a los recursos pecuniarios, que es menester pensar sériamente en crear, ya para hacer frente a las nuevas exijencias, aunque no entre en mi plan el arbitrarlos, no puedo dispensarme de indicarlos, siquiera sea tan lijeramente como la naturaleza de este trabajo me lo permita.

Dos medios desde luego pueden ensayarse alternativamente: o un impuesto predial gravando a la renta; o una contribucion personal de 4 Bs. al año, que seria quizá preferible.

De los dos millones de habitantes que cuenta la República deduzcamos por cifras correspondientes a mujeres, niños e indíjenas 1.800,000, dejando solamente 200,000 personas en posibilidad de satisfacerlo. Resulta que tendríamos de esta manera 800,000 Bs., que añadidos a los subsidios locales de la instruccion, que como ya dijimos monta a 237,539, nos darian una totalidad de 1.037,539 Bs. Esta suma por el momento serviria a satisfacer las necesidades de la istruccion popular i las de las ciencias aplicadas.

DESMORALIZACION.

Cuanto mas ignorante i atrasado es un pueblo, es ménos moral;

(1) Véase «Bolivia i sus disensiones intestinas.» «Indicaciones de Reforma a la Asamblea de 1872» i la Memoria sobre Instruccion Pública en 1875.

i por el contrario, cuanto mas civilizado i mas culto es, tiene mejores costumbres. La simple observacion de los hechos es una desmostracion de esta afirmacion.

En apoyo de esta demostracion están las tablas estadísticas, en cuyos limbos la cifra de los delitos es mayor en los pueblos de atrasada cultura.

Segun esto, no hai porque estrañar que las masas incultas en Bolivia formen la zona social en cuyo seno fermentan los malos instintos, que se resuelven mas tarde en escándalos i delitos. Nótase, no obstante, un mejoramiento i progreso remarcables en los cincuenta años de vida independiente que lleva Bolivia. Verdad es tambien que la instruccion primaria, la que mas necesitan esas clases sociales, es la que ha recibido un impulso considerable en los últimos años.

Si la ignorancia es casi la predisposicion del delito, es mui natural que hallen eco en las masas populares esas insinuaciones de subversion i trastorno, que tienen por ajentes a los demagogos, a los perturbadores de oficio, a esos ambiciosos sin conviccion que trafican con la sangre i los caudales de la nacion. Un pueblo adelantado es de ordinario pacífico i sosegado. El contrapeso de la instruccion corrije sin esfuerzo las malas propensiones.

FALTA DE INDUSTRIA.

El período industrial, que revela el grado de cultura de un pueblo, es la estratificacion social de ulterior desenvolvimiento. La industria presupone de antemano conocimientos preparatorios para su elaboracion, garantías para la propiedad i las personas. El comercio, uno de estos ramos de industria, requiere ademas vias de comunicacion.

Los conocimientos preparatorios, los mas indispensables, como base de todo progreso material, son por desgracia los únicos que no hemos pensado todavía establecer en Bolivia. Las nociones de las ciencias físicas i naturales que se dan en nuestros colejios, son apénas una nomenclatura de palabras, que no corresponden a ninguna manipulacion, a ninguna demostracion material.

La física, la química, la mecánica industrial, enseñadas en escuelas especiales, con profesores europeos de competencia reconocida, i poseyendo los aparatos i laboratorios convenientes, crearian grandes fuentes de riqueza, que hoi por ignorancia no sabemos

esplotar. Todas las materias vejetales i minerales, que hoi hollamos con la indiferencia de la ignorancia, serian cada una, tomada individualmente, un artículo de riqueza para el empresario i para la nacion mas tarde.

En todas partes se produce lo que indica el consumo; lo que importa decir, que las necesidades indican el rumbo i la direccion de la produccion. En Bolivia nó. Se siente la necesidad de la mejora de la industria agrícola que yace embrionaria, como estuvo a la época de la conquista del Perú; la del estudio de la mineralojía para saldar los consumos del comercio esterior, i lo que hacemos, es estudiar derecho, teolojía o medicina.

Esto hemos hecho hace medio siglo; ésto estamos haciendo ¡i quién sabe hasta cuándo continuaremos haciéndolo todavía!

La industria tiene que ser estranjera en Bolivia. No vejetan en su suelo inculto los conocimientos que preceden a su desarrollo. Nada ha hecho todavía por aclimatarla; i lo primero de que debe preocuparse es la apertura de vias de comunicacion. Nuestros mal llamados caminos son sendas escarpadas, diseñadas tal vez por la planta de llamas o cabras agrestes que frecuentan nuestras elevadas serranías.

El industrioso europeo que viaja con todas las ventajas i comodidades de las vias férreas, no puede tener la voluntad ni los medios de aventurar a Bolivia un viaje, que seria para él una escursion llena de peligros i de penalidades. Ademas, ¿qué incentivo le atraería a un país en que la industria i el capital se hallan de contínuo amenazados por las eventualidades de la guerra civil?

«Hagamos caminos» es el grito uniforme de la opinion ilustrada en todos los ángulos de la República. Obedeciendo a este impulso salvador, la Nacion contrajo un empréstito de dos millones de libras con destino a una doble via férrea i fluvial sobre nuestras ricas rejiones del Oriente. Pero como no tenemos un injeniero nacional, no se hizo ningun estudio prévio; i la Asamblea Nacional, haciéndose el órgano del voto popular, con mas patriotismo que cordura puso en manos de un estranjero sin garantías este caudal con que por la primera vez hacia Bolivia su aparicion en los mercados europeos.

El resultado ha sido, triste es recordarlo, la doble pérdida de nuestro incipiente crédito i de esta suma que, aplicada a vias carreteras, habria incrementado notablemente el comercio interior,

cuyos beneficios nos habrian permitido mas tarde sustituirlas con caminos de fierro.

El ferrocarril de Caracoles es otra decepcion nacional. De entre muchas propuestas mas o ménos ventajosas el gobierno tuvo el tino de elejir la peor. El camino no se ha construido; i sin embargo, han concurrido como en la empresa anterior, el descrédito i el derroche de los fondos nacionales.

La carretera de Cochabamba a la Paz, por la via de Oruro, vino tambien a dibujar gratas perspectivas en el horizonte de las conveniencias nacionales. Un injeniero estranjero, Mr. Harris, hizo estudios de exploracion: levantó planos, formó presupuestos; i despues de un aparato consolador, se evaporó tristemente este proyecto, como tantas otras empresas que figuran en nuestro archivo administrativo.

Ultimamente está en via de ejecucion el pensamiento de unir por una carretera los departamentos del Sud de Bolivia con la República Arjentina. Ojalá no sea ésta una empresa nugatoria tambien.

Vias de mas vastos alcances i mas estrechamente relacionadas con la futura prosperidad de la Nacion, son la de una carretera de la orilla occidental del rio Paraguay a Santa Cruz, i la de otra, que partiendo de la rejion oriental de Chuquisaca, condujese tambien a la márjen del mismo rio. La primera de estas empresas será próximamente puesta en ejecucion. El empresario tiene actividad, intelijencia i patriotismo.

POBREZA.

La pobreza es la causa visible i material que el ojo del sentido comun descubre en las pertubaciones que alteran la paz. Nada mas natural. Fijemos por un momento nuesta atencion en la economía individual.

Un hombre que tiene la posibilidad de satisfacer sus necesidades físicas, no se siente arrastrado por la inquieta movilidad del que sostiene con penoso afan sus fuerzas musculares. El 1.° tiene tiene, en la hartura de la abundancia, algo de la inmovilidad i de la benevolencia que dan las necesidades satisfechas. El 2.°, que gana mal un sustento escaso por falta de trabajo, es por sí mismo movible, inquieto, aventurero, inclinado a novedades estrañas en

que cree entrever alguna eventualidad de mejora material (1). Estos fenómenos de carácter material se hallan bajo el dominio de las leyes de la economía animal.

Saliendo de la esfera individual hallamos la misma lei en las grandes agrupaciones. Los pueblos que tienen satisfechas sus primeras necesidades, son pacíficos, dóciles i de costumbres suaves. Al contrario, aquellos en que faltan los recursos de la vida, en que la pobreza domina en la mayoría, son de ordinario turbulentos e inclinados a los cambios i perturbaciones de su penoso estado presente.

Dadme un pueblo hambriento i tranquilo, una muchedumbre ignorante i moral, que ame la paz i combata el desórden, i habreis realizado un imposible moral. Suponed un pueblo sin pan, aunque posea las instituciones mas perfectas; i ese pueblo, que bien puede tener la conviccion moral de estas verdades, estará siempre dispuesto a sacrificarlas, si en ello encuentra algun medio de calmar su hambre por un trastorno.

Predicad a un pueblo hambriento la doctrina de la paz mostrándole sus ventajas; i ese pueblo, no obstante, se arremolinará amenazador i subversivo para obtener el pan de que ha menester.

Las huelgas de los obreros en Europa son crísis que amenazan la propiedad i el reposo juntamente. En América, no tenemos que temer el pauperismo, este espectro del amontonamiento de la poblacion; pero tenemos en cambio las sublevaciones endémicas que orijinan la pobreza i la ignorancia. Allí la estrechez del suelo, la competencia de las labores industriales, la rejimentacion de los obreros en falanjes organizadas por las grandes empresas, la dictadura de los capitales, forman un cuadro de peligros públicos que amenazan la paz.

Aquí la estension del suelo, es casi el desierto; la competencia industrial no existe; la organizacion de las grandes empresas es una aspiracion; i el capital, mal avenido con la atmósfera de pólvora que respiran nuestros pueblos, no tiene domicilio estable.

Somos pobres i habitamos el suelo mas favorecido de la naturaleza. Los picos de los Andes i sus diversas ramificaciones, esconden en su seno mil ricos filones de metales preciosos i de otros varios de que sacarian mas provecho las artes i la industria.

---

(1) Entraña una gran verdad aquel proverbio que dice: «Donde no hai harina todo es bolina.»

Nuestro suelo, manando en ubérrimas producciones de todo jénero, nos ofrece las variadas riquezas de una vejetacion que corresponde a todas las zonas. La fauna boliviana no es ménos estensa ni ménos favorecida que las producciones vejetales.

I en medio de esta extraordinaria fecundidad de dones a cual mas valiosos i codiciables, hé ahí que Bolivia es un pueblo que languidece bajo la presion de una pobreza artificial, creada por nuestra ignorancia, por la falta de industria, por la errónea direccion dada a la instruccion pública i por esa escuela de ideolojistas políticos, que persiguen en las abstracciones de una metafísica estéril una combinacion que quieren hacer derivar de las instituciones políticas, en vez de buscarla en las condiciones sociales del país.

Así, pues, combatir el malestar que enjendra la pobreza, asegurar a la mayoría un trabajo honesto que garantice la subsistencia, es construir el pedastal de la paz. En tanto que esto no se verifique, la tranquilidad pública no será mas que la tregua de la guerra civil, la atonía consiguiente a un sacudimiento febril, la postracion del cansancio.

Solo el órden enjendra el reposo. Fuera del órden, toda tranquilidad es mera apariencia de calma, esterioridad falaz que puede contener el jérmen de una borrasca. Creemos el órden, i la paz vendrá como resultado suyo; pero el órden, no es una tésis especulativa, que se cierne en el vacío de las abstracciones políticas, sino la realidad tanjible, que se deduce de las condiciones de la estructura social.

Hai tadavía, ademas de las causas inmediatas que producen la alteracion del órden, otras que siendo resultados suyos han venido, a fuerza de repetirse, a adquirir cierto jénero de actividad que las coloca en el rol de los motivos de carácter impulsivo: tal es:—

LA RELAJACION DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD.

La sociedad sin autoridad es sociedad sin órden; i allí donde no hai órden, la perturbacion es una continjencia indeclinable. Cuando un pueblo ha esperimentado habitualmente las sacudidas de la guerra civil durante cierto tiempo, de seguro está gastando el resorte de la autoridad. La rotacion sucesiva de esas corrientes destructoras i voraces, que circulan periódicamente, causando la erosion de los fundamentos sociales, llega por una escala de atonía

progresiva hasta casi el aniquilamiento del principio de autoridad.

Esto ha sucedido i está todavía sucediendo en Bolivia hace medio siglo. De tal manera las periódicas oleadas de la subversion han minado los fundamentos de la autoridad, que ya nada hai respetable ni sagrado. Todo cede ante esa lava volcánica en combustion, que vomitan las pasiones políticas en desequilibrio. Las personas, la propiedad, las garantías de todo linaje, las instituciones, todo se hunde en ese abismo sin fondo abierto por la guerra civil.

El hábito de los trastornos le ha quitado su reserva virtual. Hoi no es eso un misterio. Se habla de concertar pactos subversivos con una naturalidad encantadora, cual si se tratara de la organizacion de una sociedad anónima para una empresa industrial. A tal grado ha llegado la familiarizacion con estos manejos que no es estraño ver a la mujer injerirse en ellos, desempeñando el oficio de ajente de conspiracion i prodigando medios de seduccion a los jefes u oficiales del ejército.

Habíase insertado, con jeneral aprobacion, en nuestro derecho patrio, el principio de la preferente aplicacion de las leyes constitucionales, a toda otra disposicion lejislativa o administrativa que no tuviese su oríjen en la Constitucion del Estado. I bien, esta garantia contra los inmoderados avances del poder, siempre dispuesto a abusar de la autoridad, ha producido ¡quién lo creyera! efectos del todo contrarios a las patrióticas espectatativas que se tuvieron en mira.

El espíritu turbulento del país halló en esta precaucion un ensayo de oposicion legal contra el gobierno, que al mismo tiempo que le permitia medir sus fuerzas de subversion, le procuraba la ventaja de no abandonar el terreno de la lei. De esta manera, la apreciacion de la constitucionalidad de un acto de gobierno estaba librada a la apasionada calificacion que quisiera darle el interes herido; i se ha visto en no pocas ocasiones el Ejecutivo empeñado en una polémica singular, en que se negaba la obediencia a sus determinaciones, a pretesto de que eran contrarias a la Constitucion. Esto era un principio de rebelion inicial, ensayándose en la rejion de las protestas escritas, para tomar mas tarde la consistencia de una perturbacion material.

Si un acto administrativo es constitucional, el ciudadano lesionado tiene el derecho de acusarle, o de incitar a la acusacion; mas no por esto ha de ser desobedecido. Si estuviese librada al juicio

de cada ciudadano la apreciacion de los actos del gobierno para su obtemperancia ¿qué garantia invocaria el Ejecutivo para responder del órden público? ¿Cómo se podria exijir la ejecucion, allí mismo donde alguno o algunos gobernados creen haber hallado la oportunidad de oponer el veto de la constitucionalidad al acto gubernativo?

Inoficioso hubiese sido hasta el recuerdo de tan obvias consideraciones, si no hubiésemos visto destacarse quisquillas de este jaez contra la accion gubernativa.

Mal que nos pese, hai que confesar que el pueblo en presencia de un gobierno respetuoso i tolerante, eleva sus exijencias hasta la subversion, así como se muestra moderado hasta la abyeccion cuando se ha organizado un poder vigoroso.

INSURRECCION.

Esta propension orgánica a optar por los estremos, nos ha colocado en la inflexible alternativa de la anarquía o del despotismo. De aquí el abuso de la insurreccion, este terrible derecho a que los pueblos recurren, en caso estremo, para sacudir un poder ominoso, insostenible por sus exesos; ese remedio ecepcional que obra en las dolencias populares, a la manera de la cuchilla del cirujano en la amputacion de la parte gangrenada.

Si solo el pueblo en casos estremos puede echar mano de este terrible espediente, en Bolivia las facciones, suplantándose al querer nacional, han abusado tanto de él, que casi no hai exijencia de partido cuyo estremo negativo no sea la guerra civil.

No hai poder sin abusos, es verdad; no hai gobierno sin desmanes. Empero los abusos no autorizan la subversion. Antes de llegar a ella están las reclamaciones autorizadas por la lei, la prensa, los comicios, el parlamento. Si el olvido de los deberes del poder constituyera el *casus belli* de los gobernados, la perturbacion seria el estado permanente de la humanidad. Serian imposibles, entónces, el progreso i el perfeccionamiento social, que no se alcanzan con los crímenes i las devastaciones que amontona la guerra civil.

La compulsion mecánica de las revueltas no acelera el progreso, cuyo desenvolvimiento gradual es una serie de términos de creciente mejora. Sin esta evolucion sucesiva, interrumpida por una fuerza estraña, la progresion queda suspensa, dejando el peligro

de una nueva evolucion inicial, que sin tener en cuenta las públicas calamidades que todo trastorno trae consigo, importaria siempre un retardo de tiempo, que hiciese necesario un nuevo comenzamiento.

La madurez en el fruto es el último término de una progresion, que no es dado acortar por la fuerza. La animacion vital, en el reino animal, es tambien el término postrero de una progresion que empieza en la incubacion i acaba con la vida. ¿Podríase por ventura apremiar a la naturaleza a que obrase contrariamente en el desenvolvimiento social? ¿Seria dado alterar sus leyes?

I es esto, sin embargo, lo que parecen proponerse nuestros reformadores de rifle, cual si las convulsiones populares sirviesen a adelantar la madurez de la razon pública, como si la desmoralizacion, el empobrecimiento i la efusion de sangre adelantasen el período de las reformas. La deflagracion de las armas no ha de operar, nó, jamas, reforma alguna en las rejiones del poder; la lójica de la compulsion mecánica en el desarrollo social es un contrasentido de resultados lastimosos; el empleo de la fuerza material no concurre a la ilustracion pública.

I álguien ha dicho, no obstante: «la fuerza gobierna el mundo.» Pero la fuerza no es potencia sino cuando la impulsion física está rejida por las leyes del mundo intelectual i moral. La fuerza que no obedece a esta percusion inicial es una corriente que se escapa, que puede causar por el choque grandes sacudimientos; pero que así desrrielada nada crea, nada produce.

Puede alguna vez acontecer que estén separadas estas dos fuerzas; es decir que la potencia física parezca enseñorearse del mundo moral, como sucede en el despotismo armado; pero esto no será nunca mas que un estado transitorio, una perturbacion en el equilibrio social, que pasada la crísis desaparecerá con ella. Como la materia está reglada por el espíritu, así estas fuerzas mecánicas serán dominadas i regladas por la idea.

Por desgracia, en Bolivia el desnivel de estas dos corrientes está en favor de la fuerza física; la ignorancia le ha acordado este predominio. La razon pública está en via de formacion: su imperio es vacilante: sus destellos son lentos: su estension está circunscrita. Quedan todavía razas que están como desviadas de esta zona. ¡Cómo estrañar entónces que la guerra domine a la paz! Estamos todavía cercanos a la época en que la guerra era la jimnasia inicial

del desenvolvimiento del poder material. La lucha armada es todavía el signo que marca la faz de Bolivia.

Hoi, las probabilidades de perturbacion están en razon inversa de su cultura. Así se esplica el carácter belicoso de las tribus, contrastando con la acentuacion de la paz en los pueblos civilizados. Por eso todavia se oye en Bolivia entonar himnos a la insurreccion.

Este fatal derecho solo tiene razon de ser en los pueblos, que oprimidos bajo el peso de una dominacion ominosa, se levantan, a nombre de la razon, como lo han hecho la Italia, la Hungría i la Polonia contra sus opresores, i como lo viene haciendo Cuba desde ocho años atras.

Empero, no es insurreccion, como dice el autor de la Biografia de Blanqui, «la toma de armas de una sociedad secreta, que en medio de la tranquilidad de los espíritus, sin mision, sin mandato, sin conocimiento de la situacion, sin filosofía de los intereses, sin elevacion de miras, sin nocion de los hombres i las cosas, por pura fiebre, por arrebato, por impaciencia, con una escopeta i tres cartuchos en el bolsillo, se echa a la calle a conquistar un gobierno... Quien toca a insurreccion se asemeja a un químico que ensaya venenos. El mas pequeño error en la dósis es la esplosion, la muerte, una terrible catástrofe.»

Demasiado saben nuestros revolucionarios cuánto mal sufre la nacion con una revuelta! Los pueblos conocen tambien el alcance destructor de un sacudimiento. Todos obran con conocimiento de causa. No obstante, las revueltas se suceden. Qué! ¿es un pueblo de locos o de ilotas? ¿por qué se suicida? preguntaria quizá un estraño. Simplemente, porque reina la pobreza en la mayoría; porque hai mucha jente que vive del presupuesto; porque miéntras unos roen los huesos de la vianda oficial, hai unos nueve décimos de aspirantes que gruñen i que preparan la terminacion de este festin, en que ellos quieren tambien tener parte el dia de mañana.

De ahí las apostasías políticas, las infidencias, la traicion a la causa de los principios, la abdicacion del decoro personal, el abandono del pudor, la prostitucion política, todas las deslealtades, todas las miserias. Decidle a un pueblo de estas condiciones sociales: «No os conviene ser revolucionario. Esto os desangra, empobrece i desacredita. Conservad el órden; respetad la autoridad, i sobre todo ensayad el sistema federativo, que os curará radi-

calmente de vuestras convulsiones crónicas.» ¿No equivaldria esto loco empeño, al de detener en su trayecto al cuerpo, que obedeciendo a su pesantez específica, se precipita de la altura de un plano inclinado?

Ea! El hambre no se mitiga con discursos ni peroratas, i el hambre es ¡quién puede dudarlo en Bolivia! la causa de estos trastornos. Entónces, busquemos la solucion, no en las estériles combinaciones de la política, que en cincuenta años solo nos han dado desgracias i miseria, sino en la enconomía social i política; en los medios de rejenerar el país por el cambio de su constitucion social. Hagamos caminos, provoquemos la inmigracion estranjera, implantemos la industria, fomentemos la instruccion científica e industrial; i el órden vendrá con el bienestar material, i la hartura nos apartará virtualmente i sin esfuerzo de la escarpada senda de las revueltas.

SOLUCION ECONÓMICA.

La solucion de la paz pública la hemos perseguido sin fruto en todas las combinaciones imajinables de que es capaz la organizacion política. Cansados de este reluchar sin tregua, en que buscando la paz en la libertad hemos caido en los excesos de la demagójia, nos hemos entregado intencionalmente al despotismo; empero, el malestar ocasionado por el sistema de la fuerza nos ha lanzado nuevamente en la via de las aventuras políticas, en las soluciones de la fuerza. De esta manera, continuamos todavía luchando dentro de este perdurable círculo de hierro, verdadero lecho de Procusto, en que sobra la actividad destructiva de la subversion, o falta el buen sentido de los ciudadanos.

La paz, ya lo hemos dicho, es un modo de ser del órden: i el órden no anida en las rejiones de la política idealista i metafísica, sino que es una condicion de organizacion social. Así, el órden tiene mucho de físico, de material i de tanjible; es la modalidad esterior de una sociedad, su corteza, su estructura física; es la medida de la vida de su fuerza orgánica.

En este concepto, la paz pública tiene que ser una solucion económica i no política. Observadlo, si nó. En las naciones en que prepondera esa fuerza vital, que puede traducirse en subsistencias para sostener la vida individual, el órden subsiste casi virtualmente. Todos los ciudadanos, no solamente tienen interes en la

conservacion de la tranquilidad pública, sino que están opuestos a toda perturbacion.

Pero, si en vez de esa cantidad de subsistencias destinada al sostenimiento de la vida material, hai una deficiencia en la proporcionalidad relativa, entónces hai tambien un malestar social; porque hai necesidades que no han sido satisfechas. Ha faltado el nivel social; este desequilibrio es lo que llamamos pobreza; i cuenta con que, de las diversas corrientes dinámicas que obran sobre las agrupaciones humanas, ninguna es tan poderosa.

Cuando la masa de las subsistencias es proporcionada a la poblacion, el órden está garantizado por el interes individual. Esto no quita, sin embargo, que puedan producirse tambien perturbaciones por causas políticas; mas éstas no afectarán la formas de una subversion crónica i habitual, como las que se producen en Bolivia.

En Chile, la paz se conserva inalterable, apesar de que los progresos de una política liberal tienen mucho que exijir de sus instituciones, que no corresponden a su actualidad política. Chile es un pueblo ilustrado i rico, que tiene la conciencia de que su constitucion dista mucho de su cultura i de sus hábitos democráticos. El señor Lastarria, deplorando ese antagonismo entre el pueblo i sus instituciones, dice que la «contrarevolucion se halla hoi vigorosamente organizada en las instituciones a los sesenta años de emancipacion.» La reaccion en las rejiones de la política; la libertad en el pueblo.

En Bolivia sucede todo lo contrario. Nuestras instituciones distan mucho de nuestra cultura. Somos un pueblo atrasado, con instituciones políticas mui adelantadas. Poseemos hoi mismo una Constitucion que nada deja que desear. I no obstante, la paz es el modo ser normal de Chile; i la perturbacion es el modo de ser de Bolivia. ¿De qué nace esta contraposicion tan desventajosa para nosotros?

Simplemente del predominio de los intereses materiales, que han consolidado el órden público con los vínculos del bienestar jeneral; del lejítimo influjo de la industria nacional, desarrollada i estendida por la inmigracion europea; de su ventajosa situacion topográfica; de su sistema de viabilidad, que aumentando los beneficios del comercio en provecho de la mayoría, ha radicado mas profundamente los principios del órden.

En Bolivia falta el lazo de los intereses materiales, que liga en

el sentido del órden las articulaciones sociales; no hai inmigracion europea que imprima el movimiento inicial del desenvolvimiento industrial; su situacion es mediterránea, i, sin embargo no tiene caminos; los beneficios del tráfico figuran en una escala mui reducida. Esta triste síntesis da por fuerza, como resultado necesario, un malestar jeneral: la pobreza.

Así vemos por lo jeneral en nuestros cambios políticos que los principios son nada, i las personas todo; que las conveniencias individuales ahogan la voz del patriotismo; que los hombres que sostenian una causa se alistan resueltamente al dia siguiente de un cambiamiento en el partido opuesto; que ante las implacables exijencias de la pobreza, que no admite transacciones ni dilacion de linaje alguno, ceden el honor, la probidad, la consecuencia, el pudor. ¡Cómo concebir que no hagan parte de este cuadro la prevaricacion i las apostasías políticas! ¡Cómo evitar que claudiquen ante las exijencias de la propia conservacion, que habla a nombre de las fuerzas del órganismo humano, las reputaciones mas bien adquiridas!

Suponed un padre de familia, como hai tantos en el país, abrumado bajo el peso de un *déficit* creciente en el presupuesto de su casa. Si es empleado no habrá sacrificio que no esté dispuesto a hacer, incluso el de su honor, para retener su empleo que siente escapársele de entre las manos en caso de una revuelta. Si no lo es, no habrá bajeza ni prevaricacion por la que no esté dispuesto a entrar en cambio de un destino rentado. Hablad a estos hombres—de patria, deber, dignidad personal, etc.: ya oireis la contestaci on. Es tan sencilla, cuanto lacónica. «¿I qué comemos?.»

I como comer es vivir, i vivir es primero que todo, estas escenas tienen que reproducirse perpétuamente. La dictadura del pauperismo, miéntras se conserven las actuales condiciones sociales del país, continuará siendo la lei de una fatalidad indeclinable.

Hai, empero, quienes con tanto patriotismo como ardor piensan que el término de tan triste modo de ser i el principio de una era de salvacion, consiste en sustituir a un gobierno nacional, tantos gobiernos locales como Estados contase la federacion boliviana. ¿Cierto? Ojalá lo fuese. Quisiéramos tener esta conviccion.

Si en cincuenta años de vida independiente que llevamos no hemos sabido constituir un solo gobierno estable, ¿seríamos mas dichosos i mas sensatos sustituyendo nueve gobiernos a uno? Esta

multiplicidad de gobiernos acabaria la dictadura del pauperismo modificando radicalmente las condiciones sociales de la República?

Los federalistas responden: sí, por medio de la descentralizacion administrativa. Pero esta descentralizacion puede armonizarse con la forma unitaria, como actualmente lo está; i en este caso, siendo ésta la principal causa porque se desea el cambio, la federacion no tiene razon de ser, al ménos por el momento.

Si aun se desea un grado mayor de descentralizacion, pretension tan razonable como conveniente a los intereses de las diversas localidades, es posible llevarlas a sus últimos límites, situando su accion en el municipio, descartado de toda intervencion política.

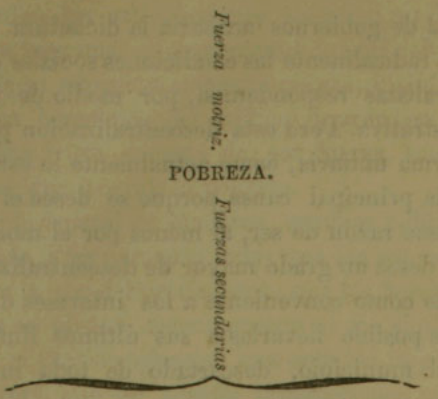
De esta manera, la síntesis que armonizase en una solucion comun la unidad política con la mas ámplia descentralizacion administrativa, restituiria el acuerdo a todas las miras patrióticas, seria el punto de converjencia a donde se encaminan las aspiraciones de los buenos ciudadanos, el *desideratum* de los bolivianos.

La únidad política, elemento conservador de un pueblo anárquicamente organizado, es garantia de estabilidad, sin la que toda innovacion seria desórden, caos. La accion administrativa, entregada por completo a las localidades, seria un elemento de prosperidad material que segun nuestras convicciones es la base del órden, i por consiguiente de la paz.

Si hai en esto error, muéstresenoslo para reconocerlo lealmente i abdicarlo; i si, por el contrario, hai verdad en nuestras observaciones, hagámosla reconocer, propaguémosla en todos los rangos sosociales; i cuando esta verdad sea conviccion pública i nacional, traduzcamos por instituciones el querer de la mayoría.

Las conclusiones que surjen de lo hasta aquí espuesto, pueden mui bien ser las articulaciones de un cuadro gráfico, que servirán a demostrar en una tésis comprensible, la fuerza motriz que comunica el impulso inicial, que otras fuerzas subalternas lo reproducen paralelamente a su turno para conmover el país.

Hé aquí la descripcion de las corrientes sociales en el órden jerárquico de su colocacion i poder, para causar los trastornos políticos.



Primer grupo.	*Segundo grupo*
Ignorancia.....	Inmoralidad.
Falta de instruccion adecuada...	Empleomanía.
Falta de industria.....	Militarismo.
Falta de caminos.....	Ociosidad, corrupcion.

Para llevar la conviccion a los últimos rangos sociales, a riesgo de ser difusos e importunos, aventuraremos una somera esplicacion del cuadro.

Vése desde luego la *pobreza* obrando en primer término como fuerza motriz, que imprime impulso a las otras fuerzas.

Ella produce, sin jénero de duda, la *ignorancia*, la *falta de instruccion adecuada*, la de *industria* i *caminos* del primer grupo.

Cada una de las otras cuatro del 2.° grupo, sin perjuicio de ser la resultante mediata de la fuerza inicial *pobreza*, es una derivacion inmediata de su correspondiente en el primer grupo. Así la *inmoralidad*, se deriva naturalmente de la *ignorancia*; la *empleomania*, de la *falta de instruccion* adecuada, como acontece con la instruccion para el foro, que produce la manía de los empleos. Otro tanto sucede con el *militarismo*, que resulta de la falta de *industria*; i con la *ociosidad* i *corrupcion*, que tienen tambien su precedente obligado en la *falta de caminos*.

Cochabamba, 1876.

LUIS M. GUZMAN.

VIAJE AL PAIS DE LA LIBERTAD

LA VIDA COMUNAL EN ESTADOS UNIDOS.

(TRADUCIDO PARA LA REVISTA CHILENA POR I. V. V.)

CAPITULO VII.

LA CONSTITUCION DE ESTADOS UNIDOS.

(*Temperance-city*).

—Si, desembarazaos de vuestros politiqueros, i sobre todo sabed que la libertad *se adquiere* pero no *se conquista*, que un progreso es siempre corolario de otro progreso realizado ya, i que con los golpes de la fuerza i con las revoluciones no se llega sino al despotismo. Al estallar vuestra revolucion del 89, todos los grandes políticos americanos, Hamilton, Morris, Jefferson, Madison, John Adams, no creyeron en su éxito completo porque comenzaba por el desórden i la anarquía. El mismo ilustre Washington dirijía al representante de los Estados Unidos en Francia las siguientes palabras proféticas, el 8 de octubre de 1787 cuando Luis XVI poseia todavía una apariencia de poder: «Deseo equivocarme, pero por el conocimiento que tengo de la Francia, estoi seguro de que

se hará correr mucha sangre i que sufrirá un despotismo mas cruel que el de que hoi se vanagloría haber anonadado.»

Espresándose así, Washington no pretendia tener una vista sobrenatural; hablaba como hombre de principios. Se acordaba de que el desórden i la anarquía de que su país se habia desembarazado con su apoyo, habian hecho correr mas peligros a la América que los ejércitos de Inglaterra, i con esta triste conviccion preveia el fin de las saturnales revolucionarias que debian matar la libertad en la patria de sus viejos amigos Lafayette i Rochambeau.

En este instante Jackson Davis interrumpió su conversacion por la llegada de un telegrama; despues de haberlo leido rápidamente lo puso en conocimiento de nuestro huésped i ambos como verdaderos americanos se separaron sin inquietarse de nosotros para comunicarse sus ideas.

—Este es el primer diarista que veo hacer el proceso de la prensa, me dijo entónces Mezin, i el primer republicano a quien oigo decir claramente su opinion sobre la revolucion.

—Porque muchos republicanos, le respondí, no se prevalen de ese nombre sino para pescar en las turbias aguas de la revolucion; son estos siempre los que inducen al desórden i los que adulan lo que el ilustre Batbía llama el leon popular, quienes son monarquistas exaltados i jefes del órden moral una vez que han engañado a las masas i llenado hasta el colmo sus redes; esta es la causa de que tanta jente piense como vos, i confunda la República i la revolucion. En cuanto a la prensa, a la que reprocha el ajitar las masas sin espíritu político, sin otro fin que la destruccion de todo, habiendo sido hasta hoi impotente para reparar las ruinas, tiene él mucha razon en negarle el derecho de dirijir la opinion pública, i si es cierto que olvida los servicios que ella nos ha prestado manteniendo el amor a la libertad en las jeneraciones que han nacido bajo el despotismo, es porque como verdadero americano, lójico hasta el estremo, cree que los hombres son los mismos cualquiera que sea el partido a que pertenecen, siempre dispuestos a abusar de la autoridad que se les ha permitido tomar, i porque no admite una oligarquía directora ya sea hija de la prensa o de la tribuna. Miéntras mas veo i estudio este país, mas me persuado de que el porvenir de la Francia está en el federalismo político por aglomeraciones, i en la independencia comunal.

—¿Quereis acompañarnos? nos dijo Jackson Davis volviendo;

nosotros vamos a Temperance-City para tratar de un negocio a medio hacer sobre mantequilla salada cuyo anuncio que debe ser insertado en el *Advertiser* se me acaba de enviar por telégrafo; puesto que os interesais por nuestras instituciones, miéntras que realizamos el pingüe negocio en proyecto, podeis visitar una ciudad que no existía dos años atras, i que se encuentra en un estado de prosperidad raro aun en este país de California donde en los últimos veinte años se han realizado tantas maravillas.

En la misma tarde nos dirijimos por la línea Central-Pacific, con una velocidad de veinte leguas por hora, a los elevados valles de la Nevada.

Es difícil darse una idea exacta de la osadía de los ferrocarriles americanos; planos inclinados i curvas atrevidas, descendimientos a todo vapor que causan vértigos, rieles sobre estacas a traves de los pantanos i de los hielos, puentes de madera tirados entre dos montañas de cuatro o cinco mil metros de elevacion, no son mas que juegos para los injenieros de ese país que no posee escuela politécnica, ni escuela de puentes i calzadas.

Dejamos el ferrocarril en *Summit-valley* i algunas horas despues estuvimos en Temperance-City. Jackson Davis i nuestro huésped se hicieron conducir en *boggey* a los ranchos del valle adonde tenian que hacer, despues de habernos presentado al jefe de los Water-Drinkers.

La situacion de esta nueva ciudad, de la que como lo indica su nombre está desterrada toda bebida alcohólica, es espléndida. Todo respira ahí, salud, órden, alegría. Durante las cinco horas que permanecimos, no divisamos ni un solo policial, i como preguntase el motivo al maire John Moore, me contestó:

—No hemos tenido aun ni un solo caso que nos obligue a crear aquí el Board de la policia. No hai ladrones cuando trabaja todo el mundo, ni ebriedad ni jente vaga donde no hai tabernas.

John Moore es desde treinta años atras en el Oeste el encarnizado enemigo de la cerveza, del aguardiente i del vino; a él debemos que en toda esta parte de la América abunden las sociedades de Temperancia que persiguen la supresion de las vagamundería i de la embriaguez por la supresion de alcohol.

El venerable predicador se ha retirado al sur de la Nevada, a uno de los mas hermosos valles del mundo,i ahí ha querido consagrar sus últimos dias a la edificacion de una pequeña sociedad gobernada conforme a sus principios. El es el primer majistrado de

la Temperance-City, i sus consejeros o asesores, como es natural, son sus mas celosos discípulos.

Los mormones han buscado la moralidad i la felicidad en la poligamia, los solitarios de Mount-Lebanon en la castidad, los perfeccionistas en la abolicion del matrimonio, los adeptos de John Moore van tras el mismo fin por medio del trabajo i de la temperancia.

Ninguna lei obliga a los habitantes a someterse al estatuto comunal de Temperance-City, i todos sin embargo lo han adoptado; los recien llegados son felices abrazándolo tambien, resultando para todas las familias un bienestar que en vano se buscaria en otra parte.

Lo que inmediatamente llama la atencion del estranjero, es la sorprendente apariencia de prosperidad i de quietud que domina en esta pequeña ciudad i en sus alrededores; todas las precauciones necesarias para la salud, aseo i comodidad de los habitantes han sido consultadas con esmero. Como en toda la América, el primer edificio que se divisa llamando la atencion por su agradable arquitectura i por las plantaciones de árboles que lo rodean, es el de las escuelas. Se enseñan en ellas niños i niñas durante el dia, i en la noche hai clases para los adultos que dedican el dia a los trabajos agrícolas, pues es de notar que todos son cultivadores en la ciudad de John Moore.

El asilo para los párvulos es uno de los departamentos mas interesantes del establecimiento; pero lo que mas encanta al visitador es la limpieza de todas estas creaturas de tres a seis años, tanto mujercitas como hombres, i los injeniosos sistemas de grandes cuadros de colores con cuya ayuda se comienza a formarles la intelijencia i a despertarles el gusto por la instruccion. Para los que han pasado la primera edad i para los adolecentes, los sistemas de enseñanza son iguales a los de Meffilld, los que, por otra parte, son tambien los adoptados en toda California. *No puede existir la teoria sin la práctica inmediata*, es el axioma inicial de este método de instruccion que produce hombres de accion, miéntras que el vuestro solo produce hombres de palabra.

La enseñanza es tambien absolutamente laica, dejando a los padres el cuidado de enviar a sus hijos al pastor presbiteriano, anglicano, evanjelista o católico.

Cada padre de familia paga el impuesto comunal de las escuelas i es obligado a enviar a ella a sus hijos.

Los habitantes de Temperance-City pertenecen a cinco o seis diversos cultos, lo que no les impide vivir en armonía, a imitacion de sus pastores que han formado en comun una sociedad para esplotar una hacienda de quinientas hectáreas en donde se fabrica la mejor mantequilla de la rejion. Es curioso i edificante ver a los cinco pastores, metodista, cuáquero, presbiteriano, anglicano i evanjelista, desempeñarse i cambiar de rol en el templo i en el campo.

Hai tambien una capilla católica en Temperance-City, pero, cuanto difiere su párroco de sus colegas de Europa! Desde luego, él se viste como todo el mundo, llevando siempre corbata blanca i una leva negra un poco mas larga que las comunes; ademas visita i recibe a sus otros colegas, i es aun el amigo íntimo del metodista con quien juega ajedrez, i quien a menudo le dice mostrándole su mujer i sus chicos: «Vamos, amigo mio, esponedme los motivos que indujeron a Roma a privaros de los mas dulces goces i del mas santo de los deberes que Dios ha impuesto al hombre!»... I el cura vuelve a su residencia meditabundo.

Los seis cultos de esta encantadora aldea son, sea dicho en honor de ellos, estrictamente observados; cada secta contribuye espontáneamente a los gastos del suyo i todas rivalizan en celo para proporcionar a sus pastores una existencia honorable.

Casi al frente de las iglesias, edificadas unas al lado de otras, en una pequeña plaza, se encuentra el club público adonde todos los habitantes vienen a leer los diarios, a conversar i discutir sobre los intereses locales que son de importancia para la ciudad o para sus familias.

Sobre una cuesta vecina se encuentra el hospital, bien ventilado i distribuido confortablemente, en donde son cuidados gratuitamente todos los miembros de la comuna; los hijos i esposas de los que carecen de recursos, son igualmente alimentados durante todo el tiempo que el padre de familia está imposibilitado para trabajar.

—De modo que, dije a John Moore, tomando una tasa de té en su casa, despues que nos hubo mostrado su Eden, vuestros únicos establecimientos públicos son las escuelas, la casa comunal, el Club i el hospital?

—I los campos, me contestó el anciano: todos trabajamos en ellos, i son la mas hermosa escuela de moralidad.

Sí; no tenemos mas establecimientos públicos que los que aca-

bais de nombrar, pues prohibiendo el alcohol, hemos suprimido la prision, la policía, el depósito de mendicantes, el monte de piedad, el asilo de niños abandonados i de mujeres arrepentidas, las casas de tolerancia, todos los establecimientos que no podrian existir sin el tabernero, sin el dueño de un café, sin el cervecero, el destilador, el licorero, i en una palabra, sin la policía, los jendarmes i el cadalzo.

El negocio que habia traido a Jackson Davis i a nuestro compatriota, fué efectuado a la americana, i volvimos por la tarde a Meffilld.

Durante toda la noche que pasamos en ferrocarril, no cesó de atormentarme el espíritu un pensamiento... i era que si a John Moore se le hubiera ocurrido fundar una ciudad como la suya, sin policía, sin tabernas ni casas de tolerancia en algun punto de Europa... se le habria tratado de viejo loco i se le hubiera retenido en Charenton o arrojado a una prision como socialista, comunista o revolucionario... se le habria deportado para salvar la sociedad...!

CAPITULO VIII.

LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Descendimos a todo vapor las pendientes de la Nevada en una de esas hermosas noches templadas i animadas del Pacífico, que desechan el sueño convidando a conversar.

Mezin i nuestro paisano charlaban sobre la agricultura miéntras que Jackson Davis i yo, apoyados en la balaustrada de la plataforma esterior, dejábamos escapar el humo de nuestros cigarros i vagar nuestra imajinacion. Nada seria capaz de dar una idea exacta sobre lo pintoresco de los valles i montes cubiertos de seculares árboles que se atraviesan desde Summit-Valley, Blue Canyon, China Ranch hasta Gold Run, Colfax i Junction-City, estacion central de las vias férreas del Sacramento, Marysville, North California i Oregon. El paisaje cambiaba por la rapidez del tren, de instante en instante, i bajo la luz de la luna tomaba los aspectos mas caprichosos i fantásticos. De repente el senador californiano interrumpiendo el silencio, me dijo bruscamente:

—¿Qué pensais de los Water-Drinkers?

—Admiro, le respondí, los resultados que han obtenido, sin que yo sea partidario de sus ideas.

—¿Cómo comprendeis la cuestion?

—Creo que el uso moderado del vino i de las bebidas espirituosas no puede ser malo.

—Es cuestion esclusiva de ellos el prohibir el uso del brandi del vino, cerveza i demas bebidas fermentadas; están en su casa i hacen lo que quieren.

—Yo no lo contradigo.

—I ademas no es fácil reglamentar su uso, ni castigar el abuso, con la libertad individual de que se goza en América, libertad que ningun poder humano es capaz de restrinjir. Tenemos muchas leyes sobre la ebriedad pero no pueden ejecutarse sino en la vía pública i en caso de queja únicamente... Pero no es esta nuestra cuestion. En Meffilld cultivamos las viñas, i las bebidas espirituosas son una de las ramas mas importantes de nuestro comercio, i estamos seguros de que nada pierde con eso nuestra moralidad; en Temperance-City domina una opinion contraria, i el vino í el alcohol son proscritos como causas de degradacion moral. Es imposible tener ideas mas diferentes, mas opuestas, i sin embargo las mismas instituciones comunales, independientes de todo poder central, dan ahí a los habitantes la libertad, la prosperidad i la paz.

—Vuestra observacion es realmente notable i llena de enseñanza.

—Suponed ahora que una autoridad cualquiera emanada del gobierno federal, un sistema de prefectos como teneis la dicha de poseer, pretendiera aplicar en estas dos comunas una administracion uniforme, una reglamentacion antojadiza; al momento comenzaria la lucha, el gobierno sostendría a su delegado, los habitantes sostendrian sus majistraturas municipales, i al poco tiempo se habria creado en la América entera, entre la nacion i el poder central, una causa de division i de ódio sin fin, que importaria la pérdida de nuestra independencia.

Yo hago solamente una suposicion gratuita que no se realizará jamas entre nosotros, porque a la primera tentativa de centralizacion, el poder judicial nos defenderia contra los poderes lejislativo i ejecutivo, i porque por otra parte no se puede tentar este golpe de Estado sino apoyándose en un ejército desprovisto de todo espíritu de civismo, de los que los déspotas dirijen contra los pueblos, como en otro tiempo los feudales dirijian sus perros de presa contra los negros, ejército que jamas exitirá en América donde se tiene horror a los pretorianos. Pero es indiscutible que si se importa-

sen entre nosotros las insensatas instituciones que durante mas de ochenta años hacen caer a la Francia, sin cesar, de revolucion en revolucion, se cosecharian los mismos resultados, i este pais de libertad se desangraria en estériles luchas sin fin i sin objeto.

Vuestros políticos de cierta escuela, con el fin de negar a su país las libertades inglesas o americanas, haciendo finjida profesion de amar mucho las instituciones libres, pretenden que los franceses no podrian soportarlas porque carecen de educacion política. Pues bien, en América no hai uno solo de nosotros que no admire la inalterable paciencia con que soportais a todos estos doctores escépticos, a todos estos charlatanes parlamentarios que ponen en interdiccion a treinta i seis millones de ciudadanos.... Vosotros sois el pueblo mas fácil de gobernar, que yo conozca. Cada veinte años, es cierto, sacudis las espaldas, pero es natural porque hasta cuando aguantábais! I despues, bastan unas pocas metrallas para traeros al deber... un zurriagazo i el perro fiel vuelve a su guarida. Ah! vuestros maestros os hablan de la discrecion de los americanos i de su respeto a la lei... invitadlos para que vengan a aplicarnos su espantosa picota política i administrativa, i verán si los americanos respetan sus locuras con el pretesto de la legalidad; decidles que vengan a dar un latigazo al perro de Jonathan i a tasarle su alimento, el aire, la libertad, *god bles me*! la mano que tuviera las cadenas seria mordida de tal modo que no las volveria a tomar jamas... Ai! cuando cuento los cadáveres amontonados desde mas de medio siglo, hai horas en que me pregunto cuando vendrá el dia de los verdugos....

Pronunciando estas palabras, Jackson Davis se puso de pié i con crispados puños dirijiéndose al Este, como si fuera escuchado, esclamó:—«Por qué no venís aquí, pobres esclavos de las preocupaciones i de una ignorancia hábilmente mantenida; en vez de vuestros estériles trabajos i de las incitaciones de los ambiciosos que os empujan hácia adelante i que se sirven de vosotros; en lugar de una lei que os hiere sin haberseos dado a conocer, sin haber tratado de moralizaros, encontraríais el trabajo libre i la instruccion para todos i os convertiríamos en hombres.»

Es la única vez que haya visto indignarse a un americano por una cuestion de política estranjera.

Cuando se hubo calmado, insistí en una palabra que había pronunciado i cuya esplicacion deseaba vivamente conocer.

—Vos habeis espresado, le dije, hace apenas un instante esta

idea: que en caso de una tentativa de centralizacion autoritaria, el poder judicial estaria con vosotros para defenderos contra los poderes ejecutivo i lejislativo i como mis ideas europeas... yo os rogaria que....

—¿No comprendeis como el poder judicial puede en caso de necesidad paralizar al ejecutivo i lejislativo?

—Como lo decis; i os agradeceria que me aclaraseis este punto.

— Sabed que vuestra peticion significa la esposicion de toda la Constitucion americana.

—Si no os fastidia...

—Fastidiarme! caramba! todo verdadero americano considera un deber hacer propaganda de libertad; preferiria sí, por vuestro interes que fuese mi colega Karl Schulz del congreso, o el gobernador Booth de California quienes tuviesen que contestar vuestra pregunta, pues ellos son distinguidos *lecturers* cuyas palabras escucharíais con placer.

El ruido del tren, molesto para una conversacion, era insoportable para un discurso de largo aliento por lo que pasamos al salon pequeño de nuestro *sleeping car*, en donde Jackson Davis, despues de haber encendido uno de esos enormes *virjinios* negrosi perfumados que jamas dejan de tener en la boca los americanos del sur, me dió en lenguaje sóbrio i abundante en buen sentido, una leccion sobre política que jamas olvidaré i la cual deseaba con ardor que hubiese escuchado esta multitud de teóricos, ambiciosos, pedantes, vanidosos, i viejas reliquias galvanisadas por el clericalismo i lejitimismo, cuya alianza ha muerto siempre a la libertad en Francia.

El antiguo segador de North-River en las llanuras del Oregon se espresó del modo siguiente:

«El mayor de los servicios que Washington i sus amigos prestaron a su país, no ha sido el espulsar a los ingleses ni derramar su sangre por la independencia de América, sino el darle una Constitucion.

«Fué cuestion difícil poner de acuerdo despues de la victoria, no solamente a los diferentes Estados que se habian unido para sustraerse a la autoridad de la Inglaterra, sino tambien a los hombres que con la espada o la pluma se habian distinguido en la guerra. El terreno, como dicen vuestros políticos, estaba preparado; habíamos carecido de pasado monárquico, de partidos, de divisiones, de odios, i la República se fundó sin esfuerzo, como un sim-

ple resultado de la situacion. Me indignaría una ignorancia tan crasa, si no estuviese convencido del partido calculadamente adoptado para presentar a la Francia una América de convencion, para persuadirla de que los pueblos nacen predestinados para cierta clase de gobierno i de que la República, esto es, el gobierno de buen sentido, no conviene a todas las secciones de la familia humana.

«No es necesario saber una palabra de nuestra historia para conocer la multitud de peripecias a que ha estado espuesta la libertad americana i cuan poco nos ha faltado para caer en manos de un déspota, o para que la anarquía hiciese zozobrar todo proyecto de union.

«Al dia siguiente de firmada la paz entraron en lucha el ejército i el congreso; vencedor del estranjero, el ejército pretendia figurar en el interior; el espíritu pretoriano invadia las filas de los soldados, los oficiales querian conservar sus grados i sus sueldos, i vivir del presupuesto; ellos mantenian la ajitacion, i el Congreso, teniendo conocimiento por la historia del despertar de las naciones que se duermen en los brazos de los militares, queria licenciarlo. Dos veces se amotinó aquel rehusando reconocer la autoridad del Congreso. Otras tantas su jeneral supremo, Jorje Washington, valiéndose del ascendiente i del culto fanático que le profesaba hasta el último de los soldados, lo hizo entrar en su deber.

«Un dia una proclama anónima invita al ejército a un meeting i lo induce a ofrecer la dictadura a su jefe. Washington acude, trepa a una altura i dirijiéndose a sus soldados esclama:

«No creais que yo consienta en encender la discordia i la gue» rra entre el ejército i la autoridad civil. La Europa ha admirado » vuestro valor i vuestro patriotismo! ¿empañariais en un instante » una reputacion adquirida a costa de tantos sacrificios? En nom» bre de nuestra comun patria; en nombre de vuestro honor que » debe seros sagrado; en nombre de la humanidad, si respetais sus ● deberes; en nombre del honor nacional i militar de la América ● manifestad el horror que debe inspiraros el hombre que con frí» volos pretestos, tratara de destruir los fundamentos de nuestra ● libertad, de encender la tea de la guera civil i de ahogar en ● sangre a una nacion apénas salida de su cuna.»

«Esas fueron las palabras con que contestó Washington a la disfrazada oferta de un trono apoyada en el ejército!... Suponed

que este hubiese sido uno de esos aventureros del sable que pasan el Rubicon o hacen desalojar militarmente por las ventanas las asambleas; ¡qué hubiera sido de la libertad en América!

«El establecimiento de la República en Estados Unidos es debido a la honradez de un hombre.

«Pasado este peligro fué preciso tomar en cuenta i armonizar las opiniones diferentes, los intereses divididos i a menudo contrarios de los Estados i las múltiples teorías de los hombres políticos. Desde 1783 hasta 1789, la América vivió aniquilada por su deuda, sin prestijio en el esterior; sin fuerza, sin unidad en el interior; rodeada de dificultades tales que se habria destrozado tratando de allanarla.»

«Venid a salvar la patria, escribia Henry Lee a Washington; ella todavía os necesita.»

«Es menester reformar la Constitucion, respondia invariablemente el grande hombre; o mejor, redactar una nueva que conservando enteramente la independencia de los Estados, cree la unidad de los pueblos de América, la fuerza federal.»

—Iniciad el movimiento con ese objeto, le decia Jefferson, que era sin embargo, su adversario en multitud de cuestiones políticas. No hai otro que vos con el suficiente dominio sobre el espíritu de los ciudadanos de todos los Estados para inducirlos a nombrar un Congreso con la facultad de redactar esa Constitucion.»

«Washington accedió, i a su patriotismo i a su honradez debió la América su paz interior i su Constitucion.

«No se crea pues que la América republicana se fundó fácilmente i sin perturbaciones, habiendo estado durante veinte años al borde del abismo.

«Se trataba de establecer la unidad conservando intacta la independencia de los Estados i la soberanía del pueblo.

«Con este objeto se dividió en tres poderes la autoridad central en la que el pueblo quiso delegar el ejercicio de una parte de su soberanía.

«El ejecutivo que fué encargado de la ejecucion de las leyes.

«El lejislativo encargado de hacerlas.

«I el judicial, de interpretarlas.

«Hasta aquí no hai ninguna diferencia entre nuestra Constitucion i la de los pueblos de Europa, pudiendo con estas tres divisiones, establecerse tan fácilmente el despotismo como la libertad, segun que los poderes lejislativo i judicial estén subordinados al

ejecutivo o éste a aquellos. El poder ejecutivo entre nosotros fué sometido a los otros dos.

«El presidente en Estados Unidos no tiene la iniciativa de las leyes, ni puede presentar ningun proyecto, ordenanza o decreto, i su accion se reduce a recomendar al Congreso en forma de mensajes las mejoras o reformas que cree convenientes. No puede ni declarar la guerra, ni celebrar un tratado, ni hacer el mas insignificante nombramiento para desempeñar un puesto diplomático o administrativo, sin la autorizacion del Senado; el menor desvío puede ser motivo de una acusacion.

«El poder lejislativo fué confiado a dos Cámaras, la de los representantes i la del Senado.

«La idea de una sola Cámara fué rechazada, pues no se queria una oligarquía como tampoco se deseaba un jefe único, porque toda Cámara compuesta de un solo cuerpo tiene necesariamente que acabar por la dictadura o por la revolucion. Reunid trescientos, cuatrocientos, seiscientos hombres en asamblea, i confiadles el gobierno de un Estado sin mas fiscalizacion que su voluntad; quedareis sorprendidos de la rapidez con que llegan al despotismo mas insensato i desmoralizador. Un déspota está obligado por su propio interes a no llevar las cosas al último estremo, soporta el solo la responsabilidad de sus actos... hai ciertas afrentas delante de las cuales retrocede. Una asamblea única, sin fiscalizacion no se inmuta por nada, ni respeta nada... la irresponsabilidad de cada uno de sus miembros aleja todo rubor de las mayorías triunfantes.

«No satisfechos de haber dividido el poder lejislativo en dos cuerpos encargados de contrabalancearse recíprocamente, se limitó su accion a casos espresamente determinados.

«El Congreso fué facultado:

1.° Para imponer i hacer percibir contribuciones, derechos, impuestos directos o indirectos, para pagar las deudas públicas i para proveer a la defensa comun i a la prosperidad jeneral de todos los Estados Unidos. Los impuestos, directos o indirectos, deben ser siempre los mismos en todo el territorio de los Estados Unidos;

2.° Para contratar empréstitos con el crédito de la nacion;

3.° Para reglamentar el comercio con las naciones estranjeras, entre los diversos Estados, i con los indíjenas;

4.° Para establecer una regla jeneral de naturalizacion, i leyes uniformes para todos los Estados en materia de quiebras;

5.° Para acuñar moneda, fijar su valor i el de las estranjeras, i establecer un sistema de pesos i medidas;

6.° Para dictar leyes penales contra las falsificaciones de instrumentos públicos i de la moneda corriente;

7.° Para establecer oficinas de postas i de correos.

8.° Para promover el adelanto de las ciencias i de las artes útiles asegurando a los autores e inventores, por un tiempo limitado, el derecho esclusivo sobre sus obras o descubrimientos respectivos;

9.° Para establecer tribunales sometidos a la Corte Suprema.

10.° Para juzgar i castigar la piratería i las felonías cometidas en alta mar i las violaciones del derecho de jentes.

11.° Para declarar la guerra, conceder patentes de corso i de represalias, i para reglamentar los casos de presas marítimas i terrestres;

12.° Para levantar i mantener ejércitos, pero en ningun caso por mas de dos años;

13.° Para crear i sostener una marina;

14.° Para reglamentar el gobierno i administracion terrestres i marítimos;

15.° Para proveer a la convocacion de la milicia con el objeto de ejecutar las leyes de la Union, reprimir las insurrecciones i rechazar las invasiones;

16.° Para proveer a la organizacion, equipo i disciplina de la milicia, i para disponer de la parte que esté al servicio de los Estados Unidos, dejando a los respectivos Estados el nombramiento de los oficiales i el cuidado de establecer en aquella la disciplina prescrita por el Congreso.

17.° Para lejislar esclusivamente i en todo caso, dentro de un territorio que jamás podrá ser de mas de diez millas cuadradas i que mediante la cesion particular de un Estado i la aceptacion del Congreso, llegará a ser la residencia del gobierno de los Estados Unidos, i para ejercer la misma autoridad sobre los territorios adquiridos por contrato con el consentimiento de la lejislatura del Estado donde están situados, i que servirán para la fundacion de fortalezas, almacenes, arsenales, maestranzas i otros establecimientos de utilidad pública.

18.° I para lejislar sobre la ejecucion de las facultades ántes enumeradas, i de todos los otros poderes de que está investido por la presente Constitucion el gobierno de los Estados Unidos o todo departamento o ajente de su dependencia.

«En resúmen, el pueblo de los Estados Unidos solo ha delegado en el Congreso que representa al gobierno federal, a la unidad, los derechos de imponer contribuciones, de contratar empréstitos, de reglamentar el comercio esterior, de lejislar sobre naturalizacion, de acuñar moneda, de acordar leyes para el castigo de los falsificadores, de establecer oficinas de correos, *tribunales federales*, de castigar la piratería, de declarar la guerra, de armar un ejército i convocar segun las necesidades, las milicias del Estado, i en fin de ejercer la lejislacion esclusiva sobre el territorio de Washington, residencia del gobierno; derechos jenerales que en nada se relacionan con la independencia particular de los Estados ni con la libertad de las comunas i que sin embargo son suficientes para mantener una grande i robusta unidad nacional.

«En Francia adonde se trata constantemente de realizar el porvenir haciendo revivir el pasado, teneis un partido numeroso que habiendo heredado las doctrinas de los jacobinos, rechaza el federalismo como destructor de la unidad del país, i que imajina una República autoritaria gobernada por un presidente con poderes amplios pero responsable, segun la espresion de uno de los mismos jefes de ese partido.

«Este partido es, no lo olvideis, el que por sus exesos ha muerto el desarrollo pacífico de las ideas del 89; es él, quien por su ignorancia, por su falta de espíritu político i por la sangre derramada tan inútil como estúpidamente, es él quien ha agrupado al rededor del Cesar a la Francia entera i sus ejércitos. Fué todavía este partido el que perdió a la Francia en junio de 1848, el 4 de setiembre de 1870 i el 18 de marzo de 1871... I tengo motivo para creer que no condena el federalismo que, creando la independencia, la autonomía completa del Estado-departamento i de la comuna para todos los asuntos de administracion interior reduciria a nada i para siempre la idea monárquica, sino con el objeto de gobernar a su turno la Francia imponiéndole sus ideas.»

A estas últimas palabras no pude contenerme.

—Permitidme, dije a Jackson Davis, pues veo que vos os haceis eco de acusaciones injustas atribuyendo al partido republicano unitario la responsabilidad de las desgracias que han aquejado a la Francia en diversas épocas.

—Injustas! Cuando dejeis la América si habeis aprovechado las lecciones que cada dia recibís aquí, sentireis cuan grande es el

odio que se apodera de uno contra los ambiciosos i los espíritus perturbados que ensangrientan periódicamente a la Francia.

«Hai una historia que es preciso rehacer para el pueblo; es la de vuestra revolucion. Las masas en su mayor parte, ignoran el trabajo iniciado de todos los grandes espíritus del siglo diez i ocho; ni sabe hasta que punto se habian abierto camino en el mundo las ideas de libertad e igualdad; ni que la mayor parte de los tronos estaban ocupados por príncipes mucho mas liberales que la mayoría de los sùbditos; no sabe que el trabajo de las reformas (no me gusta ni quiero emplear la palabra revolucionaria que nada significa) que el trabajo de las reformas digo, estaba terminado el 4 de setiembre de 1791 i que la Convencion, erijiendo el cadalso en las plazas públicas i produciendo el terror, solo consiguió matar la libertad... Pues bien, si el pueblo ignora estas cosas, si está dispuesto, al menor acaso a imitar los exesos de la Convencion; si la comuna fusila e incendia... si millares de pobres diablos son muertos por la metralla en las jornadas de junio como en las de mayo..... ¡a quién atribuir la falta!..... si no es a los hombres que durante quince o veinte años han halagado a la plebe para hacerse un pedestal, hablándole de su soberanía, de sus derechos ineludibles, de los principios de su inmortal revolucion, sin hacerle comprender que todos estos derechos tienen por corolarios sus deberes i que nada se adquiere ni se conserva sin la discrecion i moderacion....

En esta escuela es donde el pueblo ha aprendido a fusilar a los jenerales Bréa, Lecomte i Clement Thomas. Desgraciado país, parte en poder de los políticos de las calles i parte en el de parlamentarios escépticos que hacen profesion de despreciar a los hombres sin ocultarlo, i que los tratan como el domesticador de animales feroces que entontece al leon de los Atlas para hacerlo insensible a la pérdida de su libertad...!

Estad seguros de que vuestra unidad nacional nada tiene que temer del principio federativo, por absoluta que sea la autonomía que concedais al Estado o departamento (poco importa el nombre) i a la comuna; dotad al poder central, como lo hemos hecho nosotros, de atribuciones importantes, pero de interes jeneral únicamente, i dejad a cada uno vivir libremente sin temor alguno, en la comuna o departamento independientes. El dia en que la autoridad central, limitando su accion a las relaciones esteriores, al mantenimiento de los cuadros del ejército i marina federal en los

cuales se comprenderan en caso de guerra las milicias organizadas de cada departamento; a las grandes cuestiones de interes jeneral, correos, telégrafos, lejislacion civil i criminal; sin contar entre sus atribuciones el nombramiento de los majistrados, etc. Desde ese dia, no teniendo que ocuparse de las cuestiones de administracion, ni pudiendo nombrar un prefecto, ni destituir o suspender a un maire, la autoridad central, no siendo ni despótica ni atentadora, llegará a ser como en Washington el porta-estandarte de la union francesa, union tanto mas fuerte cuanto mas esparcida esté entre los ciudadanos su idea, en vez de estar personificada en un gobierno que no puede ser centralizador sin ser despótico.

Desconfiad de los adversarios del federalismo i de la independencia de la comuna; nosotros que podemos ver en América mejor i con mas precision que vosotros, los consideramos como ambiciosos.

En un gobierno federal en su verdadero significado, un presidente no tiene empleos que dar, ni puede enriquecer a nadie, ni a él mismo lo que sin duda es causa de que la idea federalista i comunal tenga en Francia tantos enemigos.

Despues de Washington, muchos presidentes se han arruinado en el poder i ninguno se ha enriquecido. Lo mismo digo de nuestros ministros de hacienda, la mayor parte de los cuales, como Hamilton no han dejado con que pagar su entierro... la sátira es mui personal... no quiero continuar....

Cuando la Constituyente que presidia Washington hubo definido i limitado los poderes i atribuciones del Congreso, impuso a éste las prohibiciones siguientes, con el objeto de garantir ciertos derechos i de imponer ciertas obligaciones que no se querian esponer a las alternativas de decisiones contradictorias:

«1.° (Es inútil que os hable del primer párrafo que se refiere a la esclavitud i que ha desaparecido hoi de nuestra Constitucion).

«2.° El privilejio del *habeas corpus* (libertad individual) no puede ser suspendido sino en caso de rebelion o invasion, o cuando lo exija la seguridad pública.

«3.° No puede ser votado ni decretado ningun bill de *attainder* (bill de acusacion por traicion o felonía), ni lei retroactiva.

«4.° No puede imponerse ninguna contribucion personal ni impuesto directo sino proporcionalmente al censo.

«5.° Ningun producto de cualquiera de los estados de la Union puede ser gravado por otro con impuestos o derechos.

«6.° Ningun reglamento de comercio ni de aduanas puede dar preferencia a los puertos de un Estado sobre los de otro; ningun navío procedente de uno de los Estados o con destino a otro, puede ser obligado a hacer escala en uno distinto, ni a salir de él ni a pagar derechos de ninguna especie.

«7.° Ninguna cantidad puede salir del tesoro sin una aprobacion especial hecha por medio de una lei. Se publicará periodicamente un estado exacto de las entradas i gastos públicos.

«8.° Ningun título de nobleza puede ser concedido por los Estados Unidos, i nadie desempeñando bajo su gobierno funciones remuneradas o gratuitas, puede aceptar ningun obsequio, emolumento o empleo o título de cualquiera naturaleza que sea de parte de un rei, príncipe o Estado estranjero, sin el consentimiento del Congreso.

«Así constituido el poder central, con el fin de prevenir por todos los medios posibles toda ocasion de conflicto, se creyó necesario especificar de una manera formal los actos que por otra parte estaban prohibidos a los Estados particulares, en virtud de la delegacion hecha en el Congreso de una parte de su soberanía.

«Por este motivo se insertaron en la Constitucion los tres artículos siguientes:

«1.° Ningun Estado podrá celebrar tratados, ni alianza, ni confederacion, ni conceder patentes de corso ni de represalias, ni acuñar moneda, ni emitir billetes de banco, ni declarar aceptables en pago otros valores que el oro i la plata, ni decretar *bills d'attainder*, ni leyes retroactivas, ni que anulen las obligaciones nacidas de contratos; ni conceder ningun título de nobleza.

«2.° Ningun Estado podrá establecer sin el consentimiento del Congreso, impuestos o derechos sobre la importacion o esportacion, salvo cuando sean absolutamente necesarios para la ejecucion de sus leyes de inspeccion; el producto líquido de todos los derechos e impuestos fijados por un Estado sobre las importaciones o esportaciones, ingresará en arcas nacionales. Todas estas leyes deben ser préviamente sometidas a la revision i exámen del Congreso.

«3.° Tampoco podrá ningun Estado, sin el consentimiento del Congreso, establecer contribuciones de tonelaje, ni mantener tropas (fuera de la guardia nacional) o navíos de guerra en tiempo de paz, ni celebrar ningun arreglo o tratado con otro Estado o con una potencia estranjera, o comprometerse en una guerra a no

ser que sea invadido o tan inminente el peligro que no haya tiempo para acordar lo conveniente.

«Estas prohibiciones contienen en resúmen todos los derechos de que los mismos Estados se han despojado en beneficio del poder federal. En todos los demas casos los Estados han conservado su entera libertad para lejislar, decretar, administrar, segun sus necesidades sin someterse a la fiscalizacion del Congreso.

«Llego al poder judicial, causa de esta rápida reseña de nuestra carta fundamental, ¡i que yo os he presentado como el mas fuerte defensor de las libertades americanas. Constituyendo este poder, cuyo modelo no se encuentra en ningun país del pasado ni del presente, Washington i sus colegas han manifestado ser profundos pensadores al mismo tiempo que hombres prácticos.

Veamos primero los artículos constitucionales que lo establecen, i estudiaremos en seguida su organizacion i desempeño para poder comprender mejor sus resultados.

«1.° El poder judicial en los Estados Unidos reside en una Corte Suprema i en las cortes inferiores que el Congreso crea conveniente establecer. Los jueces de la Corte Suprema i de estas, permaneceran en sus puestos miéntras *tengan una conducta honrada*, i serán retribuidos con sueldos fijados de antemano sin que puedan ser disminuidos miéntras aquellos permanezcan en sus funciones.

2.° La accion del poder judicial se estiende a todos los casos de derecho i de equidad que nazcan de la presente Constitucion, de las leyes de los Estados Unidos i de los tratados celebrados o por celebrarse; a todos los casos en que sean parte los funcionarios diplomáticos i cónsules;—a todos los casos de almirantazgo o de jurisdiccion marítima;—a las cuestiones en que sean parte los Estados Unidos;—a las contiendas entre dos o mas Estados, o entre un Estado i los ciudadanos de otro, o entre ciudadanos de diversos Estados, o entre ciudadanos del mismo Estado que reclaman el dominio de propiedades concedidas por un Estado diferente, o entre un Estado o sus ciudadanos i Estados, ciudadanos o súbditos estranjeros.

«(Este artículo 2.° cuya redaccion primitiva os doi, no fué aceptado por los Estados que no quisieron admitir que la justicia federal pudiese conocer directamente de las contiendas entre los Estados i los ciudadanos, los estranjeros i los Estados o los ciudadanos de estos. Fué modificado en la forma siguiente).

«El poder judicial de los Estados Unidos no podrá en ningun caso estenderse hasta el conocimiento de los procesos iniciados contra uno de los Estados Unidos por los ciudadanos de otro o por los ciudadanos o súbitos de una potencia estranjera.

«3.° En todas las causas en que tengan interes los diplomáticos, i consules, la Corte Suprema juzgará directamente. En todos los demas casos mencionados en el artículo 2.° la Corte Suprema tendrá la jurisdiccion de apelacion, tanto en derecho como sobre el hecho, ajustándose a las reglas i exepciones que dicte el Congreso.

«4.° Ecepto el caso *impeachment*, todos los delitos serán juzgados por un *jury* debiendo seguirse el juicio en el mismo Estado donde se cometió el crímen; pero cuando no haya sido perpetrado en ninguno de los Estados, el juicio tendrá lugar en los puntos que serán fijados por una lei del Congreso.

«5,° El delito de traicion a los Estados Unidos consistirá unicamente en suscitar una guerra entre ellos o en aliarse a sus enemigos o en proporcionarle recursos. Nadie podrá ser condenado por traidor sino con las declaraciones conformes de dos testigos que depongan sobre el mismo hecho, o con su propia confesion, en sesion pública de la Corte.

«6.° El Congreso tendrá la facultad de fijar la pena para el crímen de traicion, pero en ningun caso la condenacion podrá comprender la corrupcion de la sangre (*the corruption of blood*, la muerte civil). La confiscacion de los bienes solo tendrá efecto durante la vida de la persona condenada.

«Algunos artículos adicionales que me limito a indicaros únicamente, por ser de importancia secundaria, tratan de la autenticidad de los actos públicos, reglan la accesion de los nuevos Estados a la Union, suprimen el juramento de buen desempeño de los funcionarios i establecen el derecho de enmendar la Constitucion siempre que una reforma sea pedida por los dos tercios de los miembros del Congreso o por los dos tercios de los lejisladores de los Estados.

«Esta Constitucion fué sometida a la ratificacion de cada uno de los Estados, habiendo sido aceptada por once de trece que eran pero con la condicion de que las enmiendas indicadas por cada uno de ellos serian discutidas en la primera reunion del Congreso. Lo que el pueblo temia en estremo i queria evitar a todo trance, era el establecimiento de una oligarquia aristocrática que modelada

sobre el gobierno ingles, pudiera centralizar en sus manos toda la vida de la nacion.

Los mas celebrados escritores de todas partes i los oradores mas distinguidos, Samuel Adams, Hancok, Patrick Henri, Georges Mason, John Monroë, Hamilton, Jerfferson, John Marshall, Madison, decian: «Es necesario establecer terminantemente en la Constitucion que los ciudadanos no delegan en el poder central mas que los derechos necesarios para establecer la Union, i que en ningun caso se podrá atentar contra las antiguas libertades comunales inglesas que la América considera como parte integrante de su derecho público.

«No nos desprenderemos jamas de los derechos de reunion i de asociacion, ni del jury, ni de la libertad de imprenta, ni de la relijiosa, ni del derecho de llevar armas, etc.

«Es necesario que la misma constitucion establezca que los poderes delegados al gobierno federal proceden del pueblo que conserva la plenitud de su soberanía, i que los poderes que no han sido delegados formalmente son esclusivos del pueblo que se los ha reservado.»

«Los dos Estados que habian rehusado aprobar la Constitucion, la Carolina del Norte i el de Rodhe-Island, declararon que ellos se unirian a los demas cuando se hubieran aprobado las anteriores disposiciones, pues no querian renunciar a su soberanía sino entrando a formar parte de la Union con perfecto conocimiento de causa.

«Haciendo justicia a estas unánimes exijencias, el primer Congreso que se reunió en 1789 sometió a la aprobacion de la lejislatura de cada Estado una série de enmiendas que no significan otra cosa que una solemne declaracion de los derechos de los ciudadanos americanos.

«Hélas aquí formuladas en diez artículos:

1.° El congreso no podrá establecer una relijion de Estado, ni impedir el libre ejercicio de cualquiera, ni coartar la libertad de la palabra o de imprenta, ni el derecho que tiene el pueblo de reunirse pacíficamente i de dirijir peticiones para pedir al gobierno el arreglo de sus dificultades.

2.° Siendo necesaria para la seguridad de un Estado libre, una milicia bien organizada, el derecho que tiene el pueblo de poseer i llevar armas no podrá sufrir ninguna restriccion

En tiempo de paz ningun soldado puede ser recibido en una ca-

sa sin el consentimiento del propietario. En tiempo de guerra solo puede ser hospedado en la forma determinada por una lei.

4.° Es inviolable el derecho de los ciudadanos de velar por la seguridad de su persona, de su casa, papeles, efectos, i el de ponerse a cubierto de las investigaciones i declaraciones inmotivadas. No podrá ser decretado un *warrant* (mandato de comparecencia o pesquiza) sino cuando haya probabilidades sostenidas con juramento, debiendo contener aquel la relacion detallada del lugar de la investigacion i de las personas u objetos que han de suministrarla.

5.° Nadie puede ser obligado a contestar a la acusacion por un crímen capital o infamante, a no ser que haya denuncio o acusacion hecha por un gran jury, ménos cuando el crímen haya sido cometido por un individuo del ejército o armada o de la milicia en servicio activo, en tiempo de guerra o de peligro público. Nadie tampoco puede ser sometido dos veces por un mismo delito a un proceso que comprometa su vida o uno de sus miembros. En ninguna causa criminal puede el acusado ser obligado a declarar en su contra, ni ser privado de la vida, libertad o propiedad sino en virtud de procedimiento legal. Ninguna propiedad particular puede ser destinada a un uso público sin la correspondiente indemnizacion.

6.° En todo proceso criminal, el acusado tendrá derecho de ser juzgado *(tried)* sumaria i públicamente por un jury imparcial, nombrado en el distrito donde se cometió el delito. Tendrá tambien el derecho de ser notificado de la naturaleza i causa de la acusacion, de ser careado con los testigos que deponen en su contra i ausiliado en su defensa por un consejo.

7.° Las acciones de derecho comun, civiles o comerciales, cuando el valor del objeto en litijio exeda de veinte dollars (100 francos), serán juzgadas por un jury, i ninguna resolucion de este puede ser sometida al conocimiento de otra corte de los Estados Unidos, ménos en el caso de apelacion.

8.° No podrán exijirse fianzas exajeradas, ni imponerse multas exesivas, ni aplicarse penas crueles o desusadas.

9.° La enumeracion de algunos derechos hecha en la Constitucion, no podrá ser interpretada en el sentido de escluir o debilitar ciertos otros conservados por el pueblo.

10.° Los poderes que la Constitucion no concede a los Estados

Unidos, o que no prohibe a los Estados, son del esclusivo derecho de cada Estado respectivamente, o del pueblo.

Discutidas i aprobadas por todas las lejislaturas estas diez enmiendas, consolidaron la union, sin que las atribuciones del poder federal pudiesen jamas llegar a ser un peligro para la libertad.

Un presidente que nada puede sin el Congreso; un Congreso que solo posee facultades restrinjidas a los intereses jenerales de los Estados reunidos en federacion; un poder judicial libre de toda influencia i de toda presion de la autoridad central; los Estados gobernandose por sí mismos; libre la comuna, inviolable el ciudadano, soberano el pueblo, tal es la Constitucion que ha hecho de los Estados Unidos el país mas próspero del mundo porque es el mas libre.

Paso ahora a segregar del conjunto el poder judicial, i para responder a vuestra pregunta os indicaré su rol, os mostraré su funcionamiento i os haré conocer los inmensos servicios que ha prestado a la Union.

Este poder está representado:

1.° Por una Corte Suprema residente en Washington, compuesta de un presidente *chief justice* i de nueve jueces.

2.° Por diez cortes de circuito, compuesta de un juez delegado de la Corte Suprema, i del de distrito.

3.° Por cincuenta tribunales de distrito compuestos de un solo juez.

«El tribunal de distrito funciona como juzgado de primera instancia, el de circuito como de apelacion, i la Corte Suprema en calidad de corte de casacion.

«Las atribuciones de este poder, esto es de la autoridad judicial de los Estados Unidos, abarcan todos las cuestiones sobre las cuales la Constitucion dió al Congreso el derecho de lejislar; el Congreso hace la lei i la Corte Suprema la interpreta, pero aquellas no alcanzan las causas de derecho comun, civiles, comerciales o penales, que solo dependen de la justicia particular de cada Estado, ni comprenden las causas administrativas que son esencialmente de la jurisdiccion comunal.

«Todo lo que se deriva de la Constitucion, las leyes políticas comunes a todos los Estados, los tratados con las potencias estranjeras, en una palabra, todo lo que se relaciona e interesa a la federacion, es de la competencia de la Corte Suprema que es, por decirlo así, la salva guardia i protectora del pacto federal.

«Un ejemplo os hará comprender la importancia de la accion de este cuerpo independiente.

«Supongamos un imposible, que las dos cámaras, por ejemplo, se pongan de acuerdo para votar un *bill* que de algun modo restrinja la libertad del ciudadano. El presidente tendrá que revestirlo con la aprobacion ejecutiva, pero ese *bill* será letra muerta porque ningun funcionario de los Estados Unidos se atreverá a hacerlo ejecutar.

«Pongamos un caso determinado para comprender mejor la cuestion.

«Vota la Cámara de representantes i aprueba el Senado, para ciertos casos de urjencia, que la ejecucion de un decreto de indagacion podrá ejecutarse sin el juramento i afirmacion prévios.

«El primer ciudadano cuyo domicilio fuera objeto de una investigacion de ese jénero, conduciría al oficial encargado de ejecutarla, ante la corte del distrito, i el juez, sin preocuparse del *bill* votado, que no tiene derecho de anular, declara la investigacion efectuada, contraria a las formas prescritas por la cuarta enmienda a la Constitucion, i condenará al oficial que la ejecutó, a una indemnizacion que no le dejará deseos de repetirla.

«Si ese proceder es confirmado por la corte de distrito, pasará al conocimiento de la Corte Suprema i el fallo será mas enérjico si cabe, i proclamará terminantemente que no se debe obediencia a un *bill* inconstitucional.

«I esto mismo sucederá con respecto a todos los actos del poder lejislativo o ejecutivo, que no se conformen estrictamente a la letra de la Constitucion: el acto será considerado nulo i el ajente que lo ejecutó castigado.

«Comprendereis ahora como he podido decir que la menor tentativa de centralizacion de parte de la autoridad federal seria suficiente motivo para que el poder judicial acudiera en defensa nuestra. No es suficiente tener una Constitucion; es preciso ademas ponerla al abrigo de los golpes de manos, hacerla respetar de los aventureros que podrian tener interes en violarla, impedir el acuerdo del poder ejecutivo i lejislativo para cambiar la federacion en una unidad despótica, poner en fin, una resistente barrera a las mal intencionadas ambiciones i a la corrupcion de los hombres de Estado. Es lo que los patriotas que redactaron la Constitucion bajo la presidencia de Washington, han realizado constituyendo el poder judicial en la forma que aquí existe como tribunal constitucio-

nal, *poder de resistencia*, cuya organizacion en ninguna parte tiene semejante. Es inútil agregar que este poder judicial es una emanacion directa del pueblo. Cada majistrado es elejido en votacion universal i por tiempo determinado. El poder judicial no es otra cosa que el pueblo vijilando a sus mandatarios en el Congreso.

«Cada vez que la Francia ha recobrado su libertad, ha creido asegurar su porvenir dándose una Constitucion, i otras tantas, olvidándose de que esta especie de *contratos sociales* solo tienen importancia para los hombres que los aplican, ha descuidado asegurarse contra los atentados i golpes de fuerza, intituyendo el poder independiente i protector cuyo modelo os ofrece nuestra patria.

«¿Qué habria sucedido si los políticos de 1848 hubiesen sido mas cuidadosos de la libertad de su país que de sus estériles luchas, i hubiesen sabido organizar una Corte Suprema con residencia fuera de la capital, una corte de circuito para cada provincia i una de distrito para cada departamento, instituyéndolas guardianes de la Constitucion, i confiando el nombramiento de sus majistrados a los consejos jeneral, provincial i municipal reunidos?

«El golpe de Estado del 2 de diciembre no habria tenido lugar, i si por algun acaso se hubiera atentado, habria fracasado miserablemente, pues en cada departamento la corte constitucional habria colocado fuera de la lei a todos los aventureros, habria ordenado la acusacion de los prefectos i llamado al pueblo a la defensa de sus derechos...

«Es necesario insistir en que vosotros teneis ajitadores pero no hombres políticos. Tan pronto como aquellos han destronado un gobierno, creen haberlo hecho todo cambiando en las paredes las antiguas insignias monárquicas por las de la República, en vez de inquietarse sobre todo i ántes que de todo, de la reforma de las instituciones. Las reformas vendrán poco a poco, dicen, es necesario contemporizar con las preocupaciones, con los intereses, i miéntras se distribuyen los ministerios, i envían a sus amigos a la prefecturas, todos los recortes monárquicos que ellos no se han atrevido a destrozar, se dilatan i los revientan.

«Como americano, yo no soi partidario de las revoluciones, creo que el progreso se puede conquistar por medio de las pacíficas lucha de la intelijencia, i que no hai gobierno que no esté forzado a seguir el movimiento de las ideas. Es de notar que en Europa los pueblos que no conocen las revoluciones a mano armada, In-

glaterra, Béljica, Dinamarca, Suecia, Holanda i Suiza, son las naciones mas libres, i con pesar hago notar tambien que en Francia doblais el cuello bajo el yugo cuando vuestros gobiernos son autoritarios, despóticos o pretorianos, i los destronais cuando entran en la vía de las reformas. Condeno, pues, las revoluciones como fatal recurso, pero una vez hechas, admiro que no sepais aprovecharlas...

«La asamblea nacional del 89, con un solo golpe echó por tierra los privilejios, llamó a la tercera clase a la vida política e hizo una nueva Francia. Si vuestra próxima asamblea no sabe hacer una Francia democrática... vuestro rol como nacion ha concluido i no sereis mas que un recuerdo histórico.

«Los espíritus mezquinos, los politiqueros de baja ralea, los socialistas de la escuela del derecho al trabajo, os gritan diariamente: *no imiteis a la América; hagamos una república que sea francesa i que esté en acuerdo con nuestras tradiciones.*

«Es preciso hacer saber a esas jentes que la América cuyas tradiciones son estrictamente monárquicas, fué seducida al réjimen republicano por el gran movimiento de libertad orijinado por la Francia del siglo diez i ocho; que fué de vuestra patria de donde Washington, Franklin, Madison, Jefferson, John Adams, Henry, etc, trajeron las grandes ideas de igualdad social i política.

«Es menester decirles que sus tradiciones no son otras que las del jacobinismo autoritario, i que vosotros no permitireis enterrar una vez mas la libertad i el porvenir de vuestro país. No os enfeudeis mas ni en una secta ni en un hombre, pues se es siempre monarquista ya sea remolcado por un tribuno o por un rei. Robespierre i César no forman mas que una entidad, que la corriente arrastra arrojándolos al mismo océano de ruinas i de intolerancias.

«No sereis verdaderamente libres miéntras conserveis el fetiquismo i miéntras tengais jefes de partidos que se hace mal en distinguir de los jefes de patrullas, i solo podeis llegar a este resultado por medio de la República federal i la comuna libre.....

.....

Hábíamos llegado a Oakland, en las playas de la inmensa bahía del Sacramento, la que fácilmente podria contener todas las flotas del mundo. Al frente estaba San Francisco; a traves de las brumas crepusculares de la mañana, comenzábamos a divisar sus casas

edificadas en forma de anfiteatros, sobre *las siete colinas*, ni mas ni ménos que la antigua Roma.

Una de las numerosas embarcaciones que hacen el servicio en la bahía iba a conducirnos en ménos de un cuarto de hora a la otra ribera.

Habiendo dejado tras de nosotros a Alcatraz-Island, (pequeña isla fortificada situada a una milla mas o ménos de la costa), el sol disipó como por encanto las espesas nieblas que nos rodeaban, i se nos presentó la metrópoli de California i del Pacífico, la ciudad de los placeres i de los antiguos gastadores rodeada de un bosque de mástiles de navíos que hacian flamear los colores de todas la naciones del globo.

Habiendo llegado al desembarcadero de la calle de Marcket, Jackson Davis i nuestro compatriota que tenian prisa de volver a Meffilld, tomaron el carro que debia conducirlos a la línea férrea de San José, diciéndonos el adios hasta Sacramento adonde debíamos reunirnos para asistir a la próxima apertura de la sesion lejislativa.

—Observad este movimiento, esta vida, me dijo Mezin entusiasmado, mostrándome la bahía surcada de lanchas, el puerto cubierto de navíos que inundaban los desembarcaderos i los rimeros de fardos de todos oríjines; creeis que los robustos trabajadores que en veinte años han construido esta ciudad, arreglado esta bahía, canalizado el Sacramento i llamado al mundo entero a sus puertos, hayan declarado la guerra al capital i proscrito el interes?...

—Agregad, le respondí, que todas estas maravillas han sido efectuadas por los desterrados de ámbos mundos, i comprendereis la fuerza fecundante i moralizadora de la libertad.

CAPITULO IX.

SAN FRANCISCO.

En 1847 San Francisco era una pequeña aldea mejicana que apénas contaba quinientos o seis cientos habitantes que vivian de la pesca del salmon i de un reducido comercio de cambio con las tribus salvajes del interior.

Desde años atras los Estados Unidos que habian hecho esplorar

el país por sus gastadores, miraban con envidia las vastas i fértiles llanuras de la California del norte, esperando solamente un pretesto justificado para apoderarse de ella. Méjico que no desconocia la codicia de su peligroso vecino i que deseaba poner entre ambos una barrera poderosa, ofreció a la Francia toda la alta California.

Antes de tratar i de aceptar definitiva i francamente, el gobierno envió una órden secreta al almirante que comandaba la escuadra de guarnicion en el Pacífico para marchar sin ostentacion alguna a la costa de San Francisco i dirijir un manifiesto al país.

La mision fué puntualmente cumplida, pero el manifiesto que se publicó fué causa de que se rechazase la proposicion de Méjico. Sus conclusiones, que se reducian a decir que en Paris se carecia de un recurso de fiscalizacion, son un modelo de ineptitud. Se decia que California era un país arenoso i estéril que todo el oro de la Francia no seria capaz de fertilizar.

Los americanos habian tenido conocimiento de estas negociaciones. Cualquiera potencia europea, la Inglaterra por ejemplo, habria sido mas inteliiente i habria aceptado lo que Francia rehusaba. Para no dejar escapar esta provincia, la mas rica talvez del mundo entero, se valieron del primer pretesto que se presentó para hacer la guerra a Méjico i alcanzar aquella cesion.

Hoi dia la California ha aumentado en un tercio el oro en circulacion en el mundo; esporta sus trigos i productos de todo jénero para Australia, i mañana hará competencia a la Europa en sus mismos mercados con los vinos, cogñacs i seda.

San Francisco tiene hoi mas de dos cientos cincuenta mil habitantes.

No lamento esta pérdida de la Francia, pues seguramente habria sido una causa de guerra con los Estados Unidos, i ademas con el intelijente sistema de colonizacion del ministerio de marina frances, en caso de haber adquirido la posesion de esta rejion, estoi cierto de que San Francisco que bajo la administracion mejicana tenia seis cientos habitantes, no tendria hoi mas de dos o tres cientos... todos funcionarios i jendarmes.

Tan luego como los americanos se apoderaron de ese territorio, comenzaron a esplorarlo en todos sentidos. Sabian de tiempo atras que las aguas del Sacramento arrastraban pepitas de oro; lójico i necesario era entónces buscar los lavaderos de donde provenian.

Un dia llega un arriero casi muerto de hambre i fatiga a la

plaza donde está actualmente construido el *square* de Yerba Buena teniendo en sus manos un trozo de oro puro, el mas grande que hubiera podido verse, de ciento veinte i ocho onzas de peso. Se le rodea; él cuenta que ha descubierto inmensos depósitos de oro sobre la superficie. Se inicia en el mismo instante una suscricion, se le compra su descubrimiento, i todo el que es capaz de andar i de llevar una barreta se lanza siguiendo las huellas del descubridor para ir a arrancar a las entrañas de la tierra el deslumbrador metal, causa de tantas liviandades, de tantos contratiempos, de tantas capitulaciones de conciencia i de tantos crímenes.

Conocida es la numerosa emigracion de desterrados del antiguo i del nuevo mundo, de buscadores de aventuras, de *dueños* de los grandes caminos que se dirijieron a esta parte del globo; no pretendo relatar la historia de las minas de California ni la de las rápidas transformaciones de esta maravillosa rejion; trato solamente de señalar su punto de partida para poder apreciar mejor lo que es hoi.

Hace apénas veinte años, la vida del hombre no era mui costosa en estas rejiones en que cada uno confiaba a su revólver o a su rifle el cuidado de su derecho, en donde no era mui cuerdo aventurarse a divagar en las orillas del mar o al rededor de las casas de juego o garitos. La primera corriente de poblacion que vino a trazar los muros hacia poco honor, es preciso confesarlo, a la humanidad; todos los bandidos segregados de las cuadrillas que infestaban la Europa, todos los filibusteros de Méjico, el país clásico del filibuterismo, invadieron la rejion no para trabajar en las minas o en la agricultura, sino para esplotar el trabajo de los demas. Estableciéronse en San Francisco adonde afluia el oro en polvo i todas las mercaderias. Grande fué la sorpresa de los trabajadores i agricultores honrados cuando en las primeras elecciones municipales vieron elejidos para maire i consejeros a los mas conocidos criminales del país.

La poblacion trabajadora estaba en las minas o en las poblaciones nacientes i no habian podido tomar parte en las elecciones.

«Respeto la lei del sufrajio, esclamó un americano, cuando supo el resultado, pero secad vuestra pólvora i tened preparados vuestros revólvers.»

Los bandidos municipales comenzaron a establecer impuestos a tontas i a locas; dilapidaron las entradas directas i de aduanas, i para sostener su autoridad, organizaron una milicia con jente de

su hechura, i en breve estuvieron en vía, por *los mismos medios* que nuestros hidalgos de la edad media que robaban a los judíos i negociantes i colgaban a los siervos que no querian trabajar, de formar una nobleza i de llegar a ser la clase directora... cuando los yankes tan oportunamente pusieron todo en órden.

¡Cuán atrevidos son los americanos! Tan pronto como vieron organizarse el robo bajo la proteccion de la justicia i de la relijion, pensaron que eso era intolerable i que era preciso terminarlo de una vez... Entre cinco o seis mil habitantes cosmopolitas, solo habia doscientos de aquellos, a quienes ofrecieron su concurso los emigrados franceses en número de ciento cincuenta próximamente.

En una hermosa mañana durante una sesion, trescientos cincuenta individuos cuando mas, se apoderaron de todos los consejeros municipales, el mas honrado de los cuales tenia dos o tres asesinatos i otros tantos robos que purgar, i en ménos de diez minutos, fueron todos colgados comenzando por el maire, por órden del juez Lynch. La autoridad relijiosa no fué mas respetada que la civil: tres legos fueron propiamente *mecidos* en la horca delante de sus iglesias que ellos habian convertido en almacenes de encubridores.

Realizado este acto de justicia sumaria, San Francisco respiró... Fué constituido inmediatamente un comité de vijilancia que durante muchos meses puso coto a los desmanes de los asesinos, los ladrones, los caballeros de aventuras i los hidalgos mejicanos.

Desde este mismo instante, la California ha progresado por medio de la honradez, el órden i el trabajo, estas tres causas de prosperidad i de paz, que en vano buscan las monarquías i que sin embargo, son los resultados naturales de esta robusta i enérjica democracia americana.

No se crea que estos detalles sobre los principios de la existencia de San Francisco i sobre los primeros pasos colonizadores de la costa del Pacífico, sean una invencion; son rigorosamente exactos, pues durante mas de un año los colonos i emigrantes californianos fueron esplotados por un bandolerismo que solo ha podido ser estirpado por los revólvers de los yankes.

San Francisco es hoi una de las mas hermosas ciudades del mundo, a la cual probablemente tendremos ocasion de conocer detalladamente, si el lector quiere continuar siguiéndonos en nuestras peregrinaciones.

Yo no conozco otro espectáculo mas instructivo, mas elevado,

mas moralizador que el de esta gran ciudad que en tan pocos años ha alcanzado un tan alto desarrollo físico e intelectual fuera de todo límite, en virtud de las reglas a que se somete el progreso en el mundo antiguo.

En presencia de los resultados obtenidos por el esfuerzo individual i comunal, de los problemas sociales resueltos por la intelijente i práctica asociacion de recursos, se comprende que la libertad es la lei mas esencial para el desarrollo de la humanidad i que un pueblo no puede renunciar a ella sin ver desaparecer tambien su prosperidad, su moralidad i felicidad.

LUIS JACOLLIOT.

NUEVA EDICION

DEL POEMA DEL CID.

NOTAS A LA CRÓNICA.

I.

MATERIALES DE LA CRÓNICA DEL CID.

Sobre la Crónica del Cid, su antigüedad, i los materiales con que se compuso, se han suscitado de tiempo atras, i sobre todo en el presente siglo, cuestiones varias, acerca de las cuales merecen ser consultado M. Huber en su *Introduccion* a la misma Crónica reimpresa en Marburgo, 1844; M. Ticknor en su *Historia de la Literatura Española*, i M. Dozy, *Recherches sur l' Histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le moyen âge*, que es fuera de toda comparacion la mas importante de las publicaciones modernas en lo tocante al Cid.

Han sospechado algunos que la Crónica fuese redactada por el mismo Fr. Juan de Velorado, Abad del monasterio de Cardeña, que la dió por la primera vez a la estampa (Búrgos, 1512). Nada justifica semejante disposicion. El infante don Fernando, hijo de los reyes católicos don Felipe I i doña Juana, i despues emperador de Alemania, hallándose en el monasterio de Cardeña i teniendo a la vista un antiguo manuscrito de la Crónica ordenó su publicacion.

Así lo refiere el reverendo editor en su *Prohemio*. El infante era entónces un niño de tierna edad, a quien seria sin duda sujerida la órden; pero, de todos modos, el hecho no pudo ménos de ser presenciado por numerosos i mui calificados testigos. Berganza en sus *Antigüedades* testifica haber consultado el mismo manuscrito en el archivo de aquel monasterio, i reconociendo ciertas diferencias entre el texto del códice i el de la Crónica impresa, manifiesta en eso mismo haberlas hallado jeneralmente conformes; lo poco que copia del manuscrito se encuentra en la Crónica impresa.

El padre Velorado se engañó groseramente en el concepto que formó de la antigüedad de la obra. Colíjese de ella misma no haberse podido componer ántes siglo XIV, pues en el capítulo 291, hablando del enterramiento del Cid en una bóveda del monasterio de Cardeña dice así: «E hi estudo muy grant tiempo, fasta que vino el Rey Don Alfonso a reynar, el que *fué* fijo del muy noble Rey Don Fernando, que ganó todo lo mas de la Andaluzía»; palabras que se escribieron sin duda algun tiempo despues del fallecimiento del rei don Alonso el Sabio, acaecido en 1284.

Por otra parte, el lenguaje de la crónica ofrece señales inequívocas de mayor antigüedad que el que se hablaba en Castilla cuando la publicó Fr. Juan de Velorado. Creo que no nos alejaríamos de la verdad refiriendo su composicion a la segunda mitad del siglo XIV.

Es punto averiguado que el cronista se aprovechó principalmente de la *Crónica Jeneral* de España, atribuida al rei don Alonso el Sabio. Pruébalo así, no solo la conformidad de los hechos, sino tambien en gran parte la identidad del lenguaje. En algunos lugares el texto de Velorado corrije i mejora el de la Crónica Jeneral, como lo ha reconocido el mismo Dozy, no obstante su adversion i desprecio a la publicacion del Abad de Cardeña; en otras lo altera por ignorancia, capricho o descuido; i en algunos sigue de preferencia al poema del Cid.

Cuando el cronista menciona a don Lucas de Tui i al arzobispo don Rodrigo, probablemente no hace mas que trascribir la Jeneral. Pero ¿quién es aquel Jilberto a cuya historia se remite en los capítulos 229 i 233, i de quien nada se dice en la Jeneral? Pudiera creerse que la del Cid no se refiere directamente a Jilberto, sino a otra obra que lo cita, pues en el capítulo 229 se expresa así: «Cuenta la historia que Gilberto, un sabio que fizo la historia de los Reyes moros que reynaron en el señorío de Africa, dice que

membrándose Búcar», etc.; pero despues veremos lo que significa esta fórmula *cuenta la historia*, repetida a cada paso en la Crónica del Campeador. Que el *Jilberto* de que se trata no fué moro como supone Huber, sino algun cristiano de la Península, se infiere del nombre mismo i del carácter de los hechos que cuenta, es a saber, las portentosas o exajeradas victorias de Rui Diaz sobre *Juñez i Búcar, hijos del Miramamolin de Marruecos* (Yusuf Aben Tashfin). Estas victorias tuvieron a la verdad un fundamento histórico en las infructuosas tentativas de Yusuf para salvar i reconquistar a Valencia. Así es que en la batalla de *Quarto* ganada a Búcar convienen sustancialmente las Crónicas con la *Gesta Roderici Campidocti*. Pero el Búcar de las Crónicas es llamado *Mahomath* en la *Gesta Roderici*, que le hace sobrino del Miramamolin, no hijo como pretenden las Crónicas. El nombre de Búcar pudo talvez derivarse del de Abu Bekr, yerno de Yusuf i su lugarteniente en las provincias orientales de España (Dozy, 542). Como quiera que sea, el tal Jilberto (si, como yo pienso, existió verdaderamente una historia que llevase su nombre) no hízo mas que compilar habillas populares que conservaban ciertos vestijios de la historia auténtica; tradiciones fabulosas, parecidas a las de la Crónica Jeneral i del Cid.

La circunstanciada relacion, que nos dan las mismas Crónicas de las operaciones del Campeador sobre Valencia, i que termina en la conquista de aquella ciudad, es (como lo ha demostrado M. Dozy) una traduccion literal del árabe. En ella el Cid no es el ideal de lealtad i caballería, que en lo demas nos presentan las Crónicas como todas las memorias cristianas, sino un aventurero codicioso atroz i pérfido; pues, aunque tales calificaciones no se encuentran en la letra de esta relacion valenciana, surjen espontáneamente de su espíritu. Revélase allí la pluma de un escritor musulman que refiere las cosas como pasaron a su vista, pero que escribe bajo la dependencia del Cid, i le guarda cierta consideracion exterior. Difícil parece rastrear quien fuese el autor orijinal i quién el traductor de este curiosísimo rasgo histórico. ¿No arrojarán alguna luz sobre esta materia las Crónicas en que lo vemos reflejado?

Dozy atribuye la traduccion al rei don Alonso el Sabio, que, segun él, la hizo para insertarla en la cuarta parte de la Crónica Jeneral. Siento no poder suscribir a una autoridad tan respetable. Se me hace duro redactase aquel príncipe unas pájinas cuyo estilo (segun lo caracteriza el mismo Dozy) es pesado, embrollado, dice

a veces una cosa por otra, cojea, i tiene el aire de una traduccion servil, que quiere verter hasta la construccion del orijinal, aun haciéndose en ciertos pasajes ininteligible para quien no sepa el árabe. I si este trozo no es del rei don Alonso, parece preciso concluir que no es suya la cuarta parte de la Crónica Jeneral que lo contiene. Doi mas valor que M. Dozy a Florian de Ocampo, editor de esta Crónica, el cual conjetura que la cuarta parte seria primero trabajada i escrita a pedazos por otros autores antiguos, i despues los que la recopilaron no hicieron mas que colocarlos por su órden, sin adornarlos ni pulirlos, ni poner otra dilijencia en ellos. Personas instruidas, si se ha de creer al mismo Florian de Ocampo, opinaban no haberse compuesto la cuarta parte sino despues de los dias de don Alonso el Sabio i por órden de su hijo don Sancho. Pero contrayéndonos a la relacion valenciana sabemos que el rei don Alonso correjia con esmero las traducciones que mandaba hacer del árabe i que salian a luz bajo sus auspicios. En una nota que el marques de Mondéjar halló al fin del *Libro de las Armellas*, traducido del árabe, se decia que el rei don Alonso «tollió las razones que no eran en castellano derecho, et puso las otras que entendió que cumplian... et cuanto al lenguaje, lo enderezó por sí.» ¿De un purista como este príncipe seria de presumir que, en una obra escrita en jeneral con la elegancia de que entónces era susceptible el idioma, i que él mismo contribuyó no poco a formar, dejase tantas hojas salpicadas de frases exóticas, de resaltantes arabismos como los que señala Dozy?

Ocurre, con todo, una dificultad grave contra la hipótesis de Florian. El resúmen que el infante don Juan Manuel, sobrino del rei don Alonso, hizo de la Crónica Jeneral, se extiende a toda la obra, i no se trasluce que al infante le ocurriese duda alguna sobre la autenticidad de la cuarta parte. Todo pudiera conciliarse suponiendo que el rei don Alonso no tradujo la relacion arábiga; que reuniendo materiales para dicha parte, no hizo mas que poner entre ellos una version ajena, i que despues no tuvo tiempo para correjirla, acaso por las turbulencias que le aflijeron en los últimos años de su azaroso reinado; quedando de este modo la cuarta parte en el estado de imperfeccion i desaliño que nota Florian. Esto es lo que, bien considerada la materia, me parece mas cercano a la verdad.

Resignémonos, pues, a ignorar quién fuese el traductor de la relacion valenciana, i averigüemos, si es posible, a quién se deba la

composicion orijinal. La Crónica del Cid manuscrita, que consultó Berganza en el archivo de Cardeña, decia, segun el mismo Berganza: «Entonce un moro Abenfax que escribió esta Crónica en arábigo, en Valencia, puso cómo valian las viandas.» Esto alude fuera de toda duda al orijinal arábigo de que se trata. La relacion valenciana, incorporada en la Crónica Jeneral i en la del Cid, menciona repetidas veces como circunstancia importante el alto precio de los víveres dentro de Valencia, reducida a las últimas extremidades por el Cid, que la tenia cercada. Aquel Abenfax fué, pues, el autor orijinal de la relacion, si algo vale el testimonio del cronista. Pero es de notar que el pasaje copiado por Berganza se encuentra en el capítulo 180 de la Crónica impresa del Cid, donde se lee *Abenalfange* en lugar de *Abenfax*.

En el sobredicho manuscrito de Cardeña se leian, dice el mismo Berganza, estas palabras: «La historia que compuso Abenalfange, un moro sobrino de Gil Diez, en Valencia;» palabras que se encuentran a la letra en el capítulo 278 de la Crónica impresa; donde se refiere la batalla de Búcar, Miramamolin de Marruecos, contra el Cid, que en los capítulos siguientes muere, i embalsamado i puesto así por los suyos sobre su caballo Babieca, infunde un terror pánico en la poderosa hueste de Búcar i la precipita en desordenada i desastrosa fuga. Claro es que esta mentirosa leyenda no pudo deberse a la pluma de moro ni cristiano alguno contemporáneo. Pero, de todos modos, las palabras copiadas inducen a creer que *Abenfax* i *Abenalfange* son un mismo nombre i designan una misma persona. Por otra parte, en el pasaje de la Jeneral que corresponde al anterior se dice: «Segun escribe la historia que de aquí adelante compuso Aben-Alfarax, su sobrino de Gil Diez, en Valencia.» *Aben-Alfarax* es otra forma del mismo nombre, i probablemente la verdadera i primitiva: nombres arábigos igualmente estropeados ocurren a cada paso en nuestras historias i crónicas. M. Dozy indica que *Abenfax* pudiera haber sido *Abenf' ax*, escritura abreviada de Aben-Farax. La falta de un artículo seria toda la diferencia entre esta denominacion i la precedente.

Consta ademas, por la misma relacion valenciana que un Aben-Alfarax tuvo gran parte en los negocios de Valencia, como *wuacir* o lugarteniente del Cid: nadie por consiguiente pudo hallarse en mejor posicion para darnos una noticia circunstanciada de aquellos sucesos, cual aparece en la relacion valenciana. Como la historia de Búcar no pudo tener como autor al verdadero Aben-Alfa-

rax, ni a escritor alguno coetáneo, la idea que en esta parte sujieren las Crónicas es que ántes de ella se habia fraguado bajo el mismo nombre una compilacion de leyendas fabulosas, orijinadas de las tradiciones i cantares del pueblo. Así vemos que la de Búcar ocupa ya bastante lugar en nuestra Jesta de Mio Cid.

Podemos, pues, admitir sin dificultad que hubo un Aben-Alfarax jenuino, autor orijinal de la relacion valenciana, que consignó en ella los hechos de armas i los manejos artificiosos del Campeador en la conquista de Valencia, i un pseudo Aben-Alfarax, que compiló la historia apócrifa mencionada en los capítulos de las Crónicas, relativos a los últimos años del campeon castellano; i aun es de creer que las palabras *de aquí adelante*, del pasaje anterior de la Jeneral, aluden a la segunda obra i la distinguen de la primera.

Es incontestable que el autor de la Crónica Jeneral se aprovechó de memorias arábigas, orijinales o traducidas: la relacion valenciana es una de ellas. Estas memorias históricas llevarian naturalmente los nombres de sus autores; i cuando la Crónica del Cid se refiere a uno de ellos en cosas que tienen manifiestamente el sello del jenio árabe de la época, i todos los caractéres de una historia verídica, merece sin duda el crédito que, cuando compulsa cantares o injiere tradiciones desautorizadas, no estamos dispuestos a concederle. No faltan, pues, buenos títulos al Aben-Alfarax, lugarteniente de Rodrigo, para que se le adjudique el orijinal de la relacion valenciana.

Esta relacion (aun prescindiendo de los materiales extraños interpolados en ella) no es idéntica en las dos Crónicas. En la del Cid está un tanto abreviada, i a veces corrompida por descuido o mala intelijencia del cronista o de los copiantes. Pero otras veces la Crónica del Cid rectifica el texto de la Jeneral, o lo esplica atinadamente, o lo que es mas, añade hechos o circunstancias exactas, como lo reconoce Dozy: véase en particular la nota 2 a la pájina 503 de sus Investigaciones (*Recherches*). ¿No nos autoriza esto para conjeturar que la Crónica del Cid no ha trasladado enteramente de la Jeneral la sobredicha relacion, i que existiendo de antemano la version castellana, i pudiendo los dos cronistas servirse de ella independientemente, lo hicieron así en efecto, estendiéndola, interpolándola i a veces mutilándola, como mejor les pareció?

En cuanto al pseudo Aben-Alfarax, o Abenalfange, era lo mas

natural del mundo que se quisiese dar un viso de autenticidad a su compilacion prohijándola al ya entónces conocido Aben-Alfarax, verdadero autor de la relacion valenciana. De un modo semejante han procedido casi siempre los productores de obras apócrifas. I no deja de ser bastante notable que solo al espurio Aben-Alfarax se dé en las Crónicas la calificacion de sobrino de Jil Diaz, tan fabulosa, a mi parecer, como la obra misma, i como el mismo Jil Diaz. Tomemos de mas atras la historia de este célebre personaje.

Cuenta la Crónica Jeneral que, en lo mas apretado del sitio de Valencia, subió un sabio moro a una alta torre i pronunció unas razones, que traducidas en lenguaje de Castilla decian así;... i pone en seguida una poética lamentacion (de manufactura arábiga) en que se ponderan las presentes calamidades i el triste porvenir de Valencia; todo lo cual se halla, aunque bastante compendiado, en el cap. 183 de la Crónica del Campeador. Conquistada Valencia, dice la Jeneral que sus habitantes rogaron al Cid les diese por alcalde o cadí al autor de la referida lamentacion; *i este moro* (añade), *despues que el Cid se hubo establecido en Valencia, se convirtió, i el Cid le hizo bautizar; como os lo contará mas adelante la historia* (1). Las palabras sublineadas no pudieron tomarse de la relacion auténtica de Aben-Alfarax, que no llegaba ni con mucho a la época de la conversion del cadí; debemos mirarlas como una interpolacion en que el cronista anticipa lo que mucho despues se refiere a la larga; i de aquí es que en el capítulo correlativo de la Crónica del Campeador, que es el 208, no hai nada que a ellas corresponda. El Jeremías Valenciano, el cadí nombrado por Rui Diaz a ruego de los habitantes, es llamado en la Jeneral *Alfaraxi* (Dozy, páj. 410), en la del Cid *Aya traxi* (cap. 208) i *Alfaxati* (cap 277); corrupciones evidentes de *Alfaraxi*.

Hasta aquí nada tenemos de Jil Diaz; pues aunque en las palabras interlineadas se le nombra expresamente, en ellas, segun he dicho, no se hace mas que anticipar lo que pertenece a una época posterior de la historia, i se pone mucho despues en el lugar oportuno. Entónces es cuando puede decirse que encontramos por la primera vez este nombre de Alfaraxi, que en la alcaldía de Valencia habia prestado grandes servicios al Cid; aquel mismo sabio moro, «que fiziera e trobara las razones de Valencia, que vos ya

(1) Así traduce M. Dozy el pasaje: no me es posible dar el texto castellano.

diximos» i «era ome de mui buen entendimiento e de buen recaudo, e en todos sus fechos semejaba cristiano, e por esto amábalo el Cid, e fiaba mucho dél»; i que desengañado de los errores de la lei de Mahoma, determina abrazar la fé cristiana i bautizarse. En el bautismo recibió el nombre de *Jil Diaz* (Crón. del Cid, cap. 277); i despues continuó sirviendo a Rodrigo i a su viuda, i fué sepultado en San Pedro de Cardeña, como la misma viuda, i como varios de los compañeros de armas del Cid, incluso el caballo Babieca. A renglon seguido de la conversion de Alfaraxi insertan las Crónicas la leyenda de Búcar, Miramamolin de Marruecos, sacada, segun dicen, de la historia que *Aben-Alfarax* o *Abenalfange, su sobrino de Gil Diez, compuso en arábigo, en Valencia.* (Crón. del Cid, cap. 278).

Que un tio del verdadero Aben-Alfarax se llamase *Alfaraxi*, es cosa a que el nombre de su sobrino da cierto aire de congruencia i verosimilitud; i que este *Alfaraxi* fuese el autor de la lamentacion, no vemos motivo de rechazarlo, habiendo ésta tenido sin duda alguna un orijinal arábigo, que segun las apariencias estaba inserto en el orijinal arábigo de la relacion valenciana, o que, existiendo éste separadamente, llevaba el nombre de *Alfaraxi*, nombre que subsistiera, como era natural, en la version castellana. La primera de estas dos suposiciones es la que, atendiendo al contexto de las Crónicas (yo juzgo por la del Cid), me parece mas verosímil. En cuanto a la transformacion de *Alfaraxi* en *Jil Diaz*, confieso que me huele a conseja.

Creo justo advertir que no pudiendo tener a la mano la Crónica Jeneral, en mis referencias a ella me ha sido preciso valerme de Berganza i de las obras que al principio de este artículo he citado; aunque sin adherir a ciertas especulaciones de sus injeniosos i eruditos autores, que, hablando injenuamente, me parecen harto mas aventuradas que las mias.

II.

JENEALOJÍA DEL CID.

(Crónica, cap. 2*)*.

Nada se sabe de cierto sobre el año preciso del nacimiento de Rodrigo Diaz. La tradicion le hace nacer en las inmediaciones de Búrgos, en la pequeña aldea de Vivar; pero el padre Risco cree

con mejores fundamentos que su verdadera patria fué la misma ciudad de Búrgos.

Acerca de su jenealojía no puede sucitarse duda razonable. Copiamos aquí la que trae Risco en los Apéndices de su *Castilla*, «sacada de varios códices, i escrita en tiempo de San Fernando.» Restauramos la forma antigua en algunos vocablos por las variantes que de esta misma jenealojía se encuentran en Sandoval (*Cinco Reyes*), Berganza (*Antigüedades*) i Florez (*Reinas Católicas*, tomo I).

«Este es el linage de Roy Diaz, el que dixieron Mio Cid el Campiador, cómo vino dereytament del linage de Lain Calvo, que fo compaynero (1) de Nueño Rasuera, e foron ambos juizes de Castiella. De linage de Nueño Rasuera vino el Emperador; De linage de Lain Calvo vino Mio Cid el Campiador. Lain Calvo ovo dos fillos, Ferrand Lainez et Bremund Lainez. Ferrand Lainez ovo fillo a Lain Fernandez; Bremund Lainez ovo fillo a Roy Bremundez. Lain Fernandez ovo fillo a Nueño Lainez; Roy Bremundez ovo fillo a Ferrand Rodriguez. Ferrand Rodriguez ovo fillo a Pedro Fernandez, e una filla que ovo nombre Doña Eló (2). Nueño Lainez priso muyller a Doña Eló, e ovo en ella a Lain Nueñez. Lain Nueñez ovo fillo a Diego Lainez, el padre de Rodric Diaz el Campiador. Diac Lainez priso muller (3) filla de Roy Álvarez de Asturias.»

La ascendencia del Cid entroncaba con la del conde Fernan Gonzalez (otro héroe predilecto de los romanceros) en la persona de Nuño Rasuera, que se supone abuelo paterno del conde, i padre de doña Teresa, casada con Lain Calvo, projenitor del Cid. Suponíase tambien que Nuño Rasuera habia sido hijo de Nuño Bellidez i de Sula Bella, hija de Diego Porcelos, fundador de Búrgos.

Los poetas enlazaron con estas jenealojías la de los imajinarios

(1) La combinacion *yn* solia representar el sonido que hoi damos a la *ñ*; así, entre *compaynero i compañero* la diferencia es de pura ortografía.

(2) *Donelo* en Risco, *Doña Eló* en Sandoval, *Doña Eylo* en Berganza. La *Gesta Roderici* la llama *Eylo*, que debió de pronunciarse *Eiló* i *Elló*. Este es el mismo nombre que el de *Egilona*, antiquísimo en las mujeres godas. Corrompióse en *Vello*, i esto dió márjen a la etimolojía de las leyendas: «Casó Lain Calvo» (dice la Crónica del Cid) «con Elvira Nuñez, que por otro nombre se llamó Doña Vello, porque nasció vellosa.» Así se forman las tradiciones populares.

(3) *Muyller i muller* representan unos mismos sonidos. Usábase *y* ántes de *l* o *ll* para dar a la combinacion el sonido de la *ll*, como suele hacerse en frances.

siete Infantes de Lara, a los cuales hicieron nietos de un Gustio Gonzalez, hermano de Nuño Rasuera. Pero el deseo de dar nuevos blasones a sus héroes los llevó mucho mas adelante. Los bretones habian ilustrado a los suyos derivando al rei Artus de un Bruto, hijo del troyano Eneas. Los franceses, por no quedarse atras, tejieron una jenealojía del paladin Roldan (que puede verse en Sandoval, *Descendencia de la casa de Sandoval*), llevándola por línea recta de varon desde Milon de Anglante su padre hasta un príncipe troyano llamado *Anglo*, que soñaron habia poblado en Italia la ciudad de Anglante. I los castellanos obtuvieron un resultado semejante para sus principales personajes romancescos por un sencillísimo arbitrio, que consistió en hacer aleman i hermano de Milon de Anglante a Nuño Bellidez, que viniendo a compostela en romería, se enamoró de Sula Bella, en quien hubo a Nuño Rasuera i Gustio Gonzalez, projenitores del conde Fernan Gonzalez, de los siete Infantes de Lara, i del Cid.

La llamada *Jenealojía* contiene no solo la ascendencia del Campeador, que he copiado, sino una breve relacion de sus hechos, i de la suerte que corrieron su hijo Diego i sus hijas doña Cristina i doña Maria. Uno de los códices mas antiguos de este documento es el del tumbo de Santiago, que trascribió Sandoval. Tendré que remitirme muchas veces a él, i para evitar rodeos le citaré con el título de *relacion compostelana*.

III.

CASAMIENTO DEL CID CON DOÑA JIMENA GOMEZ.

(*Crónica*, cap. 4.)

El verdadero matrimonio del Cid no fué en tiempo del rei don Fernando I, como soñaron algunos, ni de su hijo don Sancho, como creyeron otros, sino de don Alonso VI, inmediato sucesor de don Sancho: así consta por la *Gesta Roderici Campidocti*, que se expresa en estos términos: «Post mortem Regis Sanctii Rex Aldefonsus honorifice eum (Rodericum) pro vasallo recepit, atque... Dominam Eximinam, neptem suam, Didaci Comitis Ovetensis filiam, ei in uxorem dedit;» i si se ha de estar al tenor literal de la carta de arras otorgada por el Cid a su esposa el 14 de las kalendas de agosto de la era 1112, esto es, el 19 de julio del año 1074 de la vulgar, se habia celebrado el matrimonio poco ántes de esa

fecha i probablemente el mismo año de 1074. Consta asimismo por la referida *Gesta*, segun acaba de verse, i por otros muchos documentos i autoridades, que su mujer no fué la Jimena Gomez de los copleros i cronistas, personaje que debemos mirar como enteramente fabuloso, sino otra Jimena hija del conde don Diego de Asturias, i cercana parienta del mismo don Alonso VI. Sobre el significado de la palabra *neptem*, de que se hace uso en la *Gesta* latina, hai bastante duda. *Neptis*, que en la pura latinidad significaba *nieta*, pasó en la edad media a significar *sobrina*, como puede verse en el Glosario de Ducange i en otros varios de latinidad medieval; parece, pues, que segun la referida *Gesta*, la esposa de Rodrigo era sobrina de Alonso VI. Pero siendo así ¿qué valor daremos a aquellas palabras de la relacion compostelana, «Este Mio Cid el Campiador ovo muller Doña Xemena, nieta del Rey Don Alfons, filla del Conde Don Diego de Asturias»? Desde luego el Alfonso de que en este lugar se trata no puede ser otro que el V, de quien consta que tuvo una hija llamada Jimena, la cual se firma *Adefonsi Regis filia* en escritura de la era 1075, año 1037 de la vulgar (Florez, *Reinas Católicas*, t. 1, páj. 136); i suponiendo que con esta hubiese casado el conde don Diego de Asturias, como despues del obispo Sandoval (*Cinco Reyes*) han sentado Florez i Risco (*La Castilla*), resultaria que la doña Jimena, esposa del Cid, como nieta de Alonso V, no era sobrina ni prima hermana de Alonso VI, que tambien era nieto del V; i así efectivamente lo afirma Florez en el lugar citado. Dejamos esta cuestion a los eruditos que tengan la oportunidad de consultar mejores datos que nosotros.

No sabemos si la doña Jimena que figura en la Jesta de Mio Cid como esposa del héroe, es la Jimena Gomez de los romances i crónicas semifabulosas, o la doña Jimena hija del conde don Diego de Asturias, mencionada por los documentos mas antiguos i auténticos; porque en aquella composicion no se la nombra nunca con el patronímico Gomez, ni Diaz, ni otro alguno que dé a conocer a qué familia pertenecia. Pero, por varios pasajes de la Jesta, venimos en conocimiento de que su autor careció de buenas noticias sobre esta materia. Nos referimos principalmente al de las Cortes convocadas por el rei don Alonso para juzgar sobre el atroz insulto cometido por los infantes de Carrion contra las hijas del Cid. El desprecio con que los infantes de Carrion tratan a unas señoras de tan ilustre jerarquía, negándoles el título de espo-

sas lejítimas i dándoles en rostro con la humildad de su linaje, que no les permitia aspirar a unirse con ellos sino en calidad de barraganas, hubiera sido insensato i absurdo respecto de unas personas en cuyas venas circulaba sangre real i delante de un rei que era tio o primo hermano de su madre; no siendo ménos reparable el silencio que guardan los del bando contrario acerca de una circunstancia que tanto agravaba el atentado de los infantes. El autor de la Jesta ignoraba sin duda alguna la alta calidad de doña Jimena. Mas no por eso es necesario que en su tiempo estuviera ya recibida la fábula del casamiento de Rui Diaz con la hija del conde don Gomez. Parece, sin embargo, que aquellos versos, que a mi juicio pertenecen a las hojas perdidas,

> E llevó la esposa a su madre e juró luego en sus manos,
> Que nunca s' viese con ella en yermo nin en poblado,

deben referirse a la doña Jimena Gomez; porque esta es de la que se trata en el capítulo segundo de la Crónica, que coincidiendo en esta parte con la Jesta hasta el punto de copiarla, es de creer que coincidiese tambien con ella en lo que inmediatamente precede, es a saber, el duelo del conde don Gomez con el Cid, de cual pende, como es bien sabido, toda la novela del supuesto matrimonio de Rodrigo.

En el año de 1074 se casaron, segun la opinion comun, Rodrigo Diaz i Jimena Diaz; pero la carta de arras no lo dice, sino mas bien supone haberse celebrado este matrimonio anteriormente: «Ego Rodericus Didaz *accepi* uxorem nomine Scemena: dum ad diem nuptiarum *veni*, *promisi* dare,» etc. Hai ademas fortísimas razones contra la comun opinion.

1.ª En una escritura de 1076 (citada por Dozy, pájina 453), Rodrigo i Jimena hacen donacion al monasterio de San Sebastian (Santo Domingo de Silos) de varios dominios territoriales de sus mayores, *quomodo nobis ingenuavit Sanctius Rex*; esto es, en el modo i forma que nos los purificó de todo gravámen el rei don Sancho. Esto en rigor pudiera aludir a dos declaraciones hechas separadamente a Rodrigo i Jimena ántes de casarse, pero el sentido material me parece indicar una sola; i sube de punto la fuerza de esta induccion, combinándola con el segundo argumento que paso a exponer.

2.ª El obispo don Pedro de Leon, historiador coetáneo, citado

por Sandoval, testifica que Sancho hizo casar a su parienta Jimena, hija del conde de Asturias, con Rodrigo Diaz, inmediatamente despues de su expedicion a Navarra. No puede ser mas abonado el testigo, ni mas explícito i perentorio el testimonio; i la contradiccion que han notado Huber i Dozy en Sandoval, cualquiera que sea el juicio que de ella se forme, en ninguna manera lo debilita.

Veamos, con todo, en qué consiste la contradiccion. Sandoval, que pone la muerte del rei don Sancho en 1072, como fué en efecto, halla la nota del obispo don Pedro en perfecta harmonía con la carta de arras que es del año siguiente, 1074. Por lo ménos se confesará que Sandoval reconoce un tiempo intermedio entre el matrimonio i la carta de arras, i no habrá contradiccion sino en cuanto al número de años que hubiera mediado; que no puede dejar de bajar de seis, si Rodrigo i Jimena se casaron poco despues de la expedicion a Navarra, que fué en 1067. Pero ¿no podria ser que el *año siguiente* (si es esta la expresion castellana que corresponde al *année suivante* de la traduccion de Dozy) se entendiese, no del inmediato, sino de cualquiera de los posteriores al matrimonio? No es este en rigor su significado ordinario, pero que lo tiene a veces no admite duda. I siendo así, desaparece completamente la contradiccion. Esta, sin embargo, es una cuestion de hermenéutica que no atañe al obispo don Pedro, cuyo testimonio, de cualquier modo que ella se resuelva, subsiste inconcuso.

He preferido, no obstante, sobre el matrimonio del Cid, la opinion comun apoyada en la *Gesta Roderici* i en el juicio de Dozy; aunque, a decir verdad, todavía vacilo.

IV.

EL CONDE DON GARCÍA DE CABRA.

(Crónica, cap. 9.*)*

El conde Garcí Ordoñez, poderoso magnate en tiempo de Fernando I, i de sus hijos, ha dejado no pocos recuerdos en la historia, aunque no siempre honrosos. Es inconcebible que M. Romey hablase de un personaje tan conocido como de «una singular i oscura existencia, de la cual se buscarian en vano noticias,» habiéndolas en multitud de escrituras, i apareciendo por ellas i por otros documentos, que tenia parentesco cercano con la familia real; que fué alférez del rei o jeneral de sus armas bajo Fernando I;

que tuvo muchos años el condado de Nájera, etc.; suena como uno de los fiadores en la carta de arras otorgada por Ruiz Diaz a su esposa doña Jimena.

Este Garcí Ordoñez, conde de Nájera, es el mismo a quien los copleros i las crónicas romancescas solian llamar *Don García de Cabra*: apellido que, como el de *Don Sancho de Peñalen*, pudo orijinarse de algun suceso particular de la vida de Garcí Ordoñez (probablemente aquel mismo a que se alude en los versos 3340 i siguientes de la Jesta), i que de los romances pasó a las crónicas i a la historia, acaso sin mas motivo que el de dar al personaje romancesco una existencia cierta, identificándole con un personaje real, conocido i famoso. Este mismo Garcí Ordeñez es el que se designa con el apodo de *El Crespo de Grañon*, en el verso 3160, como se verá en la respectiva nota.

V.

«E ENTONCE MANDÓ EL REY QUE LE DIXESEN RUY DIEZ MIO CID.»

(*Crónica*, cap. 19).

Rodrigo no tenia necesidad de ser armado caballero para tomar el patronímico *Díez*, como se supone en el capítulo precedente; bastábale ser hijo de Diego Lainez. Segun la *Crónica Rimada* (963), fueron los novecientos caballeros que el rei Fernando puso a las órdenes de Rodrigo en Italia, los que por aclamacion le llamaron Rui Díez (1).

Sabido es que la voz *Cid*, *Cide*, *Citi*, aparece muchas veces en las escrituras como nombre propio de persona, i *Citiz* o *Cidez* como patronímico. Pero nada tiene de particular que una misma voz se haya aplicado como título de honor a un individuo, i como nombre i apellido a otros.

No fué solo a Rui Diaz, a quien se dió este dictado honorífico. Sandoval vió documentos en que confirmaba con él un judio; i trae a colacion otras dos escrituras curiosas, la una de 1077, en que confirmaba *Mio Cid Pedro Ruiz de Olea*; la otra otorgada setenta años despues, i confirmada por *Mio Cid Rui Gonzalez de*

(1) Se ha convenido en llamar *Crónica Rimada* una especie de romance a la manera de la Jesta de Mio Cid, pero ciertamente bastante inferior i bastante posterior a ella, no obstante el juicio de M. Dozy. Fué publicada la primera vez por el erudito Francisco Mitchel, i recientemente en la Biblioteca Española de Rivadeneyra, tomo 16.

Olea; de modo que el título de *Mio Cid* parece hereditario en cierta familia. Igual título tuvo don Pedro Ruiz de Castro, hijo de don Pedro Fernandez de Castro el *castellano* (1).

Pero lo mas raro es (como despues de Sandoval notó Risco) que en ningun documento o memoria de los dias del campeador o cercano a su tiempo, se le apellida jamas *Mio Cid* ni *el Cid*. Este sobrenombre empezó a darse a Rui Diaz en los cantares de los copleros de Castilla desde principios del siglo XII.

Pero ¿por qué ciertos caballeros, i no otros se titulaban a sí mismos *Mio Cid*, aun en confirmaciones de cartas reales? ¿Por qué solo Rui Gonzalez toma este dictado en la escritura de 1148, mencionada por Sandoval, firmando despues de muchos caballeros mas nobles i poderosos que él, i mas famosos en armas? Talvez solia darse, imitando el estilo morisco, a los que se domiciliaban entre los moros i les servian de auxiliares en la guerra; i sin embargo, no parece que Rui Diaz lo tuviese durante su vida.

VI.

«EN EL TERCERO AÑO DEL REYNADO DEL REY DON SANCHO,» ETC.

(*Crónica*, cap. 35).

En el reinado de don Sancho, el primojénito de don Fernando el Magno, comienza propiamente la historia del campeador. La relacion compostelana dice: «Quando morió Diago Lainez priso el Rey Don Sancho de Castiella a Rodric Diaz, e criólo e fízolo cavallero, e fo con él en Zaragoza.» Lo mismo la *Gesta Roderici*: «Hunc Sanctius Rex diligenter nutrivit, et cingulum militiæ eidem cinxit.»

Contra la veracidad de estos dos pasajes se ha objetado que cuando empezó a reinar don Sancho, no estaba Rodrigo en edad de *criarse*, pues sirvió poco despues al rei don Sancho en la guerra contra sus hermanos, señalándose ya tanto entre los guerreros castellanos, que el rei le confió su bandera, i con ella el mando de sus armas. Mas esta objecion no tiene otro fundamento que una equivocada interpretacion de la palabra *criólo*. Era costumbre de España i de toda Europa que los reyes i grandes señores tuvieran a su lado jóvenes distinguidos, i aun hombres hechos

(1) ARGOTE DE MOLINA, *Nobleza de Andalucía*, libro I, cap. 100.

i maduros, de quienes se servian en la paz i en la guerra, i de cuyos aumentos cuidaban. Esto era lo que significaba *criarlos*. La reunion de estos favorecidos dependientes se llamaba *criazon*, como se ve en la Jesta de Mio Cid. A los apóstoles da Berceo (*Duelos*, copla 51) el título de *criazon* del Salvador.

«Et quando se combatió el Rey Don Sancho con el Rey Don Ramiro en Grados, non hi ovo millor cavallero que Rodric Diaz,» añade la relacion compostelana. La *Gesta* latina dice mas «Quando quidem Sanctius Rex ad Cæsaraugustam perrexit, et cum Rege Ranimiro Aragonensi in Grados pugnavit, ibique eum devicit atque occidit, tunc Rodericum Didaci secun duxit, illumque in exercitu suo et in suo triumpho præsentem habuit.» Pero contra este relato se han suscitado dificultades graves.

Que el rei don Ramiro murió en la batalla de Grados lo atestiguan los *Anales Toledanos* (1) i dos crónicas latinas citadas por M. Dozy, (n. IV, a la páj. 434). Af-Torroschi, historiador musulman casi contemporáneo, citado tambien por M. Dozy (páj. 435), refiere mas circunstanciadamente lo mismo. Que Ramiro muriese en la acion misma, o que de resultas de sus heridas falleciese algunos meses despues, como quieren otros, no es una diferencia importante. Ni el que en 1063, que fué indisputablemente el año de la batalla de Grados o Graus i de la muerte de Ramiro (2), no reinara todavía don Sancho en Castilla, sino su padre don Fernando, que murió en 1065, es un argumento incontrastable. A los primojénitos de los reyes se daba algunas veces el título real, aun en vida de sus padres.

Masdeu alega no conocerse motivo alguno de desavenencia entre los reyes de Castilla i de Aragon en aquella época. Pero sabemos, i el mismo Masdeu lo refiere circunstanciadamente (tomo XII, páj. 357 hasta 361), que Fernando I hizo tributarios los estados mahometanos de Toledo, Sevilla i Zaragoza. Cuando este monarca dividió los suyos entre sus hijos, adjudicó al primojénito Sancho, junto con la Castilla i las Asturias de Santillana, la soberania de Zaragoza «Sanctio primogenito,» dice la crónica compostelana (3), «totam Castellam cum Asturiis Sanctæ Julianæ et cum Cæsaraugusta civitate et cum omnibus suis appendentiis, quæ tunc sarraceni obtinebant, unde tunc temporis ipsi Mauri

(1) *España Sagrada*, tomo XXIII, páj. 385.
(2) Lafuente, *Historia de España*, tomo IV, páj. 253.
(3) *España Sagrada*, tomo XXIII, páj. 327.

tributum annuatim illi serviendo reddebant, in proprium reddidit.» Así, Ramiro invadiendo las tierras del reyezuelo mahometano de Zaragoza, irrogaba ofensa i perjuicio a la soberanía del rei de Castilla, que, en defensa de sus derechos, tuvo sin duda justo motivo para socorrer a su vasallo i tributario. Ni debe extrañarse que, vencido Ramiro por las fuerzas unidas de Castilla i Zaragoza, los castellanos por su parte i los sarracenos por la suya, se atribuyesen el triunfo, sin hacer mencion de sus aliados. De esta parcialidad nacional que olvida lo ajeno i engrandece lo suyo sobran ejemplos en la historia.

En conclusion, yo no veo bastante fundamento para rechazar el testimonio de la *Gesta Roderici* i la relacion compostelana sobre la batalla de Grados.

De la guerra que a los principios de su reinado hizo el rei don Sancho de Castilla al rei don Sancho de Navarra (aquel que despues fué muerto alevosamente en Peñalen), nada dicen ni la *Gesta Roderici*, ni la relacion compostelana, ni siquiera las crónicas romancescas, i apénas se encuentran indicios en las memorias castellanas, sin duda porque tuvo un éxito nada honroso para Castilla. Confederóse en ella con el rei de Navarra el rei de Aragon que tambien se llamaba Sancho. La batalla de los tres reyes homónimos i primos hermanos, se dió en los campos de Viana, i en ellos fué completamente desbaratado el de Castilla, que escapó procipitadamente en un caballo desenjaezado (1).

Sobre Alvar Fañez, véase la nota al v. 14 del Poema.

VII.

GUERRAS DEL REI DON SANCHO CONTRA SUS HERMANOS ALONSO I GARCÍA.

(*Crónica*, caps. 39 a 43).

Poco despues de la expedicion a Navarra principiaron las guerras del primojénito don Sancho, heredero de Castilla, contra sus hermanos Alonso i García. El primero a quien atacó fué don Alonso, que reinaba en Leon. Dos veces le hizo la guerra. A la primera pertenece la batalla campal de Llantada, cerca del rio Pisuerga, el año de 1068. Llevó Rodrigo la bandera del rei en

(1) Dozy, páj. 446; Lafuente, tomo IV, páj. 214 i siguientes.

aquella jornada i fué vencido Alonso, quien compraria talvez la paz con la cesion de alguna parte de sus estados, o reconociendo el señorío de Castilla. Lo cierto es que aun retuvo por algunos años la corona (1).

Hasta 1071 reinó en Galicia don García Fernandez; i en aquel año, segun la comun opinion, invadió sus estados el rei de Castilla, i se dió la batalla de Santarem, en que dice la relacion compostelana que «non ovo hi millor cavallero de Rodric Diaz,» i que «seguitó su seinnor, que le levaban preso, e priso al rei Don Garcia con sus omes;» de modo que lo que se refiere de Alvar Fañez en la Crónica parece haberlo ejecutado Rodrigo. Santarem era entónces de moros, circunstancia que don Juan de Ferreras tuvo por suficiente para desacreditar esta accion; pero no hai dificultad en que don García, sintiéndose débil, se refujiase a las tierras de sus aliados i tributarios, i ayudado de ellos hiciese frente al comun enemigo. El vencido rei de Galicia fué enviado, unos dicen que al castillo de Luna, que, segun Sandoval, estaba a poca distancia de Leon; otros que a Búrgos. Sancho le soltó sobre homenaje que le hizo de ser su vasallo, i le dejó ir con todos sus caballeros a Sevilla, cuyo régulo era uno de los que debian tributo a don García (2).

Aquel mismo año de 71 rompió de nuevo la guerra entre castellanos i leoneses, i en enero de 1072 recibieron éstos una derrota completa en Golpelláres, no léjos de Carrion, acerca de la cual dice tambien la relacion citada que «non hi ovo meillor cavallero de Rodric Diaz,» conforme en esto con la historia latina. El vencedor se apoderó de todos los estados de Alonso; le permitió salir desterrado i residir en Toledo, en la corte del rei Almenon; i revolvió aquel mismo año contra Zamora, patrimonio de su hermana doña Urraca.

VIII.

CERCO DE ZAMORA.

(*Crónica*, caps. 55 i sigs).

Sobre este célebre sitio, materia de tantos romances desde los

(1) *La Castilla*, páj. 120; LAFUENTE, *Historia de España*, tomo IV, pájina 216.

(2) Véase la crónica compostelana en la *España Sagrada*, tomo XXIII, pájs. 327 i 328.

primeros tiempos de la lengua, la *Gesta Roderici* se limita a decir que teniendo el rei don Sancho cercada a Zamora, avínole a Rodrigo lidiar él solo contra quince caballeros, siete de ellos lorigados; de los cuales mató a uno, hirió i derribó a dos i a todos los demas hizo huir. La compostelana dice: «E quando cercó el Rey Don Sancho su hermana en Zamora, hi desbarató Rodric Diaz gran compayna de cavalleros, e priso muytos deyllos. E quando mató Heliel Alfons al Rey Don Sancho a traycion, corrió tras él Rodric Diaz, hasta que lo metió por la puerta de la cibdad de Zamora, e dióle una lanzada.» *Heliel Alfons* dice el texto de Sandoval; el del padre Risco, evidentemente mas moderno, *Bellit Adolfes*. Pero entre *Heliel* i *Bellit* era corta la diferencia en la escritura, i de *Adolfes* pudo pasarse fácilmente a *Alfons*. El tudense le llama *Vellidus Armulfi*; el arzobispo *Belidius Ataulfi*. *Ataulfi* es la forma latina del patronímico *Adolfes*.

No se sabe quién era este Bellido Dólfos, que ninguna provincia, ninguna familia ha querido reconocer por suyo. Sospechábase que le habian instigado Alfonso i Urraca. El epitafio de don Sancho llama a la infanta *hembra de alma atroz*, i declara haber sido muerto aquel rei por las traidoras artes de su hermana. Pero una princesa independiente, que se ve despojar de sus estados por un hermano ambicioso que atropella las leyes de la justicia i la naturaleza, ¿no estaba autorizada para repeler i aun matar al agresor? No hai motivo para calificar de traidoras o alevosas, ni las artes de que se valiese Urraca para destruir a Sancho, permitidas por el derecho de la guerra, ni la arrestada determinacion de Bellido, que saliendo de los muros de Zamora se entró en el campo de los castellanos, i por asegurar a su señora mató de un lanzaso al usurpador, frente a frente (*ex adverso*), poniéndose a riesgo inminente de perder la vida. Así cuenta el hecho el monje de Sílos, el arzobispo, i el tudense, que nada dicen de traicion, i solamente ponderan la osadía del matador: *magnæ audaciæ miles*. Las circunstancias atroces i feas con que las crónicas han desnaturalizado este heróico arrojo, son invenciones de los copleros castellanos, que quisieron dorar de algun modo el desastrado remate del sitio. Entre la empresa de Bellido, cuyo nombre se ha hecho un denuesto, i la de Mucio Scévola, dechado de sublime patriotismo, yo no veo mas diferencia que la del éxito.

Harto mas difícil es defender la conducta de Alonso i Urraca con su hermano García, atraido insidiosamente por consejo de

aquella, i aprisionado por el nuevo rei de Castilla, que nunca mas le volvió la libertad.

Del reto de Diego Ordoñez, del combate i la muerte de los tres hijos de Arias Gonzalo, no hai otros fiadores que el testimonio poco seguro de las crónicas. El juramento de Santa Gadea tiene a su favor la breve noticia del arzobispo i del tudense.

Garibai (libro XI, cap. 13) dice que, en tiempos antiguos i por muchos siglos despues, hubo en varios pueblos principales de España templos particulares, adonde los que querian purgarse de un grave crímen acudian a prestar solemne i público juramento, *por via de mayor terror i espanto*, i que una de estas iglesias era la de Santa Maria Magdalena en la misma villa de Mondragon, donde el habitaba, a la cual solian concurrir las jentes de toda la comarca a presenciar estos juramentos, de que aun habia memoria de hombres en su tiempo. Era costumbre de Castilla que se repitiesen *fasta la tercera vegada*. A lo ménos así debia hacerlo el hijodalgo que, demandado por otro de su clase, negaba la deuda (1).

IX.

«LIDIÓ EL CID RUY DIEZ CON UN CAVALLERO DE LOS MEJORES DE NAVARRA.»

(*Crónica*, cap. 86).

Gesta Roderici: «Postea pugnavit cum Eximino Garcez, uno de melioribus Pampiloniæ, et devicit eum.»

La relacion compostelana: «Despues se combatió Roy Diaz, por su Señor, Rey Don Alfonso con Xemen Garcez de Torrellas, que era muy buen cavallero, mas plogo a Dios que ovo Roy Diaz la mejoría.» El ejemplar que tuvo Sandoval a la vista decia: «Pues combatió Rodric Diaz por su seynor el Rey Don Alfons con Xemen Garceis de Torreyllolas, que era muy buen caballeyro, e matólo.»

Sobre el otro duelo con Fariz, el moro de Medinaceli, la relacion, compostelana, segun la trae Risco, está de acuerdo con la Crónica; pero no lo menciona el ejemplar de Sandoval, ni la *Gesta* latina. La relacion compostelana, segun la trae Risco, dice:

(1) *Fuero Viejo*, libro III, tít. 2, n. IX.

«Despues se combatió Roy Diaz con el moro Hariz, uno por otro, en Medinacelim, et vencióIo Roy Diaz, e matólo.»

El año de 1075, habiéndose movido litijio entre el rei don Alonso i los infanzones de Langreo en Asturias sobre ciertas heredades que éstos poseian en aquel territorio, propuso el rei se decidiese el pleito en combate singular entre dos caballeros elejidos por las partes; mas, a ruego de los infanzones, se nombraron árbitros (*exquisitores*) que fallasen en verdad i equidad, sin atenerse a las prescripciones del *Fuero de los Jueces*. Los árbitros dieron sentencia por el rei, i fué confirmado el instrumento por las partes i por varios personajes, entre ellos *Rodericus Didaz Castellanus*. Dice Berganza que el campeon nombrado por el rei habia sido Rodrigo Diaz; pero no aparece tal cosa en el instrumento, que forma el apéndice 22 al tomo XXXVIII de la *España Sagrada*.

Es presumible que, con motivo de los combates singulares en que Rodrigo sustentaba los derechos del soberano, se le dió el título de *Campeador*, mucho mas antiguo i autorizado que el de *Mio Cid*; pues, no solo le apellidan con el primero las memorias cristianas de mas antigüedad, entre ellas la *Gesta Roderici*, sino tambien las escrituras contemporáneas. Es mui notable el privilejio de la era 1112 (1075 de la vulgar) en que el rei don Alonso dona al abad Lecenio consanguíneo de Rui Diaz el Campeador (*campidator*), la iglesia de Santa Eujenia, donde habia fundado un monasterio, i entre los confirmadores aparece Rodrigo con el mismo título. De manera que no puede dudarse que Rodrigo lo tuvo en vida, i desde antes de su destierro. Las memorias musulmanas, empezando por la de Ibn-Bassan, le llaman *Cambiator* o *Cambeyator*, como puede verse en Conde i Dozy.

Sobre la significacion de la voz *Campeador* tengo por incontrovertible la opinion de Berganza, que la deriva de *campear*, hacer campo; de manera que aplicada al Cid debió de significar por exelencia el *Campeon* del Rei. Ni obsta que los antiguos (por ejemplo, Berceo) tomasen a veces la misma voz en la acepcion de caudillo o guerrero, en que tambien se toma *Campeon*.

Yo no sé por qué diga M. Dozy que *Campeador* no tiene nada que ver con el vocablo latino *campus*. De *campus* salió el castellano *campo*, i de *campo*, por un proceder familiarísimo de nuestra lengua, *campear*, *campeador*. Llamóse *campo* el terreno en que dos caballeros o dos ejércitos se combatian, i de aquí *hacer campo*, lidiar cuerpo a cuerpo en desafio. No veo, pues la necesidad de ir

a buscar en el aleman, como lo hace larga i eruditamente M. Dozy, lo que nos tenemos en casa.

X.

EMBIÓ EL REY DON ALFONSO AL CID A LOS REYES DE SEVILLA E DE CÓRDOVA.

(*Crónica*, cap. 87).

En la narracion de este suceso sigue la Crónica puntualmente a la *Gesta Roderici*, que es en este lugar mas circunstanciada de lo que suele. M. Dozy lo mira como fabuloso, adoptando sin duda las objeciones del abate Masdeu, que no me parecen concluyentes. Objeta el preocupado jesuita que los reyes de Sevilla i Granada no se llamaban entónces Almuctamir i Almudafar, como los llama la *Gesta*. Pero no es tan grande la diferencia entre Almutacmir i Almutamed (*Muha-man-ben-Muhamad-Almutamed*) que es el nombre de este rei en la Historia de Conde (tomo II, páj 48): ella es una de las ménos notables alteraciones que los complicados apellidos árabes han padecido en las memorias cristianas. El reyesuelo granadino se llamaba *Abdalla-ben-Balkin*, segun Masdeu; i así es la verdad, si algo vale la autoridad de Conde. Pero la designacion completa, como la da este autor (tomo II, páj 157), es *Almudafar-Abdalla-ben-Balkin*; i hé aquí que, lo mismo en que hallaba el crítico barcelones una señal de falsificacion e impostura, se vuelve inopinadamente un indicio de exactitud i verdad. Aun cuando se extiendan a este punto los descuidos i errores que ha revelado el sabio orientalista en la obra de Conde, no creo justo dar una importancia decisiva a las equivocaciones de esta especie, que en los escritos latinos i castellanos debieron de ser frecuentísimas, entre tanta multitud de príncipes sarracenos, con apellidos tan complicados i de tan extraña pronunciacion.

Dice la *Gesta* que Rodrigo Diaz *eis statim cum exercitu suo obviam exiit*, i Masdeu repara en la imposibilidad de que tuviese un ejército suyo el que era un simple embajador en la corte del rei de Sevilla; como si no pudiese llamarse con toda propiedad ejército de Rodrigo el que se hubiera puesto a sus órdenes por el régulo sevillano. En cuanto a la inverosimilitud de la victoria en sí misma, ni Masdeu tuvo, ni tenemos nosotros, los estados de las fuerzas que por una i otra parte combatieron. Fuera de que, si no

hubiera habido mucho de grande i por consiguiente de inverosímil en los hechos de armas de Rui Diaz, ¿qué fundamento habria tenido su fama i su inmensa popularidad sobre todos los guerreros cristianos que entonces florecieron? ¿Qué razon habria tenido su contemporáneo Ibn- Basan para llamarle, por sus cualidades militares i sus hazañas, *un milagro del Señor*, al mismo tiempo que le abomina i maldice?

No me pasa por el pensamiento calificar de exacto i seguro en todas sus partes el contenido de la *Gesta*, cuyo autor pudo haber dado entrada en algunas cosas a tradiciones adulteradas, como lo hicieron los historiadores antiguos de mejor nota. La severidad crítica de nuestros dias cuenta pocos años de existencia. Puede haberse exajerado, puede ser enteramente falso el hecho de que se trata; pero no se han alegado razones que le condenen de tal.

XI.

DESTIERRO DE RUI DIAZ.

(*Crónica*, caps. 88, 89).

En los antecedentes del destierro de Rodrigo conviene sustancialmente la *Gesta* latina con las Crónicas. La relacion compostelana es mucho ménos circunstanciada: «Pues lo getó de tierra el Rey Don Alfons a Rodric Diaz a tuerto, así que non lo meresció, fo mesturado con el Rey, e egió de su tierra.»

Yo no veo, sin embargo, que faltase razon al rei de Castilla para castigar con el destierro aquella incursion irregular, que sin autoridad suya i por una leve provocacion, por una correría de salteadores (*latrunculi*), habia talado horrorosamente las tierras del señorío de Toledo, reduciendo a cautiverio siete mil personas de toda edad i sexo, i poniendo en peligro las vidas i haciendas de los cristianos que moraban en los estados de aquel príncipe, a quien Alfonso estaba ligado por vínculos estrechos de alianza i gratitud. Es natural que los émulos de Rodrigo atizasen en esta ocasion el enojo del rei; pero el hecho justificaba suficientemente el destierro del Cid, que cometió muchos otros actos de rapacidad i crueldad, como despues veremos.

XII.

«E VIÓ LOS SUS PALACIOS DESHEREDADOS E SIN GENTES.»

(*Crónica*, cap. 91).

Hasta aquí la Crónica del Campeador, que he copiado a la larga para que supla de algun modo lo que falta al Poema, porque para mí no es punto dudoso que éste, en su integridad primitiva, comprendia toda la vida del héroe. Efectivamente, el lector ménos atento no puede haber dejado de percibir en la narrativa trozos, a veces no cortos, que conservan la fisonomía de los antiguos cantares, en *estrofas monorrimas de versos largos asonantados, de un número variable de sílabas, con una cesura en medio;* en una palabra, la fisonomía misma de la Jesta. El cronista los ha desleido a veces, como para darles el aire de prosa, i ha retocado siempre el lenguaje, sustituyéndole el que se hablaba en ese tiempo; pero por medio de obvias i verosímiles alteraciones podemos exhibirlos bajo una forma que talvez los asemejará un poco mas a los de la Jesta. Probemos.

CAP. 4.

E dió la esposa a su madre, e juró luego en sus manos,
Que non se viese con ella, en yermo nin en poblado,
Fasta que venciese cinco lides en campo.

CAP. 54.

E vido Zamora, cómo estaba bien asentada:
Del un cabo le corrie Duero, e del otro peña tajada.

Non es moro nin cristiano que le pueda dar batalla.
Si yo atal cibdad oviese, serie señor d'España.

CAP. 55.

Dívos mas que non ha en un grand condado...
E quiero vos rogar como amigo e como vasallo

Que vayades a Zamora, a doña Urraca Fernando,
E le digades me dé la villa por aver o por cambio;
E que le daré Medina con todo el Infantadgo,
Desde Valladolid fasta Villalpando.
E fazerle he juramento con doze de mis vasallos...

Ruégovos que me digades qué cuida fazer mi hermano,
Ca con toda la España le veo estar asonado;
E si va sobre moros o sobre cristianos.

Mensajero non debe recibir mal nin daño.

Iremos a su servicio, siquiera dure diez años.

Que le dedes Zamora por aver o por cambio,
E que voz dará Medina con todo el Infantadgo,
Desde Vallodolid fasta Villalpando;
E que voz jurará con doze de sus vasallos,
Que non vos fará mal nin daño;
E si la non queredes dar, que voz la tomará sin grado.

Cap. 56.

E con grand pesar que ovo, ansí fabló llorando:
Mezquina, ¿que faré con atan malos mandados?
Agora se abriese la tierra, que non avrie pesares tantos!...

Entonce levantóse don Arias Gonzalo:...
En vos quejar e llorar non fazedes recabdo...
Non la dedes por aver, nin la dedes por cambio.
Ya vedes como mi hermano el Rey don Sancho
Ha deseredado a todos sus hermanos,
Contra la jura que fiziera a mi padre don Fernando.

Pues demandastes consejo, dárvoslo hemos de grado.
Non dedes Zamora por aver nin por cambio,
Ca quien vos cerca en peña, sacarvos ha de lo llano.

E el concejo de Zamora fará vuestro mandado
Antes comeran los averes, e las mulas, e los cavallos,
Que nunca den a Zamora si non por vuestro mandado.
Lo que dixiera don Nuño todos a una lo otorgaron.
Quando esto oyera la Infanta doña Urraca Fernando...

Cap. 58.

Veríades las fondas cavas todas apriesa allanar,
E las barbacanas en derredor derribar,
E los de dentro e los de fuera a manteniente lidiar.
E muchos hi morian buenos omes ademas;
De guisa que el agua de Duero toda iba tinta de sangre.
E quando esto el Rey oyera ovo dello grand pesar.

Cap. 60.

Bellido, dezirvos he palabra que dixo el sabio,
Que merca bien el home con el torpe o con el cuitado.

Cap. 64.

Dígovos que traydor es quien traydor tiene consigo,
E riepto a los de Zamora, tambien al grande como al chico,
E al muerto como al vivo,
E riepto el que es por nascer, así como al que es nascido,
E las aguas que bebieren e que corren por los rios,
E riéptoles el pan, e riéptoles el vino.

Si yo só qual tú dizes non oviera de ser nascido;
Mas en quanto tú dizes todo lo has fallido,
Ca lo que los grandes fazen non han culpa los chicos,
Nin los que son muertos por lo que fazen los vivos.
E quanto lo ál, mientes, e lo lidiaré contigo.

En el célebre juramento de Santa Gadea (cap. 77 i siguientes) tenemos un trozo bellísimo i verdaderamente homérico:

¿Vos venides jurar por la muerte de vuestro hermano,
Que non lo matastes nin fuestes en concejarlo?
Dezid *sí juro*, vos e esos fijosdalgo.
E el Rey e todos ellos dixieron, *sí juramos*.

Rey Alfonso, si vos ende sopistes parte o mandado,
Tal muerte murades como morió el Rey don Sancho.
Villano vos mate que non sea fijodalgo
De otra tierra venga, que non sea castellano.
Amen, respondió el Rey e los que con él juraron.

Es feliz el artificio de variar el asonante para la repeticion del juramento, i hace recordar las dos versiones del mensaje del Eterno Padre en las octavas 11 i 15 del canto primero de la *Jeruaslen* del Tasso:

Es ora Mio Cid el que en buen ora nasció,
Preguntó al Rey don Alfonso e a los doze buenos omes:
¿Vos venides jurar por la muerte de mi señor,
Que non lo matastes nin fuestes end consejador? (1)

Repuso el Rey e los doze, *ansí juramos nos*.
Hi responde Mio Cid; oiredes lo que fabló:
Si parte o mandado ende sopistes voz,
Tal muerte murades como morió mi señor:
Villano vos mate ca fijodalgo non:
De otra tierra venga que non sea de Leon.
Respondió el Rey *Amen*, e mudós'le la color.

Esto es grande, sublime. Nada de la insolencia, de la fanfarronería, de la jactancia con que despues, i hasta en nuestros dias, se ha empañado este hermoso ideal del campeon castellano de los cantares. En el breve rasgo del último hemistiquio ¡qué bien se pinta la mal reprimida indignacion del monarca!

Varon Ruy Diez ¿por qué me afincades tanto?
Ca hoi me juramentaste e cras besáredes mi mano.

(1) *Consejador* i no *consejarlo* leyó Berganza en la Crónica manuscrita de Cardeña.

Repuso Mio Cid: Como me fiziéredes el algo;
Ca en otra tierra sueldo dan al fijodalgo,
E ansí farán a mi quien me quisiere por vasallo.

Lo que pasó en el coloquio de Rui Diaz con sus parciales, cuando le fué intimado su destierro, merece notarse particularmente.

E los que acá fincáredes, quiérome ir vuestro pagado.
Es ora dixo Alvar Fañez, su primo cormano:
Convusco iremos, Cid, por yermos o por poblados:
Ca nunca vos fallesceremos en quanto vivos seamos.
Convusco despenderemos las mulas e los cavallos.
E los averes e los paños,
E siempre vos serviremos como amigos e vasallos.
Quanto dixiera Alvar Fañez, todos allí lo otorgaron.
Mio Cid con los suyos a Bivar ha cavalgado,
E cuando los sus palacios vió, yermos e desheredados,...

A estas palabras siguen los primeros versos de la Jesta de Mio Cid, mutilada cual hoi la tenemos:

De los sus ojos tan fuertemientre llorando,
Tornaba la cabeza e estábalos catando.
Vio puertas abiertas...

El asonante es el mismo i el *los* del segundo verso de la Jesta se refiere a los *palacios* de la frase anterior de la Crónica, la cual sigue todavía mano a mano con la Jesta por varios capítulos.

En vista de lo que precede, no creo se me dispute que todos estos trozos de versos pertenecieron a una misma obra, la *Jesta de Mio Cid*. Yo no pretendo que el texto de la Crónica i mis conjeturales enmiendas restablezcan exactamente el de la Jesta; aunque no es imposible que hayan acertado alguna vez a reproducirlo. Mi objeto ha sido poner a la vista por qué especie de medios se ha operado la trasformacion de la forma poética en la prosaica, i dar al mismo tiempo una muestra del auxilio que prestan las Crónicas para completar, enmendar e interpretar el Poema. De todo lo cual se verán ejemplos en la presente edicion.

ANDRES BELLO.

LA FAMILIA

DE LOS MONASTERIOS.

I

La lucha gloriosa i heróica que sostuvieron nuestros mayores defendiendo la patria idependencia, ha sido narrada en gran parte por los poetas i cronistas que han ido a inspirarse en ese museo grandioso que se llama la historia militar de Chile i que se exhibe a las jeneraciones, como un imenso faro de esplendente luz, retemplando el entusiasmo como recuerdo simpático del pasado, como emblema del porvenir.

El humo de los campamentos militares, el ruido de las armas, el comenzar de una batalla, el empuje valiente de los hombres que defienden una bandera, un principio, i que, cuales fieras bravias, se embisten i atacan con furia impetuosa, es a la verdad argumento que se presta maravillosamente para lucir el injénio del que escribe; por esto es que nuestros historiadores han escrito bellas pájinas relatando la historia de Chile, que es esencialmente militar, monumentos imperecederos de trabajo intelijente, como si Marte mismo las hubiese trazado con diestra mano, en ratos de jenial alegria, mirando en el libro de la gloria i de la fama.

La jeneracion de 1810, despues que sonó el clarin del combate, cuyo eco caliente en los arenales del desierto corrió dando aliento

a todos los pueblos del sur, nos ha legado cien nombres que simbolizan el pelear de la prensa, el hablar hiriente de los conciliábulos tramando una conjuracion o un golpe a los soldados de Fernando VII, la lucha de los campos de batalla, el sacrificio del dinero, en fin, cuanto le es dado hacer a un pueblo que ha envejecido en estúpida vida de ignorancia i de vergüenza, corriendo la suerte del esclavo, i que, harto ya de paciencia, de cansancio, quiere romper las cadenas del mayoral i lanzar el grito de libertad!

Estos nombres que la trompeta de la fama ha hecho oir en el silencio de la llanura, en el fondo de los precipicios, en la cumbre de las montañas, en la espesura del bosque, parece que el destino la ha hecho silenciar el de toda una familia que lloró las amarguras de la prision, del destierro, de la muerte i hasta de la afrenta mas sanguinaria i mezquina que recuerden los anales de pueblos salvajes, pero siempre con heróica resignacion, por mantener la jura de nuestra independencia.

Este olvido injusto hácia una familia que contribuyó en gran parte a que las animosas huestes de San-Martin i O'Higgins sellasen gloriosamente los campos de Chacabuco, es el que, en estas pájinas, trato de salvar del polvo de la indiferencia sacudiendo el recuerdo de todos los que hoi, mediante a esos esfuerzos, gozamos como pueblo libre de los derechos que tienen todas las naciones independientes i soberanas.

Por otra parte, ya que corre por mis venas la misma sangre de aquellos a quienes biográfo, quiero venerar esos nombres estampando para la posteridad, como justo cariño a mis mayores, cuánto hicieron esos patriotas, satisfaciendo así tambien los deseos de una anciana que se halla agoviada por el peso de los años, que es el último vástago en línea directa que queda de esa familia que lo sacrificó todo: vida, hacienda, bienestar, salud por la libertad de esta patria que le habria de dar el pago de Chile.

II.

En la última mitad del siglo pasado vivian en Santiago en la casa quinta que hoi ocupa el beaterio de la Purísima, institucion fundada por el clérigo Santa Maria, barrio de la Chimba, doña Antonia Lemus Silva i don Ignacio Monasterio, que habian contraido matrimonio allá por el año de 1770.

Esa union del amor dió ocho hijos: cuatro hombres i cuatro

mujeres. Uno de los jóvenes se llamaba Felipe; una de las niñas Agueda.

Doña Agueda contrajo matrimonio, cuando apénas contaba catorce años, son don Juan Lattapiat, comerciante frances descendiente de una noble familia de Tolon, que se hallaba establecido en Santiago, i vivieron durante mucho tiempo en la calle de la Merced, precisamente en la misma casa que hoi ocupa el colejio Harbin. Tuvieron cinco hijos: Francisco, Bruno, Juan, Manuela i Juana.

A principios de 1806, doña Agueda se fué nuevamente a vivir a la quinta de la Purísima, a casa de sus padres, a consecuencia de que don Juan Lattapiat se habia dirijido a la República Arjentina i es por esto que lo vemos figurar tan gloriosamente militando bajo las órdenes del Jeneral Linniers, en la reconquista de Buenos-Aires, contra los ingleses, en aquel mismo año.

III.

La casa de don Ignacio Monasterio fué durante mucho tiempo de cita obligada de todas las personas que ya habian soñado con la idea de romper las cadenas de la esclavitud. Todas las noches, a la sombra de lámparas de aceite que despedian opaca luz, se agrupaba un crecido número de patriotas en derredor de un bracero con fuego esperando el turno del mate con pan de la jente i, entre sorbo i sorbo, cada uno avanzaba ideas revolucionarias tendentes a despertar el entusiasmo del pueblo, para que les sirviese de apoyo en la tremenda revolucion de diez i seis años que divisaban delante, como inmenso holocausto de los que debian morir envueltos en la bandera de la patria combatiendo por la libertad i el derecho.

La tertulia de don Ignacio en la quinta de ultra-mapocho, que se prestaba admirablemente por su situacion apartada del centro de la ciudad i por consiguiente del espionaje de los muchos esbírros que tenian distribuidos en distintas direcciones las autoridades españolas ya mui recelosas de lo que se hablaba i se decia respecto a una próxima insurreccion patriota, continuó en su labor de propaganda revolucionaria con un entusiasmo que nunca se vió desmayar.

Miéntras tanto, los hijos i nietos de don Ignacio, que tambien formaban parte de la tertulia, se imponian de cuanto se proyecta-

ba i, lo que era mejor, se alimentaban con ese fuego sagrado del patriotismo de que poco despues habrian de tener que dar tantas i tantas señaladas pruebas.

De modo que, por esta circunstancia, estuvieron en aptitud de conocer a los prohombres de la revolucion de 1810, bebiendo, por así decir, las ideas i proyectos que alimentaban en sus conciliábulos i que poco tiempo mas tarde debian ser ayudantes entusiastas de propaganda, de sacrificio i de accion.

Llega el 1.° de abril de 1811, la plaza de armas se cubre de cadáveres a consecuencia de la refriega que se siguió por el motin encabezado por Figueroa i las crónicas refieren que una señora jóven, pero varonil, corria en todas direcciones buscando entre los muertos a alguno de sus hijos, que habian huido de la casa a los primeros disparos que sintieran, pues suponia hubiesen tomado una parte activa: felizmente nada desgraciado habia sucedido. Esa señora, que frizaba en los treinta i nueve años de edad i que buscaba con impaciencia de madre a algunos de los suyos que creía heridos o muertos, atravesando por medio de los Granaderos de Luco, pero a quienes alentaba con palabras de entusiasmo patriótico, era doña Agueda Monasterio.

Poco despues de este suceso, don Ignacio Monasterio falleció i toda la familia se trasladó a San José, a la hacienda del Manzano, que hoi es propiedad de don Quempio Leon, si no estoi equivocado, a cargo del hijo mayor, don Felipe, para continuar el arriendo de contrata que tenian con el propietario de aquel fundo. Esto sucedia a fines de 1815.

IV.

La familia Monasterio en la nueva residencia, continuó trabajando en la empresa iniciada por don Ignacio, si bien es cierto que ahora, por un nuevo suceso acaecido a las armas patriotas, la sangrienta jornada de Rancagua, debian redoblar el entusiasmo i la intriga para poner al corriente a los emigrados que encontraron asilo i amparo al otro lado de la cordillera, en el saludo de gloria o de muerte que se hicieran dos nobles caudillos de la independencia americana, San Martin i O'Higgins.

Don Ignacio Monasterio, guiado del propósito de burlar la vijilancia de las autoridades españolas, en sus escurciones veraniegas, habia descubierto un camino fácil i espedito que, encajonándose

por el rio Colorado, que tenia sus deslindes con la hacienda del Manzano, iba casí directamente a Mendoza. Su hijo Felipe, que tambien estaba en el secreto, como los otros hermanos, se aprovechaba de él admirable i ventajosamente para enviar frecuentes correos a San-Martin, que ya se ocupaba con varonil constancia de formar la division que debia concluir con el gobierno del afeminado Marcó del Pont, Anjel Diaz i Mendez.

Los patriotas de Santiago, por ese medio, habian llegado a establecer una segura correspondencia con las autoridades del otro lado de los Andes, que se renovaba con tanta frecuencia como lo exijian las circunstancias. De manera que, a las zozobras porque pasaba Marcó sabiendo que todos sus planes i disposiciones que tomaba para atajar a la espedicion libertadora eran conocidas de sus enemigos, como un enorme contraste, se sucedian la alegría i el contento que esperimentaban los chilenos emigrados de Rancagua alimentándose con la grata esperanza de que mui en breve podrian volver al seno de la patria a continuar la labor tan gloriosamente empesada de constituir a Chile libre e idependiente.

Sin embargo, este contento debia tener mui pronto su desenlace, pero en el que habian de ser víctimas espiatorias los mismos que mas empeño tomasen.

Marcó, poseido de febril locura, pues ya divisaba cercano su último dia de reinado, estableció guerrillas i destacamentos en todos los boquetes de la cordillera, allá donde se imajinaba que podia haber un paso o comunicacion, como donde realmente no los habia. ¡Tantas eran las dudas i vacilaciones a que le conducia el miedo!

V.

Una mañana llega a las casas de la hacienda del Manzano un jóven llamado Perales, que era portador de comunicaciones para don Felipe Monasterio. Toda la familia se pone en movimiento, pero siempre tratando de ocultar cuanto hacian, para no dar pretesto a que los vecinos sospechasen absolutamente nada, pues esas precauciones eran necesarias en vista de los muchos espías que habian por todas partes.

Doña Isabel Monasterio, hermana de don Felipe, conduce al jóven recien llegado a la habitacion de la inquilina Rosa Arévalo, antigua i fiel sirviente, diestramente hábil para el buen arreglo

de esta clase de encomiendas que eran esperadas con justa impaciencia, que estaba a corta distancia, hace que le cocinen una buena cazuela, i que le arregle algunos comestibles para emprender el viaje que tenia que hacer i le entrega, ademas, un cinturon de brin con algunas onzas. Llevaba como acompañante al peon Tránsito Alfaro.

Por una desgraciada casualidad, el jóven Perales se estravía en el camino en la oscuridad de la noche i se ahoga en el rio Colorado. Dos dias despues llega Alfaro llevando la triste noticia.

Cuando supieron lo ocurrido en casa de las Monasterios, sin desconsertarse ni vacilar, doña Agueda hace ensillar un caballo i a galope llega a Santiago en la misma noche para ponerse al habla con los amigos que habian enviado la correspondencia e informarlos de lo que acababa de suceder. No habia un momento que perder, pues eran los primeros dias del mes de enero de 1817.

Al siguiente dia la veloz viajera estaba de regreso en el Manzano, con nuevos paquetes de corrrespondencia. Hace que su hija Juana esriba una carta a San-Martin, con tinta de limon, para hrcerla indescifrable, relatándole cuanto habia podido descubrir en su escursion a la capital, miéntras ella se ocupaba en arreglar al peon que debia partir en la tarde, camino del rio Colorado. Ruz, que así se llamaba el viajero, sea que fuese mala fé, ignorancio o torpeza vil, en lugar de tomar el camino que se le tenia indicado, el mismo que ya habia seguido en otras ocaciones, marchó por la ruta de la cordillera, cayendo, por esta desgraciada fatalidadad, en poder de la guerrilla que mandaba Miguel Marqueti, el célebre Sarjento Mayor del rejimiento de Talaberas. Esto ocurria en la media noche.

A la mañana siguiente, al despuntar el alba, cuando toda la familia Monasterio dormia tranquilamente, siente de improviso tropel de caballos que llegan al patio de las casas. Conocen a los temibles soldados Talaberas i en su confusion i temor tratan de huir para esconderse i librarse así del furor español, pero ya era tarde. La partida de cosacos de Marcó habia acorralado a todos los moradores, impidiendo que nadie saliese.

Don Felipe Monasterio, que no alcanzó a vestirse, en camisa i calzoncillos fué amarrado en una mula aparejada i conducido a la cárcel de Santiago en compañia de doña Agueda i de su hija doña Juana Lattapiat, sufriendo en la travesía toda clase de insultos i vejámenes, que se repitieron con ébria desverguenza por

la chusma soldadesca que custodiaba a los detenidos de la cárcel pública, prision a que fueron conducidos i encerrados en oscuros calabozos.

VI.

Los tres ilustres presos, don Felipe, doña Agueda Monasterio i doña Juana Lattapiat, fueron sometidos por sus verdugos imbéciles i cobardes a una severa prision, sin permitir que ninguno de la familia pudiese hablar una sola palabra con ellos, sin que nadie pudiese tampoco socorrerlos con un vestido, pues, cuando fueron sorprendidos por la partida de Marqueti, apénas tuvieron tiempo de tomar aquello mas indispensable.

Doña Agueda, entre tanto, a consecuencia de sus afanes i fatigas, habia adquirido una séria enfermedad que la amenazaba de morir mui pronto, agravándose su estado por los sufrimientos que la hacian padecer, en medio de privaciones de toda especie, como a la vez porque su corazon sensible de madre cariñosa no podia conformarse con la separacion de sus hijos, cuya suerte ignoraba.

Como la enfermedad se presentase por momentos con síntomas mas alarmantes, en un catre fué conducida doña Agueda a su casa quinta de la Purísima, rodeada de centinelas que espiaban sus mas insignificantes miradas, como sus movimientos, i, de esta manera permaneció custodiada por centinelas que impedian que nadie entrase a la pieza. Los alimentos i medicinas, que habrian querido darle sus hijos que se hallaban anegados en llanto, pues eran todavía jóvenes, se los pasaban los mismos soldados que estaban de destacamento.

Don Felipe i doña Juana permanecian incomunicados, miéntras se efectuaban pesquizas por los emisarios de Marcó que atestiguasen el delito cometido contra el rei, como si fuese un crímen luchar por la independencia de la patria.

El afeminado Anjel Diaz i Mendez, loco de furor, pues no podia conseguir que sus víctimas confesasen una sola palabra, una sílaba del delíto que se les imputaba de ser espías de la causa de Chile contra la invasion estúpida de la corrompida España, decretó que doña Agueda fuese ahorcada en la plaza, que a doña Juana se le cortase la mano derecha i que don Felipe fuese fusilado.

Para llevar a cabo esa sentencia, que debia ejecutarse con toda

la pompa que saben revestir a los actos salvajes los gobiernos déspotas, doña Agueda fué conducida nuevamente a la cárcel con las mismas precauciones de temor que habian tenido cuando la llevaron a su casa. Ahí, teniendo a su lado a su hermano i a su hija, leen aquella sentencia sanguinaria i mezquina, resultado de un ciego error i de torpe esperanza, interrogándola en seguida para que confiese su crímen. La noble mujer, agonizante ya, con su rostro pálido por la fatiga i el sufrimiento, procura sentarse en la cama i lanzando una mirada de rabia i de ódio a sus verdugos les dice: «Qué, cuando fué un crímen luchar contra los tiranos. Maten, si tienen sed de sangre; aquí tienen mi cuerpo. De mí no conseguirán nada.»

Un tambor toca atencion, i los tres ilustres presos son sacados a la plaza, donde ya estaba colocado el aparato de la espiacion. Sientan en el banquillo de los ajusticiados a don Felipe, que, como su hermana, nada habia querido divulgar; pero, al tiempo de que el oficial debia dar la órden de hacer la descarga, recibe éste un oficio en que se manda suspender la ejecucion. Los reos volvieron de nuevo a ser puestos en capilla, para sufrir otros interrogatorios que esta vez se prometian ser mas fructuosos. Pero todo fué completamente inútil.

¿Cuál habia sido la causa de aquella suspension en la ejecucion? Misterio. Talvez el tiranuelo Marcó pensó un momento en lo injusto de la espiacion que queria hacer sufrir a ilustres i respetables chilenos, que no habian cometido otro delito que desear la libertad de la patria, i se arrepintió, o quizas aquella imajinacion preocupada solo del perfume del tocador i de los olores aromáticos, pero que se gozaba en la sangre que derramaban sus víctimas, en momento de lúcida intelijencia, se dejó llevar de algun arranque benigno i jeneroso.

Un nuevo decreto disponia que doña Agueda pasase el resto de sus dias sirviendo en un hospital, que don Felipe seria trasportado a Juan Fernandez i que doña Juana con doña Isabel saliesen de Chile.

VII.

Esta nueva órden de Marcó, era, en efecto, mucho ménos cruel. Don Felipe Monasterio, fué conducido a Juan Fernandez, en compañia de muchos otros patriotas, recomendado, como sabian recomendar los españoles a sus enemigos, al célebre Anjel del Cid,

Capitan del rejimiento de Talaveras, que hacia las veces de Gobernador. Este destierro, felizmente, fué de corta duracion, pues la victoria de Chacabuco restituyó a sus hogares a mas de trescientos chilenos que jemian en aquellas soledades. El bergantin de guerra *rl Aguila*, mandado por el comandante don Raimundo Moril fondeaba en Valparaiso a las doce i media del mártes 1.° de abril de 1817, al ruido del cañon, de las campanas i de la alegría jeneral del pueblo, como dice la *Gaceta estraordinaria del supremo gobierno de Chile* de ese dia, conduciendo al seno de sus familias a tanto esposo, hijo o hermanos queridos que yacian en los páramos de una isla solitaria a merced de la furia salvaje de los dominadores españoles, a semejanza de las fieras que recorren aquella tierra solitaria enclavada en medio de las aguas del océano.

Pero dejemos hablar al comandante Moril.

«Exmo. Señor:

«En cumplimiento de las órdenes de V. E. dirijí mi rumbo a la isla de Juan Fernandez, adonde arribé despues de siete dias de navegacion que se concluyeron el 24 del presente marzo; i para llenar cumplidamente mi comision mandé en tierra al oficial español comisionado por V. E. para credencial de sus proposiciones. Todo quedó concluido en el dia (como será V. E. informado por el mismo gobernador del sud que conduzco a mi bordo) i persuadido que la mas mínima demora era atraso del servicio de la patria, no escusé trabajo ni dilijencia alguna para allanar cualquier obstáculo que se opusiere a la conclusion en aquel mismo dia i hacerme a la vela para éste, lo que verifiqué el 25 por la tarde anegado en el gozo que podia producir al corazon de un buen patriota la vista de 78 hermanos suyos que jemian tanto tiempo en aquel horroroso destino, de cuyo número i nombres se instruirá V. E. por la lista adjunta, i no pudiendo desentenderme de los clamores de todos los habitantes de aquel presidio que me pedian tambien la libertad, tuve que admitir a bordo a los que tambien se espresan con distincion en la misma relacion, persuadido firmemente que la jenerosidad de V. E. no tiene límites cuando se trata del alivio de la humanidad oprimida. Mis deseos de que en el suelo patrio i en el seno de sus familias alabasen las misericordias del altísimo i el gobierno de V. E., hubieran querido hacer volar mi buque, pero dos dias de un viento contrario i repetidas calmas han retardado mis anhelos: pero al fin he arribado a éste con toda felicidad,

constituyendo hoi la mia la de haber sido el instrumento de que tantos buenos ciudadanos restituidos al centro de la libertad, unan sus brazos a los de sus hermanos i por la direccion de V. E. puedan repeler las agresiones de los enemigos capitales de los mas sagrados derechos de la América.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Exmo. Señor:

Raimundo Moril.

A bordo del bergantin de guerra *el Aguila*, marzo 31 de 1817.

Don Felipe Monasterio i Blanco Encalada, don Juan i don Mariano Egaña, don Cárlos Correa de Saa i don Isidoro Errázuriz, i muchos otros abnegados patriotas eran del número de los que habian salvado, talvez de una muerte próxima, con el pronto viaje del bergantin *el Aguila*, a las apartadas i solitarias rejiones de Juan Fernandez, que se habian hecho tristemente célebres, por que eran el asilo de los deportados patriotas que sufrian, en la humedad reinante de esas latitudes, el abatimiento que produce un clima insalubre en pechos ya cansados de soportar las amarguras del destierro.

Cuando un glorioso suceso abria los puertas del hogar a don Felipe Monasterio, debia esperimentar al arribo a la casa de sus padres hondo pesar, amarga i cruel tristeza. La residencia de sus hermanos i de sus mayores estaba habitada solo por los antiguos i fieles sirvientes, en todas partes reinaba el silencio, resultado de las grandes desgracias, en valde golpeaba a la puerta de las habitaciones de sus hermanas, todo era inútil: nadie le respoddia: solo oia lágrimas i llanto. Era que doña Agueda habia muerto, i el resto de la familia estaba en el destierrro.

VIII.

Miéntras era conducido a Valparaiso aquel abnegado patriota, despues de la revocatoria de la primera sentencia de Marcó contra la familia Monasterio, doña Agueda se hallaba agoviada bajo el peso de la enfermedad que la tenia recostada en su lecho, que se agravaba por instantes, i por esta causa, despues de pasar algunas horas en la cárcel, fué conducida a su casa, vijilada por un piquete de soldados.

El estado de postracion en que se hallaba la señora, debia mui

en breve tener su desenlace. Tantos sufrimientos producirian su resultado inevitable.

En la noche del cuatro de febrero comenzó a sentirse demasiado debilitada i que se acercaba el fin de sus dias, causando a sus hermanos i a sus hijos que habian obtenido permiso de asistirla un sentimiento de dolor indecible. A la mañana siguiente dejó de existir (1).

Triste porvenir de una alma jenerosa que habia sacrificado su salud i cuanto tenia por la libertad de Chile, sin alcanzar a presenciar los gritos de entusiasmo que siete dias depues atronarian el aire todos los pueblos de la República aclamando a los esforzados vencedores de Chacabuco!

Pero esto no debia ser todo. Sus hijos estaban destinados a presenciar, por un inesplicable destino de la desgracia, una de aquellas ferocidades que hielan la sangre i que la razon no alcanza a comprender i la pluma casi se resiste a estampar, pero al fin es necesario decir la verdad para borron eterno de aquellos que por mas de dos siglos fueron nuestros verdugos.

Apénas habia exalado el último suspiro la noble señora doña Agueda, su cadáver fué sacado al patio i colocado sobre una mesa. Todos los habitantes de la casa fueron llamados, para qué?... para presenciar una estúpida villanía del médico Grajales. Abrió el cuerpo i lo dejó espuesto al aire para que sirviese de pasto a los buitres....

IX.

El resto de la familia, entre tanto, caminaba para el destierro Trepaban por el paso de Uspallata, cuando supieron la victoria de Chacabuco, que impacientó de rabia i de furor a sus guardianes, pero que ellos sintieron atravesar por su pecho una sublime chispa de alegria i de consuelo, pues divisaban dias felices para su pa-

(1) El señor don José Bernardo Suarez, en su libro *Plutarco de los jóvenes*, dice que doña Agueda Monasterio murió poco tiempo despues de la batalla de Chacabuco, pero la fecha que yo indico está acreditada por los apuntes de familia que poseo, que son los que me han servido para hacer la presente narracion, i por una fé de muerto que he recibido recientemente del cura de Renca don Gumecindo Abarca, mediante un peso cincuenta centavos que me mandó cobrar; pues me dirijí a este señor pidiéndole me hiciese el favor de decirme qué dia rejistraban los libros de su parroquia como que habia tenido lugar el fallecimiento de dicha señora, por haber pertenecido la jurisdiccion de la Chimba a aquel curato hasta el año de 1819.

tria que tanto amaban. Llegaron a Mendoza i se hospedaron en casa del canónigo don Lorenzo Guiraldes, muerto hace po-cos años en esta capital.

X.

San-Martin, despues de la brillante accion del 12 de febrero, entraba aclamado por la multitud a las calles de Santiago, se hospeda en el palacio arzobispal, en la plaza de armas i precisamente en el mismo sitio que hoi ocupa el recientemente construido i sin sacudirse el polvo de la jornada, se dirije a visitar a doña Agueda, creyendo que hubiese salvado de los peligros que ofrecian una comision como la que ella desempeñó en bien i reconocimiento de la causa de la independencia nacional; pero, al penetrar en la morada de la noble matrona con quien habia mantenido una larguísima correspondencia que tanto contribuyó al buen resultado de nuestra lucha, solo halló a dos jóvenes, hijos de doña Agueda, que le pidieron un lugar en las filas del ejército, pues se encontraban ya bastantemente esforzados para poder vengar la muerte inhumana i atroz que sufriese dias ántes su querida madre. Eran Bruno i Francisco de Paula Lattapiat.

XI.

Los dos jóvenes, en efecto, se incorporaron dos años despues en el servicio militar, Bruno en calidad de subteniente de la 2.ª compañia del batallon núm. 4 de infanteria, el 3 de de junio de 1819, i Francisco el 19 de octubre del mismo año en la 1.ª compañia del núm. 1 de línea, en la misma clase que su hermano.

Los hermanos Lattapiat, al enrolarse en el servicio del ejército patrio, llevaban todavía su imajinacion preocupada por amargo dolor, creian oir los ayes de su madre ya moribunda, i habian jurado en lo íntimo de su alma vengar noble i dignamente aquel ultraje sin ejemplo.

Si supieron cumplir los dos mancebos con el juramento que hicieron, los hechos dirán la última palabra ya que a mi me es vedado hacerlo. Bruno murió el 18 de setiembre de 1821 al frente del castillo real Felipe, en el sitio del Callao: una bala de cañon le llevó la cabeza, i el gobierno del Perú, para honrar su memoria, puso a la fortaleza el nombre de *baluarte de Lattapiat.*—Francis-

co murió en Santiago el 24 de febrero de 1871 i habia asistido a las siguientes acciones de guerra: *Paso de la Laja, Gualpen, San Pedro, Talcahuano, Curanilague, Valdivia, sitios del Callao, Huancavelica, Huamanga, Cangallo, puente de Izcuchaca, Guanta, Miraves, Aguada de los palos, Torata, Moquehua, Macacona, Matará, Sepita, Junin, Ayacucho i Yungai.*

XII.

Tales son los hechos mas importantes, narrados a la lijera, de una familia que por su patriotismo, como acabamos de verlo, sufrió persecuciones sin cuento, pero que, aun cuando estaba segura de la suerte que se le esperaba, no desmayó nunca i parecia revivir con los sufrimientos de la desgracia.

BELISARIO VILLAGRAN.

PRINCIPALES VENTISQUEROS

DE CHILE

I SU APLICACION A LA INDUSTRIA.

I.

ETIMOLOJÍA DE LA PALABRA VENTISQUERO.

La palabra ventisquero que ha servido para definir uno de los mas interesantes fenómenos que presenta la naturaleza, es, en nuestro concepto, una palabra inexacta, falsa i mui poco precisa, por carecer de un valor etimolójico real o ficticio i por no corresponder ajustadamente a las ideas que nos proponemos emitir.

La Bruyere sostiene, que entre las diversas espresiones con que pretendemos enunciar una idea nueva hai una sola buena para satisfacer al hombre de talento que desea darse a comprender, que puede llamarse la *espresion única, la mas natural, la mas sencilla, que debe ocurrírsenos ántes que ninguna otra i sin ningun jénero de esfuerzo.*

No concebimos, pues, con el autor ántes citado, que al contemplar esas inmensas masas de hielo, o esos rios eternamente helados, de un cristal azulejo, hubiésemos excojitado la palabra *ventisquero,* como *la mas natural i sencilla* para denominarlos, prescindiendo de otras mas científicas i nacionales, como la *glacier* de los franceses que la derivaron de *glace* (hielo). No se nos puede objetar

que se le ha hecho nacer de la palabra *ventisca*, porque no hai *simpatía* alguna entre uno i otro fenómeno.

Si impugnamos este vocablo, talvez de algun gran físico o maestro, es porque nos hacemos cargo que la verdad objetiva no debe jamas estar en pugna con la verdad subjetiva, ántes bien, debe ser una vivísima imájen suya. I si la naturaleza nos presenta una belleza real, el entendimiento debe crear tambien con similitud una belleza ideal.

Nosotros, por una notable intuicion de la verdad no habríamos trepidado en llamarlos *Rios de hielo*, recordando las cuatro grandes analojías que existen entre los ventisqueros i los rios i que pasamos a demostrar.

1.° Segun M. Agassiz, es una lei jeneral que el centro de un ventisquero adelanta anualmente algunas decenas de metros, miéntras las partes laterales permanecen casi estacionarias.

2.° M. Tyndall asegura, que la parte superficial de los ventisqueros se mueve siempre mas vivamente que el fondo.

3.° M. Hust observó, merced a intrumentos de gran precision, que el lugar del máximun de la velocidad no se halla en el centro infaliblemente, sino que, segun la sinuosidades del valle recorrido, ese lugar pasa ya por el centro o bien por otro lado.

4.° Hai grandes dislocaciones de ventisqueros que al precipitarse forman tambien cascadas de hielo que el célebre naturalista Darwin, al describir las de la Patagonia, aseguraba, fundadamente, que esas cataratas de nieve azuleja eran incomparablemeute mas hermosas que las de las movedizas aguas del Niágara.

El movimiento de un rio presenta precisamente los cuatros grandes caractéres que acabamos de asignar a los ventisqueros i habria existido, pues, llamándolos rios de hielo, la union mas íntima entre la verdad científica i la verdad poética, la mas perfecta conformidad entre la forma i el fondo, en una palabra, habria habido *la verdad de espresion, la verdad objetiva.*

II.

PRINCIPALES VENTISQUEROS DE CHILE.

Al contemplar los Andes chilenos, esas inmensas montañas de plata de una belleza imponente, que sirven de límites naturales a nuestra patria, lo primero que llama la atencion de un reparador

atento, es el maravilloso aspecto de los ventiqueros *cuyas nítidas blancuras están mezcladas con un azul ultramarino, que se deriva de las cumbres, cuando manifiestan al sol su trasparente superficie.*

La estension de los ventisqueros varia, en jeneral, segun su latitud o situacion jeográfica i segun tambien multitud de otras causas diferentes, tales como la posicion u orientacion de las cordilleras, su altura, el declivio de sus vertientes, su situacion a orillas del mar o en el interior de los continentes, la direccion de los vientos húmedos, etc, etc. En las montañas de la América tropical i aun en *los picos mas culminantes* de los Andes ecuatoriales el número de los ventisqueros es mui circunscrito i se detienen a pequeña estension del límite de las nieves eternas, en virtud de las grandes igualdades del clima. En la zona templada son mas estensivos i frecuentes. Pero cuando se llega al sur de Chile, desde los 34° de latitud, se encuentran verdaderos depósitos de hielo, como el del valle de los «Cipreces» i el del Descabezado de Maule; el primero de los cuales desciende hasta 1785 metros segun el señor Pissis, para dar oríjen al rio de su nombre.

Se estiende al lado sur de las montañas que componen el «Alto de los Mineros» en una intensa cortadura. Los peñascos que se han deslizado de las montañas vecinas formaban, a principios de 1858, una espesa capa de tierra sobre la superficie de este gran ventisquero, en una estension de mas de uno i medio kilómetros (1).

Es una lei jeneral que a medida que se gana en latitud no solo son mucho mas numerosos i estensivos los ventisqueros sino que se *abajan* tambien notablemente. Así, los que se encuentran en el «Nevado de Chillan,» situados al sur del Pico de Maule por los 37° de latitud austral, descienden hasta ménos de 1700 metros de altitud. En el volcan «Yate» i aun en el «Monte Huanay,» que están situados mas o ménos por los 42° se descubren ventisqueros que bajan a un límite de 1,000 metros sobre el nivel del mar. I en fin, a los 44° 30' es mui frecuente encontrarlos con una altitud que no exede de algunas decenas de metros. Pero en los Andes patagónicos, al sur de Chiloé i en las montañas de la Tierra del Fuego, toman una estraordinaria estension i alcanzan en breve al mar, porque allí las diferencias estremas de la tempera-

(1) Jeografía física del señor Pissis.

tura i los vientos que continuamente reciben del oeste cargados de humedad, son condiciones favorables para la formacion de estos fenómenos.

El célebre naturalista Darwin observó en un solo dia mas de cincuenta témpanos de hielo bajo la latitud correspondiente a la de Paris (48° 50'), desprendidos, sin duda de los ventisqueros inmediatos que son tan dilatados i fecundos bajo aquellas latitudes.

Los ventisqueros de los Andes patagónicos son mui semejantes por su modo de formarse a los que nos presentan los Alpes de Suiza, sin embargo, estos últimos deben calificarse como de segundo órden al lado de los nuestros, cuya estension i estraordinarias proporciones no son del todo debidas al influjo de la latitud. Ambos presentan, empero, grandes analojías en sus fenómenos físicos.

El capitan King, uno de los jefes mas distinguidos de las célebres espediciones emprendidas a la Patagonia, sabio que se recomienda por la precision i conciencia de sus trabajos, cita como 17 ventisqueros todos de gran estension e importancia. Desde los 48° 55' hasta los 49° 40' se estienden en un inmenso valle hasta hoi dia innominado, numerosos ventisqueros que se *pasan en toda la falda* de la cordillera andina i que reunidos forman un rio conjelado i contínuo, que abarca una estension de mas de 45 millas jeográficas, desarrollándose casi en línea recta hasta caer al mar, sin otras interrupciones que las grietas comunes a todos los fenómenos de este órden.

Sigue en estension el llamado con mucha propiedad por Darwin «The Extensive Glacier,» situado al oriente de la cordillera de Sarmiento, entre el canal de la Montaña i el estrecho de Collingworth de 22 millas jeográficas i con una anchura media de tres.

El ventisquero del «Canal de los Témpanos» situado a los 48° 47' i The Snowy Glacier que se estiende al S. O. de las islas de Owen miden ámbos, en conjunto, no ménos de 20 millas de lonjitud. Dignos de considerarse tambien son los grandes ventisqueros que se encuentran situados a los 50° 45' i 54° 25'; el primero de los cuales cae en el pequeño golfo de Peel, abarcando una estension de 15 millas jeográficas de N. a S.; i el segundo desciende al pié de elevados cerros para caer al mar, por las bahias de

Ainsworth i Brooke, abarcando una estension de ocho millas jeográficas.

Cerca del límite mas oriental del canal San Gabriel se encuentra el «Mount Buclan» cerro que presenta el aspecto de un antiguo obelisco ejipcio. Termina en una aguda punta que se levanta por entre una confusa i desordenada *reliquiae diluvianae* cubierta de perpétua nieve. Por el derretimiento de esta se ha formado gradualmente un enorme ventisquero a sotavento o en el lado norte mas oriental. Este gran imperio helado abarca un lonjitud que excede talvez de 14 a 16 millas jeográficas i se estiende desde cerca del fin del canal Gabriel hasta el puerto *Waterfall*, alimentando en los espacios intermedios no ménos de 200 cataratas o caidas de aguas que se precipitan al canal desde una eminencia de 1500 a 2,000 pies de altura.—«No he encontrado nada comparable al pintoresco i grandioso aspecto de esta parte del estrecho,» ha dicho King.

No obstante el ventisquero mas singularísimo de Sud América, por interrumpir el órden normal de la naturaleza, es sin disputa el de San Rafael, que se encuentra situado a los 46° 40'.—El único que en todo el universo desciende a orillas del mar a tan corta altura del polo.—En efecto, no hai nada que pueda representar la belleza de esa vasta montaña de hielo, de un aspecto imponente i majestuoso i al cual se atribuye una lonjitud de 25 millas jeográficas por 5 a 7 de latitud. Termina por una parte en una llanura húmeda i pantanosa i por la otra penetra en la bahia de Kelly.

Si comparásemos su situacion jeográfica con la de paises del hemisferio norte, el paralelo correspondiente atravesaria los Alpes de Suiza o podriamos decir, que aquí los ventisqueros descienden al mar a ménos de 9° de latitud del límite donde crecen las palmas i a dos i medio de los helechos arborecentes, de aquel hemisferio.

Con una semejante posicion i estructura se nos presentan los ventisqueros que se encuentran en el «Canal Beagle,» los que descienden en el estremo occidental del «Last Hope Inlet», los que se estienden al pié del monte Sarmiento i muchos otros cuya lonjitud no baja de 10 a 15 millas.

Comparando estos jigantescos ventisqueros, con los de los Alpes suizos, estos últimos pueden ciertamente calificarse de mui pequeños.

Por lo regular, los declives que bordean la localidad inferior de

los ventisqueros están revestidos con una vejetacion exuberante de un marcado tinte sombrío que contrasta notablemente con la blancura de los hielos, a cuyos pies se estienden ricos i abundantes pastos.

Hé aquí en síntesis los *principales ventisqueros de Chile*. Nos sería absoluta i materialmente imposible continuar insinuando siquiera los centenares o miles que se dilatan en las rejiones mas australes de la república i que hasta hoi dia permanecen innominados i aun desconocidos por haber permanecido inaxecibles a los mas atrevidos esploradores.

I decimos *centenares o miles* sin que pueda esto parecer hiperbólico, porque las nieves que invaden la inmensa cordillera de los Andes patagónicos i que se anidan en las gargantas, en los precipicios, en la cavidad de los valles, en los circos, etc., etc., preparan allí a los ventisqueros fuentes perennes de alimento i de vida, que durante el invierno arrasan con toda existencia vejetal i dejan tan solo descubierto a la vista del viajero largas filas de estrajadas rocas i de agudos picos. El silencio solemne que reina en estas rejiones estrañas es única i esclusivamente interrumpido por las frecuentes tormentas i tempestades del invierno, por las caidas de las rocas i por el bramido tétrico i sombrío de las *avalanchas* o aludes, que se suceden allí frecuentemente durante los primeros dias de la primavera...

III.

APLICACION A LA INDUSTRIA.

No pretendemos en este capítulo, estudiar la importancia absoluta de los ventisqueros, ni considerar tampoco la intelijencia i prevision del Ordenador Supremo del universo que ha impreso aquí su sello intelijente i augusto como en todas las obras de la naturaleza.

Monseñor Rendu despues de contemplar a la naturaleza en sí misma decia: «los ventisqueros son depósitos o almacenes de provisiones abiertos para las necesidades de los seres organizados.»

I sostenia una verdad absoluta i a todas luces evidente, porque la mano del Eterno tiene suspendida grandes cantidades de agua sobre las cúspides del globo, que deja correr con una prudente parsimonia a fin de que las provisiones puedan satisfacer a las dilata-

ciones de la sequedad. I así vemos surjir o destacarse al pié de las montañas de perpétuas nieves, multitud de riachuelos, manantiales o torrentes que no brotan mas que en verano, porque súrjen necesariamente en virtud del derretimiento de los ventiqueros. *La naturaleza procede siempre por leyes grandes a la vez que sencillas i sabias.*

Vamos, pues, en este número a tomar los ventisqueros, bajo el punto de vista industrial i económico i a prepararnos para hacer conocer las riquezas naturales que encierra esta nueva industria que parece pertenecer como la de los frutos espontáneos a la tecnolojía del siglo de oro.

La aplicacion del hielo a los usos i necesidades cuotidianas de la vida pertenece a una época casi reciente; no podemos, empero, establecer que haya sido absolutamente desconocida de los antiguos.

A bordo de los buques de pesca este proceder era usado desde hace algunos siglos por los chinos i por los pescadores sardos, toscanos i napolitanos. En el siglo pasado, unos arrendadores de Maryland hicieron construir pequeños aparatos refrijerantes para la conservacion de los productos alimenticios i aunque su aplicacion fué confusa, grosera i vária sin duda, i los trabajos emprendidos mui poco felices, a consecuencia de haber puesto el hielo en contacto inmediato con los alimentos lo que contribuyó a arrebatarles en mucha parte su sabor, no obstante, se estendió rápidamente su aplicacion en todos los grandes centros de la América setentrional i central.

Desde 1854 el comercio del hielo, para aplicarlo a la industria, tomó un vuelo estraordinario porque fué elevado a la categoría de certeza entre todos los pueblos que habitan la zona boreal i parte de los sud-americanos, el principio de que: *el hielo posee la propiedad de preservar de la putrefaccion a todo cuerpo organizado, sin arrebatarles sus calidades sabrosas.* I atestiguando esta verdad está allí esperimentalmente el Mamuth antidiluviano encontrado a orillas del Lena, las carnes del cual despues de dilatados siglos, permanecian en tan perfecto estado de conservacion que los lobos i los osos la devoraron totalmente.—Su esqueleto figura en el Museo de San Petesburgo.

Cuando los pueblos se persuadieron de que podian sacar del hielo una gran utilidad económica como medio ordinario de conservar los productos alimenticios, el comercio de esportacion del hielo to-

mó en los Estados Unidos i en la Noruega un gran vuelo i se estendió rapidamente su aplicacion industrial a la América del sur, a la Australia, a toda la Europa i aun a la China.

En Calcuta se construyó un edificio capaz de contener 40,000 toneladas de hielo; i de los Estados Unidos solo, llegó a esportarse en 1852 mas de doscientas mil toneladas.

En los depósitos de Boston se pueden almacenar actualmente 300,000, que se consumen del todo en la ciudad i localidades vecinas, únicamente en la conservacion de productos alimenticios.

Estos hechos i las cifras que dejamos acumuladas atestiguan de una manera evidente las varias i continuas aplicaciones que tiene en otros paises el hielo en la alimentacion pública.

Hoi dia hai grandes empresas que especulan con los hielos i multitud de buques que han sido esclusivamente construidos para poder conducir a los puertos, en sus neveras, cargamentos de molucos, pescados i crustáseos frescos, vendiendolos a las ciudades interiores a precios sumamente moderados. Desde California a la China la Compañia Americana de Vapores lleva perdices, venados, etc, etc; i estos buques de mas de 6,000 toneladas que hai veces que conducen hasta 3,000 pasajeros i que demoran 14 dias en cruzar el Pacífico, conservan en sus neveras en perfecto buen estado la leche, la mantequilla, la carne, el pescado, los moluscos, las legumbres i las frutas para este crecido número de pasajeros.

No necesito ni siquiera decir que nosotros podemos obtener tambien ventajosamente, un provecho evidente, positivo i nada caro de esta nueva fuente de riqueza natural, con solo adoptar los procedimientos empleados en los Estados Unidos. Sacaríamos importantísimos resultados i *contribuiríamos a resolver uno de los problemas que mas interesa a los pueblos, porque es sin duda el mas capital: la vida económica.*

Talvez los ventisqueros patogónicos son los que presentan en todo el universo mayores facilidades de esplotacion i por consiguiente mayor número de ventajas industriales; muchos de ellos descienden hasta orillas del mar por magníficas bahías, como las de Kelly, que abren una ancha via de espedicion al comercio marítimo, sin que haya temor de esperimentar contrariedades de ningun jénero.

Hé aquí una nueva industria que aparece en Chile i a la que el Gobierno no debe trepidar en concederle una proteccion perenne

i un fomento eficaz. Pero no concedamos privilejios esclusivos para la esplotacion de los ventisqueros, porque esto es atentar sin ninguna necesidad real contra la libertad que cada cual tiene de dedicarse al jénero industrial que mas le convenga, es atentar contra la libertad individual, en vez de propender a disminuir el precio de los productos de primera necesidad, que es un bien universal e indefectiblemente reconocido ya por todos.

No combatimos los privilejios en abstracto i absoluto, porque los inconvenientes del réjimen de privilejios no se hace sentir bastante en Chile porque la industria i el espíritu industrial no han conquistado aquí todavía un lugar equivalente al supuesto por los economistas para condenarlos como odiosos a la opinion i contrarios a la libertad de los cambios i a la naturaleza de las cosas.

Convenimos en que se concedan privilejios esclusivos a favor de la propiedad artística, a favor del autor de obras dramáticas, libros, estatuas i todos los pequeños inventos que pudieran quedar sin una remuneracion. Pero es una verdadera enormidad, que no admite causa legal, que el ministerio del ramo haya concedido un privilejio esclusivo para esplotar todos los los ventisqueros que se estienden desde los 45° hasta el polo, sin límites asignables ni conocibles. Este es un error económico que refluye directamente sobre la industria comercial en absoluto.

Concédase privilejios esclusivos para la esplotacion del ventisquero A o B, si se quiere, pero no se cierren las puertas por completo a las competencias que son tan útiles i necesarias al comercio en jeneral. Actos como estos no serán jamas justificados ante los ojos de la opinion, mucho mas cuando se trata de *invenciones* (hablamos económicamente) que pueden causar una verdadera revolucion en la alimentacion pública.

Habrá pues siempre razon para considerarlos como restos de antiguas preocupaciones sostenidas por los intereses positivos.

El empleo del hielo, como lo hemos hecho observar, converje a asegurar a las masas una subsistencia fácil, procurándoles los productos alimenticios como la caza, la monteria, el pescado, las legumbres, en una palabra todo lo que constituye el lujo de la mesa, a un precio sumamente bajo con relacion a la taza de los salarios.

Nuestros hombres de estado consideran únicamente que esta forma de proteccion, no impone gravámen alguno al tesoro público i sin mas análisis, sin examinar las relaciones de conveniencia, de justicia, de necesidad que pueden existir, conculcan la libertad

de las operaciones financieras con perjuicio evidente del consumidor.

La condicion económica de las clases obreras ha llamado en todo tiempo la atencion motivada i seria de los que se preocupan por el adelantamiento social.

La miseria tiene que ir invadiendo a las sociedades necesariamente, porque la poblacion aumenta en razon jeométrica mientras que los alimentos aumentan en razon aritmética segun las teorías del célebre economista Maltus. Tiene que ser, pues, cada dia mas difícil la condicion económica de las grandes masas de la poblacion, si el arte industrial permanece estacionario.

La nueva industria que hoi creemos descubrir en los ventisqueros, no es un verdadero progreso en el arte industrial que pudiese traer resultados positivos i eficaces, pero es indudable que acordándole a ella la autoridad una proteccion perenne influiria indefectiblemente en que la subsistencia de los individuos fuese mas fácil, daríamos en una palabra, un paso mas en el terreno del ideal económico. La Inglaterra i los Estados Unidos son los paises que mas han estudiado los arbitrios para evitar la propagacion de la miseria o el progreso del pauperismo i en esos paises es donde ha alcanzado un desarrollo mas lato i una aplicacion mas estensa la adaptacion del hielo a los usos i necesidades de la vida.

Actualmente hai ante la cámara de diputados una solicitud en la que se pide permiso para poder espender aquí hielo, traido del ventisquero de San Rafael.

No deben olvidar los lejisladores i las sabias intelijencias del país que la aceptacion favorable o adversa de esta solicitud influirá sin duda alguna en la fácil o mas difícil sustentacion de las masas i que puede contribuir en mucha parte a resolver el problema importantísimo que ántes hemos insinuado: la vida económica. Porque no debe olvidarse tampoco que la disminucion del mínimun de consumo es un aumento de poblacion i el aumento de poblacion uno de los constitutivos esenciales de las riquezas de las naciones, o como ha dicho con harta verdad un notable economista: «El valor moral de un pueblo i la dignidad de su carácter son las consecuencias de la vida económica i que le ponen al abrigo de las corrupciones de la pobreza.»

El miserable es un siervo ha dicho con verdad Michelet.

Eusebio Ibar Sierra.

LOS PERCANCES DE UN AVARO.

Con mal título encabezo este artículo, i trabajillo ha de tener para decidirse a leerlo todo el que conozca el avaro de Moliere que es cuanto se puede leer en materia de retratos. Pero yo ruego al lector que así como tiene paciencia para zamparse otras muchas impertenencias, se tome el trabajo de consagrar unos instantes a la historia de un tio político de mi abuela materna, cuyo nombre no le importa saber, ni yo puedo decírselo, por la razon absolutamente simple de que nó lo sé.

Sin embargo, se puede colejir que este caballero que debió venir al mundo hace años, no debió tener ninguno de los nombres de los héroes de las novelas francesas que nos han invadido en los últimos tiempos, i que su nombre debia andar mui cerca de José María, Francisco o Policarpo que eran los nombres favoritos de la época. Tambien se hará cargo el lector que será gran embarazo para mí, hacer la historia de un personaje innominado i por este motivo le bautizo con el clásico i cristiano nombre de Francisco.

Don *Pancho*, que así debieron llamarle por aquel entónces, era un sujeto de mediana estatura, mas feo que una noche de truenos i mas bruto que el tacon de una bota. No era su cara ni su intelijencia lo peor que tenia, pues, al sujeto en cuestion le habia sucedido lo que siempre acontece, a saber, que se aguzan los instintos a medida que la intelijencia es mas apocada, i estaba dotado de tal malicia, de tal disimulo, i en fin, de tales mañas, que se las

hubiera apostado con el mas pintado de los personajes políticos de la época actual. El tal don *Pancho* no sabia nada, no pensaba en nada de provecho, no trabajaba; pero en cambio mentia, enamoraba i jugaba que era un primor.

Un dia, de esos que tienen una vez en la vida los jugadores, en que el cielo se vale de ellos como un vil instrumento para castigar a los que todavía pueden enmendarse, el consabido don *Pancho* me desbalijó media docena de incautos, con solo estarse un dia entero en íntimas relaciones con el conocido Juan Tarafe, i tomándolo i soltándolo, i volviendo a tomarlo i tornando a soltarlo. Con este procedimiento habia ganado 200,000 pesos en solo veinte i cuatro horas i se consideraba el hombre mas feliz de la tierra. Pero como el juego se parece a ciertos *herpes* que miéntras mas se rasca el enfermo mas ganas tiene de rascarse i como por otra parte estos pillastres tienen en su inconsecuencia la pretension de una especie de caballerosidad que no es mas que la lójica del vicio, i que consiste en ser pillos hasta el fin o sea en buscar desquite, don *Pancho* se puso a meditar ántes de acostarse i se dijo:

—Yo soi un hombre tímido i nervioso, he ganado 200,000 pesos i me parece que esto es mas de lo que yo necesito para pasar mi vida en sabrosa ociosidad; no quiero mas ajitaciones, aquí me quedo o mejor me paso al buen camino; voi a *entrar a ejercicios*

Sin mas que estas reflexiones, el tio político de mi abuela se acurrucó entre las ropas de su cama i se durmió como un muerto. Al dia siguiente el hombre se levantó i dió todos los pasos necesarios para tener un hueco en una *corrida de ejercicios* que iba a empezar en aquellos mismos dias. Nueve pasó el convertido don *Pancho* en místicas contemplaciones i salió de allí hecho un mar de lágrimas i golpeándose el pecho como un San Jerónimo.

La visita de los *zorzales* (espresion consagrada) no se hizo esperar. El mismo dia de su salida de *ejercicios* aquellos demonios fueron a tentarle; preguntaron por él i lo encontraron en su pieza puesto de rodillas, con los brazos en cruz i llorando como un niño.

—*Pancho* le dijo uno de ellos, déjate de bromas, no estés haciendo el santulon, hoi tenemos un paseo a Renca i vamos a pasar el dia entre las muchachas i el naipe ¿no nos acompañas?

Don *Pancho* se levantó del suelo i se quedó mirándolos, sin responder palabra, con aquella fisonomía estúpida i sin espresion que le servia tanto para sus propósitos.

—Déjate de las gazmoñerias i haznos el favor de no estar en esa inmovilidad de estátua i con esa cara de rei de bastos que te sienta mui mal, dijo el que llevaba la palabra en aquella diputacion de pillos.

Don *Pancho* por única contestacion estendió la mano señalándoles la puerta, como no lo habria hecho un *patron* con sus *inquilinos*, mímica marabillosa que reformada por la súbita aparicion de un enorme mastin que empezó a gruñir, dió por resultado la fuga precipitada de aquella singular diputacion.

Cuando mi héroe quedó solo, empezó a ver la trascendencia de lo que acababa de hacer; él no pensaba jugar; pero aquella ruptura violenta con sus amigos de toda la vida lo aislaba por completo i lo dejaba en la imposibilidad de poner en accion dos de los chichones mas importantes que la naturaleza habia puesto en su canibálico cráneo: el de la *enamorativilidad* i el de la *mentiritividad*. I con efecto ¿adónde iria don *Pancho* en busca de aventuras amorosas que no se encontrara con aquellos perillanes de oficio, con aquellos eternos *remoledores* de la ciudad? ¿Dónde i a quién contaria las descomunales mentiras, que brotaban como los hongos en su untado chirumen? Oh dolor! aquel hombre estaba condenado a cumplir con dos mandamientos de la lei de Dios, él, que estaba acostumbrado a violarlos todos! Esto pensaba mi héroe sentado en una silla i con las manos cruzadas sobre el pecho, cuando una idea luminosa logró atravesar su espesísimo cráneo i se levanta como un loco, desnudo:

—Sí, la *Chepa*, la *Chepa*, ella es mi única salvacion, ella será la depositaria de mi amor (asi llamaba a sus tunanterias) i de mis elucubraciones (nombre que daba a sus mentiras); en ella tengo todas mis esperanzas, porque casándome con ella, tendré en mi casa todo lo que necesito, si no para ser feliz a lo ménos para estar tranquilo.

I diciendo i haciendo salió de casa en direccion de la de la tia de mi abuela que se llamaba Josefa; la pidió en matrimonio i se la dieron, viendo los méritos del candidato, i se casó con ella al dia siguiente, i tuvo con quien *remoler*, i a quien contarle sus mentiras, sin tener que salir a la calle a buscar quien se las oyera. No es este el caso de hacer el retrato de doña Josefa; pero bueno será que el lector sepa que estaba acostumbrada a comer i a vivir con decencia, para que se pueda hacer cargo de los cambios que tuvo que hacer en su vida.

Por de pronto la señora no se vió nunca sin un niño en el vientre; don *Pancho* que era un avaro, no le daba sino un peso al dia para los gastos de la casa i la reñia si no habia un pavo en la mesa a lo ménos tres veces por semana; tenia en su dormitorio una caja de hierro con su plata i guardaba la llave como las niñas de sus ojos; no prestaba dinero si no le daban una hipoteca, tres firmas i algunos documentos en prenda, i con el módico interes del 22 por ciento; dando por razon aquello de que «Juan de Segura vive muchos años.»

No encontrando bastante ocupacion en esta fácil direccion de sus negocios, ideó comprar plata labrada i tenia un cuarto lleno de cucharas, candelabros, bombillas i otras baratijas de este metal, que compraba a la jente necesitada por bajísimo precio, esperando de aquella manera hacer una pingüe fortuna. No tardó en realizar sus deseos el incomparable don *Pancho*, viendo aumentar su haber casi en las misma proporcion en que aumentaban sus hijos, que era cuanto se podia decir en materia de aumento. De aquí le vinieron ciertas ínfulas i aprovechando de las relaciones que le daba su Josefa, se creyó hombre de importancia i hasta capaz de hacer su papelote en política.

Entretanto, este pobre hombre pensaba solo en economizar; se hacia cortar los chalecos i los pantalones por la mujer; jamas compró mas botones que los que tuvo el pantalon i el chaleco que llevaba el dia de su matrimonio; en un parto de jemelos hizo que doña Josefa criara a los dos niños, interpretando, segun él decia, las intenciones de la naturaleza. El teatro era para él inmoral; los postres, derroche; el baño, perjudicial a la salud; el jabon, el mas dañino de los cosméticos; el vino estranjero era siempre falsificado; el del pais, mal preparado i desagradable, i las vidrieras de las calles del comercio, tentaciones que inventaba el demonio para hundir a las mujeres en el lodazal del lujo i de la prostitucion, en una palabra, don *Pancho* hallaba abominable todo lo que habia de costarle una peseta, sin perjuicio de que se bebiera el vino i comiera mui bien los postres que se servian fuera de su casa.

La pobre doña Josefa estaba como loca por tener aquel marido que cumplia el sentido etimolójico de su título mas allá de los límites ordinarios; pero que en cuanto a la felicidad doméstica, se acordaba tanto de ella como de su visabuela. Aburrida, digustada de aquella vida que estaba pegada a ella como su nariz, resolvió

robar a su marido i le hizo unas cuantas jugarretas que el lector no oirá sin algun placer.

Proporciónase doña Josefa una llave para abrir el cuarto de la plata labrada i una vez que la tuvo en su poder, se valió del sirviente de una amiga suya que hacia de matrona en los casos necesarios (la amiga se entiende) i le mandó vender a don *Pancho* unos candelabros que encontró en el cuarto i que su marido habia comprado hacia ya tiempo. El sirviente se comportó mui bien.

—El señor don *Pancho* ¿estará aquí?

—Yo soi, le dijo el avaro, tú vienes a venderme esos candelabros de plaqué ¿no es cierto?

Don *Pancho* habia visto al vuelo que eran de plata.

—No señor, replicó el muchacho, no son de plaqué, son de plata i si no fuera que mi señora está tan apurada de dinero, no los vendria a quemar en este monte de piedad.

—¿Qué es eso de monte de piedad, respondió don *Pancho* con altaneria, este es un banco.

—Puede ser, señor, dijo el sirviente, porque es cierto que Ud. no tiene piedad con nadie i en lo de banco yo no le disputo, porque es cierto que este es el banquillo en que Ud. fusila a sus parroquianos.

—I cuanto pides por los candelabros, se apresuró a decir don *Pancho*, para evitar discusiones con aquel muchacho que parecia tener disposicion para la zumba.

—150 pesos, dijo el sirviente

—Te daré 70, dijo don *Pancho*

—Pero señor....

—No hai pero: son de plata pero de plata alemana i la plata estranjera tiene siempre trampa.

—Deme 100 pesos, señor, dijo el muchacho con el aire mas humilde del mundo.

—Déjalos i mándate mudar, replicó don *Pancho* despues de poner el dinero en manos del sirviente.

Esta escena se repetia cada semana i solo de este modo podia doña Josefa mandar a la plaza i comer... Dios sabe como. Pero era necesario variar el procedimiento porque de otro modo corria el peligro de ser sorprendida i aunque ella sabia elejir el momento, tampoco la inquietaba mucho la variacion porque sabia igualmente que *mas dicurre un hambriento que cien letrados*.

Un dia en que doña Josefa acababa de dar a luz su decimo sép-

timo muchacho, don *Pancho* entró en la pieza i abrió con gran pompa la caja de fierro; pero apenas la habia abierto sintió un ruido inmenso en el patio i gritos i disputa i algazara ¿cómo se habia de figurar don *Pancho* que aquella mujer se habia de levantar para robarle? ni se le pasó por la imajinacion. Salió sin temor, pero doña Josefa se dijo: muerta de pulmonia o muerta de hambre o de vergüenza lo mismo me dá. Se levantó callandito i tomó lo que pudo de la caja, teniendo cuidado de dejarlo todo de manera que no se notara el menor cambio; i cuando don *Pancho* volvió, ya su esposa habia metido su presa debajo de la almohada i dormia como un niño, pensando en lo que le costaba la violacion del séptimo mandamiento.

No quedó todo tan bien arreglado que don *Pancho* no notara la disminucion de su dinero; pero atribuyéndolo a gastos ordinarios, volvió la cabeza hácia el lecho en que sudaba la Josefa i le dijo:

—Hé aquí las ventajas del matrimonio; tú derrochas Josefa, tú eres el abismo donde se hunde mi fortuna, tú quieres empobrecerme, tú eres una mujer exesivamente desperdiciadora, i yo he notado que mientras mas hijos tienes te vas poniendo mas gastadora ¿qué necesidad tienes de ese *apretador* que te ha costado un dineral? ¿Por qué no te dejas la barriga en paz?

—Es que doña Manuela me ha dicho que es preciso....

—I ¿qué viene a hacer aquí doña Manuela? ¿por qué doña Manuela no cuida de su barriga i deja tranquilas las barrigas de la vecindad?...

Doña Josefa no podia contener la risa a pesar de su estado i escondió la cabeza bajo la ropa, de modo que parecia que sollozaba.

—Ah? dijo don *Pancho*, lloras, eso demuestra que tienes el propósito de enmendarte.

I despues de cerrar la caja salió con un aire triunfal de la pieza, diciendo para sí.

—Es bueno que el hombre haga sentir de cuando en cuando su autoridad; esas lágrimas son una garantía de ménos derroche para lo futuro.»

La tia de mi abuela era una pieza completa; con una intelijencia despejada i un caráctar vivísimo, tomaba las cosas como venian i estaba dispuesta a no morirse sin sacar todo el partido que pudiera de su situacion. Un dia le dijo don *Pancho*:

—Mira, Chepa, aunque se gasta mucho en el matrimonio, he ganado algo en estos últimos tiempos i mi fortuna está asegurada,

pero un hombre de mi importancia necesita ser algo, como senador, consejero de estado, o alguna cosa que me ponga a la vista del mundo.

—Pero, dijo doña Josefa, para eso es presiso gastar algo, convidar a los amigos, en fin hacer algunos sacrificios.

—Estoi dispuesto a hacerlos, replicó don *Pancho*, i los haré.

En aquellos momentos doña Josefa habia gastado hasta el último centavo del último robo i queriendo preparar el terreno le dijo.

Por lo demas el terreno está bien dispuesto i yo he oido decir que el presidente de la República habla de tí con mucho interes.

Don *Pancho* se sonrió con satisfaccion i salió diciendo:—Ya hablaremos de eso.

Aprovechó esta coyuntura doña Josefa i un dia mandó comprar un pavo, lo puso ya mechado en una bandeja de plata i se lo envió a don *Pancho*, en nombre del presidente de la República. Imposible seria describir la impresion que hizo aquel regalo a don *Pancho*.

—Es preciso, le dijo doña Josefa, que no te quedes atras, ahora es necesario que quedes bien con el presidente; yo me encargo de mandarle un regalo que valga la pena.

—I cuánto necesitas? replicó don *Pancho* con la cara larga.

—Lo ménos 500 pesos, dijo doña Josefa.

—Pero hija, observó don *Pancho*, ¿cuánto vale el pavo?

—Una senatoría, respondiole su mujer.

Don *Pancho* vaciló, meditó; pero el fin le dió a su esposa los 500 pesos.

Jamas supo don *Pancho* lo que se habian hecho los quinientos pesos que tan neciamente habia largado; pero doña Josefa le dijo que habia mandado al presidente un tintero para que no olvidara que tenia jente de provecho sin colocacion, i se tragó don *Pancho* la píldora.

Así vivió este matrimonio muchos años, hasta que un dia don *Pancho* empezó a toser i se murió de una pulmonia, dejando a su familia inconsolable por aquella inmensa pérdida. Así lo dijo a lo ménos una necrolojía que se publicó en los diarios el mismo dia en que doña Josefa compraba un menaje completo para su casa i se preparaba a gozar un poco de la vida, no teniendo ya quien la importunara.

ADOLFO VALDERRAMA.

EDAD DE LA TIERRA

I DEL JENERO HUMANO.

TRADUCCION LIBRE DEL ALEMAN POR R. A. PHILIPPI.

El globo que habitamos tiene una historia, ha pasado como los seres que lo pueblan por varias fases, i podemos conocer que ha habido, en jeneral, un desarrollo sucesivo en los reinos vejetal i animal. Pero lo que no conocemos con seguridad es el modo como estos cambios se han verificado, i el tiempo en que se efectuaron. Si en tiempos anteriores los jeólogos recurrian a la hipótesis de grandes revoluciones i cataclismos repentinos, en la actualidad la mayor parte de ellos quieren esplicar con Lyell todos los fenómenos suponiendo que no ha habido nunca mayores revoluciones que las que esperimentamos aun hoi dia.

Es evidente que seria de suma importancia para la solucion de los problemas jeolójicos conocer la duracion de la existencia del globo, pero esta cuestion, fundamental en cada historia política, no se toca siquiera en la mayor parte de las obras de jeolojía, lo que prueba, que estamos aun mui léjos de poderla resolver de un modo algo satisfactorio. Pero ¿nos permite acaso la incertidumbre que reina todavia sobre este puuto, admitir para cada período jeolójico una duracion inmensa? No habrá ningun medio de medir, aunque sea solo aproximadamente, el tiempo trascurrido desde que nuestro globo tomó su forma sólida? Veámoslo.

Hai ciertos hechos jenerales en sus condiciones físicas i tambien hechos jeolójicos, que pueden guiarnos en esta investigacion aunque debamos siempre admitir ciertas hipótesis mas o ménos verosímiles. Talvez la probabilidad obtenida en uno de éstos caminos será corroborada por los resultados obtenidos en el otro.

La física nos ofrece dos clases de hechos que pueden servir para determinar el tiempo trascurrido desde el momento en que la tierra principió su rotacion como globo fluido. El primer método de calcularlo parte de la forma del globo i de la duracion del dia. Es sabido que actualmente la rotacion de la tierra sobre su eje dura 24 horas ménos 4 minutos, i que este tiempo se hace poco a poco mas largo a consecuencia de la accion de las mareas, i el achatamiento de los polos es un efecto de la fuerza centrífuga, que a su vez depende de la velocidad de la rotacion, i del movimiento al rededor del sol. Si suponemos que el achatamiento ha quedado el mismo desde el principio hasta hoi dia, podemos calcular cual ha debido ser la velocidad de la rotacion para producir este achatamiento. El resultado de este cálculo ha sido, que la rotacion no podia haber durado mas tiempo que 17 horas 6 minutos para producir la forma que nuestro glodo tiene actualmente. Pero conocemos igualmente cuánto disminuye en un siglo la velocidad de la rotacion, así podemos calcular, que tiempo ha debido trascurrir desde la época cuando la rotacion duraba solo 17 horas 6 minutos.

Para determinar el cambio en la duracion de la rotacion podemos emplear la duracion de la rotacion de la luna al rededor de la tierra, es un modo de medir el tiempo lo mismo que la rotacion diurna de la tierra, ambas rotaciones son como dos relojes, el uno indica el mes el otro el dia. En el caso de que la duracion del dia i la del mes fuesen invariables, la relacion entre ambos períodos deberia ser igualmente invariable; esto es evidente. Ahora se ha observado que esta relacion se cambia continuamente en una proporcion fija. Si comparamos dos relojes diferentes i hallamos que el menor se mueve con mas velocidad que el mayor, no podremos saber a no ser que tengamos otro modo de conocer la verdad, cual marcha mal, si el menor se mneve con demasiada lijereza, o el mayor con demasiada lentitud, porque en ambos casos resultará la misma diferencia en su marcha. La misma cosa sucedió cuando se descubrió el hecho, de que la marcha de la luna no guardaba una concordancia perfecta con la rotacion de la tierra. Al principio és-

te fenómeno fué atribuido a un aumento en la velocidad de la rotacion lunar, pero mas tarde se conoció, que la luna era el reloj que andaba bien, i que la tierra se movia con mas lentitud de dia en dia a consecuencia de la accion de las mareas.

Todavía no se ha podido fijar a cuanto asciende en un siglo la disminucion de la velocidad en la rotacion de nuestro globo. Al principio se suponia que era de 10 segundos, ahora se cree segun las investigaciones de Delaunay que sea de 434 segundos. Si fuera así, la rotacion de la tierra habria durado 17 horas 6 minutos como dos millones de años ántes de nuestros dias, pero admitiendo, que haya sido 10 segundos resultaria, que 92 millones de años han pasado desde el momento en que la tierra hubo adquirido su achatamiento.

Este resultado seria siempre mui dudoso, si no pudiesemos comprobarlo por otra circunstancia física, que permite igualmente calcular aproximativamente la duracion de la tierra, quiero hablar de su enfriamento. Siendo que conocemos la figura, el tamaño i la temperatura que la tierra tenia en el momento de enfriarse su superficie, podemos calcular con bastante probabilidad su duracion, poniendo en el cálculo los valores mas probables por las demas magnitudes que entran en el cálculo, el calor específico, el espesor de la costra sólida del globo, etc, i tomando el término medio de los guarismos obtenidos de este modo. Suponiendo con Thomson, que la temperatura del globo era en aquella época, cuando surcaba el espacio celeste en forma de un globo flúido i ardiente, de 3750 grados, todo el tiempo necesario para su solidificacion no habria durado mas de 98 millones de años. Thomson observa, que aun en el caso de que esa temperatura primitiva haya sido de 5500 grados, el tiempo del enfriamento seria en el máximum 400, en el mínimum 20 millones de años. Pero estos números son probablemente exajerados, porque las investigaciones modernas han hecho ver, que las rocas se funden ya a una temperatura ménos elevada, las lavas, verbi gracia, a la de 2500 grados.

Vemos, pues, que no resultan números tan exesivos para el tiempo que el globo necesitó, para pasar por todas sus fases hasta llegar a la época actual, como muchos autores han creido, aun cuando demos a los factores, en que se fundan nuestros cálculos, los valores mas grandes posibles. Podemos examinar el valor de estos guarismos de otro modo aun, tratando de determinar la duracion de los diferentes períodos de la duracion de la tierra, su-

mando estos valores, i comparando la suma con los números obtenidos por Thomson. Tomemos una duracion de 200 millones de años, i una temperatura primitiva de 3750 grados; es evidente que la mayor parte de estos 200 millones de años tocará al período azóico, es decir al período en que no podian existir seres vivientes por la temperatura excesiva de la tierra. Segun los hechos que actualmente conocemos, la vida animal pudo solo principiar cuando la temperatura de la superficie de nuestro planeta habia bajado a lo ménos a unos 60 grados. Supongamos, que se necesitaron solo nueve decimos de aquel tiempo para producir este enorme enfriamento de 3750 grados a 60 grados, nos quedan solo 20 millones de años para todos los períodos, que nos han dejado restos de seres organizados, i repartiendo estos 20 millones de años entre los diez períodos, desde el período silúrico inferior hasta la época actual. Pero si admitimos que el enfriamento ha durado solo 20 millones de años, entónces la duracion de cada uno de los períodos seria solo de 200,000 años, término medio. El estado actual de nuestros conocimientos no permite decidirnos definitivamente, sobre si debemos admitir el máximum o mas bien el mínimum de tiempo necesario para el enfriamento de nnestro planeta; es prudente, pues, tomar un término medio, i tendremos entónces, que cada uno de los diez períodos habrá durado 1.100,000 años, lo que no escluye que algunos hayan sido mucho mas largos, otros mas cortos.

Examinemos ahora los hechos jeolójicos para ver si están conformes o no. Parece imposible calcular el tiempo que las rocas sedimentarias necesitaron para su formacion, siendo que se depositaron todas poco a poco en el fondo de mares, i que no hemos podido hasta ahora estudiar este fenómeno. Pero si no podemos determinar directamente el tiempo necesario para la formacion de tales depósitos, podemos calcularlo a lo ménos indirectamente con alguna probabilidad. Las aguas corrientes llevan al mar el material, con el cual se forman las rocas estratificadas; podremos pues calcular el tiempo que se necesita para formar una capa de roca, examinando la cantidad de sustancia mineral que los rios acarrean al mar. El Missisippi lleva cada año 7468,7 millones, el Ganges 6368 millones de pies cúbicos de material sólido al mar. Los aluviones del primero de estos rios son suficientes para cubrir una superficie de 5000 leguas alemanas cuadradas, una superficie tan grande como la de una capa del espesor de $\frac{1}{338}$ de pié, o sea de 0,93 mil. Es-

to daria en 338 años una capa del espesor de un pié, i en 1.014000 años una capa del espesor de 3000 pies. Los Alpes propiamente tales cubren una superficie de 3659 millas alemanas cuadradas. El material que los dos rios arriba mentados acarrean al mar formarian en 1.100,000 en el área de los Alpes una altiplanicie de 7100 pies, la que seria de 1000 pies mas alta que la masa de los Alpes actuales. Atendiendo al volúmen de las formaciones secundarias hallamos, que el término medio del tiempo necesario para dspositarla no es tampoco tan exesivo, como algunos jeólogos han creido deber suponer. La formacion oolítica de Alemania, verbi gracia, cubre en la estencion de Lichtenfels en el Main hasta Schaffhausen 320 millas alemanas cuadradas; tiene un espesor de 2000 pies a lo mas. Un rio tal como el Ganges produciria todo el material de esta formacion en unos 25000 años.

La potencia i la estension horizontal de los terrenos mesozóicos es mucho mayor que de las paleozóicos, i los depósitos químicos las calizas, predominan sobre los mecánicos, como areniscas, esquitas arcillosas etc. Este hecho nos prueba, que las fuerzas destructivas de las aguas atmosféricas i de los rios, sobre todo las destrucciones mecánicas obraban en aquellas épocas remotas con grande enerjía, i por otro lado las flores de esos terrenos antiguos, que se parecen mas bien a las tropicales que a las de las zonas templadas, sobre todo la gran preponderancia de helechos nos obligan a suponer, que hasta en latitudes mui elevadas habia entónces un clima mas caliente i mas húmedo a la vez. De ahí se sigue que las lluvias eran mas copiosas en la zona templada que actualmente, i esta circunstancia iguala la diferencia desfavorable, que hace de menor estension de los continentes que habia probablemente en aquellas épocas comparativamente con la actual.

No hai hechos, que pudiesen inducirnos a suponer tiempos mas largos para la formacion sucesiva de la costra de nuestro globo, debemos, pues, admitir—hasta nuevos datos,—que los números arriba hallados son efectivos, i que se necesitaron, término medio, un millon de años para producir una formacion jeolójica. Admitiendo un tiempo mas largo nos encontraríamos en contradicion con otros fenómenos, que, parecen militar mas bien en favor de una hipótesis que reduce algo los números arriba obtenidos. Con efecto, al considerar la accion mecánica i química del agua, vemos que guarda una proporcion determinada con la cantidad de lluvia que cae en cada país. Obtenemos una imájen fiel de esta accion i

de su efecto, que es mui propia para servir de punto de comparacion si imajinamos que las masas sólidas llevadas por los rios estaban estendidas en el mismo espesor sobre toda la superficie de la hoya del rio, i calculamos cuanto se abajaria esta superficie por la accion de la atmósfera i de los rios. Este cálculo nos dice: la masa llevada al mar por el Ganges rebajaria la hoya de este rio en cada año 1/2000, la del Missisippi de 1/3880, la del Rin de 1/7000. Supongamos que el Rin representa el término medio de todas las aguas corrientes del globo, i comparemos la altura media de estos con la accion destructora de los rios, i hallaremos, que siendo la altura media de los continentes como de mil pies, que los rios serian capaces de llevar al mar toda la masa de los continentes en unos siete millones de años. Pero estos números prueban al mismo tiempo, que un cambio sensible en la superficie de los continentes no se observará ni siquiera al cabo de mil años, i que seria un disparate suponer luego por eso que la duracion de nuestro planeta seria infinita.

Si preguntamos, de qué modo han nacido las diferentes especies de plantas i animales, es evidente que el solo punto de partida admisible es el de las ciencias exactas, o con otras palabras, la observacion i la esperiencia. Ambas nos dicen desde luego, que nadie jamas ha visto nacer una nueva especie; luego todo lo que se ha dicho respecto del oríjen de las especies, son hipótesis, i debemos examinar su valor, apoyándonos en la historia del desarrollo de nuestro globo. Linneo, mas tarde Cuvier i últimamente Agassiz—para nombrar solo corifeos de la historia natural—han dicho: la especie es una cosa invariable, que comprende todos los individuos, que poseen las mismas cualidades esenciales, i no muestran mayores diferencias, que los individuos que han descendido como se sabe por esperiencia de un mismo par. De vez en cuando hubo en el globo catástrofes violentas, que hicieron perecer todas las especies (agregaré con raras excepciones), i estas fueron reemplazadas por una nueva creacion.—Darwin al contrario i su escuela dicen: no existen especies, cada llamada especie está sujeta continuamente a variar, cada una produce en sus descendientes nuevas formas, i es arbitrariedad considerar estas como especies. Todos los seres orgánicos derivan de un corpúsculo de muco dotado de vida. Por variaciones poco sensibles producidas por herencia i ulterior desarrollo, que se sumaron en el curso de un

tiempo infinito, nacieron i nacen contínuamente nuevas formas, miéntras las viejas se estinguen.

Examinando estas aserciones en la única verdadera piedra de toque, en los hechos obtenidos por la esperiencia, vemos al contrario un número inmenso de formas vejetales i animales, que han conservado—en cuanto alcanza nuestra esperiencia—sus caracteres i calidades invariablemente durante todas las jeneraciones, de modo que las diferencias, que notamos entre el mas antiguo individuo i uno de la actualidad, no son mas grandes, que las que nos muestran los individuos de la actualidad, que se parece mas uno a otro, i que todo el mundo considera como la misma especie. Esta esperiencia abraza muchísimos siglos; pues que tenemos restos perfectamente conservados de plantas i animales de la época que precedió a la glacial, perfectamente idénticos a los que existen todavia en la actualidad. Arboles i otras plantas, animales carnívoros, gamos, renos, que vivieron en aquella época, no muestran ninguna diferencia con los de la actualidad. Poco importa, que el lapso de tiempo entre la existencia de los unos i de los otros sea avaluado en 20000 años o en 200000 años, el hecho es, que no hubo una variacion contínua en sus formas.

A esta conclusion, que condena evidentemente la teoría de Darwin, se ha objetado, que el tiempo de la observacion no ha sido bastante largo, i para hacer plausible esta objecion los darwnistas han pretendido que el tiempo, durante el cual se formó un terreno jeolójico, ha comprendido millares de siglos, sin considerar, que con eso se hace un servicio mui malo a la teoria. Con efecto confesar debemos, que esta transformacion de una especie en otra en el sentido de esa teoría es imposible si no admitimos períodos de una duracion infinita, i siendo que no pueden haber tenido una duracion tan larga, como lo hemos desmostrado arriba, se ve que la teoria está en oposicion con los hechos jeolójicos.

Los darwinistas dicen, que estas transformaciones son un hecho, i se observa cada dia evidentemente en lo que se llama variedad, o bien cuando estas se propagan con los mismos caracteres durante algunas jeneraciones, casta o raza; dicen que estas razas son el principio de nuevas especies, i que se desarrollarian con el tiempo hasta que no se podrá conocer su afinidad o parentesco con otras variedades nacidas de la misma especie. Los que se ocupen en la determinacion de las especies no pueden, en muchos casos, decir si algun animal o planta debe considerarse como variedad o co-

mo especie distinta. Por eso la clasificacion de los diferentes botánicos i zoólogos son tantas veces mui diferentes entre sí, i esto es, dicen los darwinistas, una prueba evidente de que en realidad no existen especies. Pero todo hombre, que no tiene el ánimo preocupado deducirá de este hecho solo, que *hasta ahora* no somos capaces de determinar en todos los casos con exactitud los límites entre especies semejantes. El silojismo, que por eso es falso admitir especies netamente distintas, no tiene mas razon, que el que pretenderia quo no existe diferencia mui esencial entre hombres i árboles, porque en el crepúsculo un individuo toma un objeto distante por un árbol, miéntras este parece ser un hombre a otro individuo. Hai otra razon mas, porque no podemos admitir este silojismo, que la falta de límites claros prueba que una especie ha provenido de otra, i es que aun en la mineralojía no faltan casos en que las opiniones de los minerálogos no son conformes sobre lo que debe reunirse en una especie. ¿Habrá hombre, que quiera deducir do este hecho, que una especie mineralójica haya nacido de otra? La circunstancia de que esa incertidumbre se limita a un número comparativamente pequeño de especies, miéntras que la naturaleza está, segun Darwin «ocupada cada dia i cada hora en transformar cada especie,» prueba, que tenemos que hacerlo solo con la particularidad de un corto número de especies, i no con una lei, que rije en todas las especies.

La esperiencia nos muestra, que los descedientes de un solo par no son del todo conformes a sus padres, sino que se diferencian de ellos ora en este, ora en otro carácter i que estas diferencia son con frecuencia hereditarias. Darwin pretende, que estas diferencias se suman contínuamente, i aumentan, siendo ilimitada la variabilidad de las especies, i que esto es la causa que hace nacer de una especies nuevas especies, i hasta nuevos jéneros, nuevos órdenes, nuevas clases. Pero cuando examinamos, si la variabilidad de las especies es realmente ilimitada o restrinjida dentro de ciertos límites, debemos constatar en primer lugar, que tenemos solo un material mui escaso para decidir esta cuestion, señaladamente solo los animales i plantas criados por el hombre, que se aprovecha de su variabilidad, para perpetuar ciertas cualidades, que nacieron casualmente en uno que otro individuo, como v. g. del tamaño, del color, del pelo en los animales, del color de las flores, del sabor del fruto. Si estas particularidades son duraderas hablamos de una raza o casta. Pero si preguntamos a los horticultores i a

los individuos que crian animales con el objeto de obtener nuevas castas, fijando las cualidades nacidas casualmente en ciertos individuos, si esta variabilidad es ilimitida, nos dicen terminantemente que no, i que al contrario cuesta mucho trabajo para mantener las particularidades que distinguen la nueva raza, que léjos de aumentar hai mas bien una tendencia a recaer en la forma primitiva. Las variaciones mas grandes se han obtenido ademas solo en condiciones que no ocurren en la naturaleza, i cuando el hombre ha impedido que los individuos de la nueva raza hayan podido cruzarse con individuos de la misma especie pero de distinta casta. Para ver si es posible o no, que la casualidad haya podido producir del modo indicado las especies, podemos valernos del cálculo de probabilidad. Suponiendo que la misma variacion ocurre entre cien individuos de la misma especie a cuatro individuos de dos pares, i que el número de los individuos sea en cada jeneracion el céntuplo, nos muestra el cálculo, que la probabilidad de conservase los caracteres de la variedad en el cruzamiento de los hijos es de 16, en los nietos solo 2,56, en la tercera jeneracion 0,000655, i en la cuarta solo 0,00000000000000429. En la quinta i sesta jeneracion hai tan poca probabilidad de conservarse los caracteres particulares de la variedad, que se puede decir, que será imposible, que haya todavía un solo individuo con los caracteres de la variedad.

EDAD DE LA ESPECIE HUMANA.

La opinion jeneralmente admitida, hace pocos años, era que la especie humana debia tener una edad mui elevada, se produjo el hecho de encontrarse vestijios de la accion del hombre al lado de restos del mommut, del leon de las cuevas i de otros animales estinguidos, o, como se llaman tambien antediluvianos, cuya desaparicion se atribuia a una gran catástrofe del globo. El examen escrupuloso sin embargo, hace ver, que no hai fundamento ninguno para suponer un lapso de tiempo tan inmenso desde la aparicion de los primeros hombres en la Europa occidental. (De otros paises no sabemos casi nada a este respecto), i en la actualidad los jeólojos i etnógrafos mas serios opinan que este tiempo supuesto inmenso debe reducirse mucho. Si hubiese durado cien mil años i mas, como se suponia antes, deberíamos encontrar sin duda mas restos de aquellos hombres. Aun la consideracion de los fenómenos jeolóji-

cos, los aluviones de los rios, la formacion de los deltas, la escavacion de los valles en los terrenos de acarreo, la retrocesion de las cascadas etc., no dan las mas veces guarismos mas grandes que 6 a 7000 años (?). No se puede negar que el hombre de la Europa occidental ha vivido en el período glacial, aunque talvez solo en la última parte de este, pero este período no es inmensamente distante de la actualidad. La única seña segura de haber existido en algun lugar ventisqueros son las rocas i las piedras pulimentadas i rayadas. Pero sabemos que ninguna piedra resiste mucho tiempo a las acciones atmosféricas, pues aun los sócalos pulimentados del granito mas duro muestran ya al cabo de treinta años una sensible accion de la atmósfera. Si quisiésemos admitir, que pasan miles de siglos desde el período glacial, seria imposible que pudiéramos distinguir actualmente el pulimento i las rayaduras superficiales en las rocas i en las piedras de las morainas.

Veamos ahora si talvez la conformacion del cuerpo de aquellos hombres primitivos, habitantes de las cuevas i de las chozas construidas sobre palos en los lagos, no obliga a darles una edad mui remota.

Desde mucho tiempo los naturalistas han buscado en la conformacion dol cráneo, caractéres para distinguir las diferentes razas de hombres. Investigaciones estendidas sobre un inmenso número de individuos de todas las naciones han hecho ver, que ningun carácter de los cráneos es propiedad esclusiva de una raza determinada, i que los silogismos sacados del volúmen de los cráneos relativamente a las facultades intelectuales merecen poca confianza, pero en los pueblos no mezclados con otros, cierto tipo de los cráneos puede considerarse como normal i servir para caracterizarlos. La diferencia mas grande que notamos al considerar los cráneos es la que hai entre el diámetro lonjitudinal i trasversal, i segun eso se distinguen las razas braquicéfalas i dolicocéfalas o las cabezas anchas i largas. Para precisar esta relacion se da el número de 100 al diámetro lonjitudinal, i se llama «indice del ancho» el número que indica la anchura del cráneo espresada por tantos por ciento de la lonjitud. En los pueblos actualmente vivientes el indice del ancho varia de 62 a 97. Thurnam i Huxley distinguen tres clases; llaman dolicocéfalos los cuyos index del ancho es de 70 a 93; ortocéfalos los cuyos index es de 74 a 77, i braquicéfalos los cuyos indice es de 80 i mas. En jeneral los habitantes de una rejion i de una raza tienen, término medio, una forma determinada, pero

hai tantas escepciones, que no podemos dar demasiada importancia a este indice. Ménos variable es el índice de la altura, que suele aumentar cuando disminuye el del ancho, de modo que resulta mas conformidad en el volúmen. Otros antropólogos han determinado la circunferencia del cráneo i el contenido cúbico de su cavidad, porque esta da el volúmen del cerebro. Pero investigaciones numerosas han probado que las facultades intelectuales no guardan relacion con el tamaño del cerebro, i así no obtendríamos un resultado satisfactorio clasificando los pueblos segun este carácter. El término medio de la capacidad de los cráneos franceses, verbi gracia, siendo mui pequeño colocaria esta nacion mui bajo entre las razas europeas, i es aun mas pequeño que el de los Alfurus i Papuas de la Australia, que todo el mundo considera como ínfimas.

Los hombres mas antiguos que conocemos son dolicocéfalos; poco a poco se mezclan con ellos braquicéfalos, que muchas veces concluyen por reemplazarlos. La mezcla de las dos razas es mui manifiesta en Francia, a donde se encuentran frecuentemente en la misma cueva los cráneos de ambas.

Las medidas de los cráneos antiguos prueban, que el volúmen de su cavidad cerebral no era inferior a la de las razas actuales, i no podemos, pues, admitir que sus facultades intelectuales hayan sido inferiores. Algunos naturalistas habian deducido de casos aislados, que el volúmen del cerebro habia crecido con el tiempo, pero el exámen de un mayor número de casos indicaria mas bien el contrario. Busk da los guarismos siguientes obtenidos sumando las tres dimensiones del cráneo, su lonjitud, latitud i altitud, que indican con bastante exactitud la relacion del volúmen de su capacidad.

Cráneos de los antiguos Escandinavos.....	479,5	milím.,	ter. med
» de los Esquimales.....	477,7	»	»
» de los antiguos habitantes de Gales	473,7	»	»
» de los Europeos modernos.....	471,9	»	»
» de los Bosjesmanes en la Africa del sur.....	440,0	»	»

En una cueva de Jibraltar se han hallado cráneos pertenecientes al período mas antiguo, que dieron para los hombres 498, i para las mujeres 483 milímetros.

Los otros huesos de estos hombres primitivos hacen ver, que los delicocéfalos eran mas bien pequeños, los braquicéfalos mas bien altos, que ambos eran bien formados, i no mostraban ninguna transicion a los monos.

La distribucion de estas dos razas en la edad de la piedra, es decir ántes de que el hombre hubiera descubierto el arte de trabajar los metales, es bien conocida por las numerosas investigaciones de las cabernas de Béljica, Inglaterra, Francia i España. La dolicocéfala conviene con los vazcongados, las braquicéfalas con los celtos o galos.

Se ha creido poder sacar de ciertos fenómenos jeolójicos i de la hechura mas tosca de los instrumentos de piedra i hueso la conclusion de que debia distinguirse un período mas antiguo, que se llamó paleolítico, en el cual existieron coetáneos con el hombre el mamout i el leon de las cuevas, pero no se han hallado restos seguros corporales de los hombres de entónces i solo sus instrumentos hechos de piedra, de hueso, i de cuero. Ha llamado mucho la atencion, que estos restos tan antiguos muestran con mucha frecuencia dibujos, entre los que el dibujo de un mamout, grabado en un col millo de este animal, es el mas singular. Fuera de este se han hallado dibujos de renos, caballos, del buei antiguo salvaje, del hombre, etc. Este dibujo es tan bien hecho, que el Sr. Klein, hablando de ellos dice: «no creo que individuos que se hallan en el mismo nivel de civilizacion que los salvajes de Australia o de la tierra del Fuego sean capaces de hacer dibujos tan característicos, i estoi seguro de que muchos de nuestros arqueólogos modernos no son capaces de hacerlo.» Dibujos superiores, entre otros de zorras, se hallaron en instrumentos do aquella época encontrados en una cue va del sur de Alemania, pero ¡oidlo! se vió que eran copias exactas de dibujos hechos en los últimos años por uno de los pintores mejores de animales, el señor Leuteman, i se cree ahora, que la mayor parte de los dibujos atribuidos a aquellos hombres antiquísimos, primitivos, sino todos, han sido hechos por las personas que hallaron los instrumentos.

Pero sea de eso lo que fuera, todo lo que sabemos de los habitantes mas antiguos de la Europa occidental, nos prueba, que no eran en nada inferiores a un gran número de pueblos salvajes, que viven actualmente. Se ve que la especie humana aparece, lo mismo que los animales mas perfectos, de repente con todos los caracteres, que muestra en la actualidad, i sin transicion repentina, i se-

ñaladamente que un gran vacio la separa del animal mas semejante, del mono.

La suposicion, que el hombre desciende del mono o de un animal parecido al mono, i que ha avanzado por un perfeccionamiento gradual a un ser parecido al hombre, i despues al hombre mismo carece de tódo fundamento efectivo, i descansa en meros silojismos. No se ha encontrado jamas una raza de seres, como lo prueban los cráneos mas antiguos que se pueda considerar como intermediaria entre el hombre i los monos, o sea entre el hombre i el abuelo comun del hombre i de los monos, ser que existe únicamente en los escritos de los Darwinianos. Bastará para probar esta asercion examinar el volúmen del cerebro. El cerebro del mono mas grrnde i parecido al hombre, del Gorilla tiene en el macho solo 500 centímetros cúbicos, miéntras el del negrito de Australia, de la raza humana mas estúpida, que es el mas pequeño de entre la raza hnmana, es de 1628 centímetros cúbicos, es decir mas de tres veces mas grande. Mas pequeño aun es el cerebro del chinpansé i del Orang-utan, que miden 417 i 448 centímetros cúbicos. El volúmen del cerebro de un niño recien nacido es el doble del volúmen del cerebro de un gorilla adulto. Si tomamos como punto de comparacion los valores hallados por Davis como términos medios de las diferentes razas de hombres, vemos que la capacidad de la cavidad dei cráneo, que es igual al volúmen del cerebro, es, en los Europeos de 1835, en los negritos de Australia de 1628 centímetros cúbicos; la diferencia es, pues, solo 207 centímetros cúbicos. Al contrario la diferencia entre el volúmen del cerebro de este último i del gorilla de 1628 ménos 500 o sea 1128 centímetros cúbicos. Muchas personas han dicho, i muchas personas lo han creido, que la distancia entre el mono mas perfecto i los pueblos mas inferiores no es mas grande, que la entre estos i los pueblos mas aventajados. Los guarismos arriba dados prueban con toda evidencia los errores de esta asercion.

Los darwnistas no han podido ménos de reconocer el peso de estos hechos, i confiesan, que hasta ahora no se ha hallado en ninguna parte el resto de un ser intermediario entre el hombre i el mono, como lo requiere su teoría, pero abrigan la esperanza de que se hallará un dia, o bien creen, que ha existido en uno de los continentes grandes, que en su fantasía existian ántes entre Africa i Australia i entre América i Asia. Pero hasta que se haya realizado su esperanza, i hasta que hechos positivos hayan demostrado

la existencia de esos continentes inventados para esplicar ciertas teorías, debemos considerar como un hecho bien sentado, que el hembre forma una especie independiente, que no ha nacido de otras desarrollándose poco a poco, i que ha conservado todos los caracteres esenciales de su especie, desde el momento en que apareció en la creacion. No es permitido en las ciencias exactas dar como pruebas de una teoria meras hipótesis i analojias en lugar de hechos positivos.

Lo que antecede es un estracto o resúmen de una parte del contenido de la obra: Schocpsfungsgeschichte mit besonderer Berucksichtigung des biblischen Schocpsfungsberichtes (historia de la creacion con relacion especial a la historia de la creacion dada en la biblia) de Federico Afaff, libro del cual ha salido últimamente la segunda edicion.

LOS MORENOS I LOS BRISEÑOS.

UN PLEITO DE FRAILES EN 1700.

(Conclusion)

Algun tiempo trascurrió, sin embargo, ántes de verse una resolucion sobre el asunto; i la cosa no era para ménos, desde que el comisario jeneral de Indias se habia acercado a las plantas del Sumo Pontífice llevando la discordia de los relijiosos de Chile, pidiéndole que le permitiese elejir vocales i provincial *pro sua concientia*. Por sentencia, anuló mas tarde lo obrado por Mora i su delegado Guerrero, retituyendo a los estrañados a la posesion de los honores i grados de que disfrutaban ántes del tumulto i declarando a Casso i sus partidarios incursos en las penas que las leyes eclesiásticas prescriben contra los relijiosos inobedientes a los mandatos de los prelados jenerales.

En el Consejo de Indias, el fiscal apoyó los procedimientos de los oidores; pero en 26 de enero del año de 1703, se ordenó despachar cédula, «hablando con el nuevo gobernador, para que la abra i lea en la Audiencia, en la cual se esprese el desagrado con que S. M. ha entendido lo que han obrado aquellos ministros, fiscal i gobernador, estrañándose que puedan haber cometido tan irregulares procedimientos unos ministros cristianos, literatos i de sus obligaciones, i vasallos i criados de S. M., quien, aunque justamente debiera pasar a demostraciones públicas para satisfacer el escándalo que han causado, i volver por el crédito de unos re-

lijiosos atropellados i notados sin razon, i dejar advertidos i escarmentados a los demas; todavía mirando a conservar la autoridad de sus tribunales, usando de su piedad, ha resuelto que el gobernador les lea este despacho, i en el acuerdo esprese en viva voz la displicencia con que ha oido este suceso;... i qne esta cédula se rejistre en los libros de la Audiencia, para que ellos i sus sucesores no incurran en semejantes i escrupulosos atentados.»

No escaparon los togados con solo esta reprimenda, pues se les mandó sacar multa de mil pesos a cada uno i de dos mil al presidente Marin de Poveda, recomendándoseles todavía por carta aparte, que, por via de consejo, solicitasen su absolucion.

Cuando llegó a Chile en 1.° de noviembre de 1703 la provision real, Poveda habia muerto algunos dias ántes, por lo cual, sobre el pago de la multa, tuvo posteriormente que seguirse pleito con su viuda la marquesa de Villafuerte. Por mas que los oidores hicieron gran bulla, levantaron espediente i elevaron una representacion al monarca, al fin parece que tuvieron que conformarse i acatar en todas sus partes la lectura que les habia hecho el presidente Ibañez de Peralta.

En cuanto a los protagonistas del suceso, Zárate estuvo desterrado en Chancai, Briseño «murió lastimosamente,» i Moreno i sus compañeros, i posteriormente Casso, salieron de Cádiz con direccion a Chile por los comienzos de 1706.

Tal fué el resultado de la contienda que hemos referido i que los santiaguinos titularon en aquel tiempo de «los Morenos i los Briseños.»

José Toribio Medina.

POESIAS.

EL DELIRIO DE JOCELIN.

FRAGMENTO DEL POEMA DE LAMALTINE.

Con la paz del espíritu he dejado
Ese eden sobre el cual hallé en mi vida
La Eva que el cielo colocó a mi lado!...
I a la del primer hombre parecida
Mi desgracia,—mayor en su amargura
Llegó a ser, cuando al cabo, separada
De mi senda, ¡oh dolor! la virjen pura
Hoi vaga como yo... desamparada!...

—

Tras su paso otro paso por do quiera
Oyó Adan resonar en su camino;
Con ósculos de amor su compañera
Mitiga la ansiedad de su destino:
El—sobre un seno conyugal sofoca
El sollozo febril de su quebranto;
Ella une al beso de su casta boca
De ambos la pena bajo un mismo llanto...

—

I yo, en la vida hasta llegar la muerte,
Solo y maldito por la que amo i dejo
Víctima triste de mi negra suerte,
No hallo quien me oiga si en mi afan me quejo:
Sofoco a solas mi letal jemido,
I arranco a mi alma su ilusion tan bella
Para esconderla dentro un mar de olvido
Cual torpe crímen, de indeleble huella.

—

Muerta la imájen del gran bien soñado,
Ante mi vista siempre sns despojos;
Delirante de amor,..... desesperado,
Sin poder hasta Dios alzar mis ojos
Para decirle con dolor profundo
Por que lloro,—a quien lloro,—i lo que anhelo,
Yo andaré mi jornada sobre el mundo
Sin paz en mi alma, sin piedad del Cielo.

—

Si: viviré cual sombra entre los vivos,
Mústio siempre i por siempre solitario;
Dias cantando en el dolor cautivos,
Sirviéndome este traje de sudario...
Pero, hirviente mi sangre, con su fuego
Calentaré al insecto de mi fosa
Hasta que alcance el funeral sociego
Que al fin la tumba me dará piadosa...

—

Oh! Justicia eternal!—¿Cuál mi delito
Para así merecer tamaña pena?—
Si en tu divina voluntad, bendito
No fué un amor que mi deber condena,
Fué, empero, tu designio tales redes
Tenderme cuando jóven yo escondia
De aquel claustro piadoso entre paredes
I en sombra santa la existencia mia!

—

Por preservar mi corazon tan puro,
Castamente a tu gloria consagrado
Entre él yo puse i la verdad, un muro...
¿Quién delante de mi lo ha derrumbado?
Ai! cuando, huyendo de la récia i loca
Tormenta que escitara el hombre impio, (1)
Logré asilo en el hueco de una roca
A nadie mas, que a Vos, busqué, Dios mio!

—

¿Culpable podré ser, si tambien *ella*
Con difraz llegó allí pidiendo amparo...
Si en tal naufrajio nos unió una estrella...
Si un *ser* tan bello vino a serme caro?—
Desconocido para mí en su vida,
Siendo el proscrito lo acojí anheloso,
I, su sexo ignorando, di cabida
A un afecto hoi fatal a mi reposo!...

—

Si el peligro de doble sentimiento
Pesaba sobre mi—¿seré culpable?
Labrando de dos almas el tormento
Sin igual a la vez de perdurable
El fuego no encendí que las fundia
En una sola con funesto encanto,
Cuando el instante no tardar podia
De apartarse y sufrir suplicio tanto.

—

¿Por qué pues sufro en expiacion de aquello
Que obra fué del azar o de Dios mismo?
¿Por qué en mi frente de la culpa el sello?
¿Por qué a mis plantas semejante abismo?
¿O quiso acaso Dios que los mortales
Unjidos por su amor, para su gloria
Hallasen sobre el yunque de los males
Con el martirio la eternal victoria?...

(1) Alude a la tempestad revolucionaria del 92, especialmente en lo tocante a la persecucion del Clero en Francia.

Sin quejarme, a tu lei yo me someto,
Señor si clavas solo en mi el cuchillo.
Tu Vicario ser quise, i ya sujeto
Soportaré mi carga hasta el lucillo.
Mas... *ella*!—ese ánjel, descendido apénas
A la vida—i de pronto así arrojado
En honda sima, al llanto lo condenas
De esa horrible inquietud que da el pecado!...

—

Mas la pobre criatura que el destino
En orfandad i proscripcion tan triste
Encargó a mi cuidado,—en mi camino
Flor de pureza que crecer tuviste!...
Que *ella*, Señor, en languidez cayendo
Se arrastre sola por el mundo i jima,
De vida llena, de pesar muriendo...
Esto cual nada, el corazon lastima!—

—

Talvez en brazos de no amado esposo,
Jóven, mas yerta para todo halago,
Conjelado su pecho,— sin reposo
De ánsia o de digusto beberá !ai! el trago...
I a mi sin duda acusará ante el Cielo
Del frio que la mata, i blasfemando
Por mi del nombre de su Dios, en duelo
Irá las olas del vivir cruzando...

—

Esto a la fuerza del mortal exede:
Esto provoca mi mental delirio...
Ai! *ella* tanto soportar no puede:
I por salvarla de ese atroz martirio
Diera yo el cielo de la eterna vida:
Con tal que vuelva a su feliz sendero
Doi la inmortalidad—apetecida—
Que yo—sin ella i sin su bien—no quiero!...

—

¡Oh Laurencia!—piedad! vuelve,—perdona!—
Yo te inmolaba a Dios... i tú el Dios mio
Eras tan solo;—pues mi voz pregona
El poder sobre mi de tu albedrio.—
De ti sola esa fuerza me venia
Que de la tierra sobre ti me alzaba,
Que en mi tan leve el sacrificio hacia
I el peso de mi afan alijeraba.

—

Un Dios yo me creia, i hoi lamento,
Mísero ser, mi triunfo inconsumado;
De mi falsa virtud ya me arrepiento;
Yo por ella tu paz he conturbado...
Ah! Laurencia! aun es tiempo.—¿Me oyes?— Mira
A tus plantas estoi:—te abro anhelante
Mi pecho que ante Dios por tí suspira
Sediento de tu amor en cada instante.

—

Hija mia! Mi hermana! Entre mis brazos
Que han de estampar tu imájen en mi pecho,
Ven por toda la vida!—Dulces lazos
Nos unieron ayer con nudo estrecho...
O viva o muerta ven!—Aun soi el mismo
Nos llama nuestro cielo de ventura:
Volemos... i no oigamos del abismo
La maldicion, ni el trueno de la altura.

—

No escuchemos palabras engañosas
Al natural instinto, amada mia,
En la esencia del alma i de las cosas
Está la voz que al bienestar nos guia:
Oráculo bendito, cuyo acento
Mas que el honor i la virtud impera;
De él baja la verdad o es el concento
Que manda al mundo la celeste esfera.

—

Amémosnos, mi vida!—En el retiro
Misterioso i feliz ocultaremos
Del ojo humano al envidioso jiro
Nuestro amor inefable i sus estremos:
Amor que tendrá fin con nuestros dias;
Cáliz do bulle deleitosa esencia...
Ven pues para apurarlo entre alegrias
Hasta decir adios a la existencia....

—

Cuando rompe la muerte en nuestro labio
De la vida la copa--¿cuál ha sido
Un imbécil mortal, o bien un sabio,
Entre aquel que su nectar ha bebido
Tal como al hombre lo brindó la suerte
I aquel qne lo escusara de su deseo,
La vida al pensamiento de la muerte
Sacrificando en flaco devaneo?

—

Existiendo tal duda, yo quisiera
Afrontar el peligro si aun me amas...
I una vida contigo--toda entera--
Luego el infierno i sus voraces llamas!
Una vida contigo—i en eterno
Exterminio despues—¡que yo sucumba!—
Qve esta vida sin tí me es un infierno
O mi nada eternal dentro una tumba...

—

Huyo contigo... si!—se cumple el hado,
Arráncote del mundo, i te encamino
Al cielo del amor...
(*Suena subitamente la campana que llama a la oracion*).
.....Bronce sagrado,
Que vibraste con golpe repentino!
Grito de lo Alto, que a llamarme vienes
Para alabar a Dios i su grandeza!..
Ai! mi alma, del delirio en los vaivenes
Ya a tu acento volvió de su flaqueza....
.....
.....

1864.

RICARDO BUSTAMANTE

EL LAGO.

(LECTURA HECHA EN LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS).

Sereno lago que en el bosque umbrío
Trémulas aguas regalando estás:
Tú a quien las alas del silencio guardan,
Déjame a tus orillas descansar.

—

Déjame un solo instante que me aduerma
Al leve son del aura que vendrá
De tiempo en tiempo, entre tus blandos senos,
Su frente pura, alegre a resfrescar.

—

Fija la vista en tus azules aguas,
Los recuerdos mi mente bañarán,
I de tu triste historia, la de mi alma,
Remedo fiel al corazon será.

—

Fuiste en un tiempo misterioso albergue
De dulce calma, do el placer brilló:
Naturaleza, deliciosos dones,
Pródiga en tí su mano derramó;

—

I eran tus aguas cristalinas, puras,
Claros espejos reflejando el sol,
Do cayeron, cual piélago de perlas,
De los sauces las lágrimas de amor.

—

De azucenas i diáfanos jazmines,
Tus orillas natura revistió,
I en sus corolas, los errantes céfiros,
Contemplaban tu dicha i esplendor.

Suaves aromas derramaba el lirio,
I ostentaba la rosa su rubor,
I vagarosas, húmedas, las auras,
Dulce elevaban al espacio un son.

—

I aquí era todo goce i bienandanza,
Aquí la blanda calma se adurmió,
Miéntras tus senos respirando dicha,
Esquivaban sus horas al dolor...

—

Pero un dia raudal impetüoso
De la entraña de un monte se arrancó,
I el huracan prendiéndolo en sus alas,
Rápido vino con tonante voz;

—

I tus orillas arrazando fiero
I vertiendo doquiera confusion,
Raudo torrente de sombrío lodo,
Entre tus aguas puras derramó.

—

Mísero, entónces para siempre huyeron
De tí las horas plácidas de amor:
La Ondina bella que vivió en tus aguas,
Ay! temblorosa, para siempre huyó.

—

I el blando lirio, la gallarda rosa,
El jazmin i la malva, los lloró
Tan solo el sauce, que en la triste orilla,
Quedó trasunto fiel de tu dolor;

—

I aunque tus linfas puras hoi ostentes,
No volverán tus horas de esplendor:
Que así en el mundo, por el cruel destino,
El bien perdido para siempre huyó!

—

Lago de mi alma que ignorado i triste
Entre las sombras de mi pecho estás
Enviando siempre al corazon tus penas,
Déjame un solo instante reposar.

—

Tú como el lago que vistió en su márjen,
La malva i rosa, el lirio i el jazmin,
Bella ostentaste la ilusion querida,
Dulces afectos i delicias mil.

—

Tú como el lago de las blandas aguas,
Bellas tus horas viste deslizar,
Cual por los aires se deslizan, leves,
Cándidas aves de risueña fáz.

—

Mas ay! que aquellas tan hermosas horas
De pronto huyeron con el dulce bien:
Tú las creiste eternas i eran solo
Bella vision que apareció i se fué.

—

Tambien del mundo la corriente fiera
En su paso tu márjen desbordó,
I en mis pupilas de mirar sereno,
Lágrima amarga recojió el dolor.

—

I en vano quieres ostentar la calma,
Pues de tí ella se apartó fugaz:
Solo esa calma la aparenta el hombre
Cuando no puede el corazon amar.

—

Lago de mi alma solitario i triste
No mas te afanes porque vuelva el bien:
Deja que el viento del destino lleve
Tu onda de vida, pues nació con él.

—

Tú como el lago de las blandas aguas
Mísero ay! todo para tí acabó:
Que fué tu Ondina, la esperanza ida,
I es tu recuerdo el sauce llorador.

ADOLFO QUIRÓS.

A LA ESPERANZA.

Fragante don, emulacion de Flora,
Que naciste mi vida saturando,
I en tu aroma a los cielos elevando
Un pensamiento que brilló en mi aurora.

—

¡Cuán feliz fuera mi existencia ahora,
Si en tu seno mis penas aliviando,
Cual ansioso en mi infancia, suspirando,
Aspirára tu esencia embriagadora!

—

Mas ay! que solo, errante por el mundo,
En vano hoi busco un grato pensamiento
Que calme un tanto mi dolor profundo.

—

Esperanza que ornaste mi camino:
Morir al soplo del mundano aliento,
Sensitiva del alma, es tu destino?...

ADOLFO QUIROS.

¿POR QUÉ SUFRIR?

A LA SEÑORITA R. G.

Nunca las amarguras de la pena
En la inconstante vida os acompañen,
Nunca las nubes del dolor empañen
Vuestra frente serena!!

G. M.

¿Por qué, con los suspiros que tu labio
Purísimo exhaló, torna tu mente
El duelo a recordar;
I luce en tu pupila abrillantada
La lágrima furtiva i trasparente
Recuerdo del pesar?...

—

I envuelta en tu sonrisa de los cielos,
¿Por qué la amarga queja de un pasado
De llanto i sinsabor
Te gozas en enviarme, cuando mi alma
Viene harta de congojas i ha apurado
La copa del dolor?...

—

¿Por qué en la plenítud de tu existencia,
Flor pura i hermosísima, te sientes
Tan jóven marchitar
Cuando hai un manantial que rueda lento
I besa con sus límpidas corrientes
Tus hojas al pasar?

—

¿Por qué, radiante sol, en las mañanas
De alegre primavera, nube oscura
Estorba tu fulgor;
Cuando hai detras de esa gaza, entre sus plieguez
El cierzo que la rompe i te murmura
Un cántico de amor?...

—

I si hai en tu mirar, ánjel hermoso,
La lánguida espresion de agudas penas,
De bárbaro sufrir,
¿Por qué del desaliento entre la bruma
Te dejas conducir, cuando hoi, apénas,
Empiezas a vivir?...

—

¿Por qué, si de tu pecho los sollozos
Se escapan al recuerdo malhadado
De un bien que se estinguió,
No rompes de la historia de tus males
Las pájinas de luto en que has grabado
Un nombre como yo?...

—

¿Por qué, con la esperanza del que siente
Que alienta un corazon que un mundo vale,
No tornas al amor;
I vuelves a aspirar la misma gloria,
Sin que ese corazon jamas exhale
Suspiros de dolor?...

—

I el rico i el magnífico tesoro,
Guardado en el santuario de tu alma
Preciosa, anjelical,
¿Por qué lo profanó la suerte impia,
Robándote la paz la dulce calma
Traidora i criminal?...

¿Por qué los horizontes que ha adorado
Tu ardiente fantasia ya abandonas,
Pensando en sucumbír,
I a la ola que en el mar de tu esperanza
Barrió tus iluciones, no perdonas
Cesando de jemir? ..

—

¿Por qué la blanda brisa del verano
Que trajo a tus oidos el murmullo
De armónico cantar,
Envuelto entre sus jiros no te vuelve
Sonoro i amenísimo el arrullo
De un dulce despertar?...

—

I en alas del deseo, cuando viajas,
Cruzando esas rejiones vaporosas
De encanto seductor,
El áncora no lanzas al abismo
Profundo de esas olas caprichosas,
Gozando en su estridor?...

—

¡Seduce al porvenir, la cima escala,
Que miran con ardor como se aleja
Creyéndola palpar;
I dueña del destino busca gloria
I un jenio que de flores solo teja
Coronas a tu altar!!...

—

I surca de las ondas el abismo,
I rauda como, el ave voladora,
Recorre i cruza el mar,
Que yo, con el espíritu invisible,
Iré tras tu huella encantadora
Mirándote gozar!!...

—

I escucha de la brisa que murmura,
Del aura que a tu oido jime tierna
Melódica la voz,
Que yo, como la oscura i triste sombra
Que sigue fiel la luz, cual sombra eterna,
Iré de tu alma en pos!!...

—

Sabré lo que tu piensas, si has sufrido!!...
...Tu alma aun candente, con mi mano
Asiduo enjugaré!!...
Tus goces, tus pesares, las pasiones
De tu alma enajenada... hasta su arcano
Tambien comprenderé!!...

—

Feliz en la existencia, siempre encuentres
De flores tachonado tu camino!!...
De un cielo de zafir,
El ánjel del amor, que no te ofrezca,
Benigno como tú, cual tú divino,
Jamas *por qué sufrir*!!!...

Santiago, Octubre 1.° de 1877

J. Anibal Frias.

INDICE

DEL TOMO NOVENO.

PÁJS.

Recuerdos del pasado, por *Vicente Perez Rosales*, páj..... 5
Informaciones verbales sobre los sucesos de 1809 *en Chuquisaca*, por *G. René-Moreno*, páj..... 27
El loco de Five-Forks (traduccion) por *Bret-Harte*, páj..... 61
Faces de la crítica de Shakspeare, por *José Roehner*, páj..... 78
Santiago Volador, por *Ricardo Palma*, páj 91
La evolucion i la libertad, por *Juan Enrique Lagarrigue*, páj..... 97
Historia de un crímen que queda impune, por *Alejandro Gonzalez P.*, páj, ... 104
De la relacion de causa i efecto (inédito) por *Andres Bello*, páj..... 116
La Huérfana por Pablo Garriga, por *Guillermo* 2.º *Linacre*, páj..... 143
Poesías, por *Ricardo Bustamante i José Gregorio Ossa*, páj..... 151

PÁJS.

El Pozo del Yocci, por *Juana Manuela Gorriti*, páj..... 161
Una observacion psicofisiolójica, por *E. Littré*, páj..... 216
Estudio sobre el clima de Chile, por *Vicente Perez Rosales*, páj..... 219
Documentos sobre el primer atentado del militarismo en Bolivia, por *G. René-Moreno*, páj..... 246
Viaje al país de la libertad. La vida comunal en Estados Unidos (traduccion de I. V. V.), por *Luis Jacolliot*, páj..... 288
Poesías, por *Pablo Garriga*, páj..... 316

PÁJS.

Diccionario del entremetido, por *Vicente Perez Rosales*, páj..... 321
Entre dos cataclismos (leyenda), por *Juana M. Gorriti*, páj..... 340
Costumbres del Leon chileno, por *Enrique Ibar*, páj..... 346
Viaje al pais de la libertad. La vida comunal en Estados Unidos (traduccion de I. V. V.), por *Luis Jacolliot*, páj..... 362
Documentos sobre el primer atentado del militarismo en Bolivia, por *G. René-Moreno*, páj..... 394
Nueva edicion del Poema del Cid, por *Andres Bello*, páj..... 409
Causas finales, por *Alejandro Gonzalez P.*, páj..... 430
Los Morenos i los Briseños, por *José Toribio Medina*, páj..... 437
Poesías, por *Adolfo Valderrama*, *Ricardo Bustamante*, *Rosendo Villalobos*, *Caupolican Navarro Avaria*, *F. A. Subercaseaux* i *Adolfo Quirós*, páj..... 457

PÁJS.

Estudios sobre La Paz en Bolivia, por *Luis M. Guzman*, páj..... 481
Viaje al pais de la libertad. La vida comunal en Estados Unidos (traduccion de I. V. V.), por *Luis Jacolliot*, páj..... 521
Nueva edicion del poema del Cid, por *Andres Bello*, páj..... 551
La familia de los Monasterios, por *Belisario Villagran*, páj..... 579
Principales ventisqueros de Chile i su aplicacion a la industria, por *Eusebio Ibar Sierra*, páj..... 592
Los percances de un avaro, por *Adolfo Valderrama*, páj..... 602
Edad de la tierra i del jénero humano (traduccion), por *R. A. Philippi*, páj..... 609
Los Morenos i los Briseños, por *José Toribio Medina*, páj..... 623
Poesías por Ricardo Bustamante, Adolfo Quirós i J. Aníbal Frías, páj. 625